UBALDO MARTÍNEZ-FALERO DEL POZO

EL ALCÁZAR DE SEGOVIA EN LA ÉPOCA DE LOS COLEGIOS (1764-1862). DISTRIBUCIÓN, USOS, NOMENCLATURA Y OBRAS.

TOMO I

SEGOVIA, 2011

Ubaldo Martínez-Falero del Pozo

EL ALCÁZAR DE SEGOVIA EN LA ÉPOCA DE LOS COLEGIOS (1764 – 1862). DISTRIBUCIÓN, USOS, NOMENCLATURA Y OBRAS.

TOMO I

SEGOVIA, 2011

© Ubaldo Martínez-Falero del Pozo

Edita: Asociación Cultural "Biblioteca de Ciencia y Artillería"

Grabado de portada: "*Minerva conduciendo un niño hacia Marte*" de Tomás López Enguídanos (1804). Perteneciente a la obra *Reglamento de nueva constitución en el Colegio Militar de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería establecido en Segovia*. Madrid, 1804.

Depósito Legal: SG. 24/2011

I.S.B.N.: 978-84-935771-3-1

Imprime: Taller Imagen

La BIBLIOTECA DE CIENCIA Y ARTILLERÍA es una Colección que -nacida con el propósito de recuperar y dar a conocer una parte importante de la actividad intelectual en la Segovia del siglo XVIII- cuenta con el patrocinio y colaboración de las siguientes instituciones:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA
ACADEMIA DE ARTILLERÍA
PATRONATO DEL ALCÁZAR
CAJA SEGOVIA
REAL ACADEMIA DE HISTORIA Y ARTE DE SAN QUIRCE

A mis padres,
Pilar, Francisco y Yago

ÍNDICE DEL TOMO I

Introducción 9

Capítulo 1. Antecedentes. El Alcázar de Segovia hasta su designación como Colegio de Artillería el 29 de enero de 1762 17
Relación cronológica de las principales noticias 17
Usos del alcázar 37
Distribución y nomenclatura 49

Capítulo 2. El Alcázar desde su designación como Colegio de Artillería el 29 de enero de 1762 hasta su salida de Segovia el 1 de diciembre de 1808 85
Relación cronológica de las principales noticias 85
Usos del alcázar 189
Distribución y nomenclatura 202

Capítulo 3. El Alcázar durante la Guerra de la Independencia. 1808 – 1814 219
Relación cronológica de las principales noticias 219
Usos del alcázar 237
Distribución y nomenclatura 240

Capítulo 4. El Alcázar desde el retorno del Colegio de Artillería el 25 de noviembre de 1814 hasta su designación como Colegio General Militar el 20 de diciembre de 1824 243
Relación cronológica de las principales noticias 243
Usos del alcázar 276
Distribución y nomenclatura 280

Capítulo 5. El Alcázar desde la llegada del personal del Colegio General Militar en enero de 1825 hasta el regreso del Colegio de Artillería el 19 de noviembre de 1839 287
Relación cronológica de las principales noticias 287
Usos del alcázar 322
Distribución y nomenclatura 327

Capítulo 6. El Alcázar desde el regreso del Colegio de Artillería el 19 de noviembre de 1839 hasta su incendio el 6 de marzo de 1862 331
Relación cronológica de las principales noticias 331
Usos del alcázar 406
Distribución y nomenclatura 408

Fuentes 415

Bibliografía 417

INTRODUCCIÓN

Estado de la cuestión

El Alcázar de Segovia es, todavía, un gran desconocido del que poco a poco se va desvelando su historia. Durante los últimos años, se ha convertido en el foco de interés de numerosos investigadores que lo han ido estudiando desde diversas perspectivas. Al conocimiento de su fábrica, en diferentes épocas, han contribuido, entre otros, De Vera, López Orcajo, Merino de Cáceres y Ruiz Hernando, proporcionando, los dos últimos, valiosas interpretaciones siguiendo el trabajo iniciado por Sierra y Cayuela, Oliver-Copons, el marqués de Lozoya, Bordejé, Espinosa de los Monteros y Martín - Artajo. Los proyectos de restauración han sido estudiados y divulgados por Cantalejo San Frutos. Desde un punto de vista institucional, Ceballos-Escalera escribió sobre sus alcaides, tesoreros y oficiales. A divulgar su iconografía, Ruiz Hernando ha dedicado muchas horas en tres publicaciones. Sobre su función como prisión de Estado durante la Guerra de Sucesión, ha escrito Isabel Peñalosa. El Real Colegio de Artillería, especialmente en sus primeros años de andadura, lo ha tratado María Dolores Herrero y, por último, al estudio del Colegio General Militar, que lo ocupó durante un corto espacio de tiempo, hemos contribuido Alberto Huertas Muñoz y yo.

Es bien conocido que el Real Colegio de Artillería, precedente inmediato de la actual Academia de Artillería, tuvo su sede en el Alcázar durante casi un siglo y que, en ese período, también lo ocupó

temporalmente el Colegio General Militar. Durante este tiempo, la fortaleza y su entorno, especialmente la plazuela, sufrieron varias transformaciones para adecuarlos a su nuevo uso. Además, estos centros de enseñanza debieron convivir con otra institución, la alcaidía, que se encontraba a cargo del edificio y desempeñaba funciones que acabaron siendo absorbidas tanto por las autoridades militares de la ciudad como por los colegios allí instalados.

Los cambios operados en la sociedad española durante esos años hicieron progresivamente obsoleta la institución de la alcaidía y el pleito de homenaje de origen feudal, instituyéndose el moderno juramento de fidelidad ante la bandera de la nación, lo que obligó a que la fortaleza pasase paulatinamente a depender de personal con autoridad de carácter militar.

Aunque la historia institucional del colegio y de la alcaidía son conocidas, no lo es su distribución en el Alcázar y las reformas y obras a los que lo sometieron para su nuevo uso. Otro asunto de interés es que, al ser los últimos usuarios de la fortaleza, los artilleros mantuvieron algunos y transformaron otros de los nombres de las salas, terrazas, miradores y parajes interiores y exteriores.

Propósito

Este trabajo tiene por objeto mostrar la disposición de las dependencias del Alcázar desde que fue designado como sede del Real Colegio de Artillería, el 16 de mayo de 1764, hasta el incendio del 6 de marzo de 1862, lo que incluye tanto los intervalos que estuvo desocupado como el tiempo que fue Colegio General Militar. Aunque existen algunos testimonios de cómo se encontraba distribuido el alcázar, esta información se encuentra dispersa en numerosas fuentes, lo que dificulta su análisis y comprensión.

Soy plenamente consciente que tratar de establecer la ubicación y los nombres de parajes, salas, oficinas, habitaciones y viviendas, modificados varias veces y algunos incluso desparecidos, es, desde luego, aventurado y un asunto, cuando menos, resbala-

dizo; creo, sin embargo, que será de utilidad y permitirá divulgar algunos aspectos hasta hoy desconocidos de la fortaleza.

El período estudiado abarca poco menos de cien años de historia del Alcázar. En numerosas publicaciones se trata en cuatro o cinco líneas, cuando no en menos, sin embargo, se podrá comprobar que han aparecido abundantes noticias de la fortaleza, prácticamente año a año, que permiten un conocimiento mucho más detallado de su distribución, usos, nomenclatura y obras.

He podido establecer la distribución inicial del colegio como consecuencia del reparto inicial del edificio, así como establecer paso a paso el proceso por el que llegó a ocuparlo completamente; han aparecido nuevos y desconocidos usos como el de maestranza de artillería o como el de cementerio de, al menos, cinco corsarios norteafricanos prisioneros.

En cuanto a la disposición de las dependencias del Real Colegio de Artillería en su interior, y a falta de algún detalle, prácticamente he podido explicar su uso sala por sala y rincón por rincón y, por último, han aparecido numerosas obras de gran interés, entre las que se pueden resaltar dos importantes intervenciones de Sabatini y Villanueva en la torre de Juan II que, paradójicamente, aunque llamada castillo fuerte, ha sido uno de los puntos más débiles de la fortaleza y uno de los que más reparaciones ha necesitado.

Metodología

Las fuentes utilizadas son de muy variada naturaleza, desde noticias impresas de viajeros y de personas que, por un motivo u otro, visitaron y describieron el Alcázar o el Colegio de Artillería que albergó en su interior, a expedientes personales de profesores y alumnos del colegio o relacionado con él, así como ordenanzas, reglamentos, inventarios, presupuestos, recorridos y entregas de obras, planos, grabados, dibujos y fotografías del alcázar hasta el incendio. Para ello he recorrido archivos y bibliotecas de Segovia, Valladolid y Madrid donde he formado más de dos mil fichas con

infinidad de datos, algunos enormemente ricos y significativos y otros menos, para el objeto de este trabajo en concreto, pero quizá importantes para otros estudios sobre la fortaleza.

Tras pensar la forma de presentar tanta información sin abrumar al lector, pero sin dejar de consignar datos reveladores, decidí, sin faltar a mi compromiso con la memoria presentada a la Asociación Biblioteca de Ciencia y Artillería, organizar este trabajo de la manera que sigue: cada capítulo comienza con una reseña cronológica de las principales noticias relacionadas con el Alcázar en la que se transcriben únicamente los párrafos imprescindibles; a continuación se analizan los diferentes usos dados al Alcázar por las instituciones alojadas en él, terminando con un resumen de la distribución, nomenclatura y obras en el período estudiado. Como anexo a cada capítulo, se ofrecen aquellos documentos, textos o láminas más significativas que se han tenido en cuenta. Le siguen los planos de las dos plantas principales para facilitar su comprensión, en los que se señalan los nombres de las dependencias y parajes citados, y finalmente, se ofrece unos dibujos de la fortaleza y su entorno, en los que aparecen señalados los nombres de sus principales partes y parajes en cada época.

De las instituciones presentes en el Alcázar durante ese tiempo, la mejor documentada es el Real Colegio de Artillería. A pesar del incendio que sufrió, los documentos conservados en diferentes archivos y bibliotecas permiten reconstruir buena parte de su historia. Del paso del Colegio General Militar ha quedado mucho menos, no sólo por el corto tiempo que estuvo en la ciudad, sino porque su archivo desapareció en el incendio del Alcázar de Toledo de 1887. En cuanto a la alcaidía, es posible conocer su historia a través de las series documentales repartidas entre el Archivo General Simancas, Archivo Histórico Nacional y Archivo General del Palacio Real. Abundante es también lo existente en el Archivo Histórico Provincial y Municipal de Segovia y más escaso, aunque también importante, lo que se encuentra en el Archivo de la Catedral. Donde debe existir, necesariamente, documentación valiosa, es en el archivo del Obispado de Segovia que,

lamentablemente, no he podido consultar, y digo necesariamente, porque la proximidad del Alcázar al antiguo Palacio del Obispo, donde éste tuvo su residencia hasta 1760, siendo derribado en 1816, tuvo que generar profusa documentación relativa a esta relación de vecindad.

Aunque no ha quedado definitivamente zanjado el final de la autoridad de los Condes de Chinchón sobre el Alcázar, alcaides perpetuos por juro de heredad sobre la fortaleza, si creo haber ampliado y delimitado el proceso que tan bien ha tratado Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila, además de aportar algunos nuevos nombres y fechas.

El trabajo, sin embargo, no está agotado, y reconozco que en este período el Alcázar sigue ofreciendo incógnitas y algún misterio. Entre las primeras: ¿cómo era exactamente el encuentro entre el volumen correspondiente a la capilla-tocador de la Reina-sala del Cordón con la torre del Homenaje, y el tejado y comunicaciones internas de ésta?, ¿cómo era la zona comprendida al sur del foso actual, desde la puerta del Piojo hasta la entrada de la barbacana o falsabraga?, ¿dónde se enterró a los arráeces? Entre los segundos: ¿cuándo se cayó el puente del Alcázar sobre el Clamores y cómo es posible que no quede constancia documental?, ¿existe algún aljibe más en la plazuela?, ¿por qué instrumento legal terminó la vinculación entre el Alcázar y la Casa de Chinchón y en que fecha?

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a los patronos de la Asociación Cultural Biblioteca de Ciencia y Artillería la oportunidad que me han proporcionado al depositar su confianza en este proyecto de investigación.

Mención especial merece José Antonio Ruiz Hernando quien impulsó mi curiosidad e interés por el Alcázar y que en buena parte es responsable de este trabajo.

Con Alberto Albarrán del Pozo, estoy en deuda por su paciente colaboración tratando de convertir palabras en dibujos. A Blanca

Collar de Cáceres y a Víctor Esteban Verástegui les debo su laboriosa e imprescindible revisión del texto.

También agradezco encarecidamente la magnífica atención, disposición, facilidades, colaboración y profesionalidad del personal de los siguientes archivos, bibliotecas y centros: Archivo de la Catedral de Segovia, Archivo General Militar de Segovia, Archivo General del Palacio Real de Madrid, Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Militar de Madrid, Archivo Histórico Nacional de Madrid, Archivo Histórico Provincial de Segovia, Archivo Municipal de Segovia, Archivo del Patronato del Alcázar de Segovia, Sección de Nobleza del Archivo Histórico Nacional de Toledo, Biblioteca de la Academia de Artillería de Segovia, Biblioteca Central Militar de Madrid, Biblioteca Nacional de Madrid, Biblioteca del Palacio Real de Madrid, Biblioteca Pública de Segovia, Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid, Museo de la Academia de Artillería de Segovia, Museo del Ejército en Madrid y Toledo y Patronato del Alcázar de Segovia.

Varias personas me han facilitado fotografías y me han permitido su publicación. En Segovia César Gutiérrez Gómez de la librería Torreón de Rueda me facilitó la fotografía de un plato de la vajilla del Colegio de Artillería y lo mismo hizo el coleccionista Ignacio Davía San José. En Madrid Pedro Fernández Pontes responsable de Pontesmaps me remitió un dibujo del Alcázar de su propiedad e Ignacio Fuente Cobo, una magnífica colección de fotografías de la maqueta del Alcázar que se encuentra en el Cuartel General del Mando de Artillería Antiaérea en Fuencarral, Rafael Serra Hamilton un dibujo hecho por su antepasado Francisco Serra Basas cuando era cadete y, finalmente desde La Coruña, José Manuel Candales Díaz me facilitó una completa colección de fotografías de la maqueta que se encuentra en el Museo Militar de la ciudad.

Naturalmente, a pesar de ayuda tan valiosa, la responsabilidad de las opiniones y de los errores que haya cometido es solamente mía.

Términos utilizados

Dadas las características del contenido de este trabajo, donde queda obligada la continua repetición de referencias, tanto al "Real Colegio Militar de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería", denominación inicial que irá cambiando a lo largo del tiempo, como al "Real Colegio General Militar", me he visto obligado a simplificar sus denominaciones para facilitar su lectura, pero, para evitar confusiones, he recurrido a sustituir las anteriores denominaciones, respectivamente, por "Colegio de Artillería", independientemente del momento histórico, y "Colegio General Militar", lo que, si bien, no elimina el carácter repetitivo del texto, lo aligera en parte.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES. EL ALCÁZAR HASTA SU DESIGNACIÓN COMO COLEGIO DE ARTILLERÍA EL 29 DE ENERO DE 1762

RELACIÓN CRONOLÓGICA DE LAS PRINCIPALES NOTICIAS RELACIONADAS CON EL ALCÁZAR

Para entender el Alcázar en esta época, es preciso fijar la situación en que se encontraba en los años inmediatamente anteriores y hacer una descripción a partir de la cual se puedan observar los cambios producidos. Sin embargo, por la falta de datos de esos años, he tenido que remontarme hasta principios del siglo XVII para apoyarme en algo firme y seguro, como es un plano de la fortaleza que, desafortunadamente, no representa más que una planta del Alcázar y no figuran en él las terrazas exteriores, los parques, fosos y edificios anexos de la plazuela, por lo que para establecer la existencia de todas estas dependencias y parajes, así como su distribución interior, he debido remontarme a siglos anteriores. Esto mismo ha sido necesario para poder documentar los usos que se hicieron de la fortaleza.

1616

Plano del Alcázar de Juan Gómez de Mora[1] **(véase lámina 1).**

Le acompaña un informe que forma parte de otro mayor sobre el conjunto de las casas reales, y se titula *"Planta baja al andar del patio del alcázar de Segovia"*.

Entrada y torre de Juan II: en la fachada principal, se distinguen cuatro ventanas en la parte sur de la barrera sobre el foso y una en la parte norte. En los cubos extremos de la barrera hay sendas escaleras de bajada a los parques. En la liza, hacia al sur, hay dos dependencias que dan a un patinejo, son la vivienda del conserje y las cocinas de invierno, y del patinejo arranca una escalera por la que se accede a la galería de Moros y por el cubo a las plantas de la crujía sur. En torno al patín norte, estaba la vivienda de la portería y un cuarto con chimenea por el que se accedía, a través del cubo de la cortina y por una puerta seguramente secreta, a la sala del Pabellón. Este patio también tiene una escalera de subida a la galería que sirve de acceso a la crujía norte.

Primer patio: la crujía sur está dividida en seis habitaciones que se corresponden casi exactamente con las que aparece en un dibujo del piso alto de Sabatini[2] de 1773. Empotradas en el muro norte del patio, están las dos fuentes de Agustín Zazo, alguna puerta de acceso ha cambiado de sitio y no se ve rastro alguno de la gran fuente central que cita Góngora[3]. La sala de Caballos está dividida en tres piezas, una de ellas con el rótulo *"entrada"*, por lo que se la puede considerar como el zaguán del palacio. La sala de la Chime-

---

[1] Juan Gómez de Mora era sobrino de Francisco de Mora y a su muerte en agosto de 1610 Felipe III lo nombró su arquitecto y el 11 de febrero de 1611 le expidió título de maestro trazador mayor de sus obras reales. Cayó en desgracia durante la privanza del conde-duque de Olivares (1621 – 1643). El plano debe de estar comprendido entre estas fechas por eso lo sitúo en la intermedia de 1616. Falleció en 1648.

[2] AGP. Sección administrativa, caja 18.219.

[3] Góngora, Joaquín. "Descripción de la ciudad de Segovia", manuscrito, 1822. *Estudios Segovianos*, tomo XV, nº 43, p 119.

nea y la del Tocador de la Reina son las únicas salas de la crujía norte donde hay un hogar. Embutida en un muro, entre la sala de Caballos y el dormitorio, se observa la escalera secreta, citada también por Góngora, que conduce al sótano, a las cocinas de verano y repostería.

Segundo patio: En el paso entre patios, hay cinco escalones, lo que indica que el segundo se encontraba más bajo, entre cuarenta y ochenta centímetros. En la habitación más próxima a la torre del Homenaje, se distingue, empotrado en el muro, el oratorio de la casa del alcaide. En la capilla, el altar se encuentra en lo alto de un estrado de tres escalones. La sala del Cordón recibe el nombre de *"galería"*. En el Tocador de la Reina hay una chimenea y, detrás de ella, una escalera que permite subir a la tribuna de la capilla o bajar a un retrete asomando en una garita. Lo que hoy es antecapilla sirve de paso a la terraza del pozo por un estrecho portillo, (eliminar) esa zona estaba cubierta por un tejado, puesto que encima se encontraba la tribuna de la capilla. En este patio no se ve la fuente que citan más adelante Ruiseco[4] y Góngora.

Torre del Homenaje:

A su planta baja, se la denomina armería. Se distingue la galería adosada a su cara norte con cinco ventanas, llamada mirador de la Reina.

Terrazas exteriores:

Tercer patio o patio de la tahona: en esa época, esa zona era más un patio que una terraza. El edificio de la tahona, sin hornos ni chimenea, tiene el brocal del aljibe en su interior al que se puede bajar por unas escaleras. La fragua, en la que se distingue el fuelle, se encuentra en un pequeño cobertizo.

Hacia el sur del patio, la coracha permite el paso al frasco o polvorín situado en la torre albarrana. Al oeste de la coracha, están las escaleras de bajada a la casa del veedor y a la puerta falsa que, por rampas de

---

[4] Se trata del maestro de obras del Ayuntamiento de Segovia Juan Antonio Ruiseco que, en un recorrido de obras del Alcázar, afirma que se encontraba ahí. AGP. Patrimonios, San Ildefonso, caja 13.542.

pronunciada pendiente y en zigzag, para su más fácil defensa, permite bajar al parque sur sobre el Clamores. Adosado al este de la coracha, está el edificio de la carpintería formando, con la tahona y la fragua, la maestranza de la fortaleza. Finalmente, desde la torre albarrana, a derecha e izquierda, se extiende el camino cubierto o falsabraga, del que merece la pena resaltar el minúsculo patio que entonces se formaba justo antes de llegar al foso, entre los cubos sureste y suroeste, y la situación de la puerta por la que se salía a la escarpa del foso.

Situación de las chimeneas en el plano de Mora. Aunque pueda parecer irrelevante, su situación proporciona información valiosa, puesto que permite confirmar dónde se encontraban los cuartos principales, viviendas y cocinas que, además, prácticamente no cambiaron hasta el incendio de 1862, e incluso se mantuvieron en la restauración. En muchos casos, las salidas de humos eran amplias y se aprovechaban para dotar también de hogar a los pisos altos[5]. Aunque a primera vista no parece lógico, hay más chimeneas hacia la parte sur que hacia la norte. Esto se debe a que los Reyes utilizaban la parte norte en verano y la sur en invierno. Algunas de ellas se pueden ver en grabados y dibujos antiguos. El resto de las dependencias del Alcázar se calentaban con braseros que, en los años anteriores al incendio de 1862, se guardaban en un pequeño hueco entre el primer y segundo patio[6]. En el Alcázar, existieron chimeneas en los siguientes lugares:

En la liza: en el cuarto del extremo sur, en la vivienda del conserje o antiguas cocinas, en el cuarto de la esquina, junto al cubo de la portería, y en el cuarto contiguo, hacia el oeste donde estuvo el cuerpo de guardia.

Torre de Juan II: en la prisión de la segunda planta.

---

[5] Véase el plano de Sabatini y compárese la situación de las chimeneas de la primera planta.

[6] Oliver-Copons, Eduardo. *El alcázar de Segovia*, Valladolid, 1917. Este autor, el primero en escribir sobre el Alcázar, sacó a la luz infinidad de datos interesantísimos, pero desgraciadamente no proporciona sus fuentes de forma sistemática y en algunas ocasiones confunde fechas.

Primer patio.

Crujía norte: en la actual sala de la chimenea y en la correspondiente del piso alto. En la sala sobre la sala dormitorio hubo chimenea que pudo tener correspondencia en la planta principal, aunque no se aprecia en la actualidad.

Crujía este: en la pared norte del primer cuarto y en su correspondiente del piso alto.

Crujía sur: en la pared oeste de la segunda y quinta habitaciones. En el plano de Sabatini, sólo tiene correspondencia, en la planta alta, la segunda chimenea.

Crujía oeste: en la pared norte de la habitación, al sur de la escalera principal.

Segundo patio.

Crujía norte: en la pared oeste del tocador de la Reina.

Crujía sur: en la pared oeste de la segunda habitación y en las paredes norte y sur de la última.

Torre del Homenaje. No he encontrado ningún vestigio de chimeneas, aunque debió de haber alguna en el cubo semicircular de poniente, mientras la habitaron los tenientes de alcaide, hasta el incendio de 1681.

Existe una leyenda que relaciona una chimenea del Alcázar con el linaje de los Osorio, que por ser poco conocida no puedo dejar de relatar.*"Hállese que en los de este linaje [los Osorios] han sido muy osados y belicosos y así le avino a un caballero de este linaje que en la fortaleza de Segovia estaba una sala con su chimenea, que siendo de noche nadie había que osase entrar ni quedar dentro a dormir en ella; y dijo un Rey ¿Habría alguno que osase quedar allí? Que él le haría mercedes. Y así quedó este caballero y quedando en la sala dicen que estando en la chimenea gran lumbre por el cañón abajo cayó un hombre en cuartos y después se juntó y peleó con él y lo venció de la cual osadía se toma el nombre de Osorio"*[7].

---

[7] La Dei. Pedro. *Armas y blasones de los linajes de España.* Biblioteca Nacional, manuscrito 3322. p 63. Lo cita Chevalier, Máxime. *Cuento tradicional, cultura, literatura. (Siglos XVI-XIX).* Salamanca, 1999.

Informe sobre el Alcázar, de Juan Gómez de Mora[8] **(véase documento 1)**. Sorprende su afirmación de que el foso se llenaba cómodamente de agua. Queda claro que el resto de dependencias de las dos plantas del primer patio se dedicaban a alojar a los huéspedes de los reyes, aunque la parte alta no estaba tan bien acondicionada como la baja. En esa fecha, ya no queda tesoro en el alcázar y la torre del Homenaje se ha convertido en una importante armería. En los patios traseros, se cita la fragua y el aljibe. Se indica que hay locales para tener y hacer pólvora. Años después, volveremos a encontrar esta capacidad e incluso se citará el lugar destinado a conservarla en la torre albarrana. A diario, la guardia de la fortaleza estaba a cargo de los vecinos de Zamarramala, los hidalgos del cuerno, que tenían este privilegio desde tiempos de Juan II.

1681

Dibujo de la fortaleza[9] que representa el estado del Alcázar como estaba antes y después del incendio del 10 de junio, y que acompañaba al informe del corregidor de Segovia dando cuenta al Rey[10]. Es de suponer que el dibujo, que es el primero conocido del Alcázar con este nivel de detalle, sea del aparejador del Alcázar de esa época que era José de Vallejo y Vivanco **(véase lámina 2).** En él, se muestra el estado de la fortaleza antes y después del incendio. Su aspecto, en esa fecha y por el lado nordeste, era prácticamente igual que el que ofrecía en vísperas del incendio de 1862, incluso el estado de la plazuela en su lado norte, que había sido despejada de los restos de la catedral y otros edificios, e igualada a partir de 1554**,** por orden de Felipe II.

Plazuela: se aprecian los pretiles con las barandillas de hierro y los característicos remates de bolas. En su esquina noroeste, se ob-

---

[8] Gómez de Mora, Juan. *Planta baja al andar del patio del alcázar de Segovia, 1616.* Procedente de la Biblioteca Vaticana.

[9] López Orcajo, María Cruz. *El alcázar de Segovia en los siglos XVI y XVII.* Segovia, 1980. p 104. AGS. Mapas, planos y dibujos, XX - 63.

[10] AGS. Casa y Sitios Reales, legajo 362, folio 640.

serva el único cubo que queda de la parte norte de la muralla, con su puerta de salida al parque norte. La parte inferior de este cubo es de planta rectangular, mientras que la parte superior es circular, y se encuentra unido al Alcázar por una caponera o paso cubierto que, cruzando el foso, conduce al cubo de la portería. Distinto debía de ser el lado sur, ocupado todavía por el palacio del obispo, así como por otros edificios menores también de su propiedad, y una caballeriza perteneciente al Ayuntamiento.

Fachada este: la galería de Moros, ya cubierta, es perfectamente visible. Llama la atención el pasillo-galería que la cierra por su extremo sur impidiendo asomarse, desde ella, al arroyo Clamores, tal y como hoy se puede hacer. Este pasillo, como se verá, se hizo y deshizo en distintas épocas, manteniéndose hasta principios del siglo XX, ya finalizada la restauración principal, como se puede apreciar en fotografías. Por su altura, compárese con el tejado de la galería, debió de tener dos plantas que comunicaban, por su interior, las respectivas de los dos torreones y permitían el paso desde la crujía sur a la galería de Moros, a modo de ronda. En su piso superior, asoman dos ventanas. Ya existe el característico chapitel de las tres bolas. En la torre de Juan II, destacan las saeteras que tenían en su base las escaraguaitas en los lados de este y norte, lo que indica que debió de existir acceso a ellas para permitir su empleo. Por el dibujo, no se sabe si hubo saeteras en la cara sur ni en la oeste. Parece lógico que no las hubiera en la cara oeste, puesto que miran al interior de la fortaleza, donde no debería haber enemigos, y, además, por ese lado, la pared de la torre es menos gruesa. En la actualidad, sólo la escaraguaita de la esquina noroeste de la torre tiene la saetera, lo que indica que el dibujo es fiel a la realidad y que todas las demás escaraguaitas, excepto las del lado oeste, se reformaron en un momento u otro como ya se verá más adelante. Otro elemento curioso de la fachada, y que se repite en casi todos los grabados y dibujos, es que todos los garitones son iguales y no aparece el león que actualmente corona el central.

Fachada norte: es notable el mirador o galería que rodea al cubo del Solio y que se asoma atrevidamente al Eresma, apoyado sobre

canes. Por este lado de la galería de Moros sí es posible asomarse. Hacia la mitad del tejado de la crujía norte, correspondiente al primer patio, asoma una chimenea que también puede verse en otros grabados de la época. El origen de esta chimenea es incierto, puesto que no consta en el plano de Gómez Mora ni en el de Sabatini. Debe tratarse de la chimenea de la cocina de invierno y repostería que arrancaría de los sótanos, y sus cañones pudieron ir embutidos en el muro de separación entre la sala de Caballos y la de la Galera. También es interesante la disposición de las ventanas de esta crujía, que analizaré por plantas:

Planta baja o principal: su ubicación es prácticamente igual que la de hoy, aunque llama la atención lo que parecen cinco saeteras perfectamente alineadas y a intervalos regulares en las salas del Solio, Galera y Piñas, lo que refuerza la teoría de que ese muro fue, en su día, cortina con adarve. Observándolas con detenimiento, también se aprecia que faltan las saeteras que podrían haber estado en los huecos de la ventana de la sala del Solio, de la gran ventana de la sala de la Galera y en los dos ventanales de la de Reyes, lo que haría un total de nueve o diez saeteras. También se aprecian otras dos saeteras justo encima de la ventana de la sala de la Galera, ¿pudo ser una torre?

Planta primera: de este a oeste, están la ventana circular de la sala del Solio y seis balcones dispuestos a intervalos regulares, aunque el cuarto, correspondiente a la parte superior de la sala de las Piñas, se encuentra a una altura inferior a las demás, lo que denota que esa sala se encontraba más baja que el resto de la planta. Esta anomalía también se aprecia en el plano de Sabatini.

La sala del Cordón tiene cuatro ventanas y el tocador de la Reina una más pequeña que las anteriores. Sobre ésta, justo debajo del tejado, parece que se ve otro ventanuco.

El tejado de la escalera del tocador, la galería de doble altura en la cara norte de la torre del Homenaje, la tahona y debajo, a su derecha la puerta falsa sin tejado. Los siete chapiteles principales tienen sus características veletas.

La leyenda del dibujo proporciona los nombres de algunas partes de la fortaleza. Por castillo se conoció la torre de Juan II, lo que se

mantuvo muchos años, la sala del Pabellón es la que hoy se conoce como del Solio**,** el cuarto de *"Su Majestad"* a lo que ahora se llaman salas regias, chapitel del Reloj, chapitel del cubo a las espaldas de la sala de armas, sala de la armería, cubos a los cuatro costados de la armería fragua y tahona. Nótese que la tahona no tiene chimenea.

1701

Grabado de Pieter van der Berge[11] titulado *"El palacio de Segovia"* **(véase lámina 3).** Lo más destacable de este dibujo, son los edificios del lado sur de la plazuela que se corresponden con la casa del obispo en el extremo sureste y con las caballerizas de la Guardia de Corps, en el extremo suroeste. En la torre de Juan II, se distinguen nuevamente las saeteras en la base de las escaraguaitas. En el centro del tejado de la crujía norte del primer patio, sobresale una chimenea. A continuación de la sala del Cordón, se ve el cubo de la escalera del tocador de la Reina y, adosado a la cara norte de la torre del Homenaje, el mirador de la Reina. En el extremo derecho, bajo la terraza de la tahona, el cubo de la puerta falsa y una rampa de gran pendiente con unas escaleras talladas.

1702

Allain Manesson-Mallet[12] publicó un dibujo del Alcázar en un tratado de geometría **(véase lámina 4).** Este dibujo es de un extraordinario parecido al que, sólo unos años más tarde, publicó Colmenar[13].

---

[11] Anónimo. *Theatrum Hispaniaea exhibens Regni, urbes, villas ac viriduria,* Amsterdam, 1701.

[12] Manesson - Mallet, Allain. *Géométrie pratique. Ouvrage enrichi de cinq cens planches gravées en taille-douce.* Paris, 1702. Tome IV, p 167.

[13] Algún autor asegura que ambas son versiones o copia de un grabado de alguno de los de George Hertel del siglo anterior que no he sido capaz de encontrar.

1707

La descripción del Alcázar de Colmenar[14] **(véase documento 2)** permite fijar algunos elementos permanentes de la fortaleza. Por el relato, se sabe que había abundante artillería apuntando hacia la ciudad, hacia los arrabales y hacia el campo, lo que permite situarla en la galería de Moros, entonces llamado parapeto, en el tercer patio, hoy terraza del pozo y en las terrazas inferiores del sur, a ambos lados de la coracha. Asegura que *"tiene dieciséis habitaciones cubiertas de lujosos tapices, en una de ellas hay una chimenea de pórfido"*. Estas salas debían ser las de la planta baja del primer patio del lado norte y sur, donde se encontraban los cuartos principales y cuyo número coincide con las que se ven en el plano de Gómez de Mora, de casi un siglo antes, en el que hay dos chimeneas en las salas del lado norte y, precisamente, en esas mismas habitaciones[15]. La chimenea de pórfido debe de ser una de las de piedra berroqueña pulimentada que otros autores posteriores, como Góngora[16] y Somorrostro,[17] también citan. Más adelante, afirma que en otra sala había otra chimenea de mármol, por lo que se puede afirmar que estarían respectivamente en las actuales salas de la Chimenea y tocador de la Reina. En su recorrido en el interior del edificio, describe el tocador**,** la sala del Cordón, la capilla, la sala de Reyes y termina en la sala de la Galera, de la que afirma que tenía un zócalo de azulejos, bancos de mármol y un artesonado dorado.

Colmenar publicó, en su obra, dos láminas del Alcázar hechas con bastante detalle. En la primera, *"Palais Royal de Ségovie dans la Castille Vieille"* **(véase lámina 5)**, cabe destacar, en el extremo de poniente, un torreoncillo aislado, mal dibujado, que sería la puerta falsa de la fortaleza, y la chimenea que asoma casi en la cumbrera

---

[14] Álvarez de Colmenar, Juan. *Les délices d'Espagne et de Portugal*. Leyden, 1707. Tome I, pp 204 y 205.

[15] Gómez de Mora, Juan. Op. Cit.

[16] Góngora Op. Cit. p 119.

[17] Gómez de Somorrostro Martín, Andrés. *Manual del viajero en Segovia o sea reseña histórico-descriptiva de los principales establecimientos en su estado actual*. Segovia, 1861.

de la crujía norte, que se corresponde bastante con la del dibujo del Alcázar del incendio de 1681. Se ve también la puerta del parque norte y la galería de Moros, que está sin cubrir.

La segunda vista, titulada *"Vue du Chateau de Segovie par derriere"* **(véase lámina 6)**, es del lado sur y bastante exacta en cuanto a los elementos que contiene del Alcázar y que enumero de poniente a levante. En el extremo occidental, hay dos cubos, uno encima del otro, el más alto es la puerta falsa y el de debajo, que todavía existe, pudo ser otro cubo con acceso en recodo por el que pasaba el camino en zigzag, es decir, otro obstáculo en el ya de por si difícil acceso a la fortaleza por este lado. El edificio con tejado, de aspecto noreuropeo, es la casa del veedor, y más arriba, en la siguiente terraza la tahona, la fragua y un postigo que da acceso a la escalera de bajada a la terraza inferior, a la coracha de la torre albarrana y, a su derecha, al edificio de la carpintería, oculto tras la coracha. A continuación, bajo las copas de unos árboles, el edificio de las antiguas cocinas ya convertidas en caballerizas. Continuando por la barbacana o falsabraga, y casi en el extremo oriental del Alcázar, junto al foso, se distingue el postigo del Obispo y, más allá, en la plazuela, unas cocheras y caballerizas apoyadas sobre la muralla.

La subida desde el puente del Alcázar y el parque sur resultan un tanto confusas. Al cruzar el Clamores, hay una tapia, que asciende hasta confundirse con la peña, con una puerta en arco, lo que es exacto y todavía hoy existe. Del puente, parte un camino que parece una escalera que zigzaguea hasta la puerta del Obispo, que bien puede ser la que tantos viajeros han referido. En cuanto al parque sur, Colmenar confunde el camino en zigzag con murallas, pero su percepción de los dos recintos inferiores, que resultaron de hacer una nueva tapia sobre el cortado del Clamores, se acerca bastante a la realidad, con la excepción de los dos cubos sobre el río. Todo concuerda, además, en buena medida, con el plano de Gómez de Mora, salvo que no se ve el edificio de la carpintería por ocultarlo la coracha y las caballerizas, ya en ruinas, que no figuraban en el plano. El resto del Alcázar es perfectamente reconocible, excepto dos detalles: uno es el murete inclinado que

baja a la casa del veedor, que es un error, y otro sorprendente, ya que en el primer patio, junto a la torre de Juan II, asoma un tejado a dos aguas completamente inesperado.

1708

En un inventario,[18] se cita varias partes de la fortaleza. *"En la puerta principal había un torno de hierro para levantar el puente levadizo con sus cadenas",* lo que no es exacto, ya que, como se verá, el torno se encontraba realmente en la galería de moros, sobre la puerta de entrada. Allí, había también once piezas de artillería. En el castillo fuerte, que es la Torre de Juan II, había un oratorio con "u*n cristo crucificado y en una urna con dos puertas doradas en la una pintura de un cristo crucificado en la otra un Salvador y San José y un cajón de pino que servía de altar y una cruz de madera dorada"*. En la torre del Homenaje, se nombra el reloj y su campana en la torre del chapitel; tenía tres plantas con la distribución y nomenclatura ya conocidas. En la capilla, había *"un retablo de dos columnas y un cuadro de la Adoración de los Reyes y en su remate dos hechuras de San Francisco y San Antonio de Padua*[19] *y una cruz de madera"*. Se citan también otros lugares, como la bodega llena de trastos viejos y estropeados y el pozo de la tahona con su torno y barandilla. En el frasco de dicho Alcázar[20] había sa-

---

[18] Villalpando, Manuela (Transcripción). "Inventario de las armas y herramientas del alcázar de 26 de abril de 1708". *Estudios Segovianos* XXXVI, 1995. AHPSg. Protocolo 1950, folios 278-285.

[19] Estos dos santos fueron contemporáneos. San Antonio de Padua es también conocido como san Antonio de Lisboa, ciudad donde nació y de la que es patrón. La relación del primero con el Alcázar puede estar relacionado con el episodio que dio lugar a la decoración de la sala del Cordón y que protagonizó un predicador franciscano. El segundo, patrón de los matrimonios, puede que tenga relación con la única boda real que tuvo lugar en la capilla, entre Felipe II y Ana de Austria, o con el vínculo portugués, a través del infante Sebastián, hijo de Juana de Austria, hermana de Felipe II por el que le llegó el derecho sobre la corona de Portugal. San Antonio tuvo por compañero, en su evangelización de Sicilia, a San Felipe.

litre, azufre, mazos de cuerda (es de suponer que se trataba de cuerda-mecha), pólvora y papel para hacer cartuchos. Por último, en el guardamateriales, había veinticinco piezas de artillería de todo tipo, con sus avantrenes, cureñas y ruedas.

1720

En un recorrido de obras con presupuesto del maestro de arquitectura y aparejador de las obras reales del Alcázar, Manuel Carretero, que propone un importante conjunto de obras valoradas en 47.000 reales[21] **(véase documento 3).** El presupuesto es revelador porque desvela la organización del Alcázar cuando era palacio de los reyes, y así describe lo que se necesitaba hacer en el cuarto principal, que estaban en la crujía norte del primer patio, y en el cuarto segundo, o de invierno, donde los cuartos de los reyes estaban contiguos. Ante lo abultado de las cifras, se pidió un segundo presupuesto al maestro de obras del Ayuntamiento de Segovia, Juan Antonio Ruiseco,[22] que, si bien no cambió las cifras, proporcionó un recorrido mucho más completo y detallado **(véase documento 4)**.

El puente levadizo tenía unas cajas de muelles que facilitaban su accionamiento. Según se accedía al Alcázar, bajo el parapeto hacia el sur, había una cocina con su chimenea, correspondiente al *"cuarto de invierno"*. Al norte, estaba la pieza de la chimenea, o cuerpo de guardia, y el *"cuarto del portero"* por la que se bajaba al foso y al parque. En la torre de Juan II, era necesario arreglar los cubos que daban

---

[20] Con toda seguridad se trata del polvorín en la torre albarrana junto a la terraza del pozo. Durante siglos, se llamó frasco o polvorín al recipiente, normalmente de cuerno, donde el artillero conservaba la pólvora de cebar el cañón y el soldado de infantería la pólvora de cargar su arcabuz, mosquete o fusil. Por extensión, se llamaba así el lugar donde se guardaban los barriles de pólvora, que solía encontrarse, por seguridad, en un lugar apartado, como es el caso del Alcázar. El polvorín se mantuvo en uso hasta el incendio de 1862, siendo el primer lugar en evacuarse, aunque el fuego no llegó a alcanzarlo.

[21] AGP. Patrimonios, San Ildefonso, caja 13.542.

[22] AGP. Patrimonios, San Ildefonso, caja 13.542.

a la Calderilla y el enlosado de la plaza de Armas. A la galería de Moros, se la denomina *"parapeto"* y *"ámbito donde está la artillería"*.

El *"cuarto de invierno de Sus Majestades"*, que así se llamaba a la planta baja de la crujía sur del primer patio, tenía contiguos un salón grande, cuartos, cocina y oficinas. En su piso superior, se encontraba la posada de las damas, sobre ella, en las buhardillas, estaban los cuartos de las camaristas y, en un extremo de esa crujía, estaba el cubo *"que daba vista a la fuente del piojo"*. La planta principal de la crujía norte se denominaba cuartos de sus majestades, cuartos principales o cuartos de verano, sobre ella, dando al patio, estaban los cuartos de *"la familia de Sus Majestades"*, siendo de suponer, que los más interiores, que daban al norte, los ocupaban los ayudas de cámara de los príncipes. En torno al chapitel del pabellón, se citan los miradores de la plazuela y del parque y, en los sótanos, estaban la repostería y la cocina.

En el segundo patio, se encontraba el cuarto y oficinas del teniente de alcaide. El conjunto de la torre del Homenaje recibe dos nombres, por un lado se cita la torre del reloj y por otra la armería, dividida nuevamente en tres partes, primera, de en medio y tercera, que en su parte exterior, hacia el norte, tiene adosado el mirador de la Reina y, hacia el oeste, *"el cubo que está contiguo a la armería",* que se trata, sin duda, del cubo adosado a poniente. Había fuentes en los dos patios principales, surtidas por la cañería exclusiva de agua y aljibes que se llenaban con la *"merced del agua"* procedente del canal madre del acueducto que entraba a la fortaleza bajo el puente levadizo. En el exterior del Alcázar, hacia el Clamores, se cita la fuente del Piojo, la Calderilla[23] y el *"real parque"* de la fortaleza, que tenía cuatro puertas de acceso con sus correspondientes *"armaduras y cubiertos"*.

Los dos presupuestos dan a entender que el Alcázar estaba organizado en dos partes, de manera que la crujía norte, más fresca,

---

[23] Así se denomina la confluencia del arroyo de la Calderilla con el valle del Clamores frente al Alcázar.

se dedicaba a habitaciones de verano, mientras que, en la crujía sur, se encontraban las habitaciones de invierno con más chimeneas. Había una cocina y un salón comedor a cada lado y, lógicamente, debía haber también secretas o letrinas. Los cuartos de sus majestades y los de las damas y camaristas, que estaban encima, debían abarcar la crujía sur del primer y segundo patio, incluido el tránsito de uno a otro y excluida la parte reservada al alcaide. El cuarto de la Reina, por su situación junto a una escalera, debía de ser lo que hoy se llama sala de la Chimenea. Por primera vez, se menciona el mirador del parque, el de la plazuela y el mirador de la Reina. La armería tenía ya tres plantas y el desván. La casa del veedor se sabe que tenía tres plantas y que su planta baja estaba cubierta de bóvedas de ladrillo. También es interesante que, en este documento, se cita por primera vez la fuente del Piojo. Debe destacarse la gran similitud entre estos nombres y los que señala Domínguez Casas[24] en su obra.

1730

El francés Étienne de Silhuette[25] viajó por España entre el 22 de abril de 1729 y 6 de febrero de 1730. Trata el Alcázar de forma muy breve y superficial. *"Su situación sobre una peña lo hace fuerte y es a la vez palacio y ciudadela. Ahora es prisión de Estado. El adorno de las salas es medio morisco medio gótico. La más bella se llama sala de reyes"* **(véase documento 5).**

1749

El inglés Udal Ap Rhys[26] escribió una descripción del Alcázar **(véase documento 6)**, que años más tarde fue duramente criti-

---

[24] Domínguez Casas, Rafael. *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos.* Madrid. 1993.
[25] Silhuette, Étienne de. *Voyage d'Espagne, de Portugal et d'Italie.* Paris, 1770. Tome 3, p 146-147.
[26] Ap Rhys, Udal. *A tour through Spain and Portugal, with an account of the most remarkable places and curiosities.* London, 1749. p 37.

cada por otro viajero británico llamado Clarke,[27] que afirmó que Rhys nunca había estado en Segovia y que se limitó a copiar literalmente a Colmenar.

1752

Ese año, se publicaron otras dos descripciones de la fortaleza que no son más que copias de Colmenar. Una del español de Pedro Murillo[28] **(véase documento 7)** y la otra es del francés Moreri[29] **(véase documento 8)**.

1755

Descripción de Norberto Caimo[30] **(véase documento 9).** Este autor, que escribió posteriormente bajo el nombre de Livoy[31], hace una breve descripción de la fortaleza y asegura que su teniente de alcaide le enseñó la sala en el que el rey Alfonso X hizo sus observaciones en el cielo y el gabinete en el que escribió sus tablas astronómicas. También asegura que, en esa época, había dos cuadros de Carducho en la capilla, uno el conocido como *"La Adoración de los Reyes"* y otro titulado *"El padre Eterno"*, con lo que coincide con el relato de Góngora que sitúa ambos en un retablo.

---

[27] Clarke, Edward. *Etat présent de l'Espagne et de la nation espagnole.* Paris, 1770. Tomo II, p 89 – 96. En su descripción del alcázar de 1760, afirma que había dos cañones antiguos en el alcázar.

[28] Murillo Velarde, Pedro. Murillo Velarde, Pedro. *Geographia historica, donde se describen los reynos, provincias, ciudades, fortalezas, mares, montes, ensenadas, cabos, rios, puertos*. Madrid, 1752. Tomo 2, p 53.

[29] Moreri, Louis. *Diccionario histórico o miscelánea curiosa de la historia sagrada y profana, traducido del francés por Joseph de Miravel y Casademunt*. París, 1752. Tomo VI, p 254.

[30] Caimo, Norberto. *Voyage D'Espagne*. Paris, 1772.

[31] Livoy, Père de (Traduit par). *Voyage d'Espagne fait en l'anne 1755*. Paris, 1772. Tome II. p 58.

1759

Descripción del Alcázar según la enciclopedia francesa[32]. *"Entre los edificios públicos se distingue el castillo real llamado Alcaçal, se encuentra sobre una peña y sus escaleras están talladas en la roca".* Esta es una de las concordancias con el dibujo de Colmenar.

El 29 de septiembre fue el día señalado para levantar pendones en Segovia por el nuevo rey Carlos III[33]. El ceremonial, que repite la formula empleada en la proclamación de Isabel la Católica el 13 de diciembre 1474, resumidamente, fue el siguiente. Cuatro caballeros regidores fueron a buscar a su casa al marqués de Paredes, Alférez Mayor de Segovia, lo acompañaron a la sala de juntas del Ayuntamiento donde se leyó la orden para la proclamación, a continuación, se le entregó solemnemente el pendón real que debía alzar. Bajaron a la plaza donde estaban prevenidos los caballos y, acompañados por un cortejo formado por dos clarines, dos timbales un tambor y los ministros y porteros de vara de la ciudad y los cuatro reyes armados, dieron la vuelta a la plaza mayor hasta llegar a un teatro instalado frente a la puerta del Ayuntamiento. A las tres en punto de la tarde, que fue la hora señalada para la proclamación, los cuatro reyes de armas gritaron: ¡silencio!, ¡escuchad!, ¡atended!, ¡oíd! Cuando el pueblo guardó silencio, el alférez mayor, elevando el pendón, gritó: ¡Castilla!, ¡Castilla!, ¡Castilla!, ¡por el Rey nuestro señor Carlos III!, a lo que el pueblo replicó con sonoros vivas acompañados del repique general de campanas, de la ciudad, y el toque de todos los instrumentos. A continuación, el cortejo tomó la calle de la Canonjía y al llegar al frente del Alcázar, que se hallaba con la disposición y adorno competente, lo encontraron con el rastrillo levantado. Se preguntó al teniente de alcaide, Lorenzo de Serantes y Sandoval, que estaba asomado a una ventana, encima de la puerta principal, que por quien guardaba la fortaleza, a lo que respondió

---

[32] D'Alembert, M & Diderot M. *Encyclopédie, ou dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers.* Paris, 1751-1765. Tome trentième.

[33] AMS. Libro de acuerdos, 29 de septiembre de 1759.

que por don Fernando VI. El Alférez Mayor le ordenó que desde ese día en adelante los tuviese y guardase por Carlos III. Para ello, el marqués de Paredes sacó la real carta de la Reina Gobernadora y la ató a una cinta encarnada que al efecto pendía de la ventana. Serantes, al recibirla la vio, la besó, la puso sobre su cabeza y mandó bajar el rastrillo para que entrase la comitiva. Tras un refrigerio, el cortejo continuó hasta la plaza del Azoguejo y de Santa Eulalia, donde se repitió la ceremonia de la plaza Mayor. Seguramente, nadie imaginaba, en Segovia ni en el Alcázar, los grandes cambios que el nuevo Rey operaría sobre ellos.

El alcázar, en esa época, tenía un destacamento de tropa de inválidos, compuesto por un teniente, un sargento y doce soldados, que lo guarnecía y que se empleaba también para custodiar a los presos de Estado que allí se enviasen. De ese año, se conoce el utensilio que la ciudad estaba obligada a suministrarles[34] y que costaba 20.354 reales, lo que provocaba las quejas del Ayuntamiento[35].

1760

Ese año, como en anteriores, antes de iniciarse la real jornada de San Ildefonso, los comisarios de obras de la ciudad reconocieron las caballerizas de la plazuela dispuestas para los caballos de los guardias de corps que vendrían a Segovia *"como siempre ha sucedido",*[36] y se

---

[34] AMS. 1181-2. Se trata de las cuentas del utensilio entregado por la ciudad al destacamento de inválidos: siete camas para un sargento y once soldados, dos lámparas que consumen por ser invierno cuatro onzas de aceite que en un mes son quince libras y media. Dieciocho arrobas y quince libras de carbón para el guiso y quince arrobas y media de carbón para la guardia. Además se entregaban mesas, bancos, manteles y tinajas y se le pagaba una cantidad en metálico al oficial por estar fuera de su guarnición.

[35] AMS. 1447-66, folios 95-109. Puesto que, aunque los intendentes reintegraban el valor del utensilio, lo hacían a precios tasados y la ciudad alegaba que le resulta gravoso por la diferencia entre el precio establecido y lo que realmente costaba el aceite, carbón y camas lo que producía perdidas que tenían que afrontar.

[36] AMS. Libro de acuerdos, 19 de abril de 1760.

ocuparon de su reparación y acondicionamiento. Las caballerizas se encontraban aproximadamente donde hoy se encuentra la casa de la Química. Por su mal estado, se consideró necesario llevar a cabo varias reparaciones, en *el tejado, las oficinas, casa, cocina y cuarteles*, que se comprometieron a llevarlas a cabo, el 28 de mayo, los maestros de obras Manuel Pérez y Antonio Ortiz[37].

Al menos tres viajeros ingleses estuvieron en Segovia y dejaron testimonio escrito de su paso. El primero fue Edward Clarke,[38] capellán de la embajada británica en Madrid, que nos legó, sin duda, una de las más completas y mejores descripciones del Alcázar de esa época **(véase documento 10)**. En su recorrido, describe una especie de cuarto de sirvientes[39], que es el zaguán o sala de Caballos, una sala de aparato[40], que es la sala de la Galera, la sala de las Piñas, la de Reyes, la capilla y la sala del Cordón. A continuación, se equivocó estrepitosamente, tratando de datar la fortaleza y establecer su origen. También vio las dos antiquísimas piezas de artillería de hierro que quedaban en la fortaleza y, por último, le llamó la atención que cada dependencia tenía un rótulo indicando su uso como "bodega, postigo, etc". Los últimos viajeros fueron Thomas Pitt[41] y John Earl of Strathmore **(véase documento 11),** que, aunque trataron brevemente el Alcázar, lo analizaron cuidadosamente y proporcionaron las medidas de sus salas principales para que el lector pudiese apreciar sus proporciones. Su manuscrito no llegó a publicarse y da la impresión que leyeron la descripción de Clarke, puesto que rebatieron su pretendido origen árabe que él sí apreciaba.

---

[37] AHPSg, protocolo 3111, folios 368 y ss.
[38] Clarke, Edward. Op. Cit. Tomo II, p 194-197.
[39] *"A sort of servants' hall"*.
[40] *"A State room"*.
[41] Pitt, Thomas y Strathmore, John Earl of. *Observations on Spain and Portugal*, 1760. Copia manuscrita de William Cole, datada el 8 de octubre de 1772. British Library MSS Add 5845. fols 142v-143, pp 280-281.

En 1760, se decidió enviar presos, al Alcázar, a cinco arráeces procedentes de Cartagena[42]. Se conocen dos de sus nombres: Hache-Muza y Barbuza.

1761

El 31 de marzo,[43] a las doce y media de la mañana, hubo un ligero temblor de tierra que, aunque duró de tres a cinco minutos, no produjo daños en la ciudad.

El 28 de mayo, Luis Antonio Jaime de Borbón y Farnesio, infante de España, compró los estados de Chinchón a su hermano el infante don Felipe, que había pasado a Parma como regente desde 1748, por lo que se convirtió en el XIII conde de Chinchón y alcaide perpetuo de la fortaleza.

Ese mismo día, se reformó el Cuerpo de Inválidos,[44] abandonando su organización en regimientos y estableciendo, a cambio, veinte compañías *"para cubrir la frontera de Francia y Portugal en Guipúzcoa, Castilla y Galicia, los alcázares de Segovia y Granada, y guarnición y defensa de la parte marítima que mira al sur (ayudando en esta fatiga a la tropa del ejército)"*. Con sede en Segovia, se formó una compañía de con dos destacamentos, uno en la capital, donde estaba el capitán, un teniente, un subteniente, dos sargentos, un tambor y cuarenta y siete soldados, y otro en San Ildefonso, con la misma fuerza. Toda esta tropa debía reclutarse entre los guardias españoles, valones y carabineros reales[45] que quedaran inválidos, y dependían del Capitán General de su res-

---

[42] AGP. Reinados, Carlos III, legajo 502². Carta del teniente de alcaide Horacio Cosentino al Marqués de Grimaldi del 2 de septiembre de 1766. *"Los cinco arráeces primeros que se condujeron aquí desde Cartagena (y hace que residen en este alcázar casi 6 años) […]"*.

[43] AHN. Consejos, Estado, legajo 4281.

[44] Anónimo. *Reglamento para la reducción de los cuerpos de inválidos a compañías sueltas de esta clase […]*. Madrid, 1761.

[45] La de Segovia usaba uniforme azul con chupa y vuelta blanca y, debido a ser tropa procedente del servicio en la guardia real, llevaba galón de plata en el sombrero y espadín.

pectivo territorio. Poco se tardó en poner en marcha estas disposiciones, puesto que, el 24 de junio, la compañía ya disponía de cuartel en Segovia,[46] en una casa propiedad de don Pedro Regalado, próxima al juego de la pelota,[47] en la que permaneció hasta 1785[48].

El 7 de noviembre, Carlos III nombró Inspector General de Artillería al conde de Gazola, quien, desde ese momento, desarrolló una incesante y fecunda actividad dirigida a reformar la artillería española.

USOS DEL ALCÁZAR

Como residencia real

Felipe V visitó numerosas veces Segovia y su alcázar, distinguiéndolos por su fidelidad en los difíciles años de la guerra. Durante los primeros años de su reinado, asistió con frecuencia a Valsaín y Segovia, donde se alojaba en el palacio de los Miñanos o en el Alcázar[49]. Tras la compra de la Granja en 1718 y la construcción del nuevo palacio en 1723, pasó a organizar su real jornada en San Ildefonso, olvidando casi por completo Valsaín, sin

---

[46] AMS. 1187-44. Según una cuenta de alquileres de 6 de agosto de 1765, la compañía se estableció en Segovia el día 24 de junio de 1761.

[47] AMS. 1187-44.

[48] AMS. 1436-20. Hay cuentas del alquiler de la casa cuartel desde 1 de julio de 1761 hasta 1785.

[49] Ponz Piquer, Antonio. *Viaje a España*. Madrid, 1778. Tomo X, carta VIII, p 112. *"Solía ir el Señor Felipe V cuando se lo permitían sus cuidados a Valsaín, hasta el año 1718 del presente siglo, que pasó á Segovia con su real familia, habitando una casa que llaman de Miñanos, volviendo algunas veces a Valsaín y otras a la Granja de los PP. Jerónimos y en dicho año trató SM de comprar ésta, como lo ejecutó, dando caudales a los religiosos para fabricar otra, junto á Riofrío, distante dos leguas, y también les concedió una porción de sal para servicio de su comunidad"*.

[50] Oliver-Copons, Op. Cit. p XXXIII. *"Cuando empezó a ir el Rey a la Granja parte de la Corte se instalaba en Segovia por no haber sitio para alojar a todos y el mismo Rey se alojaba en el alcázar unos días al principio de la jornada de la Granja para dedicarse a la caza de vencejos"*.

embargo, continuaron sus visitas al Alcázar, así lo afirma también algún autor[50] apoyándose en Moratín[51]. Este, por su parte, dejó constancia de las visitas del rey "Animoso":

"A los vencejos de cabeza chata
tu gran padre Filipo el Animoso
tuvo en tirarlos diversión muy grata
de un balcón del alcázar poderoso
de la ciudad, que ser la hace excelente
el ignorado origen de su puente"[52].

Cuando Fernando VI heredó el trono, expulsó de la corte a su madrastra, Isabel de Farnesio, confinándola en el palacio de la Granja de San Ildefonso durante todo su reinado (1746-1759). Este monarca prefería hacer largas jornadas en el palacio de Aranjuez, por lo que, quizá, su incendio en 1748 explique el aumento de las visitas a San Ildefonso a partir de ese año. Aunque no están estudiadas las jornadas del Rey, se puede afirmar que estuvo, en este último, al menos en los años 1746, 1751, 1752, 1753 y 1755[53]. Carlos III, sin embargo, visitó y utilizó profusamente el nuevo palacio desde su llegada al trono, así, en 1760, 1762 y 1763, hay cuentas de sus estancias y noticias de reales guardias de corps de caballería alojados, con sus caballos, en las caballerizas exteriores del Alcázar[54]. Cuando los reyes hacían jornada en La Granja, solían hacer alguna visita a la ciudad de Segovia y a su alcázar. En este caso, el alcaide, acompañado de su teniente, el oficial de la guardia, con la tropa formada, y el resto de los oficiales y sirvientes, recibía al monarca en la puerta del Alcázar, a quien hacía entrega solemne de la llave de la fortaleza.

---

[51] Nicolás Fernández de Moratín nació en 1737 y se crió en La Granja, donde su padre era guardajoyas de la reina Isabel de Farnesio, por lo que conocía bien el mundo de la corte.

[52] Fernández de Moratín, Nicolás. "La Diana o arte de la caza. Canto IV". *Biblioteca de Autores Españoles*. Madrid 1846. Tomo II, p 57 – 60.

[53] AMS. 927-3.

[54] AMS. 927-3.

El Rey devolvía las llaves en señal de que mantenía el vínculo[55], pero conservaba una llave maestra en su poder durante el tiempo que duraba su estancia. Al resto de las visitas, cuando tenían un especial rango, el alcaide o su teniente, les ofrecía una copia[56].

Como fortaleza

Tanto el alcaide del alcázar, como su teniente, se pusieron del lado del bando austracista durante la guerra de Sucesión. El 20 de junio de 1706, las tropas del General Marqués das Minas ocuparon Segovia, quedando dos compañías de portugueses de guarnición en la fortaleza. En cuanto el ejército aliado salió de Segovia, el Alcázar fue cercado por cinco compañías de milicias segovianas que, tras un asedio de poco más de un mes y medio, lo rindieron y, tras su capitulación, el día 2 de agosto, los portugueses salieron escoltados a Valladolid. El apoyo del alcaide al Archiduque hizo que Felipe V secuestrase, el 6 de diciembre de 1707, todas sus posesiones en España, perdiendo, entre muchas otras cosas, la alcaidía. Durante el resto de la guerra, el Alcázar fue un importante bastión borbónico del que existen abundantes noticias de su guarnición, del traslado de su artillería, del continuo paso de unidades militares, de la frecuente estancia de banderines de enganche de regimientos reclutando en la ciudad, de los apuros que sufrió cuando entraron los austracistas en Madrid, en septiembre de 1710, y de los numerosos prisioneros que alojó.

---

[55] Colmenares, Diego. *Historia de la insigne Ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, Segovia, 1637. "*El 29 de octubre de 1598, el alcaide le hizo entrega de las llaves de la fortaleza que le fueron devueltas*".

[56] Almansa y Mendoza, Andrés de. *The Ioyfull Returne of the Most Illustrious Prince, Charles, Prince of great Brittaine, from the Court of Spaine*. London, 1623. *"El conde de Chinchón alcaide de esa casa real, […] que lo recibió en la puerta principal, acompañado por su teniente, la guardia y el capitán del Alcázar o palacio, y con todos los sirvientes en formación, y le ofreció su coche de caballos y una copia de las llaves de la fortaleza; porque la llave original sólo se entrega a la persona de los Reyes o se obtiene por pleito de homenaje"*.

Como depósito de armas

Desde antiguo, la fortaleza tuvo armamento y munición para su defensa.

En el Alcázar, se guardaba artillería, con sus juegos de armas, arcabuces, pólvora y municiones, y, asimismo, armaduras completas, morriones, picas, lanzas, etc.

La abundante artillería estuvo repartida por toda la fortaleza, en la puerta de entrada, en el parapeto, en las torres de Juan II y del Homenaje, en el tercer patio, en las terrazas inferiores, que forman la barbacana, y en el guardamateriales. Hubo, además, una apreciable cantidad de proyectiles de diferentes calibres, pólvora, o sus ingredientes, y mecha de arcabuz.

La pólvora, o sus ingredientes separados (azufre, salitre y carbón vegetal), aparecen en los inventarios y se guardaba en el frasco, o polvorín, situado en la torre albarrana. Las armas de fuego y blancas se guardaban en la armería del medio y en la superior, donde llegó a existir, además, una notable colección de herramientas para su reparación y conservación. También, para trabajos más importantes, había una fragua, una fundición de plomo y una carpintería. La armería era todavía importante en 1738,[57] ya que, además de una gran cantidad de piezas de armadura y picas, ya en desuso, había 974 fusiles y bayonetas, así como abundante material de campaña depositado en su armería. Sin embargo, en 1762, sólo quedaban, en el Alcázar, dos piezas antiguas de artillería de hierro,[58] para hacer salvas, y algo de pólvora y balas de fusil de la pequeña guarnición de inválidos, así como, algunos restos de viejas armaduras en desuso, morriones y algunas picas. Todo esto, excepto los cañones para las salvas, ya no se almacenaba en la armería, sino en los sótanos de la crujía norte, salvo la pólvora, que se guardaba en el frasco, o polvorín, en la torre albarrana.

---

[57] AHPSg. P 2681, folios 176 – 185.

[58] Clarke, Edward. Op. Cit. Tomo II, p 89 – 96. En su descripción del alcázar de 1760, afirma que había dos cañones antiguos en el alcázar.

Como prisión

Al terminar la Guerra de Sucesión, el Alcázar se convirtió en una prisión. Cuando el Infante Don Felipe compró los estados de Chinchón en 1738, su apoderado general le informó que *"hasta la fecha, el nombramiento del teniente de alcaide lo hacía el alcaide sin consultar con nadie porque sus emolumentos los pagaba el Estado de Chinchón. Pero como el alcázar es desde hace muchos años a esta parte la única o más regular prisión de Estado de que los Reyes se han servido, pueden ocurrir inconvenientes sobre responsabilidad de presos a la que no debe sujetarse el alcaide siendo persona Real"*[59]. Por este motivo, el secretario de Estado propuso que el Infante siguiese siendo alcaide perpetuo del Alcázar con todos los honores, facultades, emolumentos y libertades, pero que *"para el nombramiento del teniente de alcaide proponga dos o más personas que hayan servido y tengan grado militar y que una vez elegido por el Rey, Su Alteza despache el título de la misma forma"*. La propuesta fue aprobada por el Infante que, el 6 de marzo de 1739, la sometió a la aprobación del Rey que la firmó unos días después, lo que dio lugar a un nuevo nombramiento y pleito de homenaje[60] del teniente de alcaide Serantes, quedando, a partir de este momento, subordinado al alcaide, *"en todo lo económico y gubernativo del alcázar y de sus rentas anejas excepto en la recepción, custodia, soltura, causas y alimentos de presos que dependía de la junta de obras y bosques"*. Esta doble dependencia del teniente de alcaide, en franca contradicción con su pleito de homenaje, es una muestra de los cambios en el antiguo régimen, fruto de la transformación de la sociedad y del ejército, y es la primera grieta que se abre en la antigua institución de la alcaidía y que, como se verá, la acabará desmoronando.

En cuanto a los prisioneros, Isabel Peñalosa[61] y otros autores han estudiado el empleo del Alcázar como prisión en los años anteriores y posteriores a la Guerra de Sucesión, por lo que no me ocuparé

---

[59] AHN. Consejos, Estado, legajo 2528, carpetilla 107.

[60] AHN. Consejos, Estado, legajo 2528, carpetilla 144 y 145.

[61] Peñalosa Esteban – Drake, Isabel. *El alcázar de Segovia, prisión de Estado*. Segovia, 2001.

de los que ya han sido citados por dichos autores. Sí debo reseñar, en cambio, a otros menos conocidos, como son los numerosos militares que, por defender los derechos dinásticos del bando austríaco, estuvieron presos entre las paredes del Alcázar, tras la capitulación de Barcelona, el 11 de septiembre de 1714. El primero en llegar a Segovia, procedente de los castillos de Alicante y La Coruña, fue, el teniente general Antonio de Villarroel y Peláez, en 1975, habiendo desempeñado la jefatura militar durante el sitio de Barcelona.

El 20 de febrero de 1719, fueron trasladados, de Fuenterrabía y Pamplona al Alcázar, otros catorce militares austracistas[62], se trata de los generales Juan Bautista Basset y Ramos, José Bellver y Balaguer y Francisco Sans de Miquel de Mont Rodón; los coroneles Sebastian de Dalmau Oller, Juan Llinás Escarrer, Juan Jacinto de Tárrega Salvador y José Vicente Torres Eximeno; los tenientes coroneles Nicolás Aixandri, Juan Ramón Bordes, Francisco José Mayans de Oliva y Francisco Vila Lleó; el sargento mayor Cayetano Antillón Novar; el capitán Ramón Sans i de Mont Rodón, hijo del General y el capellán castrense Simón Sánchez. De ellos, el coronel Torres y los tenientes coroneles Mayans y Vila estaban en situación de confinados, puesto que tenían permiso para salir del Alcázar, aunque debía dormir en él. Ese mismo año, al poco tiempo de llegar a Segovia, y tras pedir el perdón real, obtuvieron la libertad el general Sans, el coronel Llinás, el sargento mayor Antillón y los dos capitanes, mientras que la prisión se prolongó para los más comprometidos y recalcitrantes, que esperaban un tratado de paz que no acababa de firmarse. En 1724, se permitió salir del Alcázar al general Juan Bautista Basset Ramos, pero quedó obligado a permanecer confinado en Segovia. Finalmente, el 25 de septiembre de 1725, se firmó la Paz de Viena[63]

---

[62] AHN. Estado, legajo 191. (Expedientes de reos de estado y otros delincuentes 1721-1729).

[63] El tratado se redactó el 7 de junio, Felipe V lo ratificó el 24 de julio, el 22 de septiembre se publicó en Madrid y el 25 Felipe V ordenó liberar los presos de acuerdo con su artículo 9º.

y, como consecuencia, el 1 de octubre[64], por la noche, el gobernador del Alcázar, Antonio González Clavo y González Travadelo, recibió la orden de liberar a los presos en el Alcázar y confinados en la ciudad de Segovia. El teniente general Antonio de Villarroel Peláez se quedó en Segovia, con su familia, y pudo vivir de la pensión que le concedió, hasta su muerte en 1742, el archiduque Carlos, ya emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.

Al comienzo del reinado de Carlos III, se encontraba todavía confinado en el Alcázar Melchor Rafael Macanaz[65]. En 1760, con noventa años, se le puso en libertad y se trasladó a Hellín, su ciudad natal, donde falleció poco después.

En septiembre de 1755, entró preso el capitán de la marina inglesa John Srachan [66]. El barco inglés Experiment, a su mando, atacó en algún lugar entre el cabo de la Nao y Calpe, al corsario francés Telémaco que tocó fondo frente al fuerte Moraira. Para hacerse con su presa, el inglés ancló frente al puerto español y envió a su segundo a parlamentar. El piloto fue detenido y enviado prisionero al Alcázar donde permaneció dos años y luego, bajo palabra, quedó confinado en la ciudad, teniendo que ir a dormir a la fortaleza.

El traslado de este prisionero al Alcázar debió de ser un precedente para que a finales de 1760 se destinasen a él, procedentes de Cartagena, a cinco capitanes corsarios o arráeces norteafricanos.

Las tres últimas plantas de la torre de Juan II, fue el lugar empleado habitualmente para alojar prisioneros, especialmente si se trataba de mortificarlos. Sin embargo, cuando la condena era muy larga, o el prisionero tenía un gran rango social, o en ambos casos, o bien para atenuar las incomodidades, se utilizaba la parte alta de la torre del Homenaje, como fue el caso de Montigny, en 1568, al que pos-

---

[64] AGS. Estado, legajo 6401.

[65] Macanaz fue detenido tras su regreso a España en Pamplona en 1748. Tras pasar por el castillo de San Anton, en La Coruña, fue trasladado finalmente al Alcázar, donde quedó confinado hasta su liberación por Carlos III, en 1760.

[66] Charnock, John. *Biographia navalis*. London, 1798. Vol II, p 203.

teriormente siguieron el marqués de Ayamonte, en 1645, y el del Infantado, en 1706. En el caso del duque de Guisa, se le alojó cómodamente en las habitaciones altas de la crujía norte del primer patio, en lo que habían sido las habitaciones de la familia de los Reyes, y sus múltiples criados se alojaron en el lado opuesto del patio, en lo que había sido posada de las damas. Tras el incendio de la torre del Homenaje, en 1681, el teniente de alcaide pasó a ocupar la vivienda reservada para el alcaide en el segundo patio, frente a la capilla, y la planta baja de esta vivienda se habilitó como prisión del conde de Lemos, en 1697, de la duquesa de Nájera, en 1708, y el duque de Medinacelli, en 1710. También se utilizó la torre del Homenaje, allí estuvo el marqués de Lovouire, en 1684, y el duque de Ripperdá, en 1725, de la que protagonizó una sonada fuga.

Como cementerio de prisioneros musulmanes

Al poco tiempo de llegar a Segovia los primeros corsarios norteafricanos, falleció un arráez preso del que no se conoce su nombre. Al no haber ningún lugar previsto en la ciudad para estos casos, ya que en esa época todos los cementerios pertenecían a las parroquias y no se concebía la posibilidad de sepultar a personas no cristianas en ellos, lo que por otra parte tampoco sería aceptable para los propios presos, se decidió enterrarlo en algún lugar del parque norte del Alcázar, lo que dio lugar a un nuevo y desconocido uso de la fortaleza.

Los alcaides

En los años que median entre la proclamación de Felipe V y la llegada del Colegio de Artillería de Artillería, el Alcázar estuvo sometido a varias situaciones de interinidad, de falta de atención y de caudales.

En octubre de 1707, se llevó a efecto el secuestro del condado de Chinchón,[67] que se puso bajo la administración de Carlos Ho-

---

[67] Ceballos-Escalera y Gila, Alfonso. *Alcaides, tesoreros y oficiales de los reales alcázares de Segovia*. Valladolid, 1995. p 330-346. AHPSg. Protocolo 1.950, folios 81-94.

modei y Pacheco, primer marqués de Almonacid de los Oteros, en enero de 1708, quien tomó posesión como administrador, con carácter interino, en nombre del Rey. Según varios indicios, nombró alcaide de la fortaleza a Francisco Alfonso de Cáceres y Cepeda, señor de Lobones, y más adelante, en marzo de 1712, figuró, como tal, Esteban Bonifaz Escobedo y Godínez[68], comisario de la gente de guerra de Segovia.

En octubre de 1738, el infante don Felipe compró los estados de Chinchón. Ante la importancia que iba tomando San Ildefonso frente al Alcázar, el 18 de abril de 1740, se pidió la separación de la veeduría del alcázar[69] de la de San Ildefonso[70]. El 18 de octubre de 1748, en virtud de los acuerdos de la Paz de Aquisgrán, el infante Felipe, alcaide del alcázar, se convirtió en duque soberano de Parma, fundando así la casa de Borbón-Parma. Como consecuencia de ello, se trasladó ese año a Italia, por lo que, nuevamente, quedó la fortaleza segoviana descuidada durante trece años, hasta que, en 1761, vendió el condado de Chinchón a su hermano menor, el infante Luis.

Los tenientes de alcaide

El principal responsable del Alcázar, en los años inmediatos a la llegada del Colegio de Artillería, fue el capitán de caballos, teniente coronel graduado de infantería y caballero de Calatrava, Lorenzo Miguel Serantes de Sandoval, que había sido nombrado el 1 de julio de 1727[71]. Aparte del grave traspié que sufrió cuando la fuga de Ripperdá, del que salió sin responsabilidad, Serantes fue un buen

---

[68] AMS. 1169-36. Se trata de un libramiento por su refacción del vino que tiene asignado como alcaide del Alcázar correspondiente a 1711 y 1712.

[69] AHN. Consejos, Estado, legajo 2528, carpetilla 214.

[70] La separación de ambas veedurías tuvo como consecuencia el traslado de parte del archivo del Alcázar al de la nueva veeduría a San Ildefonso, que posteriormente se recogió en el Archivo General del Palacio Real de Madrid, y es el motivo por el que allí se conserva una amplia documentación sobre el Alcázar.

[71] Gaceta de Madrid, 1 de julio de 1727. p 167.

administrador al que le tocó levantar el Alcázar tras muchos años de abandono y deficiente administración durante el período que la alcaidía perpetua estuvo secuestrada.

La vivienda de los tenientes de alcaide estuvo largo tiempo en la parte alta de la torre del Homenaje, en el cubo semicircular que mira a poniente. Allí seguía cuando el incendio de 1681, y debió de trasladarse provisionalmente, mientras se llevaban a cabo las obras de reparación, a la vivienda que tenían reservada los alcaides cuando el Rey habitaba el castillo, que se encontraba en el extremo oeste de la crujía sur del segundo patio. Sin embargo, debido a las prolongadas ausencias de los alcaides y la evidencia de que los Reyes no volverían a habitar el Alcázar, los tenientes de alcaide permanecieron en esta nueva vivienda.

Los dependientes

Tras la toma de posesión del nuevo alcaide de la fortaleza, en 1739, se extendió una real orden[72] *"para que todos los dependientes del Real alcázar formasen relación en que por menor constase lo que cada uno era obligado a hacer"*. Respondieron el veedor, aparejador, médico-cirujano, escribano, fiscal, guarda del palacio del Bosque y portero del real Alcázar, y faltaron las del pagador, capellán y relojero. El 31 de agosto, se informó de todos los empleos del Alcázar[73], tanto de los que se proveían a consulta de la Junta de Obras y Bosques, y que llevaban título del Rey, como de los oficios que nombraba el alcaide, sin título del Rey. Los primeros eran el veedor y contador (vacante), conserje y guardamateriales, pagador, aparejador, relojero, médico, cirujano, fiscal, capellán, escribano, administrador de pizarras de Bernardos, administrador de pizarras de Carbonero. Los segundos eran el artillero, arcabucero y armero (vacantes), portero, guarda del bosque, soto y río, y los cuatro tenientes de alcaides de las puertas de la ciudad.

---

[72] AHPSg. Protocolo 3060, folios 142 y ss.
[73] AHN. Consejos, Estado, legajo 2528, carpetilla 167.

La guarnición

El Alcázar no tuvo guarnición permanente para su guarda y custodia, como se puede comprobar en los diferentes plantillas de empleados conocidos. Su vigilancia diaria, en tiempo de paz, estaba a cargo del portero o conserje, que abría y cerraba la fortaleza según un horario establecido y, por la noche, se ocupaban de velarla cuatro vecinos de Zamarramala, por un privilegio de tiempos de Juan II por el que, a cambio, se les eximía del pago de ciertos impuestos, de alojamientos de tropas y de entrar en sorteos de quintas. Este servicio se fue relajando con el tiempo y se sustituyó por el pago de una cantidad anual. En 1739, *"convinieron con el teniente de alcaide de su alteza real el serenísimo príncipe Felipe en contribuir con 928 reales de vellón que debían invertirse en la tropa destinada a dicho real alcázar"*[74]. Parece, además, que los zamarriegos mantuvieron el servicio cuando había alguna visita real, y participaban en el alzamiento y bajada del puente levadizo o rastrillo de la fortaleza en los actos de proclamación de cada nuevo Rey. En tiempo de guerra, se organizaba una guarnición ad hoc que se disolvía al terminarse las hostilidades.

A partir de junio de 1726, hay noticias de que existe una guarnición permanente en el Alcázar[75].

En cuanto a la custodia de presos, todas las noticias que he podido reunir apuntan a que este servicio lo daba personal de la Guar-

---

[74] Borreguero, Epifanio. "Nuevo privilegio de Zamarramala". *Estudios Segovianos*, nº 99, 1999.

[75] AGP. Patrimonios, San Ildefonso, caja 13.549. 22 de junio de 1726. Carta de Antonio González Clavo, teniente de alcaide del alcázar, al Marqués de la Paz. *"Paso noticia de que llegaron a este Real alcázar para aumento del destacamento 10 hombres y un sargento y los que han de reemplazar que se hallan inútiles para hacer el servicio, vienen sumamente desnudos y sin armas. Por lo que suplico a VE se sirva dar la providencia para que se vistan y también dé 10 armas para que se pueda hacer el servicio y porque los 21 que estarán aquí se hallan con el vestido muy maltratado por hacer tres años que se lo dieron espero que VE mande se los incluya también en el vestuario con los 10 comprendiendo en todos 32, inclusos los dos sargentos".*

dia Real, en la época de los Austrias, y de la nueva Guardia de Corps, en la época de los Borbones[76]. Pero en algún momento, entre 1725 y 1744, los guardias de Corps se sustituyen por soldados inválidos hábiles[77]. La existencia de estos últimos para la custodia de presos ha dado lugar a confusión y alguna que otra especulación por parte de aquellos que han tratado el asunto.

Desde 1729, aparecen partidas sacramentales de inválidos en el libro de defunciones de la catedral de Segovia[78]. El 31 de diciembre de 1733, el teniente comandante del destacamento del Alcázar pide *"que se pague el utensilio de sus pobres soldados a los leñeros, tenderos y mesoneros de la ciudad y sus arrabales"*[79], lo que es un indicio de un destacamento de inválidos permanente.

La primera noticia segura, procedente de una fuente primaria, de la existencia de una guarnición de inválidos en el Alcázar, es un documento, de 1744,[80] sobre las raciones de pan suministradas por el Ayuntamiento, que se repiten en 1746. El 19 de septiembre de 1750, el marqués de la Ensenada remitió, al Ayuntamiento de Segovia, las normas para el cobro del utensilio suministrado a la guarnición de inválidos. En 1753 se creó un nuevo Regimiento de Inválidos en Toro, que mantuvo, al menos, un destacamento de inválidos en el Alcázar,

---

[76] Son Guardias de Corps los que custodian al duque del Infantado, en 1706, a la duquesa de Nájera, en 1708, al agente Flotte, en 1709, o al duque de Medinaceli, en 1710, y también lo son los que detienen y conducen al Alcázar al duque de Ripperdá, en diciembre de 1725.

[77] A pesar de todos los datos recogidos y las fuentes consultadas, no he encontrado la fecha exacta en que comienza a haber un destacamento de inválidos en el Alcázar.

[78] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 116.

[79] AMS. 1178-103. Esa denominación de pobres soldados no se aplicaría nunca a soldados de la Guardia de Corps, que eran la élite del ejército, por lo que me inclino a creer que se trata de inválidos.

[80] AMS. 1204-1. Noticias de las raciones de pan suministradas por el Ayuntamiento. De este año, es la primera noticia de una fuente primaria de la existencia de una guarnición de inválidos del Alcázar.

así lo confirma el teniente de alcaide en un escrito de 1770[81]. En 1761, se ordenó la formación de veinte compañías provinciales de inválidos, una de ellas, con sede en Segovia, se estableció, el 21 de junio de 1761, en una casa cuartel propiedad de Pedro Regalado, junto al juego de pelota, en la parroquia de San Martín, al mando de un capitán[82]. Esta compañía tenía como misión cubrir el Alcázar y el real sitio de San Ildefonso, donde debía mantener sendos destacamentos.

Por lo que se conoce de la historia de estos cuerpos, parece razonable que hubiese inválidos en el Alcázar a partir de 1729, y están, con toda seguridad, en torno a 1744, que es el primer dato procedente de una fuente primaria. A partir de este momento, y hasta la llegada del Colegio de Artillería, no hay duda de que se mantuvo un destacamento en el Alcázar.

DISTRIBUCIÓN Y NOMENCLATURA DEL ALCÁZAR HASTA 1762.

Para apoyar esta descripción, se ha tenido en cuenta varios testimonios de viajeros y algunos dibujos. De los viajeros contamos con las descripciones de Colmenar (1707), Silhuette (1730), Ap Rhys (1749), Murillo (1752), Moreri (1753), Livoy (1755), Caimo (1755) Enciclopedia (1759), Pitt (1760) y Clarke (1760). En cuanto a las descripciones gráficas, aunque pocas, son de gran importancia, por los datos que aportan, el plano de Gómez de Mora (1616), un dibujo de la fortaleza (1681), la lámina de Pieter van der Berge (1701), la de Allain Manesson - Mallet (1702) y las de Colmenar (1707). La combinación y comparación de los dibujos, planos, descripciones, inventarios, recorridos de obras, y otros datos de muy variada procedencia, permiten apuntar el siguiente estado.

---

[81] AGP. Sección administrativa, legajo 731 (1770).

[82] Se componía de dos secciones con un teniente, un subteniente, dos sargentos, un tambor y cuarenta y siete soldados cada una, con un total de cien hombres.

Véanse los dibujos del Alcázar correspondientes a este capítulo.

Plazuela

El perímetro murado de la plazuela era básicamente el mismo que hoy en día, con las siguientes diferencias: no estaba todavía cerrada con la verja por su lado este; su esquina sureste estaba ocupada por la casa del Obispo apoyada sobre la misma muralla; en la zona que hoy ocupa la casa de la, Química había dos edificios que se usaban como cuartel de los guardias de corps y cuadras para sus caballos; en su parte central, había una fuente redonda de granito y debía existir, como se verá, un aljibe. Todo el lado norte y oeste disponía de pretiles, mientras que en el lado sur sólo los había en la parte comprendida entre la casa del obispo y las caballerizas.

Casa del obispo

En la parte sureste de la plazuela, en la esquina entre la calle denominada de Ronda y la muralla, se encontraba la casa del Obispo. Esta casa estaba muy alejada de la nueva catedral por lo que en 1756 se comenzó a construir un nuevo palacio en la plaza de San Esteban[83]. A partir de entonces, decayó su uso y fue arruinándose paulatinamente, hasta el punto en que, en 1763, el Conde de Gazola cita la casa *"yerma"* del obispo.

Cuartel y caballerizas

El cuartel y las caballerizas ocupaban, aproximadamente, el espacio en el que hoy se encuentra la casa de la Química, que era propiedad del Ayuntamiento. Entre 1632 y 1667, se construyeron, por orden del corregidor de Segovia, unas caballerizas para guardar

---

[83] Baraona, Eusebio. "Varias noticias de la muy noble y leal ciudad de Segovia desde 1752 en adelante". Manuscrito en el archivo de la catedral de Segovia. E – 248. *Estudios Segovianos*, tomo IX 1957, p. 212. *"El 29 de enero empezaron a demoler la casa grande de San Esteban de esta ciudad para hacer el nuevo palacio del Obispo"*

el coche de S.M. cuando éste visitase la ciudad[84]. En 1732, se hicieron unas obras importantes en las cocheras de la plazuela, ampliándolas como cuarteles y caballerizas para una parte de los guardias de corps de caballería que acompañaban al Rey en las jornadas de San Ildefonso[85]. En 1760, se llevó a cabo un reconocimiento de las caballerizas[86] y, como consecuencia, se hicieron obras para reparar el tejado y las oficinas, casa, cocina, cuarteles y cuadras de los caballos de los guardias de corps[87]. Disponía de un abrevadero y pilón que se surtía de un caño.

Fuente central

En 1678, se pidió licencia para subir una fuente que estaba en el parque para ponerla en la plaza del Alcázar, lo que se autorizó, pero indicando que *"en la fuente se debía poner la inscripción de que era de S.M. y la ha dado para el efecto de adornar la plazuela del alcázar y la obra que se haga en ella"*[88]. Esa fuente existe todavía en el parque norte del Alcázar y, aunque deteriorada, conserva la inscripción. Se arregló hacia 1689,[89] y se puede imaginar su ubicación, más o menos, donde ahora se encuentra el monumento a los héroes del dos de mayo.

Aljibe.

En la plazuela, debió haber un gran aljibe, a juzgar por tres noticias. La primera, de 1570, es que, entre los preparativos de la boda

---

[84] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 176. AGS. Casas y sitios reales, legajo 344[1], documento 299.

[85] AHPSg. Protocolo 1287, folio 751-757. Según las condiciones se arreglaron cuarteles, cocinas y cuadras para los caballos de los guardias de corps. Lo hizo Guillermo Gómez a favor del Ayuntamiento.

[86] AMS. Libro de acuerdos, 1760.

[87] AHPSg. Protocolo 3111, folio 368 y ss.

[88] AGS. Casa y Sitios Reales, legajo 359, documento 695.

[89] AMS. 1161-24. *"El conducto por donde se salía el agua que va a la fuente del alcázar frente a la casa del obispo"*

de Felipe II[90] con Ana de Austria, figura la limpieza del aljibe de la plaza, que debe tratarse, naturalmente, de uno distinto del que tendría la casa del Obispo. La segunda, es una noticia, de 1777, que asegura que se hicieron obras en la madre del agua y depósitos a la entrada de la plazuela del real Alcázar[91], aunque, desafortunadamente, no se proporcionan detalles sobre la ubicación de los mismos. La tercera, es de un inventario[92] de 1871, en el que se afirma que en *"la plazuela del expresado edificio que da frente al mismo en la que existe un paseo de álamos negros y que está en parte ocupada por un grande aljibe subterráneo"*.

Durante este año de 2010, se ha limpiado lo que parece un aljibe en la plazuela junto a la casa de la Química, lo que permite cuestionar si las noticias reseñadas se refieren de éste depósito de agua o a otro.

Accesos a la plazuela

Al igual que hoy, a la plazuela se podía acceder, desde la ciudad, por el este, por la ronda sur y por el camino que subía desde la puerta de Santiago, por la Canonjía alta y por la baja. Desde el Alcázar, se pasaba a la plazuela por su puente levadizo y por el camino cubierto de la barbacana sur, o falsabraga, hecha en tiempos de Felipe II[93]. Finalmente, había un camino que, desde la Fuencisla y tras cruzar el puente de San Lázaro, pasaba junto al hospital del mismo nombre y continuaba por la ladera norte del arroyo Clamores, cruzándolo por el puente del Alcázar[94]. Desde este punto, ascendía un camino en zigzag de seis tramos de suave pendiente hasta la puerta

---

[90] AGS. Casa y Sitios Reales, legajo 267-2, folio 19.
[91] AMS. Libro de acuerdos, 14 de marzo de 1778. El maestro fontanero de la ciudad presentó memoria y cuenta de las obras.
[92] AHPSg. Hacienda, carpeta 22/3.
[93] AGS. Estado, legajo 137, folio 245.
[94] Este puente, conocido en la actualidad como del Piojo, no parece que se conociese por este nombre. Alguna vez se le denomina puente de la fuente del Piojo.

del Piojo o del Alcázar. Al final del segundo tramo, se encontraba la puerta del parque sur y el extremo del tercero pasaba junto a la fuente del Piojo. Al otro lado, ya dentro del recinto amurallado, subía, por la rampa de la contraescarpa, a la explanada de la plazuela frente al puente levadizo. Este camino puede ser al que se refiere Colmenar[95] en 1707, cuando dice que *"se sube a él por escalones tallados en piedra"*, al que sigue Murillo en 1752[96] *"se sube a él por escalones hechos en la piedra viva"* y *corrobora* Moreri en 1753[97] *"El alcázar o castillo real, fábrica de moros, está construido sobre una peña en el sitio más elevado de la ciudad y todo cubierto de plomo. Se le sube por gradas abiertas en la roca con tanto primor como dispendio"*. La Enciclopedia[98] de Direrot y D'Alambert, en 1759, compendia *"[…] el castillo real llamado Alcaçal, se encuentra sobre una peña y sus escaleras están talladas en la roca"*.

Foso

El foso, o cava, en nada había variado desde su profundización en tiempos de Felipe II. Su principal diferencia es que, casi con toda seguridad, tuvo otro puente levadizo en su extremo sur, para permitir el paso a la barbacana, todavía se puede observar el relleno que se hizo posteriormente. Rui de Castro,[99] en 1551, y Gómez de Mora,[100] en 1616, afirman que se llenaba de agua. En su extremo norte tiene la caponera, o camino cubierto, que per-

---

[95] Álvarez de Colmenar, Juan. Op. Cit. Tome I, pp 204 y 205.
[96] Murillo Velarde, Pedro. Op. Cit.
[97] Moreri, Louis. Op. Cit.
[98] D'Alembert, M & Diderot M. Op. Cit.
[99] Ruiz de Castro, Garci. *Comentario sobre la primera y segunda población de Segovia*. Segovia 1551 y ss. Transcripción y notas de José Antonio Ruiz Hernando. Segovia, 1988.
[100] Gómez de Mora, Juan. Informe sobre el alcázar. Procedente de la Biblioteca Vaticana. Forma parte de un informe más amplio sobre las diferentes propiedades reales al que acompañaba un plano también del alcázar.

mite el paso del cubo nordeste de la fortaleza al cubo noroeste de la plazuela, en cuya base se encuentra la puerta del parque.

Puente levadizo

Por un inventario de 1708, se sabe que había *"un torno para levantar el puente levadizo con sus cadenas"*[101] que se encontraba en el parapeto sobre la puerta. Sobre las palancas, actuaban unos muelles que facilitaban la maniobra del puente, lo que se conoce por un presupuesto de obras de 1720 que indicaba que *"en los huecos de las portezuelas de las entradas de los muelles de la puente levadiza se han de echar nuevas con sus llaves y cerraduras por no tenerlos y ser muy necesario para su seguridad y permanencia"*[102].

Fortaleza

Tenía cuatro accesos. La portada principal del puente levadizo, dotada de una gran puerta de madera con una campana para llamar; por poniente, junto a la antigua casa del veedor, la puerta falsa situada en un cubo, a la que se accedía por unas rampas en zigzag de fuertes pendientes que todavía hoy se aprecian y conducen al puente del Alcázar; la puerta bajo el cubo de la esquina nordeste, por la que se pasa a la galería cubierta, o caponera, del foso que une el Alcázar con el único cubo de la plazuela, en cuya base se encuentra la puerta llamada del Parque; y la última, es la puerta de la barbacana, o falsabraga, que rodea y comunica con las terrazas del sur, permitiendo el acceso a una puerta en la base del cubo sureste, a la puerta de las bóvedas del mediodía, a la puerta falsa y, por unas escaleras situadas tras la casa del veedor, a la puerta sobre la coracha, por la que se pasaba a la terraza de la tahona.

---

[101] Villalpando. Op. Cit. AHPSg. Protocolo 1950, folio 278 – 285.
[102] AGP. Patrimonios, San Ildefonso, caja 13.542.

Liza

Pasado el umbral de la puerta, se encuentra la liza, que es el espacio entre la barrera y el muro cortina. Inicialmente fue un espacio descubierto protegido por un parapeto almenado del que quedan vestigios y en el que se encontraron, en diferentes épocas, en su extremo sur, la vivienda del conserje y unas cocinas, y en el extremo norte la vivienda del portero y el cuerpo de guardia, cada una con sus correspondientes tejados.

Hacia 1590, se construyeron las bóvedas de ladrillo[103] que la cubrieron parcialmente, dejando dos patios descubiertos en sus extremos norte y sur, lo que permitió unificar las cubiertas de las dependencias y formar un parapeto sobreelevado donde se situó la artillería.

Como no se resolvió bien la impermeabilización de este parapeto, con el objeto de evitar las filtraciones a las viviendas y dependencias inferiores, e incluso a las laterales, y de proteger la abundante artillería que allí se situó, en 1616, se le añadió una cubierta con tejado de pizarra, apoyada sobre pilastras de granito formando una galería abierta, sin ventanas, para que la artillería pudiese hacer salvas. Este espacio denominado parapeto, baluarte o simplemente galería, tenía su extremo sur cerrado con un pasillo de dos alturas que comunicaba los dos niveles superiores de los torreones sur a través de la caja de la escalera. Ese pasillo se derribó, sin que haya quedado constancia, antes de la llegada del Colegio de Artillería, como se puede comprobar en el dibujo de Sabatini de 1773, volviéndose a construir poco después como se verá más adelante.

Al parapeto se podía acceder por dos escaleras que arrancaban de la liza, una en su extremo sur, en el patinejo, y otra en el patín de entrada, permitiendo, también, la comunicación con las crujías norte y sur del primer patio.

---

[103] López Orcajo. Op. Cit.

Vivienda del portero, cuerpo de guardia y patio de entrada

En el lado norte de la liza, bajo el parapeto, se encontraban la vivienda del portero lo que incluía el cubo y torreón del extremo nordeste, conocido como de la portería. Este empleado tenía a su cargo *"155 llaves de las fuentes, cuartos, oficios, oficinas y viviendas de todo el alcázar".*[104] Todas las dependencias tenían letreros junto a sus puertas, indicando su nombre como *"bodega y postigo"*[105], costumbre que continuó el Colegio de Artillería. También, debía tener, al menos, una llave maestra, que utilizaba el Rey mientras permanecía en la fortaleza[106].

Desde el patio de entrada, se tenía acceso, por unas escaleras, a las bóvedas de la crujía norte y, por otras de caracol en el cubo nordeste, a la caponera del foso y, desde ésta, a la escarpa del foso y al postigo del parque.

Vivienda del conserje, cocinas y patinejo

En el lado sur de la liza, se encontraba la vivienda del conserje y unas antiguas cocinas, ya en desuso, alrededor del llamado patinejo[107] en el que hubo fuente de agua. El conserje era responsable, por inventario, del mobiliario y menaje del Alcázar, de la limpieza de la fortaleza y de la leña y carbón para las cocinas, chimeneas y braseros. Ocasionalmente, también entendía del gobierno del reloj.

Desde este patio, se accedía, por una escalera adosada, a los tres niveles superiores del cubo, o torreón, de las tres bolas y, a través de él, a la crujía sur y este del primer patio. También, se podía

---

[104] Ceballos-Escalera. Op. Cit. AGS. Casa y Sitios Reales, legajo 342, documento 243.

[105] Clarke Edward. Op. Cit. Volume II, p 89–96.

[106] AGS. Casa y Sitios Reales, legajo 322, folio 71.

[107] López Orcajo. Op. Cit. AGS. Casa y sitios reales. Legajo 373, folio 258. Todavía en 1695 se ordenó *"empedrar lo que faltase […] y bajada a los cuartos bajos por el cuarto antiguo del conserje echando algún adoquín si le faltase en los pasos*".

bajar a la barbacana por la escalera de caracol del cubo sureste o pasar a las caballerizas.

Aunque no hay constancia documental, el cubo sureste del Alcázar bien podría llamarse cubo del Conserje.

Torre de Juan II

En la mayor parte de los documentos se le llama castillo, castillo fuerte o torre fuerte, y, alguna vez, se le llama torre del Homenaje lo que produce cierta confusión. Se empleaba para custodiar a los presos más delicados o a los que se quería mortificar.

Tenía tres accesos. Uno por su cara este, bajo la galería cubierta, otro por su cara oeste, desde el primer patio por una escalera muy estrecha, y otro por un corredor llamado de las Damas, aunque conocido en la actualidad por el del Verdugo, en el antiguo muro cortina que comunicaba las crujías norte y sur de los dos patios.

Los tres accesos de la torre convergen en una sala que es de paso obligado para tomar la escalera de caracol por la que se sube a las prisiones y plataforma superior. En esta sala, debió de estar el oratorio con altar empleado de antiguo por las reinas, y que, con el tiempo, pasó a ser usado para celebrar misa con los presos misa. La primera noticia de este oratorio es de un informe de 1613 en el que se *"advierten los daños que causan el no estar cubierto el parapeto, así […] como en el oratorio donde oía misa la Reina nuestra señora"*[108].Vuelve a citarse en un recorrido de obras de 1653, cuando la prisión del duque de Guisa, en el que se añade que disponía de *"una mesa de altar y una grada en él"*[109]. Por un inventario de 1681,[110] sabemos que en el oratorio del castillo había *"un gran crucifijo de madera y una caja con dos puertas y dentro de ella un retrato de Nuestra Señora con su hijo*

---

[108] López Orcajo. Op. Cit.

[109] AGS. Casas y sitios reales, legajo 346, folio 213.

[110] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 311. AGS. Contaduría del sueldo, 2ª serie, legajo 380.

en los brazos". En otro de 1708, se cita *"el castillo fuerte con su oratorio"* en el que había *"un cristo crucificado y en una urna con dos puertas doradas en la una pintura de un cristo crucificado en la otra un Salvador y San José"*.

En los siguientes tres pisos, estaban las prisiones incluida la plataforma superior. Según Saint Simon[111], en 1721, tenía siete alturas. Es muy posible que la prisión intermedia, que tenía chimenea, tuviese en algún momento un entresuelo con más habitaciones para alojar a más presos o a los criados de alguno importante, puesto que en sus paredes, a media altura, se observan mechinales que bien pudieron servir para alojar las vigas de madera de un forjado superior, además, desde ese forjado, se pasaría con facilidad a los puestos de tiro en los tres garitones de la fachada este y al de la sur.

La prisión superior tiene dos ventanas hacia el oeste. En 1645, su bóveda debía encontrarse en muy mal estado debido a las filtraciones de agua y el hielo, y hubo de repararse. Probablemente, como la inferior, debió de tener un entresuelo sobre un forjado de madera que permitía el acceso a los puestos de tiro en la base de las ocho escaraguaitas de sus caras norte, este y sur.

La plataforma superior de la torre se denomina frecuentemente *"plaza de armas"*. Estaba cubierta con losas de granito con pendiente hacia el Este y las aguas se recogían en unas gárgolas que las expulsaban al foso, lejos de paredes y cimientos. Para impermeabilizarla, las losas descansaban sobre unas planchas de plomo y sus juntas se embetunaban cuidadosamente.

Esta gran torre siempre tuvo dos puntos débiles, las doce escaraguaitas, que ejercen un gran momento de fuerza sobre el conjunto de la fábrica, y el enlosado, cuya impermeabilización nunca estuvo bien resuelta, lo que provocaba filtraciones que, a su vez, debilitaban

---

[111] Saint-Simon, marquis de. *Mémoires complets et authentiques du Duc de Saint – Simon*. Paris, 1829. Tome XX, p 179 – 180.

la torre. Su acción combinada requirió intervenciones frecuentes e importantes, hasta tal punto que se puede demostrar documentalmente[112] que se han caído o ha sido necesario detener la ruina de diez de ellas en un total de doce intervenciones, por lo que alguna se arregló o reconstruyó en dos ocasiones. Originalmente, al menos las de los lados sur, este y norte, tuvieron, en su base, una cámara o puesto de tiro con su correspondiente tronera o saetera, lo que se puede comprobar en el dibujo que se hizo para mostrar los efectos del incendio de 1681. En el lado oeste no hubo saeteras, ni puestos de tiro, porque no había necesidad defensiva hacia el interior de la fortaleza, lo que podría explicar la diferencia de grosor de los muros norte, este y sur con el muro oeste de la torre. En la actualidad sólo queda una escaraguaita con su saetera en la cara norte, a la que no hay acceso, el resto por lo tanto son todas nuevas. Los accesos a los puestos de tiro bien podrían ser unos *"cóncavos"* que encontró Villanueva y que macizó.

Góngora afirma que *"en cuatro almenas tiene talladas las armas de Castilla y León y en dos colaterales de la espalda Eli, Elí, lamma sabacthani,en grandes letras góticas, difíciles de leerse por sus figuras".* Parece que se refiere a las almenas del lado oeste, donde efectivamente hay una inscripción poco estudiada. La confusión de Góngora sería demasiado burda, ¿se trataría de un graffito en el matacán?

Primer patio.

Denominado también patio mayor[113]. Se accedía a él desde el

---

[112] En 1637, se repararon dos cubos de una esquina y los antepechos y almenas. En 1700, se embetunaron las juntas y se engraparon las escaraguaitas de los cuatro ángulos y sus antepechos. En 1720, se volvió a embetunar la plaza de armas y las gárgolas. En 1720, los dos cubos de los extremos del lado este amenazaban ruina, pero no se intervino en ellos por falta de fondos, por lo que se cayeron en 1738.

[113] Este patio ha recibido varios nombres, los más antiguos: patio mayor, patio grande, patio principal y primer patio. Más recientemente: patio de honor, patio de armas y patio de Mora. Para simplificar, en esta descripción lo denominaré primer patio.

patín de entrada por el callejón de la imagen[114]. En un inventario del Alcázar[115] de 1825, se cita un *"cuadro de Nuestra Señora en la segunda puerta de la entrada para el colegio",* lo que corrobora su existencia. Al entrar en el pasillo había otra pequeña campana de llamada.

En su parte central, que no estaba asolada, había una gran fuente de piedra de catorce pies de diámetro y, dentro de ella, el busto de un genio con el cuerno de la abundancia[116]. En verano, se cubría con un toldo, por lo que es de suponer que disponía de un sistema de cables para colgarlo[117]. En 1729, se hicieron unas obras para reparar los conductos de las fuentes, y el agua había hecho quiebra por debajo del primer suelo que caía a las bóvedas del mediodía[118].

En cuanto a su escalera principal, siempre se conoció su incomodidad, como se pone de manifiesto, en 1600, en un recorrido de obras: *"Si se pudiese remediar la aspereza de la escalera principal sería de gran comodidad y dicen se haría con menos de 1000 ducados conforme a la traza que está dada"*[119].

Lado norte

A toda esta parte, en esta época, se la conocía y denominaba cuartos de Su Majestad o del Cierzo, que Felipe II empleaba como palacio de verano. Desde el patio, se accedía a una primera habita-

---

[114] Góngora. Op. Cit. según el Dicc,ionario una acepción de imagen es la estatua, efigie o pintura de Jesucristo, la Virgen o un santo.

[115] Valenzuela, José. *Inventario general de efectos pertenecientes al Colegio de Artillería que entrega el capitán del cuerpo del tren José Valenzuela al capitán Joaquín Algarra ejerciendo funciones de teniente coronel mayor con el visto bueno de Mackenna y Tovar.* Segovia, 10 de febrero de 1825. Se trata de 3 inventarios numerados. Biblioteca de la Academia de Artillería, Segovia. En caja fuerte, sin catalogar.

[116] Góngora. Op. Cit.

[117] AGS. Casa y Sitios Reales, legajo 342, folio 243. Inventario de los bienes muebles que de SM hay en el alcázar 1618.

[118] AGP. Patrimonios, San Ildefonso, caja 13.548.

[119] AGS. Casa y Sitios Reales, legajo 322, folio 71.

ción o zaguán (actual sala de Caballos), dividido en tres salas, con un bonito artesonado[120]. En sus dos extremos, se encontraban dos habitaciones, el dormitorio y la sala de la Chimenea, cada una con su correspondiente hogar,[121] que fueron, sin duda y respectivamente, los dormitorios del Rey y de la Reina. Del lado del parque, estaban la sala del Pabellón, la de la Galera y la de las Piñas, que se conocían ya por estos nombres.

En la esquina nordeste de la sala del Pabellón, había una puerta de paso al cubo y, desde allí al patio de la portería, y en la parte exterior de su gran chapitel, había un mirador volado sobre canes, que aún existen. Este mirador daba al parque y tenía una terraza hacia la plazuela, hasta el muro cortina, el mirador y la terraza formaban un todo porticado.

En la planta principal, se encontraban los cuartos llamados *"de la familia de Sus Majestades",* donde se alojaban los Príncipes. Más tarde, se alojaron presos ilustres, como el duque de Guisa, y, posteriormente, antes de la llegada del Colegio de Artillería, se instaló el cuartel de Inválidos. Para subir a esta planta, además de la escalera principal en el patio, había otra comunicación por el grueso del muro, entre la sala de la Chimenea y la del Pabellón, por la que se accedía al cubo de la escalera del parapeto.

Bajo esta planta, había dos bóvedas en distintos pisos, que se empleaban, desde antiguo, como despensa y bodega. Por la escalera de la actual sala de Caballos, antes escondida en el grueso del muro que linda con el dormitorio, se bajaba a la repostería y cocina de invierno que disponía de una chimenea, hoy desaparecida, que to-

---

[120] Clarke Edward. Op. Cit. Volume II, pp 89-96. *"Desde el patio se entra en una gran sala con un bonito techo, una especie de zaguán".*

[121] El hogar de la chimenea del dormitorio estaría en la vertical de la chimenea correspondiente del tejado. Aprovechando la estructura, en el piso superior, había también otras dos chimeneas en una pared medianera, cada una con sus respectivos cañones o tubos de salidas de humos. Véase la parte dedicada a las chimeneas.

davía se observa en un dibujo[122] de 1681, y de una fuente surtida por un encañado desde el primer patio. Esta chimenea, por su ubicación en el dibujo, da la impresión que asoma hacia la vertical de la mitad de la crujía norte, por lo que sus tiros pudieron pasar y estar ocultos en el grueso del muro entre la sala de Caballos y la de la Galera, lo que, además de señalar el lugar de estas cocinas en las bóvedas inferiores, hubiera permitido disponer de chimeneas en estas salas y en las superiores.

Se sabe que, todavía en 1661, se conservaban, en las bodegas del norte, bastimentos de vino, tocino y menesteres[123]. Toda esta zona se remodeló en unas importantes obras en 1671[124]: *"Que también es preciso y necesario reparar los pilares, arcos sobrearcos y algunos sillares para ellos y cimientos que están en las bodegas que reciben toda la casa y la bóveda en la bodega que está hundida un pedazo y es la que está en la pieza contigua a la dicha bodega que llaman la despensa sobre que están los pertrechos de balería y armería antigua y otros originado del vertiente del agua del patio primero que por haber faltado el cañón por donde bajaba el agua para el vertiente que está perdido y el agua se ha vertido y vierte entre la dicha bodega y cimientos a lo cual es preciso remover un pedazo de la sobre-escalera que baja a las paneras y otro pedazo de suelo arriba en el dicho patio para registrar todo lo demandado de paredes y cimientos para lo cual es necesario mucho apoyo y costa tendrá todo costo 400 ducados de costas y entra en ellos una cueva que hay que se ha de mampostear toda ella por la parte de fuera por hacer falta para sostener el mucho peso que sobre ella carga y que hará quedado al dicho daño y será mayor a no remediarse luego".*

En cuanto a su decoración, Rhys,[125] en 1749, copiando a Colmenar, que sí vio la fortaleza cuando la visitaba Felipe V, afirmaba que sus dieciséis habitaciones estaban colgadas con tapices y que

---

[122] López Orcajo. Op. Cit. AGS, Mapas, planos y dibujos, XX - 63.
[123] Góngora. Op. Cit. Inventario de 1661.
[124] AGS. Casa y Sitios Reales, Legajo 316, folio 49.
[125] Ap Rhys, Udal. Op. Cit. p 37.

disponían de cuadros y otros elementos, mientras que Clarke,[126] en 1760, no sólo desmiente, sino que afirma que es falso, y lo tilda de mentiroso.

Las crujías norte y sur estaban comunicadas por un pasillo, hoy parcialmente cerrado y conocido hoy como *"corredor del Verdugo"* ,[127] al que, en dos documentos, se le denomina corredor de las Damas. Este corredor permitía, además, el paso al oratorio de la Reina, en la torre de Juan II.

Lado sur

Este lado era usado por Felipe II como palacio de invierno y, en los reinados anteriores, debía conocerse como estrado de señoras[128], que era la parte del Alcázar donde hacían vida la Reina y las camareras que la acompañaban.

El estrado[129] era una habitación de recibir o de estar, ocupada en parte por una tarima que era el estrado propiamente dicho, cubierto por alfombras, donde normalmente se sentaban las mujeres a la morisca sobre almohadones, según costumbre española, de origen islámico, que causaba sorpresa a los visitantes extranjeros[130]. La tarima

---

[126] Clarke Edward. Op. Cit. Tome II, p 89 – 96. *"Udal Ap Rhys ha dado un falso testimonio de este lugar. Afirma que hay dieciséis habitaciones colgadas de hermosos tapices, y que hay numerosos cuadros y otras circunstancias en las que no se encuentra una palabra de verdad en ellos"*.

[127] Este nombre no tiene sentido puesto que nunca figuró semejante oficio en la plantilla del Alcázar, ni hay constancia de que se ajusticiara a nadie en la fortaleza. Podría tener sentido si su nombre respondiese a un sentido arquitectónico, puesto que tiene como decoración un bocel, también conocido como verdugo, en cada uno de sus lados, sin embargo, en ningún documento he hallado ese nombre.

[128] Góngora. Op. Cit.

[129] Según Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana o española* de 1611, estrado era el lugar donde las señoras se sentaban sobre cojines y recibían las visitas.

[130] En España, el estrado pervivió prácticamente hasta la llegada de los Borbones, mientras que en América, a donde lo llevaron los españoles, sobrevivió la etapa colonial.

protegía del frío de los suelos, y, a su alrededor, se colgaban telas o tapices para preservar la pared y evitar su humedad. En un presupuesto de 1720,[131] se conocían como los cuartos de invierno o segundos de su Majestad. Por el plano de Mora de 1616, parecen tener una disposición similar a los de verano, en las piezas con chimenea se encontrarían sus habitaciones y las piezas centrales harían las veces de zaguán.

En la parte superior, se encontraba la posada o parador de las damas,[132] o camaristas, y, en las buhardillas, la servidumbre menor. No hay noticia alguna sobre su uso más reciente. El cubo del extremo este, o torreón de las tres bolas, tenía una pieza llamada de las herraduras,[133] que se empleó alguna vez como prisión. Esta crujía descansa sobre las bóvedas del mediodía, que habían sido caballerizas[134]y almacenes de grano, paja, heno y leña.

En 1739, en la *"vivienda y posada de las damas",* se arreglaron suelos y tabiques, se compusieron las puertas y ventanas que la circunvalaban y se recorrieron los tejados y pizarras[135].

Lado este

Al pie de la torre de Juan II, nada más entrar en el patio, estaba el archivo de la alcaidía, cuya existencia se conoce desde 1708[136]. Allí seguía cuando el terremoto de 1755[137] y, por último, en 1762,

---

[131] AGP. Patrimonios, San Ildefonso, caja 13.542.

[132] Lo que apoya la existencia del estrado de señoras en el piso inferior.

[133] AHN. Estado, legajo 3468. Carta del 27 de mayo de 1715. *"[…] Se le había visto bailar en un cuarto que cae a un despeñadero en el parque, me hace estar con el recelo que no haga fatal locura; si le clavo la ventana estoy también en el supuesto de que la melancolía o la rabia le aumente lo que parece enfermedad, y no teniendo aposento de reja donde ponerle, y hallarse donde está que se llama la pieza de las herraduras con orden expresa del corregidor señor conde de Gramedo me preciso ponerle de noche dos soldados que durmiesen junto a la ventana, para evitar no sucediese una fatalidad".*

[134] Góngora. Op. Cit.

[135] AHN, Consejos, Estado, legajo 2528, carpetillas 158, 159 y 160.

[136] Villalpando. Op. Cit. AHPSg. Protocolo 1950, folio 278 – 285.

[137] AHN, Consejos, Estado, legajos 2909, 3173, 3183-1, 3183-2 y 4281.

se descubrió que faltaban, en él, algunos documentos, al repasar un inventario[138].

Por una escalera interior, se accedía a la torre de Juan II, a la parte alta del corredor del patio y a los desvanes superiores. Cuando llegó el Colegio de Artillería, había una carbonera para la calefacción y cocinas de la guardia y de los presos. El resto de esta crujía, hasta la habitación del cubo de las tres bolas, lo había ocupado el tesoro y sus oficinas, al menos hasta que desapareció el oficio hacia 1700[139]. Esta ubicación es razonable de acuerdo a la importancia del cargo y la seguridad que proporcionaba la proximidad de la torre de Juan II.

Lado oeste

En el lado oeste, el espacio comprendido entre los dos patios y parte del segundo patio fue almacén de materiales hasta que, en 1705,[140] se trasladó el veedor Morales del Arce a vivir allí, y el guardamateriales, o almacén, pasó a su antigua casa.

Segundo patio

El segundo patio se denominó, también, patio de la Armería y patio del Reloj. En él, había un aljibe y, según Góngora, una fuente igual que las del primer patio, empotrada en un muro y hoy desaparecida.

Lado norte

En el lado norte, se encontraba la sala de Reyes que disponía de una gran chimenea y que estaba decorada con azulejos de Talavera. Su aspecto, en 1762, no habría cambiado sustancialmente y tenía cuatro accesos, tal y como está ahora.

---

[138] AHN, Consejos, Estado, legajo 2638.
[139] Oliver-Copons. Op. Cit. p 161. Le sigue Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 146.
[140] AMS. 1176-7.

La capilla, con su tribuna,[141] tenía, desde 1600, un retablo de dos columnas y un cuadro de *"la Adoración de los Reyes",* y, en su remate, dos hechuras de San Francisco y San Antonio de Padua y una cruz de madera. En la parte superior, había un *"Padre Eterno"*. Según Caimo[142], los dos cuadros eran de Carducho, con lo que coincide con el relato de Góngora que sitúa ambos en un retablo. En el inventario de 1681 se vuelven a citar las *"dos imágenes de bulto de San Francisco y de San Antonio"*[143], que continuaban allí en 1708[144]. La capilla, deteriorada y expoliada durante la Guerra de Sucesión, se remodeló en 1727[145].

Tenía dos accesos. En 1570, se propuso *"poner dos postigos, uno en la reja del tocador por donde se oye misa y el otro en la puerta por donde se sale al patio por estar abominables las que había"*[146]. La salida al patio no era directa, sino por la antecapilla, bajo la tribuna, sirviendo, a su vez, de paso entre el segundo y tercer patio.

Detrás de la capilla, se encontraba la sala del Cordón, de la que hay una pequeña descripción: *"el artesonado está dorado, la chimenea es de mármol y las paredes están cubiertas de azulejos vidriados desde el suelo hasta la altura de la cintura"*[147]. El tocador de la Reina estaba en el extremo de los cuartos reales y, por una escalera adosada hacia

---

[141] Góngora Op. Cit. La tribuna se cita en unas cuentas de 1592.
[142] Caimo. Op. Cit.
[143] Ceballos-Escalera. Op. Cit. AGS. Contaduría del sueldo, 2ª serie, legajo 380.
[144] Villalpando. Op. Cit. AHPSg. Protocolo 1950, folio 278 – 285.
[145] AGP. Patrimonios, San Ildefonso, caja 13.548. El 31 de agosto de 1727, el nuevo teniente de alcaide pidió que se hiciese un ornamento entero nuevo con todo el recado del altar para decir misa en la capilla del Alcázar. En su petición, afirma que sólo estaba el retablo y pidió albas con sus amitos y cíngulos, casulla, estola y manípulo, frontal con su bastidor, manteles para altar, purificador y toallas para lavatorio, cáliz, patena y vinajeras, misal con su atril, cruz, candeleros, campanilla, sacro o palabras de la consagración en el evangelio de San Juan. Este ornato se solicitó para satisfacer las peticiones del duque de Ripperdá.
[146] Herranz Pérez. Op. Cit.
[147] Álvarez de Colmenar. Op. Cit. pp 204-205.

poniente, se bajaba a una letrina o se subía a la tribuna de la capilla y a los desvanes de esta zona. Esta pieza tenía comunicación con la capilla a través de un hueco, todavía existente, que tuvo una reja.

Lado sur

En el lado sur, se encontraba la habitación del Veedor[148] que, hasta 1705, había sido la sala guardamateriales del edificio, y, a continuación, se encontraba la vivienda del alcaide. En esta última se hizo, en 1637, una bajante para las aguas grises[149], *que* es todavía hoy visible incluido el golpeadero y salida de aguas por un hueco en la barbacana. El teniente de alcaide se trasladó a esta vivienda provisionalmente, desde lo alto de la torre del Homenaje, tras el incendio de 1681; y la vivienda continuaba allí en 1755, según se desprende de un informe emitido como consecuencia del terremoto[150] de ese año. En su planta baja de la vivienda, seguía habiendo, en ese mismo año, un pequeño oratorio que ya figuraba en el plano de Gómez de Mora.

Torre del homenaje

A esta torre, se le llamaba también armería y había sido cámara del tesoro. Llama la atención su parecido con la torre del Temple de París, donde estuvo prisionero el rey Luis XVI antes de ser guillotinado y que fue demolida en 1808.

Según Góngora[151], lo que hoy se conoce como torre del Homenaje, estaba formado por tres partes diferenciadas: la torre del Homenaje propiamente dicha, que es el cubo circular que mira a poniente rematado con un chapitel, el edificio de la armería, de

---

[148] AMS. 1176-7.

[149] Quintanilla, Mariano. Op. Cit. "*Se ha de hacer un vertiente muy bueno y anchuroso a plomo donde se vacían las aguas del cuarto del Alcaide y en todo el golpeadero se ha de enlosar de piedra franca con su corriente y que haga lima hoya*".

[150] AHN, Consejos, Estado, legajos 2909, 3173, 3183-1, 3183-2 y 4281.

[151] Góngora Op. Cit.

planta rectangular con tejado a cuatro aguas, rematado con cuatro pequeños cubos con chapiteles en sus cuatro esquinas, y el cubo de las escaleras de planta, también rectangular, aunque menor, y que estaba rematado por un chapitel con linterna muy característico.

El conjunto tenía tres plantas[152] que recibían el nombre de armería, pieza de en medio, donde estaban la sala de los coseletes y la arcabucería, y, en la última, estaba la piquería. Sobre esta última, había un desván y una ronda o recorrido por galería cubierta[153] que circundaba la torre del Homenaje por su parte superior.

En lo alto del cubo de poniente, había tenido habitación el teniente de alcaide y se accedía por una escalera de caracol que ocupaba el borje de su esquina suroeste[154].

En la fachada hacia el segundo patio, había un gran reloj mecánico y en el chapitel su campana. En la cara norte, tenía un balcón o galería de dos plantas de granito, llamado mirador de la Reina,[155] al que se accedía desde la segunda planta de la armería. La parte inferior de esta galería era el paso desde el segundo patio, o del Reloj al tercero patio o de la tahona.

Adosado a la cara exterior del cubo o torre de la escalera, había un pasadizo que permitía la comunicación de la crujía sur con la norte, pasando a la tribuna de la capilla para que las señoras pudieran pasar a la capilla sin tener que salir al exterior. El coronel Góngora, en su manuscrito original,[156]afirma que *"a la tribuna de la capilla se*

---

[152] Góngora. Op. Cit.

[153] Góngora. Op. Cit.

[154] AHPSg. Protocolo 1244, folio 547-556. Rasguño de una obra de 1635 del aparejador Francisco Gutiérrez de la Cotera.

[155] AHPSg. Protocolo 257, folios 114 y 115. El 4 de noviembre de 1590, se contrató su construcción con los maestros canteros Bartolomé Moreno y Juan Gutiérrez que se obligan a seguir el corredor de la parte del cierzo del alcázar de Segovia. La obra se remató por 11.000 reales de vellón.

[156] Góngora. Op. Cit. En este caso, me refiero al manuscrito original que se conserva en la biblioteca de la Real Academia de la Historia y que, seguramente por error, se omitió en la transcripción publicada en Estudios Segovianos.

accedía por las escaleras de la torre y en 1589 se hizo el pasadizo para que las damas vayan a misa a la tribuna de la capilla". Este balcón, poco conocido, se puede ver en los planos de los ingenieros Sierra y Cayuela, y en los que hizo Odriozola para la restauración del edificio tras el incendio de 1862, aunque posteriormente se decidió no reconstruirlo. La torre del Homenaje se había empleado ocasionalmente para alojar prisioneros ilustres con cierta comodidad.

El 10 de junio de 1681, la torre del Homenaje sufrió un incendio producido por un rayo que cayó sobre el chapitel del cubo de poniente y se propagó por todas las techumbres, afectando a dos pisos inferiores. Las obras fueron importantes y costosas, debiendo hacerse cargo de su coste el Ayuntamiento. Finalizadas éstas, se puso una inscripción, hoy desaparecida, en la sala de la parte alta de la torre del Homenaje, en la que se citaba al rey Carlos II[157].

En una instrucción de 1762,[158] aparece, en la plantilla de personal del Alcázar un cerrajero-relojero. Este reloj dio nombre al patio, al cubo de la escalera, que se conocía como torre del Reloj, e incluso al chapitel con linterna que lo coronaba.

Tercer patio

El tercer patio, también conocido como patio de la Tahona, se encontraba en el extremo occidental del Alcázar en lo que ahora se conoce como terraza del Pozo[159]. Se accedía a él desde el segundo patio por la antecapilla, bajo la tribuna, y desde ahí, por él, al mirador de la Reina. Esta zona de paso es una de las más difíciles de interpretar de todas las del Alcázar, por los numerosos cambios que ha sufrido.

En el vértice del patio, había un edificio cubierto de pizarra donde estaba la tahona del Alcázar, con su horno, y, desde su inte-

---

[157] Quadrado, José María. Parcerisa y Boada, Francisco Xavier. *Recuerdos y bellezas de España. Salamanca, Ávila y Segovia*, tomo 11, Barcelona, 1865.

[158] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 90 y consta como existente en el Archivo de la Catedral de Segovia pero está desaparecido.

[159] Entonces era un patio ya que era un lugar rodeado de edificios y tapias.

rior, se accedía a un aljibe que disponía de un brocal con torno. Esta tahona pudo ser para moler trigo o pólvora o, incluso, para ambas cosas. Adosado al sureste de la tahona, estaba la fragua con su fuelle, donde debió de existir también un crisol para fundir plomo.

A continuación de la fragua, había una escalera que bajaba a un postigo por el que se pasaba al edificio de la carpintería y a la coracha. En esa época, la carpintería comprendía los muros de la actual coracha, en los que tenía ventanas hacia el oeste. Para acceder al polvorín en la torre albarrana, era preciso atravesar la parte alta de la carpintería por un pasillo hasta salir a una cortísima coracha. En ese pasillo, al este, había otra puerta por la que se pasaba a unas escaleras que bajaban, por el interior de la carpintería, hasta la terraza este y, por último, a la derecha, unas escaleras adosadas al muro del patio de la tahona permitían bajar a la terraza oeste donde se encontraba la casa del veedor y la puerta falsa.

La existencia, alrededor de este patio, de carpintería, molino, fragua, fundición, guardamateriales y polvorín, así como el conjunto de herramientas que se adquirieron para reparar arcabuces, permiten imaginar que la armería fue realmente importante., En un inventario de 1762,[160] hay un cargo de *"20 barriles de pólvora de 100 libras cada uno y 4 cajones de balas de fusil de 4 arrobas cada uno todo ello en el frasco de pólvora del alcázar"*, lo que demuestra la capacidad que tenía.

Barbacana

La barbacana, falsabraga o camino cubierto que rodea el Alcázar por su lado sur, configura una serie de patios o terrazas en los que ha habido varios edificios que han recibido diferentes nombres según el uso al que estuvieron destinados.

Esta barbacana estaba cerrada, por su extremo este, por una puerta que en algún momento tuvo un puente levadizo sobre el foso y, en su extremo oeste, en el vértice de la terraza de la casa del

[160] AHN. Consejos, Estado, legajo 2638.

veedor, estaba la puerta falsa en un cubo de planta rectangular, con un acceso en recodo, que todavía existe parcialmente.

A la barbacana, además de por sus extremos, se accedía por una escalera desde el tercer patio que bajaba a la casa del veedor por una escalera situada en el interior de la carpintería, a la que se entraba desde la coracha, por la puerta de las bóvedas del mediodía de la crujía sur del primer patio, frente a la alberca, y por una puerta en el cubo sureste, junto al foso.

Torre albarrana

Esta torre albarrana[161] está unida al resto de la fortaleza por una coracha[162] que tiene, en su base, una puerta que permite la comunicación entre las terrazas este y oeste. La torre arranca de un cubo rectangular que luego se hace de planta elíptica, lo que le da un aspecto característico. Su empleo fue para conservar pólvora o sus ingredientes, por lo que le conoce como el frasco o polvorín.

En un informe de 1616,[163] se afirma que *"hay en este alcázar aljibe de agua y muchos aposentos de oficinas para tener y hacer pólvora, fragua y otras cosas tocantes a la milicia"*. En un inventario de 1681,[164] se cita por primera vez *"una torrecilla en un cubo",* en la que se dice que hay *"cien arrobas de salitre y otras de carbón y azufre"*. En 1682, se deben hacer unas obras junto al chapitel de la pólvora[165].

Casa del veedor

Las ruinas de la casa del veedor se encontraban en la terraza inferior, al oeste de la coracha. En su momento, fue una hermosa

---

[161] La que, levantada fuera de los muros de un lugar fortificado, servía no solo para defensa, sino también de atalaya.
[162] Lienzo de muralla que protege la comunicación entre una fortaleza y un punto concreto que no está lejos de dicha fortificación.
[163] Gómez de Mora. Op. Cit.
[164] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 321. AGS. Contaduría del sueldo, 2ª serie, legajo 380.
[165] AHPSg. Protocolo 1596, folio 824 - 830.

casa construida al estilo flamenco y cubierta, como todo el Alcázar, de plomo y pizarra. Disponía de tres plantas, la baja, en unas bóvedas de cañón de rosca de ladrillo, la intermedia, con un balcón hacia el Clamores, y la superior, que descansaba sobre un forjado de madera.

Carpintería

En la terraza, al este de la coracha, había un edificio que, en vísperas de la llegada del Colegio de Artillería, se empleaba como carpintería. Este edificio aparece en el plano de Gómez de Mora y, aunque no hay prácticamente noticias de ella hasta su incendio en 1769, es de suponer que se trata del mismo.

Cocinas y caballerizas

En 1563, al pie de la crujía sur del segundo patio, hubo un edificio para alojar unas grandes cocinas adosadas a la misma peña,[166] de las que todavía se puede observar los huecos en la roca, o mechinales, para apoyar el maderamen del tejado. Posteriormente, se utilizaron como caballerizas[167]que, a su vez, también se encontraban arruinadas en 1720[168]. Antes de la llegada del Colegio de Artillería, quedaban todavía restos de los muros que, acaso, servirían de porquerizas y gallinero.

Puerta falsa

La puerta falsa estaba situada en el extremo occidental de la barbacana y, por el dibujo de Gómez de Mora de 1616, se puede con-

---

[166] Herranz Pérez. Op. Cit.

[167] AGP. Patrimonios, San Ildefonso, caja 13.539. Se solicita el arreglo de las caballerizas del interior del Alcázar.

[168] AGP. Patrimonios, San Ildefonso, caja 13.542. *"Oficinas en lo exterior de la casa: Por el exterior de la casa está el cuarto del veedor y diferentes caballerizas que se encuentran arruinadas por lo cual y hasta orden de los señores de dicha real junta reservo su tasación y se declara para que se sepa su estado".*

siderar una torre-puerta en recodo. En 1683, el veedor del Alcázar, Antonio de Morales Arce, ocupó una casa exenta en el parque *"bajo lo que fue tahona y con entrada por el postigo que baja al puente del arroyo Clamores"*[169]. Por allí escapó Ripperdá en 1728, si hemos de creer a sus biógrafos que afirman que *"marcharon a tomar una escalera […] que baja hasta una puerta falsa por la parte del parque […] desde ella bajo el Duque casi en hombros de los dos una gran cuesta que allí hay"*[170]. Allí seguía la puerta cuando llegó el Colegio de Artillería.

Rampas en zigzag

Desde la puerta falsa, se podía bajar por cinco rampas en zigzag, de pronunciada pendiente, al recinto inferior, donde había una huerta, y a otra puerta que accedía al puente del Alcázar y, desde allí, pasar a la Fuencisla[171] por el camino que pasaba por la ermita y puente de San Lázaro.

Estas rampas, se ven en el dibujo de Gómez de Mora de 1616, y parece como si, entre el segundo y tercer tramo de bajada, hubiese otro cubo que, quizá, tuvo su comunicación también en recodo, para reforzar más, si cabe, la defensa del Alcázar.

Parque sur

El parque sur estaba cercado por un fuerte muro de mampostería coronado con cobijas de piedra labrada, similar al del parque norte. Este muro, que todavía existe, arranca de la peña sobre la que se asienta la fortaleza bajo la vertical de la alberca, junto a las bóvedas del mediodía, y baja por la máxima pendiente, hacia el sur, hasta el cortado del arroyo Clamores, junto al puente del Alcázar donde hubo una puerta. Al llegar al cortado, cambia de dirección, siguiendo el curso del arroyo, hasta la confluencia con el Eresma, donde gira nue-

---

[169] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 164.

[170] Le Margne. *Vida del duque de Ripperdá*. Madrid, 1740. Tomo II, p. 297.

[171] AGS. Casa y Sitios Reales, legajo 322, folio 71. *"Aderezar la puerta falsa que va a la Fuencisla para que pueda SM con su llave maestra salir por ella cuando fuera servido"*.

vamente siguiendo el cortado hasta la parte inferior del extremo oeste de la fortaleza, donde se encuentra la puerta de comunicación entre parques. Desde ese punto, tanto hacia arriba, a la terraza inferior del pico del Alcázar, como hacia abajo, al cubo en el Eresma donde comienza la tapia del parque norte, el único obstáculo es el precipicio.

Tenía el parque sur tres puertas de acceso, una en su muralla este, en el segundo segmento del camino de subida desde el puente del Alcázar, otra, conocida como puerta falsa, en la terraza oeste de la barbacana, y otra de comunicación con el parque norte.

Antes de construirse esta cerca en el coronamiento del cortado, hubo, mucho antes, otro muro de piedra paralelo a ella que todavía subsiste, apoyado en tres cubos semicirculares. Estas tapias parecen formar dos recintos que realmente es único.

Del cubo junto al Eresma, se han hecho varias interpretaciones. Un autor[172] afirma que el Alcázar disponía una *"mina de aguada"* y, más adelante, afirma *"en los casos de las fortalezas de Ponferrada (León) y Segovia en los que la aguada se practicaba por medio de unas ingeniosas disposiciones que alcanzaban al Sil y al Eresma respectivamente"*. De ser una torre de aguada, debió de ser mucho más alta y, probablemente, formaba escalones para adaptarse a la topografía del cortado hasta alcanzar un punto accesible desde el Alcázar.

El parque tiene un camino que, desde su puerta este, sube por un zigzag de cinco tramos o segmentos; al final del primer tramo, el camino se bifurca, un tramo conduce al postigo que comunica con el parque norte, y el otro continúa subiendo por los tres últimos tramos, de notable pendiente y prácticamente labrados en la peña, que ascienden hasta la puerta falsa, hoy desaparecida.

Puente del alcázar

El puente del Alcázar sobre el Clamores, del que hay noticias desde la guerra de las Comunidades, de 1520, estaba en uso y se re-

---

[172] Mora Figueroa, Luis de. *Glosario de arquitectura defensiva medieval*. Madrid. 2006. p 33 y 85.

paró en noviembre de 1712,[173] puesto que consta el libramiento de propios de la ciudad, *"El puente que está detrás del alcázar como se baja de la fuente que llaman del piojo y se va a la ermita del santuario de Nª Sra de la Fuencisla y por donde pasa el arroyo Clamores. En componer y reparar el puente, su entrada, su salida y un ojo que tiene que estaba amenazado de ruina por razón de las aguas de dicho arroyo y de las que bajan por uno y otro camino"*. Esta descripción resulta interesante, puesto que denomina al puente "del alcázar", mientras que a la fuente la denomina "*del piojo*"[174]. Probablemente, estos son los nombres correctos que deberían emplearse. No he visto en ningún documento antiguo que se utilice otro nombre para designarlos.

Parque norte

El parque norte está delimitado por el murallón de la plazuela, en el que Fita[175] aseguró haber visto en 1888 seis lápidas romanas empotradas, de las que, al menos, permanecen tres. Tenía un fuerte muro de mampostería, que lo rodeaba, coronado con cobijas de piedra labrada.

El parque arranca en la muralla de la ciudad, desde el extremo nordeste de la plazuela, y baja por la máxima pendiente hasta el río Eresma, dejando una puerta con sombrero junto al puente Castellano. Al llegar al río, gira hacia el sur, siguiendo su curso hasta un cubo característico cuyos cimientos arrancan del mismo lecho del río.

Este parque dispone de tres accesos, una puerta con sombrero junto al puente Castellano, otra puerta en la base del cubo noroeste de la plazuela, conocida como puerta del parque, que permite entrar

---

[173] AMS. 1171-72.

[174] AGP. Patrimonios, San Ildefonso, caja 13.542. Este documento de 1720 cita por vez primera la fuente del piojo: *Lo primero es necesario entablar y solar de ladrillo el cubo que hace frente al arco que baja a la fuente del piojo […]"*.

[175] Fita, Fidel. "Segovia monumentos y documentos inéditos". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo 13, año 1888. p 309 a 320 y 337 a 240.

en el Alcázar por una escalera de caracol cuadrada situada en el interior del cubo de la portería, y la última es la puerta de comunicación con el parque sur.

Dentro del parque, desde la puerta junto a la antigua carretera de Castilla, sube un camino en zigzag que conduce a la puerta del parque que existe al pie del único cubo de la plazuela, junto al foso. El camino continúa al pie del Alcázar hasta la puerta de comunicación de los dos parques. Hubo en él una fuente que, en 1678, se mandó subir para adorno de la plazuela, pero, previamente, se ordenó labrarla para que se supiese que era del rey Carlos II.

Las crecidas del Eresma provocaron antes y después, como más tarde se verá, frecuentes intervenciones en este tramo de la tapia junto al río.

Acueducto y tubería

El Alcázar disponía de dos conducciones de agua, la de la canal madre, que discurría por toda la ciudad, de la que se tomaban las mercedes de agua correspondientes que pagaban los escribanos, y una tubería de plomo específica y exclusiva que partía de la entrada del acueducto en la parte amurallada de la ciudad, junto al postigo del Consuelo. Esta tubería era la que permitía que corriese el agua por las fuentes de la fortaleza, lo que no era posible con el agua procedente de la canal madre. Al ser de plomo, se averiaba con facilidad, especialmente en sus tramos más superficiales, por el paso de carruajes, hielos y manipulaciones ilegítimas.

En 1720,[176] se hicieron *"repasar las carreras y mercedes de agua que hace tiempo no se reparan y se hallan muy malparadas"*. En un presupuesto de obras de ese mismo año,[177] se insiste que la cañería y merced de agua *"está reventada por muchas partes y no está "usual ni corriente"*. Y, en 1750, se reparó el conducto de agua[178].

---

[176] AGP. Patrimonios, San Ildefonso, caja 13.542.
[177] AGP. Patrimonios, San Ildefonso, caja 13.542.
[178] AGP. Sección administrativa, caja 11.750.

Aljibes

Existe una interesante noticia sobre los aljibes del Alcázar[179] en la que se afirma que *"son notables los* [aljibes] *de Cádiz, Murcia, Ronda, Alhambra de Granada, Toledo, Gibraltar, Viso del Marqués, los de los Alcázares de Toledo y Segovia y otros muchos"*. En otra parte, afirma que los Alcázares de Toledo y Segovia cuentan con aljibes de 600 y 800 metros cúbicos, pero, en ninguna parte, indica dónde se encuentran.

Aljibes exteriores

En 1570, entre los preparativos de la boda de Felipe II con Ana de Austria, figura la limpieza del aljibe de la plaza. Existió, además, en la plazuela otro aljibe que hoy continúa al pie de la casa de la química y que pudo pertenecer a la casa del Obispo que hubo en esa zona hasta 1472[180].

Aljibes interiores

En el interior del Alcázar, existen dos aljibes, uno en cada uno de sus dos últimos patios. En 1708, se cita el pozo de la tahona[181] y se asegura que se limpiaron los pozos[182]. En 1710, se mandó hacer un reconocimiento de los pozos del Alcázar[183].

En los preparativos que se hicieron en 1710, cuando los austracistas tomaron Madrid, se ordenó[184] "q*ue el fontanero, luego que reconozca los pozos del alcázar haga que se llenen con agua del puente [acueducto] por tener entendido no está de provecho lo que en ellos hay"*.

---

[179] Betembol y Ureta, Horacio. "Las aguas de España y Portugal". *Boletín de la comisión del mapa geológico de España*. Tomo XXV. Tomo V de la segunda serie. 1898.
[180] Ruiz Hernando, José A., Historia del urbanismo … Op. Cit. tomo II, p 101. ACS. Archivo del palacio episcopal. Carpeta 767.
[181] Villalpando. Op. Cit. AHPSg. Protocolo 1950, folio 278 – 285.
[182] AMS. Leg 423-7. (1708).
[183] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 106. AMS. 1169 – 48.
[184] Ibídem.

Fuentes interiores

Góngora[185] afirma que, en 1594, Agustín Zazo labró fuentes y dos se pusieron empotradas en la pared norte del primer patio y, otra similar, hoy desaparecida, en el segundo. También se llevó a cabo el encañado particular que conducía el agua desde el acueducto hasta el Alcázar, y que lo surtía de forma constante de dobla y media de agua para tres fuentes.

En el Alcázar, había las siguientes fuentes: una en el patio de cocinas en la parte sur de la liza, otra en la cocina, en el sótano de las bóvedas norte, dos empotradas en la pared norte del primer patio, además de la taza central, y, en el segundo patio, otra, sin identificar, empotrada en una pared. En la plazuela, hubo dos, una ornamental, en el centro de la plazuela, y otra, con pilón, adosada al edificio de las caballerizas.

Chimeneas

Según mis cálculos, y teniendo en cuenta el plano de Gómez de Mora, los dibujos tras el incendio de 1681 y el plano de Sabatini, hubo bastantes más chimeneas, algunas de ellas se mantienen hoy, aunque sean falsas.

Cada hogar tenía su tubo o cañón de salida de humo exclusivo, pero, para facilitar su construcción y evitar accidentes, lo habitual era agrupar los tubos en una chimenea común, por lo que era normal que donde hubiese un hogar hubiese otro al otro lado de la pared y que esa operación se repitiese en las sucesivas plantas. Las habitaciones que no se utilizaban a diario se solían calentar con braseros. La situación de los hogares, considerando su vertical sobre la planta baja, debió ser, aproximadamente, la siguiente:

Primer patio:

Sala de la Chimenea. Hubo un hogar donde ahora lo hay y, seguramente, en el mismo lugar, en la planta inmediatamente superior.

---

[185] Góngora. Op. Cit.

Dormitorio. En el grueso del muro de separación entre esta sala y la de Caballos, hubo hogar en las dos plantas.

Sala de la Galera. Debió haber un hogar aproximadamente en la mitad de la pared de separación de la sala de Caballos, para el tiro aprovechaba el procedente de la planta inferior de la cocina de verano.

Sala de Caballos. En el lado opuesto de donde estaba la de la Galera, en la pared de separación con el dormitorio, y, seguramente, habría otros dos hogares en las salas superiores.

Museo de artillería. En esa crujía hubo al menos cuatro hogares en cada planta agrupados en dos chimeneas. En cada habitación extrema, en su pared de separación con la contigua, había un hogar que tenía otro adosado al otro lado de la pared.

Lado oeste. Hubo hogar en el cuarto situado junto a la entrada del actual museo del Colegio de Artillería de Artillería, en la pared que lo separa de la escalera principal, así como en la planta superior, donde hoy se encuentra el recibidor del Archivo General Militar.

Lado este. En la actual sala de descanso de visitantes, junto a la tienda de Aldeasa, tuvo un hogar en su pared norte así como en la planta superior.

Segundo patio:

Sala de Reyes. En la pared opuesta al balcón donde actualmente hay un paso de comunicación al túnel entre patios.

Tocador de la Reina. Hubo un hogar de mármol en su pared oeste.

En la crujía sur de este patio, no había hogar en la habitación del guardamateriales, la había en la siguiente, actual despacho del conservador, en su pared oeste y había otros dos en la planta inferior de la vivienda del teniente de alcaide, actual sala de reuniones del patronato, en las paredes norte y sur con sus correspondientes en la planta superior.

Torre del Homenaje. Debió haber algún hogar, probablemente en el cubo semicircular de poniente, que es donde estuvo la vivienda del teniente de alcaide hasta el incendio de 1681.

Además, hubo varios hogares en la liza en cada uno de los siguientes lugares: en su extremo norte para la vivienda del portero,

en el cuerpo de guardia entre los dos cubos del norte, y, en el extremo sur una en cada planta, en la inferior para la cocina y en la superior para la vivienda del conserje.

Por último hubo al menos un hogar en la torre de Juan II, en la segunda planta de celdas, cuya chimenea está hoy cegada y que saldría por la plataforma.

Seguridad contra-incendios

En todas las épocas, hay referencia a la vigilancia que se debía tener contra los incendios y a los medios materiales para combatirlos. En 1589, se hace responsable al conserje de la limpieza de todas las dependencias, especialmente de las chimeneas y morillos[186]. En un recorrido de obras de 1600,[187] se solicita *"una docena de jeringas grandes para matar el fuego, pues con seis docenas que hay de cubos de baqueta y las escaleras que están hechas a este propósito era bastante prevención"*.

En un inventario de 18 agosto de 1618, de los bienes muebles pertenecientes al Rey en el Alcázar,[188], se indica: *"Entregué al dicho señor Juan Ruiz Giraldo sesenta y seis cubos y calderones de vaqueta y suela y que están en el dicho alcázar a prevención de algún incendio para con ellos servir el agua y para que están a buen cobro para semejantes sucesos"*.

Aguas pluviales y aguas negras

Los aljibes del Alcázar se llenaban con agua procedentes del acueducto o del aprovechamiento de aguas pluviales. Estas últimas, las que se recogían en las vertientes exteriores de los tejados se proyectaban lejos de los cimientos mediante caños o gárgolas, pero la gran cantidad de agua que podía caer a los patios directamente o

---

[186] AGP. Sección de Registros, Reales Cédulas, tomo VIII, folio 209v.
[187] AGS. Casa y Sitios Reales, legajo 322, folio 71.
[188] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 310. AGS. Casa y Sitios Reales, legajo 342, folio 243.

por las vertientes interiores de los tejados en una tormenta era necesario evacuarla con facilidad, y su salida más fácil y más corta, por los anchos de las crujías, era hacia el sur. Finalmente, el sobrante de llenar los aljibes y de las fuentes también había que evacuarlo, para ello, por la parte sur había varias canalizaciones para estas aguas dirigidas a lugares convenientes.

Entre las habitaciones centrales de la crujía sur, hacia el exterior, se construyó una bajante de aguas sucias que procedía de la vivienda del alcaide y que se reparó en 1637[189], esta bajante indica la existencia de cocina y seguramente de algún excusado.

Había, y hubo anteriormente, más bajantes en ese lado sur que todavía se aprecian en sus muros bajo la torre del Homenaje. Estas bajantes fueron de dos clases, unas de aguas pluviales y otras de aguas sucias procedentes de viviendas.

Sobre este asunto, se debe hacer algunas consideraciones. Hasta la llegada del Colegio de Artillería, existían, bien localizadas, unas secretas[190] junto al tocador de la Reina, hubo otras de libre acceso muy próximas junto al mirador de la Reina, también había otras para la guarnición de inválidos y para los presos en un balcón sobre el patio de cocinas al que se accedía desde el cubo del extremo este de la crujía sur, y, por último, había unas con su correspondiente bajante en la vivienda del teniente de alcaide. Si hubo otras en la casa del veedor, en la torre de Juan II y en la torre del Homenaje no se ha podido averiguar. Es muy posible que entre el mobiliario del Alcázar hubiese zambullos, orinales e incluso sillicos para estos menesteres.

Terremotos y situaciones climáticas extremas

El 1 de noviembre de 1755 fue la fecha del gran terremoto que arrasó Lisboa y que también se dejó sentir en Segovia. Un testigo relató cómo, a consecuencia del temblor, "*en el Real alcázar se des-*

---

[189] Quintanilla, Mariano. Op. Cit.

[190] Así se denominaban las letrinas o lugar excusado.

unieron algunos cimientos" [191]. El ministro Ricardo Wall y Devreaux, al igual que lo hizo el marqués de Pombal en Portugal, solicitó informes en toda España para conocer el alcance de la tragedia[192]. En su respuesta, el teniente de alcaide afirmó que hacia a las nueve y media de la mañana empezó a temblar el suelo y que duró alrededor un cuarto de hora produciendo muchos daños, por lo que convocó a continuación e hizo llamar a su habitación al secretario del Alcázar Francisco Orbesagasti y al aparejador mayor Manuel Pérez[193]. Cuando llegaron, pasaron juntos al primer patio y recorrieron la fortaleza, en la que encontraron los siguientes desperfectos: en la puerta de entrada del Alcázar se habían movido sus pilastras y el embaldosado del suelo, en el cubo que mira al oriente de la torre de Juan II y plaza de armas el terremoto había arrancado una piedra de su coronación de unas cuatro arrobas que había caído al foso, además, sobre el empizarrado, habían caído otros escombros que produjeron la rotura de unas doscientas pizarras. La almena al pie del cubo estaba abierta, en la escalera de subida a la torre había seis piedras quebradas caídas en el suelo por haberse arruinado la pared de la escalera. Serantes declaró que varias personas habían visto moverse el cubo y tres almenas de un lado a otro. En el primer patio, se derrumbó una vara de la chimenea contigua al archivo de la alcaidía y su caída produjo la rotura de 200 pizarras. En la segunda pieza de la habitación del teniente de alcaide se abrieron sus tres esquinas y cayeron pedazos de yeso de las paredes. Lo mismo en la tercera pieza y la que está anterior al oratorio de dicha habitación. También se aumentó notablemente una grieta que había en el dintel de la puerta. En la sala de Reyes se cayeron algunos azulejos y desde el balcón de la misma hasta la puerta del tocador de la Reina se abrió una grieta como de un dedo.

---

[191] Baraona. Op. Cit. p 212.

[192] AHN, Consejos, estado, legajos 2909, 3173, 3183-1, 3183-2 y 4281.

[193] Este aparejador mayor no consta en la relación de Ceballos-Escalera.

Por este informe, se puede afirmar que, en 1755, la habitación del teniente de alcaide permanecía en el extremo oeste de la crujía sur del segundo patio[194] y se conoce la ubicación del archivo de la alcaidía al pie de la torre de Juan II.

El día 11 de diciembre 1755, entre las cuatro y cinco de la madrugada, hubo un nuevo temblor de tierra en Segovia[195] de unos cinco minutos de duración que, según los datos existentes, no produjo daño alguno.

Obras más importantes

Los tejados de pizarra del Alcázar han sido fuente constante de goteras y, por tanto, de repasos constantes que sería poco útil enumerarlos. La gran extensión de la fortaleza expuesta a todos los vientos y su poco uso daban lugar a que la acción del hielo, nieve y lluvia estropease puertas y ventanas y se produjese goteras, humedades y hasta pequeñas inundaciones en sus patios, lo que también requería constantes peticiones de intervenciones de albañiles, carpinteros y pintores. También requiere constantes intervenciones las dos conducciones de agua de la fortaleza.

Durante los 30 años que estuvieron secuestrados los estados de Chinchón[196], de diciembre 1707 a octubre de 1738, poco se hizo en el Alcázar, salvo pequeños arreglos en empizarrados y en poner puertas, ventanas y herrajes. En estas obras se aprovecharon muchos materiales procedentes de las ruinas del palacio de Valsaín.

En 1730, se arregló el cuarto del teniente de alcaide y, en 1732, las caballerizas de la plazuela. En enero de 1737, se llegaron a desplomar dos escaraguaitas del lado sur de la torre de Juan II, lo que obligó a emprender gestiones importantes para su arreglo, que se fueron demorando hasta que su nuevo alcaide perpetuo tomó po-

---

[194] En él se afirma que, tras reunirse en la habitación del teniente de alcaide, pasaron al primer patio.

[195] AHN, Consejos, Estado, legajos 2909, 3173, 3183-1, 3183-2 y 4281.

[196] Por haber servido el alcaide del alcázar y su teniente en el bando austracista durante la Guerra de Sucesión.

sesión e impulsó una larga y costosa obra dirigida por el maestro de obras Carretero.

En 1755, como consecuencia del temblor de tierra, hubo que emprender obras en la torre de Juan II y reparar varios tejados dañados por desprendimientos. En 1760, se hicieron nuevos arreglos en los tejados de las caballerizas de la plazuela que usaban los guardias de corps durante las jornadas de los reyes en San Ildefonso y, por último, en 1763, se emprendieron obras para adecuar el edifico para el Colegio de Artillería de Artillería.

El Alcázar escenario de visitas y funciones públicas

Visitas

Aunque se conocen numerosas visitas y alguna estancia del Rey Felipe V en el alcázar, no sucede lo mismo respecto a las que hicieron Luis I, Fernando VI o Carlos III[197].

Proclamaciones

El 29 de septiembre de 1759, se levantaron pendones en Segovia por el rey Carlos III. Esta ceremonia incluía, como se ha visto, el paso por el Alcázar de la comitiva a caballo compuesta por el corregidor de la ciudad, que portaba el pendón Real, acompañado de cuatro corregidores de la ciudad precedidos de clarines y timbales y escoltados por maceros.

Salvas

Con motivo de natalicios, onomásticas y visitas reales, así como para celebrar las principales festividades locales y nacionales, tanto la artillería como la tropa del Alcázar disparaban salvas de honor. También solía comenzar y finalizar en la plazuela la procesión de la Fuencisla.

---

[197] Las visitas reales a Segovia y su Alcázar se pueden conocer a través de los libros de actas del Ayuntamiento conservadas en el Archivo Municipal de Segovia.

CAPÍTULO 2

EL ALCÁZAR DESDE SU DESIGNACIÓN COMO SEDE DEL REAL COLEGIO DE ARTILLERÍA DE ARTILLERÍA EL 29 DE ENERO DE 1762 HASTA SU SALIDA DE SEGOVIA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 1808

RELACIÓN CRONOLÓGICA DE LOS PRINCIPALES HECHOS RELACIONADOS CON EL ALCÁZAR

1762

El 29 de enero, al poco tiempo de ser nombrado Inspector General de Artillería, Gazola logró la aprobación, por el Rey, de su plan de reformas, volcado en un reglamento[1] mediante el cual se reorganizaba el Cuerpo y se distribuía territorialmente en cinco departamentos. Uno de ellos lo estableció en Segovia dedicado fundamentalmente a la formación e instrucción del personal, donde se decidió instalar, además, la compañía de caballeros cadetes. Sin embargo, la entrada en la guerra de los Siete Años y la decisión de invadir Portugal, invasión iniciada en mayo de 1762 y en la que Gazola intervino personalmente como jefe de la Artillería, interrumpió su ejecución.

El 23 de febrero, falleció en el Alcázar el teniente de alcaide Lorenzo Serantes, inmediatamente pasó a ejercer el cargo, de forma

---

[1] Anónimo. *Reglamento del nuevo pie que SM manda se establezca el Real Cuerpo de Artillería*, Madrid, 1762.

interina, el intendente de la ciudad y provincia[2] Alonso Pérez Delgado, corregidor e intendente de Segovia, hasta la toma posesión, el 30 de agosto, del nuevo titular, Horacio Cosentino, coronel graduado de brigadier de la compañía italiana de la Guardia de Corps.

Entretanto, aprovechando la real jornada y la estancia de los ministros involucrados en San Ildefonso, primer secretario de Estado y secretario del despacho de la guerra, y ante la necesidad de nombrar un nuevo teniente de la fortaleza, el Infante don Luis redactó una instrucción,[3] firmada en septiembre, para el gobierno del Alcázar. En este documento, aparecen los oficios vinculados al Alcázar con sus respectivas obligaciones, distribuidos en 25 artículos[4] repartidos entre el teniente de alcaide, el capellán, los porteros, el aparejador, el médico y el cirujano. Si se comparan estos oficios con los citados en la escritura de transmisión del condado del año anterior, desaparecen los oficios del veedor-contador, del fiscal-abogado y del escribano, lo que es extraño, pues vuelven a aparecer[5] en una instrucción de 1787.

El nuevo teniente de alcaide, después de revisar el inventario, hizo pleito de homenaje el día 30 de agosto de 1762, en la sala de Reyes del Alcázar, ante el intendente provincial de Segovia. A continuación, se le reconoció como tal ante la guarnición y empleados del Alcázar

---

[2] AHN, Consejos, Estado, legajo 2638.

[3] Oliver-Copons Op. Cit. p 264. *Instrucción que el serenísimo señor Infante don Luis mi amo manda se guarde y observe así por el teniente de alcaide del real alcázar de la ciudad de Segovia como por los demás dependientes de él, que se expresan en ella y a quienes van señaladas las obligaciones de sus respectivos empleos, que con distinción de lo que corresponde a cada uno, es en la forma siguiente. San Ildefonso, 27 de septiembre de 1762.* Este documento también lo cita Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 90 y consta como existente en el Archivo de la Catedral de Segovia, colección Baeza, pero está desaparecido.

[4] Según Oliver-Copons, la instrucción tenía un total de veinticinco artículos repartidos de la siguiente manera, al teniente de alcaide le dedicaba nueve, al capellán tres, al aparejador tres, a los porteros ocho, al médico uno y al cirujano uno.

[5] Esta es una nueva anomalía de los datos proporcionados por Oliver-Copons que, quizá, los omitió involuntariamente.

y tomó posesión del edificio, de sus llaves y de sus presos. Para ello, se siguió el mismo procedimiento que, en 1738, se siguió con Serantes, *"lo que se consultó al Rey si quería hacer alguna novedad porque lo que se ahora se haga servirá de modelo para siempre"*. En el documento, se afirma que al teniente de alcaide estaba unido el título de administrador de rentas del Condado de Chinchón en Segovia y su partido. Se indican los emolumentos que había tenido Serantes, que eran un total de 17.848 reales[6], aunque, en el mismo, se reconoce que, probablemente, cobraba otros gajes que no se conocían ni constaban, también se cita la instrucción de los dependientes y se afirma que se le entrega al teniente de alcaide con el título, finalmente se recuerdan las obligaciones del teniente de alcaide que por su interés transcribo[7]:

- Tener y defender en fiel guardia y custodia el alcázar y no entregarlo más que a quien mandase el alcaide por pleito de homenaje según los fueros de España.
- Responder de los pertrechos, municiones, armas y demás instrumentos militares.
- Responder de todos los bienes muebles.
- De orden de SM recepción, custodia, causas y alimentos de presos.
- No podía hacer obra sin permiso del alcaide. Debía informar de la necesidad y aportar certificación del aparejador mayor e intervención del veedor y contador.
- Pagaba sueldos a dependientes.
- Era administrador de rentas de granos, de dineros y de otros derechos.
- Arrendaba, otorgaba escrituras y recaudaba rentas anualmente en el tiempo estipulado.
- Daba cuenta anual de los productos en la contaduría del Estado de Chinchón.

---

[6] Repartidos de la siguiente manera: de sueldo anual 2.200 reales, 50 fanegas de trigo y 50 de cebada que hacían 1.350 reales; de derechos y regalías obtenía otros 2.298 reales y por su sueldo de capitán de caballos 12.000 reales.

[7] AHN, Consejos, Estado, legajo 2638.

De ellas, la segunda y tercera, que complementaban a la primera, no tenían efecto o validez desde mucho tiempo atrás, por lo que, realmente, en esas fechas la principal misión del teniente de alcaide era la custodia de presos y las cuestiones administrativas anejas a su cargo, que le dejaban un suculento complemento a su sueldo de teniente alcaide.

El 3 de noviembre, finalizada la guerra con Portugal, se firmaron los preliminares de la paz que dieron comienzo a las conversaciones que culminaron con la firma del Tratado de París. Durante el invierno, se comenzó a poner en práctica las disposiciones contenidas en Reglamento del Nuevo Pie respecto a la nueva organización de la Artillería en España. El 20 de diciembre de 1762, el Rey Carlos III ordenó al conde de Gazola[8] que se trasladase a Segovia para visitar la ciudad y el Alcázar con el objeto de instalar en él el Colegio de Artillería de Artillería. Antes de partir, Gazola dio las órdenes necesarias para concentrar todas las unidades de artillería en Ciudad Rodrigo, para reconstituir los batallones y darles sus nuevos destinos de acuerdo al nuevo reglamento.

Durante su mandato, Cosentino[9] construyó, a su costa y para comodidad de los arráeces presos en el Alcázar, un lugar común sobre el patio de caballerizas. Estos bajaban a tomar su propia agua al pozo del Alcázar, si bien, más adelante, cuando llegaron los cadetes y se arreglaron las fuentes, la tomaron de la fuente central del primer patio. También se sabe que, en su tiempo (1762-1772), falleció el segundo de estos cinco primeros arráeces.

---

[8] BAAS. Conjunto de documentos anteriores a la creación del Colegio de Artillería de Artillería. Carta del 20 de diciembre de 1762.

[9] AGP. Reinados, Carlos III, legajo 502[2].

1763

Al concluir la reorganización, Gazola se dirigió a Segovia[10] a donde llegó el 7 de enero, y comenzó de inmediato los preparativos para organizar el Departamento de Artillería con su colegio y trasladar la tropa y pertrechos necesarios a la ciudad. Ese mismo día, comunicó al Secretario del Despacho de la Guerra haberse entrevistado con el teniente de alcaide e iniciado las gestiones para la instalación del departamento y del colegio[11].

Aunque no consta en documento alguno, una de las primeras decisiones que tomó Gazola fue la de trasladar la vivienda del teniente de alcaide, desde las dos plantas del extremo oeste de la crujía sur del segundo patio, en donde se habían alojado los tenientes de alcaide desde el incendio de 1681, a la planta baja de los lados sur y oeste del primer patio, lo que supuso un magnífico y grato cambio para Cosentino y un buen comienzo para Gazola de franca cooperación entre instituciones.

Al enterarse el Ayuntamiento[12] de la próxima llegada de 400 artilleros,[13] acordó visitar a Gazola con el objeto de tratar su aloja-

---

[10] Pilón Ortega, Manuel. *Apuntes sobre la historia de la Artillería en España y sus dominios.* Manuscrito, 1843. Biblioteca de la Academia de Artillería de Segovia. Signatura 39 – 4 – 74.

[11] Archivo del Patronato del Alcázar de Segovia (APASg). Caja 36, expediente 24. Carta del conde de Gazola al ministro Ricardo Wall. Segovia 8 de enero de 1763. *"En cumplimiento de mi obligación he llegado a Segovia donde habiendo encontrado órdenes del Rey que VE ha pasado a este teniente de alcaide, he empezado las disposiciones para el establecimiento de la escuela teórica y práctica del real cuerpo y de la compañía de caballeros cadetes del mismo imponiéndome en todas las circunstancias del alcázar y cercanías de esta ciudad para hacerlas presentes en mis pensamientos a VE".*

[12] *AMS. Libro de acuerdos. 8 de enero de 1763.*

[13] El reglamento del Nuevo Pie establecía que cada departamento debía enviar a la ciudad de Segovia una compañía de 100 hombres de sus respectivos batallones, lo que suponía la llegada a la ciudad de 400 artilleros y sus correspondientes oficiales, que eran 4 capitanes, 4 tenientes y 4 subtenientes.

miento. Previamente, habían deliberado sobre la conveniencia de habilitar cuarteles para evitar los alojamientos de la tropa entre los vecinos, por ser muy gravoso e incómodo. Además, los vecinos de la ciudad, ya sometidos a los alojamientos de la Guardia de Corps durante las jornadas de San Ildefonso, elevaron sus quejas hasta el Rey pidiendo que se acuartelase a la tropa. Uno de los principales motivos de queja era que, durante la primavera y verano, se ausentaban numerosas familias de la ciudad pasando a vivir en los esquileos de la redonda para ganarse unos jornales, lo que les obligaba a cerrar sus casas, no estando dispuestos a tener que renunciar a su actividad económica por los alojamientos, como tampoco estaban dispuestos a tener abiertas sus casas sin estar ellos en la ciudad. También estaba latente la queja de que los alojamientos recaían sobre el común y que había demasiados vecinos privilegiados que se libraban de esta carga.

Gazola, que quería entrar con buen pie en Segovia, aceptó la idea y propuso al ministro de la Guerra[14] alojar las cuatro compañías de artilleros, que incluía un destacamento de minadores y los cadetes, en el Alcázar. El Ayuntamiento, para conciliar intereses, propuso que se alojasen en el cuartel denominado de los quintos[15] y que el utensilio lo pagasen los vecinos, finalmente se impuso la sensatez y el compromiso. Ni el Alcázar ni la ciudad podían alojar de golpe a cuatrocientos artilleros, con lo que, inicialmente, Gazola[16] decidió que sólo pasaran a Segovia cien hombres.

---

[14] BAAS. Conjunto de documentos anteriores a la creación del Colegio de Artillería de Artillería. Carta de 2 de febrero de 1763.

[15] No proporciona ningún otro dato que permita su localización en la ciudad.

[16] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 560, sin foliar. En este oficio de 5 de agosto Gazola reconoce que no se ha destinado a toda la tropa a Segovia antes por falta de alojamiento.

El 2 de febrero, de vuelta en Madrid, Gazola informó al ministro de sus necesidades y actuaciones en dos cartas,[17,18] de las que se desprende que inicialmente la idea era reunir en el Alcázar a la tropa y a los cadetes, lo que posteriormente se desechó, y también informó de su decisión inicial de introducir pertrechos en el Alcázar. Todas estas disposiciones las aprobó el ministro[19] que ordenó a Gazola que se trasladase nuevamente a Segovia a poner en marcha el Colegio de Artillería y que el dinero que necesitase para las recomposiciones del Alcázar se lo proporcionaría el nuevo intendente que se iba a destinar a Segovia.

---

[17] APASg. Caja 36, expediente 25. Carta del conde de Gazola al ministro Ricardo Wall. Madrid, 2 de febrero de 1763. *"En consecuencia del permiso de SM habiendo pasado de Ciudad Rodrigo a Segovia para disponer en su alcázar el establecimiento de la escuela teórica y práctica del real cuerpo, alojamiento para la compañía de caballeros cadetes y artilleros y la colocación del tren correspondiente a todo cuanto sea menester para el manejo de la artillería y registrado el por menor dicho alcázar […] no haber en todo el dicho alcázar en ninguna parte cocinas ni lugares comunes, los que será preciso que Su Majestad mande se hagan en lugar conveniente".*

[18] APASg. Caja 36, expediente 26. Carta del conde de Gazola al ministro Ricardo Wall. Madrid 2 de febrero de 1763. *"Me previno VE en carta del 20 de diciembre último, en ocasión de participarme el real permiso de SM para pasar a Segovia que no se introdujese nada en el alcázar hasta nueva resolución de SM. Pero como dicha carta no ha llegado a mis manos sino después de restituirme a Madrid, debo participar a VE. Que en el alcázar, por falta de otros parajes a propósito se han introducido géneros y municiones en los cuartos bajos del mismo que se destinarán al propio suso cuando SM apruebe el establecimiento proyectado de Segovia".* Wall respondió que estaba bien lo hecho por Gazola.

[19] APASg. Caja 36, expediente 28. Carta del ministro Ricardo Wall al conde de Gazola. El Pardo, 5 de febrero de 1763. *"Al Rey le parece todo bien la colocación de la escuela teórica y práctica del Cuerpo de Artillería, el alojamiento para la compañía de caballeros cadetes y artilleros y tren correspondiente en el real alcázar de Segovia y aprobando SM las obras de cocinas y lugares comunes y recomposiciones de ventanas, camas, estantes, bancos, ect que VE propone como indispensables y quiere que VE se transfiera a Segovia para tratar y quedar de acuerdo con el intendente de lo que ha de hacerse y que regladas las providencias avise VE con relación de todo y su gasto poco más o menos para dar las últimas disposiciones a su efecto que ha de correr al cuidado del intendente, en inteligencia (para gobierno de VE) de que debe pasar otro a relevar el actual por la posterior opción de intendentes".*

El 5 de febrero, el ministro Wall aprobó los gastos necesarios para las obras del Colegio de Artillería, el alojamiento de los cadetes, la recomposición de las cocinas, así como el resguardo del medio tren de artillería que destinaba al Departamento[20]. Para llevar a cabo todas estas pequeñas obras, se trajo a Segovia un destacamento de la compañía de obreros de la Maestranza de Artillería de Barcelona,[21] que el 1 de agosto ya estaban trabajando en el Alcázar[22]. Esta Maestranza surtió, del personal de su compañía de obreros, al Departamento de Segovia hasta la creación de la Maestranza por la ordenanza de 1802[23]. Los talleres para todos estos maestros se establecieron en la fortaleza aprovechando las instalaciones de carpintería, fragua, herrería, molino y horno de la tahona, así como el almacén de materiales que siempre hubo en torno al tercer patio. La prueba de este uso es que a este patio se le llama *"patio de la Maestranza"* en los autos llevados a cabo para averiguar las circunstancias del intento de fuga de dos arraéces argelinos en 1773[24] y que, en 1783, se fabrican unos balaustres para la casa de mixtos en los talleres del Alcázar[25]. Esta Maestranza, que pertenecía al Departamento, como alguna vez hubo que recordar a los jefes del Colegio de Artillería, hizo abun-

---

[20] BAAS. Conjunto de documentos anteriores a la creación del Colegio de Artillería de Artillería. Carta de 5 de febrero de 1763.

[21] Pilón. Op. Cit.

[22] AMS. 1187-97. (1763). Desde esa fecha, María de Buenlabrar, viuda, vecina de Segovia, afirma que tenía arrendada una casa de su propiedad a unos operarios de la Maestranza empleados en las obras del Alcázar.

[23] Pilón. Op. Cit. En 1791, había, sin formar compañía pero de plaza sentada, un maestro mayor de montajes, un sargento de carreteros, un cabo y un obrero del mismo oficio, un maestro de herreros y un cabo, un obrero carpintero, uno de fuegos artificiales y además 10 obreros de la compañía de Barcelona.

[24] AGP. Sección Administrativa, legajo 731. (1773).

[25] Marcelo Rodao, Guadalupe. *El laboratorio de mixtos y la escuela práctica de artillería*. En Estudios Segovianos, nº 100, 2000, p 179.

dantes trabajos de mantenimiento para el éste y confeccionó, además, material didáctico[26].

Como se verá más adelante, Gazola, que tenía prisa por ver su obra en marcha y terminada cuanto antes, no sólo hizo las pequeñas recomposiciones, sino también alguna obra de consideración.

Tras la firma del Tratado de París, comenzó la retirada de las tropas españolas de Portugal y el acantonamiento de las unidades de artillería participantes en Ciudad Rodrigo y Salamanca. El 19 de febrero[27] de 1763, llegó a Segovia medio tren de campaña procedente de Ciudad Rodrigo con destino a su escuela práctica[28], los primeros cañones con sus carruajes y material auxiliar se condujeron a las caballerizas de la plazuela. Sin embargo, esto fue de forma provisional, Gazola sabía que el material debía de estar junto a la escuela práctica, pero todavía no se había decidido su ubicación. *"Para el establecimiento de la escuela práctica será preciso construir un barracón fuera de la ciudad y un pequeño cuarto para cuerpo de guardia y poner al abrigo las cureñas y otros efectos. Como al pasar la corte a la Granja deben sacarse de las caballerizas de la guardia de corps [caballerizas de la plazuela] el demás carruaje que se ha prevenido*

---

[26] Libro de actas del colegio militar de caballeros cadetes del Real Cuerpo de Artillería. 1765 – 1787. Manuscrito. Dos tomos. BAAS. 11 de noviembre 1765. *Orden para que en la maestranza se hagan figuras de planos y sólidos de madera de nogal y charnelas y manecillas de latón para modelos de la clase de dibujo y que se haga un museo de ellos y se conserven de un curso para otro.*

[27] AMS. Libro de acuerdos. 19 de febrero 1763. Basilio Grande, maestro fontanero, informa de los daños producidos en la conducción de artillería al Alcázar y de las reparaciones que llevó a cabo en el camino, en la cañería de plomo del Alcázar y en dos cobijas de piedra cárdena que se partió bajo el peso de la artillería, con el coste de 227 reales.

[28] AGS. Guerra Moderna, legajo 656. (1764). Orden de Gazola de trasladar y concentrar los trenes de campaña y de batir, organizados durante la campaña de Portugal, a Ciudad Rodrigo y Badajoz, excepto el tren de campaña de Segovia que debe quedar ahí para la escuela práctica que debe organizarse en el Departamento.

para los experimentos de acampamentos y operaciones de campaña, que interinamente se hallan depositados en ellas, propone el que se tome para colocarle una casa yerma del obispo que se halla situada sobre la misma plaza frente al alcázar, añadiendo un tinglado para ensanchar el pórtico del patio"[29]. Al final añadió una frase que le echaron en cara posteriormente, *"que no se forme cálculo por tratarse de recomposiciones y arbitrios que dice se tomarán para minorar gastos debiendo quedar enteramente al cargo de aquel intendente y contador"*. El obispo se opuso a esta pretensión de Gazola y, al comenzar a organizarse los preparativos de la jornada en San Ildefonso de ese año, hubo de dejar libres las caballerizas para los caballos de la Guardia de Corps, y los pertrechos pasaron finalmente a una casa de la parroquia de San Pablo que pertenecía a Bernardo Alaiza, cuyo alquiler pagaba la Real Hacienda. Los cañones y la munición quedaron en la plazuela y Alcázar.

El año anterior, según Madoz, se comenzó a construir el Cuartel de Guardias de Corps a expensas de Isabel de Farnesio, aunque parece que la ciudad de Segovia puso también dinero para llevar a cabo esta obra con el objeto de evitar los alojamientos de tropa entre los vecinos. La obra debió de terminarse a finales de 1765, puesto que no vuelve a haber noticias de alojamiento de ganado en la plazuela del Alcázar.

La tropa pasó a alojarse a una casa en la parroquia de San Nicolás propiedad de Pedro Avendaño, cuyo alquiler pagaba el Ayuntamiento de sus fondos de propios. Los cien hombres[30] pertenecían a cuatro compañías distintas de cada uno de los cuatro batallones de los res-

---

[29] BAAS. Conjunto de documentos anteriores a la creación del Colegio de Artillería de Artillería. Carta de 29 de abril de 1763.

[30] No debió de de ser efectiva esta fuerza que desde luego no cabría en el alcázar. Según Pilón en 1767 el 2º batallón de Cádiz tenía destacados en la compañía de Segovia 25 artilleros.

[31] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 560. Sin foliar. (1763).

tantes departamentos, tal y como establecía el nuevo reglamento, y el 28 de mayo quedaron al mando del capitán Antonio Molina[31].

El 22 de julio, fue destinado a Segovia, como teniente de la compañía,[32] el capitán de artillería Vicente de los Ríos, procedente del ejército de Portugal.

El 8 de agosto, se dieron las órdenes para que se presentasen, en Segovia,[33] todos los oficiales y tropa que aún no lo había verificado *"para completar, con la que de ellos* existe en él, la expresada fuerza de una compañía"[34].

Para el inventario y control de todo el material y pertrechos, así como para llevar la contabilidad propia del departamento, el 17 de agosto de 1763, se destinó a un contralor, un guarda-almacén y un ayudante de guarda-almacén como portero de la academia, todos del Cuerpo de Cuenta y Razón de artillería [35], lo que es otra prueba de la existencia, de hecho, de un germen de maestranza en Segovia.

El 13 de agosto[36] de este año, se aprobó el reglamento provisional[37] del Colegio de Artillería de Artillería y su plan de estudios[38]

---

[32] Vidart, Luis. Vida y escritos del teniente coronel capitán de artillería don Vicente de los Ríos. Madrid, 1888.

[33] Pilón. Op. Cit.

[34] Herrero Fernández-Quesada, María Dolores. La enseñanza militar ilustrada. El Colegio de Artillería de Artillería de Segovia. Segovia, 1990. p 95. AGS. Guerra Moderna, legajo 560. Carta de Gazola de 6 de agosto de 1763.

[35] Anónimo. *Ordenanza y reglamento que SM manda observar en los oficios de cuenta y razón de la artillería.* Madrid, 1760. Firmada el 27 de octubre, antes de la llegada de Gazola, no se contemplaba la existencia de personal de este cuerpo en Segovia, pero al crearse un nuevo departamento hubo que destinar personal. El contralor era equivalente a un jefe, el guarda-almacén a un oficial y el ayudante de guarda-almacén a un sargento primero.

[36] Pilón. Op. Cit.

[37] Anónimo. *Proyecto de Reglamento del Colegio Militar de Caballeros Cadetes.* Manuscrito. 1764. Un volumen. Biblioteca de la Academia de Artillería. Segovia.

[38] Carrasco y Sayz, Adolfo. Breve noticia histórica del Colegio de Artillería, 1783. Manuscrito existente en la biblioteca de la Academia de Artillería de Segovia.

que, según Carrasco, duraba cinco años y comprendía las siguientes asignaturas[39]:

Curso	Asignaturas científicas	Instrucción militar
1º	Aritmética, Ortografía y Gramática.	Instrucción práctica de recluta y de compañía de infantería.
2º	Elementos de Euclides y Baile.	Ordenanzas general y de artillería.
3º	Algebra e Idiomas.	Ejercicios de artillería y maniobras de fuerza.
4º	Cálculo diferencial e integral, Estática y Dibujo, Idiomas (francés e inglés) y Esgrima.	Manejo económico de una compañía.
5º	Fin de la Mecánica, Fortificación, Artillería, ejercicios facultativos y operaciones prácticas.	Partes, ajustes y procesos militares.

Debía, por lo tanto, disponer el Alcázar, al menos, de cinco aulas o cátedras de matemáticas, una por curso, y otras separadas para baile, esgrima, dibujo e, incluso, para gramática e idiomas, por lo que habría que localizar entre seis y diez clases o cátedras en el edificio. Además, en el Alcázar debían alojarse los sesenta cadetes, el capitán, los tres oficiales de la compañía y tres ayudas de cámara[40], aunque pronto se aumentaron los oficiales y ayudas de cámara a cuatro.

---

[39] En la ordenanza de 1768, en su título V, se señala entre las obligaciones del primer profesor, la de arreglar los tratados necesarios de estas asignaturas.

[40] Pérez Ruiz, Pedro Antonio. Biografía del Colegio-Academia de Artillería de Segovia. Segovia 1960. p 96. En el presupuesto del colegio de mayo de 1764, figuran 3 criados y en la relación inicial de la compañía figuran solo 3 oficiales. Sin embargo, en el reglamento del Colegio de Artillería de 1768, se consideró oportuno formar dos brigadas divididas en dos salas cada una, por lo que los cadetes se organizaron en 4 salas-dormitorios, cada uno a cargo de un oficial y cada uno con un ayuda de cámara para su vigilancia, aseo y atención de los cadetes.

Desde octubre, figura, como jefe del Departamento de Segovia, el Brigadier de Artillería Rudesindo Tilly.

El 15 de octubre,[41] llegó el personal de la primera compañía de artillería que se alojó en el cuartel de San Nicolás. El 17 de noviembre, se habían incorporado los cien artilleros que fueron revistados por el conde de Gazola[42].

El 28 de noviembre, se recibieron en el Alcázar instrumentos procedentes de la antigua Sociedad Matemática que estaban en la Casa de Geografía del Rey en Madrid[43].

1764

Durante los primeros meses de 1764, continuaron febrilmente los preparativos para la instalación del Colegio de Artillería. En enero, se presentó, en Segovia, el designado como jefe de la compañía de cadetes, teniente coronel Matías de la Muela,[44] quién pidió licencia al Ayuntamiento *"para hacer un apartadizo o cuarto en la casa de la ciudad contigua a las reales caballerizas del alcázar"*, es de suponer, que mientras se terminaban las obras de acondicionamiento del Alcázar.

En febrero, Gazola reconoció unos terrenos en el término conocido como los Lavaderos, propiedad del Infante Don Luis, alcaide del alcázar, para instalar la escuela práctica[45], pero se le denegó el permiso. Pasó entonces a reconocer otro terreno, propiedad de la ciudad de Segovia, en la Dehesa que, aunque tenían el inconveniente de que no disponía de un espaldón natural que detuviese los proyectiles, tenía la ventaja de encontrarse más pró-

---

[41] AMS. Libro de acuerdos. 15 de octubre de 1763.

[42] Herrero. Op. Cit. p 95. AGS. Guerra Moderna, legajo 560. Carta de Gazola de 17 de noviembre de 1763.

[43] AGS. Secretaría de Guerra. Legajo 560. Sin foliar.

[44] AMS. Libro de acuerdos. 28 de enero de 1764.

[45] Era necesario un barracón para colocar las cureñas, afustes y otras máquinas y otro pequeño de almacén de pólvora, dos sitios para la batería de cañones y morteros. Tenía la ventaja de que disponía de un espaldón natural.

ximo al Alcázar. También encargó los fusiles de los cadetes en Plasencia[46] y los menajes en Barcelona[47].

El 9 de abril, se bendijeron dos banderas[48] concedidas por el Rey al Departamento de Artillería constituido en Segovia[49]. Soy de la opinión que estas banderas pertenecían a la tropa del Departamento y no se custodiaban en el Alcázar, sino en el cuartel de San Nicolás, donde se acuartelaba la tropa en un primer momento, y luego en Capuchinos. De hecho, en el informe[50] en el que se da cuenta de los pormenores de la ceremonia, se asegura que las banderas son del Departamento, también se dice que asistió la compañía de caballeros cadetes, lo que quiere decir que ya estaba constituida, claro indicio de que el primer curso del Colegio de Artillería se inició el 1 de febrero, que era la fecha normal de iniciarse el primer curso, aunque la inauguración oficial fue el 16 de mayo.

Por el primer presupuesto mensual del mes de mayo, se conocen muchos detalles del Colegio de Artillería, pues incluye el personal que tenía[51] y, además, el pormenor de luces, de aceite, sebo o cera,

---

[46] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 561. Sin foliar. En noviembre, Gazola pidió 60 carabinas viejas, que estaban en Madrid, para que los cadetes las usasen en sus ejercicios diarios y no estropeasen el armamento nuevo que había pedido a Plasencia

[47] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 561. Sin foliar.

[48] El capítulo VIII del reglamento del nuevo pie indicaba que *"cada uno de los cuatro batallones tendrá dos banderas como las que usa el actual regimiento"*. Las nuevas banderas se hicieron según contrata del 26 de noviembre de 1763.

[49] Baraona. Op. Cit.

[50] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 561. Sin foliar.

[51] AGS. Secretaría de Guerra. Legajo 560. Sin foliar. 3 de mayo de 1764. Con cargo al Erario, se pagaba para la academia: un profesor primero, uno segundo y uno tercero, el maestro de dibujo, el de esgrima, el de lenguas inglesa y francesa, gastos para papel, tinta y pinceles para dibujo y otros gastos de libros e instrumentos. Para el colegio: un cocinero, dos marmitones y tres criados bastajes para barrer y limpiar el alcázar. Mientras que, con cargo a los cadetes, se contrataba y pagaba a cuatro ayudas de cámara, un peluquero y un enfermero.

y braseros que necesitaba[52], lo que ayuda a desvelar su distribución, también, se pidió ayuda para la capilla que se encontraba en mal estado. Por este documento, se sabe que los cadetes ocupaban la torre del Homenaje, donde hubo de habilitarse un entresuelo para disponer de cuatro salas. Desde la torre del Homenaje, por un balcón adosado a la fachada del cubo de la escalera,[53] podían pasar al comedor o a la tribuna de la capilla sin tener que bajar por los patios y pasar frío o mojarse los días de lluvia. Desde la tribuna de la capilla, había un acceso a los cuartos de arresto, situados encima de la sala del Cordón, y se accedía a una escalera con un tejado independiente por la que se bajaba al tocador de la Reina y a un excusado o secreta que había en un nivel inferior, volando sobre unos canes.

Ese mes, Gazola pidió que en la capilla se pudiese tener el Santísimo Sacramento para que los cadetes pudieran confesar y comulgar una vez al mes y por lo que pudiera suceder de repente[54]. El Vicario Ge-

---

[52] Necesitaba el colegio dieciséis luces diarias repartidas de la siguiente manera: Ocho para los cuatro dormitorios que tenían cada uno farol de dos mecheros, cuatro para la escalera delante de las puertas de los dormitorios, cuatro para el refectorio, que, por ser muy largo, debía tener dos faroles de dos mecheros, uno para el ante-refectorio, dos para la cocina, uno para el pasadizo que va de la escalera de los dormitorios al refectorio, uno para la escalera frente al cuarto del profesor primario, dos en el farol de dos mecheros que ha de estar en el arco entre los dos patios, dos faroles de dos mecheros en la sala del enfermería y un farol en la enfermería.

Las sesenta y cuatro velas de sebo eran para lo siguiente: sesenta velas de sebo para cada uno de los sesenta cadetes para las horas de estudio y para levantarse por la mañana de la cama en los meses de invierno y cuatro velas de sebo para los cuartos de los criados. Las ocho velas de cera eran para la capilla en las horas de misa y del rosario.

El carbón para los doce braseros y una chimenea eran para los cuatro dormitorios y las salas de enseñanza y la chimenea en la sala que estaba antes de la enfermería.

[53] Se accedía a este balcón, que se suprimió en la restauración tras el incendio de 1862, desde el tercer descansillo de la escalera. Desde ese punto, se podía pasar también a la tribuna de la capilla.

[54] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 561. Sin foliar.

neral Castrense, replicó que no se podía tener el Santísimo en capillas privadas sin especial concesión del Papa, pero le advierte que se puede decir misa consagrando para ello las formas necesarias y que, para cualquier accidente repentino, se de aviso a la parroquia militar[55], como se venía haciendo. Otro motivo de que no se pudiese instalar el Santísimo era el deficiente estado de la capilla, que el propio Gazola había admitido. En este asunto, como en tantos otros, Gazola fue perseverante y acabó consiguiendo sus objetivos a pesar de las dificultades.

También se reconocieron terrenos en la dehesa de la ciudad para levantar el barracón, puesto de la pólvora y demás, que había solicitado el conde de Gazola[56].

Por fin, la noche del 15 de mayo[57] de 1764, durmieron en el alcázar los sesenta cadetes admitidos en el Colegio de Artillería y, el día siguiente, 16 de mayo, tuvo lugar la inauguración. *"La compañía de caballeros cadetes del real Cuerpo de Artillería […] está establecida en el alcázar de Segovia. Habiendo SM franqueado su real Erario a fin de reparar este magnífico edificio y construir en él todas las oficinas propias para la habitación, comodidad y enseñanza y para asistir con el mayor cuidado, aseo y decencia en sus enfermedades a los que entren a servir en tan distinguido cuerpo […]. En uno de los principales salones de aquel alcázar se colocó el retrato del Rey bajo del dosel y en presencia de los cabildos, de la nobleza, de las personas más autorizadas de la ciudad y de los jefes, oficiales y caballeros cadetes de la nueva compañía y departamento del real Cuerpo de Ar-*

---

[55] En 1767, la parroquia castrense de Segovia estaba ubicada en la iglesia del convento de San Agustín, lo que permite suponer que fue su primera ubicación cuando llegó el Quinto Departamento. A partir del 23 de agosto de 1773, se declaró parroquia castrense a San Esteban intramuros de la ciudad. El 11 de octubre de 1803, se erigió, en parroquia castrense, la iglesia del convento de San Antonio Abad. El convento se había destinado a cuartel de los obreros de la maestranza por RO de 18 de agosto de 1803. En 1861, la parroquia castrense de Segovia volvió a ser la de San Antón. A partir del 10 de junio de 1865, San Francisco pasó a constituirse en parroquia castrense.

[56] AMS. Libro de acuerdos. 7 de mayo de 1764.

[57] Gaceta de Madrid. nº 22 del 29 de mayo de 1764. p.191 – 192.

tillería establecido en ella, el padre Antonio Eximeno, de la compañía de Jesús, profesor primario de la academia dijo una oración sobre la importancia del estudio teórico para desempeñar en la práctica el servicio a SM […]".

A finales de junio, se terminó en la Dehesa el barracón que debía de servir de almacén,[58] lo que permitió que, el 22 de julio,[59] se trasladasen a ese lugar, desde el Alcázar, cuatro cañones de a 24 y algunos morteros. Bajaron por la calle Real, Azoguejo, San Francisco y Santa Eulalia. En la plazuela, quedaron dos piezas para la instrucción de los cadetes.

En junio, se hizo traer, desde Madrid, Ciudad Rodrigo, Barcelona y Zamora, todo tipo de proyectiles y pólvora para mortero, cañón y fusil, espoletas y toda clase de artificios, así como los materiales necesarios para construirlos, todo ello destinado para la escuela práctica que se quería iniciar al final de verano[60]. También se trasladó una importante cantidad de efectos, instrumentos y muebles de la extinguida academia de Cádiz[61]. Para ello, se comisionó al capitán Pedro Lasso de la Vega, destinado como profesor segundo a Segovia, para inventariar, controlar y empaquetar todo. El traslado se hizo en barco de Cádiz a Sevilla y, de allí, salió en trece carros hacia Segovia.

Entre los enseres,[62] se encontraba una bien surtida biblioteca con 1.400 libros y abundantes papeles impresos de obras civiles así como

---

[58] Debía servir de almacén o parque del material de artillería, es decir de las diferentes piezas (cañones y morteros), sus cureñas o afustes, juegos de armas y munición (balas y granadas) excepto la pólvora que se custodiaba en la torre albarrana del alcázar. También estarían allí las máquinas e instrumentos de fuerza para encabalgar las piezas y moverlas, como eran las cabrias, escaletas, cric y los trinquivales y avantrenes y el material de zapadores necesario para construir las baterías.

[59] Baraona, Eusebio. Op. Cit.

[60] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 561. Sin foliar. (1764)

[61] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 561. Sin foliar. 7 de junio de 1764.

[62] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 561. Sin foliar. Inventario de todos los efectos procedentes de la Real Academia Militar de Matemáticas que SM ha extinguido en la plaza de Cádiz y estaba a cargo del Real Cuerpo de Artillería. Cádiz, 20 de mayo de 1764.

planos militares y cartillas para la instrucción del dibujo. Había gran variedad de instrumentos de dibujo técnico, unos construidos en Inglaterra y otros en Cádiz[63], también había una buena porción de instrumentos procedentes de la extinguida Sociedad Militar de Matemáticas de Madrid[64] y un juego completo de instrumentos y herramientas para el servicio de la artillería[65].

Finalmente llegaron estantes de madera para los libros, treinta y cuatro mesas de dibujo y veintinueve de escribir con treinta bancos, tarimas, encerados y cuadros para las clases y abundante mobiliario suelto de mesas, sillas y armarios para los profesores así como faroles, hachas de madera para alumbrar con aceite, atriles, tinteros, etc.

El 2 de agosto 1764, el rey Carlos III[66] visitó, por primera vez, el Colegio de Artillería, *"el mismo Monarca acompañado del Señor Infante*

---

[63] Como compases de diferentes tamaños, pantómetras, tiralíneas, punzones, portalápices, escuadras y reglas de latón, escuadras con péndulos para medir ángulos, semicírculos de madera generalmente de granadillo o caoba, de talco y de latón, astrolabios, niveles de aire y de agua, brújulas, planchetas con sus pies, niveles, brújula, anteojo y pínulas. Sólidos de plomo, metal y madera con modelos de diferentes figuras geométricas, patrones de medidas de una vara de Burgos, pies de Rey, cadena de agrimensor de cuarenta varas, cuentapasos de rueda para arrastrar de un carro y contar leguas, etc. Una cámara oscura con su lente, espejo y mesa para copiar objetos; bastidores de madera y cristal para calcar, un globo celeste y otro terráqueo procedente de Inglaterra y toda clase de lápices, plumas, pinceles, colores, etc.

[64] Entre los que cabe destacar termómetros, barómetros, cuadrantes astronómicos y trigonométricos, telescopio, microscopio, relojes, balanzas, mapas y modelos de las cureñas de ordenanza para cañones de a 24, 16, 12, 8 y 4 pulgadas, así como los dos modelos de avantrenes, uno para la cureña de a 24 y otro para el resto de piezas

[65] Comprendía todo lo necesario para hacer pólvora de cañón y fusil, fuegos de artificio, cuerda-mecha y botafuegos, y las herramientas necesarias para confeccionar cartuchos de papel y de tela, lo que incluía tijeras de sastre y aguja e hilo e instrumentos de carpintero para hacer tacos, saleros.

[66] Rodríguez, Manuel. *Retratos de los Reyes de España […]* Madrid, 1790. Tomo III, p 373.

Don Luis tuvo la benignidad de pasarla a ver desde el real sitio de San Ildefonso en la tarde de dos de agosto. Allí examinó por menor todo el establecimiento, y quedó muy satisfecho del buen orden, método y disposición de sus oficinas, como también del celo y actividad con que los oficiales del real cuerpo hablan contribuido á la conclusión de un colegio tan útil al real servicio y a la buena educación de la nobleza. En señal de esta satisfacción, confirió S. M. al director el teniente general conde de Gazola la encomienda de Carrión en la orden de Calatrava"[67] y, el 1 de septiembre de 1764, hizo una nueva visita con el Príncipe, los Infantes[68] y un gran séquito de secretarios de Estado y embajadores que presenciaron un ejercicio combinado de fusil y cañón llevado a cabo por los cadetes del colegio y tropa del Departamento.

El 13 de octubre, volvió el Rey a inspeccionar las obras que se estaban llevando a cabo en la Dehesa para construir una línea fortificada que debía quedar permanente para la instrucción de los cadetes del colegio[69]. En diciembre, se destinó al capitán Joaquín Mendoza como ayudante mayor de la compañía[70].

1765

El 1 de febrero, se pidió tener el Santísimo Sacramento en la capilla[71]. Para ello se trasladó orden al patriarca de Sión y éste al vicario de Segovia que la inspeccionó e hizo, el 1 de marzo de ese mismo año, una relación de lo que consideró necesario. La relación se remitió al ministro Esquilache, quien logró la aprobación y la promulgación, el 24 de junio, de una Real Orden para que se tomaran

---

[67] Larruga, Eugenio. *Memorias políticas y económicas* … Madrid 1787-1800. Tomo X p 292-294.
[68] Gaceta de Madrid. Nº 37, del 11/09/1764. p 311 y 312.
[69] Gaceta de Madrid. Nº 43, del 23/10/1764 p 359 y 360. Presenció un simulacro en el que participaron los artilleros del Departamento y la tropa del Batallón de Voluntarios de Aragón acantonado en la ciudad.
[70] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 560, sin foliar.
[71] Libro de actas del colegio. 15 de octubre de 1771.

las providencias oportunas, orden que se comunicó al intendente de Segovia, pero nada hizo. Todo esto fue antes de constituirse, el 12 de septiembre, el consejo del Colegio de Artillería.

Ese año falleció un segundo arráez de los que habían llegado en 1760 llamado Serseli. Se le enterró en el parque norte del Alcázar.

En marzo,[72] el vicario castrense de Segovia, por delegación del Patriarca General, visitó e inspeccionó la capilla del Alcázar y reconoció su *"situación decente y ornato con que se halla y vistos los ornamentos, utensilios que para la celebración del santo sacrificio de la misa tiene para este efecto en ella el serenísimo Infante don Luis, alcaide en propiedad de dicho alcázar y fortaleza halló ser los que comprende la copia de inventario […] no contando con los ornamentos y alhajas propios de su real alteza y entre lo más importante encontró que era necesario hacer un altar nuevo, entarimar toda la capilla para evitar la humedad, hacer una cancela en la puerta principal de ella y poner en las paredes colgaduras de damasco carmesí"*[73]. En este nuevo intento, Gazola argumentó que el Alcázar era palacio real y que el Rey tenía el privilegio de hacer colocar el Santísimo en sus aposentos y que, además, los sacerdotes castrenses podían oficiar en todo momento. El patriarca respondió que era cierto, pero que el privilegio real sólo era aplicable cuando se encontraba el Rey en el palacio y que los castrenses sólo podían oficiar en campaña, e insistió en la necesidad del Breve Papal[74]. Para evitar estos problemas, en junio,[75] el marqués de Esquilache dio curso a una petición del conde de Gazola y ordenó comprar las alhajas y ornatos que eran necesarias para el servicio de la capilla del colegio.

En septiembre, se reparó el caño y pilón de la plazuela para que pudiesen abrevar los caballos de la Guardia de Corps, lo que

---

[72] AHPSg. 15/17.
[73] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 561. Sin foliar.
[74] Ibídem.
[75] AHPSg. 15/17.

indica que seguían ocupando el edificio del cuartel y caballerizas[76]. Ese fue el último año que estuvieron acuartelados en la plazuela, puesto que en agosto de 1766 se ordenó que los carruajes del tren, depositados inicialmente en una casa grande junto al convento de Capuchinos, debido a sus malas condiciones y mucha humedad[77], se trasladasen al edificio de la plazuela[78]. Inmediatamente, el Ayuntamiento reclamó a la Real Hacienda el pago de su alquiler[79].

Ese mismo año, Nicolás Fernández de Moratín[80] publicó un extenso poema de tema cinegético, titulado *La Diana o arte de la caza*. Su canto IV se titula "Alcázar de Segovia", en él elogia el Colegio de Artillería, la formación que en él reciben los cadetes y proporciona unos interesantes datos sobre la decoración de la sala de Reyes **(véase documento 1)**.

"Hay dentro un gran salón, que oh! Febo! doras
y en el está la armígera academia
aquí están las virtudes triunfadoras
aquí el militar mérito se premia,
y aquí están las terribles prevenciones
con que arma la Castilla á sus leones.
[…]

---

[76] AMS. Libro de acuerdos. 8 de septiembre de 1765.

[77] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 561. Sin foliar. 30 de agosto de 1766. Los pertrechos y carruajes del pequeño tren de campaña establecido en el departamento de Segovia se encuentran en un sótano húmedo donde se está echando a perder, por lo que se solicitó su traslado a un paraje proporcionado por el Ayuntamiento.

[78] Lo que demuestra que estas caballerizas ya no las usaban los guardias de corps durante la jornada de San Ildefonso.

[79] AMS. 1436-20.

[80] Fernández de Moratín. Op. Cit. Tomo II, p 57 – 60.

Y por que a ejemplo de héroes valerosos
la juventud se aliente, en las paredes
pendiendo están retratos primorosos,
tanto que por que ¡Oh Rizzi![81] atrás te quedes,
los compitiera apenas el divino,
sin segundo pincel de Palomino[82].

Lede, Aguilar y Santacruz, tres soles
de la guerra baldón del de Farsalia[83],
Montemar, que pasó los españoles,
como otro tiempo Aníbal, contra Italia:
a Eslava y a Velasco, y al valiente
Ceballos, triunfador del occidente.

A todos da lugar la regia sala,
y al joven de Austria asombro de Lepanto;
terror y admiración el lienzo exhala,
figurando á oíros vivos con espanto:
allí se ve un ejército que manda,
después de gran camino, el grande Aranda.

---

[81] Se trata de Francisco Rizzi, un pintor e historiador del arte, autor de un retrato de un general de Artillería que aparece en la obra de Vigón, o de su hermano Fray Juan Andrés Ricci (Madrid, 1600- † Montecassino, 29 de noviembre de 1681) fue un pintor y tratadista barroco español.

[82] Se trata de Acisclo Antonio Palomino de Castro y Velasco (Bujalance, Córdoba, 1653 –† Madrid, 12 de agosto de 1726) pintor y tratadista de pintura español. Su principal obra, en una edición de 3 volúmenes (1715-1724), se tituló *Museo pictórico y escala óptica*, cuyos dos primeros tomos, que versan sobre la práctica y el arte de la pintura, tuvieron poca influencia. El tercero, subtitulado *El Parnaso español pintoresco laureado,* es un importante y valioso material biográfico de pintores españoles del Siglo de Oro, y ha permitido que Palomino tenga el honor de ser llamado el Vasari español.

[83] Se refiere a la batalla de Farsalia durante la guerra civil entre julio César y Sexto Pompeyo.

Moratín cita tres salas del Alcázar: la de Reyes, la de las Piñas y la del Artesón. En su poema, describe cómo se encontraba la sala de Reyes, en la que había colgados cuadros con los retratos de los generales marqués de Lede, conde de Aguilar, marqués de Santacruz, duque de Montemar, Sebastián Eslava, marqués de la real defensa de Cartagena de Indias, Juan Ramírez de Velasco, Pedro Antonio de Ceballos, Juan José de Austria, conde de Aranda, Nicolás de Carvajal y Lancaster, marqués de Sarriá, y de los marinos Juan José Navarro, marqués de la Victoria, y Antonio de Oquendo, y, en lugar preferente, como presidiendo la sala, una estatua de mármol de Carlos III realizada por el escultor Felipe de Castro, a quien denomina el Fidias gallego. Obviamente, esto puede ser simple imaginación del autor, aunque llama la atención tanto detalle. Se sabe que, en 1829, el retrato de Pedro Ceballos se encontraba en el Alcázar,[84] sin embargo, del resto de retratos y estatuas no vuelve a haber noticias.

1766

En la junta de 12 de enero, el capellán hizo presente la necesidad de reparaciones indispensables en la capilla[85]. El consejo le pidió una relación pormenorizada, que entregó unos días después, y se remitió al conde de Gazola. Éste ordenó que el primer profesor y el capellán pasaran, en marzo, a entrevistarse con el intendente y le manifestaran que *"se sirviese dar las providencias que juzgase oportunas para finalizar este asunto cuyo despacho le competía como ministro de la real hacienda, a lo que el intendente respondió dando gracias por la atención del señor presidente y ofreciendo poner, para la conclusión de este punto todos los medios que dictase su celo en el servicio de Dios y del Rey"*.

---

[84] Cambiaso y Verdes, Nicolás. Memorias para la biografía y para la bibliografía de la Isla de Cádiz. Madrid, 1829. Tomo I, p 74.

[85] Libro de actas del colegio. 15 de octubre de 1771.

Hacia el mes de marzo, llegaron presos al Alcázar, nuevos corsarios norteafricanos procedentes de Cádiz y Cartagena[86]. No hay noticia de cuántos llegaron, pero, en 1776, el portero Miranda afirma que desde 1760 *"destinó Su Majestad 36 presos de estado, los 25 argelinos que han residido y actualmente 11"*, lo que quiere decir que, después de los cinco primeros de 1760, llegaron otros veintiuno, aunque no se especifican las fechas.

Ese mismo mes, el consejo del Colegio de Artillería[87] redactó una relación de obras necesarias, acompañada de un presupuesto, realizada por el maestro Manuel Díaz Gamones. Había que recomponer los cielos rasos de los cuartos de los oficiales y profesores que estaban en muy mal estado, de los dormitorios de los cadetes, enladrillar (se refiere a repasar el suelo de ladrillo) de nuevo una parte del cuarto dormitorio (último piso de la torre del Homenaje), blanquear la cocina, el cuarto de delante el fregadero y recomponer las hornillas. En los cuartos del padre Eximeno, de Nicolás Soprani y del capitán Lorenzo Lasso, había que desbaratar los cielos rasos y volverlos a hacer. Propone, finalmente, que el teniente de minadores, Lorenzo Laplana, se ocupe de inspeccionar las obras. Como se verá, no se atendió a la petición, que se repitió al año siguiente.

A partir de agosto, se empezó a pagar el sueldo del sacristán, el cosido, lavado y planchado de ropas y ornamentos de la capilla[88]. Sin embargo, esas pagas se fueron haciendo con dilaciones estorbos y dificultades sucesivas *"de suerte que ni este ni los demás puntos han estado en un pie fijo"*.

En noviembre[89], el maestro de obras del Ayuntamiento ejecutó algunos reparos en las caballerizas de la plazuela y, poco después, el

---

[86] AGP. Reinados, Carlos III, legajo 502². El Marqués de Grimaldi ordena, al intendente de Segovia, que vista a los arráeces nuevos igual que a los otros que antes estaban.

[87] Libro de actas del colegio. 9 de marzo de 1766.

[88] Libro de actas del colegio. 15 de octubre de 1771.

[89] AMS. Libro de acuerdos. 13 de noviembre de 1766.

Ayuntamiento acordó que se reconociese la casilla que estaba inmediata e hiciese memoria de su coste[90].

1767

En la junta del 3 de enero, volvió el capellán con el mismo asunto[91], y se ordenó que éste, junto con el ayudante mayor, hicieran relación de lo más preciso e indispensable. El capellán informó[92] que en la capilla hacía mucho frío debido al mal estado de los marcos de las ventanas que se encontraban podridos y, además, faltaban muchos cristales. Esta relación se remitió nuevamente a Gazola y éste la elevó al intendente nuevamente sin éxito.

En febrero, se terminó un nuevo edificio en la Dehesa[93] dedicado a guardar pertrechos[94] y los operarios de la Maestranza, establecida en el Alcázar, continuaban alojados en una casa particular[95].

En marzo, el maestro de obras Gamones presentó una nueva relación de obras con un presupuesto de 7.050 reales, en el que se solicitaba enladrillar el tercer dormitorio, blanquear la cocina y escaleras, repasar los marcos de las puertas reparar el cielo raso del cuarto del capitán Lasso y de los tenientes Vicente de los Ríos y conde de Soprani, así como el cuarto del enfermero[96].

---

[90] Lo que indica que en esa zona había dos edificios, así figuran en uno de los grabados de la obra de Colmenar.

[91] Libro de actas del colegio. 15 de octubre de 1771.

[92] Libro de actas del colegio. 3 de enero de 1767.

[93] Baraona. Op. Cit. 4 de febrero de 1767.

[94] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 561. Sin foliar. El jefe del departamento José Dattoli da por terminada la obra del almacén de cureñas y pertrechos en la Dehesa.

[95] Ibídem. María de Buenlabrar, viuda, vecina de Segovia, afirma que tiene una casa en la parroquia de San Miguel en la que están alojados los de la maestranza. Afirma que estaban alojados allí desde el 1 de agosto de 1763 y que no le habían pagado nunca el alquiler, por lo que reclamaba su pago. En otro oficio sobre el asunto, se afirma que se trataba de personal del Destacamento de Obreros de la compañía de Barcelona y que el alquiler debía pagarlo la ciudad.

[96] Libro de actas del colegio. 12 de marzo de 1767.

El 2 de abril, tuvo lugar la expulsión de los jesuitas de España,[97] por lo que tuvieron que salir, del Alcázar, el profesor primero Antonio Eximeno y el capellán Isidoro Cervantes. Parece que Cervantes se llevó consigo los libros parroquiales, por lo que el primer asiento, en el libro parroquial del Colegio Militar de Artillería de Segovia, es del 10 de abril de 1767[98].

Gazola no estaba conforme con la petición del consejo o no juzgó oportuno tener que molestar al ministro de la Guerra pidiendo dinero para obras, habiendo transcurrido tan poco tiempo desde la inauguración del Colegio de Artillería, por lo que respondió que los oficiales pasasen a los cuartos de Eximeno y Cervantes, lo que provocó la reacción de estos en contra.

En abril, el consejo del colegio informó a Gazola del inconveniente que resultaba de la mala construcción de la obra que se había ejecutado para adaptar el Alcázar para colegio, aunque esto no consta en las actas. Al enterarse Gazola, ordenó que la obra la dirigiese el aparejador Gamones, que la vigilase un oficial del colegio y que los gastos los pagaría él de su bolsillo, para demostrar al consejo que era capaz de castigarse duramente cuando se equivocaba[99].

En junio,[100] se escaparon varios cadetes y brigadieres del Alcázar por la noche. Para evitarlo en el futuro, el consejo deliberó sobre el asunto y dejó constancia de varias cuestiones de interés, revelando que en el Alcázar había una guardia de artilleros que se retiraba por la noche y *"que no podía quedarse por no convenir el teniente de alcaide del alcázar",* por lo que se propuso *"diputase a todos los días con dicha*

---

[97] AMS. 1187-97. El 2 de abril 1767, el jefe de correos de Segovia recibió un auto dándole la orden de retener el correo de los jesuitas del Alcázar y, ese mismo día, fueron detenidos y expulsados el director del colegio, Antonio Eximeno, y el capellán primero, Isidoro Cervantes, ambos de la Compañía de Jesús.

[98] AEET. Libros parroquiales nº 1565, 1566, 1567 y 1569. Los libros correspondientes al período comprendido entre 1762 y 1767 se perdieron o se los llevó consigo el capellán don Isidoro Cervantes SJ a su destierro.

[99] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 561. Sin foliar.

[100] Libro de actas del colegio. 11 de junio de 1767.

guardia un artillero de salvaguardia y de confianza el cual se quede en el alcázar hasta las nueve y media de la noche hora en el que el oficial de guardia retira todas las llaves a su cuarto". Este salvaguardia debía permanecer en el comedor, junto a una puerta que se había mandado hacer en el extremo del corredor que pasaba del comedor a la tribuna de la capilla adosado a la caja de la escalera de la torre del Homenaje, y que tenía comunicación también con la escalera, que era, precisamente, por donde los cadetes pasaban al comedor desde los dormitorios y viceversa. Se propuso, además, cerrar con llave la puerta de los dormitorios que caía al patio y, con un candado, la ventana que daba al primer descanso de las escaleras. En caso de que hubiese alguna novedad por la noche, el brigadier más antiguo tendría la llave de esa puerta y sólo él podrá salir a avisar al oficial de guardia. Ese sistema sustituyó a uno anterior que consistía en tocar una campana, que usaban los cadetes indebidamente para enredar y molestar a los empleados y al oficial de guardia.

1768

En agosto de 1768, se aprobó la ordenanza del Colegio de Artillería[101] tras unos años de pruebas. El director del Colegio era el Director General del Cuerpo de Artillería y el subdirector el jefe del Quinto Departamento, de Segovia. A partir de este escalón el colegio tenía dos partes diferenciadas, la academia o parte científica y la compañía o parte militar. La academia estaba a cargo del primer profesor, auxiliado de otros tres profesores, uno de ellos de dibujo, y, además, el capellán, también profesor de bellas letras, y los maestros de lenguas y esgrima. La compañía la mandaba un capitán, con empleo de teniente coronel, que contaba con un ayudante mayor, dos tenientes y un subteniente, todos con empleo de capitanes, que se repartían todas las cargas administrativas del colegio. El ayudante mayor era responsable de la administración de la compañía, uno de

[101] Anónimo. *Ordenanza de SM para el Colegio de Artillería militar de caballeros cadetes de Segovia*, Madrid, 1768.

los tenientes de la administración de las asistencias de los cadetes, el otro del inventario de utensilio y enseres del colegio y el subteniente se ocupaba de la secretaría y archivo del colegio.

Como auxiliares, había un mayordomo[102] que vivía fuera del colegio, encargado de la compra y provisión de comestibles, de su custodia en el almacén de víveres y del cuidado de la cocina, y un conserje[103] del que dependía todo el personal civil no docente, cuatro ayudas de cámara, cuatro mozos de aseo, cocinero, marmitones y mozos de cocina, siendo responsable de la limpieza y orden del colegio y del almacén de vestuario.

Su plantilla inicial de personal se diseñó para sesenta cadetes que fueron organizados en dos brigadas o secciones que ocupaban dos salas[104] cada una. Las cuatro primeras salas-dormitorio estuvieron en la torre del Homenaje, cada una en una planta numeradas de abajo arriba, cada sala tenía su correspondiente cuarto de aseo[105].

Estaban obligados a vivir en el Alcázar, además de los cadetes, el capitán y los cuatro oficiales de la compañía con sus correspondientes asistentes.

A través de los libros de actas,[106] se puede comprobar que, a partir de ese año, los estudios en el colegio duraban cuatro años que se llamaban preparatorio, tercera, segunda y primera clase. Al concluirlos, y si mediaba buen aprovechamiento y conducta, se promocio-

---

[102] El primer mayordomo o ecónomo del colegio fue el sargento Miguel Rivera, de la confianza de Gazola.

[103] AGMS. Sección 1ª, legajo O-884 .Uno de los primeros conserjes del colegio fue Francisco Otaola que estaba casado y vivía en la ciudad. Este oficio iba unido al de guarda de almacén, que era uno de los empleos del personal del Cuerpo de Cuenta y Razón de Artillería.

[104] Recibían esta denominación los dormitorios que servían también de cuartos de estudio de los cadetes.

[105] En el informe de los ingenieros Sierra y Cayuela de julio de 1862, para la reconstrucción posterior al incendio, se afirma que el cuarto de aseo de la primera brigada estuvo en el cubo semicircular de poniente.

[106] Libro de actas del Colegio de Artillería. 11 de junio de 1767.

naba a los cadetes, normalmente hacia diciembre, a subtenientes de artillería, pero quedaban destinados en el departamento de Segovia otros cinco o seis meses más estudiando artillería, minas, fortificación y puentes de madera. En estos meses, ya no estaban obligados a vivir en el Alcázar, pero acudían regularmente a copiar los tratados que se les dictaba y explicaba.

Este sistema se hizo oficial cuatro años después de la publicación de la nueva ordenanza de 1773, con la apertura oficial de la apertura de la cátedra de táctica a cargo del teniente Vicente de los Ríos.

El 8 de noviembre, entró prisionero en el Alcázar el cirujano del colegio Pedro Guiroti, acusado de contraer una deuda de 3.800 reales en Segovia, donde estuvo al menos once meses preso[107].

El 24 de noviembre, se disolvió la Junta de Obras y Bosques[108], y sus funciones pasaron a depender de la primera Secretaría de Estado[109]. Es posible que en la orden de disolución pesase el lance habido entre la Junta y el conde de Aranda, cuando en 1766, siendo éste capitán general de Madrid, envió preso al alférez de las Reales Guardias Españolas, don Andrés de Simón Pontejo, y el teniente

---

[107] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 561. Sin foliar. 8 de noviembre de 1768. Este preso era amigo personal de Gazola, cuando se le detuvo se le confiscaron sus bienes y su correspondencia personal, entre la que había varias cartas de Gazola que fueron enviadas a Madrid para que las viese el conde de Aranda, supongo que para buscar alguna manera de exonerarlo. Gazola se opuso a que se le detuviese y a que se le dejase preso en el Alcázar, alegando que si se le hubiese dejado en libertad hubiese podido devolver antes la deuda, y que, de esa manera, el Rey perdía un empleado que seguía pagando y tenia que contratar a otro, que tenía que emplear tropa del departamento para lo que no se debía y que, en caso de que se fugase, le echarían a él la culpa.

[108] AGP. Reinados, Carlos III, legajo 269.

[109] El antecedente fue una petición del conde de Aranda que pidió copia de las cédulas de erección y formación de la Junta y sus facultades, probablemente la suprimió por estar en manos de golillas que eran opuestos a su partido. En la exposición de motivos, se justificó la decisión de disolver la Junta, porque esta institución, tras las reformas realizadas por los primeros reyes de la nueva dinastía, había quedado vacía de contenido.

de alcaide no lo admitió en el Alcázar por no traer orden de la Junta y ésta sostuvo su resolución[110].

Ese año[111] hubo un incidente entre dos cadetes y el mayordomo Miguel Ribero, por el que quedaron los tres arrestados, los cadetes en sus cuartos de arresto y el mayordomo, que era sargento, en la repostería "para que pudiese seguir atendiendo sus obligaciones", lo que permite suponer que el cuarto del mayordomo se encontraba, en esas fechas, junto al comedor, hacia el oeste. Más adelante, como se verá continuaba ahí esta oficina, y en los desvanes situados encima de esta dependencias se utilizaban como despensa e, incluso, para tener un gallinero o palomar.

1769

El último secretario de la Junta de Obras y Bosques, Pedro Manuel de Vera, hizo, en Enero,[112] un *"inventario de los papeles y libros de registro que existen en la secretaría de mi cargo perteneciente a la fábrica, obras y reparos de los palacios, alcázares, sitios reales [...] en virtud de real cédula por la que se sirvió S.M. extinguir la nominada junta y sus oficinas el 24 de noviembre de 1768 de orden del marqués de Grimaldi primer secretario de Estado y su despacho con real orden de 8 de diciembre de 1768"*. En el documento, se citan varios legajos, el primero estaba dedicado a la propia Junta, su origen, establecimiento y extinción, desde 1545 hasta 1768. Cada real sitio tenía sus legajos[113] **(véase documento 2).**

---

[110] AGP. Sección administrativa, legajo 731. *"Cuando se envió arrestado al alcázar al alférez de reales guardias españolas don Andrés de Simón Pontejo no se le admitió en el alcázar a pesar de ser la orden comunicada por el Capitán General de Castilla la Nueva conde de Aranda"*.

[111] Libro de actas del colegio. Op. Cit.

[112] AHN. Estado, legajo 4824.

[113] La documentación correspondiente al Alcázar se encontraba en los siguientes legajos: Legajo 44: Instrucciones y ordenanzas para su gobierno y nombramientos de alcaides y todo el personal dependiente (1579-1763). Legajo 45: Pizarras y canteras (1703-1768). Legajo 46: Expedientes generales (1604-1699). Legajo 47: Expedientes generales (1700-1758). Legajo 48: Casa de la Moneda (1600-1737).

Ese mismo año, se solicitaron y aprobaron reparos en los dormitorios de los cadetes por 530 reales[114].

El teniente Vicente de los Ríos hizo, en mayo, una relación de las obras que se hicieron en el Alcázar en tiempos de Felipe II, y sacó copia de documentos que existían en el archivo de la alcaidía[115].

En septiembre, se produjo un incendio en el edificio de la carpintería del Alcázar[116], lo que permite afirmar que allí continuaban todavía los talleres de la Maestranza.

1770

En enero,[117] el capitán de la compañía de caballeros cadetes expuso que amenazaba ruina una obra que se había hecho en el Alcázar para la servidumbre y los criados de ella, y que, para componerla, hacían falta 600 reales. La zona que ocupaban los sirvientes era la planta baja y alta de la zona central del patio, al pie de la torre de Juan II.

El 21 de abril, salió a luz el primer desencuentro entre el teniente de alcaide y el Colegio de Artillería en un extenso memorial del teniente de alcaide Cosentino sobre los inválidos[118] **(véase documento 3)**. La convivencia entre las dos instituciones se puso a prueba por el mal comportamiento y continuas faltas de los inválidos que bebían demasiado, se quedaban dormidos en las guardias o cometían pequeñas faltas introduciendo o vendiendo cosas prohibidas a los cadetes e, incluso, a los propios presos.

De ese mismo mes se tiene la noticia de que a los corsarios prisioneros se les entregaban nuevas prendas de vestuario cada dos

---

[114] Libro de actas del colegio. Op. Cit.

[115] Llaguno y Amirola, Eugenio. Noticias de los arquitectos y arquitectura en España, Madrid, imprenta real, 1829. Tomo III, p 344.

[116] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 563, sin foliar. Según se desprende de un oficio posterior del maestro de fragua, *"en la confusión que se produjo cuando el se quemó el taller de los obreros carpinteros de artillería del real alcázar, se rompieron dos cajas de fusil"*.

[117] Libro de actas del colegio. 11 de enero de 1770.

[118] AGP. Sección administrativa, legajo 731.

años. En la noticia, va implícito el origen del nombre de galería de Moros[119]: *"A todos he dado capas por considerarlo preciso a causa de los excesivos fríos del invierno y porque de estar sin ellas se arropan con las mantas de las camas y paseándose por las galerías parecen fantasmas después de ser indecencia y hoy no está esta casa en términos de ello".*

Además de los arraéces, hubo ocasionalmente otros presos en el Alcázar. En junio, entró en un cuarto de arresto de los cadetes del Colegio de Artillería, custodiado por tropa de la Guardia de Inválidos, el sub-brigadier de la Compañía Italiana de Guardias de Corps, Ángel Prosperi[120]. Posteriormente, el teniente de alcaide, ante la falta de espacio adecuado, lo tuvo preso en su propia casa hasta el 21 de julio, fecha en la que fue puesto en libertad.

El 22 de junio, el teniente de alcaide, Horacio Cosentino, informó de la rotura de la cañería de agua[121] y solicitó permiso para arreglarla, indicando que *"habitamos esta casa más de 130 personas y entre ellas 13 presos de estado"*. También señaló el gran peligro que suponía que estuviesen los pozos del Alcázar sin agua en caso de incendio. El aparejador explicó que toda la cañería, desde el principio, es de arcaduces de barro muy anchos excepto el tramo final que estaba hecha de tubería de cañones de plomo muy estrechos y endebles que los rompía la fuerza del agua y que era conveniente sustituir el tramo de plomo por arcaduces de barro y el plomo aprovecharlo para la arreglar la galería principal, que también necesitaba reparaciones por tener varias goteras. A juzgar por su costo de 12.000 reales, se trató de una obra importante.

En septiembre,[122] se necesitaba hacer obras en el cuarto dormitorio, en los cuartos del ayudante y subteniente de la compañía.

El 15 de septiembre, entró arrestado el alférez de artillería Eustaquio del Arce, del Quinto Departamento de Artillería, de guarni-

---

[119] Ibídem.
[120] Ibídem.
[121] Ibídem.
[122] Libro de actas del colegio. 3 de septiembre de 1770.

ción en la ciudad, *"en el calabozo que sirve de prisión a los cadetes del colegio"*[123]. El teniente de alcaide lo puso en conocimiento del Secretario de Estado de quien dependía, y se quejó de que se usase el Alcázar para poner arrestados a oficiales del Cuerpo de Artillería, y asegura: *"Tiene el comandante de artillería del departamento (que era el teniente coronel Manuel de la Quintana) una casa de las principales de la ciudad para cuartel con habitaciones decentes y fuertes para arrestar oficiales y calabozos para soldados y otros comandantes los han puesto ahí […]"*[124].

1771

En marzo, se solicitaron reparaciones *"en las caballerizas del alcázar donde se conservan las maderas para el servicio de la artillería"*[125]. Se trata de las caballerizas de la plazuela y se insiste nuevamente, en agosto de 1771,[126] que se deben reparar las goteras en el cuarto almacén de utensilio.

En septiembre, se pidió el arreglo del cuarto del profesor segundo y la escalera de la Maestranza[127]. También se volvió a repetir la petición de arreglo de la capilla, estando Gazola presente en el consejo. El primer profesor pidió, al intendente, que se ocupara de regularizar, de una vez, los pagos de los empleados y de hacer los libramientos necesarios para poner la capilla en un estado decente. El intendente replicó, poniendo de manifiesto que eso se debía a que el reglamento no se había redactado o pensado correctamente. El primer profesor zanjó el asunto manifestando que *"el olvido que hubo al no incluir una mujer para el lavado y planchado de las ropas y ornamentos de la capilla no debe atribuirse al reglamento formado cuando se estableció el colegio (como suponía el intendente) sino a que el reglamento era puramente militar y que a quien debe atribuirse este olvido es a quien, a pesar de lo expresado en la*

---

[123] AGP. Sección administrativa, legajo 731.
[124] Lo que además sirve para demostrar que el jefe del departamento no vivía en el alcázar.
[125] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 564. Sin foliar. (1771).
[126] Libro de actas del colegio. Agosto de 1771.
[127] Libro de actas del colegio. 4 de septiembre de 1771.

real orden de 24 de junio de 1765, tuvieron el encargo de arreglarlo todo y no lo hicieron". La paciencia de Gazola se acababa.

1772

En enero,[128] se explican las providencias tomadas por los profesores para comer. Al principio, comían con los cadetes, pero como les parecía corta la ración, se juntaron y *"tomaron un cocinero que les guisaba en la cocina de los criados del colegio pero por estar en la galería donde los moros e inválidos que entran en ella además de los muchos sirvientes del colegio no se podía tener limpieza además de desaparecer cosas por lo que se frustró este medio".*

En marzo,[129] se reventó el conducto de los comunes o secretas de los caballeros cadetes, lo que causaba mal olor en los dormitorios y el coste de la composición eran de 7 u 8.000 reales. Por algún motivo, Gazola retrasó la obra, que tardó casi un mes en iniciarse. La existencia de letrinas, excusados y secretas en las fortalezas es antiquísimo, normalmente estaban situados en lugares protegidos que daban directamente al exterior. La preocupación de los ingenieros militares por los aspectos sanitarios de las edificaciones queda reflejada en sucesivas disposiciones, la más cercana a la fundación del Colegio de Artillería, es una del oficial del Cuerpo de Ingenieros Sabatini,[130] que debió de aplicarse en el Alcázar, donde, con el objeto de resolver el problema sanitario que ocasionaba la concentración de 60 personas en un espacio relativamente pequeño, como era la torre del Homenaje. Allí, se instaló la primera conducción de *"aguas mayores"* y, posiblemente, el primer pozo negro que hubo en Segovia.

El 7 de julio, falleció el teniente de alcaide Horacio Cosentino[131] al que sustituyó el coronel Francisco Torija.

---

[128] Libro de actas del colegio. 9 de enero de 1772.
[129] Libro de actas del colegio. 17 de marzo, 10 y 13 de abril y de 1772.
[130] Sabatini, Francisco. Reglas que deberán observar los arquitectos de obras para dirigir y construir cloacas, conductos y vertederos de aguas mayores. Manuscrito. Madrid, 1761. Un ejemplar en AHN. Clero secular regular, legajo 3852.
[131] AHPSg. Protocolo 3092, f 344 y ss.

En septiembre, había en el Alcázar treinta inválidos y catorce esclavos moros"[132].

En octubre,[133] se solicitó el pago de 750 reales al maestro de obras Diego Balboa por la obra que hizo en el barracón. Se trata de las reparaciones que se habían hecho en el de la plazuela el año anterior.

En noviembre,[134] se estudió, con José Carriz, maestro mayor de montajes de la Maestranza, la mejor manera de poner cielos rasos a las clases. Gazola pretendía hacerlos de lienzo fuerte y ponerlos con cuerdas a manera de toldos. Consultado el consejo, éste propuso hacerlos de bastidores y que se hiciesen dos presupuestos separados para cada sistema. Resultó más barato el sistema de bastidores y, además, se recomendó como más eficaz, ya que no pasaba el aire ni el frío como la lona y quedaban unidos a las paredes, lo que no era posible con los toldos. El asunto quedó en suspenso, pero, en diciembre del año siguiente, Gazola impuso su criterio, ordenando que se experimentase en una clase el cielo raso puesto a la manera de toldo[135].

Ese año continuaron los problemas con la alcaidía lo que se comprueba por la orden que Gazola remitió al consejo *"sobre la buena armonía que se había de tener con el señor teniente de alcaide"*[136].

Por unas frases en el libro de actas del consejo, se puede situar varias dependencias del Colegio de Artillería[137]. El cuarto del alférez

---

[132] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 564. Sin foliar.
[133] Libro de actas del colegio. 18 de octubre de 1772.
[134] Libro de actas del colegio. 16 de noviembre de 1772.
[135] Libro de actas del colegio. 12 de diciembre de 1773.
[136] Libro de actas del colegio. 12 de diciembre de 1773.
[137] Libro de actas del colegio. 12 de diciembre de 1773. El alférez de la compañía solicitó poder cambiar de habitación porque en la suya *"estaba la puerta situada frente de la ventana de la escalera y de la del cuarto y hay mucha corriente para poder escribir y estudiar"*. Se le ofreció el cuarto que estaba sobre la clase de táctica o pieza donde se celebran los consejos. A continuación, se indica que faltaba un oficial para componer el tratado de aritmética y se propuso que se nombrase al subteniente José Treviño y, como no había más que tres clases, se decidió que el lugar más a propósito para que trabajase era *"el pequeño cuarto de la enfermería que está entre la sala de recibimiento y la clase de táctica"*.

de la compañía debía encontrarse en el tránsito entre los dos patios, lugar frío e inhóspito. En el lado sur del segundo patio, a partir de la torre del Homenaje, se encontraban la enfermería, el recibimiento de la enfermería y la clase de táctica, a las que se accedía por la puerta que todavía hoy existe. Subiendo por la escalera, se accedía al comedor y oficina del mayordomo a la izquierda, y, a la derecha, la sala del consejo, el despacho del capitán de la compañía y, probablemente, la vivienda de del primer profesor.

En este Año, un viajero francés, Joseph Delaporte[138], describe el alcázar, **(véase documento 4)** *"Su situación sobre una roca lo hace extremadamente fuerte y hace a la vez de palacio y fortaleza".[…] "El alcázar es lo mismo que la torre de Segovia tantas veces citada en vuestra novela Gil Blas de Santillán […] La prisión es exactamente tal y como la describe en su obra M Le Sage; […]" "Se sube al castillo por unas escaleras talladas en la roca. A cada paso hay centinelas".* Dice que hay muchas salas magníficamente decoradas y que la más hermosa es la sala de Reyes.

Otro viajero inglés, Richard Twiss,[139] pasó también por el Alcázar del que dejó una descripción un tanto anodina **(véase documento 5).**

1773

En este año, la Inquisición[140] se interesó por dos de los arraéces a los que consideraba renegados. Sin duda, esta visita, y el terror que en los interesados debió de infundir, fue lo que provocó su posterior intento de fuga del 22 de marzo. De los autos para averiguar lo sucedido, se sabe que escaparon tres argelinos de sus aposentos a las dos de la mañana. Se trataba de Hamed el Manco, Arbi y Ametres[141].

---

[138] Joseph Delaporte. Le voyageur François ou la connaissance de l'Ancien et du Nouveau Monde. Paris, 1772. Tome XVI, p 323.

[139] Richard Twiss. Travel through Portugal and Spain in the 1772 and 1774. London 1775.

[140] AGP. Sección administrativa, legajo 731.

[141] Góngora. Op. Cit. p 169. Afirma haberlo visto en el archivo de la alcaidía.

Para preparar su fuga, habían serrado previamente los barrotes de su celda con un cuchillo transformado en sierra, a continuación, se descolgaron al primer patio con una cuerda, cruzaron el segundo patio y trataron de descolgarse al parque por la pared que había entre la capilla y la maestranza, junto al lugar común. Su equipaje lo lanzaron al parque envuelto en unos fardos. Para pasar desapercibidos, se habían cortado la barba y bigote e iban vestidos de paisano al estilo del país. No consiguieron fugarse porque hicieron demasiado ruido, lo que alertó a la guardia y los encontraron a uno en el tercer patio, a otro junto al oratorio y al último en el callejón cerca del cuarto del capellán del colegio.

Este intento de fuga hizo que el teniente de alcaide emprendiese unas obras en el Alcázar para evitar futuras tentativas de fuga, lo que le llevó a un serio enfrentamiento con los oficiales, con los profesores y con el director del Colegio de Artillería.

El teniente de alcaide propuso, en diferentes fechas, varias soluciones, como quedarse con la cocina de los ayudas de cámara de los cadetes porque era *"una pieza hermosa para tener decentemente algún preso de distinción que SM se sirva enviarme"*[142] y, también, exigía que se mantuviera cerrada la puerta de comunicación entre el patio primero y el segundo. Más adelante, optó por cerrar el corredor donde estaban los presos y que se enviase un *sujeto facultativo* para buscar una solución[143]. El problema, a su juicio, era que por ese corredor pasaban los oficiales del Colegio de Artillería y sus sirvientes a sus habitaciones, con lo que se descuidaba la guardia. También volvió a solicitar que le retirasen la guardia de inválidos, que no hacían más que dejarle mal ante las autoridades del Colegio de Artillería, y que, a cambio, le diesen soldados de algún regimiento.

Para estudiar el problema, se convocó al aparejador Gamones[144] que, en octubre, dio, como solución, hacer un balcón de

---

[142] AGS. Guerra Moderna, legajo 564.
[143] AGP. Sección administrativa, legajo 731.
[144] Ibídem.

hierro en el costado del patio que no estaba cubierto adosado a las ventanas y apoyado sobre la cornisa de piedra. Gamones lo explica: *"El modo de dar paso cómodo para los cuartos de los señores oficiales de artillería y quitada la comunicación que hoy hay con los moros hallo que en el costado de enfrente de la galería que hoy hay y sirve de paso, encima de la cornisa de piedra de dicho costado se pondrá un antepecho de hierro de tres pies y medio de salida y haciendo un tabique doble en la salida de dicho paso con buena hermosura y adorno del patio y dicho balcón y tabique que tiene 60 pies de largo tendrá un costo de 1,000 reales"*. El 13 de octubre,[145] el teniente de alcaide Torija comunicó el inicio de la obra y, a los pocos días de empezarla, el teniente de la compañía de cadetes,Vicente de los Ríos, le dirigió un escrito advirtiéndole que no tenía autoridad para hacer cambios en el Colegio de Artillería.

Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, tuvo que intervenir el conde de Gazola, quien expuso que lo proyectado por el teniente de alcaide le quitaba espacio al Colegio de Artillería, ya que suprimía el cuarto del teniente del colegio, la cocina de los mozos de aseo, el depósito de carbón, un desván donde se custodian muebles y el lugar común, sin prever su sustitución en otro lugar. Gazola, tras asegurar que había aprovechado al máximo el espacio que se le había adjudicado y que, aunque necesita más, se había abstenido de pedirlo, por no alterar las reales órdenes, solicitó que *"inspeccionase y providenciase el brigadier Francisco Sabatini"*[146] y, finalmente, le dedicó un lindeza a Torija: *"Cuando el vice-alcaide obre con buena armonía no sentirá que de tantos cuartos de que goza con un sólo criado se adapte se adapte alguno para el fin expresado"*. Torija, muy celoso de sus atribuciones, se dirigió a su vez al Marqués de Grimaldi pidiéndole su apoyo de forma que no quedase en entredicho su autoridad.

---

[145] Ibídem.

[146] Francisco Sabatini fue nombrado maestro mayor de las obras reales en 1760 con rango de teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros, lo ejerció hasta 1797.

Sabatini llevó a cabo su estudio que presentó el 17 de noviembre, con una memoria y un presupuesto **(véase documento 6)**, todo ello acompañado con un plano de la planta parcial del alcázar de Segovia[147] **(véase lámina 1)**, en los que aparecen numerosos nombres de dependencias con su correspondiente ubicación. Aparentemente, Sabatini confeccionó el estudio para señalar las obras que consideraba necesarias para evitar la comunicación y tránsito de los oficiales del colegio y sus criados por el corredor que daba paso a las habitaciones y piezas que servían de prisión a los arraéces argelinos. Quizá, ello explique la rotundidad en las separaciones, algunas sorprendentes, puesto que da la impresión de que no existe piso sobre la sala del Solio y la de la Galera, aunque puede ser que no lo representa por estar a un nivel distinto y con sus comunicaciones tapiadas. Todo lo demás es cierto o creíble. Debe resaltarse la coincidencia de los muros de separación de la crujía sur en este dibujo, que por su grosor parecen maestros, con sus correspondientes de la planta baja en el dibujo de Gómez de Mora (1616), hecho 150 años antes, y con los de los planos de los ingenieros Sierra y Cayuela 1862, hechos casi cien años después. Las escaleras que aparecen son de acceso a los desvanes. Otro asunto de interés lo constituyen las chimeneas. En el plano se distinguen perfectamente las que estaban en el comedor de cadetes, en el ante-comedor, en la cocina de cadetes, en la cocina de los criados de los oficiales del colegio y el hogar doble que daba al cuartel de inválidos y al cuarto del oficial. No se ven las que debió de haber en el cuarto del capellán, bajo la escalera, y en la habitación señalada con F en la crujía norte que, quizá, se condenaron por estar habilitada como prisión de arraéces. Finalmente, hay un detalle interesante en el plano, ya que, en el extremo sur de la galería de moros, el autor coloca unas pilastras de apoyo como en el resto de la galería como si también tuviese ventanas hacia el sur, lo que es correcto como se verá más adelante.

---

[147] AGP. Sección administrativa, caja 18.219.

En la memoria del presupuesto, se explican las obras que se debían realizar. Lo que se desprende del dibujo y del presupuesto es que, antes del intento de fuga, la parte superior estaba distribuida de la siguiente manera: enfrente de la desembocadura de la escalera principal había un tabique con una puerta cerrando el paso al corredor norte; el primer cuarto, sobre la alcoba de Reyes, lo ocupaba el oficial de la guardia de inválidos; sobre la sala de las Piñas había un dormitorio de arraéces; la habitación sobre la sala de caballos era el cuartel de los Inválidos que comunicaba con el dormitorio anterior; en la sala situada sobre la de la Chimenea, había otro dormitorio de presos, a continuación, en el lado este del corredor, se encontraba una carbonera, una escalera de subida a los desvanes, la cocina y el comedor de los ayudas de cámara del Colegio de Artillería que estaban separados por un tabique que no llegaba al techo. Siguiendo por el corredor se accedía a la crujía sur, donde se encontraban, a la izquierda, el tercer dormitorio de los corsarios y, a la derecha, por un pasillo, se accedía al cuarto del capellán, que tenía una escalera de comunicación con el desván, y al del teniente de la compañía. El lugar escusado se encontraba en un balcón sobre el patio de caballerizas, al que accedían los arraéces desde su habitación de la crujía este.

La reforma cambió esta distribución, y el cuarto del oficial de Inválidos se convirtió en la cocina de los ayudas de cámara del Colegio de Artillería, el del oficial pasó a la pieza resultante de la unión de la carbonera y la escalera de subida al desván, a la que se dotó de chimenea, y el siguiente cuarto pasó a ser dormitorio de arraéces. Para que todos los presos tuvieran acceso al lugar excusado, o secretas, se habilitó un pasillo desde el final del corredor este. El paso a la galería de moros era por el cubo de la esquina sureste de la crujía sur y para que la galería quedase aislada, se cerró la comunicación al cubo de la escalera de acceso a la galería desde el patín de entrada. A cambio, la habitación que ocupaban los arraéces, en la crujía sur, pasó al Colegio de Artillería y la ocupó el capellán, la de éste la ocupó el ayudante mayor de la compañía y el teniente de la compañía quedó en el mismo lugar. Todo este personal accedía a

sus habitaciones por el balcón de hierro apoyado en la cornisa del lado norte del patio que, curiosamente, no aparece en el plano.

Ese año falleció un preso llamado Hamet el tunecino[148]. Por documentos posteriores se sabe que se enterró en el parque del Alcázar.

En una carta del conde de Gazola al teniente de alcaide[149], como muestra de sus deseos de mantener una buena correspondencia, le remitió las copias de dos documentos, una sobre la guardia del Colegio de Artillería y otra con lo que ordena sobre la relación de su Consejo con el teniente de alcaide. También, indicó que había propuesto sustituir a los inválidos por artilleros, *"por razón de haber acontecido mil inconvenientes por el trato que tienen con los colegiales habiendo sucedido [...] que uno de ellos ha vendido una espada de plata por medio de un inválido y dicen que se ha desertado dejando aparte lo que franquean de rosolí[150], vino, fruta, dulces, etc. a los cadetes de que resultan daños a su salud. Pero si a VS no le agrada con preferencia la guardia de artilleros, le agradeceré que continúe con la de inválidos para emplear menos artilleros, adaptándolos al trabajo de su instituto principalmente teniendo presente que cuando se observen las acertadas providencias de VS y lo que contiene mi instrucción se conseguirá el mismo intento".*

Para delimitar las funciones y responsabilidades de la nueva guardia de artilleros, el conde de Gazola emitió una instrucción fechada el 12 de noviembre, en la que se detallaba cómo debía actuar dicha guardia, *"cuando se pida",* y sobre su dependencia del teniente de alcaide[151]. De la misma fecha, es otra instrucción sobre la relación entre el Colegio de Artillería y la alcaidía, denominada *"Instrucción que tendrán presentes todos los oficiales y dependientes del Colegio de Artillería militar de Segovia en adición a las anteriores, que se pasa al Consejo*

---

[148] Góngora. Op. Cit. p 169. Afirma haberlo visto en el archivo de la alcaidía.
[149] AGP. Sección administrativa, legajo 731.
[150] El rosolí era aguardiente con canela, azúcar y otros ingredientes olorosos. Por lo que se ve, los Inválidos introducían objetos prohibidos y perjudiciales para los cadetes.
[151] Ceballos-Escalera. Op. Cit. AGP. Sección administrativa, legajo 731.

para su ejecución"[152]. En ella, se da cuenta de dos centinelas de artillería que se hallaban en la jurisdicción del Colegio de Artillería, y se dan órdenes para que los dependientes de éste no se inmiscuyan con los prisioneros, guardias y empleados de la alcaidía y viceversa, y el último artículo establecía que *"todo cuanto se disponga en el colegio se practicará teniendo presente con preferencia el servicio del Rey, la quietud y acierto del colegio y buena armonía con el teniente de alcaide, y en caso de alguna controversia, antes de cansar a la superioridad, se procurará amigablemente componerla"*. Este artículo nos pone sobre la pista de que la instrucción, que es adición a otras anteriores, debió ser consecuencia de las controversias entre el Colegio de Artillería y la alcaidía. El asunto de la guardia dio lugar a varias cuestiones[153] ese año y en los primeros meses del siguiente,[154] siendo la causa de que volviesen, finalmente, los inválidos a ocuparse de la custodia de la fortaleza y sus presos, aunque es de suponer que se mantuvo la guardia interior diurna de artilleros, como se venía haciendo desde los inicios del Colegio de Artillería.

1774

En abril, dos cadetes arrestados escaparon rompiendo las puertas de sus cuartos de arrestos, y salieron por la puerta donde había un inválido de guardia[155]. Dos días después, fueron encontrados por un ayudante del Colegio de Artillería camino de Madrid y conducidos de vuelta al Alcázar. Este nuevo incidente con los inválidos volvió a dejar en mal lugar al teniente de alcaide. La descripción de la fuga

---

[152] Ibídem.

[153] Ibídem. El 27 de noviembre, el teniente de alcaide, Torija, no está de acuerdo con las condiciones que ofrece el conde de Gazola para poner una guardia de artilleros, y se queja al primer Secretario de Estado, Marqués de Grimaldi.

[154] Ibídem. En enero y febrero de 1774, hubo nuevo cruce de oficios sobre el asunto de la guardia y sobre el convenio o capitulaciones entre el teniente de alcaide y el conde de Gazola sobre las condiciones en que los artilleros han de hacer la guardia.

[155] AGP. Sección administrativa, legajo 731.

permite conocer nuevas dependencias[156], da la impresión que los cuartos de arresto estaban encima de la sala del Cordón y tocador de la Reina, ya que tenían ventana al parque y se accedía desde la tribuna de la capilla. Desde allí, subieron por la escalera de la torre del homenaje a las buhardillas, ya que no podían salir por la puerta porque se cerraba por la noche, y pasaron a la escalera de la enfermería, situada en la parte central de la crujía del segundo patio, bajaron por ella y, tras cruzar los dos patios, salieron embozados por la puerta del Alcázar sin que ni el inválido de guardia ni los dos empleados se molestaran en identificarlos

El arráez Sain-Salá se volvió loco y, en uno de sus ataques, hirió a un oficial cortándole las manos con una navaja. Debido a su estado, se le trasladó al hospital de dementes de Toledo a cargo del cabildo[157]. En marzo,[158] se comunicó el final de la obra para la separación del Colegio de Artillería de la prisión, en la que intervino Sabatini. Su coste fue de 11.747 reales, no obstante, ese mismo mes se pidió poner y cambiar algunas puertas en las escaleras que estaban a uno y otro lado de la galería de Moros, por ser de poco coste y mucha urgencia pues se evitaban graves daños[159].

---

[156] Libro de actas del Colegio de Artillería. 15 de abril de 1774. Uno de ellos estaba en un cuarto de arresto que tenía ventana al parque y había roto, con antelación, el marco de la puerta donde entraba el cerrojo y lo había ocultado. Había al menos tres cuartos de arresto. Los dos fugados subieron *"a las buhardillas por las escaleras que desde la tribuna comunicaba con ellas, rompieron las tablas de una puerta, pasaron a las buhardillas, rompieron dos puertas que comunicaban a la escalera que baja a la enfermería y salieron a cosa de las nueve y cuarto por la puerta principal del alcázar"*. En la puerta, había un inválido de guardia, un mozo de cámara y el sacristán charlando y tomando el fresco. A estos dos, se les arrestó separados, sin que pudieran tener comunicación, y con un centinela situado de forma que viese las dos puertas en dos *"torreoncillos que hay bajando a la maestranza"*. Por el interrogatorio, se sabe que el único acceso a los calabozos era por la tribuna.

[157] Góngora. Op. Cit. p 169. Afirma haberlo visto en el archivo de la alcaidía.

[158] AGP. Sección administrativa, legajo 731.

[159] Libro de actas del Colegio de Artillería. 10 de marzo de 1774.

Jovellanos[160] publicó su célebre obra teatral, "*El delincuente honrado",* cuyo principal escenario es el Alcázar de Segovia.

1775

A finales de agosto,[161] se rompió la cañería de agua justo en el paso del rastrillo de entrada, lo que complicó y encareció la obra que costó 2.352 reales.

En octubre,[162] se autorizó una gran obra en el castillo, consistente en cambiar tres almenas grandes (escaraguaitas) *"que caerán hacia la casa"*, debe tratarse de las del oeste de la torre de Juan II[163]. Además, el agua había arruinado el murallón sobre el que descansaban y fue necesario cambiar los últimos trece peldaños de la escalera de subida. Por su gran envergadura, se presupuestó en 62.115 reales y se encargó su dirección a Sabatini.

Los presos, Cassino y Hamet-Amar, protagonizaron una sonada riña en sus calabozos[164]. Al parecer, se encontraban ebrios, lo que fue nuevo motivo de queja sobre la actuación de los inválidos.

1776

En enero,[165] el capitán Vicente de los Ríos y el teniente Baltasar Ferrer se quejaron de lo intransitable de la galería que servía de paso obligatorio a sus alojamientos y al del capellán, a causa de los vientos, y pidieron su arreglo mediante el cerramiento de sus frente. Gazola pidió saber cuántas ventanas se había de tapiar y a cuanto

---

[160] Jovellanos, Gaspar Melchor de. *El delincuente honrado*. Madrid, 1773.
[161] AGP. Sección administrativa, legajo 731.
[162] AGP. Sección administrativa, legajo 731.
[163] Los documentos no dan más detalles, por lo que es difícil saber exactamente qué escaraguaitas se arreglaron, la indicación de que *"caerán hacia la casa"* parece indicar que debe tratarse de las escaraguaitas sur o de las de la cara oeste que daban al primer patio, como las del sur se habían arreglado supongo que se trata de las del lado oeste. Otro indicio es que en ese lado precisamente es donde se colocó la inscripción de la obra.
[164] Góngora. Op. Cit. p 169. Afirma haberlo visto en el archivo de la alcaidía.
[165] Libro de actas del colegio. 2 y 17 de enero y 22 de febrero de 1776.

ascendería el coste, teniendo en cuenta que "*las que miran al frente de la plazuela deben quedar todas abiertas para que en el caso que haya algunas maniobras militares se puedan colocar las personas reales y demás de la Corte*". Finalmente, Gazola dio orden para que se procediese a tapiar las ventanas de la galería procurando la mayor economía.

Sin duda, esta obra consistió en tapiar el extremo sur de la galería de Moros, ya que, en esa época, no tenía ventanas y, en esa zona, se producían unas fortísimas corrientes de aire, especialmente los días de lluvia que, en Segovia, vienen normalmente acompañados por viento del sur, lo que hacía peligroso el paso, por lo que, a petición de los profesores, se tapiaron los huecos entre las pilastras.

Es muy probable que, además de cerrarla, se modificase la galería para formar un pasillo con un forjado superior que permitiría el paso entre las dos alturas de los dos torreones redondos de esa fachada a través de la escalera de acceso a la galería de Moros, que ya se ve en el dibujo coloreado del cadete Osma en 1790. Esta solución permitía a los profesores acceder a sus habitaciones desde la parte sur de la liza sin pasar por la galería de Moros, que todavía se usaba para que esos prisioneros tomaran el aire los días de buen tiempo, sin comprometer la seguridad. Ese cierre se mantuvo en la restauración del edificio y existía todavía en 1915, como se puede ver en las fotos del libro de Oliver-Copons, por lo que debió de demolerse posteriormente.

En marzo, hubo un intento de construir un cuartel en las caballerizas de la plazuela para reunir en él a toda la tropa del Departamento. El Ayuntamiento lo consideró un proyecto muy plausible, puesto que permitiría *"reunir a todos los artilleros en el mismo paraje"*[166]. También, se propuso que, en caso de que se aprobase el proyecto, lo dirigiese Sabatini.

Ese mismo mes, Gazola propuso crear un pequeño noviciado donde mantener internos a los pretendientes[167] en el Alcázar,[168] en el

---

[166] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 565. Sin foliar.

[167] Ibídem.

[168] Gazola había propuesto ya la idea en 1772, aprovechando el reciente nombramiento del conde de Ricla como Secretario del Despacho de la Guerra. Ver Pérez Ruiz. Op. Cit. p 109-110.

que intervino Sabatini[169]. La intención de Gazola era formar un colegio preparatorio bajo la supervisión del Cuerpo de Artillería, con el objeto de alojar a los pretendientes aprobados y asegurar una formación mínima y uniforme de los futuros cadetes, además evitaba los problemas que causaban los pretendientes que llegaban a Segovia. Para ello, Gazola pidió *"que se trasladase a los inválidos y presos a los cuartos bajos del alcázar segregando tres piezas de la habitación del vice alcaide junto a la escalera principal adaptando una de ellas como cuerpo de guardia y otras dos como habitación de los moros"*. Los pretendientes pasarían a la parte alta del primer patio y, en su opinión, con lo que le dejaba al teniente de alcaide, quedaba con suficiente espacio para él, su familia y sirvientes.

En mayo, el conde de Ricla, ministro de la Guerra, comunicó este proyecto de noviciado o seminario de cadetes al marqués de Grimaldi, primer Secretario de Estado de quien dependía el alcázar, y le informó que, para poner en práctica esta idea, se necesitaba hacer una obra que había proyectado don Francisco Sabatini y aprobado el Rey[170]. Poco después, el teniente de alcaide, Torija, comunicó a Grimaldi que no se le había proporcionado el plano del proyecto y, temiendo que se tratase de obtener más espacio en el interior del Alcázar, indicó que a la alcaidía le quedaba ya muy poco espacio, pues la mayor parte lo ocupaba el Colegio de Artillería y sólo le queda los cuartos de los arraéces, el cuartel de la guarnición y su alojamiento[171].

A finales de mayo, el Ayuntamiento escribió al conde de Gazola, acusando recibo de una carta del comandante del Departamento, coronel Bernardo Tortosa, en la que le informa de su intención de construir un cuartel en la plazuela del Alcázar y que su construcción la

---

[169] AGP. Sección administrativa, caja 18.219. En una carta sobre este asunto, Sabatini informó al conde de Gazola que *"la habitación del alcaide, que está junto a la escalera principal"*.

[170] AGP. Reinados, Carlos III, legajo 502².

[171] Ibídem.

dirigirá Francisco Sabatini. El Ayuntamiento, tras agradecer las gestiones de Gazola *"todo lo que se ha servido anticipar en atención a la súplica de la ciudad quien queda sumamente agradecida"* añade que le parece todo bien[172]. El proyecto no prosperó, probablemente por la salida del ministerio del conde de Ricla, por enfermedad, en agosto de 1776, sin embargo, está claro que Sabatini hizo un proyecto, ¿se aprovechó éste unos años más tarde para hacer la casa de la Química en 1786?

En agosto, el aparejador del Alcázar, Gamones, redactó un informe de fin de obras en el que da cuenta detallada de las que se habían hecho[173]. Se había construido nuevamente una almena o cubo grande del castillo (escaraguaita), para lo que hubo que montar costosos andamios, desmontar la almena vieja y hacerla de cantería nueva. Al desmontarla, habían aparecido varios *"cóncavos"* en el murallón que se macizaron. Se emplomó todo el pavimento de la plaza de Armas, que es como se denominaba a la plataforma superior de la torre de Juan II o castillo y se reforzaron las bóvedas situadas debajo de ella, que estaban muy estropeadas, también se arreglaron y emplomaron los antepechos y, además, se repasaron los tejados, donde se arreglaron algunas armaduras y se repararon empizarrados. Todo costó 37.379 reales de vellón. Los "cóncavos", que cita Gamones, debían ser los pasos por los que se accedía a las cámaras o puestos de tiro de las saeteras o troneras que había en la base de cada escaraguaita y en los garitones de la torre que se suprimieron en las sucesivas obras, de las que, actualmente, sólo queda uno en el garitón norte.

Las caballerizas de la plazuela, vacías de pertrechos desde la construcción del barracón de la Dehesa, se utilizaron para guardar madera y, en octubre, necesitaban recomposición[174]. Para ello, se

---

[172] AMS. 1447-155.

[173] Ibídem.

[174] AGS. Guerra Moderna. Legajo 566. 5 de octubre de 1776. *"Las caballerizas que en otro tiempo sirvieron a los guardias de corps, las cedió el Ayuntamiento al Cuerpo de Artillería para depositar las maderas, que de resultas de un corte de madera, se guardó allí, a fin de recomponer los carruajes que se necesitaban para la instrucción de aquel departamento"*.

acompañó de un presupuesto del maestro Balboa de 6.000 reales, en el que se propone levantar el tejado y toda la tablazón, arreglar los cabrios podridos y estropeados, sopandar la armadura y cubrir todo de nuevo. Además, era necesario hacer recalzos en sus paredes que eran de adobe y estaban en mal estado.

Ese año, el Colegio de Artillería contrató un portero, probablemente como consecuencia de la escapada de los cadetes arrestados, lo que fue motivo de nuevos roces con la alcaidía por lo que, además, sabemos que, quedaban once arráeces presos[175].

Un viajero inglés, llamado Swinburne,[176] dejó una descripción **(véase documento 7)** y un dibujo del Alcázar. Poco aporta su breve relato, sin embargo, se extiende mucho con los prisioneros argelinos. Afirma que eran once capitanes de barco cuyos tripulantes estaban prisioneros en el arsenal de Cartagena, y los describe como hombres apuestos, de buena figura, aseados y con barbas bien peinadas a los que se trataba bien. La mayor parte de su tiempo lo pasaban conversando y paseando por una larga galería, fumando y jugando al ajedrez, excepto cuando, a determinadas horas, han de bajar a coger agua para su uso personal.

En cuanto al grabado titulado *"Castle of Segovia or Alcazar"*, **(véase lámina 2)** se trata de un grabado simplista inspirado en el de Colmenar de 1707 que, luego a su vez, fue copiado por Laborde y que no aporta al estudio del Alcázar más que el recuento de sus numerosísimos errores.

---

[175] AGP. Reinados. Carlos III, legajo 502². El teniente de alcaide, Torija, dio curso y apoyó la petición del portero del Alcázar pidiendo un uniforme. Para ello, alegó que el del Colegio de Artillería, que sólo tenía nombramiento del conde de Gazola, lo tenía, mientras que el del Alcázar, que lo estaba bajo juramento y título Real, no lo tenía. El portero de la alcaidía se llamaba José Alonso de Miranda y, en su instancia, afirmaba, entre otras cosas, que llevaba 17 años en el empleo y que en ese tiempo había estado presos 26 arraéces de los que entonces quedaban 11.

[176] Swinburne, Henry. Travels through Spain, in the years 1775 and 1776. London, 1779. Op. Cit. p 246 – 250.

1777

El 1 de enero,[177] se destinó a Cipriano Vimercati como primer maestro de Matemáticas de la Academia de Guardiamarinas del Departamento de Marina de Ferrol. Vimercati entregó las cuentas del fondo de dotación e hizo inventario de la biblioteca, que se encontraba en la sala de las Piñas, que entregó a Gianini. Una de las primeras actuaciones del nuevo bibliotecario fue, ese mismo mes, encargar una nueva estantería de cedro igual que las anteriores porque no cabían los libros[178].

En febrero, se propuso nuevamente arreglar las reales caballerizas de la plazuela para poder alojar y acuartelar a los quintos que se estaba alistando en la provincia, por un presupuesto de 4.000[179].

Se hicieron obras en la madre del agua y depósitos a la entrada de la plazuela del Alcázar,[180] aunque desafortunadamente no se proporcionan detalles sobre la ubicación de los mismos.

Jean François Peyron[181] dejó una descripción del Alcázar **(véase documento 8)**, aunque fue publicada en 1780, el viaje fue en 1777 y 1778. *"Se encuentra la escuela de ingenieros. En una gran sala se ven los dibujos de los alumnos que han obtenido premios y grados. Sus nombres se encuentran en la parte inferior y las obras son buena muestra de su talento. Los dibujos son de fortificación, matemáticas, proporciones, bocas de fuego… […] La estatua del famoso Cid está sobre la puerta del gabinete que servía a Alfonso X, llamado el Sabio, para hacer sus observaciones astronómicas"*. Además, describe la sala de Reyes, la del Cordón, la leyenda de Alfonso X el Sabio y afirma que *"sirve de prisión de 12 ó 15 oficiales moros que están en una gran galería custodiados por tan sólo un viejo inválido"*.

---

[177] Libro de actas del colegio. 1 de enero de 1777

[178] Libro de actas del colegio. 23 de enero de 1777

[179] AGS. Guerra Moderna, legajo 566. 19 de febrero de 1777.

[180] AMS. Libro de acuerdos. 14 de marzo de 1778. El maestro fontanero de la ciudad presentó memoria y cuenta de las obras.

[181] Peyron, Jean François. Nouveau voyage en Espagne, Genève, 1780. Tome II, p 126 – 127.

1778

El teniente de alcaide, Torija, pidió capotes para la guardia de inválidos[182]. En su escrito, afirma que la Compañía de Inválidos estaba en Segovia, que en el Alcázar había un destacamento que se relevaba, sin especificar cada cuanto tiempo aunque seguramente cada mes. También, advirtió que debería tener un almacén para las balas y pólvora, *"como lo hubo antes de que entrase de guardia la tropa de artillería"*[183]. En 1779, insistía al respecto[184].

La Reina Fidelísima de Portugal, María Ana Victoria, hermana de Carlos III [185], acompañada de su sobrina la infanta María Josefa, asistió a unos ejercicios de tiro en la dehesa y visitó el Colegio de Artillería en el Alcázar[186].

En octubre, el enfermero pidió una gratificación[187] alegando que atender a la puerta de los dormitorios y al toque de la campana le lleva mucho tiempo. Este empleado debía tener el plu-

---

[182] AGP. Reinados, Carlos III, legajo 502[2].

[183] Por este escrito, sabemos que, finalmente, durante un corto espacio de tiempo, entró de guardia la tropa de artillería, pero que, al poco, volvieron los inválidos.

[184] AGS. Guerra Moderna, legajo 566. En 1779, el teniente de alcaide insistió en la petición de municiones para una emergencia en la guardia de inválidos del Alcázar y, tras explicar que antes de que entraran de guardia los artilleros se había contado con un pequeño depósito en el Alcázar, pide 2 arrobas de pólvora, 500 balas y 200 piedras de chispa.

[185] AGP. Reinados, Carlos III, legajo 502[2]. En un oficio del 20 de septiembre dirigido al primer Secretario de Estado, el teniente de alcaide, Torija, comunica que hay rumores sobre esta visita y pide instrucciones en caso de que visite el Alcázar.

[186] AMS. Libro de acuerdos. 19 de enero 1779. El maestro fontanero Miguel Frayle pidió que se le pagasen los 305 reales que costó el arreglo de los empedrados de la calle de la Canonjía que baja al Alcázar y en limpiar el camino por el que transitó la Reina fidelísima de Portugal. Además, se gastaron 2753 reales en el ejercicio de tiro que dirigió el coronel Angosto, jefe de la tropa del Departamento.

[187] Libro de actas del colegio. 30 de octubre de 1777

riempleo de enfermero y portero del Colegio de Artillería, y es al que Torija se refiere en su escrito de 1776.

También en octubre, el jefe del Departamento tuvo que recordar al personal del Colegio de Artillería que, aunque la Maestranza estaba en el Alcázar,[188] pertenecía al Departamento y que, por lo tanto, dependía directamente de su autoridad, por lo que le debían pedir permiso para cualquier trabajo que se quisiese encargar.

En diciembre, el Ayuntamiento aprobó un presupuesto de 700 reales para arreglar las barandillas y balcones de la plazuela del Alcázar *"con toda prontitud en atención a lo urgente y preciso que es por la parte pública en que se halla y donde concurre la oficialidad y cadetes del departamento de artillería a fin de evitar cualquiera desgracia en las gentes y ruina de las demás barandillas procurando quede con toda seguridad y firmeza"*[189].

De este año, es la descripción del Alcázar de Ponz,[190] que lo visitó antes del aumento de plazas, puesto que indica que había 60 cadetes **(véase documento 9)**. En ella, no da una descripción rica y se ciñe a repetir las cuatro generalidades del Alcázar de otros autores, sin embargo, proporciona un buena vista de su fachada nordeste, en el que cabe destacar el torreón de las Tres Bolas y la comunicación cubierta entre este, la caja de escalera y el torreón sureste, que se volvió a construir en 1776 a petición de los profesores. En otra parte de su obra, Ponz apoya fervientemente que se ocupen los edificios antiguos, como el Alcázar, con nuevas instituciones para que no arruinen **(véase documento 10)**.

1779

El 1 de enero, el conde de Gazola, tras ver fracasar de forma definitiva su intento de instalar un seminario de pretendientes, pidió

---

[188] Libro de actas del colegio. 21 de octubre de 1778.
[189] AMS. Libro de acuerdos. 12 de diciembre de 1778.
[190] Ponz Piquer. Op. Cit. p 248 – 250.

que se prohibiese que estos viviesen en Segovia,[191] lo que logró con la Real Orden de 18 de abril de 1779[192] que prohibió residir en la ciudad no sólo a los pretendientes, sino incluso a los admitidos como cadetes.

En marzo, se registró un nuevo incidente con la guardia del Alcázar, esta vez por un asunto de juego[193].

Ese año hubo ocasión de ver colaborar a al colegio y a la alcaidía ya que Torija solicitó que, por ausencia del aparejador Gamones, el maestro de obras del Colegio de Artillería, Diego Balboa, *"reconociese un desagüe de la cañería de agua que hacía mucha ruina en la fábrica"*. Así lo hizo el maestro e informó que había *"reconocido la cañería que surte de agua a un pozo que está en la oficina llamada la tahona y que se halla rota y atrampada por lo que se filtra el agua y sale por los cimientos de las paredes de un lugar común en donde hace grave daño y puede resultar ruina. Por hallarse sobre esa cañería una alcantarilla que recoge las aguas llovedizas de todos los patios y no se puede componer sin deshacer la citada alcantarilla y es obra costosa por hallarse en mala situación y a una profundidad de unos 6 pies"*[194]. La obra se presupuestó en 2.000 reales y, bajo la dirección de maestro Balboa, costó finalmente 1.484 reales.

En junio, se propuso *"que la clase de preparación pasase donde estaba la armería, y que la armería pasase a la sala de reyes y que en la clase de geometría, que antes era la habitación del primer profesor, se hiciesen dos cuartos de arresto ya que seguiría teniendo espacio suficiente"*[195]. La clase de preparación era la de los cadetes recién ingresados de primer curso que re-

---

[191] AGS. Guerra Moderna. Legajo 566. Admitió que se había equivocado al elegir a los cadetes entre los pretendientes que se presentaban a clases en Segovia, porque vivían distraídos en casas particulares y luego era difícil sujetarlos a la disciplina del Colegio de Artillería. Afirma que ese método funcionó bien en los dos colegios que dirigió en Italia y que también iba bien en el colegio de Guardiamarinas.

[192] Libro de actas del colegio. 18 de abril de 1779.

[193] AGP. Reinados, Carlos III, legajo 502². Se arrestó a un inválido durante dos meses por jugar a los naipes con un prisionero y arrebatarle una importante cantidad de dinero.

[194] Ibídem.

[195] Libro de actas del colegio. 22 de junio de 1779.

cibían clase de Geometría y esta clase la daba el primer profesor. Por lo tanto, significa que la armería, que estaba en la sala del Cordón, pasó a ser la clase de geometría, lo que permite suponer que el primer profesor, el jesuita Antonio Eximeno, tuvo su habitación en el tocador. Después de su expulsión en 1767, le sustituyó, en el cargo, el segundo profesor Lorenzo Laso que tenía habitación en el segundo patio y no debió de cambiar, por lo que se puede suponer que se hicieron dos nuevos cuartos de arresto en la sala del Cordón. Esta situación era adecuada, porque los otros cuatro cuartos de arresto se encontraban en el piso superior de la sala del Cordón que estaba comunicada con la parte inferior por la escalera del tocador de la Reina.

Por una queja, se sabe que sólo había un portero en el Alcázar, aunque según la instrucción de la alcaidía, de 1761, debían ser dos y también se conocen los horarios de apertura y cierre. *"Antes se abría el alcázar a las 7 en invierno y a las 6 en verano y se cerraba a las 9 en invierno y a las 10 en verano mientras que en la actualidad se abre al amanecer y se cierra a las 12 de la noche porque lo han pedido los oficiales del colegio para poder divertirse más en sus tertulias y para que los sirvientes del colegio que duermen fuera entren a tiempo lo que es intolerable para un portero de su edad y que no tiene alternante"*[196].

Hubo un sonoro incidente entre el teniente de alcaide y el capitán de la Compañía de Inválidos por motivo del arresto de un oficial de su compañía, en la que tuvo que intervenir el primer Secretario de Estado, marqués de Grimaldi, para aclarar la jurisdicción de la alcaidía[197]. *"Los lances ocurridos dentro del recinto del alcázar son jurisdicción*

---

[196] AGP. Reinados, Carlos III, legajo 502[2].

[197] Ibídem. Torija, que se consideraba gobernador de una plaza, arrestó un mes a un oficial de inválidos por no presentarse en su habitación a recibir órdenes por la mañana. El capitán se quejó, afirmando que la potestad disciplinaria era suya, por lo que se dio orden de que lo dejara en libertad. Sin embargo, Torija no la cumplió hasta que la recibió por escrito, por lo que fue amonestado. Ante la insistencia del capitán, se formó sumaria y, finalmente, al concluir la averiguación, en febrero de 1780, se le dio razón al teniente de alcaide por ser casa Real pero no por ser gobernador de plaza, ya que su nombramiento no era militar.

privativa y dependiente de la secretaría de estado como lo es cualquier otro Real Sitio". Esta afirmación deja clara la propiedad y dependencia del Alcázar desde la supresión de la Junta de Obras y Bosques.

El 18 de agosto, el conde de Gazola logró su objetivo para que se instalase el Santísimo Sacramento en la capilla[198] del Alcázar. En una carta al conde de Ricla, ministro de la Guerra, el patriarca castrense le recomendó su instalación acompañada de varias advertencias que nuevamente denotan las delicadas relaciones con la alcaidía, *"Que se coloque el Santísimo sacramento en la capilla y que de ella se administre el Santo viático y sacramento de la extremaunción a los caballeros cadetes, jefes, oficiales y demás dependientes que tienen residencia fija en el alcázar, ejerciendo el capellán sólo con estos y de ningún modo con los pertenecientes a la alcaidía, sus familias ni con otra persona alguna aunque sea militar excepto por urgentísima necesidad […] sin que por esto perjudique de ningún modo a la parroquialidad del Alcaide, su teniente y dependientes, diciendo el capellán (del alcázar) la misa los días de fiesta que tiene obligación, procurando la mejor armonía con el párroco o director de espíritu de los cadetes y custodiando los ornamentos y alhajas propiedad de la alcaidía sin que pueda ni deba mezclarse con lo correspondiente al uso de los caballeros cadetes porque todo esto, vasos sagrados, ornamentos, etc. propio de este cuerpo ha de estar al cuidado de su director espiritual teniendo este sólo la llave del sagrario y no el capellán del alcázar"*. Gazola no pudo ver este deseo cumplido, porque murió en Madrid el 4 de mayo de 1780.

Con motivo de haberse descubierto que un cadete se comunicaba secretamente con un arráez, el director del Colegio de Artillería, coronel Alejandro Ferrer, pidió nuevamente, en marzo, al conde de Gazola, el traslado de los arráeces y de los inválidos, ya que no producían más que problemas e inconvenientes[199]. La comunicación entre los cadetes y los inválidos y sus presos era, sobre todo, para comprar objetos prohibidos, como alcohol, tabaco, dulces y naipes, que *"pervertían las buenas costumbres de los cadetes"*.

---

[198] AGS. Guerra Moderna, Legajo 566.
[199] AGP. Reinados, Carlos III, legajo 502[2].

Por Real Orden de 25 de septiembre,[200] se trasladó *"lo mandado al patriarca concediendo SM la solicitud de colocar el Santísimo sacramento en la capilla del Real alcázar propia del departamento de artillería y colegio y para quedar de acuerdo en lo que se deba proceder para el efecto de tan cristiana resolución se debe avistar el capitán de la compañía con el cardenal patriarca"*. Esta orden, por distintas circunstancias como se verá, no llegó a cumplirse hasta 1781[201].

Ese año falleció el arráez Honnurrech[202] preso en la fortaleza. Su cadáver se enterró, también, en el parque, probablemente junto a la sepultura de sus compañeros.

El británico John Talbot Dillon[203] dejó ese año una descripción del alcázar **(véase documento 11)**.

1780

El 20 de abril, visitó al Alcázar el embajador marroquí, Muhamad B. Utman[204]. Le recibió, en la puerta de la fortaleza, el director del colegio, el teniente de alcaide y los profesores y oficiales con los cadetes en formación[205]. Recorrió el Alcázar y contempló los instrumentos matemáticos, planos y trabajos de los cadetes, también vio ese u otro día un ejercicio de tiro con cañón. El embajador visitó a los cautivos marroquíes que seguían en prisión con los que conversó largamente y, al final, les dio una buena limosna y mandó tomar sus

---

[200] Libro de actas del Colegio de Artillería. Op. Cit.

[201] El motivo que algunos autores dan como incomprensible retraso debió de de ser la necesidad de obtener una autorización o breve papal que llevaba su tiempo.

[202] Góngora. Op. Cit. p 169. Afirma haberlo visto en el archivo de la alcaidía.

[203] Dillon, John Talbot. Travel through Spain with a view to illustrate the natural history and *[…]*. Dublín, 1781. p 120.

[204] Arribas Palau, Mariano. "El viaje del embajador marroquí Muhammad b. Utman a el Escorial, Segovia y la Granja en abril de 1780". Awr q. N. 1 (1978), p. 58-66.

[205] La forma protocolaria con la que se reciben autoridades en el Alcázar, en la que están presentes los representantes de las dos instituciones que conviven en la fortaleza, esto es Colegio de Artillería y Alcaidía, debió de de ser invariable desde la llegada de aquél.

nombres. Los presos afirmaron que se les trataba bien, pero se quejaron de que, durante los entierros, eran objeto de burlas. Según su propio relato, el embajador afirma que el lugar que ocupaban los cautivos era en la *"parte superior de la alcazaba",* se referirá a la torre de Juan II, a donde subió acompañado por el teniente de alcaide y entró en sus celdas. El día 22, volvió a pasar por el Alcázar a despedirse de los cautivos y emprendió su regreso a Madrid pasando por San Ildefonso. En mayo, fue invitado a Aranjuez por Carlos III, a quien pidió la libertad de dos presos, Alarbe Ben-Adrahaman-Sihidi, por ser marroquí natural de Tánger, y Brajim-Bem-Solimam, por ser ciego, también transmitió la queja de los presos sobre los entierros. El Rey lo concedió y, el 16 de mayo,[206] los dos presos marroquíes fueron conducidos a Aranjuez para ser entregados al embajador de Marruecos, el resto de los corsarios, al ser de origen argelino o tunecino, permanecieron en prisión.

El 20 de mayo, se enterró a otro arráez[207], del que se desconoce su nombre, en el parque del alcázar. Debido a las quejas del embajador marroquí durante su visita, se habían dado órdenes para que los enterramientos de los arraéces se hiciesen con el menor bullicio posible. Parece ser que, cuando se corría la voz en Segovia, acudían muchas gentes a los terrenos que rodean y dominan el parque para hacerles burla. El teniente de alcaide objetó que no podía enterrarlos de noche por el peligro que tenía bajar por los caminos con poca luz y con el gran peso del ataúd y que, por el rito musulmán, debían ser sus compañeros los que lo trasladasen y enterrasen. Tras afirmar que los enterraba en los lugares más apartados posible para que sus compañeros no sufriesen las burlas, se disculpó, afirmando que seguía el mismo procedimiento que había seguido su antecesor Horacio Cosentino. Para concluir con este asunto, debe recordarse que fallecieron durante su encierro tres arraéces Serseli (1765), Hamet el tunecino (1773) y Honnurrech (1779). Por lo tanto este último debe

---

[206] AGP. Reinados, Carlos III, legajo 502[2].
[207] Ibídem.

tratarse de un cuarto preso y sus restos junto con los de sus otros tres compañeros deben continuar en algún lugar del parque. En mi opinión y a la vista de los datos precedentes, el cadáver debía salir de la fortaleza por la puerta falsa, bajando por las rampas en zigzag, lo que contemplaría el público desde las laderas del lugar hoy conocido como "último pino". A continuación, la comitiva pasaría por el postigo de comunicación de los dos parques al lado norte, más discreto y, en esa zona, en algún lugar más o menos llano y con la orientación adecuada, de acuerdo con rito musulmán[208], se les daría sepultura.

Por fallecimiento del conde de Gazola el 30 de mayo,[209] se nombró Inspector del Cuerpo de Artillería al conde de Lacy, director del Colegio de Artillería y presidente del Consejo.

El 2 de agosto, el teniente de alcaide, Torija,[210] comunicó, por carta, la llegada del arráez argelino que mandaba una media galera hundida por el capitán de navío Francisco de Vera.

---

[208] El enterramiento de un cadáver según el rito musulmán debe hacerse de la siguiente manera: trasladado hasta el borde de la tumba, se retira del ataúd el cadáver amortajado y se procede al entierro propiamente dicho. La tumba será abierta en sentido perpendicular a la dirección de la Meca (Qibla), con una profundidad suficiente para proteger al cuerpo de cualquier intento de profanación o exhumación criminal. La excavación deberá tener por lo menos una profundidad de 1,45 metros, y un ancho y largo lo suficiente para que el cadáver quede extendido horizontalmente e inclinado levemente sobre la pared más cercana a la Qibla. Retirado el cadáver del ataúd (enterrar a un musulmán con ataúd o con elementos de valor es reprobable) y recogido por uno o dos hombres que hayan bajado previamente en ella, se introduce en la tumba o en la hendidura de la forma más conveniente, haciendo que su cabeza quede inclinada a la derecha mirando hacia la Qibla. Luego de depositarlo, se soltarán los nudos de las cintas que ataban los sudarios, especialmente los que están a la altura de los pies. Luego, se procede a tapar o cerrar con piedras o ladrillo. Se vierte la tierra hasta un palmo sobre el nivel del suelo del cementerio. Poner una lápida sobre la tumba no es reprobable si el propósito es marcar el lugar de la misma. Es preferible que las personas encargadas de depositar el cadáver en la tumba sean los amigos o familiares del fallecido.

[209] Libro de actas del colegio. 30 de mayo de 1779.

[210] AGP. Reinados, Carlos III, legajo 502[2].

En agosto,[211] el director de estudios, Alejandro Ferrer, repitió la solicitud de traslado de los arráeces al nuevo Director General, conde de Lacy, alegando, esta vez, que los cadetes compraban comida y bebida a hurtadillas a los inválidos y a los arraéces. Éste se implicó en el asunto y lo elevó al ministro, alegando, además, que *"así el colegio tendrá más ensanche y podrá darse alojamiento a dos profesores que por no tener cabida han de vivir en la ciudad"*.

El 23 de septiembre de 1780,[212] el Rey ascendió a veintiocho caballeros cadetes a subtenientes a los que se mandó reunir en la "sala de recibimiento", donde se les dio la noticia de su ascenso, continuando después con sus clases. Esta sala de recibimiento era la de la Galera.

Jean François Bourgoing realizó una breve descripción del Alcázar al que sólo dedica una página y del que sólo cuenta cuestiones marginales[213] **(véase documento 12)**. Bourgoing llegó a Madrid en 1777, donde permaneció hasta 1786, tras regresar a Francia, en 1788, publicó su *"Nouveau voyage"* de forma anónima. De 1792 a 1793, regresó a España y, en 1797, publicó una nueva edición aumentada. En 1803, hubo una nueva reedición con importantes cambios y, en 1807, hubo nueva y definitiva edición. En cuanto al grabado que acompaña**,** copia del de Swinburne, tampoco ofrece ningún detalle de interés **(véase lámina 3)**.

1781

Se autorizó el aumento de 40 plazas de cadetes, con lo que pasaron a ser un total de 100. Se tuvieron que hacer obras: *"providencie la habilitación de las piezas del colegio para la admisión de los 40 cadetes de aumento como también las camas, mesas, papeleras, etc […] se ha calcu-*

---

[211] Ibídem.

[212] Libro de actas del colegio. 23 de septiembre de 1780.

[213] Bourgoing, Jean - François de. Nouveau voyage en Espagne ou tableau de l'état actuel de cette monarchie. Paris, 1788. Edición de 1808 con las correcciones y aumentos introducidas en la edición de 1806. Tomo I, p 32.

lado el gasto de las nuevas obras en 59.200 reales de vellón"[214]. Estas obras las pagó la Real Hacienda[215,216] e indican claramente que, a lo largo del año, se puso en libertad, se trasladaron a otra prisión o se cambio de lugar al resto de los arraéces de origen argelino que todavía quedaban, por lo que todo el espacio que ocupaban en lo alto del primer patio quedó libre.

Aprovechando esta circunstancia y a la vista de los numerosos incidentes habidos, se decidió trasladar también el cuartel de los inválidos a un lugar más apartado, por lo que pasaron a ocupar unas habitaciones, sin determinar, de las bóvedas bajas del mediodía, por lo que es posible que se construyese allí también celdas para los prisioneros. Con esto, se logró una vieja aspiración que era apartar a los inválidos de los cadetes y ganar espacio para el Colegio de Artillería.

Para alojar a los nuevos cadetes, se habilitaron las salas que ocupaban los corsarios argelinos y la compañía de inválidos que pasaron a llamarse salas 5ª y 6ª en el lado norte y oeste del primer patio respectivamente[217]. Años más tarde, el Director General, García Loygorri, dirá que todas estas obras corrieron a cargo del conde de Chinchón alcaide de la fortaleza[218]. Esta afirmación de Loygorri,

---

[214] AGMS. Sección 2ª, división 8ª, Legajo 37.

[215] Ibídem.

[216] Pérez Ruiz. Op. Cit. p. 116. *"Por real orden de 11 de marzo de 1784 y a petición del conde de Lacy, se dispuso que se cediese al Colegio de Artillería la parte del Alcázar que ocupaban los prisioneros argelinos para poder alojar a los 40 nuevos cadetes de aumento"*. Aunque afirma que la orden es de 1784, con la información que ahora se dispone, esta orden se dio realmente el año 1781.

[217] En el reglamento de 1804, el Colegio de Artillería pasó a organizarse oficialmente en 3 brigadas a dos salas cada una, lo que debió de ser un hecho desde este año.

[218] Eso afirmaba el director general García Loygorri en una carta de 1814. Probablemente, sería más exacto decir que las obras se hicieron por medio de la alcaidía pero se pagaron con fondos de la Primera Secretaría de Estado de quien dependía. Además, el Colegio de Artillería también corrió con algunos gastos.

normalmente muy riguroso con lo que escribe, es un error que puede achacarse a la falta de antecedentes en la Dirección General o a la pérdida de los mismos durante la guerra, ya que las obras del Alcázar llevaban mucho tiempo pagándose con fondos procedentes del Erario.

En noviembre,[219] el general Lacy aprobó que se pagase con dinero del fondo de dotación del Colegio de Artillería la obra que se había de hacer. Aunque no se extiende más, queda claro que una parte de las nuevas habitaciones de los cadetes, para acoger a los 40 cadetes de aumento, corrió a cargo del presupuesto del ministerio de Guerra que pagó, al menos, 12.000 reales.

1782

En enero, se estableció un nuevo horario[220] para invierno y para verano. El primero comprendía los meses de enero a abril y de septiembre a diciembre y el segundo, los cuatro restantes. La lectura de estos horarios es confusa porque, aunque los años del plan de estudio se numeran de primero a quinto, las clases principales de Matemáticas se numeran al revés, de manera que en quinto curso se estudia artillería, en cuarto está la primera clase de matemáticas, en tercero la segunda, en segundo la tercera y en primero la cuarta clase o de Aritmética.

---

[219] Libro de actas del colegio. 16 y 19 de noviembre de 1781.
[220] Libro de actas del colegio. 3 de enero de 1782.

Invierno

	Mañana	
1ª	Levantarse, vestirse, leer el Kempis.	6 a 7
2ª	Estudio privado en las papeleras.	7 a 8
3ª	Oír misa y desayunarse.	8 a 9
4ª	Clase de matemáticas y artillería.	9 a 11
5ª	Los de 5º esgrima, los de 4º francés y los de 1º baile. Los de 2º y 3º continúan con matemáticas.	11 a 12
	Tarde	
1ª	Los de 5º esgrima, los de 4º dibujo, los de 3º francés, los de 2º continúan con matemáticas y los de 1º baile.	2 a 3
2ª	Los de 5º artillería, los de 4º fortificación*, los de 3º dibujo y el resto matemáticas.	3 a 4
3ª	descanso	4 a 5
4ª	Estudio privado en las papeleras	5 a 7
5ª	Conferencias	7 a 8

*cuando terminaba la fortificación seguía la esgrima.

Verano

	Mañana	
1ª	Levantarse, vestirse, leer el Kempis.	5 a 6
2ª	Estudio privado en las papeleras.	6 a 7
3ª	Oír misa y desayunarse.	7 a 8
4ª	Clase de matemáticas y artillería.	8 a 10
5ª	Los de 5º artillería, los de 4º dibujo, los de 3º francés y los de 2º y 1º matemáticas.	10 a 11
6ª	Los de 5º esgrima, los de 4º francés, los de 3º dibujo, los de segundo matemáticas y los de 1º baile.	11 a 12
	Tarde.	
1ª	Los de 4º fortificación y el resto ejercicios facultativos.	3 a 4
2ª	Estudio privado en las papeleras.	4 a 5
3ª	Rosario, merienda y recreo.	5 a 6
4ª	Estudio privado en las papeleras	6 a 7
5ª	Conferencias	7 a 8

No había clase los domingos, los festivos y los jueves de cada semana salvo que hubiese fiesta en ella. De 15 de agosto a 14 de septiembre tenían vacaciones.

El 13 de febrero, el conde Lacy propuso crear un laboratorio de mixtos en la Dehesa, *"cerca del agua y no distante de la escuela práctica"* con un presupuesto de 109.524 reales de vellón[221]. El edificio se terminó en agosto del año siguiente[222] y Lacy recomendó que, con lo sobrante o ahorrado, se hiciese otro almacén para los carruajes del tren de artillería, que todavía seguía en la plazuela, y un cuerpo de guardia para su custodia. Mientras, continuaban los talleres de la Maestranza en el Alcázar, en torno al tercer patio[223].

Diego Balboa[224] volvió a figurar como maestro de obras del Colegio de Artillería y del Departamento, interviniendo también en la construcción de un barracón proyectado por el profesor primero, Francisco Dattoli, en la Dehesa, junto al barracón de madera que ya se había construido en 1767. Esta información permite confirmar que se duplican al menos los puestos de portero, capellán y maestro de obras.

En marzo, el teniente Jorge Juan Guillelmi de Andrade fue destinado, por el conde de Lacy, como profesor. A su llegada, escribió una carta al Conde de Lacy en la que le comunica que *"se halla muy adelantada la obra del alcázar y no dudamos quede corriente este mes. Mi vivienda aun no está del todo aseada y sólo falta que pintar las puertas, lo que ejecutado me mudaré inmediatamente. En el ínterin estoy en una*

---

[221] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 567. Sin foliar.

[222] Ibídem. 11 de octubre de 1783. El conde de Lacy presentó al ministro de la Guerra los documentos del coste del laboratorio de mixtos que se había construido más la compra de utensilio por un importe de 97,727 reales para justificar el gasto.

[223] Marcelo. Op. Cit. "*En los años entre 1783 y 1784 se tornearon unos balaustres para la casa de mixtos en los talleres del alcázar"* lo que ayuda a probar la existencia de talleres o de una pequeña maestranza en el alcázar.

[224] Ibídem. P 171. AGS. Secretaría de Guerra, legajo 567.

casa inmediata al alcázar y lo mismo mi compañero Luis de Álaba"[225]. De junio, es una carta dirigida al conde de Floridablanca en la que solicita poder desmontar una fuente que *"de mucho tiempo a esta parte sin uso y que si se demoliese depositando su material donde no estorbase, y dejando así desembarazada la misma plaza, resultaría a los caballeros cadetes de este Colegio de Artillería de Artillería la ventaja de poder hacer en ella evoluciones con mayor comodidad de lo que en el día experimentan"*[226]. Debe tratarse de la fuente[227] que, en 1658, se subió del parque norte para adorno de la plazuela, al tiempo que el Ayuntamiento arregló unos pretiles que estaban en mal estado y suponían un peligro para el público.

A principios de junio, el ayudante de la compañía pidió que *"estando pronta la venida de la Corte se permita ampliar el horario de instrucción de los cadetes para igualarlos"*[228]. Esta petición se repitió al año siguiente[229], lo que es muestra de las frecuentes visitas que se recibían durante la jornada Real en la Granja.

El 23 de junio,[230] se obligó a los profesores a *"visitar cada día las 6 salas en las horas de estudio y conferencia permaneciendo durante dicho tiempo en las 6 expresadas salas, turnando entre si de forma que cada día se halle presente uno de ellos sin que obste a que igualmente vigile en ellas al mismo tiempo el oficial de guardia"*. Por lo que se confirma que, con el aumento de 40 cadetes, se formaron las salas 5ª y 6ª en la zona que ocupaban los inválidos en la crujía norte y este de la parte superior del primer patio.

---

[225] AGMS. Sección 1ª, legajo G – 4235. Lo que es una prueba más de la ejecución de las obras para ampliar las instalaciones del Colegio de Artillería por el aumento de sesenta a cien cadetes.
[226] AMS. Libro de acuerdos. 14 de junio de 1782.
[227] AGS. Casa y Sitios Reales. Legajo 359, documento 695.
[228] Libro de actas del Colegio de Artillería. Junio de 1782.
[229] Libro de actas del Colegio de Artillería. Junio de 1783.
[230] Libro de actas del Colegio de Artillería. 23 de junio de 1782.

1783

A finales de año, se terminó de construir el barracón de la Dehesa, donde se instalaron también los talleres de la Maestranza. En cuanto se terminó, se trasladó allí la madera que se custodiaba en las caballerizas del Alcázar[231] y, al poco tiempo, los talleres de la Maestranza ubicados en el Alcázar. De ese año, es también una breve descripción del Alcázar de Marc Antoine René de Voyer[232] **(véase documento 13)** y también aparece la fortaleza en el diccionario de Antonio Campmany[233].

1784

En febrero[234], ya concluidas las operaciones del gran sitio de Gibraltar, se aprobó el aumento de oficiales en 1 teniente y un segundo ayudante y se completó la plantilla muy mermada durante la guerra.

En marzo[235] el teniente de alcaide informó de un incidente entre el cadete Joaquín Palacios y un inválido del servicio de guardia, a consecuencia del cual se arrestó al cadete. El cadete José Armero y diez más se quejaron por escrito, pero sin firmarlo, sobre el asunto,

---

[231] AGS. Guerra Moderna, legajo 567. Expediente de gastos de la escuela práctica de 1784. Se trata de un voluminosos documento del contralor de artillería del Departamento de Artillería de Segovia, Juan Señán, en el que se encuentran los gastos correspondientes a los tres capítulos de la escuela práctica: casa de mixtos, escuela práctica de cañón y mortero y escuela de minas del año anterior de 1783.

[232] René de Voyer, *Marc Antoine. Tableau de la Monarchie d'Espagne au seizième siècle.* En *Mélanges tirés d'une grande bibliothèque de la lecture des livres François*. Paris, 1783. Tome III, pp 126-129.

[233] Capmany y de Montpalau, Antonio de. Diccionario geográfico universal, que comprende la descripción de las cuatro partes del mundo. Madrid, 1783. Tomo 3, p 178. *"El alcázar es otro de los edificios insignes de Segovia, y el de más consideración, que ha sido palacio de muchos Reyes; obra grandiosa, pero su construcción es de distintas edades. En el día está destinado a Colegio Militar de los Caballeros Cadetes de Artillería desde el año 1764"*.

[234] Libro de actas del Colegio de Artillería. 6 de febrero de 1784.

[235] Libro de actas del Colegio de Artillería. 7 de marzo de 1784.

por lo que se arrestó a Armero, a Manuel de Vera y a Manuel del Llano. Con este motivo, se pidió aumentar los cuartos de arresto por ser insuficientes los que había, y se propuso que se hiciesen en el almacén de la Maestranza en la planta baja del segundo patio, lo que parece indicar que, probablemente en el cuarto del extremo este, se encontraba este almacén que ya estaba ahí en 1698, cuando se permutó para vivienda del veedor Antonio Morales del Arce. A finales del mes,[236] se desocupó el almacén donde debían hacerse los cuartos de arresto, pero pareció que serían demasiado fríos en invierno y su coste de 7 u 8000 reales muy elevado, por lo que se suspendieron las obras.

Ese mes se compró la cruz e incensario de plata para la capilla y se afrontó parte del gasto de las rejas para los balcones de las salas, así como de las cuarenta y cinco papeleras nuevas que se estaban haciendo, lo que permite fechar los balcones que se colocaron en las caras norte y sur de la torre del Homenaje, ya que los del cubo semicircular de la cara oeste son de tiempos de Felipe II. Esos balcones se ven en las fotografías hechas, antes del incendio, por Clifford y las posteriores de Laurent, así como en numerosos dibujos y grabados de la fortaleza. Sin embargo, se suprimieron tras la restauración realizada después del incendio.

El 15 de julio,[237] el capitán segundo informó que tenía todo dispuesto para la colocación del Santísimo Sacramento en la capilla el próximo domingo, y el 18 de julio,[238] se instaló por fin en la capilla del alcázar propia del Departamento y Colegio de Artillería en cumplimiento de la Real Orden de 22 de septiembre de 1779[239].

---

[236] Libro de actas del Colegio de Artillería. 26 de marzo de 1784.

[237] Libro de actas del Colegio de Artillería. 15 de julio de 1784

[238] Carrasco. Op. Cit. dice que fue el 13 de julio. Pérez Ruiz. Op. Cit. p. 118.

[239] Pérez Ruiz. Op. Cit. El autor se extraña de la demora de cinco años en el cumplimiento de la Real Orden que creo ha quedado suficientemente explicado.

Por Real Orden 18 de agosto,[240] se aprobó que la galería de Moros, todavía en manos de la alcaidía, quedase desocupada para desahogo y comodidad de los cadetes debiendo costear el colegio[241] la obra que se había de hacerse para el cuarto del oficial y el cuartel de inválidos.

En octubre, el profesor de dibujo, Pedro Chenard, pidió otras cuatro mesas de nogal para la clase de dibujo que se habían de poner junto con las demás en la sala de Reyes, con un coste de 4.200 o 4.400 reales, según el presupuesto del sargento de la Maestranza[242]. Esta solicitud fue aprobada, aunque se le dijo que se hicieran de pino corriente para economizar. Gracias a esta petición, se conoce que la clase de dibujo se encontraba en la sala de Reyes.

1785

En enero, se cargaron al fondo de dotación *"las obras de los cuartos de los nuevos de los oficiales (*los que se aumentaron por la ampliación de la plantilla del colegio*) y de la nueva maestranza a excepción del balcón que se ha de hacer en el primer patio"*[243]. El balcón debe referirse a la pretensión de cubrir la galería metálica adosada a la cornisa del lado sur del primer patio, que afortunadamente no llegó a hacerse.

En un acta, aparece el nombre del apoderado general del Colegio de Artillería que se llamaba Domingo Gómez Cuesta,[244] lo que indica que ya se había aprobado su empleo para atajar los abusos de los cadetes y evitar que manejasen dinero.

---

[240] Libro de actas del Colegio de Artillería . 18 de agosto de 1784.
[241] Libro de actas del Colegio de Artillería. Octubre de 1784.
[242] Libro de actas del Colegio de Artillería. 28 de octubre de 1784.
[243] Libro de actas del Colegio de Artillería. 28 de enero de 1785,
[244] Libro de actas del Colegio de Artillería. 22 de octubre de 1785.

1786

Ese año, se dio a conocer un curioso endemismo vegetal presente en el Alcázar[245].

En febrero, el conde de Lacy presentó y se aprobaron los planos y proyecto para el laboratorio de química que debía ocupar el solar de las caballerizas y cuartel de guardias de corps de la plazuela, que estaban cedidos por el Ayuntamiento como almacenes del Cuerpo de Artillería[246]. Para ello, se procedió a comprar los terrenos necesarios, por lo que, en junio,[247], el Ayuntamiento de la ciudad recibió un oficio en el que se le comunicaba que *"a propuesta del conde de Lacy, Director General de Artillería, el Rey aprobó que se estableciese en la ciudad de Segovia un laboratorio de química y metalurgia en la plaza del alcázar para instrucción general de toda clase de gentes que quieran concurrir a instruirse de esta materia. El conde ha expuesto que el terreno en el que se ha proyectado construir el edificio pertenece a V.S. y que está ocupado por unas caballerizas de que no se hace particular uso"*. La corporación aceptó gustosa el ofrecimiento y comisionó a varios de sus regidores para que inspeccionaran el lugar por si hubiese algo de utilidad para que se retirase.

Tras varias actuaciones, se decidió retirar el maderamen de la cubierta del edificio para su aprovechamiento. El comandante del Departamento ofició al Ayuntamiento y le comunicó que, no hacía mucho, el Rey había retejado las caballerizas[248] gastando más de 6.000 reales, por lo que consideraba que el Ayuntamiento debería ceder no sólo el solar, sino los materiales del tejado y paredes en atención a estos gastos y de la poca utilidad que tendrán para el Ayuntamiento los escombros. El origen de este intercambio de escritos se debió a que la memoria de las obras no dejaba claro a quien correspondía

---

[245] Se trata de la *"fumaria con hojas triternadas"* y asegura su autor que *"habita en Sicilia, en las grietas de las peñas de Tejadilla, de la Catedral y alcázar de Segovia"*

[246] AGMS. Sección 2ª, división 8ª, legajo 123. (Cuadernos con la historia de la Artillería).

[247] AMS. Libro de acuerdos 17 de junio 1786.

[248] La obra de retejado a que se refiere el escrito es la de 1760.

esta partida y a que el Ayuntamiento quería quedarse con los "fragmentos de las caballerizas". El 7 de noviembre,[249] se había librado y percibido los caudales para iniciar las obras del laboratorio.

Por una travesura[250] y el consiguiente arresto de unos cadetes[251] en la víspera de Navidad, se sabe con certeza que había un corral con aves vivas, gallinas o palomas, en el desván del extremo occidental de la crujía sur del segundo patio, junto a la torre del Homenaje. Véase el relato: *"En la noche del 23 habían entrado algunos cadetes por la puerta del reloj en las buhardillas con luz, rompiendo un tabique y desclavando la tablazón de otra pieza y que se habían llevado unas aves. A deshora de la noche siguiente habían faltado de la despensa del teniente de alcaide dos perniles, entrando quien los quitó por una ventana alta, bajando una escalera y abriendo una puerta y que los huesos y pedazos de perniles se han encontrado en el común de las cuatro salas"*. La puerta del reloj era la que permitía pasar a su mecanismo para dar cuerda o repararlo, y se accedía por la parte alta de la escalera que conducía a las salas. Desde ahí, por las buhardillas, pasaron al corral o palomar donde estaban unas gallinas o palomas. Para hurtar los perniles o jamones tuvieron que ser más audaces e introducirse en la vivienda por *"una ventana alta"* ,no se sabe con exactitud dónde se encontraba la despensa de la vivienda del teniente de alcaide, pero, por los datos que se ofrecen en el relato, debería encontrarse en la esquina suroeste del primer patio, donde había, y todavía hay, unas escaleras, además, esa zona se encontraba bajo la

---

[249] AMS. 1186-43.

[250] Pérez Ruiz. Op. Cit. p 348.

[251] A estos cadetes les quedaban solo unos días para ser promovidos a subtenientes, pues el 1 de enero pasaron a formar parte de la 18 promoción de oficiales del colegio. Se trata de Mariano Bresón, número uno de su promoción, luego jefe de la artillería de la expedición del Marqués de la Romana y jefe de escuela del quinto departamento y, por tanto subdirector ,del Colegio de Artillería de 1816 al 1820; Mariano Gil de Bernabé, número dos, luego director del colegio militar de la Isla de León durante la guerra de la Independencia; Juan Vengoa y Aróstegui, número cinco; Luis Daoíz y Torres, número nueve, uno de los héroes del dos de mayo de 1808 y José Badarán y Vega.

cocina de los cadetes, por lo que podrían aprovechar las bajantes de sus desagües. El común de las cuatro salas era el cuarto de aseo de las cuatro salas – dormitorio de los cadetes que había en los cuatro pisos de la torre del Homenaje. Por las averiguaciones, se sabe que el teniente Baltasar Ferrer vivía en el patio de las salas 5ª y 6ª,[252] por lo que es de suponer que habitaba en la esquina sureste del mismo, donde siempre habitaron los tenientes de la compañía.

1787

El 2 de septiembre, Juan de Sierras Gill, escribano perpetuo del número de la ciudad de Segovia y su tierra y de las rentas del estado de Chinchón, da fe de que María Teresa de Vallabriga, tutora del conde de Chinchón, nombra a Tomás de Carabajosa[253] como nuevo administrador de las rentas y demás efectos que, en Segovia y su partido, corresponden al estado de Chinchón, en sustitución del difunto José Alonso de Miranda y que le entrega una instrucción con veinticuatro capítulos y le encarga que, para la entrega de los documentos, se ponga de acuerdo con don Francisco Javier Escobar, veedor y contador del Alcázar[254]. Esta noticia es de gran interés, porque

---

[252] Libro de actas del Colegio de Artillería. 23 de diciembre de 1786.

[253] AMS. 1421 – 28. El 4 de mayo de 1790, Tomás Carabajosa, administrador de las rentas y demás efectos que en la ciudad de Segovia y de su partido corresponden al Estado de Chinchón, reclama al Ayuntamiento la refacción de las sisas del vino que goza la alcaidía perpetua del Alcázar y suplica se le sirva y se le de el correspondiente libramiento. Acompaña una certificación de su nombramiento por la viuda del conde doña María Teresa Vallabriga.

[254] AMS. 1421 – 28. *"Con un sueldo de 200 ducados anuales que debía percibirse de las mismas rentas que por tercios de año debía despachar el veedor y contador de los reales alcázares. Os acompaño una instrucción firmada por mí con esta fecha que comprende veinticuatro capítulos para que la observéis y cumpláis exacta y puntualmente pasándola luego que la recibáis con esta orden al veedor y contador para que tome razón de ellas lo siente a continuación. En la entrega de la administración e inventario de los caudales, papeles y efectos de ella que existen en el alcázar y en poder de la viuda y heredera del difunto Don José Alonso de Miranda a cuyo cargo estuvo últimamente la citada administración interina, procederéis con acuerdo de Don Francisco Javier Escobar, veedor contador del alcázar".*

según las noticias que hasta ahora se tenían,[255] la última instrucción para el gobierno del Alcázar, extendida por el Infante Don Luis, no contemplaba los oficios de escribano, veedor-contador, y administrador que aquí vuelven a aparecer. Esta instrucción, además, contiene un artículo menos que la que en 1762 extendió su marido. Es posible que el oficio se mantuviese hasta su extinción por fallecimiento del titular Francisco Javier Escobar y Torres en 1798, aunque puede tratarse de una nueva instrucción. Por los datos que aporta, da la impresión que José Alonso de Miranda, que era el portero del Alcázar, se hizo cargo interinamente de la administración de los bienes del condado de Chinchón desde la grave enfermedad del administrador titular que lo era el teniente de alcaide Horacio Cosentino. Sin embargo, a raíz de su fallecimiento, en vez de volver a recaer la administración en el teniente de alcaide, que era el coronel Francisco Torija, el cargo recayó en una persona ajena a la alcaidía. Da la impresión que a partir de aquí se separa la administración de los bienes del estado de Chinchón de los tenientes de alcaides.

El 2 de octubre, el embajador turco, Ahmet Vasif Efendi, visitó el Colegio de Artillería en el Alcázar y, a continuación, asistió a todo tipo de ejercicios de tiro en la Dehesa[256].

Ese año, Eugenio Larruga proporciona interesante noticias sobre el Alcázar,[257] como la presencia del alcaide Infante don Luis acompañando al Rey Carlos III en su primera visita al Colegio de Artillería **(véase documento 14)**. También, el médico y pastor protestante británico Joseph A. M. Townsend[258] escribe un elogioso comentario sobre el Colegio de Artillería **(véase documento 15)**.

---

[255] Ceballos-Escalera. Op. Cit. y Oliver-Copons. Op. Cit.
[256] Pérez Ruiz. Op. Cit. p. 119.
[257] Larruga. Op. Cit. Tomo X, p 292-294.
[258] Townsend, Joseph A.M. A journey through Spain in the years 1786 and 1787. London, 1791. Vol II, p 115-116.

1788

El aparejador Manuel Díaz Gamones y Alonso[259] llevó a cabo unas importantes obras en patios, galerías, alcantarillas, cañerías, pozos, empizarrados y recalzos de muros. En noviembre, presentó una cuenta detallada, realizada semana a semana, por un importe total de 43.000 reales y las obras consistieron en *"coger las aguas llovedizas y alcantarillarlas y evitar el perjuicio que se estaba haciendo a los cimientos de la fábrica. Poner el piso nuevo a la galería que da desde la escalera principal al ante-comedor de los cadetes. Quitar la taza que estaba en el primer patio y este asolarle todo de piedra cárdena y recibir sus juntas con betún. Recorrer los empizarrados. Poner un sombrero al balcón o corredor que está en el dicho primer patio".* Este último balcón o corredor debe tratarse del que Gamones hizo cuando el conflicto de la fuga de los corsarios, para permitir el paso a las habitaciones de los oficiales del colegio desde la salida del comedor sin tener que dar toda la vuelta por el corredor.

La obra duró entre el 14 de mayo de 1787 al 30 de noviembre de 1788 y hubo de pedirse un aumento de 3.000 reales por estar los empizarrados en peor estado de lo previsto. Esta obra concuerda con lo que dice Góngora que *"en este patio está enterrada y puesta por señal en su solado la letra T donde se halla la taza de 14 pies de diámetro y dentro de ella el busto de un pequeño genio con el cuerno de la abundancia; y son correspondientes a una grande fuente que estuvo en medio de este patio y fue quitada al poco tiempo de establecerse el Colegio de Artillería".*

Aunque no se tienen muchas noticias de esta obra, debió de ser importante por su duración y coste. Por los lugares y circunstancias citados, la obra debió de tratar de resolver el problema de filtraciones que debía de haber en el primer patio, hacia las bóvedas del norte y del este, y solucionar la evacuación del agua de lluvia de los dos patios, que en alguna ocasión había producido inundaciones en las salas bajas contiguas. Para ello, se suprimió la gran fuente central y se asoló con granito. Probablemente, con esto se subió su nivel al

---

[259] AGP. Sección administrativa, legajo 731.

que está hoy enrasado con el corredor que lo rodea. ¿Es posible que se hiciera lo mismo en el segundo patio y que entonces se suprimieran las escaleras que figuran en el pasillo de comunicación entre patios del plano de Mora?

Todavía en estas fechas, el teniente de alcaide ejercía como juez privativo y, así, el coronel Francisco Torija hubo de intervenir en un pleito suscitado entre un vecino de Segovia y el aparejador Díaz Gamones, durante ese año y los dos siguientes, como *"juez particular y privativo para entender en todos los asuntos y negocios y dependencias de ellos y de sus respectivos dependientes"*[260].

1789

El 16 de febrero, se proclamó, en Segovia, al nuevo rey Carlos IV siguiendo el procedimiento habitual en esos casos, que ya se ha descrito al comienzo de este trabajo. Sería un acto que impresionaría a los cadetes.

El 9 de mayo, Cayo Herrera, agregado a la administración provincial de rentas de Segovia, entró en prisión en el Alcázar con orden de que se le mortificase y se le asistiese con ración limitada, y allí permaneció hasta el 27 del mismo mes, en que llegó la orden de su salida de prisión[261].

El 27 de agosto, falleció el teniente de alcaide Torija en el Alcázar[262]. El tiempo que medió hasta el nombramiento de su sucesor, el coronel Gerona, ejerció el cargo de teniente de alcaide el intendente de Segovia, Juan de Silva y Pantoja.

1790

El 10 de septiembre, el rey Carlos IV visitó las obras de la casa de la Química[263] y es de suponer que también visitase el Colegio de Artillería.

---

[260] AHN. Consejos, legajo 39491.
[261] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 50. AGP. Sección administrativa, legajo 731.
[262] Ceballos-Escalera. Op. Cit.
[263] Pérez Ruiz. Op. Cit. p. 120. AMS. Libro de acuerdos. 10 de septiembre de 1790.

Teresa de Vallabriga, en nombre de su hijo menor de edad, propuso al coronel de caballería Juan Gerona y Rigalt como nuevo teniente de alcaide,[264] lo que se aprobó de real orden. Pronto, Gerona encontró la ocasión de significarse, ya que, en enero de 1791, se quejó al Ayuntamiento y amenazó con denunciarlo ante el Rey por la constante obstrucción de la conducción que llevaba agua a su casa, al Colegio de Artillería y al laboratorio de química[265].

El 1 de febrero, se inauguró el primer curso que contó con el laboratorio de química, cuya construcción, obviamente, se había terminado antes[266], las obras las dirigió el aparejador mayor de los reales alcázares, Francisco de Pablos Gómez[267]. Su funcionamiento estuvo regulado por un reglamento de 10 de marzo de ese año[268]. Según Manle[269] tenía dos partes, *"una sala de laboratorio y otra de demostración"*.

1792

En un dibujo del Alcázar del cadete Osma y Tricio **(véase lámina 4)**[270], se ve la galería de Moros todavía sin cerrar con ventanas, el tejado del cubo de la escalera sur de la liza llegaba a la línea de arranque del tejado del torreón de las Tres Bolas[271] y el lado sur de la galería se encuentra nuevamente cerrado, lo que permitía el acceso entre las dos plantas de los dos torreones del sur a través de la caja de la escalera.

---

[264] Ceballos-Escalera. Op. Cit.
[265] AMS. 1422-82. (1790).
[266] Pérez Ruiz. Op. Cit. AGS. Secretaría de Guerra, legajo 5695.
[267] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 180.
[268] Anónimo. *Reglamento para el régimen del laboratorio de chimia del Colegio de Artillería de Artillería establecido en la ciudad de Segovia,* Aranjuez, 1792.
[269] Cruz Bahamonde, Nicolás de la, conde de Manle. Viaje de España, Francia e Italia. Cádiz, 1812. Tomo XII, capítulo I, páginas 5 a 54.
[270] Osma y Tricio, Joaquín. *Vista en perspectiva del Real alcázar de Segovia.* Sin fecha. El autor fue más tarde director del colegio de 1830 a 1834.
[271] Osma muestra que de los garitones de la fachada el de la posición central era distinto de los otros dos y no ha dibujado el león que corona el central.

1793

Fallece don Felipe Ruiz de Almedina, último capellán dependiente de la alcaidía[272] que lo había sido, probablemente, desde el 3 de abril de 1762, fecha en que falleció el anterior don Manuel Ruiz. La falta de nombramiento de uno nuevo inicia la serie que continuará al cesar o fallecer el portero Jerónimo de San Miguel, hacia el final de la guerra de Independencia,[273] y que cierra el nombramiento del último aparejador mayor del Alcázar, Francisco de Pablos Gómez, en 1795, que dos años más tarde obtuvo el cargo de aparejador del palacio de San Ildefonso y de la Real Fábrica de Cristales de la Granja.

En mayo, hubo una fuerte crecida del Eresma que produjo daños a lo largo de su ribera.

En noviembre, el teniente de alcaide, coronel Juan Gerona Rigalt, informó[274] haber cesado el arrendamiento del parque sur y que, en dos mesetas que existían, había hecho un jardín con flores y un huerto, y que había plantado además algunos frutales. En el parque norte, plantó 40 nogales y, además, pidió permiso para cortar los árboles que crecían arrimados al lado interior de las paredes del parque, porque estropeaban sus cimientos.

1794

En febrero,[275] se pagó el arreglo del muro del parque junto al Eresma, derribado por la crecida del año anterior.

En un libro de un revolucionario francés, traducido al inglés, se magnifica el uso del Alcázar como prisión comparándolo con otras

---

[272] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 212.

[273] Ceballos-Escalera. Op. Cit. Indica que cesó hacia 1810, cuando fue nombrado notario de expolios del obispado. Yo he podido comprobar que continuaba en el cargo en agosto de 1812. AMS 912 – 16. De cualquier manera la aceptación de otro oficio o el pluriempleo indica la decadencia imparable de estos oficios.

[274] AGP. Sección administrativa, legajo 731.

[275] Ibídem.

prisiones de estado europeas[276], lo que se repetirá a partir de esta fecha con cierta frecuencia.

En este año, se repasó los empizarrados, por lo que se pagó 6.000 reales[277].

El 17 de marzo, Luis María de Borbón y Vallabriga[278] se convirtió en el XIV conde de Chinchón y nuevo alcaide del Alcázar, pero no tomó posesión hasta alcanzar los 15 años y resolverse el pleito a su favor, el 17 de marzo de 1794[279].

A partir de mayo de 1794,[280] para contentar al capellán[281] y lograr

---

[276] Chantreau, Pierre Nicolás. Philosophical, political and literary travels in Russia Turing the years 1788 & 1789. Perth, 1794. Traducido al inglés. Vol II, p 43. *"Los soberanos de Rusia decidieron convertir Schulenburg en una prisión de Estado debido a su situación en una isla, al buen estado de sus fortificaciones, así como su cercanía a la capital. En todas partes los déspotas encuentran indispensable disponer de lugares como este. Así Spandau en Berlín; Neufstadt en Viena; la Bastilla y antes Vincennes en París; Pignerol en Turín; el castillo de Santángelo en Roma, el de San Elmo en Nápoles; la torre de Segovia en Madrid, y el castillo de San Julián en Lisboa".*

[277] AGP. Sección administrativa, legajo 731.

[278] Rodríguez López- Brea, Carlos M. Don Luis de Borbón el cardenal de los liberales (1777-1823). Toledo, 2002.

[279] La biografía de este conde es de gran interés por su influencia en la historia de España. En cuanto afecta al Alcázar, haré mención a que, en 1793, recibió la primera tonsura; en 1797, fue nombrado arcediano de Talavera de la Reina, el 14 de abril de 1799, fue ordenado sacerdote, el 2 de junio del mismo año, arzobispo de Sevilla, el 20 de octubre de 1800, cardenal de Scala y, en diciembre, arzobispo de Toledo. Como consecuencia de este rápido ascenso profesional y social, en 1803, donó, primero, la parte que le correspondía en los capitales del censo que se había impuesto sobre los estados de Chinchón y, un poco después, el mismo año y con permiso del Rey, el condado de Chinchón a su hermana María Teresa *"con todas sus jurisdicciones, acciones, derechos y preeminencias"*.

[280] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 5759. 14 de mayo de 1794. El capitán de la compañía pide que el capellán, Manuel de Cillanueva, duerma en el Colegio de Artillería como lo hicieron sus antecesores, padre Cervantes, Antonio Eduardo y Francisco Meléndez, por los accidentes que puedan ocurrir de noche en una casa que quedan tantas personas y que fue la causa principal de colocar el Santísimo en la capilla.

[281] El ministro conde de Campo Alanje ordena al capellán que viva en el Alcázar en el cuarto que tiene asignado. El capellán se queja de que su habitación es muy estrecha y el capitán pidió que se habilitase un cubo que está inmediato a su cuarto que le podrá servir para un criado y que la obra no será de mucho coste.

que viviese en el alcázar, se amplió su aposento para lo que se habilitó el cubo inmediato a su cuarto para alojar a su criado[282].

La capilla consta ya como plenamente incorporada al Colegio de Artillería y se le dota con una asignación en el presupuesto mensual[283].

1795

Se reparó un cubo de la torre del Homenaje,[284] tuvo que ser uno de los de su lado norte, en el que intervino el aparejador mayor Francisco de Pablos Gómez: *"He reconocido el muro que se halla inmediato que hay entre la capilla y el paso a la maestranza[285] de este real alcázar y enterado de la situación digo que se ha de retirar todas las piezas de cantería por ser el peso de estas la causa de haberse vencido los antepechos del citado muro y deteriorado bastante la mampostería que está entre la peña viva y el antepecho del mencionado cubo volviendo a su lugar estas recibiendo con cal y grapándolas para mayor seguridad cuyo coste será de 800 a 1.000 reales"*. En un informe del teniente de alcaide Gerona, afirmó *"que se gastó 1000 reales en arreglar el antepecho de la plaza de armas que hace paso a la maestranza de este Real alcázar"* [286].

En septiembre, de orden de Godoy, el arquitecto Juan de Villanueva[287] inspeccionó e hizo un presupuesto, en 50.000 reales, para

---

[282] De poco sirvieron estos desvelos del capitán, ya que, el 15 de octubre, el capellán obtuvo una plaza de racionero de la catedral de Toledo y dejó el colegio sin despedirse.

[283] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 5759. En una copia del acta del consejo del 11 de febrero de 1794, se examinan las cuentas de dotación de la capilla del Colegio de Artillería del año de 1792. Tenía asignado 50 reales mensuales.

[284] AGP. Sección administrativa, legajo 731.

[285] La maestranza del alcázar es la zona en la que se encuentra la tahona, fragua y talleres. Recibe ese nombre a imitación de cómo se llaman los talleres de artillería.

[286] AGP. Expediente personal, caja 776/15.

[287] En 1797, Juan de Villanueva recibió nombramiento de arquitecto real, tras el fallecimiento de Sabatini, y lo mantuvo hasta 1811. Su afrancesamiento le hizo perder el cargo posteriormente.

reedificar un cubo del ángulo del castillo[288] y las almenas en la parte de la fachada, con el objeto de evitar la ruina que lo amenazaba. La obra fue importante y duró dos largos años[289]. También se reconstruyó el muro del parque,[290] destruido por una avenida del Eresma el año anterior, y se arregló la cañería que conducía agua al Alcázar, todo por 974 reales[291].

Aparece una brevísima reseña del Alcázar en un nuevo diccionario de Antonio Vegas[292].

1796

Prosiguió la obra de Villanueva en la que se arreglaba uno de los antepechos del castillo lo que costó 15.000 reales y limpiando el foso lo que costó otros 10.000 reales[293].

En marzo, el jefe del Quinto Departamento, en un informe al Secretario de la Guerra, sostenía *"que el mayor inconveniente contra la institución [del colegio] es la jurisdicción del alcaide que tiene habitación dentro del alcázar con familia, criadas y numerosas visitas […]. Se sigue también el cuartel de inválidos dentro de las puertas y con guardia en la principal que facilita la comunicación […] Si no hubiera esta jurisdicción extraña pudiera ponerse en la puerta del alcázar una guardia de artilleros con oficial, relevada diariamente para que no adquirieran conocimiento particular los soldados en ella y además se les privaría de toda*

---

[288] Se refiere a una de las escaraguaitas de la torre de Juan II.

[289] AGP. Sección administrativa, legajo 731.

[290] Ceballos-Escalera. Op. Cit. AGP. Sección administrativa, legajo 731. AGP. Expediente personal, caja 776/15.

[291] AGP. Sección administrativa, legajo 731.

[292] Vegas, Antonio. Diccionario geográfico-universal. Madrid, 1795. Tomo 5º, p 425. *"El alcázar es uno de los edificios más considerables de esta ciudad, construido en diferentes edades, y todas manifiestan mucha antigüedad. En una de sus salas están los retratos de escultura, del tamaño del natural, de los reyes de Oviedo, León y Castilla, hasta la reina Doña Juana. Le habitaron muchos reyes, y está destinado a colegio de caballeros cadetes de artillería, desde el año de 1764"*.

[293] AGP. Sección administrativa, legajo 731.

comunicación interior estableciendo un portero honrado […]"[294]. Este informe llegó a Godoy que consideró que la solución del asunto era el traslado del colegio a otro edificio de la ciudad, lo que participó al ministro para que hiciera las averiguaciones pertinentes. En octubre, Azanza respondió que no había en Segovia casa particular oportuna, pero sí había algunos conventos que servirían haciendo algunos gastos[295].

1797

En febrero, se demolió y reedificó un cubo del castillo y 2 almenas, por 30.000 reales[296].

El 8 de mayo, cayó en Segovia más de media vara de nieve,[297] lo que dificultó grandemente la continuación de las obras.

En septiembre, se levantó el enlosado de piedra de la plaza de armas del castillo para cambiar las planchas de plomo y luego se embetunaron las juntas de la cantería. Costó todo 1.000 pesos[298].

De junio, es un pleito que Sebastiana Baltasara de Palacios, viuda y vecina de Segovia, interpuso contra el teniente de alcaide Manuel Gerona por impago y detención ilegal de un empleado suyo llamado Ángel Meneses[299].

---

[294] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 5759. 30 de marzo de 1796. Informe del jefe del Quinto Departamento al ministro de la Guerra José Miguel Azanza sobre una queja de la madre de un cadete llamado Fausto Caballero.

[295] Ibídem.

[296] AGP. Sección administrativa, legajo 731.

[297] Boletín de la comisión del mapa geológico en España. Madrid, 1891. Tomo XVII, p 74.

[298] Así se llamaba a la azotea de la torre de Juan II

[299] AGP. Sección administrativa, legajo 731. Esta señora se dedicaba a la venta de carbón vegetal y recibió una esquela del padre Francisco García del monasterio de los Huertos para que llevara una carga de 172 arrobas de carbón al alcázar, así lo hizo y cuando envió a cobrar a su empleado el teniente de alcaide lo detuvo y puso en prisión por quererle cobrar más de lo que el consideraba que estaba estipulado.

De este año es la instrucción del conde de Revillagigedo para el Colegio de Artillería[300] por la que se adoptó la figura de un apoderado general de la compañía[301] que controlaba todo el dinero que tenían los cadetes con el objeto de que estos no manejaran más que el imprescindible, para evitar las continuas faltas que cometían algunos introduciendo comidas y bebidas en el Alcázar y otras cosas de mayor importancia. También, se ordenó contratar a un portero, ya que los inválidos no cooperaban eficazmente, así como a un sastre y un zapatero para lograr que todas las hechuras de los uniformes fueran iguales y no se distinguieran unos cadetes de otros por la capacidad económica de sus familias. La existencia de apoderado, sastre y zapatero llevan aparejado la existencia de las oficinas y los talleres correspondientes.

Por estar repletas las cárceles segovianas, se encerraron en el Alcázar presos comunes entre 1797 y 1799[302].

Se terminó la gran obra de la torre de Juan II, la prueba está inscrita en una piedra labrada, que aún existe en la terraza superior en la almena central de su lado oeste, que dice: *"Se reedificó y se limpió*

---

[300] Revillagigedo, conde de. *Instrucción que ha mandado observar el Excmo. Sr. conde de Revillagigedo en el en el Colegio de Artillería Militar del Real Cuerpo de Artillería, de resultas de la primera visita de inspección que SE ha hecho a este establecimiento.* Segovia, 1799.

[301] Carrasco afirma que el apoderado se nombró en 1778 lo que es muy posible y que solo se reflejase en algún documento oficial más tarde. Esto ya se ha visto que sucedía y sucede en la actualidad.

[302] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 51. AGP. Sección administrativa, legajo 731. Carta de Juan Manuel Álvarez al Príncipe de la Paz. *"El intendente de Segovia representa que son insuficientes las cárceles y prisiones que tiene la ciudad para contener con el debido resguardo a los malhechores que había y que van llegando de Castilla la Vieja y los sujetos que de las causas resultan reos, cómplices o auxiliadores por lo que solicita que para asegurarlos con la competente precaución y necesaria separación se le franqueen las prisiones del Real alcázar o su torre. Enterado el Rey se ha servido resolver que se pongan las citadas prisiones a disposición del intendente con el objeto para las que las pide. Lo comunico a VE de real orden a fin de que sirva expedir al alcaide o a su teniente de dicho alcázar la conveniente para el debido efecto".*

el foso siendo teniente de alcaide Don Juan de Gerona año 1797". En la obra, se gastaron finalmente 105.000 reales distribuidos de la siguiente manera[303]: en demoler y reedificar un cubo de la torre del homenaje y hacer uno de los antepechos del castillo, 50.000 reales; en concluir las obras arreglado la plaza de armas de la torre de Juan II e impermeabilizando el solado, 15.000 reales; en limpiar el foso, 10.0000 reales, y por demoler y reedificar un cubo del castillo y dos almenas, 30.000 reales. También hay constancia de que se compusieron los empizarrados[304].

En diciembre, la fuerza que tenía la Compañía de Obreros de Segovia era de un maestro mayor de herrería, un herrero, un tornero, un cabo de mixtos y cuatro carreteros[305], lo que nos permite hacernos una idea de cuánta gente había trabajado en el Alcázar[306].

Este año, la primera edición la Enciclopedia Británica[307] reproduce casi exactamente la descripción del Alcázar de Swinburne. (1776).

1798

A partir de este año, dejó de figurar, en el Estado Militar de España, la Compañía de Inválidos de Segovia,[308] porque se había trasladado[309] a San Ildefonso[310]. Esto no afectó al pequeño destacamento que permaneció en el Alcázar para custodiar a los presos en la torre de Juan II.

---

[303] AGP. Sección administrativa, legajo 731.

[304] ACS. Colección Baeza. Desaparecido. Se trataba de un manuscrito con una cuenta de los gastos de compostura de empizarrados del Alcázar.

[305] Pilón. Op. Cit.

[306] Recordemos que, hasta la ordenanza nueva de 1803, no se creó la Maestranza de Artillería en Segovia.

[307] Anónimo. Encyclopaedia británica. 3ª edición, 1797. Volumen XXII, p 246.

[308] AGP. Sección administrativa, legajo 731. En junio de 1796, todavía estaba en Segovia, ya que este documento proporciona el nombre del capitán de la compañía, Francisco Pascual, y de un sargento, Pedro Pizarroso.

[309] Anónimo. *Estado Militar de España*. Madrid, 1798.

[310] Gaceta de Madrid. Nº 59 del 24 de julio de 1804, p. 667 y 668. En ella, se da la noticia de que la Compañía de Inválidos del Real Sitio de San Ildefonso se encuentra allí desde 1799 y que la manda el capitán Antonio Fernández del Toro.

El 26 de enero, el Rey aceptó, por Real Decreto, la renuncia de don Antonio Despuig como arzobispo de Sevilla y nombró para sustituirle a Luis de Vallabriga, conde de Chinchón, arcediano de Talavera[311].

En marzo, el conde de Revillagigedo, Director General de Artillería, dirigió un oficio a Manuel Álvarez de Faria y Godoy, Generalísimo de los Ejércitos, sobre varios asuntos del Colegio de Artillería, proponiendo abiertamente unir su Jefatura a la tenencia de la alcaidía, para evitar los inconvenientes que su separación conllevaban[312]. Poco a poco, el Colegio de Artillería va estrechando el cerco a la alcaidía y, aunque la iniciativa no prosperó por la primera caída de Godoy, es muy probable que el asunto se hubiese pactado con su esposa, la condesa de Chinchón.

Por Real Decreto de 4 de agosto, se concedió la Grandeza de España de primera clase, libre de lanzas y medias anatas perpetuamente, a los tres descendientes del Infante don Luis, Luis María, María Teresa y María Carlota. También se les concedió el uso del apellido y armas de su familia Borbón, sin que, por ello, quedase derogada la Pragmática Sanción de 23 de marzo de 1776[313].

También en agosto, el Rey ordenó que se enseñase el Alcázar, la casa de la Química y el laboratorio de Mixtos a varias camaristas de la Reina y que se las obsequiase como se había hecho en años anteriores[314], lo que es una muestra más de las continuas visitas que se recibían.

---

[311] Mercurio de España. Madrid, 1799. p 206.

[312] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 5760. 13 de marzo de 1798. *"Por lo que es a la extinción de los abusos que se habían introducido en el mismo colegio y que advertí luego que fui a reconocer aquel departamento como noticié a VE, tengo la segura esperanza que practicadas con celo las precauciones y reglas de que VE está informado y verificada la reunión de la alcaidía a aquella comandancia se extirparán de raíz consiguiéndose la aplicación exacta de aquellos alumnos a su enseñanza".*

[313] Mercurio de España. Agosto de 1799.

[314] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 5760.

En octubre,[315] se arregló la cañería de agua.

De este año, es una importante descripción del Alcázar realizada por el conde de Manle[316] que, aunque publicada en 1812, es de una visita de 1798. Proporciona multitud de datos sobre la distribución del Colegio de Artillería. **(Véase documento 16)**.

El aspecto que tenían las salas debía ser similar al dibujo que hizo Cusachs[317] para el capítulo *"La vida en la Academia"*[318]. En cada una, dormían entre quince y veinte cadetes y la disposición era de camas de hierro separadas por las papeleras, que era como se llamaba a una especie de cómodas con estantes donde los cadetes estudiaban y guardaban sus libros, cuadernos, papeles e instrumentos de dibujo.

Este testimonio permite entrever cómo estaba distribuida la parte noble del Alcázar en los primeros tiempos del Colegio de Artillería, así como su decoración. La sala de Caballos, dividida en tres partes, acogía las clases de aritmética, de baile y de cálculo, la biblioteca estaba en la sala de las Piñas, la clase de dibujo en la sala de la Galera y, en la sala de Reyes, se encontraba la armería, el gabinete de máquinas y los modelos de plazas fortificadas.

1799

Por real orden de 18 de abril, se disolvió el laboratorio de Segovia y otros de Cádiz y Madrid, refundiéndose en uno solo y se nombró director del mismo a Louis Proust.

En julio, con el objeto de que el portero pudiese controlar debidamente a los cadetes, se construyó, en el claustro del primer patio, una casita de 12 por 9 pies, en lugar de una garita había a la entrada principal, como lo había ordenado el conde de Revillagigedo, lo que motivó un largo intercambio de escritos entre el te-

---

315 AGP. Sección administrativa, legajo 731.

316 Cruz Bahamonde. Op. Cit. Tomo XII, capítulo I, pp 40-48.

317 Se trata del célebre pintor José Cusachs i Cusachs.

318 Barado, Francisco. Nuestros soldados. Narraciones y episodios de la vida militar. Barcelona, 1909. p 34.

niente de alcaide, Juan de Gerona, quejándose al Príncipe de la Paz que la casita le interrumpe el paso a la entrada principal de su habitación y que afea el Alcázar, mientras que el comandante del Departamento, Miguel de Ceballos, afirmaba que el garitón no molestaba[319].

En agosto, Don Francisco Zamora[320] entró prisionero en el alcázar[321].

El 27 de septiembre, visitaron los Reyes el Colegio de Artillería de Artillería[322], *"Recibieron a SSMM a la entrada del edifico los ministro de guerra, gracia y justicia y hacienda acompañados por el comandante y jefes del departamento quienes los dirigieron a las salas, clases y oficinas del colegio que tuvieron la bondad de ver y examinar. […] Los caballeros cadetes formados en el primer patio hicieron los honores de estilo, luego pasaron a la sala nombrada de los Reyes donde ejecutaron los ejercicios facultativos, después el de fusil y maniobras de la táctica de infantería fuera del alcázar en la plaza que está adjunta. A estos se siguieron en la escuela práctica los de cañón y mortero a fuego […] y en este tiempo permaneció su augusta esposa en el balcón del parque destinado para semejantes casos".*

En octubre, se cedió una parte del edificio para que lo emplease la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia, aunque en su mayor parte quedó bajo control del Colegio de Artillería, ya que, en su parte este, se encontraban varios pabellones de profesores.

---

[319] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 5761. 7 de julio de 1799.

[320] Se trata de Don Francisco Antonio de Zamora y Aguilar, caballero pensionista de la Real Orden de Carlos III, del Consejo de S. M., y su fiscal de la sala de señores alcaides de corte Era natural de Villanueva de la Jara y fue nombrado, por Carlos IV, Consejero Real en julio de 1794 y destituido, por corrupto, en 1799 por Godoy.

[321] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 51. AHPSg. Protocolo 3282, f 161, 304, 324, 327 y 333. Ante el escribano Lucas García Barragán. Puede que se trate de un error de fechas, ya que, en el calendario manual y guía de forasteros de 1798, todavía figuraba como consejero y, según las memorias de la Real Academia de la Historia de 1799, remitió una comunicación, sin embargo, en 1800, no figura en el Calendario anual. En el Diario de Avisos de Madrid de 16 de abril de 1827, (página 423) figura como fallecido y con numerosos acreedores.

[322] El Mercurio de España, octubre de 1799. P 191 y 192.

Ese otoño, una avenida del Eresma derribó 80 pies de muro del parque norte[323]que costó 6.000 pesos reparar. También, se recordó que hacía año y medio no se recorrían los empizarrados en lo que se gastaron 1.500 reales.

1800

El conde de Chinchón fue nombrado Arzobispo de Toledo[324].

Por un expediente de este año hay confirmación de que la sede de la Compañía de Inválidos se encuentra en San Ildefonso, que es donde su capitán firma la solicitud de permiso para su matrimonio[325].

1801

El británico Richard Brookes[326] describió el Alcázar en su diccionario, utilizando la descripción de Colmenar de 1702. Otro viajero británico, William G. Clark,[327] se ocupó brevemente de la fortaleza, que visitó acompañado por el marqués del Arco de la que dejó una pobre descripción.

---

[323] AGP. Sección administrativa, legajo 731.

[324] El Liberal. 18 de agosto de 1902. *"Andando el tiempo y a los 20 años de edad [nació en 1777] dejó la diadema de conde de Chinchón para ceñir la mitra toledana a la cual unió muy pronto la hispalense y el birrete cardenalicio"*.

[325] AGMS. Sección 1ª, legajo F-329. Expediente del capitán de la compañía de inválidos Antonio Fernández de Toro.

[326] Brookes, R. *General Gazetter.* Aberdeen, 1801. Voz Segovia. "El Alcázar se encuentra en la parte más alta de la ciudad, y tiene 16 habitaciones ricamente colgadas de tapices y ornatos de mármol y pórfido. La capilla real está magníficamente dorada y decorada con buenos cuadros".

[327] Clark, William George. Gazpacho or summer months in Spain. London, 1801. P 79. *"A continuación me condujo al Alcázar y me presentó al jefe del establecimiento que me enseñó todo el edificio. Algunas salas todavía mantienen los antiguos techos árabes que, por otra parte, son los únicos vestigios que quedan de sus constructores, tanto en su interior como en su exterior, excepto el nombre. El lugar sirve ahora como colegio de ingenieros militares"*.

1802

Se publicó la Ordenanza de Artillería[328], por la que se creó, en Segovia, el 5º Regimiento de Artillería, la Maestranza de Artillería y una Compañía de Obreros de 40 plazas. El 5º Regimiento continuó ocupando el cuartel de Capuchinos que ocupaba el 5º Batallón y la Maestranza comenzó a construirse en torno al edificio, o barracón, donde se guardaba el material de escuelas prácticas del Colegio de Artillería.

El 27 de febrero, el corregidor informó a la ciudad de la ruina que amenazaba a una parte de muralla, junto al Alcázar, y ordenó poner unas talanqueras al maestro de obras de la ciudad, Antonio Ortiz, y que hiciese un presupuesto[329], lo que ejecutó prontamente pasando una cuenta de 148 reales por ponerlas[330].

El teniente de alcaide, Juan Gerona,[331] pidió al Ayuntamiento poder extraer arena de la dehesa y echar unos barrenos para sacar piedra en las canteras del arroyo Clamores, junto al Alcázar, para las obras que se estaban haciendo en la fortaleza, de las que no proporciona más detalles[332].

1803

El 16 de agosto,[333] se ordenó que los obreros destacados de la compañía de Barcelona pasaran a ocupar el convento de la extinguida orden de San Antonio Abad, denominado convento de San Antón junto al de San Francisco, que se encontraba desocupado y que lo había sido del Regimiento Provincial de Milicias. Allí, se

---

[328] Anónimo. *Ordenanza dividida en 14 tomos que SM manda observar en el Real Cuerpo de Artillería para sus diferentes ramos de tropa, cuenta y razón y fábricas.* Madrid, 1802.

[329] AMS. libro de acuerdos de 1802.

[330] AMS. libro de acuerdos de 18 de septiembre de 1802.

[331] AMS. 1195-29.

[332] Es posible que finalmente las obras de reparación las acometiesen conjuntamente la ciudad y la alcaidía.

[333] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 704.

acuarteló la nueva Compañía de Obreros, asociada a la Maestranza creada por la ordenanza del año anterior.

María Teresa de Borbón y Vallabriga[334] se convirtió en condesa de Chinchón[335] y alcaidesa del Alcázar por gracia de su hermano Luis, que hizo *"renuncia libre y espontáneamente a favor de su hermana mayor Dª Teresa […] del Estado de Chinchón con las once villas que comprende y el señorío de Bobadilla con sus jurisdicciones, patronatos, edificios, tierras aguas, regalías y pertenencias sin ninguna exclusión ni reserva para que desde luego entre en su goce y obtención"*[336].

El 11 de julio, se publicó la Ordenanza del Cuerpo de Ingenieros,[337] por la que este cuerpo pasaba a hacerse cargo del mantenimiento de todos los edificios militares. Por el gran interés que tiene para el Alcázar, se transcriben los dos artículos que le afectaban directamente, pero no fueron de aplicación **(véase documento 17).**

Un viajero inglés, George Downing Whittington,[338] visitó Segovia **(véase documento 18)** y aunque no escribió gran cosa sobre el Alcázar si proporcionó un dato de gran interés: *"La gran torre se ha limpiado últimamente lo que le da un aspecto moderno"*. Este

---

[334] Nació en 1780. En 1785, falleció su padre, y su madre ejerce interinamente el cargo de alcaidesa del Alcázar. En 1797, se casó con Godoy. En 1808, tras el motín de Aranjuez y de la caída en desgracia Godoy, se separó de él y, desde entonces, acompañó y siguió la suerte de su hermano Luis, Cardenal de la Iglesia y Obispo de Toledo. Al regreso de Fernando VII en 1814, acompañó a su hermano, caído en desgracia, a Toledo, donde sufrió un exilio hasta octubre de 1816, que lograron regresar a la corte. Tras la muerte de su hermano Luis, en marzo de 1823, y la caída del régimen constitucional, en el mismo año, y a pesar de su apoyo en un manifiesto a la *"libertad del Rey"*, publicado en un periódico, decidió abandonar España. A principio de marzo de 1824, consiguió un pasaporte y, el 21 de marzo, llegó a Bayona. Falleció en París en 1828.

[335] Rodríguez López-Brea. Op. Cit.

[336] AHN. Secretaría, consejos, libro 2753. (Microficha 123, año 1803, nº 9).

[337] Anónimo. *Ordenanza que SM manda observar en el servicio del real Cuerpo de Ingenieros. Madrid, 1803.*

[338] Whittington, George Dowing. Travels through Spain, first American edition, 1808. p 150 – 152.

visitante recorrió su interior y dejó constancia de su paso por el zaguán, sala de la Galera, sala de Reyes, sala del Cordón, comedor y cocina de los cadetes y torre de Juan II, haciendo algún comentario: *"Visitamos tres salas que son dignas de dar noticia de su esplendor y peculiaridades […] una de ellas [de sus artesonados] no pudimos ver bien debido a un falso techo que lo ocultaba pero parecía ser magnífico aunque de un gusto un poco basto"*. La limpieza a que hace referencia debe de ser la que hizo Villanueva en 1797 y la sala que tenía el falso techo, por el recorrido que hace, tiene que ser el zaguán, hoy sala de Caballos, que debió de de ser la que Gazola ordenó tapar, en 1773, a modo de prueba, con un toldo y que Avrrial, bastante más adelante, en 1844, también vio tapada. La limpieza debió de consistir en un picado y revocado general de la fachada de la torre. Esta noticia sobre la fachada permite establecer la posibilidad de que, durante el picado, se encontrase el gran ventanal y que el arquitecto Villanueva ordenase que quedase visible bajo el revoco. Apoya esta teoría el hecho de que este gran ventanal no aparece en ningún dibujo anterior, incluso en los más minuciosos, y, sin embargo, empieza a estar presente a partir del de Liger en 1806.

1804

El día 13 de febrero, hubo un terremoto en Segovia[339] y se produjeron varias réplicas hasta el 16 aunque no hay constancia que produjese daños en el alcázar[340].

El 1 de enero, se publicó un nuevo Reglamento del Colegio de Artillería[341] con el que se reformó la ordenanza primitiva aprovechando la experiencia de cuarenta años. Se amplió el número de

---

[339] Boletín de la comisión del mapa geológico en España. Madrid, 1891. Tomo XVII, p 75.

[340] ACS. Colección Baeza. Consta que hubo un manuscrito con el borrador de la orden de continuar la reparación de un cubo que ha desaparecido.

[341] Anónimo. *Reglamento de nueva constitución en el colegio militar de caballeros cadetes del real Cuerpo de Artillería establecido en Segovia.* Madrid, 1804.

cadetes a cien, lo que era ya un hecho desde 1781[342]. Los cadetes se organizaron en tres brigadas a dos salas cada una. El jefe de escuela del Quinto Departamento pasó a reunir el mando militar del Colegio de Artillería, como capitán primero, y el científico de la academia, como primer profesor. Se aumentaron, hasta siete, los profesores destinados a la instrucción científica auxiliados por cuatro ayudantes y se añadió un capellán segundo y un tambor.

Según el nuevo plan de estudios, la carrera duraba cuatro cursos, en los que los cadetes estudiaban una asignatura principal y otras dos accesorias por curso, por lo que, inicialmente, el Colegio de Artillería debía contar con, al menos, cuatro aulas, más otras dos para el dibujo natural y el militar que, desde ahora, se separan[343]. Una vez promovidos a subtenientes, se elegía entre ellos a los más sobresalientes para continuar los estudios sublimes durante un año más en el mismo Colegio de Artillería, y se les premiaba con el grado de teniente. Los elegidos, pasaban después a Madrid, donde cursaban estudios de química y metalurgia durante otro año, transcurrido el cual, recibían el sueldo de tenientes, aunque continuaban con el empleo de subtenientes.

La compañía la mandaba el capitán segundo con el empleo de teniente coronel, siendo auxiliado por un ayudante mayor, un segundo ayudante, dos tenientes y tres subtenientes, todos con el empleo de capitán, haciendo un total de ocho oficiales que se repartían, además, del mando de las salas, las asignaturas militares y las tareas administrativas.

---

[342] AGMS. Sección 2ª, división 8ª, legajo 37. Hay un oficio en el que se aprueba el aumento de 40 plazas en el Colegio de Artillería a propuesta del Director General de Artillería, Teniente General Lacy.

[343] Eso está corroborado por la organización de los sesenta y cuatro cadetes en una compañía organizada en dos brigadas compuestas por un brigadier, dos subbrigadieres y veintisiete cadetes. Cada brigada se dividía en dos salas, en una estaba el brigadier, un subrigadier y trece cadetes y, en la otra, el otro subrigadier y catorce cadetes, por lo que gracias a este reglamento podemos saber hasta cuántos cadetes se alojaban en cada dormitorio.

El ayudante mayor era responsable del libro de altas y bajas de la compañía y formaba la lista de revista. El segundo ayudante era responsable del archivo. Un teniente llevaba la intervención y cuenta del fondo de dotación y el otro era responsable de la distribución del pan y prest[344]. Los tres subtenientes se ocupaban de la distribución y cuenta de las asistencias de los cadetes, del inventario de muebles y utensilio y del cuidado y administración de la enfermería.

Se estableció la clase de cadetes supernumerarios externos, admitiendo veinticuatro de entre los pretendientes que, habiendo cumplido la edad señalada para ingresar, se pudiesen mantener a sus expensas en Segovia, asistiendo a una clase separada de los internos, o cadetes de número, a cargo de un profesor específico. El número total de cadetes, en aquella época, pasó a ser de ciento veinticuatro.

El Colegio de Artillería se organizó en tres brigadas a dos salas cada una. Se aumentó el número de oficiales de la compañía para mantener el número de uno por sala, más otro para los externos, por lo que pasó a haber siete oficiales. Se añadió un capellán y, para facilitar el control de las asistencias, se introdujo la figura del apoderado general que ya funcionaba desde la instrucción de Revillagigedo de la compañía que pasó a tener oficina en el Alcázar. Aunque el aumento de cadetes fue por orden del conde de Lacy, en 1781, el aumento correspondiente de oficiales y profesores no se produjo hasta este año de 1804.

Este reglamento señaló la obligación de montar una guardia de diario, formada por un oficial de la compañía con un sargento, un cabo, un tambor y ocho artilleros, mientras que los días de fiesta, se organizaba con un brigadier o subrigadier y ocho cadetes. El lugar de la guardia quedaba limitado al interior de los patios[345], lo que

---

[344] Parte del haber del soldado que se le entregaba en mano semanal o diariamente.

[345] El reglamento indicaba que *"habrá un centinela en la puerta de las salas-habitaciones",* por lo que es de suponer que habría un centinela en la puerta de la escalera de la torre del Homenaje, salas 1ª a 4ª, y otro en la parte superior del primer patio, donde se accedía a las salas 5ª y 6ª.

demuestra que, todavía en esta época, la custodia del edificio estaba a cargo de la alcaidía y de la unidad de inválidos, y que los reglamentos, en muchos casos, no hacían más que legalizar situaciones sobrevenidas, como el aumento de plazas, el establecimiento de un apoderado general, la guardia de artilleros, etc.

Curso	Asignaturas
1º	Cálculo numérico y literal, Geometría especulativa y práctica y Trigonometría plana, Religión, Ortografía y Gramática, ejercicio de fusil (Instrucción militar) y Baile.
2º	Secciones cónicas, Álgebra, aplicación a la Geometría y Fortificación, lenguas y continuación del Baile.
3º	Cálculo diferencial e integral, Mecánica, Dibujo (1), Geografía e Historia (1) y Esgrima.
4º	Artillería, Dibujo (2), Geografía e Historia (2) y ejercicios facultativos.

En la primera página del reglamento, hay un grabado alegórico del Alcázar de Enguídanos[346] **(véase lámina 5)** que representa a la diosa Minerva ó a Palas Atenea, que lleva puestos sus atributos: casco, lanza y una coraza de piel de la cabra Amaltea ceñida al cuerpo. Lleva de la mano a un niño con casco, que simboliza al pretendiente a cadete, y le señala a Marte, el guerrero que con casco, armadura y espada al cinto se apoya en una columna con una inscripción ilegible coronada por un león con corona real, globo terráqueo y cetro, que sin duda representan el poder del Rey, y que con su escudo refleja la luz del sol, las luces – ciencia, sobre el Alcázar.

En un pequeño dibujo que se conserva en la Academia de Artillería,[347] se representa el Alcázar **(véase lámina 6)** de forma muy

[346] López Enguídanos, Tomás. *Minerva conduciendo un niño hacia Marte*.
[347] Oliver-Copons. Op. Cit. p 327.

esquemática con unas mediciones de su altura desde la parte superior de la torre de Juan II hasta el río. Además, se hace referencia a un plano del Alcázar indicando la escala con la que se hizo.

1805

El 9 de julio, el Colegio de Artillería informó al Ayuntamiento de *"haberse derrumbado un trozo de muralla que separa la plazuela del parque del alcázar ocasionando la desgracia no sólo de ser el único paraje de recreo que tienen los cadetes sino que amaga su total ruina y evidente perjuicio del público"*[348]. Seguramente, debió de tratarse de la parte que ya amenazaba ruina en 1803. Previamente lo habían comunicado al teniente de alcaide y éste había manifestado *"que no era de su jurisdicción la plazuela sino de la ciudad por ser punto decidido y como visiblemente manifiestan las inscripciones que salen en el codo de sus asientos"*.

En ese mismo mes, el Ayuntamiento colocó talanqueras en el paraje del hundimiento para evitar los perjuicios que pudieran seguirse, sin embargo, a pesar de las manifestaciones iniciales del teniente de alcaide, el Ayuntamiento no tenía claro si el terreno de la plazuela le pertenecía o no, por lo que fue retrasando la obra. Ante la urgencia del asunto, el 31 de agosto, el Primer Secretario de Estado, Pedro Ceballos, de quien dependía el Alcázar, ordenó al Ayuntamiento que llevase a cabo la obra con calidad de reintegro si no fuera de su cargo.

El 14 de septiembre el Ayuntamiento contestó a Ceballos diciendo que no tenía recursos para arreglar la muralla, y pidió que la benignidad del Rey auxiliase en la reparación. También informó *"que la ciudad jamás había hecho otras obras en la plazuela que las correspondientes a la administración política que le incumbe en todos los terrenos de ella para precaver las funestas resultas de cualquier edificio y terrazgo aun cuando su dominio sea particular y la jurisdicción civil distinta de la ordinaria"*. Este hundimiento pudo ser en la esquina nordeste de la plazuela, en cuya pared se observa la reparación hecha con hiladas de

[348] AMS. Libro de acuerdos. 9 de julio de 1805.

ladrillo y alguna de granito, se utilizó este material porque permitía impermeabilizar mejor la pared y darle por tanto mayor solidez.

En Octubre, los vecinos de Zamarramala elevaron una nueva petición para que se reconocieran sus exenciones y privilegios[349].

Este año, un nuevo libro, esta vez de un británico, insiste en la semejanza entre el Alcázar y la Bastilla[350].

El viajero inglés Robert Semple[351] dejó varias noticias del Alcázar **(véase documento 19)**, entre las que afirma que fue un embajador ruso el que descifró las letras de las inscripciones de las salas, ¡aunque no conocía el idioma en que estaban escritas!

1806

El 6 de marzo, hubo una gran nevada en Segovia[352].

El 18 de marzo, se publicó un nuevo reglamento de la Ordenanza[353] por el que se suprimió el 5º Regimiento, excepto la Compañía de Obreros, y se volvió al sistema por el que cada regimiento debía mantener una compañía en Segovia, y que una de ellas fuese

---

[349] AMS. Leg 372-3. Todo el legajo trata sobre el pleito interpuesto por los vecinos de Zamarramala sobre el mantenimiento de sus privilegios y exenciones de alojamientos de tropas, etc. Seguramente lo inician debido a una nueva movilización por alguna guerra.

[350] Ferris, James. *A standard of the English Constitution.* London, 1805. p 24. *"Si el Temple, la Conciergerie, el Alcázar de Segovia, y todas las prisiones de Estado de Francia y España, fueran accesibles, como las prisiones de los países libres; si pudiésemos contra el número de los miserables que allí se encuentran confinados, o los días de sus miserias, , seríamos entonces más capaces de hacer una estimación del valor, del infinito valor de la libertad y de su principal barrera, el habeas corpus. Los despóticos príncipes que se sentaron en el trono de Inglaterra siempre han tenido su Bastilla y su Alcázar de Segovia inaccesibles al habeas corpus de la ley común".*

[351] Semple, Robert. *Observations on a journey through Spain and Italy to Naples.* London, 1807. Volumen 1, p 94 – 96.

[352] *Boletín de la Comisión del mapa geológico en España.* Madrid, 1891. Tomo XVII, p 74.

[353] Anónimo. *Reglamento adicional al 1º de la Ordenanza general del Cuerpo de Artillería de julio de 1802*, Madrid, 1806.

a caballo para las particulares atenciones de aquel destino y el servicio de la plaza de Madrid y sitios reales. Además, para la instrucción, disciplina y gobierno económico del destacamento de Segovia se destinó una plana mayor compuesta por un teniente coronel, un sargento mayor, dos ayudantes mayores, un capellán y un cirujano, cinco conductores, un tambor mayor, dos pífanos y su respectiva banda de música, como la de los regimientos, compuesta de veinte individuos inclusos cinco aprendices, con el haber de artilleros segundos.

Ese año, se publicaron las láminas del Alcázar de Liger[354] en un célebre libro de viajes. Laborde[355] publicó tres vistas del Alcázar: *"Vue de l'Álcázar de Ségovie"*[356] **(véase lámina 7)**, de interés menor para este trabajo salvo que representa el muro del parque norte y su entrada junto al puente Castellana, *"Deuxieme vue de l'Álcázar de Ségovie"*[357] **(véase lámina 8)** de la que cabe destacar la casa del Veedor, que parece sin tejado, las rampas en zigzag y los dos recintos de tapias hacia el Clamores y, por último, *"Entreé de l'Álcázar de Ségovie"*[358] **(véase lámina 9)** de gran interés, puesto que, por los datos anteriormente reseñados, se deduce que esta xilografía debe de ser del año 1806, puesto que se observa la obra en los pretiles. El cubo de la escalera se ha dibujado, equivocadamente, de planta redonda, pero la altura del tejado apoyado sobre el torreón de las Tres Bolas

---

[354] Laborde, Alexandre. *Voyage Pittoresque et Historique de L"Espagne*. Paris, 1806-1820.

[355] Laborde, de padre español, vino a España en 1792, donde entró en contacto con Godoy y, bajo su mecenazgo, inició poco después su famosa obra que se comenzó a publicar en 1806, pero en 1808, tras la caída de Godoy, se llevó las planchas a París y continuó allí su publicación, en 1811. Por lo tanto, aunque el tomo IV, donde trata Segovia y sus monumentos, se publicó en 1820, entre lo que se incluye una breve descripción del Alcázar, los dibujos se hicieron, a falta de otros datos, entre 1793 y 1806.

[356] Dibujada por Liger, grabada por Gossard y el aguafuerte de Felipe Cardano.

[357] Dibujada por Liger, grabada por Duhamel y el aguafuerte de París.

[358] Dibujada por Liger, grabada por Fayn.

es correcto. En la torre de Juan II, se aprecia el gran ventanal tapiado. Todas las garitas parecen iguales y no está representado el león. Ante la puerta un soldado (¿inválido?) de guardia con el fusil al hombro. En la plazuela, todavía sin cerrar con la verja y, por tanto, todavía pública, se ve numeroso y variado público. A la izquierda, la casa de la Química destinada a local de la Real Sociedad de Amigos del País. Del Alcázar, cabe resaltar la comunicación entre los dos torreones del sur, capellanes y Tres Bolas, y el cubo de la escalera que comunica el patio de caballerizas con la galería de Moros que está dibujado, equivocadamente, en planta circular, pero el extremo de su tejado alcanza, correctamente, el chapitel de la torre de las Tres Bolas, en la que sólo se ve una.

1807

Por Real Orden de 28 de abril,[359] y como consecuencia de la creación de las compañías a caballo en la Ordenanza de 1802, se mandó establecer un picadero en el Colegio de Artillería y se destinaron a él un picador, dos ayudantes, un mariscal y ocho caballos. Hay noticias de los cadetes haciendo prácticas con la artillería "volante" en Segovia desde 1803[360] **(véase documento 20)**, lo que indica que, para las primeras clases de equitación, se aprovecharon los semovientes de la compañía a caballo destacada en Segovia.

No se conoce la ubicación inicial de las cuadras, pero, desde luego, las primeras ocuparían un pequeño espacio por el poco ganado. Góngora afirma que se formó un corralón junto a la casa de la Química, que es donde se daba clase, por lo que es de suponer que las cuadras estuviesen en esa zona y que se habilitase un pilón para abrevadero. Aunque algún autor[361] afirma que, en 1807, se cons-

---

[359] Sálas, Ramón. *Memorial histórico de la Artillería Española*. Madrid, 1831.

[360] Anónimo. *A tour through the principal provinces of Spain and Portugal performed in the year 1803*. London, 1086. P 61.

[361] Oliver – Copons. Op. Cit. p 272. Proporciona, incluso, la fecha de la Real Orden, el 28 de abril de 1807. Pérez Ruiz le sigue, aunque dice *"que se mandó establecer un picadero"*. Yo no la he podido encontrar.

truyó el picadero junto a la casa de la Química, éste debería ser descubierto. Creo que es más exacto el dato de Góngora, que era profesor en el Colegio de Artillería en la época, y que afirma que, en 1817, se construyó el picadero cubierto y hasta dice cuánto costó. Por lo tanto, desde mi punto de vista, inicialmente las clases se dieron en un corralón descubierto en el lado oeste de la casa de la Química. El proyecto de picadero cubierto, si es que lo hubo, no pudo llevarse a efecto por la guerra y finalmente se construyó en 1817 ampliando el ala oeste.

A finales de año, en aplicación del Tratado de Fontainebleau[362], comenzaron a transitar por Segovia tropas francesas[363].

1808

Pasó por Segovia[364] el segundo Cuerpo de Observación de la Gironda, al mando del General Pierre Dupont que, el 22 de noviembre, atravesó la frontera española constituyéndose en reserva[365].

---

[362] Firmado con Francia el 27 de octubre de 1807, por el que se decidió autorizar el paso de tropas francesas por territorio español para la invasión conjunta de Portugal.

[363] Los franceses, al mando del general Jean - Andoche Junot, entraron en España el 19 de octubre de 1807, cruzaron la península y llegaron a la frontera portuguesa el 18 de noviembre. El día 19 de noviembre, el Ejército francés y el español de Castilla pasaron la frontera portuguesa sin encontrar resistencia. Desde Alcántara, marcharon con grandes dificultades, por lo abrupto del terreno, a Castelo Branco y Abrantes. Desde esta localidad, se dividieron, dirigiéndose el francés a Lisboa, a donde llegó el día 30 de noviembre, mientras que el español se encaminó a Oporto. El ejército de Galicia cruzó el Miño y marchó a Oporto, y el de Extremadura cruzó la frontera por Badajoz, en dirección a Setúbal, por Elvas y Estremoz.

[364] Revue hispanique. Paris, 1907. Tome XVIII, p 352. Pasó, entre otros el Tercer Regimiento Suizo del Ejército francés.

[365] Napier W.F.P. History of the war in the Peninsula and in South of France. 1807 – 1814. London, 1828. Vol I, p 28. *"El 14 de marzo la primera división de Dupont cruzó el Duero y el 10 de abril ocupó Aranjuez, mientras la segunda y tercera división se acantonaron en torno al Escorial y Segovia"*.

El 19 de marzo, Carlos IV abdicó en su hijo Fernando pero, debido a las difíciles circunstancias por las que pasaba toda España, no se celebró su proclamación en Segovia.

El 3 de junio,[366] se trasladó artillería del parque de la Maestranza de Segovia a Valladolid, con la que marcharon el capitán Luis Gastón, ayudante mayor de la compañía de cadetes, el teniente Agustín Salazar, ayudante de profesor de dibujo de la academia de cadetes, y el subteniente Antonio Primo de Rivera, del destacamento del 3º Regimiento de Segovia.

El día 6 de junio, de madrugada, la Junta de Armamento y Defensa de Segovia, al saber que se aproximaba una División francesa, a las órdenes del general Frère, y, ante la falta de tropa reglada y de medios suficientes para ofrecer resistencia en la ciudad, ordenó que los jefes y oficiales del Colegio de Artillería marchasen a incorporarse al Ejército nacional en Valladolid. Quedaron en el Alcázar cuarenta cadetes de menor edad, a cargo del ayudante Joaquín Velarde, hermano del célebre capitán Pedro Velarde, que se encontraba de guardia. Al día siguiente, la columna francesa llegó a la ciudad y la ocupó, tras vencer una breve resistencia que ofrecieron algunos paisanos armados y mal organizados a los que se sumaron algunos cadetes de mayor edad contrarios a la resolución tomada por la Junta de Armamento y Defensa. El Alcázar, sin medios de defensa y habitado sólo por los cadetes de menor edad, no ofreció resistencia, y también *"fue ocupado sin causar molestia de ninguna clase"*[367].

El general Carrasco[368], que conocía el episodio por ser su padre cadete en la época, corrobora, *"la junta de armamento y defensa de la ciudad dispuso que en la madrugada de este día [día 6 de junio] marchasen*

---

[366] AGMS. Sección 7ª, división 8ª, legajo 37.

[367] SNAHN, Mendigorría, C.183, D.117. Carrasco y Sayz, Adolfo. *Reseña cronológico-histórica del Colegio de Artillería*. Manuscrito, para entregar al general Marqués de Mendigorría, Director General de Artillería. También en *Memorial de Artillería* serie 2ª, tomo III, 1864, pp 92-102.

[368] Carrasco. Op. Cit.

a incorporarse al ejército nacional los jefes y oficiales del colegio, como efectivamente lo verificaron. Algunos cadetes lograron evadirse y se incorporaron a los cuerpos españoles, quedando cuarenta al mando del ayudante don Joaquín Velarde, que se hallaba de guardia. Estos capitularon con el general francés, quien ocupó el alcázar sin causar molestia de ninguna clase". Aunque esta afirmación puede da lugar a interpretaciones, el Alcázar, como se verá más adelante, no fue molestado por el general Frère, y sólo entraron tropas francesas en él por insistencia del propio Napoleón, el mes de julio siguiente.

En una relación, de fecha 30 de junio, de los oficiales del 5º Departamento, figura el teniente Miguel Torcallo como arrestado en el Alcázar[369].

El 13 de julio, el Emperador ordenó a Savary[370] *"ocupar el alcázar [citadelle] de Segovia con unas piezas de artillería y tres o cuatrocientos convalecientes con seis semanas de galleta [raciones]. Constituye una gran falta no haber ocupado el alcázar cuando lo mandó el Comandante General. De todas las posiciones posibles, Segovia es la más peligrosa para el Ejército. Capital de una provincia situada entre las dos rutas [se refiere a la de Galicia y Burgos], puede privar al ejército de sus comunicaciones y el enemigo, una vez situado en el alcázar el ejército francés no lo podrá desalojar"*[371]. Al día siguiente, desde Miranda de Ebro, José escribió a su hermano: "*He escrito formalmente a Savary para que mande ocupar el alcázar de Segovia"*[372].

El 21 de julio, el teniente ayudante del Colegio de Artillería, Joaquín Velarde, informó al secretario de Estado de la Guerra[373], general O'Farril, que cuando llegaron los franceses a Segovia se

---

[369] AGMS. Sección 7ª, división 8ª, legajo 37. En ella se afirma *"salió el 6 de junio sin que se conozca su paradero"*.

[370] *"Observaciones dictadas al general Savary por el Emperador"*. Se encontraba entre otras cartas capturadas por los ingleses en el equipaje del rey José cuando la Batalla de Vitoria

[371] Napier W.F.P. Op. Cit. Vol I, p 104.

[372] Anónimo. "Memorias y correspondencia política del Rey José Bonaparte" *La Época*. Nº 1523 del sábado 25 de febrero de 1854.

[373] AGMS. Sección 2ª, división 8ª, legajo 37.

presentaron ante el Alcázar donde sólo había quedado él con los cadetes de menor edad y personal civil (mayordomo, conserje[374], apoderado y algún maestro). El jefe de la fuerza francesa mostró a Velarde unas órdenes indicando que se debía alojar a su tropa en el alcázar. Ante el intento de Velarde de demorar la ocupación, alegando que no se encontraba el alcaide ni otros jefes superiores, el francés amenazó con usar la fuerza por lo que al final: *"Se les alojó en las piezas bajas que caen al primer patio destinadas a las clases de estudio, dos de las salas llamadas nuevas que sirven de habitación de los cadetes"*[375]. *Mas adelante, Velarde opina que: "Se les debería haber alojado en parte de una habitación que es de considerable extensión en el paraje que ocupan los inválidos en las bóvedas bajas del edificio y parte del castillo y aun en la casa inmediata que sirvió de laboratorio de química, echando mano en último término de las habitaciones, clases y demás oficinas pertenecientes al colegio".*

A principios de julio, un periódico inglés anunció el itinerario previsto de la entrada del Rey José, acompañado por los diputados de Bayona en España tras la aprobación de la carta de Bayona, y aseguraba que entraría en España por Irún, el 20 de julio pasaría por Valladolid, el 23 por Olmedo, el 24 por Villacastín, el 25 por Segovia y el 27 entraría en Madrid[376]. Este plan no pudo ser debido a los acontecimientos de Andalucía y el desastre de Bailén. José llegó a toda prisa a Madrid el día 20 de julio y fue proclamado Rey el 25, pero pronto tuvo que salir de allí, ya que los franceses la comenzaron a evacuar el 29 de julio, pasando por Segovia el 31 de julio y sucesivamente por Valladolid, Burgos, Miranda de Ebro y Vitoria.

El 22 de julio, el comandante francés del Alcázar se dirigió al Ayuntamiento de Segovia manifestando que no había agua en el

---

[374] Diario de Madrid. Nº 288, del jueves 15 de octubre de 1812, p. 469. Se trata del conserje Prudencio Ventura Gómez.

[375] Adolfo Carrasco y Sayz corrobora este dato, pero afirma que solo ocuparon la sala 5ª. Esta sala y la 6ª pasaron a disposición del Colegio de Artillería cuando se llevaron de Segovia a los corsarios argelinos en 1784.

[376] The Leeds Mercury. Issue 2245, Saturday, July 30, 1808.

patio del Alcázar, pidiendo el arreglo de su abastecimiento[377]. También pidió la copia de la proclama publicada para tranquilizar a la población sobre la llegada de los franceses. Firmó como *"Le commandant E. París"*.

El 23 de julio, debía reunirse el Ayuntamiento de Segovia,[378] pero no asistió ningún regidor, por lo que el secretario anotó, en el libro de actas, que se había recibido un oficio del intendente ordenando diferentes suministros a las tropas francesas del Alcázar, como raciones, tinajas y otros utensilios.

El 26 de julio, el comisario francés ordenó al Ayuntamiento que le proporcionase un oficial o maestro de carretas para la composición de un coche[379].

El 31 de julio, el Ayuntamiento respondió al oficio, enviado por el comandante francés[380] el día anterior, que decía que tenía órdenes de pasar a Buitrago con las tropas de su mando, para lo que pedía cien carros y otros auxilios. El Ayuntamiento aseguró al francés que haría lo posible por darle todos los auxilios que solicita. Ese mismo día, un periódico aseguró que el 29 de julio los franceses comenzaron la evacuación de Madrid al conocerse el desastre de Dupont en Bailén, y que el 31 el Rey pasó por Segovia[381].

El 1 de agosto,[382] de orden del comandante francés, se pusieron numerosos herrajes, para cerraduras, en el Alcázar, y también se ordenó arreglar la conducción de aguas y que se llenaran los pozos de la fortaleza para el servicio de las tropas francesas. Ese mismo día, el cerrajero Juan Cosellas dio una cuenta de 343 reales al Ayuntamiento por la obra que le mandó hacer el comandante francés en el Alcázar[383]. El maestro de obras, Antonio Ortiz, pasó otra cuenta

---

[377] AMS. 1193-53.
[378] AMS. Libro de acuerdos. 23 de julio de 1808.
[379] AMS. Libro de acuerdos. 26 de julio de 1808.
[380] AMS. 1193-21.
[381] The Morning Chronicle. Issue 12249. August 17, 1808.
[382] AMS. Libro de acuerdos. 1 de agosto de 1808.
[383] AMS. Libro de acuerdos. 1 de agosto de 1808.

de 306 reales gastados en la composición y arreglo del agua para el surtido del Alcázar y el llenado de los pozos para la guarnición francesa. El día siguiente hay órdenes de suministros de carne, paja, etc.

El 6 de agosto hay una cuenta del Ayuntamiento[384] al Capitán General de Castilla la Vieja, Teniente General Cuesta, en la que se afirma que los franceses habían evacuado la cuidad. Aprovechado esta circunstancia, y ante el rebozo general por lo que se creía la total derrota de los franceses y su definitiva salida de España, las autoridades se aprestaron a proclamar al nuevo rey Fernando. Para ello, y para seguir el ceremonial acostumbrado, era necesario el nombramiento del Alférez Mayor de la ciudad, oficio que se encontraba vacante por fallecimiento del conde de Fuentenueva. Se consultó con la condesa de Chinchón, a quien le correspondía su nombramiento, según la concordia firmada con la ciudad en 1739[385], pero, por varias circunstancias, no hubo acuerdo, y acabó ejerciendo el oficio el regidor decano Agustín Ricote.

Con la salida de los franceses del Alcázar, se echaron en falta una espada del Cid y la silla de su caballo Babieca[386].

En esos días, el corregidor de Arévalo[387], con órdenes falsas del general Cuesta, detuvo al marqués de Branciforte y a otras personas que lo acompañaban, secuestró sus bienes y lo hizo conducir al Alcázar. Gracias a la intervención del conde de Cartaojal, que allí se encontraba, se reconoció la falsedad de los papeles y se le puso en

---

[384] AMS. Libro de acuerdos. 6 de agosto de 1808.

[385] Mosácula María, Francisco Javier. *La guerra de la Independencia en Segovia*. Segovia, 2009. P 37 y ss. 3 de septiembre.

[386] Góngora. Op. Cit. p 184. *"Con la invasión de los franceses desaparecieron la rodela y silla de su caballo [del Cid Campeador], tenía aquella pintado en su exterior y muy desgastado el rostro de una mujer que se atribuía al retrato de doña Jimena y en el interior JHS, y la silla forrada de zapa verde, el remate del arzón figurando de metal una cabeza de león, y su interior con relleno de pelote y algunas hebillas de hierro. Fue esta pérdida en 1808"*.

[387] El Universal. Nº 33 del viernes 2 de febrero de 1821. Miscelánea del comercio política y literatura. Nº 365 del martes 27 de febrero de 1821.

libertad. La Junta Suprema de Gobierno[388] ordenó poner en prisión a Juan Moreno, intendente de Salamanca y al teniente coronel Juan Díaz Ortega.

Entre el 13 y 14 de septiembre, entró en Segovia el Ejército español al mando del general Cuesta[389] y se llamó a los profesores y oficiales del Colegio de Artillería para su incorporación a éste. Así, a partir del 1 de octubre, quedó nuevamente organizado el Colegio de Artillería de Artillería contando con cuarenta y tres cadetes numerarios y ocho supernumerarios[390]. A su cabeza se puso al coronel Francisco Datoli, y, entre los capitanes, se encontraban Gil de Bernabé, José Vergara, Antonio Miralles, José de Córdoba y Juan Solana.

El 13 de septiembre,[391] se convocó a doce vecinos de Zamarramala para instruirlos en las operaciones necesarias para levantar el puente levadizo del Alcázar *"siguiendo la inalterable costumbre, observancia y cumplimiento de los privilegios que para semejantes actos están concedidos aprobados y confirmados a los vecinos del arrabal de Zamarramala para levantar el rastrillo y bajarlo al tiempo de la solemnidad"* ,con el objeto de ensayar la ceremonia de proclamación del rey Fernando VII y del acto de vasallaje del alcaide de la fortaleza,[392] que tuvo lugar el 15 de septiembre. El teniente de alférez mayor de la ciudad de Segovia alzó el pendón real en la Plaza Mayor y solemnemente se gritó: *"Castilla, Castilla, Castilla, por el rey Don Fernando VII nuestro señor, que Dios guarde muchos años".* La invocación se repitió por tres veces. A continuación una gran comitiva se dirigió al Alcázar donde se siguió el ceremonial ya narrado al comienzo de este trabajo.

En esta proclamación, acompañó al pueblo de Segovia el general Cuesta, el coronel inglés Doyle, unidades del Ejército y parte del

---

[388] Peñalosa. Op. Cit. p 115. AGP. Histórica, c129; Lecea, La torre de Juan II, p 104-106.
[389] The Morning Chronicle. Issue 12295, monday, October 10, 1808.
[390] Pérez Ruiz. Op. Cit. p 37.
[391] Mosácula María. Op. Cit.
[392] AMS. Legajo 372 – 5.

Colegio de Artillería de Artillería[393], recordemos que éste siguió funcionando tras la invasión francesa De este modo, a partir del 1 de octubre, quedó nuevamente organizado el Colegio de Artillería de Artillería contando con cuarenta y tres cadetes numerarios y ocho supernumerarios[394]. A su cabeza se puso al coronel Francisco Datoli y entre los capitanes se encontraban Gil de Bernabé, José Vergara, Antonio Miralles, José de Córdoba y Juan Solana.

Por una carta, de 9 de octubre, de Julián José García a Felipe Sainz de Baranda[395], Contador General de Pedro Toledo Silva Mendoza, XIII Duque del Infantado, se sabe que estuvieron presos en el Alcázar, por orden del general Cuesta, el almirante Antonio Valdés[396] y otras dos personas[397]. A su paso por Simancas el general Cuesta, Capitán General de Castilla la Vieja, como no reconocía la autoridad de la Junta, ordenó arrestarlos y enviarlos presos al Alcázar custodiados por una partida de guardias de corps. Sin embargo, nada más formarse la Junta Central en Aranjuez, su primera disposición fue ordenar al gobernador de Segovia, general Urbina, la libertad de ambos.

El 2 de noviembre, se nombró al Mariscal de Campo Vicente María Maturana y Altémiz, Jefe de Escuela del Departamento de Sevilla, Subinspector Comandante de Artillería del Departamento de Segovia, aunque probablemente no llegó a presentarse[398].

---

[393] Carrasco y Sayz, Adolfo. Op. Cit. *"En consecuencia de la gloriosa batalla de Bailén, acudieron los jefes y oficiales a Segovia y el 1 de octubre quedó reorganizado el colegio"*.

[394] Pérez Ruiz. Op. Cit. p 37.

[395] SNAHN. Osuna. Caja 179, documento 61.

[396] Valdés, que había sido ministro de marina, a pesar de haber sido comisionado a Bayona se negó a asistir a la farsa.

[397] Las *"otras personas"* eran el Vizconde de Quintanilla y su sobrino el capitán de fragata graduado don Vicente Eulate individuos nombrados por la Junta de Castilla como diputados para la Junta Central.

[398] Se encontraba en Sevilla cuando su nombramiento. El 13 de diciembre, tras la caída de Madrid y la exoneración del General Morla, fue nombrado Director General del Cuerpo de Artillería, El 28 de diciembre fue nombrado consejero de guerra y poco después vocal de la junta superior militar. Falleció en Sevilla el 12 de noviembre de 1809 a los 55 años de edad y 41 de servicio.

El 10 de noviembre, tras el desastre de la batalla de Gamonal, cerca de Burgos, el ejército del general Belveder, con unos 4.000 soldados de infantería, se retiró a Segovia, donde el 19 de noviembre fue sustituido por el general José Heredia y Velarde quien comenzó a reorganizar a los dispersos y a atender la defensa de los pasos del Guadarrama, Fuenfría y Navacerrada[399].

El 23 de noviembre, el Director del Colegio de Artillería pidió permiso al Director General de Artillería para trasladarlo a Madrid, lo que no fue aceptado, pero se le previno que *"las alhajas y efectos interesantes que hay en Segovia se trasladen a paraje seguro con la mayor reserva posible"*[400].

El día 29 de noviembre, los franceses atacaron Sepúlveda y, a pesar de ser rechazados con pérdidas importantes, cincuenta o sesenta bajas, los españoles abandonaron la posición y se replegaron a Segovia. El día siguiente, el general Heredia, tras reunir 6 ó 7.000 hombres, salió de Segovia hacia Guadarrama, dejando al general Francisco Frías en la ciudad, con la orden de replegarse a Navacerrada cuando se aproximaran los franceses. Ese mismo día, tuvo lugar la batalla de Somosierra y a continuación el general San Juan, con los restos de su división se replegó por Buitrago hacia Guadarrama donde se encontró con el general Heredia.

El 1 de diciembre, se recibió, en Segovia, una orden del general Conde del Imperio, Edouard Jean Baptiste Milhaud,[401] para que se preparasen y dispusieran los víveres y forrajes necesarios para un cuerpo de 4.000 hombres, mandados por el mariscal Duque de

---

[399] AGMS. División 9ª, justicia, caja 1795/14389. Causa formada contra el mariscal de campo José Heredia y Velarde.

[400] Pérez Ruiz. Op. Cit. p 138.

[401] Este general mandaba una división compuesta por cuatro regimientos de Dragones y una batería de Artillería, y estaba agregado al IV Cuerpo de Ejército del mariscal Soult. Tenía un alto sentido de la disciplina y caballerosidad militar, y castigaba severamente cualquier abuso por parte de sus tropas.

Dancy[402] que se disponía a entrar en la ciudad[403]. El Duque entró en Segovia el 3 de diciembre[404] y, debido a una mala interpretación de las órdenes, cruzó la sierra por el puerto de Guadarrama y se dirigió al Escorial, donde encontró la vanguardia del ejército inglés del general Moore, procedente de Salamanca[405].

Ante la proximidad de los franceses, el Colegio de Artillería se dispuso a salir de Segovia. Hay dos versiones sobre la fecha de salida, una afirma que salió el 29 de noviembre, mientras que otra, más verosímil, afirma que salió al amanecer del 1 de diciembre. La primera versión afirma que, en 1814, cuando el colegio regresó al Alcázar, se anotó en todos los libros parroquiales del colegio la siguiente diligencia: *"el 29 de noviembre de 1808 con motivo de la próxima entrada hostil de los franceses en esta ciudad de Segovia, salió de ella el Colegio de Artillería Militar de Caballeros Cadetes de Artillería y con él su capellán primero propietario don Víctor Ruiz de Albornoz*[406] *en poder de quien estaba este libro que dejó en su casa […] Los libros parroquiales que había en Segovia quedaron allí por falta de carros y bagajes teniendo que salir a pie y el capote al hombro"*. La otra versión, además, ofrece un resumen de las actuaciones previas muy interesante, y afirma que: *"En vista del desgraciado suceso de Burgos mandó el Director General Morla que se empaquetasen todos los efectos y equipajes para estar prontos a concentrarse en la Corte al primer aviso. Antes de recibir este se supo la marcha del ene-*

---

[402] Debe tratarse, sin duda, del François Joseph Lefebvre, duque de Dantzig (1755-1820) Mariscal de Francia en 1804, que pasó por Segovia persiguiendo los restos del Ejército español derrotado en Gamonal y Somosierra.

[403] AMS. 1193-64. Años 1808-1809.

[404] Esta unidad de caballería pertenecía al Cuarto Cuerpo de Ejército a las órdenes del general Lefebvre, y procedía de Valladolid, siendo su misión envolver el puerto de Somosierra, en caso de que no pudiese tomarse frontalmente.

[405] Belmas, J. Journaux des sièges faites o soutenues par les français dans la péninsule de 1807 a 1814. París, 1836. Tome I, p 44.

[406] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 5759. 15 de junio de 1795. Se nombró capellán del colegio a don Víctor Ruiz de Albornoz que lo era del regimiento de infantería de Toledo.

migo sobre Segovia, después del abandono de Sepúlveda por los nuestros. Precipitadamente se escondieron la alhajas, se distribuyó a cuenta de paga, para su más segura transporte, el poco dinero existente, y al amanecer del día 1º de diciembre de dicho año de 1808, se puso en marcha el personal del Colegio, sin más equipaje que algunas provisiones y los más precisos utensilios de cocina, en cuatro mulas, únicas que se pudieron proporcionar a causa de tener embargadas todas las caballerías las tropas españolas que se retiraban; quedando el mobiliario, ropas, libros y todos los efectos al cuidado del segundo capellán y del cirujano, acompañados de los sirvientes ancianos como ellos"[407]. Las alhajas y otros bienes de especial valor, efectivamente, se escondieron en lugar oculto del Alcázar y, en el secreto, estuvieron al menos el capitán primero, Francisco Datoli, el capitán segundo, Joaquín Ruiz de Porras, el capellán segundo, José Pérez Iñigo, y el conserje, Prudencio Ventura Gómez. Independientemente del día de salida, los enseres del Colegio de Artillería quedaron a cargo del capellán y del conserje con algunos servidores.

USOS DEL ALCÁZAR

Como residencia real

Durante esta época no hay constancia de que el Alcázar se volviese a emplear como residencia, si quiera ocasional, de los Reyes.

Como fortaleza

A pesar del intento del teniente de alcaide Torija de ser considerado como Gobernador Militar, no fue aceptado ni por el Capitán General de Castilla la Vieja ni por el Primer Secretario de Estado. Su jurisdicción sobre el personal de la Guardia de Inválidos procedía, exclusivamente, de su nombramiento como alcaide avalado por el Rey.

Con la invasión de 1808 y la orden de ocupación de Napoleón, los franceses consideraron al Alcázar como una fortaleza con

---

[407] Carrasco y Sayz. Op. Cit.

valor militar, en la que instalaron una guarnición al mando de un gobernador.

Como depósito de armas

Durante este período, las únicas armas que había en el Alcázar eran los fusiles del destacamento de inválidos custodiados en el armero de su cuartel y la munición correspondiente. También quedaban un cañón y un mortero, ambos muy antiguos, puesto que eran de hierro. Finalmente, quedaban restos de armaduras y picas viejas en de la bodega del norte[408], a donde se trasladaron desde la torre del homenaje cuando llegó el colegio y se decidió instalar en la ella las salas-dormitorio de los cadetes.

Como prisión

El Alcázar continuó siendo una prisión de Estado. Durante esta época, hubo hasta treinta y seis capitanes corsarios norteafricanos marroquíes, tunecinos y argelinos, llamados arráeces, que fueron llegando al Alcázar a partir de 1760. Al menos, cinco de ellos fallecieron durante su cautiverio y se enterraron seguramente en el parque norte. Para que estos prisioneros disfrutaran de una cierta comodidad durante su encierro, se les mantenía encerrados repartidos en, al menos, tres habitaciones de la parte alta del primer patio, donde también se encontraba el cuartel de la Guardia de Inválidos que los custodiaban.

Por la mañana, se les escoltaba a la fuente central del primer patio donde tomaban el agua que necesitaban para todo el día, y luego se les permitía pasear en el parapeto o galería cubierta de la fachada este del Alcázar que, desde entonces, se conoce como galería de Moros. Sobre el patio de las cocinas se les construyó unas secretas. La torre de Juan II sólo se empleaba cuando se quería castigar, se

---

[408] Góngora, en su descripción del alcázar denominó a la bodega "sala de armar", lo que sin duda se trata de una errata en la transcripción, y debería decir "sala de armas".

decía mortificar, a alguno por alguna falta, como en el caso del intento de fuga de 1773. Los arráeces fueron liberados, o intercambiados por cautivos españoles, en los sucesivos tratados de paz que se firmaron con Marruecos, Túnez y Argel, y los últimos fueron liberados entre 1782 y 1784.

Además, estuvieron presos en el Alcázar, en 1768, el cirujano del colegio, Pedro Guiroti, más de once meses; en junio de 1770, el sub-brigadier de la Compañía Italiana de Guardias de Corps, Ángel Prosperi, durante más de un mes; en septiembre del mismo año, el alférez del Quinto Departamento de Artillería, de guarnición en la ciudad, Eustaquio del Arce; en 1779, un teniente de la Compañía de Inválidos, durante un mes; en 1789, el administrador de rentas de Segovia, Cayo Herrera, casi tres semanas; en 1799, el Consejero de Estado, Francisco Zamora, que pasó allí casi dos años, hasta 1801; el 30 de junio de 1808, figuraba arrestado en el Alcázar el teniente Miguel Torcallo; en 1808, fue conducido al Alcázar, desde Arévalo, el Marqués de Branciforte, aunque no parece que llegase a entrar como prisionero, en ese mismo año, si entraron el Intendente de Salamanca, Juan Moreno; el teniente coronel Juan Díaz Ortega; y ya en octubre, el almirante Antonio Valdés, con el Vizconde de Quintanilla, y el capitán de fragata Vicente Eulate, por orden del Capitán General de Castilla la Vieja, el Teniente General Gregorio de la Cuesta.

Como cementerio de corsarios norteafricanos

Con toda seguridad, hay enterrados en el exterior del Alcázar, al menos cinco capitanes corsarios. El primero, cuyo nombre no se conoce, falleció al poco tiempo de llegar, durante el mandato del teniente de alcaide Serantes; el segundo, llamado Serseli, falleció en 1765, en la época del teniente de alcaide Cosentino; y los tres últimos, durante el mandato de Torija, fueron Hamet (1773), Honnurech (1779) y, al año siguiente, falleció otro del que se desconoce su nombre. El lugar del enterramiento, aunque no aparece en ningún documento, debe encontrarse en el parque norte, a juzgar por los detalles que el teniente de alcaide Torija dejó escritos.

Como escenario literario.

Las sucesivas ediciones de *"Las aventuras de Gil Blas de Santillán",* de Le Sage, y de *"El delincuente honrado",* de Jovellanos, continuaron difundiendo el nombre del Alcázar de Segovia por toda Europa.

Como icono del despotismo

A partir de la revolución francesa, hay varios intentos de convertir el Alcázar en un símbolo del despotismo, comparándolo con otras prisiones de Estado como la Bastilla, el castillo de San Ángel en Roma, la torre de Londres y otras.

Como colegio

Los cinco primeros Directores Generales de Artillería de la época, los Condes de Gazola, de Lacy, de Campo Alanje, de Colomera y de Revillagigedo, que eran, a su vez, Directores del Colegio de Artillería, se empeñaron personalmente en lograr que éste ampliara sus dependencias en el Alcázar e intentaron ganarle terreno al teniente de alcaide, llegando incluso, Revillagigedo, a pedir, en 1798, a Godoy, ya casado con la condesa de Chinchón, que se uniese este cargo al de Capitán de la Compañía. Realmente, ésta era una pugna entre una institución ilustrada y moderna, y una institución decadente y antigua, que pugnaba por mantener unos privilegios cada vez más anquilosados.

Al Colegio de Artillería, en sus primeros años, se le adjudicó, en el primer patio, las salas nobles de la crujía norte, la planta inferior del lado este, excepto el archivo, y la planta superior de la crujía sur, excepto su extremo este, así como todas las dependencias en torno al segundo patio, excepto la capilla, que compartía con la alcaidía. También se le adjudicó la torre del Homenaje completa, el patio de la tahona, el polvorín y los edificios que tenía a ambos lados que eran la carpintería, al este, y las bóvedas de la antigua casa del veedor, al oeste. Por último, también pasaron al Colegio de Artillería los sótanos de la crujía norte.

La alcaidía mantuvo el resto del edificio, es decir, las dependencias de la liza, la galería de Moros, el castillo – prisión, o torre de

Juan II, el archivo de la alcaidía, los lados sur y oeste de la parte baja del primer patio, que era donde se encontraba la vivienda y oficinas del teniente de alcaide, la parte alta de la crujía norte del primer patio, toda el ala sur, excepto una habitación, y la celda de la torre de las Tres Bolas. En el segundo patio, compartía la capilla con el Colegio de Artillería y mantenía las llaves del cuarto del mecanismo del reloj, situado en la parte alta de la caja de la escalera de la torre del Homenaje. También le pertenecían las bóvedas bajas del mediodía y los parques sur y norte.

A partir de la ampliación de 1781, el Colegio de Artillería recibió, de la alcaidía, el resto de dependencias de la parte alta del primer patio y, probablemente, alguna dependencia del lado oeste de la parte baja, donde se hizo la oficina del Apoderado General y el pabellón para los dos nuevos oficiales en que se aumentó la plantilla de profesores. La alcaidía siguió manteniendo la crujía sur del primer patio, que se empleaba para vivienda del alcaide y sus criados. Otra importante fue que las bóvedas bajas del mediodía pasaron a ser utilizadas como cuartel de Inválidos, y es de suponer que el oficial de Inválidos pasaría al extremo sur de la liza, en el patio, desde donde accedía con facilidad al cuartel de su tropa y a la torre de Juan II, que siguió siendo prisión bajo la dependencia del teniente del alcaide. En el otro extremo de la liza, al norte, seguía estando la vivienda del portero y la capilla se siguió compartiendo.

La distribución de las dependencias del Colegio de Artillería debió ser la que se expone a continuación.

Inicialmente, cuando había sesenta plazas de cadetes, estos estaban distribuidos en cuatro salas-dormitorios, que hacían también de sala de estudio, y se encontraban situadas, con sus correspondientes cuartos de aseo y comunes en las cuatro plantas de la torre del Homenaje. Al ampliarse las plazas a cien, se organizaron otras dos salas, llamadas quinta y sexta, situadas en los lados norte y este del primer patio. Cada alumno disponía de una cama de hierro con tablas de madera y una papelera, o cómoda, donde guardaba sus papeles, libros e instrumentos de dibujo y que servía de mesa de estudio. Para ilumi-

narse, además de un farol doble por sala, cada cadete tenía su palmatoria y se les proporcionaba una vela de sebo diaria.

El comedor se encontraba en la crujía sur del segundo patio, y los cadetes podían pasar a él desde una galería adosada a la caja de la escalera de la torre del Homenaje. Al oeste del comedor, estaba la oficina del mayordomo desde donde, por una escalera, se subía al desván donde además de la despensa del colegio había un palomar y un corral de aves vivas. En el extremo oeste de la crujía, adosada a la torre del Homenaje, se encontraba la sala del Consejo y, junto a ella, la habitación del segundo profesor o del capitán de la compañía, en aquella época.

En el segundo patio, en la planta baja de la crujía sur y a partir de la torre del Homenaje, estaban situadas, sucesivamente, la enfermería con su recibimiento, frente a la puerta, la habitación del primer profesor, al menos los dos años que lo fue Eximeno, donde hoy se encuentra el despacho del Conservador, seguía la clase de geometría, que más adelante fue de táctica, a partir del establecimiento de esa cátedra, en 1773, y, en el extremo este, el almacén de materiales de la Maestranza.

Las aulas, que eran nueve, dos por curso más una para los supernumerarios, se encontraban en la crujía norte del primer patio. De su distribución, se sabe con certeza que la biblioteca estaba en la sala de las Piñas, la clase de dibujo, cuya mejor orientación es la norte, estuvo en la sala de la Galera y en la de Reyes, y, es de suponer, que una de ellas también sirvieran de clase de baile, y, finalmente, la sala del Pabellón era la sala de exámenes. Cada profesor tenía su despacho en su propia clase, o cátedra, por lo que eran los cadetes los que pasaban de clase a clase. En las cuatro salas que daban al lado norte del primer patio, (la sala de Caballos estaba entonces divida en dos con un zaguán en el medio) había dos clases de matemáticas en los extremos, salas de la Chimenea y dormitorio, para los cursos segundo y tercero y en las dos restantes, a ambos lados del zaguán, estaban la clase de esgrima y la de francés. En la sala del Cordón y en el tocador de la Reina, estuvo la armería, y, encima, estaban los cuartos de corrección de los cadetes.

El capitán de la compañía tenía su habitación en la segunda planta de la crujía sur del segundo patio, junto a la torre del Homenaje. El capellán, el ayudante y el teniente de la compañía tenían su habitación en el primer patio, en el extremo este de la parte alta de su crujía sur, y el subteniente en la parte alta del tránsito entre los dos patios. El resto del personal vivía en la ciudad, ya que no estaban obligados a dormir en el Alcázar más que los oficiales de la compañía. Finalmente, los criados vivían y tenían su comedor en las dos plantas del ala este del primer patio, al pie de la torre de Juan II.

Como maestranza

Desde antiguo, se puede comprobar que en el tercer patio del Alcázar, por su proximidad a la torre del Homenaje, donde se encontraba la armería, hubo tahona, herrería, carpintería y almacén de materiales y herramientas, necesarios, tanto para el mantenimiento del armamento, como del edificio.

Al llegar el Quinto Departamento y reunir en Segovia un medio tren de campaña, era imprescindible tener personal especialista en el mantenimiento de todo ese equipo, por lo que Gazola ordenó que de la Maestranza de Artillería de Barcelona se destacase un equipo de personal de su Compañía de Obreros. La prueba documental es que, desde el 1 de agosto 1763, María de Buenlabrar, viuda y vecina de Segovia, afirma que tenía arrendada una casa de su propiedad a unos operarios de la Maestranza empleados en las obras del Alcázar[409]. Estos operarios eran *"obreros de la maestranza de Barcelona que se enviaron destacados a Segovia para las obras del colegio y demás que ocurrieron"*[410]. La Maestranza de Artillería de Barcelona ¿surtió de personal de su Compañía de Obreros al Departamento de Segovia, donde, en 1791, había, sin formar compañía, pero de plaza sentada, un maestro mayor de montajes, un sargento de carreteros, un cabo y un obrero del mismo oficio, un maestro de he-

[409] AMS. 1187-97.
[410] Pilón. Op. Cit.

rreros y un cabo, un obrero carpintero, uno de fuegos artificiales y, además, 10 obreros de la compañía de Barcelona[411].

Su ubicación en el Alcázar fue en torno al patio de la tahona, donde ocuparon el molino, la fragua y el edificio de la carpintería, situada al este de la coracha del polvorín. Guardaban los materiales necesarios como maderas, hierros, plomo, etc en la habitación del extremo este de la crujía sur del segundo patio, donde ya había estado el almacén de materiales del Alcázar, y también ocupaba una de las caballerizas de la plazuela para guardar maderas. El responsable de la Maestranza era el teniente de minadores Lorenzo Laplana, al que, habitualmente, se le encargó supervisar las obras que se hacían en el Alcázar. En 1765, ya se llamaba a esa zona "maestranza".

En septiembre de 1769, hubo un incendio en el edificio de la carpintería[412], pues, según se desprende de un oficio del maestro de fragua, *"en la confusión que se produjo cuando se quemó el taller de los obreros carpinteros de artillería del real Alcázar, se rompieron dos cajas de fusil"*.

En 1783, los talleres de la Maestranza se trasladaron desde el Alcázar a un edificio, o barracón, que se había construido junto a la Dehesa, donde también se había establecido la casa de Mixtos, sin embargo, esa zona del Alcázar continuó llamándose así bastante tiempo después, como lo demuestra un presupuesto de obras de 1795,[413] en el que el aparejador mayor, Francisco de Pablos Gómez, afirma haber *"reconocido el muro que se halla inmediato que hay entre la capilla y el paso a la maestranza de este real Alcázar"*. Esa zona del Alcázar siguió destinada a talleres y almacenes de mantenimiento del propio Colegio de Artillería.

En 1802, al crearse oficialmente una Maestranza en cada Departamento, se constituyó la de Segovia en los edificios situados junto a la Dehesa, edificios que ya ocupaba, y su personal, al pasar de ser

---

[411] Pilón. Op. Cit.
[412] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 563. Sin foliar.
[413] AGP. Sección administrativa, legajo 731.

un pequeño destacamento a una Compañía de Obreros, se le dotó de un nuevo cuartel en el ex convento de San Antonio Abad, o de San Antón, por lo que abandonaron definitivamente la casa – cuartel de María de Buenlabrar, junto a San Martín.

Los alcaides

En el momento de la llegada del Colegio de Artillería, era alcaide del Alcázar, desde 1761, Luis Antonio Jaime de Borbón y Farnesio, hermano del Rey Carlos III. Su matrimonio morganático, llevado a cabo en 1776, así como el enrarecimiento de las relaciones entre los dos hermanos, provocaron su alejamiento de la corte y de Segovia.

Dentro del Alcázar, debieron coexistir el Colegio de Artillería y las dependencias anexas a la alcaidía, lo que produjo los naturales conflictos y el permanente intento de las autoridades del Colegio de Artillería de aumentar sus dependencias a costa de las de la alcaidía. La prueba de lo primero es una instrucción del conde de Gazola, de 1773, ya citada, sobre las relaciones entre oficiales y dependientes del Colegio de Artillería con los de la alcaidía, en la que, para evitar conflictos, se regula la separación absoluta de las dos instituciones; las pruebas de lo segundo son los escritos y los sucesivos aumentos conseguidos por los Directores Generales de Artillería.

En 1785, por fallecimiento de su padre, heredó el Condado de Chinchón y la alcaidía perpetua del Alcázar el Infante don Luis María Vallabriga, pero, por tener sólo ocho años, su madre María Teresa se ocupó de su administración. El testamento de su padre fue controvertido, puesto que se suscitó la duda de si la Pragmática impedía transmitir a su hijo, Luis María, el mayorazgo que había instituido en el Estado de Chinchón. Consultada la Cámara de Castilla por el rey Carlos IV, ésta dictaminó que se suprimiese el título sin más, declarándose devuelto e incorporado a la Corona la dignidad de Conde de Chinchón, pero, finalmente, el Rey autorizó que Luis pudiese acceder a dicha dignidad, resolviéndose el pleito a su favor el 17 de marzo de 1794. Durante el tiempo que duró el pleito, su madre cambió el sistema y nombró administrador del Condado

de Chinchón, en Segovia, a una persona distinta del teniente de alcaide, separación que se mantuvo posteriormente. A partir de 1795, el Infante, ya mayor de edad y ordenado sacerdote, se hizo cargo del Condado. En 1803, Luis María, ya Cardenal de Scala y Arzobispo de Sevilla y de Toledo, cedió el Condado de Chinchón a su hermana María Teresa casada, desde 1797, con Manuel Godoy.

Los tenientes de alcaide

En 1762, era teniente de alcaide el Coronel de Caballería Horacio Cosentino y Catalano, cargo que ejerció hasta 1772, asimismo, ejercía el cargo de administrador de las rentas del Estado de Chinchón, en Segovia. Cosentino, aunque de padres españoles, había nacido y se había criado en Nápoles y hablaba italiano, lo que facilitó enormemente la relación con Gazola, también contribuyó como se ha visto las facilidades dadas para el cambio de su vivienda. Por este motivo, los primeros años fueron de buena convivencia entre las distintas instituciones instaladas en el Alcázar, o, al menos, los incidentes se ventilaban directamente entre el director del Colegio de Artillería y el teniente de alcaide. De hecho, sólo se conoce un incidente, en 1770, que motivó que Cosentino se quejase a Gazola de que el Jefe del Departamento usase el Alcázar para poner arrestados oficiales del Cuerpo de Artillería. Cosentino falleció tras una larga enfermedad, durante la cual, el portero del Alcázar, José Alonso Miranda se hizo cargo interinamente de la administración de las rentas del Condado de Chinchón y de la tenencia de la alcaidía.

A partir de ese año, la tenencia de la alcaidía del Alcázar quedará separada de la administración de las rentas del Condado de Chinchón y, desde el fallecimiento de José Alonso Miranda, en 1787, las sucesivas condesas darán ese empleo a un abogado de la ciudad, siendo el primero el abogado Tomás Carabajosa (1787-1830?), lo que supone que al teniente de alcaide sólo le queda la obligación intrínseca de su pleito de Homenaje, la custodia de presos y la conservación de la fábrica de la fortaleza, el resto de sus obligaciones habían desaparecido, incluso su jurisdicción de primera instancia, al consumirse los oficios de los dependientes. Además, para estos dos

últimos asuntos, se entendían directamente con la Primera Secretaría de Estado, por lo que tanto la alcaidía, como su tenencia, quedaban, cada vez, más vacías de contenido. Cruzada Villamil, a su manera, corrobora esto cuando, en su lista de los tenientes de alcaides, dice *"…el coronel Horacio Cosentino hasta 1763. De esta época en adelante los administradores del conde de Chinchón…"*[414].

Tras el fallecimiento de Cosentino, en 1772, fue nombrado, como teniente de alcaide, el Coronel Francisco Torija, manteniendo este cargo hasta 1798. Torija era persona de carácter áspero y desabrido y sumamente celoso de sus prerrogativas y privilegios, lo que fue constante motivo de incidentes. El primer incidente protagonizado por Torija surgió al poco de su llegada, con motivo del intento de fuga protagonizado por dos arráeces y las disposiciones que tomó en el Alcázar sin contar con el Colegio de Artillería. Esos incidentes continuaron posteriormente, por su pretensión de que le cambiasen la guardia de inválidos por otra de tropa de un regimiento, lo que provocó la entrada de tropa de artillería y que Gazola tuviese que emitir dos instrucciones, una sobre las relaciones de la guardia, y otra sobre las relaciones entre el personal del Colegio de Artillería y los dependientes de la alcaidía. La mayor parte de los incidentes fueron a cuenta del mal servicio que prestaban los inválidos, lo que era constante motivo de queja del Colegio de Artillería, ya que eran un mal ejemplo para los cadetes y, además, introducían alcohol y comestibles prohibidos, les hacían recados en la ciudad como envío de correspondencia, venta de pequeños objetos y todo tipo de pequeños y grandes contrabandos. Torija tuvo problemas prácticamente con todos sus empleados, con el aparejador Gamones y con los oficiales y capitán de la compañía de inválidos.

Cuando falleció Miranda le sustituyó en el oficio de administrador el abogado Tomás Carabajosa (1787- 1830?)

---

[414] Cruzada Villamil, Gregorio. "Monografía del Alcázar de Segovia". *El Arte en España, revista mensual del arte y de su historia*. Madrid, 1862 – 1869. Tomo II (1863) p 242.

Al morir Torija, en 1790, le sustituyó el coronel Juan Gerona Rigalt, manteniendo el cargo hasta 1811.

El nombramiento en 1787 de Tomás Carabajosa como administrador interino de las rentas y demás efectos que en Segovia y su partido tenía el estado de Chinchón resulta revelador. Hasta entonces el administrador había sido el teniente de alcaide y sin embargo a partir de este momento las sucesivas condesas darán ese empleo a un abogado de la ciudad, lo que supone que al teniente de alcaide sólo les queda la obligación intrínseca del su pleito de Homenaje, la custodia de presos y la conservación de la fábrica de la fortaleza, el resto de sus obligaciones habían desaparecido, incluso su jurisdicción de primera instancia al consumirse los oficios de los dependientes. Además para los dos últimos asuntos se entendían directamente con la primera secretaría de Estado por lo que tanto la alcaidía como su tenencia quedaban cada vez más vacías de contenido. Cruzada Villamil, a su manera, corrobora esto cuando en su lista de los tenientes de alcaides dice *"el coronel Horacio Cosentino hasta 1763. De esta época en adelante los administradores del conde de Chinchón"*[415].

Los dependientes

En esta época, la relación de dependientes que conformaban la alcaidía del Alcázar se conoce por la instrucción que mandó redactar el Infante don Luis en 1762, en la que aparecen los oficios de teniente de alcaide, capellán, porteros, aparejador, médico y cirujano. Salvo el de teniente de alcaide, el resto de dependientes se repetían en el Colegio de Artillería, lo que fue constante fuente de pequeños conflictos. Aunque no he encontrado ningún documento que lo ordene específicamente, durante esta época se fueron extinguiendo uno a uno estos oficios de la alcaidía, mientras que perduraron los del Colegio de Artillería.

---

[415] Cruzada Villamil, Gregorio. "Monografía del Alcázar de Segovia". *El Arte en España, revista mensual del arte y de su historia*. Madrid, 1862 – 1869. Tomo II (1863) p 242.

De 1787, es otra instrucción que la condesa viuda envía a su administrador de Segovia, en el documento que la acompaña, se citan, curiosamente, dos oficios que habían desaparecido en la anterior de su marido, en 1761, el escribano y el veedor – contador.

El teniente de alcaide mantuvo la jurisdicción sobre los empleados de la alcaidía, como lo demuestra el incidente de 1788, en el que tiene que intervenir como *"juez particular y privativo para entender en todos los asuntos y negocios y dependencias de ellos y de sus respectivos dependientes"*. También era responsable de todo lo que sucedía dentro de los muros del Alcázar, excluido el personal del Colegio de Artillería, sometido al juzgado privativo del Cuerpo de Artillería, tal y como lo reconoció el Primer Secretario de Estado, en 1799, cuando afirmó que *"los lances ocurridos dentro del recinto del Alcázar son jurisdicción privativa y dependiente de la secretaría de estado como lo es cualquier otro Real Sitio"*.

Cuando llegó el Colegio de Artillería, la capilla se encontraba abandonada, y cuando su capellán, don Manuel Ruiz, falleció en 1762, le sustituyó don Felipe Ruiz de Almedina, que falleció en 1792, a partir de este año, el cargo se debió de extinguir[416]. Por lo que respecta al Real Colegio, en su fundación contó con un capellán y, cuando se amplió la ordenanza de 1802, señalaba dos capellanes.

El aparejador mayor del Alcázar era ¿cuándo? Manuel Díaz Gamones, antes de su muerte lo sustituyó Francisco de Pablos, siendo éste el último nombrado por la alcaidía. Por su parte, el Colegio de Artillería utilizó los servicios del maestro de obras del Quinto Departamento, Diego Balboa. A partir de 1803, a pesar de que, por la Ordenanza del Cuerpo de Ingenieros, quedaban bajo la responsabilidad de estos las reparaciones de todos los edificios militares, independientemente de su propiedad, las obras del Alcázar continuaron bajo la responsabilidad de la Primera Secretaría de Estado.

---

[416] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 212.

En el caso del médico, el oficio se extingue con Agustín Martínez Llorente, fallecido en 1774, y, en cuanto al cirujano, en 1813, lo ejercía José Mota Gómez, quien simultaneaba su cargo con el del Colegio de Artillería.

La guarnición

Los vecinos de Zamarramala continuaron pagando para evitar hacer velas, por lo que, a cambio, se les mantenía sus privilegios y exenciones en materia de impuestos y quintas. Es de suponer que asistieron a los actos de proclamación de Carlos IV.

Los inválidos continuaron invariablemente dando guardia a la fortaleza y custodiando sus presos, de lo que quedan abundantes pruebas documentales.

DISTRIBUCIÓN Y NOMENCLATURA DEL ALCÁZAR DE 1762 A 1808

Para apoyar esta descripción, se cuenta con varios testimonios de viajeros y algunos dibujos. De los viajeros, contamos con descripciones de Baretti (1768), Delaporte (1772), Twiss (1772), Swinburne (1776), Peyron (1777), Ponz (1778), Dillon (1779), anónimo francés (1783), Larruga (1787), Townsend (1787), Enciclopedia Británica (1797), conde de Manle (1798), Brookes (1801), Clark (1801), Whittington (1803), anónimo (1803), Semple (1805) y Laborde (1806). En cuanto a las descripciones gráficas, aunque pocas, son de gran importancia por los datos que aportan. He tenido en cuenta la planta parcial del Alcázar de Segovia de Sabatini (1773) y las láminas de Swinburne (1776), del cadete Osma (1792), de Ponz (1778), Bourgoing (1789), Osma (1792), Enguídanos (1804) y de Laborde (1806). La combinación y comparación de los dibujos, planos, descripciones, recorridos de obras y otros datos de muy variada procedencia permiten apuntar el estado que se describe a continuación.

Véanse los dibujos del Alcázar correspondientes a este capítulo.

PLAZUELA

Casa del obispo

En 1760, comenzó a construirse un nuevo palacio obispal en la plaza de San Esteban, por lo que la de la plazuela fue quedando poco a poco abandonada y arruinándose su fábrica. De este período, no hay más noticia que la carta de Gazola en la que afirma que se encuentra "yerma", es decir deshabitada, aunque otras casas auxiliares debían estar ocupadas por diferentes dependientes del obispado, entre ellos el mayordomo y su familia.

Caballerizas del Ayuntamiento

En abril de 1760, los comisarios de obras de la ciudad reconocieron las caballerizas de la plazuela ya que, con motivo de la jornada de San Ildefonso, los Guardias de Corps vendrían a Segovia, teniendo que ocuparlas sus caballos, *"como siempre ha sucedido"*[417]. Esta ocupación se mantuvo hasta 1765.

Tanto el cuartel de tropa como las caballerizas eran edificios de construcción sencilla, con paredes de adobe y tejado de madera y teja. Disponían de un abrevadero y pilón y en sus proximidades estaba el aljibe que aún hoy existe y que procedería de la primitiva casa del Obispo.

En febrero de 1763, se almacenaron en ellas los cañones y pertrechos para el Colegio de Artillería. Al acercarse el tiempo de la Real jornada de ese año se trasladaron los pertrechos a una casa de la parroquia de San Pablo, mientras que la artillería y munición quedaron en el Alcázar.

En mayo de 1764, se trasladó la artillería y munición a un barracón construido al efecto en la Dehesa, excepto dos cañones que quedaron en la plazuela para instrucción de los cadetes.

A principios de 1765, debido a las malas condiciones y humedades del almacén de Capuchinos, se trasladaron los pertrechos ubicados en éste a las caballerizas de la plazuela.

---

[417] AMS. Libro de acuerdos. 19 de abril de 1760.

Desde 1771, al menos, uno de los edificios se utilizó como almacén de madera.

En 1783, cuando se terminó de construir un nuevo barracón en la Dehesa, se trasladaron allí, tanto los carruajes, como la madera, quedando los dos edificios vacíos.

En 1776 Sabatini hizo un proyecto y planos de un edificio para reunir a toda la tropa del Departamento en un sólo cuartel en la plazuela en la zona que ocupaban el cuartel y caballerizas de los guardias de corps, proyecto que no se llevó a efecto.

En 1777 se proyectó nuevamente arreglarlo para alojar y acuartelar a los quintos de la provincia.

Casa de la química

Entre noviembre de 1786 y febrero de 1792, se construyó un edificio para ubicar en él el nuevo laboratorio de química, para lo que se compraron las caballerizas al Ayuntamiento y se demolieron.

El edificio, denominado casa de la Química, tenía dos partes, *"una sala de laboratorio y otra de demostración",* y ocupaba las dos piezas del extremo oeste, mientras que el extremo este quedó para pabellones de los profesores del colegio.

En 1800, al trasladarse el laboratorio a Madrid, se cedió la parte del laboratorio a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia para que celebrara allí sus reuniones.

Fuente central

Esta fuente corría en 1765, sin embargo, en junio de 1782,[418] cuando se amplió el Colegio de Artillería en cuarenta plazas, debía de estar ya sin uso, por lo que se desmontó para despejar la plazuela y facilitar que los alumnos pudieran hacer instrucción.

Muralla y pretiles

En septiembre de 1778, se repararon barandillas y balcones de la

[418] AMS. Libro de acuerdos. 1 de junio de 1782.

plazuela. En 1802 y en 1805 se hundió un buen trozo de muralla en la parte nordeste de la plazuela.

FORTALEZA

Foso

En 1796, se hizo una limpieza que debió de consistir en retirar los escombros, que la caída de las escaraguaitas produjo, y extraer broza y maleza. La obra fue importante, tanto por lo gastado, como por los casi tres años que duró, por lo que mereció que se le dedicara una inscripción en piedra que todavía existe en la almena central de la cara oeste de la plataforma superior de la torre de Juan II.

Entrada

Protegiendo su entrada principal, al otro lado del puente levadizo, existía un rastrillo que todavía funcionaba en 1808. El resto continuaba igual o, al menos, no se habían registrado cambios.

Parapeto

Pasó a llamarse galería de Moros, en recuerdo de los corsarios norteafricanos que estuvieron prisioneros entre 1760 y 1781[419].

En 1784, se cedió al Colegio de Artillería para la expansión de los cadetes y, posiblemente, su extremo norte se acristaló a partir del reglamento de 1804 que, al aumentar la clase de dibujo a dos años, paso a emplearse como clase de dibujo natural.

Así como el extremo norte del parapeto permitía asomarse y contemplar el valle del Eresma, no era posible asomarse al Clamores por su extremo sur ya que se había cerrado con un pasillo que comunicaba los torreones sur, es decir el torreón del conserje con el de las Tres Bolas a través del cubo de la escalera que hay entre

[419] La llegada y salida de los arráeces del Alcázar es un asunto que no se conoce a fondo. Estas son las fechas extremas de las que se tienen noticias.

ambos. Cuando llegó el Colegio de Artillería, este pasillo o corredor cubierto se había demolido, como se puede observar en el plano de Sabatini de 1773 y, en 1776, se volvió a cerrar por las fortísimas corrientes de aire que allí se producían.

Torre de Juan II

Se siguió conociendo como el castillo o torre fuerte, y siguió empleándose como prisión.

En 1803, tenía una puerta de hierro en su entrada[420]. Sufrió dos importantes intervenciones en este tiempo, la primera a cargo de Sabatini, en 1776, en la que se desmontaron y arreglaron las tres escaraguaitas de la cara oeste, y la segunda a cargo de Villanueva, en 1797, donde se desmontaron otras dos de la cara este y se descubrieron unos cóncavos, junto a las almenas en las que se intervino, que se macizaron. Estos huecos podían haber sido los accesos, parcialmente tapiados y macizados, a los puestos de tiro que hubo tras las saeteras situadas en la base de las escaraguaitas.

En 1795, Villanueva fue requerido para el arreglo del enlosado y reparación de un cubo de la fachada sur, terminada esta obra, se arregló toda la fachada de la torre, lo que conocemos por un viajero inglés, lo que da lugar a especular si el león que corona el garitón central se colocó durante esta obra o si ya formaba parte de la fachada.

Primer patio

En su centro, había una gran fuente circular que corría en 1765. En 1788, se quitó la taza, y se enterró en el mismo patio, asolándose luego todo de piedra cárdena, recibiéndose sus juntas con betún. Se dejó puesta una señal donde se enterró y después del incendio de 1862, durante los trabajos de restauración, se desenterró, se limpió y se volvió a poner en el centro del patio[421].

---

[420] Whittington, George Dowing. *Travels through Spain*. New York, 1808. P 150-152.
[421] Oliver Copons. Op. Cit.

Planta baja

Lado norte

Las tres salas que dan al patio, en su lado norte, eran aulas. La de la Chimenea servía de clase de aritmética, la de Caballos hacía de zaguán y servía de clase de esgrima y baile, en 1773 Gazola ordenó poner, en ésta, un falso techo y que un viajero vio en 1803[422], y en el dormitorio estaba la clase de cálculo. Estas tres salas fueron ocupadas por la pequeña guarnición francesa en julio de 1808

Las salas con vistas al Eresma, eran de uso más ocasional, en la sala del Solio, estaba la sala de exámenes, en la de la Galera, la clase de dibujo militar y, por último, en la sala de las Piñas, la biblioteca y un estante con varias maquinas de física.

Se sabe que, desde bien pronto, se utilizaron los mejores trabajos de la clase de dibujo de los cadetes para decorar la sala de la Galera, en ella *"se ven los dibujos de los alumnos que han obtenido premios y grados. Sus nombres se encuentran en la parte inferior y las obras son buena muestra de su talento. Los dibujos son de fortificación, matemáticas, proporciones, bocas de fuego"*.

En la biblioteca, había dos globos terráqueos y un pequeño gabinete con instrumentos físicos, en el frente de la sala había un modelo de madera de las defensas de la plaza de Cádiz, a los que se añadieron, posteriormente, otros, como el del castillo de San Fernando de Figueras y otras fortificaciones, así como dos cuadros, del Rey Carlos III y de su esposa María Amalia de Sajonia.

En las salas de cálculo y de los Reyes había también diversos planos diseñados por los cadetes.

Los sótanos, según Góngora, se empleaban, el inferior, como granero y bodega, y el superior, como sala de armas o almacén de restos de armaduras, picas, etc.

Lado este.

Bajo la torre de Juan II, o castillo, estaba el archivo del Conde de Chinchón, el cuarto de los mozos de servicio, con una escalera

---

[422] Whittington. *Op. Cit.* P 150-152.

interior de acceso a la parte alta del patio, y, a continuación, un pabellón de oficiales, que luego pasó a ser la oficina del Apoderado General.

Lado sur

Toda la planta baja de la crujía sur estaba ocupada por las oficinas y vivienda del teniente de alcaide, cuya cocina y despensa se encontraban justo bajo las correspondientes del Colegio de Artillería, situadas en la planta superior, en el extremo oeste.

En la parte alta del patio, se hizo un balcón de hierro sobre la cornisa de piedra del lado sur, para permitir el paso de los oficiales del Colegio de Artillería al comedor sin tener que pasar por la zona dedicada a prisión de los corsarios norteafricanos.

Lado oeste

El lado oeste pertenecía a las oficinas o vivienda del teniente de alcaide y, probablemente, la ocupaba la vivienda de sus sirvientes.

Primera planta

Esta zona estuvo sometida a varios cambios, por lo que se alteró bastante su distribución. No cambió la situación del antecomedor, el fregadero, despensa y la cocina de los cadetes situados en la esquina suroeste del patio. El resto sufrió los siguientes cambios:

Hasta 1773.

En el ala norte, se encontraba la habitación del oficial de la Guardia de Inválidos, a la que seguía el cuartel de tropa, en cuyos extremos había dos habitaciones de arráeces.

Al este, al pié del castillo, había una carbonera, una escalera que permitía bajar a la parte baja del patio o subir a los desvanes y, a continuación, se encontraba la cocina y el cuarto de los criados del colegio.

En el lado sur, los arraéces ocupaban la habitación del cubo, a continuación, seguía la habitación del capellán y la habitación y des-

pacho del ayudante mayor de la compañía de cadetes, continuando la cocina y la despensa.

En el lado oeste, estaba el ante-comedor, el hueco de las escaleras y a continuación, en el tránsito entre patios, probablemente un pabellón para un oficial.

De 1773 a 1784.

Tras el intento de fuga de los corsarios, el teniente de alcaide puso dos verjas en la galería superior y, para permitir el paso de los oficiales a sus habitaciones, hizo un balcón apoyado sobre la cornisa sur del patio que, en 1785 y en 1788, se pidió que se cubriese. Sabatini reordenó la zona que quedó de la manera que se describe a continuación.

La habitación del oficial de la guardia pasó a convertirse en la cocina de los criados, continuaba el cuartel de Inválidos y las dos habitaciones de presos sin cambios.

En el lado este, el oficial de guardia pasó a ocupar la primera habitación, donde había estado la carbonera, y la siguiente pasó a ser de presos. En esta última, se construyó un tabique que formó un pasillo de acceso a unos excusados, o comunes, llamadas entonces secretas, y se tapió la puerta en el extremo del corredor. Toda la crujía sur quedó bajo el control del colegio.

En la habitación del cubo, se alojó al capellán[423], a continuación, tras la puerta tapiada del corredor, estaba el cuarto y despacho del ayudante mayor de la compañía y seguían otras dos habitaciones para los oficiales del colegio. Nótese que todas estas tenían acceso a sus propias secretas por un pasillo interior.

A partir de 1784.

Cuando se amplió el número de cadetes, se formaron dos nuevas salas, la 5ª, en el lado norte del patio, y la 6ª, en el lado este. El resto

---

[423] Más adelante, este cubo, que se conocía como el de las herraduras por una ventana ajimezada que se ha descubierto recientemente, pasó a ser conocido como el cubo de los padres capellanes.

quedó igual y el cuartel del destacamento de Inválidos quedó instalado en las bóvedas bajas del mediodía. En julio de 1808 la tropa francesa se alojó también en estas dos salas, aprovechando que numerosos cadetes se habían ausentado.

Segundo patio

Lado norte

En la sala de Reyes, decorada con los retratos de famosos generales y presidida por una estatua de Carlos III, se encontraba la armería y el gabinete de instrumentos de física, y en ella había un gran modelo de madera con las fortificaciones de la plaza de Cádiz.

El tocador de la Reina lo ocupaba la habitación del primer profesor, mientras lo fue Eximeno, y la clase de geometría, que era la que éste daba, se encontraba en la sala del Cordón. Cuando se expulsó a los jesuitas, el puesto de primer profesor lo ocupó el teniente coronel Lorenzo Laso de la Vega, que vivía fuera del Alcázar, por lo que el tocador de la Reina quedó vacío y se propuso convertirlo en cuartos de arresto.

En la parte alta de las salas del Cordón y tocador de la Reina, estaban los cuartos de arresto de los cadetes, a los que se accedía desde la tribuna de la capilla.

En 1795, se hizo una reparación importante en esa zona porque se había hundido parcialmente la roca sobre la que se apoyaba, y hubo de recalzarse todo y afianzar el cubo de la escalera que comunicaba con la tribuna de la capilla.

La capilla, durante los primeros años de andadura del Colegio de Artillería, estaba compartida con la alcaidía y no tenía sagrario. Ya, desde 1764, el Conde de Gazola trató de instalar el Santísimo, para lo que se recibió una visita de inspección del Vicario General Castrense, en 1765. Éste indicó que la capilla necesitaba arreglos y ser dotada de ornamentos y alhajas adecuadas, y que sólo entonces se podía solicitar el correspondiente permiso papal. En primer lugar se hicieron arreglos para ponerla en buen estado, para lo que se hizo un altar nuevo, se entarimó toda el suelo para evitar la humedad, se pusieron en las paredes colgaduras de damasco carmesí y se hizo una cancela en la puerta prin-

cipal. En 1772, Gazola pidió alhajas y ornamentos para la capilla, y debió conseguirlas, porque, en 1779, logró el anhelado visto bueno del Vicario General, pero hubo de esperar otros dos años, hasta que, el 16 de julio de 1781, se instaló solemnemente el Santísimo Sacramento.

Lado sur

En los cuartos bajos, de este a oeste, estaban el guardamateriales de la Maestranza, la clase de artillería y la enfermería, ésta junto a la torre del Homenaje.

En la planta principal, se encontraba el comedor de cadetes y las oficinas y almacén del mayordomo, junto a la escalera de subida al desván, que se utilizaba como despensa[424]. En el extremo oeste, junto a la torre del Homenaje se instaló la sala del Consejo, el despacho del primer profesor y del capitán de la compañía y, probablemente, su habitación.

Torre del Homenaje

Desde la inauguración del Colegio de Artillería, los sesenta cadetes se alojaron en la torre del Homenaje en cuatro salas - dormitorio en cada una de las cuatro plantas. Para la instalación de dichas salas, la armería baja se dividió en dos alturas, construyendo un entresuelo con un forjado de madera apoyado en jabalcones que dio algún disgusto al conde de Gazola. A partir de la ampliación, estas salas pasaron a conocerse como "salas viejas".

En el cubo de poniente, se encontraban los comunes con los excusados, o secretas, con sus bajantes exteriores. Desde el tercer descansillo de la escalera, se podía pasar al comedor o a la tribuna de la capilla por un balcón, o galería, adosado, hoy desaparecido.

Tercer patio

Este patio se denominó, indistintamente, tercer patio, patio de la tahona o patio de la Maestranza.

---

[424] Así parece deducirse de la travesura de los cadetes en la navidad de 1786.

El paso del segundo al tercer patio se sometió a dos importantes obras, porque se estaba hundiendo la roca sobre la que se apoyaba, una en 1779, cuando se reparó el antepecho próximo al tocador de la Reina, para lo que hubo de desmontarse parcialmente la galería de granito, y otra en 1795, en la que hubo que arreglar la parte más occidental del paso y la cimentación de un cubo de la torre del Homenaje. En ese paso, lindando con el tocador de la Reina, había unas secretas o excusados colgados sobre el precipicio.

En el patio y en los edificios de las terrazas inferiores, a ambos lados de la coracha, se encontraban la tahona, fragua, almacén de materiales, carpintería y almacén de albañilería. Toda esta zona se utilizó como talleres de la Maestranza del Quinto Departamento de Artillería.

En septiembre de 1769, hubo un incendio en el edificio de la carpintería[425].

Aquí se construyeron y repararon carruajes, afustes, cureñas, plataformas y todo tipo de elementos de madera, hierro y plomo. En una de las caballerizas de la plazuela, se guardaba las maderas necesarias.

En estos talleres trabajaba personal agregado de la Maestranza de Artillería de Barcelona, que vivían en una casa particular alquilada en la ciudad.

En 1783 se construyó un barracón en la Dehesa[426] a propósito para estos talleres, por lo que estos se trasladaron allí, junto con la madera almacenada en la plazuela.

---

[425] AGS. Secretaría de Guerra, legajo 563. Sin foliar. *"En la confusión que se produjo cuando se quemó el taller de los obreros carpinteros de artillería del real Alcázar, se rompieron dos cajas de fusil"*

[426] Este barracón y otro construido en 1764 fueron el embrión de la Maestranza de Artillería de Segovia, que no existió oficialmente hasta que la nueva Ordenanza de 1803 incorporó su situación y la dotó de personal propio, creando una Compañía de Obreros adjunta, cuyo alojamiento o cuartel se organizó en el exconvento de San Antón. A partir de ese año, la Maestranza de Barcelona dejó, por lo tanto, de proporcionar personal.

Terrazas de la barbacana

Estas terrazas no sufrieron cambios conocidos. Los viajeros de esta época siguen haciendo referencia al acceso del Alcázar tallado en la roca, que sin duda, se trata de la subida en zigzag a la puerta falsa.

Parque norte

Como ya se ha dicho, en algún lugar del parque norte, se encuentran enterrados cuatro arráeces, en 1765 Serseli, en 1773 Hamet el tunecino, en 1779 Honnurrech y en 1780 otro del que no he podido conocer su nombre.

En 1782, se desmontó una gran fuente ornamental en la plazuela porque estorbaba para las evoluciones de los cadetes. Posiblemente se volvió a montar en el parque norte, de donde procedía y debe de ser la que allí se encuentra en la actualidad.

En 1794, se reparó una buena porción de la cerca derribada por una crecida del Eresma. Además, se cortaron los árboles arrimados al interior de las paredes del parque porque estropeaban sus cimientos. En noviembre, se plantaron 40 nogales.

Parque sur

En noviembre de 1794, cesó su arrendamiento, es de suponer que de sus pastos. En sus dos mesetas se hizo un jardín, un huerto y se plantaron algunos frutales.

Acueducto, canal madre, cañería, fuentes y aljibes

Las dos conducciones de agua del Alcázar sufrían constantes averías. En 1770, se reparó el tramo final de la conducción privativa del Alcázar, eliminando el resto de tubería de plomo que todavía quedaba de tiempos de Felipe II, sustituyéndose por arcaduces cerámicos más resistentes hasta pasado el puente levadizo. En 1775, volvió a romperse la tubería de plomo, esta vez pasado el puente levadizo. Hubo averías menores en los años 1791, 1795, 1798 y 1808.

En 1778, se hicieron obras en el acueducto o *"madre del agua"* y depósitos a la entrada de la plazuela.

En septiembre de, 1765 se reparó el caño y pilón del abrevadero del edificio de las caballerizas. En 1782, se desmontó la fuente de la plazuela porque estorbaba para las evoluciones de los cadetes y, probablemente, se volvió a montar en el parque norte.

En 1765, corría la fuente central del primer patio, pero se desmontó en 1788.

En 1779, se averió la cañería que surtía de agua al pozo de la tahona y, en 1808, se limpiaron y llenaron todos los aljibes del Alcázar.

Otros

Chimeneas

El sistema de chimeneas no sufre variaciones con respecto al anterior período.

En lo que respecta al Colegio de Artillería, en su primer período hasta su ampliación en 1781, sólo contaba con la chimenea de la sala de recibimiento de la enfermería, ya que el resto de sus dependencias se calentaban con braseros. Es de suponer que los oficiales que vivían en el colegio tendrían su correspondiente derecho de utensilio, por lo que les correspondería carbón para las chimeneas o braseros de sus respectivas habitaciones, así como para el cuerpo de guardia.

Seguridad contra-incendios

En la instrucción[427] del Infante don Luis de 1762, en su artículo 9, con el objeto de evitar incendios, se prohibió quemar leña en las chimeneas del Alcázar y sólo se permitía utilizar carbón como combustible, ya que se consideraba menos peligroso.

---

[427] Borbón y Vallabriga, Luis. *Instrucción que el serenísimo señor Infante don Luis mi amo manda se guarde y observe así por el teniente de alcaide del real Alcázar de la ciudad de Segovia como por los demás dependientes de él, que se expresan en ella y a quienes van señaladas las obligaciones de sus respectivos empleos, que con distinción de lo que corresponde a cada uno, es en la forma siguiente.* San Ildefonso, 27 de septiembre de 1762.

En 1769, hubo un pequeño incendio en el edificio de la carpintería, En una de las ocasiones en que el Alcázar quedó sin agua, en 1772, el teniente de alcaide se aprestó a recordar el gran peligro que corría el edifico en caso de incendio.

Aguas pluviales

En 1779, se cita una alcantarilla que había en el segundo patio que recogía las aguas pluviales de todos los patios.

En 1788, se repararon las conducciones y alcantarillas de las aguas pluviales de los patios, porque se estaban dañando los cimientos

Lugares excusados, comunes, secretas o letrinas

La llegada del Colegio de Artillería hizo necesario aumentar estos lugares en las proximidades de sus salas dormitorios situados en la torre del Homenaje y, además, hacer las canalizaciones convenientes, que sufrieron una rotura en 1772. Además, se mantuvieron las que había junto al tocador de la Reina y las que empleaban los moros sobre el patio de cocinas al sur de la liza, que cuando fueron trasladados se aprovecharon para el común de la sala sexta de cadetes.

Resumen de las obras más importantes

Durante este período de tiempo, existen frecuentes obras de mantenimiento del Alcázar, en el que se recorren, prácticamente todos los años, sus empizarrados. Las obras más importantes fueron:

- Instalación del colegio (1763 – 64). Esta es la única obra importante emprendida por el conde de Gazola de la que no ha quedado constancia documental. Debió consistir en formar un entresuelo en la planta baja de la torre del Homenaje mediante un forjado de madera.
- Aislamiento los prisioneros (1773 – 74).
- Reparación de la torre de Juan II, de Sabatini en 1775.
- Remodelación del Colegio de Artillería para su ampliación (1782 – 83).
- Demolición de las caballerizas y construcción de la casa de la Química (1786 - 1789).

- Embaldosado del primer patio y arreglo de los daños que producían previamente sus aguas en las bóvedas y cimientos del mediodía (1787 – 1788).
- Reparación y limpieza de la torre de Juan II y del foso, por Juan de Villanueva. (1795 – 1797).
- Reparación del hundimiento de la muralla de la plazuela en 1805.

El Alcázar escenario de visitas y funciones públicas

El Alcázar siempre fue un lugar visitado por personalidades y viajeros importantes.

Desde la inauguración del Colegio de Artillería**,** se tiene la constancia de que recibió la visita del rey Carlos III, al menos el 2 agosto, el 1 de septiembre y el 13 de octubre de 1764. En 1773, recibió una visita de la Infanta María Josefa, el 22 de septiembre, del mismo año, la Reina de Portugal acompañada de la misma Infanta, el 20 de abril de 1780, el embajador Marroquí y, en 1787, el embajador Turco.

Durante el reinado de Carlos IV, recibió la visita del Rey el 10 de septiembre de 1790, en 1791, el 17 de septiembre de 1792 y el 27 de septiembre de 1779, posiblemente recibió alguna visita más, porque al Quinto Departamento se le puso en plantilla ocho músicos para poder hacer correctamente los honores a las muchas visitas que recibía.

También lo visitaron los Infantes el 14 de septiembre de 1803, y, en 1798, varias camareras de la Reina. A estas visitas habría que añadir muchas más no registradas de los Directores Generales de Artillería, Secretarios de Estado, Despacho Universal de la Guerra y Primer Secretario de Estado, de quienes dependía orgánicamente, y de otros ministros, embajadores y personajes de la corte que, prácticamente todos los veranos, acompañaban al Rey en la real jornada en San Ildefonso, lo que contribuyó a dar el renombre universal que adquirió el monumento y el Colegio de Artillería. A todos estos, se debe añadir los viajeros españoles y

extranjeros que lo visitaron de los que sólo conocemos el nombre de los que dejaron testimonio escrito o gráfico de su paso.

En este período, se proclamaron, además, los reyes Carlos IV y Fernando VII, lo que conllevó los correspondientes actos de proclamación, en los que participaban los zamarriegos e Inválidos, disparándose salvas de cañón y de fusil.

Además, aunque no se conoce el detalle, la pequeña guarnición del Alcázar hacía salvas en las fiestas de las onomásticas de los Reyes, los días de nacimiento de príncipes y otras fiestas nacionales, como el Corpus, y locales, como la Virgen de la Fuencisla, que solían comenzar en la plazuela del Alcázar, quizá en recuerdo de la ubicación de la antigua catedral.

CAPÍTULO 3

EL ALCÁZAR DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA. 1808-1814

RELACIÓN CRONOLÓGICA DE LOS PRINCIPALES HECHOS RELACIONADOS CON EL ALCÁZAR

1808

El 1 de diciembre de 1808, al salir precipitadamente de Segovia el Real Colegio, la inmensa mayoría de sus enseres quedaron a cargo del capellán segundo D. José Pérez Iñigo[1] y del conserje Prudencio Ventura Gómez[2] auxiliados de algunos sirvientes. Ese mismo día, cerrando la retirada del Ejército español, salieron de Segovia las tropas del general Heredia. El día siguiente llegó la avanzada del 4º Cuerpo de Ejército francés mandado por el general François-Joseph Lefebvre, Duque de Dantzing, Mariscal de Francia. Su punta de

---

[1] AGMS. Sección 1ª, legajo, P-1538.

[2] AGMS. Sección 1ª, legajo, B-2870. El 30 de noviembre, a la 1 de la madrugada, se celebró junta gubernativa en el Real Colegio de Artillería para acordar disposiciones para la marcha de su personal, entre las que se adoptó la de encargar al conserje del Real Colegio, Prudencio Ventura Gómez, y el capellán segundo, José Pérez Iñigo, quedasen a cargo de la conservación y cuidado de todos los libros, máquinas, alhajas de la capilla y enfermería y demás muebles y efectos que allí quedaban.

lanza la mandaba el general La Salle[3]. Tras dejar una pequeña guarnición en el Alcázar, continuaron por el Guadarrama hacia el Escorial y Almaraz, persiguiendo al ejército del general Heredia.

El capellán segundo[4] del Real Colegio y el conserje aprovecharon las 24 horas que mediaron entre la salida del Real Colegio y la llegada de los franceses para reunir y recoger, bajo llave en las salas nobles del Alcázar, cuanto había de valor en salas, cuartos y galería, y dejaron a la vista los objetos que pudieran necesitar los franceses de la cocina y enfermería. En el Alcázar, entraron 1.300 soldados con sus jefes, el capellán y el conserje se presentaron al general francés comunicándole su comisión, lo que se les aceptó y se les permitió visitar a diario el Alcázar.

La guarnición francesa comenzó enseguida a cumplir las órdenes que había dado Napoleón en junio, y convirtieron la fortaleza en un punto fuerte que había de llenarse de suministros de víveres. Para ello, a finales de diciembre, el comandante francés exigió la entrega de 50.000 raciones[5] y ordenó el acopio de tinajas, cubas, y todo tipo de recipientes para la guarnición francesa del Alcázar, procedentes de la ciudad y de todos los lavaderos y esquileos de la redonda de Segovia.[6] También llegaron a tener allí un gran cernidero para limpiar el grano,[7] convirtiéndose, el Alcázar, en un auténtico depósito de víveres al servicio del ejército francés.

---

[3] Gómez de Somorrostro, Andrés. *Elogio fúnebre de los militares españoles que en las exequias celebradas en su memoria pronunció don Andrés.* Valladolid, 1813. *"El 2 de diciembre cayó sobre Segovia una espantosa nube de dragones infernales capitaneados por el insaciable La Salle, nos afligen ferozmente, los ministros del santuario se dispersan […] Nuevos ejércitos suceden a los que ya lo habían devastado todo y con ellos viene el fuego abrasador, la devastación, las violencias que estremecen los fundamentos de la tierra y afligen a todos sus habitantes"*.

[4] AGMS. Sección 1ª, legajo P-1538. Después de la guerra, y con el objeto de justificar su conducta y lograr su depuración política, imprimió un largo relato en el que cuenta los avatares del Alcázar y de sus enseres.

[5] AMS. 1193 – 64.

[6] AMS. 1193-58.

[7] AMS. Libro de acuerdos. 11 de agosto de 1814.

Se nombró al General de Caballería Jacques Louis François Tilly, Conde de Delaistre, Gobernador Militar de Segovia y su provincia y, desde su llegada a la ciudad, el suministro de la guarnición pasó a ser de cuenta del Ayuntamiento[8].

Al poco tiempo, el capellán y el conserje consiguieron que se pusiese todo lo que se pudo recuperar del Real Colegio en la sala de Reyes, pero al ver que también allí peligraban, se pidió permiso al gobernador Tilly para trasladar todo a la casa donde había vivido el General Subinspector del Departamento, Miguel Cevallos, y allí, se trasladaron cajones con máquinas, libros, archivo de papeles y bastantes ropas,[9] pero los franceses les impidieron sacar once cajones con los libros de Morla. Estos cajones se trasladaron de la sala de Reyes a la sala vieja del Consejo[10], que debía de ser la sala del Cordón, donde se estaban las planchas de las láminas de Morla, pero a pesar de vigilancia de estos empleados, desaparecieron todos los cajones.

En la sala de Reyes los franceses organizaron la enfermería y en la del Cordón se alojó un oficial. El general francés interrogó al segundo capellán para que le indicase dónde se encontraban los bienes ocultos, se encontraban emparedados, pero éste no lo confesó. El francés llevó ingenieros al Alcázar para que lo midiesen y tratasen de encontrar cuartos secretos, y finalmente los franceses encontraron una *"dispensa cerrada"*, y, cuando la abrieron en presencia del Gobernador Militar acompañado de su Ayudante de Campo y su secretario, del teniente de alcaide Gerona, del Conde de Mansilla, del conserje Ventura y del segundo capellán, no encontraron más que unos pocos garbanzos. No está claro donde se encontraba este lugar

---

[8] AMS. Libro de acuerdos. 3 de enero de 1809.

[9] Los franceses le obligaron a devolver, al Alcázar, todas las sábanas, mantas, colchas, manteles, fundas de almohadas, cortinas.

[10] Con su primitivo reglamento, el Real Colegio se regía por un Consejo, pero por el Reglamento de 1804, pasó a regirse por dos Juntas, denominadas Gubernativa y Facultativa. Creo que la sala del Consejo estaría en la sala del Cordón, junto al despacho del primer profesor, en el tocador de la Reina.

oculto, pero sí que los franceses la habían localizado y saqueado previamente, entrando desde las buhardillas a las que habían accedido rompiendo los tabiques, lo que indica que se trataba de un lugar alto, y la existencia de restos de víveres podría llevarnos a la crujía sur del segundo patio, sobre la oficina del mayordomo.

1809

Pronto, el Alcázar se convirtió en depósito temporal de soldados prisioneros que pasaban por la ciudad en tránsito a los campos de prisioneros de Francia, pero, además, sirvió de prisión de personas sospechosas de ser desafectas a los franceses, como fue el caso del presbítero segoviano Jerónimo Quilón,[11] que estuvo detenido entre sus muros del 26 al 29 de abril de 1809. También estuvo prisionero Domingo García Carril, diputado de abastos[12], y, más adelante, también sirvió de prisión de miembros de partidas de guerrilleros que operaban en la provincia.

Sin conocerse fechas concretas, se tienen noticias[13] de la ayuda proporcionada por la Condesa de Mansilla[14] a los prisioneros españoles presos en el Alcázar. Somorrostro[15] narra cómo Micaela Álvarez y otras señoras se distinguieron en sus desvelos y cuidados con los soldados prisioneros enfermos, y que las monjas de los conventos fueron a los hospitales, a las cárceles y al Alcázar a asistir a los soldados enfermos. Entre los prisioneros españoles, destacó Pedro de Pablos, alias Mariscuela, cabecilla de una partida que fue encarcelado *"en una sala muy alta que da hacia la fuente del piojo"*[16]. De ahí, logró escapar gracias a una

---

[11] Mosácula María. Op. Cit. p 64.

[12] Ibídem. p 96. En un documento, afirmó haber sufrido persecuciones de los franceses e, incluso, prisión en el Alcázar.

[13] Cruzada Villamil. "Op. Cit. p. 240.

[14] Esposa de Antonio Campuzano y Peralta, Conde de Mansilla, teniente coronel del Regimiento de Milicia Provincial y regidor perpetuo de Segovia.

[15] Gómez de Somorrostro, Andrés. Op. Cit.

[16] Que podría tratarse del cuarto alto de la torre de las Tres Bolas, también llamada sala de las Herraduras, por la ventana que entonces tenía y que ha sido recientemente recuperada.

mujer que introdujo un hilo fuerte y muy fino en una sopa, que le sirvió para izar, hasta su cuarto, una cuerda gruesa por la que logró descolgarse y escapar salvando su vida[17]. Así mismo hay testimonios de haber estado presos los segovianos Manuel de la Fuente y Ventura Rey[18].

Cuando, a finales de septiembre de 1809, se presentó, en Segovia, el nuevo Intendente,[19]Domingo Badía y Leblich,[20] se le alojó en la casa del Subinspector del Departamento, por lo que hubo de desalojarlo y por este motivo, los cajones de enseres del Real Colegio pasaron a las salas bajas del palacio del Gobernador Militar francés, en el obispado, salvo los papeles, que pasaron a casa del capellán. En el Alcázar permanecían ocultos la plata, las ropas de iglesia y los planos de la fortaleza.

En noviembre, se presentó en Segovia el teniente coronel de artillería Vicente Ferrández[21], comisionado para recibir todos los efectos del Real Colegio y trasladarlos a Madrid. Aprovechando esa circunstancia, el capellán abrió en su presencia y la de los que anteriormente habían abierto el otro lugar oculto, la pieza donde se escondían esos efectos, así como cinco baúles correspondientes a caballeros cadetes. Aunque en su relato no especificó dónde se encontraban, si indica "*que en la habitación desde donde se accedía a ellos, así como en la pieza anterior, los franceses pusieron después comestibles*", por lo que es de suponer que se encontraban en los sótanos

---

[17] Mosácula. Op. Cit. p 141. AMS. 907-19.

[18] AMS. 907-19.

[19] Diario de Madrid. Nº 209, 26 de septiembre de 1809, página 349.

[20] Este intendente era el famoso Ali Bey el Abbasi, que tomó este nombre cuando viajó secretamente por Marruecos entre 1803 y 1805. Por el buen desempeño de su cargo, recibió, en enero de 1810, la Orden de España del Rey José, y, más adelante, ese mismo año fue nombrado Prefecto de Córdoba, donde ya se encontraba en agosto. A Badía, lo sustituyó el Subprefecto Santiago Ajero.

[21] AGMS. Sección 1ª, legajo P-1538. Relato del capellán Pérez Íñigo. Ferrández había sido oficial de la compañía de cadetes en 1808, y conocía al capellán y al conserje.

del norte. Al saber el capellán que se pretendía llevar todo a Madrid para organizar allí un museo, animó al conserje a que aceptase la plaza que Ferrández le ofreció como celador de dicho museo, *"pues en su vista nada se perdería y se mantendría bien recogido para mejor ocasión"*.

1810

Este año, los franceses trasladaron los libros, instrumentos y enseres del Real Colegio al Museo de Artillería de Madrid, que se encontraba entonces en el Parque de Artillería de Monteleón, y, con ellos, fue el conserje, que, simulando trabajar para el Gobierno intruso, siguió custodiándolos allí.

El comandante de la guarnición del Alcázar era monsieur Carré, que se deberá contar entre los alcaides nombrados por el gobierno afrancesado[22]. Durante los meses de abril y mayo de 1810, fue nombrado Gobernador de las provincias de Ávila y Segovia el general Joseph Léopold Sigisbert Hugo[23], experto en combatir a la guerrilla, para sustituir a Tilly, que era considerado demasiado blando. El general Hugo dejó, en sus memorias, unas breves notas sobre el Alcázar[24], en las que promueve la leyenda que los dorados de sus techos se hicieron con el primer oro procedente de América: *"El mismo Alcázar, este famoso fuerte, menos degradado que lo que [la ciudad] que lo rodea, tenía sus accesos abiertos por los que se podía pasar fácilmente del campo al interior. Los artesonados del Alcázar de Segovia están abundantemente dorados. Para esta costosa decoración, se utilizó el primer oro procedente de Méjico, de cuando los españoles conquistaron este imperio"*.

---

[22] María Dolores Díaz-Miguel. "Del Segovia de 1811". *Estudios Segovianos*. Tomo XIX, nº 56-57, 1967, p 359. En 1811 se titulaba capitán comandante del castillo: Capitaine commandant du Château.

[23] Este general era el padre de Víctor Hugo, y se hizo famoso posteriormente, pues fue el responsable del célebre convoy que salió de Madrid con el *"equipaje del Rey José"*, que fue capturado parcialmente en la batalla de Vitoria.

[24] Anónimo. *Mémoires du Général Hugo*. Paris, 1823. Tome II, p 142.

Durante su mando en Segovia, tomó numerosas y eficaces disposiciones para disminuir el efecto de la guerrilla[25]. Una de ellas fue la de poner vigías en la torre de la catedral y otros lugares elevados de la ciudad, y además subió una pieza de artillería a la torre de Juan II, que se disparaba para alertar a la guarnición de la proximidad de cualquier grupo sospechoso o para avisar de una deserción[26].

Cuando se trasladó al general Hugo, como Gobernador de Guadalajara, para perseguir y combatir a la partida del Cura Merino, recomendó que Tilly pasara a ocupar nuevamente la comandancia de Segovia, lo que fue aceptado por el Rey.

Finalmente, de ese año son las terribles noticias de dos fusilamientos en la plazuela, en agosto, el de un sargento francés del 55 Regimiento de Infantería, que se había pasado a la guerrilla española[27], y, el 27 de noviembre, el del patriota Bartolomé Manuel Palacio, acusado de conducir órdenes del Marqués de la Romana[28].

1811

Víctor Hugo viajó a España con sus hermanos y madre para reunirse con su padre. A su paso por Segovia, fueron agasajados y obsequiados por el general Tilly[29] que les recibió y enseñó el Alcázar. De todo ello, le quedaron recuerdos, algunos de los cuales, al ser narrados por su biógrafo, se convierten en auténticos delirios[30], puesto que afirma que subieron a la torre de Juan II en coche de caballos **(véase documento 1)**.

---

[25] Una fue en mayo y otra en junio en la que participaron tropas de un Escuadrón de Cazadores de Westfalia y de Irlanda.

[26] Mosácula. Op. Cit. p 135.

[27] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 38 nota 53.

[28] Gómez de Somorrostro. Op. Cit.

[29] Este general estaba muy agradecido de las gestiones que su padre había hecho para que recuperase la confianza del Rey y le nombrasen nuevamente gobernador de Segovia.

[30] Heztel, J. *Oeuvres complètes de Victor Hugo. Victor Hugo raconté par un témoin de sa vie.* Paris 1885. p 82 – 85.

El general británico Blayney[31] **(véase documento 2)**, prisionero de los franceses, asegura que el Gobernador francés convirtió el Alcázar en su residencia por algún tiempo, lo que era posible, dada la mayor seguridad que ofrecía, ya que la guerrilla llegó a pasearse por el interior de la ciudad. También es interesante su descripción del Alcázar, puesto que es la primera vez que un autor extranjero lo compara con un navío[32].

El 9 de julio[33], el general Tilly fue exonerado de su cargo[34], a pesar de las protestas de los segovianos, y fue sustituido por el coronel Pierre Espert, Vizconde de Sibra[35], si bien su mandato se prolongó hasta la llegada de éste, que se produjo el 9 de agosto.

El 14 de julio de 1811, el rey José Bonaparte, procedente de Francia, visitó Segovia. Llegó a las 9 de la mañana, entrando por el arco de la Fuencisla donde fueron a recibirle las autoridades de la ciudad, siguió por el barrio de San Marcos y, tras pasar por la puerta de San Cebrián, entró en la residencia del gobernador francés, que se había instalado en el obispado, donde se detuvo a descansar y dar audiencia a las autoridades. Por la tarde visitó el Alcázar.

El 10 de octubre, falleció el teniente de alcaide, Gerona, en el Alcázar. Al día siguiente de su fallecimiento, su viuda, a petición o por exigencia del gobernador francés, le entregó las llaves que tenía en su poder que eran, aparte de la de su vivienda, las del archivo y

---

[31] Blayney, major general Lord. *A forced journey through Spain and France as a prisionner of war in the years 1810 – 1814.* London, 1814. Vol I, p 338, 340.

[32] El primer autor fue Garci Ruiz de Castro al que siguió Colmenares.

[33] Mosácula. Op. cit. p 62. Asegura que el nombramiento fue el 9 de agosto. Seguramente este es el segundo nombramiento, confirmándole en su destino a pesar de haber ascendido y haber sido destinado.

[34] Termenón Pérez, Ramón. *El ejército de Napoleón en España*. Véase http://ejercito.napoleon.espana.googlepages.com/

[35] El 6 de agosto, fue ascendido a General de Brigada y destinado a la prisión de rebeldes en Toulon, pero posteriormente fue confirmado en el cargo. Bulletin des lois de l'Empire Français. Paris, 1813. 4ª série, tome XVII, p 101. *"Lettres-patentes portant autorisation à M. Jean Espert. […]"*.

la del reloj, dato que tiene interés, porque deja ver qué dependencias dejaron los franceses en manos de la alcaidía durante su ocupación.

1812

Por una carta del Coronel Gobernador de la plaza de Segovia y del Alcázar, que se llamaba De Compaigno[36], se tiene la noticia de una fuente en la plazuela. Debe de tratarse del caño del pilón del abrevadero de las cuadras, junto al picadero[37].

El 21 de febrero, se anunció la llegada de un convoy de prisioneros, entre ellos treinta oficiales que debían ser alojados en el Alcázar[38].

A principios de julio, se llevaron jergones para la guarnición francesa del Alcázar, entregados, bajo recibo, al Casernier du Château[39].

El 7 de julio de 1812, la Regencia del Reino dictó un Decreto[40] para perpetuar la memoria de los capitanes Luis Daoíz y Pedro Velarde, muertos el dos de mayo de 1808 **(véase documento 3)**. Para su cumplimiento, el 12 de julio, el general Martín García Loygorri, Director General de Artillería, remitió un oficio al Subinspector Jefe del Quinto Departamento de Artillería, entonces desplazado en Palma de Mallorca, por el que comisionó al, entonces, Brigadier Jefe de la Escuela, capitán primero y director de estudios del Real Colegio, Joaquín Ruiz Porras, para que escribiese el elogio, y al capitán profesor de dibujo del mismo, Joaquín de Góngora y Delgado, para que diseñase el monumento que había de ser aprobado por la Regencia. El Subinspector remitió

---

[36] AMS. XXIX -864-7. Carta del 21 de enero de 1812. *"En la fuente de la plaza del castillo falta el caño de bronce siendo preciso su reemplazo"*

[37] Recordemos que, en 1782, se retiró la fuente ornamental de la plazuela y en 1788 la del primer patio. No está claro a qué fuente se refiere el documento. Es posible que cuando se instaló el picadero, en 1807, se pusiese un pilón para abrevadero del ganado y, quizá, una fuente para las personas.

[38] AMS. 912-16.

[39] AMS. 910-14.

[40] Diario de Palma. Nº 2 del lunes 7 de septiembre de 1812. p 6-7.

al Director General, en marzo de 1813, el proyecto de Góngora[41] acompañado por una breve memoria explicativa[42].

El 27 de julio, el Rey José, al mando del Ejército del Centro, salió de Madrid al encuentro del ejército aliado. Cruzó el puerto de Guadarrama y al llegar a San Rafael, tras conocer el resultado de la batalla de los Arapiles, se dirigió a Segovia donde entró el 27 de julio por la tarde[43]. Tras dicha batalla, el 22 de julio, Wellington avanzó sobre Madrid, lo que obligó a los franceses a replegarse hasta Burgos, donde se mantuvieron tenazmente.

El Rey José partió de Segovia el 1 de agosto. Ese día, el Prefecto interino, Dámaso Carrillo Lannoy, comunicó al Ayuntamiento *"que el castillo ha quedado abandonado y como en él pueden quedar objetos interesantes hallándose también presos varios alcaldes, espero que VS se sirva tomar las providencias convenientes para la seguridad del fuerte y lo que en él existe y trasladar a los alcaldes hasta el regreso del señor general gobernador"*[44]. El Ayuntamiento respondió que, según sus noticias, había una guardia francesa en el Alcázar. También, ese mismo día, se informó que los papeles del archivo del teniente de alcaide del Alcázar, que contenían la correspondencia de éste con la Primera Secretaría de Estado y con el Conde de Chinchón, se encontraban revueltos y tirados por el suelo. Se ordenó recoger todos los papeles, formar un inventario y que se hiciera cargo de ellos Jerónimo de San Miguel Herranz, que era el portero del Alcázar[45].

El 2 de agosto, el general Jean Marc Espert de Bulach[46], al mando de un Cuerpo de Caballería, cuya misión era cubrir la retirada del

---

[41] En la actualidad, el boceto que llevó a cabo Góngora, junto con la memoria explicativa, se conserva en el Museo del Ejército, Madrid, número de inventario 41037.

[42] Memorial de Artillería. Serie 4ª, tomo I, 1894, página 480.

[43] The royal military chronicle. London, 1812. October 1812. Vol IV, p 381.

[44] AMS. 912-16.

[45] Ibídem. Era portero por la alcaidía.

[46] Se trata del ayudante de campo del rey José, que lo fue entre el 18 de abril de 1811 y el 1 de julio de 1813.

Ejército del Centro, al mando del rey José, hacia Madrid por el puerto de Navacerrada, envió, un despacho al Rey comunicándole que Wellington se dirigía a Segovia[47].

El 3 de agosto, el General Urban[48] recibió órdenes de marchar en vanguardia del ejército aliado y dirigirse a Segovia a batir al General Espert[49], pero este general abandonó ese mismo día Segovia.

El 6 de agosto, las últimas fuerzas francesas abandonaron la ciudad, después de destruir la artillería y municiones del Alcázar[50], lo que corrobora Napier[51], asegurando que, antes de salir de Segovia, *"José se retiró por el puerto de Guadarrama después de desmontar la artillería del Alcázar, de imponer una fuerte contribución en dinero y plata de la iglesia"*.

El 7 de agosto, el Alcázar fue testigo de la llegada del Ejército aliado anglo-portugués por los altos de Zamarramala[52]. Un oficial inglés, poco versado en geografía española, aunque buen conocedor de las *"Historia de Gil Blas de Santillana"*[53], dejó testimonio de este paso ante el Alcázar: *"Sobre las 10 de la mañana alcanzamos la cima de una loma a cuyos pies corre el río Adaja que circunda el antiguo y famoso Alcázar de Segovia, tan celebrado en las aventuras de Gil Blas. En las escarpadas orillas del río y en todo el saliente donde se encuentra el Castillo*

---

[47] Archivo del War Office británico. WO 37/2.

[48] Al mando de la caballería portuguesa, el 1º Batallón de la Legión Alemana y la Sección de Artillería a Caballo del capitán Macdonald.

[49] The royal military chronicle. London, 1812. October 1812. Vol IV, p 416.

[50] Gurwood, lieutenant colonel. *The dispatches of field Marshall the Duke of Wellington*. London, 1838. Vol 9 p 338 -339.

[51] Napier. Op. Cit. Vol I, p 104.

[52] El Ejército procedente de Burgos llegó a Segovia, pasando por Cuellar, entre el 1 al 5 de agosto, y por Mozoncillo el 6 de agosto.

[53] Le Sage, Alain René. *Histoire de Gil Blas de Santillane, (Livres I-VI), 1715, (Livres VII-IX), 1724. (Livres X-XII), 1735* y finalmente publicada entera en París en 1747. Esta obra se atribuye al autor español Antonio Solís, que la escribió bajo el título "*Historia de las aventuras del bachiller de Salamanca don Querubín de la Ronda"*, dejándola acabada, en manuscrito, en 1655, por lo que Le Sage no haría más que plagiarla.

se agolpaban una multitud de guapísimas mujeres vestidas de negro (el típico vestido español). Podría decir que prácticamente toda la población de Segovia se había reunido allí para recibirnos. Hacia la una llegó el general Wellington y su entrada fue auténtico desfile triunfal desde las puertas de la ciudad hasta su alojamiento"[54]. No es el único oficial inglés que hace referencia a la novela de Le Sage, parece como si todos la llevaran en su equipaje y fueran revisando los lugares por los que pasó el protagonista. Esto también llamó la atención, unos años más tarde, a Walter Scott[55], que comete un error geográfico de bulto: *"Los oficiales británicos se apresuraron a buscar, con la impaciencia del entusiasmo, la celda de la torre del Alcázar de Segovia desde la que Gil Blas, durante su cautiverio, contemplaba la vega del río Ebro"* **(véase documento 4)**.

Con el ejército aliado, llegó el General Miguel de Álava[56], al que el capellán Pérez Íñigo [57] se aprestó a informar sobre la situación de los bienes del Real Colegio, así como de que tenía sus papeles y de que había trasladado a la catedral el retablo y cajonería de la capilla, y, además, le entregó dos letras, una de 28.000 reales y otra de 3.000, pero Álava, por su especial cargo no pudo hacerse cargo de nada.

Cuando días más tarde, llegaron autoridades del Ejército español y, entre ellos el intendente Ramón Luis Escobedo, quien comisionó al teniente de artillería Antonio Albuerne y, después, al del mismo empleo Dionisio Gil, para hacerse cargo de todo. Sin embargo, las letras quedaron finalmente en manos del capellán, así como otros efectos que no se pudieron entregar, por haber entrado nuevamente los franceses en la ciudad. Entre los efectos que no se pudieron en-

---

[54] Edgecomb, Daniel John. Journal of an officer in the commisariat department of the army. London, 1829. p 148-149.

[55] Scott, Walter. "Child Harold Canto IV". *The quarterly review.* Vol XIX, 1818, 2nd edition. London 1819.

[56] El general Miguel Ricardo de Álava y Esquivel, que hablaba perfectamente francés e inglés, ejercía el cargo de oficial de enlace español dentro del Ejército aliado británico-portugués.

[57] AGMS. Sección 1ª, legajo P-1538. Relato del capellán Pérez Íñigo.

tregar, figuran varios cajones con 2.400 volúmenes de la obra de Giannini, que estaban en la casa de la Química, y que Pérez Íñigo se llevó a su casa. Durante el resto de la ocupación, éste continuó con su comisión de vigilancia y cuidado de efectos y del Alcázar.

El 9 de agosto, el portero del Alcázar, Jerónimo de San Miguel Herranz, escribió al Intendente de la ciudad y provincia de Segovia y le comunicó que *"habiendo recaído en VS el conocimiento de todos los asuntos concernientes al Alcázar por haber fallecido el teniente de alcaide el 10 de octubre último, le comunico que el gobernador francés pidió a la viuda las llaves que tuviese en su poder del Alcázar y tenía las del archivo y las del cuarto del reloj"*[58].

El intendente, como máximo representante del poder ejecutivo, puso en marcha todas las disposiciones necesarias para la publicación y el juramento de la Constitución que se llevaron a cabo el 23 y 24 de agosto respectivamente. Uno de las muchas consecuencias de la nueva Carta fue la abolición de los oficios perpetuos, lo que, sin duda, afectó a la alcaidía del Alcázar, que recayó en el propio intendente. Otra consecuencia fue que en la publicación de la Constitución se siguió, en buena parte, el ceremonial de las antiguas proclamaciones de los Reyes, pero, en esta ocasión, los Regidores no pasaron, ni volverían a pasar por el Alcázar, para que tuviera efecto el pleito de homenaje con el nuevo Rey o con el nuevo sistema legal, ya que la Constitución no reconocía ningún tipo de vasallaje y abolía los señoríos jurisdiccionales.

El ejército aliado entró en Madrid el 12 de agosto, lo que aprovechó inmediatamente el conserje del Real Colegio de Artillería, Prudencio Ventura Gómez, para solicitar su purificación por el tribunal del Cuerpo de Artillería en Madrid, siendo admitida y publicada el 15 de octubre, donde se anunció que quedaba agregado al Museo de Artillería[59].

El coronel Munárriz, de orden de la Regencia, comisionó, en este tiempo, al capitán de artillería Domingo Antonio Loriga Re-

---

[58] AMS. 912-16.

[59] Gaceta de Madrid. Nº 288, jueves 15 de octubre de 1812.

guera para que reuniera cuantos libros, aparatos científicos y objetos de adorno, procedentes del Real Colegio, y todo lo que encontrara de utilidad de la Dirección General de Madrid. Una vez reunido todo, debía conducirlos a Cádiz, a las oficinas del Gobierno y, de allí, a Palma de Mallorca, donde se encontraba el Real Colegio. Ventura le ayudó eficazmente en todo esta labor y se ocupó de la conducción de todo hasta Cádiz, hacia donde partió en octubre, por Extremadura, dejando a su familia en Madrid, ya que los franceses se acercaban nuevamente a Madrid. Allí, Loriga se embarcó con buena parte de los efectos, pero, por falta de espacio, no fue posible trasladar la biblioteca hasta mayo de 1813, fecha en la que, por fin, se hizo el traslado, con el coronel José López Requena. Prudencio Ventura Gómez todavía prestó buenos servicios al Museo de Artillería cuando la entrada de los franceses en Madrid en 1823[60].

El 23 de agosto, en un estrado montado en la plaza Mayor de Segovia, se leyó la Constitución y el mandato de la Regencia para su observación como Ley Fundamental de la Monarquía. Ese mismo mes, el teniente coronel Leach dejó testimonio de su paso por Segovia dando alguna noticia del Alcázar[61]: *"La catedral, el acueducto y el Alcázar de Segovia son todos objetos de gran interés, especialmente el último que me trae el recuerdo de Gil Blas. Los franceses fortificaron el castillo y lo convirtieron en la ciudadela para intimidar a la ciudad. La plaza mayor es grande y hermosa y en ella tiene lugar un buen mercado. Los paseos bajo las alamedas junto al río Eresma son preciosos".*

Lamentablemente para los segovianos, duró poco la liberación, puesto que, el 4 de noviembre, el cabildo catedral salió a la puerta de San Martín a recibir nuevamente a los franceses, y, aunque estos pasaron de largo y continuaron su camino persiguiendo

---

[60] Así consta en una certificación en su expediente personal.

[61] Leach, J. Lieutenant colonel. *Rough sketches of the live of an old soldier.* London, 1831. p 280.

a los ejércitos aliados, el 2 de diciembre, volvieron a ocupar la ciudad[62], aunque por poco tiempo, ya que los franceses, que habían entrado nuevamente en Madrid el 2 de noviembre, comenzaron su evacuación definitiva de la península en marzo del año siguiente.

1813

El 6 de marzo, pasó por Segovia una División francesa de 6.000 hombres al mando del mariscal Soult, camino de Francia.

El 19 de marzo, el Rey José abandonó por cuarta y última vez Madrid, el 17 de marzo pasó por Segovia[63] y permaneció hasta el 21 por la mañana[64], continuando hacia Valladolid[65].

El 29 de marzo, Diego de la Fuente, alias Puchas, su teniente y nueve miembros de su partida fueron sorprendidos por un destacamento francés en Marugán y trasladados al Alcázar de Segovia.

El 15 de abril, se anunció en la gaceta el paso de varios convoyes con españoles enfermos y con las rapiñas extraídas de Madrid por los franceses.

El 28 de mayo, los últimos soldados franceses salieron definitivamente Madrid. El 30 de mayo pasó la retaguardia francesa por Segovia. Según la Gaceta, entró una fuerte columna escoltando a los empleados públicos, que durmieron en Segovia y Zamarramala y partieron el día siguiente. El 6 de junio los franceses abandonan

---

[62] Mosácula. Op. Cit. p 158.

[63] La gaceta de Madrid anunció su paso afirmando que iba a estar poco en la ciudad y que recorrería la línea de los ejércitos.

[64] Según la gaceta de Madrid el 20 dio una recepción en la que confirmó al general Espert como gobernador a petición de la ciudad, y lo nombró Ayudante de Campo.

[65] Permaneció en Valladolid hasta el 2 de junio, de allí, pasó a Burgos el 9 de junio, a Vitoria el 19, a Pamplona el 23 y a San Juan de Luz, en Francia, el 28 de junio y el 1 de julio fue destituido por el Emperador, que nombró a Soult jefe del Ejército en España. José entregó el mando el día 12 de julio.

definitivamente la ciudad, aunque hay quien afirma que lo hicieron el 2 de junio[66] o el 31 de mayo a las diez de la mañana[67].

El 30 de mayo, un oficial inglés, Andrew Leith Hay, pasó por Segovia como prisionero de guerra[68], y quedó impresionado por el Alcázar, al que dedicó unas líneas[69].

Independientemente de cuál fue la fecha de salida de los franceses, se sabe que, el 7 de junio, el Ayuntamiento constitucional se dirigió al Gobierno de la nación dándole parte de que el enemigo había abandonado la ciudad y para comunicarle que, durante la dominación francesa, se había visto obligado a ejercer las funciones.

Persiguiendo al ejército francés, con el ejército de Wellington, iba el general inglés Edward Cust[70] que también pasó ante el Alcázar **(véase documento 5)**. La descripción que hace es un despropósito, puesto que afirma que en él estuvo prisionero el rey Francisco I de Francia. Primero describe "el castillo" de Segovia y, más adelante, describe "el Alcázar de Segovia", como si fueran dos monumentos distintos, por lo que habría que ponerse en cuarentena lo

---

[66] Oliver-Copons. Op. Cit. p. 281.

[67] Mosácula María. Op. Cit. 162.

[68] Hay, Andrew Leith. *A narrative of the Peninsular War. London, 1850.* p 96-98. Su itinerario fue el siguiente: el 27 de mayo salió de Madrid, el 28 pernoctó en el pueblo de Guadarrama, el 29 acamparon en las afueras de Segovia, el 30 pasaron ante el Alcázar, que describe, y, aunque no lo dice, debieron pernoctar en Mozoncillo y el 31 estaban en Cuellar.

[69] Ibidem. *"La ciudad de Segovia, situada románticamente, siempre será interesante por varios motivos; su esplendido acueducto es uno de los grandes restos de la antigüedad en la península; y el Alcázar, asentado sobre una alta y escarpada roca constituye un lugar a la par conspicuo y noble. Como prisión de Estado ha sido largamente célebre, y, sus murallas han acogido en diferentes períodos la desgracia o de crímenes.*
Hay un aspecto tenebroso del Alcázar de Segovia que añadido a su situación elevada y dominante parece que se ha adaptado eminentemente para el doble propósito de aterrorizar y en la mayor parte de los casos para garantizar la seguridad de las personas o de los desafortunados que con demasiada frecuencia se convirtieron en sus prisioneros".

[70] Cust, Edward, lieutenant general. *Annals of the Wars of the nineteent Century.* London, 1863. Vol III, p 226.

que dice, pues, probablemente, le traicionó su memoria y confunde el castillo de Cuéllar con el Alcázar de Segovia.

Acompañando al ejército británico, pasó un viajero inglés[71] llamado Edward H. Locker[72], quien también dejó unas notas del Alcázar **(véase documento 6)**. De ellas, cabe resaltar la obsesión de los ingleses por Gil Blas, aunque también da dos datos de interés, ya que acusa a los franceses de haberlo destrozado y dice que lo custodiaba un viejo soldado holandés, lo que permite conjeturar que se trataría de un Inválido[73], lo que indica que ya habían vuelto las cosas a su cauce y que, de nuevo, los Inválidos, bajo la supervisión del teniente de alcaide interino, vigilaban la fortaleza.

Hasta la llegada del intendente Ramón Luis Escobedo, el 5 de junio, el Ayuntamiento de Segovia se ocupó, entre otras cosas, de poner celadores en el Alcázar[74], es de suponer que para su vigilancia. El dibujo de Locker no proporciona ninguna información adicional.

En 1813, pasó, por Segovia, el teniente Ignacio Carrasco[75], comisionado para recoger en Segovia lo que pertenecía al Real Colegio y *"se llevó ocho carros de buenos efectos que condujo a Madrid"*. En vista de los buenos servicios prestados, el Gobernador Militar acordó que quedase encargado de mantener en el Alcázar varias pertenencias, que quedaron en él hasta el retorno del Real Colegio.

El 8 de junio, se nombró al teniente coronel Pedro de Pablos, alias Mariscuela, jefe de una partida y oficial más antiguo de la ciudad, como Comandante Militar hasta que el general Castaños, Jefe del 4º Ejército, designase a quien considerase oportuno[76].

---

[71] Aunque publicado en 1824, la lámina y el relato son de 1813. Locker pasó por Segovia cuando ya los franceses habían abandonado la ciudad (6 de junio de 1813).

[72] Locker, Edward Hawke. *Views in Spain*. London, 1824.

[73] Procedente del Regimiento de Guardias Walonas.

[74] Mosácula. Op. Cit. p 165. AMS. 909-26-1.

[75] AGMS. Sección 1ª, legajo P-1538. Relato del capellán Pérez Íñigo.

[76] Mosácula. Op. Cit. p 165.

1814

El 20 de marzo, se expidió una Real Orden mandando que el Subinspector, plana mayor, oficiales y tropa del 5º Regimiento con la Compañía de Obreros e individuos de cuenta y razón de aquel Departamento regresasen a la ciudad de Segovia[77], por lo que es de imaginar que estos volvieron a los cuarteles que ocupaban antes de la guerra, de manera que el 5º Regimiento se instaló en el cuartel de Capuchinos, pasando posteriormente al de San Juan, el 5º Escuadrón, creado durante la guerra, pasó a San Pablo, la Maestranza recuperó sus locales junto a la escuela práctica de la Dehesa y la Compañía de Obreros volvió al cuartel de San Antón, donde también pasó a alojarse el 5º Batallón del Tren[78].

El 24 de marzo, el Rey Fernando VII cruzó el río Fluviá en Báscara y pisó por primera vez, en casi seis años, territorio español libre, siendo recibido por el General Copons y saludado con los vivas y salvas de las tropas. Este día fue señalado, durante muchos años, como fiesta oficial en conmemoración del "feliz regreso a la península", por lo que las tropas vestían de gala y se hacía triple salva de honor.

El 4 de mayo, se publicó el Decreto que abolió la Constitución de 1812, una de las consecuencias fue la caída en desgracia del Cardenal Luis María de Borbón y Vallabriga, cuarto Regente del Consejo de Regencia[79], siendo confinado en Toledo, acompañado por su hermana María Teresa, Condesa de Chinchón y alcaidesa del Alcázar.

En 1814, se publicó una biografía de un misterioso prisionero llamado Antonio Adorus[80], que entró en el Alcázar ese año tras el regreso de Fernando VII **(véase documento 7)**.

---

[77] APASg. Caja 37, expediente 47.

[78] Góngora. Op. Cit.

[79] Lo fue del 8 de marzo de 1813 al 10 de mayo de 1814.

[80] Michaud, Louis Gabriel. Biographie des hommes vivants. Paris, 1816. Tome I, p 15. Esta biografía se reeditó varias veces y se tradujo al inglés en 1823 y 1834. Los diputados por Madrid de 1810 son Antonio Gámiz y Juan Antonio Castejón. No he encontrado ninguna otra referencia similar a ésta. Creo que se trata de un error o confusión del autor, ¿al escribirse en 1816, podría tratarse de una confusión con la prisión de Antonio Ugarte?

El 30 de mayo Francia firmó la Paz de París y, el 4 de junio, quedó libre de franceses todo el territorio español.

USOS DEL ALCÁZAR

Como residencia real

No hay constancia más que de una visita del Rey José "el intruso".

Como fortaleza

Napoleón se da cuenta, desde el primer momento de la invasión de España, de la importancia de Segovia y de su Alcázar como punto fuerte y de apoyo para su ejército, por lo que reconvino a Savary y le ordenó su ocupación inmediata.

Durante la guerra, a pesar de los varios cambios de mano de la ciudad, los franceses lo consideraron como la ciudadela de Segovia que tuvo sus correspondientes gobernadores, de los que se conocen dos, Le Carré y De Compaigno.

Como pósito de granos

Durante su estancia en Segovia, los franceses utilizaron el Alcázar como almacén o depósito de granos para su ejército y, para ello, introdujeron un cernidero[81] que hubo que retirar acabada la guerra.

Como prisión

No hay duda sobre el empleo del Alcázar como prisión durante toda la guerra, varios autores coinciden en afirmar que, en sus celdas, se alojó a desafectos y guerrilleros capturados y puestos en capilla para su ejecución en la plazuela.

También se custodiaban las cuerdas de prisioneros españoles e ingleses en tránsito a los depósitos de prisioneros en el interior de Francia.

---

[81] AMS. Libro de acuerdos. 11 de agosto de 1814.

Hasta nosotros sólo han llegado algunos nombres de los detenidos, como Jerónimo Quilón, Domingo García Carril, Pedro de Pablos alias Mariscuela, el teniente general británico Lord Blayney, varios alcaldes sin nombre, Diego de la Fuente, alias Puchas con su teniente y nueve miembros de su partida, el oficial inglés Andrew Leith Hay, así como el patriota Bartolomé Manuel Palacio y el sargento francés pasado a la guerrilla trágicamente fusilados.

Como Real Colegio

A partir del 1 de diciembre de 1808, el Real Colegio de Artillería peregrinó por varias localidades de la península e Islas Baleares, hasta que, terminada la guerra, se le ordenó regresar a Segovia, lo que hizo entre los días 25 y 28 de noviembre de 1814.

La mayor parte de sus enseres quedaron en Segovia a cargo del capellán segundo y del conserje, que lograron milagrosamente conservar la gran mayoría, trasladarlos sucesivamente a la casa del Subinspector del Departamento de Artillería en la ciudad, en 1810, al Museo de Artillería de Madrid y, en 1812, fueron empaquetados y trasladados a Cádiz, donde se embarcaron a Mallorca.

Como escenario literario de los oficiales ingleses

Ya Walter Scott se sorprendió de cuántos oficiales ingleses corrían al Alcázar a visitar la celda de Gil Blas, lo que se puede comprobar en los testimonios de varios ingleses, en su mayoría oficiales del ejército.

Los alcaides

La Condesa de Chinchón, María Teresa Borbón de Vallabriga, abandonó a su esposo, Manuel Godoy, tras el motín de Aranjuez y su exoneración en marzo de 1808, y acompañó a su hermano, el cardenal-infante Luis, hasta Cádiz. Allí fueron, durante unos años, las únicas personas de la Familia Real que quedaron en España. En 1811, las Cortes le asignaron una pensión[82].

---

[82] Diario de las Cortes. Cádiz, 1811. Tomo IV, p 467.

Su hermano, tras jurar la Constitución, se convirtió en Regente del Reino y, por tanto, el más alto representante del Poder Ejecutivo, por lo que, al regreso de Fernando VII y tras su desafortunado encuentro con éste en los llanos de Puzol, el 13 de abril, cayó en desgracia y quedó confinado o desterrado en Toledo, acompañado de su hermana la Condesa, separado de la Corte, a la que no pudo regresar hasta 1816.

Los tenientes de alcaides

Continuó como teniente de alcaide el ya viejo coronel de caballería Juan Gerona Rigalt, que mantuvo su vivienda en el Alcázar hasta que falleció en octubre de 1811, donde continuó su viuda posteriormente, lo que demuestra que aceptó la ocupación. Gerona tuvo seguramente sus facultades limitadas, como lo demuestra el hecho que sólo conservaba las llaves de su casa, del archivo y del mecanismo del reloj.

Entre agosto y noviembre de 1812, durante el período que quedó libre de franceses la ciudad, y a partir del 6 de junio del año siguiente, fecha de su evacuación definitiva, ejerció de teniente de alcaide interino el Intendente de Segovia, Ramón Luis Escobedo.

Como administrador de las rentas del Estado de Chinchón, en Segovia, continuó el abogado Tomás Carabajosa.

Dependientes de la alcaidía

En 1810, el portero Jerónimo de San Miguel Herranz aceptó el cargo de Notario de Expolios del Obispado, por lo que cesó en su cargo de portero. En 1812, tras la salida de los franceses de la ciudad, volvió a figurar como tal cuando se le encargó recoger, hacerse cargo e inventariar los documentos del archivo de la alcaidía y es de suponer que ejerciera nuevamente el cargo cuando los franceses abandonaron definitivamente la ciudad.

No hay noticia del aparejador Francisco de Pablos Gómez. El oficio de médico ya se había extinguido. El último cirujano, que también lo había sido del Real Colegio de Artillería, José Mota

Gómez, debió de fallecer en Segovia en 1811[83], y el oficio de capellán también se había extinguido.

Dependientes del Real Colegio

El capellán, el conserje y varios empleados del Real Colegio se ocuparon de custodiar tanto las dependencias del Real Colegio en el Alcázar como sus bienes, y de mantener ocultas las alhajas. Su lealtad, honradez, celo y dedicación son dignas de elogio y de figurar en un libro de aventuras.

Guarnición

En 1808, siguen figurando los Inválidos en la guarnición del Alcázar cuando llegaron los franceses en julio de 1808 y en la proclamación de Fernando VII, el 3 de septiembre. Parece que, cuando los franceses se retiran definitivamente, volvieron al Alcázar, como parece desprenderse de la presencia de un "viejo soldado holandés" que mostró el Alcázar a un viajero inglés en 1813.

DISTRIBUCIÓN Y NOMENCLATURA DEL ALCÁZAR DE 1808 A 1814.

Nada puede decirse al respecto, ni se ha encontrado ninguna variación. Obviamente, la permanencia de los franceses y sus sucesivas entradas y salidas de la ciudad debieron dejar el Alcázar malparado. Se tiene noticia de que los franceses situaron en la plataforma de la torre del Homenaje una pieza de artillería para dar avisos a la guarnición.

De las noticias que se tienen, se sabe que los franceses rompieron puertas y cerraduras y que, probablemente, no se ocuparon

[83] Ceballos-Escalera. Op. Cit. Afirma, al menos, que de esa fecha, 25 de julio de 1881, era su testamento.

gran cosa del mantenimiento del edificio, pero no hay constancia de destrucción deliberada.

Hay noticias de que en la sala de Reyes organizaron una enfermería y que un oficial vivió en la sala del Cordón. El teniente de alcaide y su esposa siguieron conservaron su vivienda en el lado sur del primer patio.

El Alcázar escenario de visitas y funciones públicas

En septiembre de 1808, tuvo lugar la proclamación de Fernando VII siguiendo el ceremonial acostumbrado, y fue la última vez que el Alférez Mayor de la ciudad y la comitiva de regidores bajaron al Alcázar.

El día 14 de julio de 1811, lo visitó el Rey José I "el intruso".

Es de suponer que, desde el Alcázar, se dieran las 100 salvas por el nacimiento del hijo del Emperador, el 29 de marzo de 1811, y las que se hacían por la onomástica del Rey y otros días que se celebraban victorias de los Ejércitos imperiales o festividades españolas nacionales, como el Corpus, o locales, como la Fuencisla.

CAPÍTULO 4

DESDE EL RETORNO DEL REAL COLEGIO DE ARTILLERÍA, EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1814, HASTA SU DESIGNACIÓN COMO COLEGIO GENERAL MILITAR, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1824

RELACIÓN CRONOLÓGICA DE LOS PRINCIPALES HECHOS RELACIONADOS CON EL ALCÁZAR

1814

El día 5 de mayo, día siguiente a la abolición de la Constitución, se organizó una comparsa que recorrió las calles de la ciudad simulando el entierro de la misma[1], y aunque se destituyó fulminantemente al jefe político de Segovia[2], se mantuvo en sus puestos a los regidores constitucionales.

El 7 de junio de 1814, el Director General de Artillería, Teniente General Martín García y Loygorri, propuso el regreso del Real Co-

---

[1] AMS. 720 – 11. 5 de mayo de 1814. Oficio del comandante de las armas de la ciudad y provincia, Brigadier de Infantería Pedro Delgado, al Alcalde y Ayuntamiento de la ciudad. *"Que ha dado cuenta al Rey que el pueblo de Segovia al recibirse en la ciudad la noticia de haberse abolido la Constitución dio pruebas de la mayor alegría manifestando abiertamente detestar la Constitución que sepultó para siempre en el simulacro de un entierro y habiendo cesado desde luego al jefe político"*.

[2] Se trata de José Fernández Queypo, que fue nombrado como tal tras la entrada del Ejército aliado en Segovia, en agosto de 1812, y la proclamación de la Constitución.

legio de Artillería a Segovia, para lo que pidió *"el arreglo del Alcázar a cargo del conde de Chinchón, porque siempre han estado a su cargo las obras de aquel edificio"*[3]. Además pidió "*que se habilite para los alumnos los aposentos de la alcaidía, portero y cuartel de Inválidos y que la alcaidía quede anexa al capitán primero del Colegio […] pues antes de la guerra había cien cadetes y se habían aumentado a ciento cincuenta y en caso de no haber suficiente espacio echar mano de la casa de la Chimia como propia del cuerpo para uso de la enfermería"*[4]. Se le respondió que los ciento cincuenta cadetes debían tener sus dormitorios y enfermería dentro del Alcázar, que la casa de la Química se podía usar para pabellones de los oficiales de la compañía y, en último caso, para enfermería, y que el Conde de Chinchón[5] debía proponer como Teniente de Alcaide al oficial que considerase idóneo y fuese soltero, para evitar los inconvenientes de los casados, pero no tenía por qué recaer la elección en el Capitán Primero de la Compañía, como lo había solicitado el Director General.

"Los grandes reparos que necesitaba el Alcázar que, ocupado constantemente por las tropas francesas lo habían maltratado considerablemente, la necesidad de habilitar más dominios y oficinas que las que hasta entonces habían servido para cien caballeros cadetes, y en fin amueblar de nuevo el establecimiento, eran objetos todos de gran coste y que exigían la mayor actividad para verse realizados en el corto tiempo de tres a cuatro meses, pues que la real orden citada de 7 de junio prevenía que para el mes de septiembre estuviesen la fragata y transportes prontos en Mallorca a fin de realizar sin demora la traslación del colegio. En consecuencia había de tomarse la parte del Alcázar que anteriormente servía de habitación al Teniente de Alcaide

---

[3] Ya se ha comentado la confusión sobre quién pagaba las obras, que se debía a la falta de antecedentes en el archivo de la Dirección General. El desconocimiento sobre quién era el titular del Condado de Chinchón, lo era María Teresa, es prueba de esta falta de antecedentes achacable a los desastres de la guerra.

[4] AGMS. Sección 2ª, división 8ª, legajo 37.

[5] El hecho de que se citase en el escrito al Conde de Chinchón no hace más que confirmar la confusión que en la misma época había sobre quién era el titular de la alcaidía perpetua del Alcázar.

de aquella fortaleza y con este objeto prevenía SM en la misma real orden que el cardenal de Borbón, como conde de Chinchón y Alcaide perpetuo de dicho real Alcázar, hiciese la propuesta de teniente, no en el capitán 1º de la compañía, como había solicitado el director general, sino el oficial de artillería que su excelencia considerase idóneo, debiendo tener presente para hacer esta propuesta no sólo la dificultad de acomodar dentro del Alcázar un Teniente de Alcaide, con mujer y familia, sino los perjuicios que ésta ocasionaba a la juventud. Con el nuevo reparto que se hizo del edificio quedaron aún mejor acomodados que antes los oficiales y caballeros cadetes […]"[6].

Es bien posible que, ante la falta de medios y dinero, las obras se llevasen a cabo aprovechando la mano de obra de la Compañía de Obreros, como había hecho Gazola, o que se pidiese colaboración al Ayuntamiento.

El 27 de julio, se presentó en Segovia el Mariscal de Campo José de Montes Salazar, Subinspector del 5º Departamento de Artillería con su Plana Mayor y fue nombrado Comandante de las Armas de la ciudad y provincia por el Capitán General de Castilla la Vieja por ser el oficial más antiguo[7].

El 5 de agosto, se constituyó el nuevo Ayuntamiento conforme a cómo estaba en el año 1808, y se declaró extinguido el Ayuntamiento constitucional[8].

El 11 de agosto, el subinspector Montes, agobiado por la angustiosa falta de fondos incluso para la subsistencia de los artilleros, solicitó al Ayuntamiento, en calidad de reintegro, un adelanto de 6 u 8.000 reales para pagar a la tropa, ya que el Intendente de la provincia[9] se negaba a dárselo por falta de órdenes, dinero y recursos[10]. Ese mismo día, Francisco Carballeiro, oficial comisionado para la obra del colegio militar[11], solicitó a la ciudad que mandase sacar del

---

[6] Pilón. Op. Cit.
[7] AMS. 720-11.
[8] AMS. Libro de acuerdos. 5 de agosto de 1814.
[9] Se trata de Ramón Luis de Escobedo.
[10] AMS. Libro de acuerdos. 11 de agosto de 1814.
[11] Ibídem.

Alcázar un cernidero que incomodaba para la obra y que, por esta razón, tendría que dejarse a la intemperie. Enterada la ciudad, ésta ordenó que se retirase y colocase en las oficinas del real depósito.

El 13 de agosto, la ciudad solicitó que se reparasen los cuarteles a cuenta de la Real Hacienda, para "*evitar a los vecinos los perjuicios de los alojamientos para que tanto la tropa de guarnición como la transeúnte se acuartelen*"[12].

El 15 de octubre, el padre guardián del convento de San Francisco pidió al Ayuntamiento que se reclamase al Subinspector del 5º Departamento del Real Cuerpo de Artillería las tinajas correspondientes a su convento, que se hallaban en el Alcázar[13].

El 22 de octubre, se nombró a Manuel Sáenz de Viniegra nuevo Intendente de la ciudad y provincia[14].

Los días 25 y 28 de noviembre, el Real Colegio de Artillería, aumentado en 50 plazas[15], regresó[16] procedente de Palma de Mallorca, en dos expediciones[17], con 35 toneladas métricas de efectos, enseres y equipajes, repartidos en 33 carros y 7 furgones[18]. *"Al volver el colegio en 1814 hallábase el Alcázar en deplorable estado. Hiciéronse reparaciones que nada favorecieron la parte artística y continuaron así las cosas hasta 1823 en que el Cuerpo fue disuelto por la furia reaccionaria"*[19].

---

[12] AMS. Libro de acuerdos. 13 de agosto de 1814.

[13] AMS. Libro de acuerdos. 15 de octubre de 1814.

[14] AMS. Libro de acuerdos. 22 de octubre de 1814.

[15] AGMS. Sección 2ª, división 8ª, legajo 37. Hay una copia de la lista de revista del Real Colegio a su llegada a Segovia en mayo de 1814, y se compone de 147 cadetes.

[16] Pilón. Op. Cit. *"[…] llegaron a Segovia en los días 25 y 28 de noviembre de 1814, volviendo a tomar este colegio su antiguo ser y esplendor"*.

[17] Gaceta de Madrid. Nº 170 del 24 de diciembre de 1818. p 2302.

[18] entre estos efectos viajaron muebles que todavía están en los inventarios de 1837 "como procedentes del colegio de Mallorca"

[19] Tubino, Francisco M. "El Alcázar de Segovia". *Museo español de antigüedades*. Madrid, 1880. Tomo 11 p 1-14.

1815

El 14 de febrero. Francisco de Pablos Gómez presentó, ante el Ayuntamiento, un memorial aprobado por la Real Academia de San Fernando en el que se titulaba maestro, y en el que hacía presente que, por Real Orden, había sido nombrado para el cargo de reconocer plantar y dirigir las obras de edificios y puentes que ocurriesen en los pueblos de la provincia[20]. El Ayuntamiento informó que había un recurso sobre este asunto presentado por Alberto García Pintado y solicitó informe a la Comisión de Caminos. Francisco de Pablos fue aparejador interino del Alcázar[21], el hecho de que en ese momento no exhibiese ese título significa que había dejado de serlo.

El 11 de mayo, ante el escribano Manuel Iglesias García[22], se estableció el contrato[23] y obligaciones, por un importe de 5.000 reales, entre el maestro de obras, Manuel Portela, y el Real Cuerpo de Artillería del 5º Departamento, para arreglar la Maestranza y dejarla como estaba en 1808.

El 12 de mayo, el Coronel Director de la Maestranza, Ramón de la Pola, solicitó al Ayuntamiento poder tomar fragmentos de la que fue plaza de toros para invertirlos en una obra que se iba a hacer correspondiente al Real Cuerpo de Artillería, lo que se le negó[24]. Unos días más tarde, reclamó al Ayuntamiento los efectos de guerra que los franceses abandonaron antes de su retirada de Segovia y que se hallaban en las casas de los vecinos, particularmente una garita que existía en la casa escuela de la Sociedad Económica de Amigos del País[25].

---

[20] AMS. Libro de acuerdos. 14 de febrero de 1815.

[21] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 180.

[22] Era un escribano de número de la ciudad que figuraba como escribano del Departamento de Artillería. He buscado en los índices de los protocolos: P 3960, 3961, 3962, 3963, 3964, 3965, 4189, 9234, 3948, 3939, 3950 y en los judiciales: J 723, 724, 833, 859 tratando de localizar actuaciones con este cargo en lo referente a obras, pero no ha aparecido nada hasta ahora, a excepción de una obra en la Maestranza y la compra de la casa del Obispo en la plazuela del Alcázar.

[23] AHPSg. Protocolo 3961, folio 102.

[24] AMS. Libro de acuerdos. 11 de mayo de 1815.

[25] AMS. Libro de acuerdos. 14 de mayo de 1815.

El 19 de septiembre, se reorganizaron las Compañías de Inválidos, agrupándose en batallones[26]. En Castilla la Vieja, se formaron dos, uno con sede en Burgos y el otro en Zamora que tenía que cubrir Ciudad Rodrigo, San Felices, Puebla de Sanabria y el sitio de San Ildefonso[27]. Cada batallón se componía de 6 compañías, y cada una tenía 1 capitán, 2 tenientes, dos subtenientes y 130 de tropa. La referencia específica al Real Sitio da a entender que ya no atienden a la seguridad del Alcázar, por lo que es posible que, a partir de esta fecha, dejara de haber Inválidos en Segovia, y que la guardia del Alcázar la proporcionase la tropa del Departamento o que no hubiese guardia, y que el Real Colegio siguiese el sistema que, posteriormente, empleó el Colegio General Militar de cerrar el Alcázar durante las clases, nombrando, por la tarde, una guardia de cadetes que duraba hasta el comienzo de las clases del día siguiente.

El 30 de septiembre, el Real Colegio, agobiado por la falta de fondos, se dirigió al Ayuntamiento y, tras informarle que se encontraba en estado de urgentísima necesidad de recaudar todo cuanto le corresponde por la escasez de medios, solicita que se le reintegre la refacción de la sisa del vino correspondiente a todos los jefes, oficiales, cadetes y empleados del Real Colegio de Artillería, firma el Capitán Primero interino José López. El Ayuntamiento le respondió que, para ello, deberían presentar las certificaciones correspondientes[28]. Este escrito es revelador, puesto que José López era el Capitán Segundo y solicitó la refacción no como Teniente de Alcaide, sino como Jefe interino del Real Colegio, lo que parece indicar que se habían desvinculado las funciones.

Todos los datos consignados hasta ahora muestran la absoluta falta de fondos, lo que era perfectamente lógico después de seis años de guerra, por lo que, a través de los gastos, no se puede comprobar

---

[26] Gaceta de Madrid. Nº 118 del 23 de septiembre de 1815.

[27] Como se puede comprobar, una vez más, los reglamentos sirve para legalizar situaciones de hecho. La Compañía de Inválidos de Segovia se había trasladado a San Ildefonso en 1798.

[28] AMS. Libro de acuerdos. 30 de septiembre de 1815.

que se hicieran grandes obras en el Alcázar para el retorno del Real Colegio. Es posible que el Director General de Artillería utilizase el procedimiento de emplear el personal de la Maestranza para llevar a cabo las reparaciones imprescindibles en puertas, ventanas, cerraduras, etc., y todo el trabajo de pintura y pequeñas reparaciones necesarias para alojar a cincuenta cadetes más. Al menos, fue necesario habilitar la crujía sur del primer patio y su buhardilla para las salas 7ª y 8º, alojar al Capitán 2º en la parte alta de la torre del Homenaje y distribuir a los ocho oficiales de la Compañía, uno por sala, en el edificio. De lo que sí ha quedado[29] noticias es que, al consolidarse la organización y empleo de la artillería a caballo durante la guerra de la Independencia, se consideró necesario dotar al Real Colegio de los medios adecuados para instruir a los cadetes en esta disciplina, por lo que se modificó el lado oeste de casa de la Química para alojar un picadero cubierto.

También ese año, se decidió la adquisición de la casa del Obispo ubicada el la plazuela del Alcázar por el ramo de guerra[30], con el objeto de dar mayor amplitud a dicha plazuela, para que los cadetes pudiesen hacer instrucción en ella **(véase documento 1)**. *"En la plazuela del Alcázar extramuros de la ciudad […] hay una casa que se halla en la actualidad en estado de casi total ruina que es única en dicho sitio y se extiende hasta la mitad de la citada plazuela y formando una garganta que al paso que impide la vista de aquel castillo estorba […] para la mejor instrucción militar".* En la escritura, consta su ubicación exacta: *"Edificio titulado casa obispal, finca de dicha dignidad episcopal con todas sus pertenencias, posesiones y terreno que ocupa, merced de aguas que hasta aquí ha disfrutado sus habitadores y todos los demás derechos y regalías correspondientes y anejas a esta finca por costumbre uso o en otra forma; cuyos linderos son: a la parte del norte en que tiene su fachada y puerta principal con la citada plazuela del Real Alcázar; el costado de la parte de Oriente con calle publica angosta*

---

[29] Carrasco y Sayz, Op. CIt. *"En 1815 se aprobó el proyecto, planos y presupuesto de un picadero bien acondicionado en el edificio del laboratorio de química".*

[30] AHPSg. Protocolo 3962, folios 99-112.

llamada de la Ronda que sale a la muralla de la ciudad y sigue el barrio de San Andrés; por la espalda y parte de Mediodía con la misma muralla y el otro costado del lado de Poniente linda con dicha plazuela del Alcázar".

Ese año, un viajero francés, Jean Baptiste Breton[31] **(véase documento 2)**, a su paso por Segovia, no dedicó al Alcázar más que las cuatro generalidades de siempre, haciendo referencia a su empleo como prisión de estado, a Gil Blas de le Sage y citando a Swinburne repitiendo su pasaje sobre los capitanes corsarios argelinos.

A finales del año, no se había provisto todavía la plaza de Teniente de Alcaide, lo que provocó un nuevo escrito del Director General de Artillería. *"No hallándose provista la plaza de Teniente de Alcaide del Real Alcázar a quien corresponde hacer presente por medio de la primera secretaría de estado los reparos que necesita aquel edificio, el coronel D. José López, capitán segundo de la compañía de caballeros cadetes único jefe que por su empleo habita en dicho Real Alcázar, ha hecho presente a la junta gubernativa las obras que exigía en el día la conservación del edificio con presupuesto de 6.100 reales"*[32]. *Este* escrito continúa arrastrando algún error, puesto que, por un lado, afirma erróneamente que la fortaleza, y su reparación, seguían dependiendo de la Alcaidía, pero aclara que, en esas fechas, era el Teniente de Alcaide el que se entendía directamente con la Primera Secretaría de Estado para esos asuntos, y que el único jefe que vivía en el Alcázar era el Capitán 2º.

1816

Se publicaron unos versos que según el autor estaban inspirados en un graffiti en español encontrado en los calabozos del Alcázar durante la guerra[33], **(véase documento 3)**.

---

[31] Breton de la Martinière, Jean Baptiste. *L'Espagne et Portugal ou mœurs, usages et costumes des habitants de ces royaumes.* Paris, 1815. Tome IV, p 60 – 62.

[32] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62. Se trata de Martín García y Loygorri y el escrito es de fecha 7 de noviembre de 1819. El presupuesto se amplió posteriormente en 5.915 reales, por lo que el coste total de las obras fue de 19.220 reales.

[33] Bunn, Alfred. *Poems.* London, 1816. p 37.

E'en Death were welcome then to me;
If thus her injur'd thoughts could die,
The spell that set her thraldom free,
Should be my latest—dying sigh!

Ese año fue de gran importancia para el Alcázar por la gran cantidad de obras y reformas que se llevaron a cabo, especialmente en la plazuela, y que le dieron el aspecto que hoy tiene.

El 5 de junio, en la exposición de motivos[34] para la compra de la casa del Obispo, el Director General de Artillería, tras afirmar que esa compra ya se había intentado en 1800, dice abiertamente *"que con su compra y cerrándose la plazuela con una verja de hierro quedan aislados los cadetes y en consecuencia no tendrán el menor roce con personas de otro sexo"*. Posteriormente, añade que *"se deben aprovechar los escombros en el picadero del colegio, en el pie o base de la verja, en la demolición del edificio y nivelación del terreno después de facilitados la parte de ellos que ha pedido el citado reverendo obispo*".

El 9 de julio, se formalizó la compra venta de la casa del Obispo, de los documentos se desprende que el Obispado pretendía reedificar parcialmente el edificio para alojar a su mayordomo y su familia. Para evitarlo, el Director General de Artillería argumentó que el motivo de la compra era dar a la plazuela una extensión adecuada para que la Compañía de Caballeros Cadetes pudiera ejecutar los ejercicios de infantería en combinación con piezas de artillería de batalla manejadas por los mismos, ejecutar maniobras de línea y hacer prácticas de geometría y otros ejercicios facultativos. El precio se estableció en 125.016 reales, que se debían pagar en moneda francesa y española, excepto 8.000 reales que deberían entregarse en forma de fragmentos del edificio en el momento de su demolición,

---

[34] AHPSg. Protocolo – 3962, folios 102 al 112. Testimonio de escritura de venta que el Ilmo. Sr. obispo de Segovia don Isidoro Pérez de Celis otorgó el 9 de julio de 1816 de la casa obispal de la plazuela del real Alcázar a favor de SM con las licencias correspondientes que también se insertan; se hace mención del titulo antiguo de pertenencia de dicha casa que fue entregada con la misma venta.

con *"cuya cantidad podrá comprar otra inmediata al palacio episcopal con el destino que aquella tiene"*. Finalmente se entregó el título de propiedad a favor del Obispado *"que era una escritura de cesión y donación perpetua del año 1472 a favor de la mitra del Ilmo. Sr. obispo don Juan [Arias Dávila], que a la sazón lo era de esa diócesis, que la había reedificado a expensas de sus bienes propios patrimoniales"*[35].

Además de estas obras, se arregló la mampostería y el pretil de la plazuela correspondiente a la zona que ocupaba la casa del Obispo, mirando al Clamores que costó 32.383 reales. Se amplió e igualó el contorno de la plazuela[36], también se mejoraron sus accesos desde la cuesta de la Canonjía, hoy calle Daoíz. Durante los derribos, aparecieron algunas lápidas con inscripciones romanas[37]. *"En el otro lienzo del parque (del Alcázar) se hallaron, más ya no se ven, ni se da razón de su paradero, cuatro lápidas (2741, 2745, 2753, 2754). El lienzo que las contenía se derribó ó reformó en 1817"*[38] y también se terminó de construir el *picadero* en el corralón de la *casa de la Química*[39].

Dentro del Alcázar, se diseño y colocó la estantería de la biblioteca del Real Colegio de Artillería en la sala de Reyes[40] **(véase lámina 1)**, se hicieron y rotularon los cuadros de promociones, que desaparecieron en el incendio del Alcázar, se hicieron unos artísticos armeros, se arregló o acondicionó la enfermería, comprando nuevo

---

[35] AHPSg. Protocolo – 3962, folios 102 al 112. (1816).

[36] Góngora señala que la casa se compró por 125.016 reales y que la mampostería y pretiles del frente de la plaza y del lado que mira al Clamores costó 32.383 reales, y la verja y puertas 34256 reales.

[37] Somorrostro. Op. Cit.

[38] Fita, Fidel. "Segovia monumentos y documentos inéditos". *Boletín de la Real Academia de la Historia.* Tomo 13, año 1888.

[39] Costó 60.739 reales. Góngora, Joaquín. Op. Cit. p 188. La disposición de las dependencias de este edificio se conoce por descripciones posteriores y por un plano bastante moderno de cuando fue Casa Cuartel de la Guardia Civil.

[40] Su aspecto se conoce por una lámina de Carrasco entre las páginas 106 y 107 de la obra de Losañez, José. *El Alcázar de Segovia.* Segovia, 1861.

instrumental y botiquines[41] y, además, entre 1816 y 1817, se fabricó y colocó la verja que cierra la plazuela, diseñada por los profesores Góngora y Sarasti[42]. La verja y puertas se hicieron en Segovia, por una unidad móvil del Parque de Artillería de Madrid mientras que el escudo situado sobre la puerta se hizo en Madrid y se colocó sobre la puerta el 27 de junio de 1817.

El 3 de octubre, el Director General de Artillería, Teniente General Martín García Loygorri, comunicó al Secretario del Despacho de la Guerra las gestiones realizadas ante la condesa de Chinchón para que ésta hiciera propuesta de Teniente de Alcaide del Alcázar en el Coronel de Artillería José López Requena[43], Capitán 2º de la Compañía de Caballeros Cadetes, sin que se le separase del servicio[44].

El 7 de noviembre, el Ministro de la Guerra puso de manifiesto que seguía sin nombrarse Teniente de Alcaide del Alcázar, "*a quien corresponde hacer presente, a través de la Primera Secretaría de Estado, los reparos que el edificio necesite*"[45]. El Coronel, Capitán 2º del Real Colegio, único jefe que habitaba en el Alcázar, había hecho presente, a la Junta Gubernativa, las obras que eran necesarias, acompañando el presupuesto de 6.401 reales, realizado por el Maestro de Obras de la ciudad de Segovia, don Antonio Ortiz.

El 19 de noviembre, el Director General de Artillería remitió un cargo de 6.401 y la data de 5.915 reales, acompañando, además, el pre-

---

[41] Estrada Catoyra, Félix. "El museo de Sanidad Militar". *Revista de Sanidad Militar.* Madrid, 15 de julio de 1911. nº 14, p 450. *"Recordamos haber visto en la enfermería de la Academia de Artillería cuando estuvimos allí destinados 2 cajas-botiquines del Real Colegio de Artillería establecido en el Alcázar de Segovia que tenía grabado la fecha 1816".*

[42] AGMS. sección 3ª, división 3ª, legajo 62.

[43] AHPSg. J 833. Curiosamente, en este protocolo, se cita indirectamente al Capitán segundo del Real Colegio, don Juan López, ya que la viuda del Coronel Mariano Gil de Bernabé, que vivía en la misma casa que él en Segovia, reclama que se reserve la habitación que va a abandonar López para unirla a su casa que es pequeña para el gran número de hijos que tiene.

[44] AGM. Sección 1º, legajo L-1432.

[45] AGMS. 3ª sección, 3ª división, legajo 62.

supuesto,, nuevo, por 19.220 reales, de lo que se necesitaba para la continuación de las obras indispensables para la reparación del edificio.

Finalmente, hubo un acuerdo y se comunicó al Director General de Artillería que la Condesa de Chinchón elegía, como Teniente de Alcaide, al Capitán 2º de la Compañía de Caballeros Cadetes, Coronel de Artillería, José López Requena[46].

En un oficio de ese año, queda patente que había nueve oficiales y dos capellanes[47] alojados en el Alcázar. Estos oficiales eran uno por cada una de las ocho salas de cadetes, y el Capitán 2º, que tenía obligación de vivir en él.

1817

En este año[48], se puede datar un dibujo en el que, por primera vez, se muestran representados, juntos la verja, la casa de la Química y el Alcázar[49] **(véase lámina 2)**.

Gracias a las gestiones de Martín García Loygorri, se adquirió, para el Real Colegio la importante colección de minerales del naturalista Casimiro Gómez Ortega, así mismo se instaló un pequeño gabinete de química y se contrató, como profesor, al farmacéutico segoviano Antonio Bartolomé para que se reiniciara el estudio de esta materia.

El 22 de septiembre, el Subinspector del 5º Departamento remitió un oficio al Ayuntamiento en el que afirmaba que la plazuela no era del Real Colegio, sino de la ciudad. El Ayuntamiento acordó que el Marqués de Lozoya practicase un reconocimiento e infor-

---

[46] AGP. Sección administrativa, legajo 731.

[47] Ibídem.

[48] Se puede datar después de 1817, por estar la verja, y antes de 1843, por no tener reloj ni mástil de bandera.

[49] Álbum de dibujos de ciudades españolas. Sin autor y sin fecha. Cuarto oblongo, con 52 dibujos a toda página a lápiz. Acuarelas con vistas de París, Sevilla, San Petersburgo, Cádiz, Parma etc. Algunos dibujos de historia natural. Soberbia encuadernación de piel con diseño de catedral y cortes dorados. Algunas vistas como la de Segovia son raras por lo inusual y de gran calidad y detalle. Procedente de la página http://www.pontesmaps.com/principal.jsp

mase a la ciudad[50] al respecto. Esta anotación parece indicar que, cuando se derribó la casa del Obispo debió solicitarse, al Ayuntamiento, que se ocupase de arreglar la muralla por esa zona y de allanar el resto de la plazuela. Finalmente, se debió llegar a algún acuerdo para que el Ayuntamiento, a quien el Real Colegio le acababa de confesar que no era propietario de la plazuela, permitiese a éste cerrar la plazuela con una verja.

El 18 de octubre, con motivo de la inminente visita de los Reyes al Alcázar, el Corregidor de la ciudad requirió al Obispo y al Cabildo para que informasen, a la mayor brevedad posible, sobre las viviendas disponibles próximas al Alcázar, para proporcionar los alojamientos necesarios al séquito que los acompañaría[51].

Es muy probable que ese año se concluyese, e incluso se presentase durante la visita real, un plano de la ciudad de Segovia cuyo autor fue el profesor de dibujo del Real Colegio, Teniente Coronel Joaquín Góngora Delgado[52] **(véase lámina 3)**. En él, quedan de manifiesto las obras llevadas a cabo en la plazuela, puesto que se ve la verja que la cierra, ha desaparecido definitivamente la casa del Obispo ocupando su lugar una fila de árboles, y, en la esquina noroeste de la casa de la Química, que originalmente era un rectángulo, se observa los adosados del picadero y las cuadras.

Dentro del Alcázar, se distingue una distribución interior de la planta baja. En el primer patio, al norte, la sala del palacio viejo se ve divida en tres estancias y el lado sur está repartido en seis habitaciones. En el segundo patio, está la capilla. El lado sur tiene ocho divisiones. En el exterior, está la tahona y, por debajo, hacia el Cla-

---

[50] AMS. Borrador del libro de acuerdos del 22 de septiembre de 1817. En el AMS faltan los libros de acuerdos de los años 1816 y 1817. Solo existe el borrador de las notas tomadas en las sesiones del año 1817.

[51] AMS. 1197-96.

[52] Góngora y Delgado, Joaquín. Plano topográfico de la ciudad de Segovia. 1814 a 1816. Este plano es, probablemente, el que publicó parcialmente Antonio Ruiz Hernando en su *Historia del urbanismo de la ciudad de Segovia* y que en la actualidad se encuentra desaparecido.

mores en la terraza inferior al oeste de la coracha, el resto de la casa del Veedor. En la terraza, al otro lado de la torre albarrana, apenas se ve la carpintería, y se ve lo que parece un jardín con árboles. En el parte estrecha de la barbacana, ya al otro lado del foso, se observa una puerta o rastrillo y, junto a ella, hacia el este, la ya conocida como puerta del Obispo. También se distingue el recinto amurallado que va desde la confluencia del Eresma y el Clamores hasta el puente del Alcázar. Al norte de la fortaleza, se ve el parque, o huerta del Rey, cerrado con muralla y con su puerta en el lugar en que hoy día se encuentra. También se observa el contorno de la muralla de la plazuela detrás de la casa de la Química.

Durante el 23 y 24 de octubre, el Alcázar volvió a ser escenario de una estancia de los Reyes Fernando VII y Mª Isabel de Braganza, con la Infanta Mª Isabel Luisa y el Infante don Carlos con su esposa Mª Francisca de Asís. También se instalaron en él, el Jefe de Palacio, el Ministro de Estado, Gentiles Hombres de Cámara del Rey y la camarera mayor, azafatas y camaristas de la Reina[53]. Por los diferentes escritos y testimonios de esta visita, se conocen varios detalles del Alcázar, en la sala de las Piñas se dispuso el despacho del Rey y contigua estaba la alcoba de SSMM, en el actual dormitorio. En el comedor de cadetes, se instaló una mesa de 40 cubiertos para los Reyes y, en la sala 7ª de cadetes, la mesa de Estado. En la sala del Solio, se instaló un encerado para las demostraciones de los Caballeros Cadetes y, en el gabinete de máquinas, la sala de la Galera, se prepararon algunas operaciones físico – químicas. Se cita la capilla con su tribuna y la enfermería *"restablecida como la capilla con todo el esmero y prolijidad imaginables"*[54].

Los Reyes visitaron también la clase de esgrima, la biblioteca, la armería, situada en la sala del Cordón, el gabinete de máquinas y la clase de dibujo, situado en la sala de la Galera. En la sala del Solio,

---

[53] Gaceta de Madrid. Nº 731 del 1 de noviembre de 1817. p 1167 a 1171.

[54] Oliver-Copons. Op. Cit. p 282. Cita un escrito del Director General de Artillería García Loygorri.

examinaron a varios Caballeros Cadetes y recibieron el besamanos de los profesores y alumnos. Salieron luego a la plazuela para ver evolucionar y desfilar a los alumnos y pasaron a la escuela de equitación. Por la tarde, fueron a la escuela práctica, laboratorio de mixtos y, desde el balcón de la Maestranza, vieron un ejercicio de tiro. El Brigadier de la Compañía entregó un memorial a los Reyes en nombre de todos los Caballeros Cadetes, pidiendo que se trasladasen a la capilla del Real Colegio los restos de los capitanes Daoíz y Velarde.

Nada se dice, en la crónica de la visita, que estuviera presente el Alcaide de la fortaleza o su Teniente, aunque tampoco se hace mención a la entrega de llaves de la misma, por lo que da la impresión que, en esta fecha, la Alcaidía, en manos de la condesa de Chinchón, sólo era ya un cargo honorífico. De no haber sido así, hubiera quedado de manifiesto en la relación oficial de la visita, como cuando el embajador marroquí Muhamad B. Utman visitó el Alcázar en 1780, que fue recibido, en la puerta de la fortaleza, por el Director del Real Colegio, el Teniente de Alcaide y los profesores y oficiales con los Caballeros Cadetes en formación, lo que era el protocolo habitual[55].

Se sabe que, además, se arreglaron la capilla y enfermería para la visita real, y que se compraron las respectivas alhajas e instrumental, entre 1814 y 1817, y que en esa fecha la enfermería se encontraba ya en la antigua habitación del Teniente de Alcaide en la crujía sur del primer patio.

Para conmemorar esta visita, José Meneses Montemayor escribió una *"oda de un oficial de artillería a sus compañeros de España y América"*[56] titulada *"La fortuna del Alcázar"*.

---

[55] La forma protocolaria con la que se recibían a las autoridades en el Alcázar, en la que están presentes los representantes de las dos instituciones que conviven en la fortaleza, esto es Real Coplegio y Alcaidía, debió de ser invariable desde la llegada del Real Colegio.

[56] Meneses Montemayor, José. *La fortuna del Alcázar.* Madrid, 1817. También en *Estudios Segovianos*, tomo XIX, nº 56-57, 1967, p 343-356.

El 28 de noviembre, el Coronel, Capitán 2º del Real Colegio, se quejó ante el Ayuntamiento porque no se podía acceder a la merced de agua salvo tomándola por la cañería nueva[57].

En diciembre, se plantaron, procedentes del palacio de Aranjuez, dos docenas de plátanos y varios sauces de Babilonia[58]. Algunos de estos árboles se plantaron en la parte exterior de la verja de la plazuela, pero la mayoría debieron plantarse en el parque norte, puesto que no son visibles árboles en la plazuela hasta 1840.

Somorrostro[59], corrobora que la biblioteca estuvo en la sala de las Piñas.

1818

Ese año, François Robert[60] incluyó una descripción del Alcázar en la que repitió las generalidades habituales copiadas de Colmenar.

El 1 de febrero, se puso en la sala de la Galera, en la pared próxima a la sala del Solio, una inscripción[61] para rememorar la visita de los Reyes del año anterior **(véase documento 4)**.

Por orden del Director General de Artillería, se inició, ese año, una colección de retratos de los Directores Generales y de los Ge-

---

[57] AMS. Borrador del libro de acuerdos del 28 de noviembre de 1817.

[58] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62.

[59] Gómez de Somorrostro, Andrés. *Discurso que con motivo del restablecimiento de la Escuela Práctica de Dibujo dijo en las salas consistoriales de la M. N. y L. ciudad de Segovia el día 1º de octubre de 1817*. Segovia, 1817. Nota final 7 de la página 24. *"En el gabinete que sigue a esta pieza (se refiere a la sala de la galera) por el que se pasa a la sala grande de los Reyes, que antes fue biblioteca y ahora está destinada a máquinas […]."*

[60] Robert, François. *Dictionnaire Géographique.* Paris, 1818. Tome II, p 617. *"El Alcázar que es el palacio una vez habitado por los reyes moros, tiene el aspecto de una fortaleza; está asentado sobre una roca y la escalera para llegar a él está tallada en la roca. La capilla real es rica en dorados y en buenos cuadros. Se puede ver un hermoso salón dorado por todas partes, llamado la sala de Reyes, donde se encuentran los retratos de todos los reyes de España hasta Juana la madre del emperador Carlos Quinto. Se ha establecido en el Alcázar un colegio de artillería para caballeros cadetes".*

[61] Oliver-Copons. Op. Cit. p 298.

nerales del Cuerpo de Artillería[62], por lo que se puede datar como de esa época un retrato del propio Director General, Martín García Loigorri, en el que aparece de medio cuerpo, de pie, con su mano derecha apoyada en un bastón de mando y con la izquierda sujetando un pergamino en el que se representa la fachada nordeste del Alcázar bajo el título "Real Alcázar".

El 4 de abril, hizo testamento el conserje Francisco Monedero, de 25 años, gravemente enfermo. Se sabe que era soltero y vivía dentro del Alcázar [63]

Como consecuencia de la reforma del Ejército, debido al gran número de excedentes después de la guerra, el 1 de junio, se ordenó disminuir el número de Caballeros Cadetes a 100, por lo que pudieron desocuparse paulatinamente las salas 7ª y 8ª.

Ese año, quedó preso en el Alcázar el Teniente de Artillería Baltasar Rodado[64], inculpado en la conspiración del general Lacy, permaneciendo preso hasta el triunfo de la causa liberal.

El 31 de julio, el maestro de obras del Ayuntamiento Ortiz había reconocido con Tomás Escarabajosa representante del propietario, el cuartel de San Pablo donde se hallaba acuartelado el 5º Escuadrón de Artillería. Escarabajosa indicó al Ayuntamiento que ese cuartel

---

[62] Pérez Ruiz, Op. Cit.

[63] AHPSg. Protocolo 4170. En él, proporciona el nombre del mayordomo, Domingo Fernández, y el de algún mozo de aseo y ayuda de cámara.

[64] Este oficial, natural de Miguel Ibáñez, Segovia, procedía del Batallón Universitario de la Universidad de Toledo. Tras pasar un tiempo en la escuela militar de la Isla de León ingresó, previo examen, como Subteniente de Artillería en 1810. Se le encausó con el general Lacy y estuvo tres años preso hasta el triunfo de la causa liberal en 1820. Rehabilitado, pasó destinado a la Compañía de Obreros de la Maestranza de Barcelona. En 1821, pidió destino voluntario a la Plana Mayor Facultativa de Nueva España, lo que le valió el ascenso a Capitán en la escala de Méjico. Antes de embarcar, en octubre de 1821, durante la epidemia de fiebre amarilla de Barcelona, contrajo unas calenturas que desembocaron en una demencia, por lo que se le recluyó en el hospital militar de La Junquera, donde falleció el 14 de diciembre. A su viuda, Juana Oliva, le quitaron la pensión de Capitán en 1825, y debió de mantener un largo proceso para recuperar sus derechos.

estaba arrendado por escritura con la Real Hacienda desde hacía muchos años y que se le debía el alquiler desde la mitad del año de 1808 hasta el presente[65]. Debido al muy mal estado en que se encontraba este cuartel, el 8 de diciembre, el Ministro de la Guerra ordenó al Capitán General de Castilla la Vieja que nombrase a un Oficial de Ingenieros para que pasase a Segovia a ejecutar la obra[66]. Esta orden demuestra que se estaba poniendo en ejecución lo establecido en la Ordenanza del Cuerpo de Ingenieros de 1804, respecto a los cuarteles y edificios militares aunque no fuesen propiedad del ramo de la Guerra.

1819

Antonio Ugarte Larrazabal[67], tesorero del Ejército expedicionario, fue arrestado en Madrid la noche del 3 al 4 de febrero y enviado al Alcázar; fueron arrestados con él el Ministro de Justicia, Lozano de Torres, enviado a la Coruña, y un tal Veliarpontier, que fue enviado a Tarragona[68]. Este personaje cayó en desgracia por sus manejos para conseguir unos barcos rusos para enviar el famoso Ejército expedicionario a América. En octubre de 1820, fue puesto en libertad y consiguió de nuevo el favor del Rey, que le encomendó la formación de partidas realistas.

Por real orden de 23 de agosto, se modificó el Plan de Estudios[69] de 1802, suprimiendo los estudios sublimes y aumentando su duración a 4 años y 10 meses.

---

[65] AMS. Libro de acuerdos. 31 de julio de 1818.
[66] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 704.
[67] Oliver-Copons. Op. Cit. p 298.
[68] The Morning Chronicle. Issue 15855, Tuesday, February, 22, 1820.
[69] Salas. Op. Cit. p 160. Real orden de 23 de agosto de 1819. Le sigue Pérez Ruiz.

Curso	Semestres	Asignaturas	
		Principal	**Accesorias**
1º	primero	Aritmética completa	Religión, ejercicio de fusil y Baile.
	segundo	Algebra hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive.	
2º	primero	Geometría especulativa	Baile, lengua francesa Geografía e Historia
	segundo	Conclusión del Álgebra y su suplemento	
3º	primero	Trigonometría rectilínea, Geometría práctica y Geometría descriptiva	Dibujo militar y lengua francesa
	segundo	Aplicación del Algebra a la Geometría	
4º	primero	Cálculo diferencial e integral	Fortificación, Química mineral y levantamiento de planos.
	segundo	Mecánica comprendiendo la Estática, Dinámica, Hidrostática e Hidrodinámica.	
5º		Artillería, gran táctica de infantería.	Ejercicios facultativos, maniobras de fuerza, ordenanza general, ordenanza de artillería, formación de procesos, manejo de compañía, esgrima y equitación.

El 2 de octubre, se presentó un presupuesto de obras por 24.000 reales que debía realizarse en el Alcázar firmado por el maestro de obras Antonio Ortiz[70], en el que se solicitó: recalzar todas las paredes exteriores del edificio desde los balcones de la sala de Reyes hasta las tahonas y todo lo que se encontraba bajo la galería de sala 2ª, así

[70] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62.

como macizar muchas concavidades y cuevas por esa parte; recalzar todo el lado sur de las murallas del jardín del mediodía; reformar uno de los ángulos de la fábrica del chapitel grande de la sala del Solio; reformar todas las albardillas del muro del parque desde el puente Castellano hasta el del otro extremo del mediodía que hace el otro puente sobre el Clamores (no le pone nombre y se refiere al del Alcázar); reforzar con cal y sillares de piedra las concavidades que se advertían en el peñasco por debajo de la entrada del puente levadizo; embaldosar de nuevo los suelos de las salas 5º y 6º, por estar su suelo destruido. El 19 de noviembre, el Director General de Artillería remitió las cuentas de los 19.220 reales empleados en estas obras y remitió, además, otro nuevo presupuesto de obras en el edificio por otros 22.600 reales[71].

Como consecuencia de la petición del Director General de Artillería, se llevaron a cabo numerosas obras de reparación en el Alcázar entre el 2 de octubre de 1819 y el 4 de mayo de 1821, de las que quedan cuentas pormenorizadas intervenidas por los Capitanes José López y Luis Sarasti.

Se hicieron recalzos en las murallas en octubre de 1819. Se arreglaron los tejados, se sustituyeron empizarrados y se pusieron emplomados entre diciembre 1819 y abril 1820.

1820

El 8 de marzo, Luis de Borbón, Arzobispo de Sevilla y de Toledo y hermano de la Condesa de Chinchón, fue llamado a ocupar la presidencia de la Junta Provisional Gubernativa[72].

El 10 de marzo, se publicó el Real Decreto que establecía nuevamente la Constitución de 1812. *"Al día siguiente (se refiere al día*

---

[71] Ibídem.

[72] Ocupó ese cargo desde el 9 de marzo de 1820 al 9 de julio del mismo año. Recuérdese que fue el último Regente durante el período de vigencia de la Constitución las Cortes de Cádiz, desde el 8 de marzo de 1813 al 10 de mayo de 1814.

10) llegó el real decreto del 7 que se publicó a las cuatro y media de la tarde y se fijó la lápida de la Constitución que sacaron cuatro cadetes del real Cuerpo de Artillería cuya compañía se esforzó en dar muestras de un gran entusiasmo patriótico"[73] y el día 11, nada más publicarse en la Gaceta el juramento del Rey, se tomó juramento a todo el personal militar de la guarnición. *"El 11 juraron todas las tropas al frente de las banderas con mucha solemnidad y aparato"*[74].

El 19 de marzo, día del aniversario de la Constitución de 1812 y onomástica de la Reina María Josefa Amalia, que ese año coincidió en domingo de Pasión, se organizó un conjunto de funciones públicas para celebrarlo y también para solemnizar el reciente juramento de la Constitución por la guarnición de Segovia. La sucesión de actos[75] se hizo público en un folleto[76], e incluía salva de 15 cañonazos, corte y besamanos en casa del subinspector del 5º Departamento, traslado de la comitiva a la Catedral y Te Deum. A continuación, comida de hermandad de toda la guarnición en la plazuela del Alcázar, donde se había levantado previamente un obelisco conmemorativo, obra del capitán López Pinto[77], de claras connotaciones y simbología masónicas. Por la noche, se iluminó el Alcázar y el obelisco, y, tras unos fuegos artificiales, los actos concluyeron con un baile público y nocturno en el salón del trono del Real Colegio. La organización de este baile el domingo de Ramos causó graves desavenencias en la guarnición.

Con la nueva proclamación de la Constitución, tuvo nuevamente efecto la supresión de los oficios perpetuos que sí produjo, esta vez,

---

[73] Miscelánea del comercio, artes y literatura. Nº 66 del viernes 31 de marzo de 1820.

[74] Ibídem.

[75] En el Anexo I se incluyen la sucesión de actos a celebrar.

[76] AGS. Sección 1ª, legajo T – 121. Aviso al público. Segovia 16 de marzo de 1820. Imprenta de Espinosa. En el expediente del Teniente Coronel Juan José de Tapia Ruano. En otro escrito del mismo expediente, este oficial se declaró autor principal del folleto.

[77] Miscelánea del comercio, artes y literatura. Nº 66 del viernes 31 de marzo de 1820.

efectos en el Alcázar, ya que, a partir de este año, será el Ministerio de la Guerra el interlocutor que proporcione los fondos necesarios para las obras del Real Colegio.

En abril, se arreglaron los portillos del parque y se limpiaron las arcas madre de la cañería que surtía agua del acueducto. En los interiores, se cambiaron los suelos de las salas de los cadetes que estaban muy deteriorados y se arreglaron humedades y puertas. En el exterior, en noviembre de 1820, se plantaron árboles traídos de los viveros del Palacio Real de Aranjuez.

Ese año se justificaron los gastos de 22.600 reales del año anterior y se pidieron otros 24.600 reales para continuar las obras[78].

Debido a una orden del Gobierno de que en todas las ciudades se habilitase un Cuartel de Inválidos, y a petición del Comandante de Armas de la ciudad, el Ayuntamiento de Segovia cedió temporalmente una parte del convento de Sancti Spiritu a tal fin.

Se publicó un grabado del Alcázar de Bacler d'Albe[79] titulado *L'Alcazar de Ségovie, ancien palais des rois goths* **(véase lámina 4)**. Bacler D'Albe era amigo personal de Napoleón al que acompañó en su campaña de 1808 en España. Este gran dibujante llegó a ser el Director del Servicio Topográfico del Ejército Francés y, después, Jefe del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos. Su dibujo del Alcázar debe de estar tomado de una copia, puesto que si hubiera sido del natural, hubiera sido mucho más exacto.

El 30 de junio, el Ayuntamiento acordó que los señores del acueducto informasen por qué el Real Colegio no pagaba la merced de agua[80]. Esto también era consecuencia de la entrada en vigor de la Constitución, ya que lo que se ponía en duda era la pervivencia de la gratuidad "perpetua" de una merced de agua que recibía el Alcázar desde tiempo inmemorial. El Ayuntamiento,

---

[78] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62.

[79] Bacler d'Albe, Louis Albert Ghislain baron de. Souvenirs pittoresques du Général Bacler d'Albe. Paris, 1820 – 1822. Tome II, Campagne d'Espagne.

[80] AMS. Libro de acuerdos. 30 de junio de 1820.

apoyándose en la supresión general de privilegios, decidió cobrar el agua a todo aquel que la consumiese, de forma que todos aquellos que disfrutaban de merced de agua gratuita debían empezar a pagarla a la ciudad desde el 9 de marzo, de acuerdo a un canon general aprobado. El colegio hizo su primer pago en diciembre de 1820 *"el capitán Luis Sarasti, [capitán segundo interino], entregó al tesorero del Ayuntamiento 486 reales y 28 maravedíes de la merced de agua del Alcázar"*[81].

1821

En enero de 1821, se arregló la galería de la sala 2ª que era el mirador de la Reina en la torre del Homenaje.

En septiembre de 1821[82], se iniciaron nuevas obras al librarse 9.980 reales de otro presupuesto de 20.000, y, en septiembre de 1823[83], se aprobaron los 15.800 reales a los que ascendía el presupuesto de gastos de conservación del Alcázar.

Los pagos, hasta mayo de 1820, los hizo el Capitán 2º José López Requena, lo que indica que hacía las funciones de Teniente de Alcaide. A partir de julio de 1820, hace los pagos el Capitán Luis Sarasti Lecuona, que era el Ayudante Mayor, y que quedó de Jefe de la Compañía al solicitar López permiso para casarse y, por lo tanto, cambiar de destino[84]. En junio de 1821, ya estaba destinado como Capitán 2º José Díaz de Tejada, que firmó las cuentas. El Maestro de Obras era Antonio Ortiz, que era, además, el fontanero mayor de Segovia. Además todas las obras se pagan por la Tesorería General del Ministerio de la Guerra sin que aparezca la intervención de la primera secretaría de Estado.

---

[81] AMS. legajo 1150. Libro de acuerdos. 19 de diciembre de 1820.

[82] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62.

[83] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62.

[84] Los oficiales de la compañía de caballeros cadetes, al vivir colegiados con ellos en régimen de internado en el colegio, debían ser solteros o viudos sin hijos.

El 15 de mayo, se inauguró un completo laboratorio[85] que quedó a cargo del profesor don César González[86], quien pronunció un discurso que se imprimió[87] posteriormente. Este año, se reintrodujeron los estudios sublimes, aunque limitados a un solo año en Segovia, impartiéndose en la casa de la Química.

El 5 de junio, se presentó un nuevo presupuesto de obras en el Alcázar. Lo firman el maestro de obras Antonio Ortiz, el Capitán 2º José Díaz y el Ayudante Mayor Sarasti[88]. En este presupuesto se consideraba necesario: cambiar una lima hoya en el patio, poner un tirante en el suelo del piso de la tribuna [de la capilla] y la lima hoya que estaba encima del tirante; asegurar y engatillar un ángulo de la torre de la media naranja [de la sala del solio] que se hallaba bastante sentido y recorrer la mayor parte de las ventanas de las buhardillas deterioradas por las aguas y los vientos. Importaba todo 9.980 reales. El 3 de julio del Director General de Artillería presentó justificante de gasto de estas obras, remitiendo cuenta de la inversión de los 24.600 reales[89], pidiendo, en un nuevo presupuesto, otros 9.980 reales. Añadió que, estando incluido en el presupuesto de ese año la cantidad de 20.000 reales, pedía un adelanto de la tesorería para empezar las obras antes del invierno.

El 29 de julio, el General Quiroga visitó el Alcázar[90]. *"Con motivo de su visita fue obsequiado por el 2º capitán de los alumnos quien con tan*

---

[85] Oliver-Copons. Op. Cit. p 298.

[86] Antiguo Oficial de Artillería procedente de las primeras promociones del Real Colegio, discípulo de Proust, fue uno de los cadetes que se elevaron en globo en el Escorial, participó en numerosas comisiones científicas. Amigo de Velarde, participó en la confabulación de los artilleros en Madrid, posteriormente se afrancesó y fue separado del Cuerpo.

[87] González, César. *Discurso de apertura de las lecciones de química del año 1821*. Segovia, 1822.

[88] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62.

[89] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62.

[90] El Espectador. Nº 112, 4 de agosto de 1821.

plausible motivo puso en libertad a los arrestados y mandó se aumentase la mesa a todos con un extraordinario. A la salida se le presentaron los cadetes y tomando la palabra uno de ellos le arengó en nombre de la compañía asegurándole los sentimientos que les animaban y el afecto singular que tributaban todos los individuos a los que consideraban autores de la libertad nacional. El general contestó en los términos más expresivos diciendo entre otras cosas que la nación debía esperar que los actuales cadetes de artillería fueran otras tantas columnas que sostuviesen sus derechos con lo cual se harían dignos de pertenecer a un cuerpo que tanto se había contribuido al restablecimiento de la libertad".

El 27 de agosto, los Reyes e Infantes visitaron la ciudad y el Real Colegio de Artillería y, a continuación, presenciaron un ejercicio de tiro en la dehesa de la ciudad[91]. Los Reyes fueron recibidos con los honores correspondientes e informados del aprovechamiento de los alumnos en las diferentes materias que se impartían en el Real Colegio y del régimen interior del establecimiento. La visita continuó por la tarde en la escuela práctica de la Dehesa, donde los Reyes debían presenciar un ejercicio de los cadetes, *"En ese lugar se habían reunido los soldados de la columna de Saravia que perseguía facciosos por la provincia para presenciar los ejercicios y comenzaron a entonar canciones patrióticas cuando se acercó a ellos el comandante de armas de Segovia y jefe del quinto departamento de artillería que era el general Amadeo de Silva y les prohibió que cantasen, mediaron entre este y aquellos contestaciones que hacen mucho honor a la disciplina y patriotismo de dichos soldados y tomando parte con ellos muchos oficiales del Cuerpo de Artillería continuaron las canciones con los oficiales de la columna y otros varios individuos que se agregaron, retirando el señor comandante de las armas como era de esperar su mandato inoportuno. Por todas partes fueron vitoreados constitucionalmente y siempre reinó la más completa alegría y el más perfecto orden en lo general"*[92].

En su parte, el General Silva afirmó que intentó, por todos los medios a su alcance, impedir las reuniones sospechosas y las can-

---

[91] Gaceta de Madrid. Nº 264,16 de septiembre de 1821. p 1388.

[92] El Espectador. Nº 160, 21 de septiembre de 1821.

ciones indecentes e insultantes contra el Rey, y que, por ello, fue terriblemente insultado y amenazado de muerte[93]. Los Reyes llegaron a las seis de la tarde y presenciaron el ejercicio práctico del Cuerpo Nacional de Artillería[94] que concluyó a las ocho y media, retirándose a San Ildefonso. El Ayuntamiento, además de los preparativos habituales, repartió, esta vez, a los Regidores por los barrios para evitar alborotos e incidentes, lo que obviamente no consiguió.

El 3 de diciembre, hubo un intento de sacar el retrato del General Rafael de Riego que, por noticias confidenciales procedentes del jefe político[95], se sospechaba se encontraba en el Alcázar. Sin duda, se trataba de una manifestación en apoyo de los exaltados y para celebrar la vuelta de Riego y Mina[96].

El 31 de diciembre, hay nuevas noticias de la Compañía de Inválidos de San Ildefonso[97], en las que su Capitán, Juan Cabello, afirma que su plantilla debía componerse de un capitán, un teniente y un subteniente, que se encontraban con licencia desde hacía más de un año, dos sargentos primeros, once sargentos segundos, cuatro cabos primeros, cuatro segundos, un tambor y sesenta y ocho soldados, lo

---

[93] AGS, sección 1ª, legajo S-2767.

[94] Durante los dos períodos en que estuvo vigente la Constitución de 1812 el Cuerpo de Artillería pasó de ser Real a Nacional.

[95] Se trata de José Balsera.

[96] El 4 de septiembre de 1821, Rafael de Riego fue exonerado de Capitán General de Aragón. Esto produjo la indignación de los liberales exaltados que organizaron manifestaciones en diferentes puntos de España, muchas de las cuales eran encabezadas por su retrato. Convertido en símbolo de los exaltados, su retrato se sacaba cada vez que consideraban que peligraba el sistema constitucional.

[97] AHN. Diversos, colecciones, 193, número 24. Documentación recopilada para la memoria presentada a las Cortes en 1822. Incluye oficios remitidos por los mandos de las Compañías de Inválidos repartidas por todo el país al Inspector General de Infantería con la información solicitada por éste: datos económicos, capacidad y estado de los cuarteles, arrendamientos pagados por su uso, detalles acerca de las fuerzas que albergan (número de oficiales y tropa, altas y bajas, enfermos...). Toda la documentación es de 1820 a 1822.

que hacía un total de noventa presentes. Su fuerza debía de ser de ciento veinte hombres y estaban alojados en el cuartel de la calle de Los Guardias en San Ildefonso y su estado era saludable. Mantenía un destacamento de catorce individuos en Segovia y, aunque no se cita para nada el Alcázar[98], parece lógico pensar que ahí continuaban.

1822

El 26 de febrero, el Director General de Artillería comunicó haber invertido en obras 9.980 reales facilitados por la tesorería, y solicitó que se librasen los 10.000 restantes, hasta 20.000 incluidos en el presupuesto del Real Colegio y aprobado por las Cortes, sin cuyo auxilio seriá preciso suspender las obras[99]. Esta petición la reiteró el 7 de agosto y el 7 de septiembre[100].

Por un escrito[101] del 18 de agosto, se sabe que había *"facciosos detenidos en el castillo del Alcázar",* sin que se halla podido averiguar sus nombres.

El 12 de septiembre, quedó preso el Teniente General Pedro Agustín Echevarri, condenado a dos años de confinamiento a 20 leguas de Madrid y Sitios Reales[102].

1823

El 6 de febrero, se siguen reclamando los 15.800 reales presupuestados para obras que faltan por librar[103].

---

[98] También proporciona los tiempos de servicio, país de naturaleza (un suizo, un sueco, un húngaro, un flamenco, tres alemanes y el resto españoles), oficios de profesión, estado civil (todos casados o viudos). La Compañía no había recibido vestuario desde 1806, su armamento procedía del Regimiento de Infantería Imperial Alejandro.

[99] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62.

[100] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62.

[101] AGMS. Sección 1ª, legajo G-2708. Expediente personal de Joaquín Góngora Delgado.

[102] El Espectador. Nº 516, 6 de septiembre de 1822.

[103] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62.

Este año, debió concluir su trabajo manuscrito Joaquín Góngora Delgado[104], en el que proporciona multitud de datos sobre el Alcázar, así como una completa descripción interior del Real Colegio de Artillería, con la decoración de sus diferentes salas, supongo que tal y como se encontraba antes de su marcha a Badajoz en 1823 **(véase documento 5)**. Esta descripción es una de las mejores y más fiables que se tienen del Alcázar de esta época, puesto que Góngora no sólo fue Cadete en él, sino también profesor de dibujo y, más tarde, Capitán 2º. En ella se ofrecen, por primera vez, la trascripción de todas las inscripciones que circundaban las partes altas de las salas regias y las que tenía cada una de las figuras de la sala de Reyes. Sin embargo, incurre en algunos errores cuando entra en el resbaladizo terreno de la historia. De su descripción, llama la atención la curiosa, e incluso misteriosa, interpretación que hace de la inscripción tallada en las almenas del lado oeste de la torre de Juan II, ya citada anteriormente, *"en cuatro almenas tiene talladas las armas de Castilla y León y en dos colaterales de la espalda ELI, ELI, LAMMA SABACTHANI?*[105] *en grandes letras góticas, difíciles de leerse por sus figuras"*. Entre los principales errores, está la distribución que hace de la armería de la torre del Homenaje, repartiéndola en cuatro plantas, que no existieron hasta la llegada del Real Colegio. También sitúa el cuarto del Alcaide en la parte alta de esta torre, donde nunca estuvo, al menos en la época de Felipe II, y sí estuvo, por el contrario, el del Teniente de Alcaide bastantes años hasta el incendio de 1682. Finalmente, afirma que existen tres recintos defensivos hacia el sur, donde realmente no hay más que dos.

El 6 de febrero, el Director General de Artillería, Mariscal de Campo Juan Manuel Munárriz, solicitó fondos para atender a las reparaciones más indispensables en los caballetes de los tejados, añadió que, el 7 de septiembre de 1822, se había aprobado el presupuesto de 15.800 reales para gastos de conservación del Alcázar y que, no

---

[104] Góngora, Op. Cit.

[105] San Mateo, 27, 46.

habiéndose percibido nada, manifestaba la urgente necesidad de que se verificase el pago, pues los fuertes temporales del invierno anterior habían producido grandes daños en los empizarrados y planchas de plomo que cubrían los caballetes del edificio[106].

El 8 de febrero, Munárriz, solicitó la autorización del Secretario del Despacho de la Guerra para que el real Colegio pudiese abandonar el Alcázar *"si se aproximan los fanáticos defensores del despotismo"* a la ciudad. Por Real Orden, se autorizó hacer los preparativos y por otra Real Orden del día 16, se ordenó que la evacuación fuera sobre Badajoz[107].

En marzo, en previsión de la próxima invasión, el Subinspector del Departamento de Segovia nombró Gobernador interino del Alcázar de Segovia al Capitán José Odriozola Oñativia, *"con responsabilidad en cuanto a provisiones, fortificación y defensa hasta sufrir asalto"*. El Capitán, tras estudiar la situación, expuso la imposibilidad de su cumplimiento y debido a la gran agitación en el pueblo, el Comandante de Armas decidió finalmente abandonar el Alcázar como punto fuerte y Odriozola, en mayo, se reincorporó al Real Colegio en Badajoz. Sobre estos planes de fortificar el Alcázar hay otros testimonios que aportan más detalles[108] **(véase documento 6)**.

El 18 de marzo de 1823, falleció, en Madrid, Luis María de Borbón y Vallabriga, que había sido Alcaide del Alcázar hasta su cesión a su hermana María Teresa.

El 7 de abril, cruzó la frontera francesa el Duque de Angulema al frente de un ejército denominado los Cien Mil hijos de San Luis.

El 22 de abril, el real Colegio, junto con todo el Departamento de Artillería de Segovia, comenzó su marcha con destino a Badajoz.

---

[106] AGMS. Secció3n 3ª, división 3ª, legajo 62.

[107] Pérez Ruiz. Op. Cit.

[108] Burriel, Antonio. "Noticia de las ocurrencias del 3º ejército desde marzo a fin de junio de 1823 […]". *Ocios de españoles emigrados.* Nº 13, abril de 1825, tomo III. P 366-368.

El 22 de abril, el Subinspector Jefe del 5º Departamento de Artillería, Brigadier José de Andrés, nombró al Teniente Joaquín de Irizar y Moya[109] con título de Alcaide y residencia en el Alcázar, para que, junto con una guardia de 30 Inválidos y unos mozos de aseo, quedara a cargo de las *preciosidades* del Real Colegio en el Alcázar. También quedó, en Segovia, el Oficial 1º del Ministerio de Cuenta y Razón de Artillería, Juan Tojar, como encargado de los enseres de la Maestranza de Artillería. Esta capacidad del Subinspector demuestra que, en esa época, la Alcaidía, por efecto de la nueva vigencia de la Constitución de 1812, se había desvinculado del Condado de Chinchón.

"Los constitucionales evacuaron Segovia el 28 de abril dejando en la villa todo el parque de artillería con la excepción de 6 cañones. El Colegio de Artillería se ha trasladado a Ciudad Real. El mismo día la ciudad abrió sus puertas al jefe realista Chambo"[110]. Las tropas del ejército francés que entraron en Segovia el día 1 de mayo de 1823, estaban al mando del General Duque de Regio, y su Jefe de Estado Mayor era el Conde Grundler. Según este oficial, el Teniente Joaquín de Irizar y Moya fue el único oficial español que atendió la entrada de las tropas francesas en Segovia.

Hasta el 19 de mayo, no llegaron tropas españolas, siendo el primero en llegar el Intendente de la provincia Pedro Alcántara Díaz de Lavandero, y, unos días después, el General Quesada, al que acompañaba el Coronel Joaquín de Montenegro y Marentes, que había sido Oficial de Artillería, por lo que fue nombrado Comandante del Arma de Segovia. El Teniente Irizar le hizo entrega de los efectos del Alcázar durante los días 20 de mayo y siguientes, aunque sin las formalidades de inventario, de los que carecía por la premura con que le fue confiada su comisión, y cuando terminó, pidió pasaporte a Badajoz para seguir la suerte de sus compañeros, por lo que fue hecho prisionero y confinado en Sepúlveda, donde permaneció más de tres años, hasta su purificación en diciembre de 1826.

---

[109] AGMS. Sección 1º, legajo I-507.

[110] L'ami de la religion et du roi. Paris, 1823. Tome 36. pp 28 y 80.

Al poco tiempo, el Coronel Montenegro sufrió una aguda enfermedad, por lo que hubo de confiar esta comisión al Capitán del Cuerpo del Tren de Artillería José Valenzuela[111], que estuvo encargado del Alcázar desde mayo de 1823 hasta fin de mayo de 1825, fecha en la que se hizo cargo el Colegio General Militar. Este oficial recobró una porción considerable de efectos, máquinas e instrumentos del Real Colegio y de la Maestranza, que habían sido enajenados durante las "turbulencias pasadas", de los que formó los oportunos inventarios, muchos de los cuales se conservan[112]. Valenzuela era persona de confianza del Coronel Góngora, destinado en la Dirección General de Artillería, con el que intercambió correspondencia sobre este asunto. Por los servicios que prestó, se le concedió el grado de Teniente Coronel[113].

El 16 de septiembre, Tomás García Bolado, encarcelado por liberal, afirma que se encuentra preso en el Alcázar desde el 23 de junio, y solicita que se exima a su mujer de alojamientos de soldados y Sargentos de Caballería que se encuentran de guarnición en la ciudad[114].

El 27 de septiembre, circuló la orden de la Regencia por la que se disolvieron todos los colegios, academias y escuelas militares. En su artículo 10, decía que *"los efectos pertenecientes al Colegio de Artillería de Segovia, permanecerán en el Alcázar a cargo de un oficial de confianza, y para su perfecta custodia nombrará el director general del arma una salvaguardia"*. El oficial de confianza fue, sin duda, Valenzuela y la salvaguardia fue confiada nuevamente a un destacamento de Inválidos.

Por Real Orden de 31 de octubre, se ordenó a los Caballeros Cadetes que marchasen a sus casas y que el Alcázar quedase como

---

[111] AGMS. Sección 1º, legajo B-279.

[112] Valenzuela, José, Algarra, Joaquín. *Conjunto de documentos relacionados con entregas de efectos entre el Colegio General Militar y el Colegio de Artillería.* Manuscritos, 1825-1830. BAAS. Sin catalogar.

[113] En el expediente de Góngora se conserva correspondencia al respecto.

[114] AMS. 1203-44.

estaba, hasta nueva orden, a cargo del Oficial que quedó con todos los efectos y enseres pertenecientes a la enseñanza al salir el Real Colegio hacia Badajoz.

El 29 de septiembre, se anunció que, *"en virtud de la sumaria formada en esta ciudad a los presos del Alcázar, se había puesto en libertad a unos 34 individuos"*[115].

El 9 de octubre, María Teresa de Borbón y Vallabriga, Condesa de Chinchón, y todavía alcaidesa perpetua del Alcázar de Segovia por juro de heredad, firmó, junto a buena parte de la nobleza y grandeza de Madrid, una exposición al Rey Fernando VII felicitándole por haber recobrado nuevamente la libertad.

1824

El 29 de febrero, se ordenó establecer un Colegio General Militar en el Alcázar. Para formar su Reglamento y elegir el edificio más a propósito, el 18 de mayo, se creó una junta. *"La junta no encontró en los datos que tuvo ningún edificio que pudiese contener los 450 cadetes que consideró necesarios para reemplazar los oficiales del ejército […] sin tener que hacer un dispendio considerable que no podía soportar la apurada escasez en que se hallaba entonces los fondos del Real Erario. Y así propuso como medio más análogo a aquellas circunstancias, que se estableciesen dos colegios, uno en Ciudad Real en el edificio denominado Casa de la Misericordia, construyéndose en él un segundo piso, para que pudiesen caber 300 cadetes y otro en el Alcázar de Segovia para los 150 restantes; porque estos dos puntos se hallaban próximamente en el centro de la península y porque son los que exigían menos gastos para ponerlos en disposición de servir con utilidad para el objeto que se deseaba. Sin embargo como para levantar el segundo piso que se necesitaba levantar en la Casa de la Misericordia […] se había calculado que era preciso invertir 500.000 reales y tardar algún tiempo en la obra y en poder utilizar el edificio, propuso la junta que se estableciese desde luego el colegio general en el Alcázar con los 150 cadetes de que es capaz […] y a que este colegio*

[115] Gaceta de Madrid. Nº 93, 7 de octubre de 1823.

serviría de norma para lo sucesivo, corrigiéndose los defectos que se notasen y aplicando las mejoras al otro [116] ".

El 21 de marzo, María Teresa de Borbón y Vallabriga, Condesa de Chinchón y Alcaidesa perpetua del Alcázar, llegó a Bayona e inició su exilio en Francia, donde permaneció hasta su muerte. En 1824, decidió exiliarse en París, junto con su hermana María Luisa y su cuñado, el Duque de San Fernando, allí pasó una dura crisis económica que la obligó a vender algunos cuadros y joyas familiares.

Con motivo de conocerse la venida del Príncipe Maximiliano, padre de la Reina María Josefa Amalia, que vino junto con su hija Amalia a España a visitar a los Reyes, y sabiendo que su itinerario iba a discurrir por Segovia donde se encontraría con el Rey, el 27 de marzo se dispuso que se iniciaran las obras de compostura del camino que iba desde la Fuencisla a los Lavaderos. Las obras se hicieron en tres campañas, invirtiéndose grandes sumas de dinero[117], se hicieron voladuras con pólvora y duraron hasta el 21 de mayo del año siguiente[118]. En noviembre también se hicieron obras en el camino que va desde la puerta de Madrid hasta el puente del Respaldón[119], se trataba del camino que conducía a la carretera de la Granja, el puente del Respaldón era el puente que cruzaba el Clamores junto al espaldón de la escuela practica contra el que se disparaban los cañones en los ejercicios de tiro.

El 18 de junio, quedó arrestado en el Alcázar el Teniente General Francisco de Paula Oliver-Copons y Méndez Navia[120], luego Primer Conde de Tarifa, permaneció arrestado hasta el 31 de julio de 1824[121].

---

[116] Miñano, Sebastián. Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal, Madrid, 1827.

[117] Costaron 8.853, 19.178 y 13.121 reales respectivamente.

[118] AMS. 809-6.

[119] Se invirtieron 4.148 reales en la obra y 1.461 reales en árboles, cacera para riego, etc.

[120] RAH. Colección Copons y Navia volumen XVIII, número 14, signatura 9/6982. Existen varios documentos sobre los motivo de su arresto y causa formada contra este General.

[121] Oliver-Copons. Op. Cit. p 310.

El 13 de septiembre, el Rey visitó el Alcázar para supervisar su estado y valorar la posibilidad de que se alojase en él el Príncipe Maximiliano. El encargado de mostrarle el Alcázar fue el Capitán del Cuerpo del Tren de Artillería José Valenzuela, por estar a cargo del edificio[122].

El 2 de diciembre, llegó a Segovia, alojándose en el Alcázar, el Príncipe Maximiliano de Sajonia y su hija. Pasaron unos días entre Segovia y La Granja, hasta que, el día 13, marcharon a Madrid[123]. Según todos los indicios, los Reyes fueron a Segovia a esperar la llegada de su suegro y debieron pasar unos días juntos en el Alcázar, puesto que se hizo una importante conducción de muebles y efectos en la que participaron artilleros[124], que recibieron posteriormente una gratificación extraordinaria[125], y, el 24 de diciembre, el Capitán José Valenzuela presentó una cuenta de gastos de cristales de las ventanas, faroles, adornos y carbón.

A partir del mes de diciembre, comenzaron a llegar los profesores y oficiales del Colegio General Militar para organizar su funcionamiento, que debería iniciarse en junio del año siguiente. La instalación del nuevo Colegio se hizo con poco gasto, puesto que para las primeras reparaciones sólo se enviaron dos remesas, una inicial de 6.000 reales y otra posterior de 17.976, para los reparos y colocación de ciento cincuenta cadetes y oficiales[126].

USOS DEL ALCÁZAR

Como residencia real

En este período, en 1817, los Reyes pasaron una estancia de dos días, que yo considero, aun sin tener pruebas documentales, un au-

---

[122] Gaceta de Madrid. Nº 120 del 18 de septiembre de 1824. p 120.
[123] AMS. 1206-17.
[124] AMS. 1206-5.
[125] AMS. XXXV-1026-5.
[126] Conde de Clonard. Memoria histórica de las academias y escuelas militares de España, Madrid, 1847.

téntico acto de toma de posesión del edificio, deslindándolo de la Alcaidía perpetua del Alcázar y pasando la fortaleza al ramo de la Guerra. Llama la atención que, en su recibimiento y estancia, no figure ni la Condesa de Chinchón ni ningún representante de la Alcaidía.

Tras los desagradables incidentes sucedidos en su visita de agosto de 1821 a Segovia, donde se le recibió al son del himno de Riego y del Tragalá, los Reyes volvieron a visitarla, habitando probablemente en el Alcázar, cuando la visita del Príncipe Maximiliano de Sajonia, padre de la Reina, en diciembre de 1824.

Como fortaleza

Vuelve a figurar el Alcázar, aunque sólo sea brevemente, en la víspera de la llegada del Ejército del Duque de Angulema, ordenándose que se apreste su defensa. Sin embargo, se libró finalmente de ese designio, al decidir, las autoridades, ceder terreno en Segovia para organizar una defensa más encarnizada en otro lugar.

Como prisión

No dejó de recibir prisioneros el Alcázar. En 1814, entra el misterioso Antonio Adorus, cuya auténtica identidad no he podido averiguar. En 1818, el infortunado Baltasar Rodado. En 1819, el siniestro Antonio Ugarte Larrazábal y, finalmente en 1822, hubo unos "facciosos" prisioneros en la torre de Juan II, sin que se conozca su nombre, ni su crimen, ni el tiempo que sufrieron esa dura pena.

La alcaidía

Durante este período de tiempo, siguió siendo la Condesa de Chinchón, María de Borbón y Vallabriga, Alcaidesa del Alcázar. Al terminar la guerra, en junio de 1814, el Director General de Artillería Don Martín García y Loygorri, con el objeto de reparar el Alcázar para el regreso del Real Colegio, pidió que se ocupase de ello el Conde de Chinchón, como siempre lo había hecho, y, como ya he relatado anteriormente, que se nombrase, como Teniente de Alcaide, a un Oficial del Real Colegio. No tuvo éxito en lo primero, teniendo que contentarse con hacer los reparos imprescindibles empleando al personal

de la Maestranza y, en cuanto a lo segundo, se demoró casi dos años, hasta que, en octubre de 1816, la Condesa aprobó el nombramiento del Coronel José López Requena, Capitán 2º del Real Colegio.

Aparentemente, a partir de este nombramiento, quedó unido el cargo de Capitán 2º del Real Colegio al de Teniente de Alcaide del Alcázar, pero, sobre este, asunto merece la pena introducir algunas consideraciones. En primer lugar, aunque existe el documento anterior, no ha aparecido el del nombramiento de López Requena, ni aparece ese título en su expediente personal, ni en el de sus teóricos sucesores. De hecho, el Coronel Góngora, que fue Capitán 2º del Real Colegio, cuando proporciona la lista de tenientes de Alcaide la concluye con el Coronel don Juan Gerona. Por otra parte, Odriozola[127] afirma que después del Coronel Don Horacio Cosentino en 1763 *"y desde esta época en adelante, los administradores de los Condes de Chinchón"*. Yo creo que no podía ser de otra manera, puesto que un Oficial del Ejército en activo que estaba sometido a juramento de fidelidad a su Rey y Bandera no podía estar sometido a un noble por pleito de Homenaje, como era el caso de los Tenientes de Alcaide. Por eso, dejaron de existir y el título de Alcaide lo mantuvo la Condesa con carácter honorífico, como lo es hoy cualquier título nobiliario.

La Alcaidesa perpetua del Alcázar era la Condesa de Chinchón, María Teresa de Borbón Vallabriga, que, como se ha visto, había caído en desgracia en 1814, junto con su hermano, tras el desencuentro de éste y el Rey Fernando VII en los llanos de Puzol. Tras dos años confinados en Toledo, en 1816, pudieron regresar a la Corte y al favor del Rey.

Cuando se requirió más espacio en el Alcázar para alojar a los ciento cincuenta alumnos del Real Colegio de Artillería, el Alcázar entero quedó, de hecho, bajo la jurisdicción de la Secretaría de Guerra. Para la Condesa, aunque seguía ostentando la Alcaidía perpetua, el Alcázar ya no le reportaba gran cosa, salvo el título honorífico y las

---

[127] Odriozola, Joaquín. "Historia sucinta del Alcázar de Segovia". *Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.* Año VI nº 12, 27 de julio de 1881.

exiguas rentas anexas que prácticamente las consumía el administrador. Como ya he dicho, el hecho más llamativo de esta época es que, durante la visita de los Reyes al Alcázar, en 1817, no aparece la Condesa ni ningún representante de la Alcaidía, lo que sería algo absolutamente insólito en el protocolo de la época[128]. Más adelante, en 1820, al promulgarse nuevamente la Constitución de 1812, volvió a perder su efectividad el título de Alcaide y, por la documentación conservada, se comprueba que hasta las obras importantes se llevaban a través de la Secretaría de Guerra. Durante el Trienio Liberal, el Cardenal Luis de Borbón, hermano y protector de la condesa de Chinchón, fue llamado a ocupar la presidencia de la Junta Provisional Gubernativa, por lo que ésta perdió definitivamente el favor del Rey, como se verá.

Los dependientes

En los capítulos anteriores, hemos visto cómo la Alcaldía fue perdiendo todas sus responsabilidades inherentes, como eran la guarda y defensa de la fortaleza; el mantenimiento y renovación de los bastimentos, comestibles y bebida; la custodia y mantenimiento de armamento; el recibo, cargo, custodia de presos y confinados.

Desde 1787, se ocupa de la administración de las rentas del Estado de Chinchón, en Segovia, el abogado Tomás Carabajosa y, en esta época, se termina la responsabilidad de la Alcaidía sobre su fábrica y obras anexas que, aunque por ordenanza correspondían al Cuerpo de Ingenieros del Ejército, la ejercía el Cuerpo de Artillería.

También se extingue la jurisdicción del Teniente de Alcaide sobre el personal dependiente del Alcázar por la desaparición de los oficios anexos, y por la proclamación de la Constitución de 1812 y del nuevo régimen, que terminó con los señoríos jurisdiccionales.

Con el tiempo, el único dependiente de la antigua Alcaidía en Segovia fue el administrador del Condado de Chinchón en Segovia, que dependía del administrador o apoderado general del Condado

---

[128] Aunque en 1814, María Teresa de Borbón y su hermano el Cardenal-Infante Don Luis, habían caído en desgracia, en 1816, habían vuelto a disfrutar del favor del Rey.

en Madrid, y la única vinculación del administrador con el Alcázar era que en él se encontraba parte de su archivo.

La guarnición

Siguieron formando parte de la guarnición del Alcázar los Inválidos de la Compañía de San Ildefonso.

DISTRIBUCION Y NOMENCLATURA DEL ALCÁZAR DE 1814 A 1824

Para este breve período de tiempo, contamos con dos testimonios de poco interés como son el de Breton (1815) y el de Robert (1818), y con la muy completa descripción de Góngora (1823), así como los inventarios de 1825.

En cuanto a las descripciones gráficas, aunque escasas, proporcionan algún detalle de interés, como es el caso del dibujo anónimo que muestra, por primera vez y juntos, el Alcázar, la casa de la Química y la verja de la plazuela, y el plano de la ciudad de Góngora, en el que aparece la ampliación de la casa de la Química, para incluir en ella el picadero, y en el que ya no aparece la casa del Obispo.

Véanse los dibujos del Alcázar correspondientes a este capítulo.

Plazuela

Su aspecto, al regresar el Real Colegio, era similar al que se encontraba a su partida, salvo que la casa del Obispo estaba ya en franca ruina. En el extremo suroeste, seguía la casa de la Química de planta rectangular dividida en tres cuerpos.

Entre 1816 y 1817, se construyó y colocó la verja que hoy existe, se plantaron una fila de plátanos de sombra, desde la puerta de la verja hasta la entrada del Alcázar, y otra fila de sauces llorones paralelos a la verja.

En 1820, para celebrar la jura de la Constitución de 1812, se instaló un monolito de madera.

Casa del obispo

En 1816, se compró la casa del Obispo y, al año siguiente, se derribó completamente, se explanó esa zona de la plazuela y se arreglaron los pretiles del lado sur de su muralla.

Casa de la química

La casa de la Química recuperó su uso al regresar el real Colegio.

Hacia 1815, para la enseñanza de la equitación, se construyó un picadero en su lado oeste que rompió su simetría, siendo, desde entonces, su extremo oeste más ancho que el resto del edificio.

En 1818, al restablecerse el estudio de la química, se inauguró, en la parte sur del edificio, un nuevo y completo laboratorio.

También se daban aquí las clases correspondientes a los estudios sublimes restablecidos en 1821.

Muralla y pretiles

En 1816, se arregló la mampostería y el pretil de la plazuela correspondiente a la zona que ocupaba la casa del Obispo, mirando al Clamores, que costó, según Góngora, 32.383 reales.

Foso

En esta época, el foso no sufre cambios relevantes, salvo que, en 1819, se recalzó la peña del puente levadizo por el mal estado en que se encontraba.

Primer patio

Lado norte

Inicialmente, su distribución fue idéntica a la que tenía antes de la guerra de la Independencia.

En 1816, se pasó la biblioteca de la sala de las Piñas a la de Reyes, donde se construyeron unos nuevos estantes. En los estantes primitivos de la sala de las Piñas se guardó la colección de máquinas y aparatos de física.

En la sala del Solio, se pusieron dos escaños de madera a modo

de tronos, y, sobre ellos, se colocó un dosel con el terciopelo, los cordones y las borlas que adornaron el carro fúnebre, que se construyó en 1814, para trasladar los restos de Daoíz y Velarde, en Madrid. En 1821, se tuvo que repasar un ángulo del artesonado de la cúpula que estaba dañado.

La sala de la Galera siguió siendo la clase de dibujo militar, donde, además de colgarse los trabajos sobresalientes de los cadetes, se pusieron, a partir de 1817, unos cuadros con los nombres de los componentes de todas las promociones del Real Colegio, y, en la sala del Cordón, se colocaron unos armeros de madera para los fusiles de los cadetes.

Hacia 1820, el profesor de dibujo del colegio, teniente coronel Joaquín Góngora, transcribió las inscripciones que circundaban algunas salas (Solio, Galera, Piñas y Cordón) que se exhibieron en cuadros para facilitar su lectura.

En las salas que daban al primer patio (sala de la Chimenea, Caballos y Dormitorio) seguían instaladas cuatro aulas.

Lado este

Al pie de la torre de Juan II, de izquierda a derecha, seguían, en primer lugar, el archivo del Conde de Chinchón, el cuarto de los mozos del colegio y la oficina del Apoderado General del Real Colegio

Lado sur

Al hacerse cargo el Real Colegio de las dependencias del Alcaide, la crujía sur se reformó en profundidad. Desde el este, estaba el pabellón de los Capellanes del Real Colegio, junto al cubo de las Tres Bolas, que ya se llamaba cubo de los Padres Capellanes. A continuación, estaban las clases que impartían los Capellanes, es decir la de ortografía y gramática y la de geografía e historia, a las que seguía la enfermería, que ocupaba las dependencias en torno a la esquina suroeste del patio, con sus salas de enfermos y contagiosos, y su cocina, contigua a la escalera principal.

Primera planta

En el lado norte, había un pabellón de oficiales y, a continuación, la sala 5ª sobre la sala del palacio viejo. Esta sala tenía su cuarto de aseo en uno de los entresuelos, hacia el norte, con su bajante de aguas hacia el parque norte. Más al este, estaba el paso a la galería de Moros.

En el lado este, al pie de la torre de Juan II, estaba la sala 6ª, cuyo cuarto de aseo estaba en el cubo de las Tres Bolas y el común en un balcón, sobre el patio de cocinas.

En la crujía sur, estaba la oficina de la Mayoría y, a continuación, en el espacio comprendido hasta la cocina, se tuvo que habilitar, en 1814, la sala 7ª, debido a la llegada de ciento cincuenta alumnos. En la buhardilla encima de ella la sala 8ª a la que se accedía por un balcón de hierro que se adosó por el exterior del lado sur del patio. En el extremo oeste continuaban la cocina, fregadero y ante-comedor.

En 1818, al reducirse nuevamente el número de alumnos a 100, se dejaron de usar las salas 7ª y 8ª en la buhardilla de la crujía sur.

Segundo patio.

Planta baja

Lado norte

Toda la parte comprendida entre la sala de Reyes y la tahona se recalzó y se macizaron huecos y cuevas.

La capilla se tuvo que repasar y se compraron alhajas nuevas, que todavía se conservan en el museo actual dedicado al Real Colegio de Artillería, lo que indica que las primeras desaparecieron durante la guerra de la Independencia. También se reparó el tejado de la tribuna de la capilla.

Lado sur

En la planta baja había dos aulas o cátedras, un pabellón de oficiales y la barbería.

La primera planta se encontraba ocupada, en su mayor parte, por el comedor de cadetes, a continuación, hacia el oeste, seguía la ofi-

cina del mayordomo, y, en el extremo oeste, el despacho del Primer Profesor y la sala de Juntas.

Torre del homenaje

Seguía sin cambios, con las cuatro salas llamadas antiguas, pero se organizó la vivienda del Capitán 2º, que era el jefe de la Compañía de Caballeros Cadetes, en la parte superior del cubo de poniente.

En 1821, se reparó la galería de la segunda sala, conocida como mirador de la Reina.

Tercer patio

En 1819, se recalzaron sus paredes desde la sala de Reyes hasta la tahona, y se macizaron cavidades y cuevas.

Parques norte y sur

En 1819, se cambiaron las albardillas o cobijas del muro del parque norte, entre el puente Castellano y el puente del Alcázar.

En 1820, se arreglaron los portillos de los parques y se plantaron árboles.

Acueducto, canal madre, cañería, fuentes y aljibes

En 1820, se limpió el canal madre del agua y, en diciembre de ese año, el Real Colegio pagó por primera vez el agua de acuerdo a un canon establecido por el Ayuntamiento.

Resumen de las obras más importantes

En esta época, se emprendieron tres conjuntos de obras. Las primeras, entre 1814 y 1816, dirigidas a reacondicionar el Alcázar cuando se ocuparon las habitaciones del Alcaide para ampliar las instalaciones del Real Colegio, para poder acoger a 150 cadetes, en vez de los 100 que había en 1808.

Las segundas, se hicieron entre 1816 y 1818, para cerrar y mejorar el aspecto de la plazuela, de todas las instalaciones y dar mayor esplendor al Real Colegio.

Las terceras, se llevaron a cabo entre 1819 y 1822. Además de las obras de mantenimiento habituales, se acometieron otras obras importantes dirigidas a recalzar y consolidar zonas amenazadas de ruina entre la sala de Reyes y el patio de la tahona, repasar los muros y puertas de los parques, repaso de tejados, armaduras y buhardillas.

A partir de 1822, a medida que se deterioró la situación política, se notó la falta de percepción de fondos para poder atender a las obras que se habían programado y aprobado por el Ministerio.

El Alcázar escenario de visitas y funciones públicas

En 1820, con motivo de la proclamación y juramento de la Constitución de 1812, se instaló un obelisco conmemorativo en el centro de la plazuela, se celebró una comida de hermandad de toda la guarnición y, por la noche, se organizó, por vez primera en la historia del Real Colegio, un baile en el Alcázar en torno al salón del Solio.

Finalmente, debe reseñarse que, en 1821, funcionaba de nuevo la escuela práctica.

CAPÍTULO 5

EL ALCÁZAR DESDE LA LLEGADA DEL PERSONAL DEL COLEGIO GENERAL MILITAR, EN ENERO DE 1825, HASTA EL REGRESO DEL REAL COLEGIO DE ARTILLERÍA, EL 19 DE NOVIEMBRE 1839

RELACIÓN CRONOLÓGICA DE LOS PRINCIPALES HECHOS RELACIONADOS CON EL ALCÁZAR

1825

La entrega de los efectos del Real Colegio de Artillería, que se encontraban en el Alcázar, al nuevo Colegio General Militar se llevó a cabo en Febrero mediante cuatro inventarios[1]. A través de ellos, y de las sucesivas remesas que se fueron trasladando a Madrid, se puede tener una buena idea de los instrumentos científicos y libros del Real Colegio, así como la disposición de muchos de estos en estantes y repisas, tanto en la biblioteca, *sala de Reyes*, como en la sala de dibujo, sala de la Galera, y en la primera sala de máquinas del laboratorio de química.

---

[1] Inventario general de efectos pertenecientes al Real Colegio de Artillería que entrega el Capitán del Cuerpo del Tren, José Valenzuela, al Capitán Joaquín Algarra ejerciendo funciones de Teniente Coronel Mayor. Tiene el visto bueno del Subdirector del Colegio General Militar, Brigadier José Ramón Mackenna, y del Jefe accidental del 5º Departamento de Artillería, Coronel Ramón Tovar. Se trata de 3 inventarios consecutivos. Segovia, 10 de febrero de 1825. BAAS. Sin catalogar.

En el primer inventario, se encuentran los efectos del Real Colegio que estaban en las salas de recibimiento, enfermería, botiquín, comedor, ante-comedor, cocina, en la que había ocho fogones con sus correspondientes tapas de hierro, salas y habitaciones, mayordomía, panadería, carpintería, herrería y albañilería. A este inventario, se añadieron, mediante relación aparte, algunos efectos que fueron colocados en el almacén llamado de abajo. Este inventario cita también, como elementos fijos del edificio, "el reloj de campana en la torre que está descompuesto" y un cuadro de Nuestra Señora en la segunda puerta de la entrada para el Real Colegio.

En el segundo inventario, aparecen los bienes de la capilla. En el tercero, se describen los efectos que había en la sala del Solio, en la de dibujo, sala de la Galera, y en la armería nueva, donde, además de los fusiles, cartucheras, bayonetas, tahalíes y correajes, se guardaban los floretes, caretas y petos para practicar esgrima.

En el cuarto inventario, se cita la sala de máquinas, sala de las Piñas, la biblioteca, sala de Reyes, y el laboratorio de química. En él figuran la relación de retratos de algunos Directores Generales de Artillería, Tenientes Generales de Artillería, Generales Subinspectores de los Departamentos y Jefes de Escuela, que fueron trasladados al Museo de Artillería en Madrid.

Posteriormente, a medida que se reorganizó el Cuerpo de Artillería, se pidieron, desde la Dirección General de Artillería de Madrid, diferentes objetos de enseñanza, libros e instrumentos cuya enumeración, aunque mostraría la riqueza e importancia que llegaron a adquirir los gabinetes, biblioteca y museo del Real Colegio de Artillería, no es objeto de este estudio[2].

De ese año, es una reveladora carta de Tomás Escarbajosa, administrador de la Condesa de Chinchón, en Segovia, que, en su respuesta al Ayuntamiento, que le había solicitado previamente que reparase la puerta fuerte de San Andrés que se encontraba en estado

---

[2] Martínez-Falero, Ubaldo y Huertas, Alberto, El Real Colegio General Militar en el Alcázar de Segovia (1825 – 1837), Segovia, 2001. p 222 a 233.

ruinosa, responde: *"La expresada Excma. Sra. Condesa, aunque goza la alcaidía perpetua de los reales Alcázares y puertas fuertes de esta ciudad y por consiguiente de los derechos, emolumentos y preeminencias correspondientes de ella, no por eso es propietaria de los reales Alcázares ni puertas fuertes anejas a estos; y así es que todas las obras que se han ejecutado en dichos reales Alcázares se han pagado siempre por la real hacienda"*[3]. Lo que una vez más, confirma y deja clara la propiedad del Alcázar.

El Alcázar se dedicó en exclusiva al Colegio, lo que supuso que dejase de emplearse como prisión y que, por lo tanto, no fuese necesario el destacamento de Inválidos

El 1 de junio, se inauguró el Colegio General Militar que se rigió por un Reglamento aprobado en 1824[4]. El análisis del Reglamento proporciona algunas claves para entender la organización del Colegio y su distribución en la fortaleza.

El Colegio se organizó administrativamente en un batallón, a cuyo frente se encontraba un Teniente Coronel de dos compañías mandadas por sendos Capitanes auxiliados por cinco oficiales subalternos. Cada compañía se dividía en cuatro salas y al frente de cada una había un subalterno. Una de las compañías tenía las cuatro salas viejas de la torre del Homenaje y la otra las cuatro últimas en la parte alta del primer patio.

El Reglamento indica que la guardia diaria estaba a cargo de un Oficial del Colegio junto con un Subrigadier y seis Cadetes de día y de noche, excepto en las horas de clase, en las que se cerraba el Colegio para que los Cadetes asistiesen a ellas. Para atender durante esas horas a las personas, que por algún motivo se acercaban al Alcázar, se estableció, fuera de la verja, una pequeña caseta para el portero.

El Rey Fernando VII visitó el Colegio el 12 de agosto al poco de instalarse en el Alcázar[5].

---

[3] AMS. 613 – 51. Carta del administrador de la Condesa de Chinchón al Ayuntamiento del 18 de febrero de 1825.

[4] Anónimo. Reglamento para el Real Colegio General Militar que por ahora se establece en el Real Alcázar de Segovia, Madrid, 1824.

[5] El Mercurio de España agosto de 1825. p 22.

Ese año se cita el Alcázar en al varias obras de teatro del francés Merimée[6], como en *"Inés Mendo ou la le préjugé vaincu"* y en *"La Carrosse du Sainte - Sacrément",* y otra de Duval[7], que tampoco se pudo resistir al encanto del Alcázar**.**

1826

El 28 de febrero, ocurrió un grave incidente en el recién inaugurado Colegio, a causa del cual, el Rey estuvo a punto de cerrarlo. Sin embargo, finalmente, se decidió no llevar a cabo el cierre hasta concluir la investigación[8]. Nada ha transcendido de lo sucedido, pero debía estar relacionado con la aparición de pasquines subversivos en el Alcázar, ya que *"en esta ocasión aparecieron unos pasquines que fueron considerados subversivos y sediciosos y llegaron al conocimiento del propio monarca. El caso no fue llevado a un tribunal extraordinario, pues fue el propio Rey quien, una vez oído el consejo supremo, dictó por vía gubernativa los castigos correspondientes"*[9].

La guarnición del Cuerpo de Artillería, que había estado en Segovia y que se había ocupado de apoyar al Colegio desde su creación, fue modificando su despliegue a medida que se fue reorganizando el Ejército y, en cumplimiento de diferentes Reales Órdenes, el 21 de agosto salió el 5º Batallón hacia Valladolid, donde se le había ofrecido buenos cuarteles, llegando el 24. En Segovia quedó solamente la Maestranza y el Batallón del Tren[10].

---

[6] Mérimée, Prosper. Le Théâtre de Clara Gazul, Paris, 1825.

[7] Duval, Alexandre. La princesse des Ursins. Paris, 1826.

[8] The Morning Chronicle. Issue 17616, February 28, 1826.

[9] AHM. Madrid. Colección del Conde de Clonard, Legajo 8.

[10] Pilón. Op. Cit. *"Por real orden de 7 de junio de 1826 se mandó que el quinto batallón de artillería y el del tren existentes en Segovia pasasen a Valladolid con el subinspector del departamento y demás jefes y oficiales que se hallaban en la ciudad, quedando en ella la Maestranza, la compañía de obreros y un destacamento de 40 hombres. En consecuencia hizo presente el director general en fecha 10 de propio mes que en lugar del destacamento de artilleros podía quedarse el batallón del tren, en razón de que por su servicio estaba anexo a la Maestranza, lográndose la mayor reunión de tropa de artillería para obtener la necesaria instrucción y que debiendo de plantearse la escuela práctica, formaría el plano y presupuesto de su coste, para la resolución de SM todo lo cual se aprobó por real orden de 19 de junio".*

El control de los jesuitas sobre el Colegio quedó pronto de manifiesto, el 25 de julio, día de Santiago apóstol, se organizó una procesión que salió del Alcázar y recorrió, en días sucesivos, varias iglesias de Segovia con el objeto de ganar el jubileo del Año Santo, y debieron participar todos los profesores y Cadetes del Colegio. Al frente de la procesión, iba un estandarte de María Santísima, y la cerraba una imagen de Cristo Crucificado. La procesión concluyó en la iglesia Santa Eulalia[11].

El 24 de septiembre, el Rey visitó el Colegio en el Alcázar[12]. Los Reyes fueron directamente a la capilla a rezar, de allí pasaron a la sala del Solio y subieron por la escalera adjunta a la galería de Moros donde, desde unos sillones y bajo colgaduras, observaron la evolución de los Cadetes en la Plazuela. A continuación, bajaron a la sala del Solio, donde el Rey hizo preguntas a varios Cadetes de religión, geografía y matemáticas. Seguidamente, en la sala de dibujo, situada en la sala de la Galera, vio a un nutrido grupo de Cadetes tirar con florete, luego hubo besamanos general y, después, el Rey visitó la sala de dibujo, la de máquinas y modelos, situada en la sala de las Piñas, la biblioteca, situada en la sala de Reyes, la enfermería, las salas o dormitorios, el comedor y sus dependencias, la casa de la Química y el picadero.

1827

El 18 de agosto, el Rey visitó nuevamente el Colegio en el Alcázar. *"El Rey acompañado de su Real familia con motivo de la acostumbra revista que se digna pasar todos los años"*[13]. Lo recibió el Marqués de la Reunión a la puerta del establecimiento, y tuvo *"por tercera vez la honra de presentar a SM las llaves del establecimiento"*. El Director acompañó al Rey a la capilla, pasando entre los Cadetes que estaban formados en dos filas desde la puerta del Alcázar. A continuación, pasó a la sala del Solio, donde examinó a varios alumnos y hubo luego besamanos.

---

[11] Gaceta de Madrid. Nº 99. de 17 de agosto de 1826.
[12] Gaceta de Madrid. Nº 119. de 3 del octubre de 1826, p 473 – 474.
[13] Gaceta de Madrid Nº 107. de 6 de septiembre de 1827. p 426-428.

Después, pasaron a la sala de dibujo, donde vieron una exhibición de esgrima y una exposición de dibujo natural y militar; de ahí pasaron a la clase de geometría descriptiva, situada en la sala de las Piñas, donde contemplaron un modelo de fortificación, luego examinaron la biblioteca e instrumentos matemáticos. Volvieron a la sala del Solio y, por una escalera que hay en ella, subieron a la galería de Moros, desde donde observaron las evoluciones de los Cadetes en la plazuela.

Terminado el ejercicio, volvieron los Reyes a bajar por las mismas escaleras, y pasaron a ver las clases y dormitorios que estaban en los pisos bajo y alto, dirigiéndose a estos por una escalera inmediata a la capilla. Luego, pasaron al comedor, cocina, despensa y otro gran dormitorio que se halla cerca de la escalera principal, donde examinaron las papeleras, camas, estufas y cuartos de aseo de los Cadetes, pasaron después por todas las dependencias de la enfermería. Posteriormente salieron del Alcázar y se dirigieron al picadero, situado en la casa de la Química, donde vieron una exhibición de baile en un pequeño teatro que se había formado allí, para los recreos de vacaciones. Los Reyes partieron ya anochecido.

Es importante, y de gran interés, para este estudio, la insistencia en el relato de que fue la tercera vez que le presentó las llaves al Rey, pues indica que, al menos desde 1825, la alcaidía o gobierno del Alcázar estaba en manos del Director del Colegio, Marqués de la Reunión. El teatro o escenario del picadero aparece, como se verá más adelante, en unos inventarios de 1839.

1828

El 11 de febrero se dotó de una nueva organización a las compañías de inválidos que pasaron a denominarse compañías fijas de veteranos[14]. Estos veteranos eran en su mayoría cabos y sargentos a los que se consideraba en activo servicio sin que pudiesen ser

[14] Gaceta de Madrid. Nº 34, 19 de marzo de 1829. p 133 y ss. Que continúan en las gacetas números 35, 36, 37 y 38. En la gaceta se cuenta la historia de las unidades de inválidos desde su creación por Felipe V.

empleados en otro que el de seguridad en establecimientos públicos, particularmente militares o del estado.

Ese año se publicó una nuevo dibujo del Alcázar[15] **(véase lámina 1)**, sobre el que la autora confiesa que era copia de otro dibujo español, aunque parece copia del dibujo de Liger.

El 11 de noviembre, María Teresa de Borbón y Vallabriga, Condesa de Chinchón[16], falleció en París, donde se exilió desde 1824 por su apoyo y simpatía con los liberales durante el Trienio Liberal. Heredó el título su única hija, Carlota Luisa de Godoy y Borbón[17], que pasó a ser la XV Condesa de Chinchón.

1829

El 14 de agosto, el doctor Miguel García de la Madrid, correspondiente de la Real Academia de la Historia, remitió un documento a la misma[18] titulado *"Copia de un manuscrito existente en un Archivo de Barcelona y comprende cincuenta y dos inscripciones puestas a el pie de otras tantas personas Reales en la sala de los Reyes del Alcázar de Segovia; y además de cuatro Capitanes valerosísimos, que están sobre las puertas de dicha sala"*. En él afirma que *"antes de ofrecerlas a este ilustre*

---

[15] Callcott, Maria. *A short history of Spain, London*. 1828.Vol I, p 155.

[16] El embajador español consultó oficiosamente a las autoridades francesas *"si debía hacerse algo especial en su funeral o en el depósito de su cadáver que manifieste al público la jerarquía a la que pertenecía por su enlace con la familia Real española"*. Se decidió *"trasladar su cadáver a España en derechura […] por ser lo más decoroso para las dos respectivas reales familias"*. El 1 de diciembre, salió su cadáver hacia España y se depositó en Boadilla del Monte.

[17] Carlota permaneció al cuidado de los Reyes Carlos IV y Mª Luisa, a los que acompañó en su exilio en Roma. Fernando VII le prohibió volver a España e impidió su matrimonio con varios pretendientes. Finalmente, aprovechando el período constitucional, se casó, en noviembre de 1821, con el Príncipe italiano Camilo Rúspoli. Poco antes de la muerte de su madre María Teresa, el Rey Fernando VII dictó, en 1829, un Decreto por el que le concedió la mitad de sus bienes que se encontraban confiscados. El 15 de abril de 1832, tomó posesión de todos los bienes que se administraban por la Real Hacienda.

[18] Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Signatura 9/5980, folio 38-50v.

cuerpo quiso asegurarse de su certidumbre por medio de un oficial íntimo amigo que tiene y es catedrático de matemáticas del Colegio militar de dicha ciudad de Segovia, el cual le ha ofrecido remitir cuanto antes otra copia de las mismas inscripciones hecha con la mayor fidelidad o exactitud". Esta es la tercera copia de las hasta ahora conocida. La primera la hizo Garibay, en 1593, la segunda es la del Coronel Góngora, en 1823, la cuarta la hará Barrial, hacia 1842, y, en 1846, Castellano hizo una nueva copia de los Reyes y sus inscripciones. El 21 de octubre, el Capitán de Infantería Pedro Antonio González, que fue quien se ocupó de hacer la copia que pidió García de la Madrid, le remitió la transcripción[19].

El 27 de agosto, los Reyes vuelven a visitar el Colegio en el Alcázar[20]. Hicieron el mismo recorrido que en años anteriores y visitaron las mismas aulas, la novedad fue que esta vez examinaron a los Cadetes de las asignaturas correspondientes al quinto año de carrera, y que, *"cuando pasaron a la biblioteca fueron saludados por una orquesta de violines, flautas, oboe y guitarra para suplir el bajo que tocaban los Cadetes con notable perfección, atendiendo a que sólo se les permite a estos jóvenes este agradable recreo en las horas libres que tienen".*

Al dar la noticia, la Gaceta de Madrid[21] cita por primera vez el reducto de campaña con su foso y gola construido en la entrada de la plazuela del Alcázar, por lo que puede suponerse que se construyó durante la estancia del Colegio General Militar. Este reducto tenía dos rastrillos con sus correspondientes cerraduras y un puente de madera que se guardaba en el almacén general de armas en la casa de la Química. El reducto debió de construirse en la plazuela para hacer instrucción combinada de las tres armas y para exhibiciones ante los Reyes o visitas importantes, aunque no hay más constancia documental que esta.

*"En octubre de 1829 se leyó un informe de Cortina y mío [*de José Musso*] sobre 56 inscripciones del Alcázar de Segovia presentados por*

---

[19] Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Signatura 9/5980, folio 52-57v.
[20] Gaceta de Madrid. Nº 25, 8 de septiembre de 1829. p 464 y 465.
[21] Gaceta de Madrid. Nº 127, 12 de septiembre de 1829, p. 472 – 473.

La Madrid"[22]. Se refiere a un informe de José Musso Valiente leído en la Real Academia de la Historia, probablemente sobre piedras y estelas con inscripciones en latín de origen romano.

El 31 de diciembre, *"el padre Jacinto Feliú […] profesor de matemáticas […] en el Colegio de Segovia ha observado que el río Eresma permaneció helado por muchos días a fin del año 1828 y principios de 1829 habiendo llegado a señalar el termómetro de Remmaur 14 grados bajo cero el último día del año 1828 estando colocado el termómetro en la parte norte del Alcázar al nivel del suelo"*[23]. Este dato lo corrobora una publicación que asegura que, en diciembre, *"hubo tal bajada de temperaturas que se helaron todos los ríos de la provincia"*[24]. Esa temperatura es equivalente a 17,5 grados Celsius bajo cero.

Ese año, el viajero norteamericano Alexander Slidell Mackenzie[25] visitó Segovia y dejó una descripción del Alcázar **(véase documento 1)**, en la que todavía se hace eco de la historia de Gil Blas y, aunque tiene interés, aporta poco al conocimiento que ya se tiene del Alcázar.

1830

Pasados los primeros años de reacción absolutista, el Ayuntamiento de la ciudad, ante el mal estado de las arcas públicas, retomó el asunto del agua y comenzó a hacer averiguaciones sobre el origen de las mercedes, por lo que requirió al Colegio, que respondió que *"el Alcázar dispone de una cañería exclusiva y que su fun-*

---

[22] Martínez Rodríguez, Andrés. "José Musso Valiente y la creación de un museo de antigüedades". *Actas del Congreso Internacional celebrado en Lorca los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2004.* Murcia, 2006. Vol. 1, p 115.

[23] Vallejo, José M. *Tratado sobre el movimiento y aplicaciones de las aguas.* Madrid, 1833. Tomo I, p 458.

[24] Boletín de la comisión del mapa geológico en España. Madrid, 1891. Tomo XVII, p 74.

[25] Slidell Mackenzie, Alexandre. *A year in Spain by a young American.* New York, 1829. p 185-186.

dación y privilegios datan de las leyes que estableció Isabel la Católica relativas al famoso acueducto". Está claro que el Colegio no se tomó muy en serio pretensión la pretensión del Ayuntamiento, ya que se contestó de memoria y sin aportar documentos[26].

Henry Inglis[27], un viajero inglés procedente del sur de España, comparó los monumentos de Segovia con otros "similares", y declaró que los consideraba insignificantes, lo que puede ser prueba de que no los visitó.

En julio, los Reyes visitaron el Colegio en el Alcázar[28]. La visita fue muy similar a la del año anterior. En el picadero, los Reyes presenciaron una exhibición realizada por ocho Cadetes y, a continuación, desde la galería de Moros, presenciaron las evoluciones de los Cadetes, con la particularidad de que se había construido un reducto en la plazuela, luego los Cadetes desfilaron ante los Reyes, quienes volvieron al picadero para ver una representación pantomímica de los Cadetes, y, a continuación, volvieron a San Ildefonso.

El 26 de diciembre, hubo un ligero temblor de tierra en Segovia[29].

1831

El francés Raymond Faure[30] proporciona algunas noticias del Alcázar, en las que da más muestras de su chauvinismo que de co-

---

[26] El origen de la cañería de agua exclusiva, que daba agua a las fuentes del Alcázar, es de Felipe II y el pago de la merced del agua del Alcázar estuvo durante siglos a cargo de los escribanos de número de la ciudad.

[27] Inglis, Henry D. *Spain in 1830.* London, 1831. Vol I, p 362. *"Disponía, por lo tanto de sólo unas horas para dedicar a Segovia. Pero este tiempo era suficiente para el acueducto, la catedral y el Alcázar. La catedral no me llamó la atención como algo especialmente interesante y con los recuerdos que ahora tengo de Toledo y de Sevilla, la catedral de Segovia no merece ni una mención. El Alcázar me gustó más, pero, después de haber visitado la Alhambra de Granada, parece insignificante"*.

[28] Gaceta de Madrid. Nº 109, 9 de septiembre de 1830, p 447-448.

[29] Anónimo. Boletín de la Comisión del Mapa Geológico en España. Madrid, 1891. Tomo XVII, p 75.

[30] Faure, Raymond. *Souvenirs du Midi ou L'Espagne.* Paris, 1831. p 46 y 264.

nocimiento o interés por el monumento. Faure es, además, uno de los que difunde la idea de que el Colegio está en manos de los jesuitas **(véase documento 2)**.

1832

Se publica un dibujo del Alcázar de J. Taylor[31] **(véase lámina 2)**. Proporciona una estampa del Alcázar con un pie equivocado, pues, en la impresión, dice Alcázar de Sevilla. Es una estampa curiosa y poco conocida.

1833

El 29 de septiembre, falleció Fernando VII y, debido a la minoría de edad de su heredera la Infanta Isabel, su esposa, María Cristina de Borbón, se hizo cargo de la Regencia del Reino.

El 19 de noviembre fue el día señalado para la proclamación de la Reina Isabel II en Segovia[32]. El libro de actas del Ayuntamiento asegura que se siguió el ceremonial acostumbrado[33]. La gaceta de Madrid[34] afirmaba *"la lealtad tan conocida de estos habitantes recibió nuevo realce el 19 del pasado que se alzaron pendones por Isabel II de Castilla"*, por lo que es de suponer que se organizó como en la proclamación de Fernando VII, en cuyo caso la proclamación estuvo a cargo del Alférez Mayor de la ciudad, y éste acompañado por los cuatro Regidores pasó por el Alcázar. ¿Pero, quién hizo de Teniente de Alcaide?, ¿Mackenna?

---

[31] Taylor, Isidore, Justin, Séverin, Baron de. *Voyage pittoresque en l'Espagne, Portugal et sur la côte d'Afrique, de Tánger a Tetuán.* Paris, 1826-1832, planche 19.

[32] AMS. Libro de acuerdos. 3 de diciembre de 1833.

[33] Lamentablemente no he podido averiguar si la comitiva de Regidores, presidida por el Alférez Mayor y acompañada de trompetas y timbales, pasó o no por el Alcázar. Parece razonable que así fuese, pues en las noticias de los actos celebrados en otras ciudades, continuó el ceremonial antiguo.

[34] Gaceta de Madrid. Nº 12, 25 de enero de 1834.

Se publicó una extensa y bastante completa descripción del Alcázar en un Diccionario Geográfico Español[35] **(véase documento 3)**.

George Vivian realizó, entre otros, un dibujo del Alcázar[36] **(véase lámina 3)**, se trata de un cuaderno de veintinueve láminas de toda España editado por P. D. Colnaghi. Vivian viajó por España e hizo los dibujos en 1833 aunque se publicaron en 1838. El autor sitúa elementos auténticos del Alcázar de una forma caprichosa y desordenada. Se puede resaltar el tejadillo exento de la escalera del tocador de la Reina y, bajo él, algo que recuerda a una garita, que podría ser la secreta, escusado o letrina, situada junto al tocador. A continuación, mal colocado, el mirador de las Damas, al que sigue el tercer patio con la tahona y fragua, el tejado de la carpintería, la escalera de bajada desde la tahona a la casa del Veedor, en ruinas, y, debajo, la fuerte rampa de subida por la puerta falsa, último tramo del camino en zigzag y a la derecha la torre albarrana y su coracha.

1834

El 10 de abril, se otorgó y promulgó el Estatuto Real.

En diciembre, parece que hubo un incendio en el pabellón del Subdirector del Colegio, Coronel José Ramón Mackenna. Este oficial, al estar casado, no vivía en el interior del Alcázar, sino en un pabellón de la casa de la Química[37].

Ese año, a pesar de los intentos de las autoridades de la ciudad por evitarla, una epidemia de cólera alcanzó Segovia[38]. Esta epidemia se había declarado en España el año anterior.

---

[35] VVAA. Diccionario Geográfico Universal. Barcelona, 1833. Tomo VIII, p 811.
[36] Vivian, George. *Spanish Scenery.* London, 1838.
[37] Ibídem. Oliver cita este incendio del que nadie más se ocupa, y del que no he encontrado rastro.
[38] Oliver-Copons. Op. Cit. p 302.

Un militar inglés, Lovell Badcock[39], también lector del Gil Blas, afirmó, en una visita al Alcázar, haber visto *"la habitación redonda donde estuvo prisionero"* el protagonista de la novela, lo que demuestra con que facilidad llegan a confundirse realidad y ficción.

1835

Se cita el Alcázar en una comedia de Casimir Delavigne[40].

En una edición de ese año de la *Historia de Gil Blas de Santillán,* se publicó un dibujo del Alcázar de Jean François Gigoux[41], que se trata claramente de una copia de la vista de Colmenar de 1707 titulada *"Palais Royal de Ségovie, Dans la Castille Vielle"*.

1836

El 21 de febrero, la expedición de Vicente Batanero llegó a Navafría desde donde exigió raciones a la ciudad, lo que creó gran confusión entre las autoridades, por lo *"que se trasportaron al Alcázar los caudales de la tesorería y se habilitó el puente levadizo de aquella fortaleza, pensándose que no bastarían las fuerzas distribuidas en los puntos más importantes de la ciudad para defenderla si era atacada"*[42].

---

[39] Badcock, Lovell, lieutenant colonel. *Rough leaves from a journal kept in Spain and Portugal during the years 1832 to 1834.* London, 1835. P 83 – 84. *"En mis solitarias tardes me entretenía leyendo el Gil Blas que me prestó mi patrona y que constituye, todavía hoy, una fiel imagen de las costumbres españolas. Todavía se encuentran personajes similares a los representados en el libro y tan poco ha cambiado España desde entonces que los lugares mencionados son, hoy, exactamente iguales. Nunca me conmoví tan intensamente como hace algunos años, al visitar el Alcázar de Segovia, al comprobar con cuanto realismo se describe ese lugar. Así mismo, la pequeña sala redonda donde fue conducido Gil Blas después de salir del terrible calabozo, se describe con tal exactitud, que el episodio de la novela me pareció como algo sucedido sólo unos pocos días antes"*.

[40] Delavigne, Casimir. *Don Juan d'Autriche.* Paris, 1835.

[41] Guigoux, Jean. *Illustrations de Histoire de Gil Blas de Santillana.* Paris, 1835. P 688.

[42] Burgos, Javier. *Anales del reinado de Dª Isabel II. Madrid.* 1850. Tomo III, p 111.

El 2 de marzo, tuvo un lugar el Alcázar el solemne acto de entrega del sable del General Lacy[43] que se depositó en sala del Solio.

El 22 de julio, una Real Orden autorizó al Comandante General de la Provincia, Coronel de Caballería Manuel Fernández del Pozo, a que, en caso de aproximación de los carlistas a Segovia, hiciera el uso que considerase más conveniente del Alcázar, y que llevase a él los caudales y efectos públicos, así como a las personas más comprometidas con las ideas liberales.

El 25 de julio, el Marqués de la Reunión de Nueva España, Director del Colegio, ante la proximidad de partidas carlistas, elevó una exposición al Ministro de la Guerra en la que solicitaba que el Subdirector del establecimiento fuera nombrado gobernador nato de la fortaleza. Alegaba la conveniencia de dicha medida *"por los perjuicios de que lo fuese una autoridad extraña y a fin de evitar los conflictos de autoridad que alguna vez han ocurrido entre aquel jefe y el comandante general de la provincia"*[44]. El Ministro accedió a la propuesta, y, el 5 de agosto, remitió la propuesta a la Sección de Guerra del Consejo Real de España e Indias que, tras declarar fundadas las razones, aprobó la propuesta, de modo que el Subdirector, José Ramón Mackenna y O'Heil, pasó a ser nombrado Gobernador del Alcázar. Este nombramiento es, desde mi punto de vista, el que definitivamente deslinda o aparta la Alcaidía perpetua del Alcázar del Condado de Chinchón.

El día 20 de agosto, tras el motín de la Granja que tuvo lugar el día 12 de agosto, se proclamó y leyó la Constitución de 1812 desde el balcón del Ayuntamiento de la ciudad y, al día siguiente, se juró solemnemente en la Catedral.

El 17 de septiembre, una Real Orden mandó poner, en buen estado de defensa, el Alcázar de Segovia y el de Toledo, así como las

---

[43] Este general se había pronunciado en Caldetas el 4 de abril de 1817, tras fracasar fue detenido, procesado, condenado a muerte y trasladado a Palma de Mallorca, donde fue fusilado en el foso del castillo de Bellver, el 5 de julio.

[44] AGMS. Sección 1ª, legajo M-496.

ciudades de Guadalajara, Sigüenza y Ciudad Real[45]. El Director General de Ingenieros trasladó la orden a los Subinspectores que realizaron los estudios y presupuestos correspondientes. En Segovia, se encargó de los trabajos el Teniente Coronel Juan Jiménez Donoso, que realizó un presupuesto de 14.907 reales para reparos en el Alcázar y se gastaron 238.884 reales en las murallas y puertas de la ciudad, reclamándose posteriormente otros 144.117 reales para su finalización. A pesar de la orden de fortificar el Alcázar, esta obra no se comenzó hasta el 2 de agosto del año siguiente.

En el mes de Septiembre, el Brigadier Mackenna fue sustituido como Subdirector del Colegio por el Coronel Nicolás Sanz, que mantuvo el cargo de Gobernador del Alcázar.

Por Real Orden de 19 de octubre, el General José María Peón pasó arrestado al Alcázar, donde debió responder de los cargos que resultaron de la causa que se mandó instruir por su conducta militar en la persecución del cabecilla Sanz ,en la ciudad de León[46].

El 11 de diciembre se sentenció a pena de cuatro meses de prisión en el Alcázar y 1.000 reales de multa al periodista José Antonio Carrasco por el delito de libelo[47].

Nueva cita del Alcázar en una novela histórica francesa[48] titulada "El demonio del sur", título especialmente dedicado a Felipe II. En dicha novela, se relata la historia de Montigny.

En una revista en español publicada en Inglaterra, se publicó una descripción[49] **(véase documento 4)** con un grabado del Alcázar que es copia del de Locker.

---

[45] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 145.

[46] Gaceta de Madrid. Nº 681, de 21 de octubre de 1836. p 2.

[47] El Eco del Comercio. De 18 de diciembre de 1836.

[48] Roergas de Serviez, Alfred - Emmanuel. *Le Démon du midi, chronique espagnole.* Paris, 1836.

[49] El Instructor o repertorio de historia, bellas letras y artes. Nº 36, Londres, diciembre 1836. P 355.

Se publica un grabado anónimo del Alcázar[50], que es, sin duda, copia del también anónimo publicado en el atlas del *"Tableau de l'Espagne moderne"* de 1788.

1837

El 8 en enero, se condenó al periodista Francisco García del Riego a una pena de cuatro meses de prisión en el Alcázar, por ser la fortaleza más próxima, por el delito de libelo[51], y, el 29 de enero, entró también preso el periodista Miguel Niño, también condenado a multa y prisión por el mismo delito[52].

Ese año, Edouard Magnien[53] publicó una descripción del Alcázar muy escueta y aportó una leyenda basada en un episodio de rivalidad entre el Alcaide de la fortaleza y el Corregidor de Segovia con la siguiente trama. El Corregidor ordena a un soldado del Alcázar que muestre una carga que lleva para el Alcaide, el soldado se niega alegando que no tenía derecho el Corregidor a dar esa orden, y, cuando un alguacil del Ayuntamiento trata de detener el carromato, el soldado saca su espada y mata al alguacil. El soldado es detenido, la carga confiscada, juzgado y condenado a muerte. El Alcaide envía a un parlamentario exigiendo que se le entregue al soldado, indicando que es él quien tiene jurisdicción sobre los soldados de la guarnición y que el Corregidor comete desafuero. El Alcaide da orden de cargar los cañones del Alcázar y los apunta hacia el Ayuntamiento de la ciudad. El Corregidor replica alegando que el delito no se ha cometido en el Alcázar, sino en la ciudad, y que ha sido con resultado de muerte de un empleado municipal, por lo que es él quien tiene la jurisdicción. Tras varios intercambios dialécticos sin llegar a acuerdo, el Alcaide entra por sorpresa en la ciudad, de-

---

[50] Semanario pintoresco. 17 de abril de 1836. p 25.
[51] El Español, de 8 de enero de 1837.
[52] El Español, de 29 de enero de 1837.
[53] Magnien, Edouard. *Excursions en Espagne, ou chroniques de la péninsule. Ilustré par David Roberts.* Paris, 1837. p 74.

tiene al Escribano y, con todos los papeles del juicio, lo traslada al Alcázar. El Alcaide ordena poner en la pared del Alcázar orientada hacia el Ayuntamiento un cartel con el siguiente texto: "si usted cuelga a mi soldado verá la soga de cáñamo que espera a su Escribano". Finalmente, se intercambiaron los prisioneros[54]. Este episodio tiene una cierta base histórica en el incidente protagonizado por el Teniente de Alcaide Gerona cuando detuvo ilegalmente a Ángel Meneses, empleado de Sebastiana de Palacios dueña de una carbonería de Segovia[55]. Gerona tuvo, además, otro incidente bastante importante con el Ayuntamiento en 1791, a cuento de la conducción de agua del Alcázar, y llegó a amenazar con meter en prisión al fontanero mayor[56].

El viajero inglés Thomas Roscoe[57] **(véase documento 5)**, cuando trata el Alcázar, no hace más que seguir todos los tópicos que habían circulado por Inglaterra. Tan prendado estaba del relato del Gil Blas, que recorrió Segovia y el Alcázar prácticamente con la novela en la mano. Cuando describe brevemente el interior del Alcázar, admira sus dorados, de los que afirma que son de un gusto semi-bárbaro, y, de las estatuas de los Reyes, dice que *"debieron ser tomadas de la realidad ya que la imaginación de ningún artista habría dado forma a semejante conjunto de duendes con tal mal aspecto"*[58]. Por último,

---

[54] Quintanilla, Mariano. Trad. "El cabo y el escribano". *Estudios Segovianos.* Tomo XIX, 1967, p 135.

[55] AGP. Sección administrativa, legajo 731. Esta señora se dedicaba a la venta de carbón vegetal y recibió una esquela del padre Francisco García del monasterio de los Huertos para que llevara una carga de 172 arrobas de carbón al Alcázar, así lo hizo, y, cuando envió a su empleado para cobrar, el Teniente de Alcaide lo detuvo y puso en prisión por quererle cobrar más de lo que el consideraba que estaba estipulado.

[56] AMS. 1422-82.

[57] Roscoe, Thomas. *The tourist in Spain, ilustrated by David Roberts.* London, 1837.

[58] *"Las efigies de todos los Reyes de España, sentados en majestad, se encuentran colocadas sobre la cornisa del gran salón. Indudablemente debe de tratarse de retratos puesto que la imaginación de ningún artista podría haber dado a luz a semejante colección de duendes tan feos".*

repite el largo relato de Henry Swinburne[59] escrito 50 años atrás sobre los arráeces, como si no hubiera nada más digno de contar sobre el Alcázar. Acompaña a su relato el célebre grabado del Alcázar de David Roberts[60] **(véase lámina 4)**[61], en el que, a pesar de sus indudables errores, se muestra, aunque de manera exagerada, la cortadura del foso hacia el sur, antes que se cerrase con las obras de fortificación de 1838. Este mismo grabado se repite en una edición francesa de Édouard Magnien[62] del mismo año.

Una revista inglesa publicó un artículo[63] sobre el Alcázar un tanto desfasado, ya que indica que está ocupado por los Cadetes de Artillería. Le acompaña un grabado titulado "The castle of Segovia" que es una versión del publicado por Swinburne en 1776 **(véase documento 6)**.

El Alcázar no contaba con instalaciones adecuadas para alojar presos y al personal que debía custodiarlos, por lo que el Director remitió un informe al ministerio pidiendo que los retirasen y no se enviasen más. Por Real Orden del 22 de abril, se aceptó su propuesta, *"la Reina gobernadora se ha servido disponer que no se destinen al Alcázar de Segovia, que ocupa dicho Colegio, presos ni confinados, por no ser compatible esta disposición con el importante objeto a que en el día está destinado exclusivamente aquel edificio, ni fácil proveer la seguridad de aquellas personas y admitirlas en dicho Alcázar sin graves perjuicios de la juventud militar que allí se educa"*[64]. La frase resaltada no hace sino

---

[59] Swinburne, Henry. *Travels through Spain, in the years 1775 and 1776.* London 1779. Vol II, p 246-250.

[60] Roscoe. Op. Cit. p 111.

[61] Ruiz Hernando, Antonio. *Iconografía del Alcáza3r de Segovia.* Segovia, 1994. En esta publicación, se ha ocupado de reunir muchas de las copias que posteriormente se hicieron de este dibujo. Yo sólo añadiré las que he encontrado para contribuir a completar su trabajo.

[62] Magnien, Édouard. *Excursions en Espagne ou Chroniques provinciales de la Péninsule.* Paris, 1837.

[63] The Saturday Magazine. Nº 298, 25 de febrero de 1837.

[64] El Eco del Comercio. 27 de mayo de 1837.

corroborar y justificar la ausencia del destacamento de Inválidos desde la llegada del Colegio en 1825.

En mayo, el Ayuntamiento volvió a reclamar el pago del agua. Ante la negativa del Colegio, exigió que, al menos, pagase un canon para el mantenimiento de la conducción[65].

El 31 de mayo, el Coronel de Ingenieros responsable de la fortificación de Segovia, Juan Jiménez Donoso, remitió un informe al Subinspector de su Arma de Castilla la Nueva[66]. Curiosamente, Jiménez comienza su informe comparando Segovia *"con una nave con la popa al Oriente y la proa al Occidente parte más baja, y en donde está construido el Alcázar sobre la confluencia del río Eresma y arroyo Clamores que bañan la población el primero por la parte del norte y el segundo por la del sur"*. Al informe, acompañaba un presupuesto de 14.907 reales y un plano del Alcázar y sus inmediaciones, que debía de ser una copia del de Antonio de la Iglesia.

El informe comienza haciendo una breve descripción de la Real Orden de septiembre de 1836 por la que se mandó poner la ciudad en estado de resistir un golpe de mano y ataque de fusil, y del deficiente estado de la muralla de la ciudad[67]. Para reconocer la muralla, se nombró a los Tenientes Coroneles José María Gómez, Director interino de la Maestranza, a José Raymat, profesor del Colegio General, y a él mismo, repartiéndose la obra entre ellos. A continuación, describe las obras que se habían hecho, hasta que hubo que paralizarlas por las fuertes heladas del invierno, y las que habría que hacer en cuanto se pudiesen continuar las obras. Termina incluyendo un pequeño proyecto de fortificación del Alcázar titulado: *"Obras proyectadas en el Alcázar",* con el siguiente contenido: *"se ha*

---

[65] AMS. Libro de acuerdos. 23 de mayo de 1837.

[66] AHM. Colección general de documentos. 3-3-7-23. *"Memoria o reflexiones sobre la ciudad de Segovia, su recinto, obras y reparos ejecutados en él y lo que falta para poner la población cubierta de un golpe de mano".*

[67] La defensa de Segovia y del Alcázar se basaba en los informes sobre la expedición carlista que afirmaban que no llevaba artillería, como así era.

de construir un parapeto aspillerado con su banqueta que cubra el puente levadizo y puerta principal del Colegio dejándole una sola entrada y por el lado de los pabellones aspillerar estos por los tres frentes que miran a la campaña. Reedificar el muro aspillerado X delante de los mismos que está destruido. Elevar el pretil Y aspillerándolo desde los pabellones a las verjas. Elevar también formándole aspilleras el pretil de la galería de los moros que da frente a la plazuela y está sobre la puerta principal y foso. Construir una explanada de cañón en el punto Z y elevar el parapeto de su izquierda para evitar la enfilada; y por último hacer algunos pequeños reparos en la parte exterior del edificio y tener preparados 4.000 sacos de tierra".

Ante las dificultades de todo tipo que se presentaban para fortificar el Alcázar, el 7 de junio, el Capitán General de Castilla la Vieja, Santiago Méndez de Vigo, tras inspeccionar las obras de fortificación de Segovia, solicitó a la Reina permiso para que la Diputación de Segovia pudiese mandar acuñar 7.500 duros en moneda de vellón[68], lo que no se aceptó.

El 8 de junio, se hizo entrega de documentos del archivo del Conde de Chinchón a su administrador José Pérez Balsera[69], que había sido jefe político de Segovia. Años después, el 11 de julio de 1859, se los transfirió a Ezequiel González, que también figura con el titulo de administrador del Condado de Chinchón. Este acto hubiese sido el deslinde definitivo de las relaciones entre el Alcázar y la Casa de Chinchón, si no se hubiera producido el incendio de 1862, en el que veremos cómo la larga memoria de sus administradores les permitió reclamar algunos efectos supuestamente pertenecientes al Condado.

El 18 de junio, aprobada por las Cortes en Madrid, se promulgó solemnemente, en todas las ciudades del Reino, la nueva Constitu-

---

[68] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 145.

[69] ACS. L-52. Inventario de los papeles del Archivo del real Alcázar de Segovia correspondientes al condado de Chinchón los cuales se trasladaron a mi casa como administrador que soy de dicho condado. Este inventario se encuentra con el testamento de José Balsera.

ción de 1837, que vino a sustituir la de 1812, vuelta a promulgar tras el motín de la Granja del año anterior. En Segovia se promulgó el domingo 2 de julio.

Para estudiar las defensas de la ciudad, Antonio de la Yglesia[70] levantó un croquis de Segovia, basándose en el plano de la ciudad del Coronel Joaquín Góngora **(véase lámina 5)**. Este plano desvela varios detalles con novedades en el Alcázar. En la parte exterior de la verja, se distingue la caseta del portero y, junto a ella, por la parte interior, el reducto que se construyó para prácticas de los Cadetes. También figura la distribución interior de toda la planta baja, en la que, aunque existen varios errores, como la situación y forma de la capilla, se puede corroborar la situación de varias dependencias, como la división de la *sala del palacio viejo* en tres piezas y la distribución del resto de estancias del actual Museo de Artillería. La carpintería apenas se distingue y, al otro lado de la coracha, aparecen las ruinas de la antigua casa del Veedor.

El 2 de agosto, tras numerosas dilaciones y ante la inminencia de la llegada de la expedición de las fuerzas carlistas bajo el mando del General Zaratiegui, el Teniente Coronel Jiménez Donoso recibió la orden de comenzar los trabajos de fortificación del Alcázar. Al amanecer del día 3, se reunió maderamen y se cubrió con vigas y tablones el costado de la plazuela de la parte del mediodía, la obra no se había ejecutado totalmente cuando llegó Zaratiegui a Segovia. Además, se decidió recrecer el muro que bordeaba el perímetro de la terraza posterior que imagino se refiere al extremo occidental del Alcázar[71].

El 4 de agosto, se produjo el ataque, capitulación y entrega del Alcázar, que no sufrió más daño que algún disparo de fusil. El día 6,

---

[70] AHM. Colección general de documentos. A-17-40. *"Croquis de la ciudad de Segovia y de sus inmediaciones que estaba haciendo de orden del Sr. Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros D. Juan Jiménez Donoso el de igual clase y cuerpo que suscribe y entrega en el estado en que se ve a dicho jefe, consecuente con oficio fecha de ayer en que así lo ordena. Segovia 30 de mayo de 1837 Antonio de la Iglesia".*

[71] Cantalejo San Frutos. *Los proyectos de restauración del Alcázar de Segovia tras el incendio de 1862.* Segovia, 1996.

salieron los Cadetes y profesores del Colegio escoltados por una partida carlista hasta Otero de Herreros. Sí debió de haber pérdidas económicas, puesto que un periódico afirmó que, en el Alcázar, se encontraban las alhajas de varios conventos[72] y la riqueza de la población que se había encerrado en él, y que ascendía a 700.000 reales[73], lo que era una suma considerable. Una versión inglesa proporciona la cifra en libras[74] **(véase documento 7)**.

El sacerdote Ignacio Calonge[75], capellán del Colegio que vivió en directo el sitio de Segovia por las tropas de Zaratiegui, proporciona algún otro dato de interés, ya que afirma que los carlistas, al entrar en la ciudad, tomaron una pieza de a 4 y la pusieron frente a la plazuela del Alcázar, afirmación que se debe poner en duda, ya que, en el Alcázar, había 8 piezas de artillería de mayor calibre y, además, los carlistas no habrían podido emplear la pieza por estar su emplazamiento a tiro de fusil de los defensores y sólo contaban con un disparo. También asegura que los Cadetes no llegaban a ciento y que *"se batieron como veteranos presentándose con el mayor entusiasmo en los puntos de mayor peligro y sosteniendo el combate hasta que sus jefes les mandaron cesar […] Tras la capitulación los Cadetes permanecieron en las salas en la parte alta del edificio con sus carabinas"*. Una biografía[76] del General Zaratiegui afirma que éste se llevó el sable del general Lacy a modo de botín **(véase documento 8)**. En la capitulación, se acordó que quedarían a cargo de los efectos y bienes depositados en el Alcázar los profesores Jacinto Feliú, Alberto Soler y Vicente Revest[77]. Cuando el Colegio

---

[72] Años más tarde, se encontraron en Bilbao las alhajas del Convento de Sancti Spíritu que se devolvieron a Segovia.
[73] La Estafeta. 6 y 7 de agosto de 1837.
[74] Gentleman's magazine. Vol VIII, London, 1837.
[75] Calonge y Pérez, Ignacio. *El pabellón español ó diccionario histórico descriptivo de las batallas, sitios y acciones más notables que han dado ó que han asistido las armas españolas, desde los cartagineses hasta nuestros días.* Madrid, 1855-56. Tomo III, p 272 a 275.
[76] Anónimo. *Galería militar contemporánea.* Madrid, 1846. Tomo II, biografía del general Zaratiegui, p 198.
[77] Clonard. Op. Cit. p 227.

General llegó a Madrid, y tras conocerse la retirada definitiva de los carlistas, se comisionó al Capitán Vicente Revest para que llevase a cabo un inventario de los bienes del Colegio existentes en el Alcázar, para organizar su custodia y traslado a Madrid[78], lo que efectivamente hizo, ya que es el firmante de la mayor parte de los inventarios. Durante la estancia de los carlistas en Segovia, se nombró Comandante de Armas de la ciudad a Raimundo Márquez, por lo que se le puede considerar, aunque sólo lo fuera por unos días, del 4 al 16 de agosto, como Alcaide o Gobernador del Alcázar.

El 7 de septiembre, el Director General de Ingenieros emitió un informe[79] en el que proporciona un resumen de las gestiones y trabajos llevadas a cabo por los oficiales de ingenieros y explicando los retrasos que se produjeron debido a la actuación del Ayuntamiento para la fortificación de Segovia y el Alcázar.

Aún después de la ocupación carlista, continuaba la tensión entre las autoridades. Ante la eventualidad de una nueva amenaza carlista, la Diputación ordenó al Ayuntamiento hacer acopio de tocino, arroz, aceite, pan, vino, sal, bacalao, velas de sebo, leña, aguardiente, etc. Y depositarlo en el Alcázar. Sin embargo, el Ayuntamiento se resistió aduciendo la imposibilidad de entregar las sesenta arrobas de tocino que se le había pedido. Alguna cosa se almacenó en el Alcázar, puesto que el Capitán depositario del Alcázar prestó numerosos efectos al Ayuntamiento, especialmente tinajas para contener víveres[80].

El 20 de noviembre, el Gobierno ordenó a la Diputación continuar las obras de fortificación del Alcázar y dedicar un presupuesto de 144.117 reales. El 27 de noviembre, la Diputación contestó que no disponía de fondos y, el 5 de diciembre, el Director Subinspector de Ingenieros informó de la situación. Finalmente, se hicieron las obras, de las que una parte pagó el Ayuntamiento, puesto que, años

---

[78] AGMS. Sección 1ª, legajo R-433.
[79] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 145.
[80] AMS. Libro de acuerdos. Octubre de 1837.

después, seguía reclamando la deuda que, desde su punto de vista, debía afrontarse con cargo al presupuesto de Guerra[81].

El 23 de diciembre, se entregaron las obras efectuadas en el Alcázar acompañadas de un inventario[82] **(véase documento 9)**. En él, se hace una descripción pormenorizada de la mejora de las defensas haciendo un recorrido por sus cuatro costados. Por el del norte, se citan varias intervenciones en la comunicación con el parque por la galería del foso o caponera, donde se descubrió, desembrozó y arregló la escalerilla que baja al foso y cueva del parque, a la que se le cubrió de bóveda y compuerta fuerte. También, se fortificó la puerta del parque, y se tapiaron o pusieron rejas a todos los accesos posibles por este lado, como el desagüe del foso, la cueva del parque, la puerta del foso y la comunicación de estos dos con el Alcázar, además se escarpó todo para dificultar el acceso.

En el costado de poniente, se fortificó la galería o paso desde los patios del Alcázar a la carpintería, que se cubrió con un parapeto con 23 aspilleras, refiriéndose a la actual terraza del Pozo desde la salida del segundo patio. A la terraza situada al oeste de la coracha la llama plaza de bóvedas, por lo que debían quedar las ruinas de las bóvedas de rosca de ladrillo de la antigua casa del Veedor, y afirma que las escaleras de bajada estaban desenfiladas por un paredón; en toda esa zona se hicieron 56 aspilleras y una cañonera. La puerta que bajaba a la huerta, que era sin duda la puerta falsa, que se encontraba en un tambor o cubo, se muró al exterior y se añadió un terraplén al interior y se profundizó el corte de la escalera hasta hacer impracticable la subida al tambor. En este párrafo, aparece, por primera vez en una fuente primaria, la prueba de que las rampas de bajada tenían unas escaleras.

---

[81] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 145.

[82] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62. Relación de la obra nuevamente verificada en el Alcázar de que se hace entrega al Sr. comandante general de la provincia como jefe de las armas de esta ciudad. 23 de diciembre de 1837.

En el costado del mediodía, se fortificó la puerta de comunicación bajo la coracha. En la terraza situada al este de la coracha en la que se encontraba la carpintería y el jardinillo[83], se hicieron otras 19 aspilleras y se colocó un fuerte portón para cerrar el acceso a las bóvedas bajas de la crujía sur del primer patio. El tramo estrecho del camino cubierto situado entre las bóvedas bajas de la crujía sur del primer patio y el foso se cerró en sus dos extremos. Hacia el oeste, se colocó un fuerte rastrillo junto a la puerta del cubo de los capellanes, que se muró por sus dos lados y hacia el este se construyó una galería o caponera con doble parapeto sobre un arco de rosca de ladrillo, que todavía existe en parte.

El 23 de diciembre, se presentó un nuevo presupuesto de obras[84] **(véase documento 10)**. Para hacerlo, el Comandante de Ingenieros recorrió el Alcázar proponiendo diversas obras de fortificación, por lo que va citando y nombrando diferentes parajes del Alcázar. Por las fechas en que fueron hechos, tanto el plano del Alcázar de Antonio de la Iglesia, como los dibujos posteriores de Gómez de Arteche y de Francisco Serra, ambos se complementan. A continuación se hace un resumen de las obras contenidas en el presupuesto citado, con la denominación del los emplazamientos que se utilizan en él.

Poniente.

En la plaza de bóvedas, denominación empleada para la terraza situada al oeste de la coracha, se contemplaba la construcción de

---

[83] El ingeniero da dos nombres a esa terraza. Denomina "patio de la carpintería", al terreno comprendido al sur de este edificio y al resto lo denomina jardinillo en el que incluye "la pared de los nogales". Esta pared, era el resto del muro sur del edificio de una antigua caballeriza de la que todavía quedaban los huecos de puertas y ventanas. Estos restos se puede ver en la maqueta que se hizo unos años más tarde del Alcázar y que se comentará y analizará más adelante en este trabajo.

[84] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62. "Presupuesto del costo a que ascenderán las obras del Alcázar de Segovia para aumentar sus defensas […]. 23 de diciembre de 1837 por el comandante de Ingenieros Francisco Belda y Asensio".

una explanada de sillería para el cañón de a 8 y una cañonera con su porta y corredera en el muro. Cañonera que se hizo, y que se puede ver en los dibujos de Gómez de Arteche, de Francisco Serra y en la fotografía de Laurent de después del incendio.

En el jardinillo, denominación empleada para la terraza situada al este de la coracha, se proponía colocación de barrenos por el lado exterior de la barbacana para aumentar el escarpe e imposibilitar el acceso por ese lado, su ejecución cambió definitivamente su aspecto.

En la plazuela del cubo de los capellanes, se trata de la pequeña plaza que se forma en la falsabraga entre el cubo de los padres capellanes y el foso, se incluía la construcción de otra cañonera. También se puede comprobar que se llevó a cabo en la fotografía de Laurent y en los dibujos de Gómez de Arteche y de Francisco Serra.

Levante, frente de la plaza.

Se proponía la instalación de dos cañones sobre plataformas de madera con sus cañoneras, portas y correderas en los dos penúltimos claros de los extremos de la galería de Moros, por lo que es necesario poner algunos refuerzos en el techo galería para "*evitar su resentimiento con los tiros*".

Comunicación de guerra con los pabellones y sus adherencias.

Contemplaba la colocación de un puente levadizo con torno y rastrillo sobre el foso para pasar del patio de los capellanes a la plazuela cubierto con un muro aspillerado hacia el Clamores. Se cerraba la cortadura del foso y disponía de doble fila de aspilleras en dos alturas y un pasamanos hacia el foso.

Se proponía el derribo de la puerta del Piojo y sus muros laterales, inutilización de la bajada al puente del Alcázar y al acceso a la cortadura del foso así como la construcción de un nuevo muro desde la esquina oeste de la casa de la Química hasta el nuevo puente sobre el foso.

Comunicación con la huerta y parque, o sea puerta al campo o de socorro.

Se refiere a la puerta falsa. Se proponía volver a abrir una puerta que se había murado en la bajada a la huerta, levantar el terraplén que se había hecho y construir y colocar un rastrillo y puente levadizo, excavando un foso en la peña y hacer unos metros de pretil aspillerado para cubrirlo por el lado del Clamores. Este puente llegó a construirse y todavía existe la polea de madera reforzada con aros de hierro que se colocó para su izado.

Es interesante reseñar que el ingeniero denomina "del Piojo" a la puerta y "del Alcázar" al puente.

Soy de la opinión de que se derribó efectivamente la puerta del Piojo y que se construyó una nueva puerta más pequeña, dispuesta de forma que no se pudiese enfilar, a su través, la rampa de subida a la plazuela. El aspecto de la nueva puerta la proporciona Oliver[85] en un dibujo realizado desde la plazuela hacia la rampa de bajada a la puerta, y en una fotografía tomada en el parque sur desde la rampa de subida a la plazuela. En el dibujo se distingue el ángulo del lado sur del foso y un pretil de piedra, entre los que se encontraba el puente de paso hacia la falsabraga y el muro aspillerado que se construyó, en 1837, para desenfilar el paso. En la fotografía, hecha después de la restauración, puesto que se ve el tejado de la crujía sur en construcción, se distingue el muro aspillerado al otro lado de la puerta pero no deja ver el puente de paso hacia la falsabraga. De este puente, que pudo ser levadizo también, Somorrostro cita *"un puente que va a una falsabraga o galería baja que conduce al gimnasio […]"*. Hoy día, existen algunas evidencias de este puente, puesto que, por una parte, se observa que esa parte del foso se ha tapiado con un muro de sillería, y se ha rellenado para permitir el paso a la falsabraga o camino cubierto que rodea la fortaleza por el mediodía, y también se puede observar en el *"plano general de situación"* del

[85] Oliver-Copons. Op. Cit. p 379.

proyecto de restauración del Alcázar, tras el incendio de 1862, del arquitecto Antonio Bermejo[86]. En ese plano, se encuentra también dibujada la carpintería, la alberca y la verja junto a ella, y la nueva puerta del Piojo, lo que ayuda a imaginar los diferentes patios a los que hace referencia el Comandante de Ingenieros en su proyecto de fortificación de 1837.

Casa de la Química.

Se proponía rodearla de un muro aspillerado, abrir una puerta en el picadero, al lado del escenario, hacia el foso, por lo que se deduce que el escenario debió ser el edificio situado junto al lateral del foso. Así mismo se indica la necesidad de comunicar sus tres departamentos con puertas interiores.

Comunicación con la ciudad a cubierto del exterior.

Se planteaba un camino en trinchera, con parapeto hacia el Clamores, junto al pretil sur de la plazuela hasta la verja, donde se abrió una nueva puerta de paso, así como la elevación del parapeto de la muralla por ese lado hasta la ermita de San Gregorio situada en la Ronda Sur antes del saliente rocoso donde se asienta el actual Museo Provincial y antes Matadero Municipal de Segovia.

1838

El 7 de enero, el Comandante General informó de que se había gastado 13.420 reales procedentes de multas y que había tenido que parar las obras de fortificación por falta de fondos[87]. El Comandante de Ingenieros que dirigía las obras había hecho un presupuesto de 72. 833 reales sólo para las obras indispensables en el Alcázar, proponiendo que el esfuerzo se organizase y centrase exclusivamente en el Alcázar, puesto que la cuidad tenía una muralla muy larga que necesitaba de dos a tres mil hombres para poderse hacer una defensa

---

[86] Cantalejo de Frutos. Op. Cit. Proyecto 5A.

[87] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62.

adecuada. Además, se había proyectado con los Comandantes de Ingenieros y Artillería colocar una pieza de a ocho en la plaza de bóvedas y otras dos de a cuatro en la galería de Moros, las pidió con el personal y material correspondientes y todas las granadas de mano posibles. Nada se le había remitido y pidió que, al menos, se le enviasen las granadas.

El 14 de febrero, volvió a informar[88] de que, a pesar de las Reales Órdenes de 8 y 17 de septiembre de 1836 de fortificar Segovia, sus antecesores sólo habían conseguido víveres para permitir la defensa en el Alcázar de cuatrocientos hombres por espacio de doce días.

Entre febrero y marzo se llevaron finalmente a cabo las obras de fortificación propuestas y presupuestadas el año anterior en las murallas de la ciudad.

El 22 de marzo, un diario español[89] anunció la venta de estampas del Alcázar y en otro francés se publicó un grabado del Alcázar de "Jean-Baptiste Réville[90] **(véase lámina 6)**, que, aunque muy simple, muestra claramente un garitón en la fachada norte, que es el que hubo bajo la escalera del tocador de la Reina, y la casa del Veedor arruinada en parte, lo que indica que este dibujo lo debió de hacer bastante antes de su publicación.

El 23 de marzo, la Diputación Provincial, en un informe sobre el estado de defensa de Segovia, afirma *"que no se puede contar con los vecinos, que están abatidos por el recuerdo del anterior ataque de la facción, que no dispone de fondos, que sólo es posible poner en estado de defensa el Alcázar pero que para ello sólo se cuenta con un cañón de hierro de a cuatro mal reparado sin municiones ni personal facultativo para su empleo y que sólo hay 400 hombres en toda la provincia del regimiento provincial de Córdoba, que se encontraba acuartelado en el Alcázar. […] No obstante esto,*

---

[88] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 145.

[89] Diario de Madrid. Jueves 22 de marzo y lunes 14 de mayo de 1838.

[90] Anónimo. "Histoire des armées françaises de terre et de mer". *France Militaire*. 1792-1837. Paris, 1838. Tome V.

[la Diputación] ha contribuido con metálico para la reposición del referido fuerte, conserva en su interior para un caso inesperado de 6 a 8.000 raciones y que en la actualidad trata de reunir las 30 a 40.000 que le ha pedido el comandante general de la provincia"[91].

En abril, ante la proximidad de la expedición carlista del General Ignacio de Negri y Mendizábal, Conde de Negri, se introdujeron una gran cantidad de víveres en el Alcázar que importaron casi 39.000 reales[92].

Del 6 al 10 de abril la expedición del General carlista entró y permaneció en Segovia. *"El recuerdo de los horrores pasados hizo que los segovianos forzaran a la guarnición a encerrarse en el Alcázar, y la ciudad abrió sus puertas, evitando así la batalla"*[93]. Mandaba la guarnición de la fortaleza el Gobernador, Teniente Coronel de Artillería José María Gómez Magaña[94] el Gobernador Militar de Segovia era el brigadier Villapadierna[95] que ante la pasividad de la ciudad optó por entrar en el Alcázar. Cuando los carlistas llegaron a la ciudad

"Allí Sacanel[96]*l, tras dar los vivas de ordenanza, ordenó a la compañía de cazadores segovianos seguir sin detenerse hasta el Alcázar para hostilizar a los cristinos encerrados. El segundo comandante de este batallón de Voluntarios de Segovia, que mandaba esta fuerza, pidió parlamento a los sitiados, y, concedido, el brigadier Villapadierna se comprometió a quedar pasivo, sin hacer fuego, y ofreció capitular y rendirse si en seis días no le llegasen auxilios. No hubo, pues, enfrentamientos entre sitiados y sitiadores*

---

[91] AMS. 1247-17.

[92] AMS. 1220-12.

[93] Tomás Arribas, Julio. *Historia de Segovia*. Segovia, 1987.

[94] AGMS. Sección 1ª, legajo G-2476. Este oficial quedó fuera del Alcázar cuando el ataque de Zaratiegui porque se había alzado el puente levadizo, por lo que se encerró en la casa de la Química.

[95] Carlos Villapadierna era coronel de caballería, brigadier graduado y según el estado militar de España de 1838 mandaba en el regimiento de caballería ligera nº 4 Vitoria.

[96] Se trata del coronel Sacanell, jefe del batallón de Segovia, uno de los oficiales de la expedición.

durante todo el asedio; y éste debió de ser teórico, toda vez que parece que los liberales salieron incluso alguna vez de la fortalezca a comprar provisiones. La división Negrí permaneció cinco días en Segovia, ocupada sobre todo en descansar y aprovisionarse. Ese mismo día, salieron solemnemente del Alcázar la guarnición liberal con el brigadier Villapadierna al frente, y una porción de personas comprometidas con la causa de Isabel II. A recibirles fueron el Ayuntamiento en pleno, el Gobernador Eclesiástico, y una comisión del Cabildo compuesta por los capitulares señores Prior, Crespo, Lera, y de la Rica. Volvió también a la capital el Jefe Político señor Pastor Díaz, que al parecer se había ocultado en algunos pueblos inmediatos durante la estancia de los carlistas en ella[97]*".*

En la biografía del General Negri[98] se narra el episodio más detalladamente **(véase documento 11)**.

El 6 de mayo, una partida carlista de unos 400 hombres y 300 caballos procedentes de Béjar, al mando del cabecilla Basilio, donde habían sido duramente batidos, pasaron a una legua de Segovia causando una gran alarma en la población y el apresurado aprovisionamiento del Alcázar.

En junio, el viajero francés Charles Dembowski, de paso por Segovia, contó que se encontraba tomando unos apuntes del Alcázar cuando fue detenido a punta de bayoneta al ser tomado por espía carlista, y que fue arrestado posteriormente en el Alcázar que se encontraba lleno de prisioneros facciosos[99].

El 27 de octubre, una nueva partida carlista se aproximó a Segovia causando la consiguiente alarma[100].

A principios de noviembre, el Capitán encargado de los efectos del Colegio informó al Subdirector del mal estado del Alcázar, in-

---

[97] Ceballos – Escalera Gila, Alfoso. La expedición varlista del Conde de Negri. En Estudios Segovianos, tomo XXXVI, 1995, p 101.

[98] Anónimo. *Galería militar contemporánea.* Madrid, 1846. Tomo II, p 245.

[99] Dembowski, *Charles Baron de. Deux ans en Espagne et en Portugal pendant la guerre civile. 1838 – 1840.* Paris, 1841.

[100] The Northern Star and Leeds General Advertiser. Issue 53, November 17, 1838.

dicando que, debido a los daños en los empizarrados, estaba entrando abundante agua en las buhardillas, y que de éstas se pasaba a los artesonados de la sala de dibujo situada entonces en la galería de Moros. Éste le contestó diciendo que el Colegio no disponía de fondos para hacer las obras necesarias y también que *"por la razón de que la propiedad del Alcázar pertenece al gobierno, puede usted dar parte al comandante general de la provincia para que tenga la bondad de mandar componer el empizarrado con cargo a los gastos de fortificación"*[101]. El 21 de noviembre el Capitán informó de todo ello al Comandante General, añadiendo *"que el agua todo lo inutiliza y deteriora, no sólo en perjuicio del establecimiento sino de los víveres que se conservan en sus almacenes, que el empizarrado se encontraba en muy malas condiciones por los excesivos temporales y vientos y por la resistencia que desde el se hizo en agosto de 1837 y por último que la fortificación del mismo no se ha concluido por falta de fondos y que eran necesarios, según el maestro de obras don Miguel Fraile, al menos 8.000 reales para arreglar los empizarrados y evitar mayor deterioro"*[102]. También indicó que era imprescindible reparar la conducción de agua del Alcázar, que estaba averiada para poder proseguir cualquier obra.

"Por real orden de 24 de noviembre se mandó que se constituyese definitivamente la Maestranza del 5º departamento cerrándose la de Segovia, se dispuso que la compañía de obreros creada por real orden de 9 de julio de 1835 quedase suprimida y que la compañía de dotación primitiva del mismo departamento cuya sede había sido en dicha ciudad de Segovia se trasladase a Burgos, con la obligación que tuvo siempre de dar el destacamento que conviniese al parque de Madrid, repartiéndose los obreros sobrantes de la extinguida compañía que todas los demás del cuerpo, los maestros mayores, sargentos y cabos habían de quedar excedentes hasta su reemplazo sucesivo, que el director de la Maestranza de Segovia pasare a serlo de la de Burgos, que los individuos del ramo de cuenta y razón fuesen destinados donde se juzgase conveniente, los efectos de guerra que aún

---

[101] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 145.
[102] Ibídem.

quedasen en Segovia se trasladasen a Madrid o Burgos, según mejor conveniente y que no hubiese en la expresada ciudad de Segovia más destacamento de artillería que el proporcionado a las circunstancias bajo el concepto de guardar la Maestranza"[103].

1839

El 16 de enero, el Comandante General de Ingenieros, apremiado sobre la necesidad de continuar las obras de fortificación del Alcázar y de aprontar un Oficial para dirigirlas, informó que, en su opinión, era la Diputación la que debía proporcionar el dinero para la fortificación del Alcázar y que la reparación de su cañería podía hacerse con cargo al presupuesto de Guerra. Al final, añadió que, en cuanto hubiese fondos, se destinaría a un Oficial de Ingenieros para dirigir las obras[104].

El 10 de febrero, para calmar a la opinión pública que clamaba por la indefensión en que se encontraba la ciudad, llegó a Segovia el Batallón Franco de Castilla la Vieja que hubo de alojarse, con carácter urgente, en el cuartel de San Agustín, incrementándose así la guarnición de la ciudad[105].

En marzo, el Ayuntamiento reclamó al nuevo Director del Colegio General Militar, General Virués, que era el titular del Alcázar, el dinero necesario para llevar a cabo la obra de *"la reparación de la cañería de agua exclusiva del Alcázar que va desde la plazuela del seminario en arqueta cerrada y sola y también cerrada sin que nadie pueda impedir su curso pues para que el Alcázar recibiese agua [por el canal madre] debían ser cerradas todas las arquetas de la madre principal y poner centinelas con el consiguiente disgusto de los vecinos"*[106].

El 24 de abril, considerando que el horno del Alcázar debía estar provisto de todos los útiles necesarios para la elaboración del pan

---

[103] Pilón. Op. Cit.
[104] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 145.
[105] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 705.
[106] AMS. Libro de acuerdos. 16 de marzo de 1839.

en caso de ser acometido por cualquier facción, se pidió que se entregasen y depositasen en el fuerte del Alcázar los útiles necesarios para hacer el pan y manejar el horno, lo que incluía cuerdas y cubos para sacar agua del pozo[107].

Había una constante falta de agua en el Alcázar debido a la fractura de la "cañería privativa" de ese edificio. Ese año, el Comandante General indicó *"que no se podía vivir sin su falta ni tener la limpieza, que tan necesaria es en un cuartel, tanto más en la próxima estación de calor y sobre todo para no carecer de ella si los enemigos llegan a aproximarse a la ciudad"*. La Diputación apremió al Ayuntamiento para que arreglase el problema de suministro y este respondió que *"la cañería es propiedad del edificio como lo son los pozos, las fuentes, la alberca, etc. Cuyas reparaciones se han hecho de los mismos fondos que el resto de las obras sin que a nadie se le haya pasado por la imaginación la idea de que fuesen por cuenta del Ayuntamiento. La corporación está de acuerdo que es de absoluta necesidad la reparación de la cañería […] pues hasta ahora se le ha surtido de agua a base de mandar el agua violentamente por toda la madre principal que está sumamente deteriorada en la calle de la Canonjía Nueva y llena de arquetas de particulares que tomándola a su antojo lo roban de dicho Alcázar"*.

Una vez más, quedó de manifiesto que el Alcázar tuvo una cañería exclusiva para el suministro del agua que iba desde la plaza del Seminario hasta el Alcázar, que era la que se hizo en tiempos de Felipe II y que se reparó muchas veces. Además, se podía suministrar agua por medio de la madre principal que también llegaba, y llega hoy día, al Alcázar.

El 10 de agosto, tras estar el Alcázar sin agua durante 8 días, el Comandante de las Armas de la Provincia, que vivía en la fortaleza, mandó recado al fontanero mayor de la ciudad y le conminó, bajo amenaza de conducirle preso al Alcázar, *"a que hiciese llegar inmediatamente agua a la fortaleza aunque para ello tenga que dejar sin*

---

[107] AMS. 1247-17.

agua a toda la ciudad"[108]. Enterado el Ayuntamiento, defendió al fontanero, aclarando que quien da las órdenes en la ciudad es la Corporación y que no admitía amenazas. Ante la subida de tono de ambas partes, hubo de mediar la Diputación. El Comandante Militar informó al gobierno político que las obras de fortificación se habían tenido que parar por falta de agua y que los pozos no estaban llenos. El Ayuntamiento se despachó diciendo que en el Alcázar había tres pozos, que en él sólo vivía el Comandante Militar y *"que si lo que quiere es ver correr agua por las fuente y, regar algunas flores o unas legumbres no puede adoptar una medida tan injusta y violenta"*.

El nuevo Reglamento del Cuerpo de Ingenieros estableció que correspondía *"exclusivamente al cuerpo de ingenieros la facultad de calificar, proponer, proyectar, calcular y dirigir todas las obras de fortificación y cuantas puedan ocurrir en los edificios militares"* [109], con la única excepción de las fundiciones y fábricas de armas y municiones y el edificio que ocupaba el Real Colegio de Artillería, cuyas obras y reparos correrían a cargo de esta arma, y se costearían con la dotación señalada a su material en el presupuesto general de la guerra. Este reglamento no hacía más que actualizar y corregir la Ordenanza de 1803 que nunca llegó a tener efecto en el Alcázar.

El 6 de septiembre, cuando se recibió la Gaceta extraordinaria del 3 de septiembre en la que se anunciaba el reconocimiento de la Reina en Vergara por cuarenta y seis batallones y el General Maroto, la ciudad lo celebró por todo lo alto y envió felicitaciones a la Reina Gobernadora y a su hija Isabel[110]. Ese mismo día, el Director General de Artillería presentó un escrito solicitando el regreso del Real Colegio de Artillería a Segovia *"donde siempre*

---

[108] AMS. 1220-48.

[109] Anónimo. *Reglamento para el servicio del Cuerpo de Ingenieros del Ejército en lo tocante a los proyectos, dirección, contabilidad de las obras de fortificación y edificios militares que tiene a su cargo.* Madrid, 1839.

[110] AMS. Libro de acuerdos. 6 de septiembre de 1839.

estuvo" acompañado de sendas peticiones de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento de Segovia. Esta vez, la petición tuvo una buena acogida.

El 5 de noviembre, se ordenó que el Real Colegio de Artillería regresase a Segovia. Ese mismo día el Ayuntamiento acordó *"dar las más expresivas gracias a S.M. por haberse dignado mandar que vuelva a esta capital el Colegio de Artillería que tantas ventajas le reporta implorando que incluya también el quinto departamento con todas sus dependencias. Que también se den las gracias al Director General de Artillería por el regreso del Colegio de Artillería por la parte que le toque y que se publiquen las cartas en el boletín oficial de la provincia"*[111]. El Director General de Artillería[112] respondió, unos días más tarde, agradeciendo la carta del Ayuntamiento y asegurando que influiría para que regresase el 5º Departamento. Ese mismo día la Diputación Provincial reclamó al Ayuntamiento los 18.907 reales gastados en la fortificación del Alcázar del año 1837, a lo que se le respondió que se pagaría progresivamente a medida que las circunstancias lo permitiesen[113]. Años después, en 1841, se determinó, tras muchas gestiones, que los 18.907 reales empleados en la fortificación del Alcázar fueran a cuenta del presupuesto de Guerra[114].

USOS DEL ALCÁZAR

Como residencia real

Es posible que Fernando VII llegase a vivir unos días en el Alcázar cuando la llegada de su suegro, el Príncipe Maximiliano. Desde la inauguración del Colegio General Militar el Rey lo visitó prácticamente todos los años entre 1825 y 1830, no habiendo noticias de visitas posteriores.

---

[111] AMS. Libro de acuerdos. 5 de noviembre de 1839.
[112] AMS. Libro de acuerdos. 19 de noviembre de 1839.
[113] AMS. Libro de acuerdos. 19 de noviembre de 1839.
[114] AMS. Libro de acuerdos. 3 de diciembre de 1841.

Como fortaleza

En 1837, se declaró el Alcázar como fortaleza, siendo sometida a sitio el 4 de agosto, y rendida por las tropas carlistas del General Zaratiegui.

Cuando la expedición del General Negri, del 6 al 10 de abril de 1838 se habían mejorado notablemente sus defensas y guarnecido con tropa del ejército, por lo que esta vez no fue molestada.

Como prisión

Durante los años iniciales del Colegio General Militar no se volvió a utilizar el Alcázar como prisión.

En octubre de 1836, se envió arrestado al General Peón y a continuación pasaron arrestados a la fortaleza los periodistas José Antonio Carrasco, Francisco García del Riego y Miguel Niño, acusados todos ellos de libelo.

Los inconvenientes que producían, tanto éstos como sus vigilantes en el Alcázar, así como las reiteradas peticiones hechas por su Director ,motivaron la Real Orden prohibiendo que se enviaran presos o confinados al Alcázar, e insistiendo en su uso exclusivo como Colegio, lo que implica que no se contemplaba su uso como prisión ni era necesario el destacamento de Inválidos.

Tras la salida del Colegio General Militar, en agosto de 1837, y por noticias de fuentes secundarias, se sabe que volvió a utilizarse como depósito de prisioneros carlistas que quedaron en libertad tras el convenio de Vergara.

Como escenario literario

La participación de los Cien Mil Hijos de San Luis en la entrada y ocupación de España, por mandato de la Santa Alianza, fomentó la aparición de numerosas localidades y monumentos españoles en las obras literarias francesas, entre las que se encuentra, en lugar preferente, el Alcázar de Segovia. Todavía en estas fechas continúan las referencias al *Gil Blas de Santillana,* lo que demuestra que esta novela mantuvo una gran popularidad durante casi un siglo.

La alcaidía

La Alcaidía perpetua del Alcázar seguía, en febrero de 1825, en manos de la Condesa de Chinchón, María Teresa de Borbón y Vallabriga, tal y como lo proclamaba su administrador Carabajosa. Sin embargo, en la visita que Fernando VII hizo al Colegio General Militar, en julio de ese año, le recibió, en el puente levadizo, su Director, el Teniente General Marqués de la Reunión de la Nueva España, Don Francisco Javier de Venegas y Arenzana, haciéndole entrega de las llaves de la fortaleza, lo que parece indicar que era él quien ostentaba el gobierno de la fortaleza.

De cualquier manera, la promulgación, en 1836, de la Constitución de 1812, y la de la Constitución de 1837 terminaron definitivamente con los oficios perpetuos y con los señoríos jurisdiccionales, por lo que el régimen jurídico que mantenía las alcaidías desapareció, extinguiéndolas definitivamente.

Sigue cabiendo la duda de quién ostentó la alcaidía y su tenencia entre los años 1823 y 1833, periodo denominado la "década ominosa". Yo creo que, tras el exilio voluntario de María Teresa de Borbón en Francia, desde marzo de 1824, Fernando VII le retiró el título de Alcaidesa perpetua asociado a su título de Condesa de Chinchón, ya que esto es lo único que justifica que sea el general Venegas el que le entrega las llaves de la fortaleza a su llegada.

Gobernadores del Alcázar

Por lo dicho anteriormente, desde la designación del Alcázar como Colegio General Militar, pasó a ser su Gobernador el Director de dicho Colegio, el Teniente General Marqués de la Reunión de Nueva España, Francisco Javier de Venegas Arezana, quien, por residir en Madrid, delegaba la función en el Subdirector del centro.

En junio de 1836, partió de Amurrio (Álava) la expedición carlista de Miguel Gómez Damas que demostró el daño que se podía hacer al Gobierno liberal extendiendo el teatro de la guerra a otras provincias y territorios. Esto obligó a considerar seriamente la organización de la defensa de las ciudades del interior. En Segovia, sede un Regimiento de Milicia Provincial y de unidades de Arti-

llería, siempre existió un Comandante de las Armas, especie de Gobernador Militar, cargo que ejercía el Oficial de mayor rango o antigüedad de la plaza. Pero, la renovada posibilidad de emplear el Alcázar como punto fuerte obligaba a nombrar un Gobernador de la fortaleza, y este nombramiento, por aplicación de las ordenanzas, debía recaer en un militar profesional, y los componentes de las Milicias Provinciales no lo eran, aunque sí ostentaban las mismas graduaciones que estos.

También se daba un conflicto de intereses entre la Alcaidía, si es que seguía existiendo como tal, y las necesidades de defensa. La solución naturalmente fue el nombramiento de un Gobernador de la fortaleza por el Secretario del Despacho de la Guerra en base a las ordenanzas ya citadas sin que tuviese porqué consultar con la Condesa de Chinchón. No obstante, sigue quedando una incógnita, ¿por qué el administrador José Balsera tardó tanto tiempo en llevarse los documentos del archivo relacionados con la administración de las rentas del Condado de Chinchón?

A partir de agosto 1836, fueron nombrados Gobernadores Militares del Alcázar, el Coronel de Infantería José Ramón Mackenna (agosto - septiembre de 1836) y el Brigadier Nicolás Sanz (septiembre 1836 - agosto 1837). Durante los días de ocupación carlista, ejerció el cargo el Coronel carlista Raimundo Márquez. A la salida de los carlistas, quedó como gobernador el oficial encargado de los efectos, Capitán de infantería Francisco Blesa, y, al poco tiempo, al quedar libre de cargos en el proceso fue nombrado Gobernador Militar de Segovia el Teniente Coronel de Artillería José María Gómez Magaña (octubre 1837 – 1838?).

Dependientes de la alcaidía

Como se ha podido comprobar, no hay constancia en este período de que se ejerciese la alcaidía ni quedase personal dependiente. Sí se puede afirmar que desde enero de 1830, por fallecimiento del abogado Tomás Carabajosa, administrador en Segovia de la Condesa de Chinchón, pasó a ejercer este cargo el abogado José Pérez Balsera que, en 1837, trasladó a su casa los papeles

del archivo del Alcázar correspondientes al condado de Chinchón, *"como administrador que soy de dicho condado",* sin darse ningún título relacionado con la Alcaidía.

Dependientes del Colegio

Durante este período de tiempo, el Colegio General Militar mantuvo un Oficial a cargo del Alcázar, así como de los efectos que se dejaron allí con motivo de la precipitada salida de 1837. Inicialmente, quedaron a cargo de dichos efectos el sacerdote Jacinto Feliu, el Teniente Coronel Alberto Soler y el Capitán Vicente Revest. A estos los relevó el Capitán Blesa, en octubre de 1838 figuraba el Capitán Pedro José Juárez y, en 1840, el Capitán Ignacio Martín.

Guarnición

A partir de la llegada del Colegio General Militar cesó la guardia que proporcionaba la Compañía de Inválidos de San Ildefonso, y su seguridad pasó a ser responsabilidad del personal del Colegio. Al menos no hay noticias de Inválidos en este período. En el Reglamento del Colegio se detallaba el servicio de guardia, organizado exclusivamente por Oficiales y Cadetes del Colegio, lo que indica que ya no había otra guarnición en el Alcázar. Además se especificaba que *"no se reputa por servicio de plaza […] y no estará sujeta al servicio externo de las de prevención"*. Lo que significa que era una guardia exclusivamente interior del establecimiento y que no tenía obligación de recibir detenidos o presos militares.

En 1829, se reorganizaron los Inválidos, que pasaron a denominarse Compañías Fijas de Veteranos, dejando de hacer funciones militares, como guardias, plantones, etc. Por lo que, a partir de 1836, cada vez que se mandaban presos, estos debían ir acompañados de su correspondiente escolta y personal para su guardia y vigilancia en el Alcázar.

Tras la salida del Colegio General Militar, en 1837, hubo permanentemente, en Segovia, tropa de diferentes Regimientos de Línea o de Milicia, como el Provincial de Córdoba, que rotaban para proporcionar guarnición a la ciudad y ocupaban el Alcázar,

dando seguridad a la fortaleza y se ocuparían, por tanto, de la custodia de los presos carlistas.

DISTRIBUCIÓN Y NOMENCLATURA DEL ALCÁZAR DE 1825 A 1839.

Con algunas salvedades, que señalaré, no hubo grandes cambios en la disposición de las dependencias de este Colegio, limitándose al cambio de nombres de las clases o cátedras.
Véanse los dibujos del Alcázar correspondientes a este capítulo.

Plazuela

En la parte exterior de la verja se construyó una casilla para el portero, puesto que el Colegio permanecía cerrado durante las horas lectivas.

En 1830, se construyó, en la esquina sureste, junto a la verja, donde había estado la casa del Obispo, un baluarte defensivo, o reducto, con su rastrillo, o puerta, con cerradura. Por lo demás, su aspecto debía de ser el que tenía en años anteriores.

Casa de la química

Se conoce su distribución. En el lado oeste del edificio se encontraba el picadero cubierto, detrás, en un adosado, las cuadras y dormitorios de los soldados y, en el patio, un cuadrilongo para la práctica de la equitación al aire libre. En el lado oeste del picadero, se construyó un pequeño teatro con escenario para los Cadetes, como ya se ha comentado.

En el centro del edificio, estaba el almacén general de armas y en el lado este se encontraban los pabellones de oficiales que tenían, para su servicio, el aljibe con un torno para sacar el agua.

Foso

En su extremo norte se descubrió, desembrozó y arregló, en la caponera o galería que cruza el foso, una escalera a la que se

accede por una trampa en el suelo. Esta escalera conduce a una mina por la que se accede a tres lugares: a una puerta en la escarpa del foso por la que se puede bajar a su fondo, a un portillo del parque y a los sótanos del Alcázar. Además *"se cerró la cubierta de la arqueta de las aguas del foso con grapones de hierro emplomados",* lo que indica que, en 1837, la salida de aguas era distinta a la que hay actualmente.

Por la descripción que se hace de las obras necesarias para fortificar el Alcázar, el extremo sur del foso era muy diferente de cómo es ahora, pues no estaba relleno, por lo que la escarpa y contraescarpa se prolongaban hasta el barranco formando una cortadura que impedía el acceso a la fortaleza en todo su frente. El camino de la contraescarpa bajaba hasta la puerta del Obispo, o del Piojo, cuyo muro hacia el oeste debía terminar en la contraescarpa del foso[115]. Al cruzar la puerta, se bifurcaba, de modo que un tramo bajaba hacia la fuente del Piojo y el otro giraba hacia el oeste, pasando ante la cortadura del foso y un postigo que daba paso a la barbacana o falsabraga.

Todo el espacio citado en el párrafo anterior, se transformó de la siguiente manera: se tapió con un fuerte muro la cortadura del foso hacia el Clamores, superando el borde superior del foso y dándole suficiente altura para desenfilar el camino de subida a la plazuela; también se realzó el muro sobre la escarpa, formando una barrera hasta el cubo nordeste del Alcázar (*"se realzó el muro de la plazuela del cubo de los padres capellanes que da a la cortadura del foso […] para desenfilar dicha plazuela y la salida por el arco de la nueva galería*"); para cruzar el foso, se construyó un puente levadizo protegido hacia el campo por el muro de la cortadura, y una puerta en la barrera, que estaba aproximadamente donde hoy se encuentra la caseta de los grupos electrógenos, y, por último *"se inutilizó el antiguo camino exterior de dicha puerta [Puerta del piojo] y el acceso a la cortadura del foso y ángulo saliente del la plazuela de los padres Capellanes".*

---

[115] Todavía, hoy día, quedan restos de lo que parece ser el muro primitivo.

Torreón del Solio.

Lo rodeaba en su parte superior una *"galería llamada del yeso",* que era el mirador de piedra cubierto de pizarra hoy desaparecido y junto a él se encontraba el *"cubo de los yesos"*.[116]

Primer patio

Había un *"cuadro de Nuestra Señora en la segunda puerta de la entrada para el Colegio",* que pueda tratarse del pasillo con bóveda de entrada que, de antiguo, se conocía como callejón de la Imagen.

Como el Colegio General Militar no disponía de Apoderado General, el despacho que éste tuvo, en el lado este del primer patio, pasó a ser pabellón de oficiales.

Al organizarse el Colegio para 150 plazas, se volvieron a habilitar las salas 7ª y 8ª en la parte superior de la crujía sur del primer patio y en el entresuelo para dormitorio de los cadetes.

Torre del Homenaje

En la torre del Homenaje se encontraba, con su maquinaria averiada, el reloj, colocado en la fachada sobre la galería de paso a la tribuna de la capilla, y su campana se encontraba ubicada en el chapitel.

El mirador de la Reina del costado que mira al Eresma se denominaba entonces "*galería de la 2ª Brigada"*.

Tercer patio

Durante la guerra carlista, se rehabilitó el horno de pan de la tahona y se fortificó la puerta de bajada a las terrazas inferiores.

Terrazas inferiores

A la terraza al oeste de la galería del Polvorín, que es como llamaba a la coracha, se le denominaba "plaza de bóvedas", por los restos que quedaban de la antigua casa del Veedor.

---

[116] Desconozco el motivo por el que recibieron estos nombres.

La pared de la carpintería tenía ventanas hacia la plaza de bóvedas, lo que significa que el paso al polvorín se hacía sobre la carpintería y luego se continuaba por la denominada galería del polvorín bajo la que había un rastrillo, como en la actualidad.

A la terraza situada al este del Polvorín recibía dos nombres, el primer tramo se llamaba "patio de la carpintería" por encontrarse delante de este edificio y el resto se denominaba "jardinillo", que estaba plantado de nogales y en él quedaban restos del muro de unas antiguas caballerizas. En su extremo este, estaba emplazada la alberca, donde hoy continúa.

La carpintería, era un edificio de dos plantas con ventanas en sus costados este, sur y oeste y que permitía el paso, a través de una escalera interior, desde la terraza inferior al patio de la tahona.

Se construyó el emplazamiento de dos cañones con su plataforma de piedra y su tronera con batiente, porta y corredera, uno en el patio de los Padres Capellanes y otro en el patio de Bóvedas, es decir, uno en cada extremo de la barbacana que rodea el Alcázar por su flanco del mediodía.

Por último, se fortificó la puerta falsa y se hizo una cortadura a su salida, a modo de foso, y para salvarlo se construyó una puerta o un puente levadizo.

CAPÍTULO 6

EL ALCÁZAR DESDE EL REGRESO DEL COLEGIO DE ARTILLERÍA PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1839 HASTA EL INCENDIO EL 6 DE MARZO 1862

RELACIÓN CRONOLÓGICA DE LOS PRINCIPALES HECHOS RELACIONADOS CON EL ALCÁZAR

1830

En 1830, se restableció el Colegio de Artillería y, por estar ocupado el Alcázar con el Colegio General Militar, tuvo que establecerse en Alcalá de Henares. Para ello se le dotó de nuevo Reglamento[1] similar al anterior de 1804 organizándose para sesenta plazas con un número proporcionado de profesores que también fue reducido. El Ayudante Mayor pasó a ocuparse del fondo de asistencias de los cadetes y el habilitado llevaba la contabilidad tanto de los fondos procedentes de tesorería como de lo que aportaban los cadetes por lo que se suprimió la figura del Apoderado General. Se aumentó nuevamente la duración de su plan de estudios a cinco años y medio que fue el siguiente:

[1] Anónimo. *Reglamento del Colegio de Artillería*. Madrid 1830.

Curso	Semestre	Asignaturas	
		Principal	**Accesorias**
1º	primero	Aritmética y Álgebra hasta concluir el cálculo de enteros y fracciones.	Religión, repaso de la Gramática castellana, instrucción práctica del recluta y de compañía de infantería, Ordenanza General del Ejército y baile.
	segundo	Continuación del Álgebra hasta los logaritmos y ecuaciones de segundo grado inclusive.	
2º	primero	Geometría elemental y su aplicación al terreno con cuerdas, piquetes, etc.	Dibujo natural y geométrico, Ordenanza General del Ejército, ejercicios de artillería y baile.
	segundo	Trigonometría con aplicación al terreno y la Geografía astronómica y física.	
3º	primero	Segunda parte del Álgebra.	Dibujo natural y geométrico, Lengua francesa, ejercicios de artillería y maniobras de fuerza.
	segundo	Aplicación del Álgebra a la Geometría de dos y tres dimensiones.	
4º	primero	Cálculo diferencial e integral	Química, Física y Mineralogía. Fortificación de plazas y de campaña con el Dibujo correspondiente, Lengua francesa, Humanidades e Historia.
	segundo	Estática teórico - práctica.	
5º	primero	Dinámica, Hidrostática e Hidrodinámica.	Química, Física y Mineralogía, Equitación, Esgrima, Táctica de infantería y caballería, manejo de compañía, partes, ajustes y procesos militares.
	segundo	1ª parte del Tratado de Artillería.	
6º	primero	2ª parte del Tratado de Artillería.	Equitación, Esgrima, Ordenanza de Artillería y la formación de dos planos, uno de campaña y el otro de máquinas, efectos militares u obras de fortificación.

Este fue el plan en vigor cuando el establecimiento regresó a Segovia.

1839

El 19 de noviembre, procedente de Madrid y tras pernoctar la noche anterior en San Ildefonso, el Colegio de Artillería hizo su entrada en el Alcázar a las 12 del mediodía. Su paso por la ciudad fue saludado por un numeroso público y repique general de campanas. La comisión de fiestas, presidida por el Presidente de la Corporación Municipal, pasó a felicitar al Capitán 2º, Coronel Antonio Sequera y Carvajal[2], dándole la bienvenida y manifestándole el contento de la ciudad[3]. Por la noche, la ciudad ofreció una serenata a los Cadetes.

Al día siguiente de la orden de regreso del Colegio de Artillería a Segovia, el 6 de noviembre de 1839, el Colegio General Militar formó cuatro inventarios de muebles y efectos existentes en el Alcázar[4] **(véase documento 1)**. El interés de estos inventarios radica en que, para su redacción, se hizo un recorrido por el Alcázar siguiendo un orden que permite identificar las dependencias que tuvo este colegio y algunos de sus elementos decorativos.

En la plazuela, se cita la casilla de la portería situada antes de las verjas, el reducto de la plazuela, el escenario del teatro construido en el picadero de la casa de la Química, el cuadrilongo del picadero, el dormitorio de los soldados, el almacén general de armas, los dormitorios de los Tambores y los pabellones de Oficiales.

En el interior del Alcázar, se encontraba el almacén de víveres, en los sótanos del norte, otro almacén general en los sótanos del sur,

---

[2] Este Oficial fue diputado a Cortes por Granada en 1822 y 1823, por lo que tuvo que emigrar. Pasó a Egipto donde organizó su artillería y pudo regresar a España tras la amnistía en 1836. Fue diputado nuevamente en las Cortes Constituyentes de 1837.

[3] AMS. Libro de acuerdos de 1839.

[4] AGMS. Sección 2ª, división 8ª, legajo 37. Colegio General Militar. "Relación de los muebles y efectos que existen en el Alcázar de Segovia, pertenecientes a dicho establecimiento que convendría enajenar por su costosa traslación sacada de la que formó el teniente don Juan Blesa en 30 de noviembre de 1827 de los efectos no inventariados por el conserje Pedro del Valle". Existieron 4 inventarios numerados de los que se conservan los números 2, 3 y 4.

la galería de Moros, su palomar, en la bajo cubierta de su parte central, al pie de la torre de Juan II, la armería de la portería, que estaría en la entrada de la torre de Juan II desde la liza, un retrete, un almacén de loza y un cuarto de la herramientas, situado en torno al patín de entrada, y el pasadizo al primer patio.

Primer patio

Planta principal

En la crujía norte, estaban: la sala de dibujo militar en la sala de la Galera, la sala del Solio, la sala de las Piñas, la biblioteca en la sala de los Reyes, la sala del Cordón, la clase de esgrima y baile y el cuerpo de guardia antiguo en el zaguán, hoy sala de Caballos. En el lado oeste, estaban: la escalera principal, la cocina de la enfermería al sur de la escalera y el recibimiento de la enfermería en la esquina suroeste. En la crujía sur, estaban: la enfermería que ocupaba toda la parte central, y, a continuación, la clase de historia y el pabellón de los Padres Capellanes, situado en la esquina sureste hasta el cubo, y, sobre el pabellón, en un entresuelo, había un almacén.

Planta alta

Respecto a la escalera principal, se encontraban, al oeste un pabellón de Oficiales y al este el ante-comedor. En la crujía norte, se encontraban: el cuarto del conserje, su almacén estaba sobre la sala de Reyes, la sala 5ª con su sala de aseo y lugar común. En el lado este, se encontraba la sala 6ª, con su sala de aseo y lugar común. En el lado sur, estaban: el pabellón y despacho del Teniente Coronel Mayor, con dos plantas; la sala 7ª, con su sala de aseo y común, y, encima, en la buhardilla, la sala 8ª, y, en el extremo, se encontraba el fregadero de la cocina, la cocina y la despensa.

Segundo patio

En este patio, estaban, en la crujía norte, la capilla y en la torre del Homenaje, las salas 1º, 2ª, 3ª y 4ª. En la crujía sur, en su planta baja se encontraba la escalerilla de subida a la Subdirección, en la puerta actual del despacho del Conservador, y, respecto a la escale-

rilla, al oeste, un pabellón de Oficiales y, al este, las clases de artillería y de fortificación. En la parte alta, subiendo por la escalerilla, al oeste se encontraba el despacho del Subdirector, con su secretaría y la Sala de Juntas, al este, el comedor y ante-comedor, y, de frente, estaba el almacén de vestuario y oficina del mayordomo.

Durante la Navidad, la galería fopográfica de Recoletos (octubre de 1835 -junio 1856)[5], dirigida por el Coronel de Artillería Don León Gil de Palacios[6], anunció la ampliación de su exposición permanente con un *"Alcázar de Segovia en sólido"*[7], que debía tratarse de la maqueta[8] titulada *"Modelo del Alcázar de Segovia, colegio de los*

---

[5] Mesonero Romanos Ramón de, Manual Histórico-Topográfico, Administrativo y Artístico de Madrid. Imprenta de Antonio Yenes, Madrid, 1844. p 396. *"Galería topográfica. Hace pocos años se abrió al público este curioso espectáculo, que consiste en una copiosa galería de vistas en relieve y con las luces convenientes, las cuales representan varios sitios pintorescos y ciudades célebres, con la más escrupulosa exactitud; también hay otras dispuestas en cosmorama, y otros objetos recreativos que proporcionan un rato halagüeño en la visita á este establecimiento, otro de los que no debe descuidar un forastero. Está situado en el paseo de Recoletos inmediato á la Veterinaria, y el precio de entrada es 4 rs. por persona".*

[6] Vanderlepe, José. Manual enciclopédico ò Repertorio universal de noticias interesantes. Madrid, 1842. p 269. "*La Galería topográfica situada en el paseo de Recoletos, es otro establecimiento de igual clase que el anterior, creado por el mismo benemérito español [León Gil de Palacios], y enriquecido con multitud de obras que hacen honor a la nación y á los artistas que han contribuido á organizado. En esta galería, apreciable para todo amante de las artes, y que merece la aprobación y los elogios de cuantos nacionales y extranjeros la visitan como una de las cosas más notables de la corte, se encuentran reunidos los resaltados del estudio topográfico, las ilusiones de la óptica y los conceptos de la escultura, para ofrecer un espectáculo variado y pintoresco. Todo en ella es sorprendente, todo interesante y perfecto; pero con especialidad las vistas ya topográficas, ya ópticas ofrecen al espectador un completo recreo, creyéndose realmente trasportado á los mismos parajes que allí se representan, por la animación y verdad que se notan en todos los objetos".*

[7] Diario de Madrid. 23 de diciembre de 1839. Para entrar cobraban cuatro reales por persona mayor y dos reales los niños. Este anuncio aparece posteriormente en enero y febrero de 1840.

[8] Museo del Ejército. Número de catálogo 966 antiguo. Depositado temporalmente en el acuartelamiento del Mando de Artillería Antiaérea en Fuencarral, Madrid. Fotos por gentileza de Ignacio Fuente Cobo.

caballeros cadetes de artillería, construido en este museo bajo la dirección del referido director señor Gil de Palacio"[9] **(véase lámina 1)**. Esta maqueta comenzó a exhibirse en el Museo de Artillería a partir de abril de 1844[10]. Este coronel se hizo célebre, en su tiempo, por su gran habilidad como maquetista, habilidad que demostró construyendo una de la ciudad de Valladolid. Fernando VII le encargó hacer otra de Madrid, por lo que se le trasladó a esta ciudad y organizó un taller de modelos en el Museo de Artillería, en 1828. Todos los datos encontrados apuntan que la maqueta es de 1839[11]. Aparte de que aparece la casa del Veedor como si estuviera en pie, cuando realmente en esas fechas se encontraba en ruinas y que no quedaban más que las bóvedas, que no aparece el edificio de la carpintería en la maqueta y otros errores de bulto, en general, se observan muchos detalles interesantes. En la plazuela, la casa de la Química se ve que no es simétrica por su parte trasera debido a la obra del picadero[12]. El extremo sur del foso aparece relleno. En la barrera, se aprecian cinco ventanas con rejas[13]. La galería de Moros no tiene ventanas todavía y tampoco está el reloj en la fachada de la torre de Juan II. En el extremo oeste del volumen formado por la capilla, la sala del Cordón y el Tocador de la Reina, se aprecia el piso superior encima de las dos últimas salas que es donde estuvieron los cuartos de

---

[9] Anónimo. Catálogo de los objetos que contiene el Real Museo Militar a cargo del Cuerpo de Artillería. Madrid, 1856. Pág. 114.

[10] El Laberinto. Lunes 1 de abril de 1844.

[11] AGM. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62. En un escrito en respuesta a petición de documentos para restaurar el Alcázar, La Dirección General de Artillería dice que únicamente se puede contar con el tomo XI, Cuaderno IV entregas 421 a 424 de D. Francisco María Tubino, que contiene datos, folleto impreso en Madrid sobre el Alcázar en 1851, y otra obra escrita por Losañez que describe Segovia en 1861; en el Museo, una maqueta tal como era en 1839 y un grabado y una circular del Memorial solicitando datos, 1883.

[12] Este aspecto lo mantuvo hasta bien entrado el siglo XX.

[13] Muy similares a las que se observan en fotografías inmediatamente anteriores y posteriores al incendio de 1862. En la actualidad, las existentes son mucho más pequeñas.

arresto. A continuación, está el torreón-cubo de escalera con tejado propio, que se apoya en la cara norte de la torre del Homenaje, y adosado a ese torreón se ve un garitón cubierto con tejado y apoyado en dos ménsulas que es el retrete al que se accedía por la escalera que se cita en el informe del incendio y en la fuga de los arráeces. Este garitón casi se adivina en algunos grabados y dibujos del Alcázar.

En realidad, esta zona, que es una de las más difíciles de dibujar e interpretar del Alcázar, no era así. El cubo de la escalera, como se puede apreciar en el plano de Gómez Mora, estaba adosado al tocador de la Reina y no tocaba a la torre del Homenaje, de la que estaba separado dejando un paso de comunicación entre los patios segundo y tercero, y es, en ese cubo, donde había unos ventanucos de iluminación. A continuación, hay un pequeño paño enfoscado al que sigue el mirador adosado a la cara norte de la torre del Homenaje con dos filas de tres ventanas superpuestas. Esto es sin duda otro error, puesto que en el plano de Mora se observa claramente que hay cinco ventanas y que el mirador ocupa todo el frente norte de la torre. En el patio de la Tahona, se ve la puerta y la escalera que permitía bajar a la terraza inferior y puerta falsa.

En la terraza inferior, al oeste de la coracha, se observa una casa exenta de dos plantas con un jardín tapiado, que es donde había estado la casa del Veedor. Su coincidencia con la que aparece en un buril de 1707[14] y en un aguafuerte de Liger de 1820[15], ya sin tejado, hace suponer que tenía ese aspecto. En grabados posteriores, como los de Vivian[16] entre 1833 y 1837 o Chapuy[17]

---

[14] *Vue du Château de Ségovie par derrière.* Publicado por José Antonio Ruiz Hernando. Alcázar de Segovia. Colección de grabados. Segovia, 2005.
[15] 2e vue de L'Alcazar de Ségovie. Ibídem.
[16] *Ségovie.* Ibídem.
[17] *Ségovie,* Ibídem.

de 1844, se encuentra en estado ruinoso. Posteriormente, sobre su solar se construyó un gimnasio[18].

En la terraza inferior, al este de la coracha, no está el edificio de la carpintería que estaba adosado a ella y que tenía unas escaleras interiores que desembocaban junto a la puerta sur del patio de la tahona. Su ausencia se debe a que el autor de la maqueta desconocía su existencia y que se inspiró en planos del Alcázar desaparecidos o desconocidos hasta ahora. Desde luego, el edificio se encontraba ahí en esa fecha, puesto que se menciona en los recorridos de los inventarios de 1839. También se aprecia perfectamente un muro paralelo al edificio desde el cubo derecho de la torre del Homenaje hasta la puerta de bóvedas, que son los restos del muro de la cocina de Felipe II, luego transformada en cuadras, Por otra parte, llama la atención, siguiendo la falsabraga, que la puerta estaba mucho más separada del foso que ahora.

En el primer patio, destaca el encuentro del tejado de la crujía este con la sur y norte. En el segundo, todavía se encuentra el gran reloj mecánico en la torre del homenaje. El encuentro entre la crujía sur y la torre del Homenaje está mal hecho y falta la galería de paso de una crujía a otra apoyado en la pared este de la torre de la escalera. En cambio, el encuentro entre la crujía norte y la torre está bastante bien. Finalmente, muestra el extremo sur del foso relleno, frente a la puerta de la falsabraga.

1840

El Alcázar necesitaba reparaciones urgentes tras tres años largos de abandono, tal y como lo puso de manifiesto, a finales de enero, el Subinspector del 5º Departamento al Director General de Artillería, quien, tras hacer una visita de inspección al Alcázar, después

[18] Pudo ser la vivienda del subdirector Mackenna que, según Oliver, sufrió un incendio en 1834. Esto explicaría la ruina posterior del edificio.

de visitar personalmente el edificio y ver el estado de sus tejados y empizarrados, lo hizo inspeccionar por peritos para que presupuestasen las obras necesarias, especificando que se hiciese distinción entre las obras necesarias para la comodidad del edificio y las necesarias para su conservación.

Oliver - Copóns[19] asegura que, en esta época, *"se restauró el empizarrado del lado sur de la galería de moros, y en la bola de la veleta se depositaron, para recuerdo de futuras generaciones, algunos documentos con fechas y firmas, y como este torreón quedó intacto después del incendio allí estarán todavía, si, como es de suponer, en la restauración después del fuego al deshacer la galería de moros, no se tocó dicha bola"*. También aparecieron unas bombardas de hierro en el cuarto que había en el paso entre los dos patios *"donde se recogían los braseros"*. Es posible, que en esta obra se rebajase la altura del tejado del torreón-cubo de la escalera al sur de la galería de Moros, por lo que quedó la marca, bien visible, en dibujos y fotografías posteriores.

En febrero, se desplomó una parte de la muralla entre la puerta de Santiago y la verja del Alcázar, por lo que el Ayuntamiento reconoció todo el lienzo y se cortó el paso para evitar desgracias[20].

En junio, en vísperas de las fiestas de San Juan, se detectó la presencia de una facción carlista[21], lo que causó la natural consternación y alarma en Segovia, y el Ayuntamiento pagó los gastos ocasionados en explorar sus movimientos a su paso por la provincia[22]. La presencia de partidas carlistas en Castilla la Vieja aconsejó mantener las obras de

---

[19] Oliver-Copons. Op. Cit. p. 310. Aunque no he encontrado rastro alguno de esta obra, la gran cantidad de detalles que proporciona Oliver deben tomarse como prueba de que efectivamente se hizo.

[20] AMS. Libro de acuerdos de 1840.

[21] Diario Constitucional de Palma de Mallorca, 4 de agosto de 1840. Aunque en 1840 fueron derrotadas las tropas carlistas que quedaban en Aragón y Cataluña, algunas bandas sueltas, como la de Juan Manuel de Balmaseda, continuaron la guerra como salteadores de caminos. Hasta agosto operaron en la zona de Riaza donde hicieron abundante daño.

[22] AMS. Libro de acuerdos. 23 de junio de 1840.

fortificación realizadas en el Alcázar, incluso manteniendo los parapetos y aspilleraje en puertas y ventanas. Todas estas protecciones no se pudieron desmontar definitivamente hasta bien terminada la guerra.

A mediados de julio, varios Generales, a cuya cabeza se encontraba Diego de León, hicieron llegar, la tarde del 17 de julio, a María Cristina la propuesta de arrestar a Espartero en medio de la noche, y conducirlo, con una fuerte escolta, al Alcázar de Segovia, de donde sería trasladado a San Sebastián y embarcado a las Islas Filipinas. Todo estaba previsto y dispuesto, la única condición que exigían era una orden firmada de la mano de la Reina, que nunca llegó[23].

El 28 de agosto, ante las dudas sobre la permanencia del Colegio de Artillería en la ciudad, el Ayuntamiento envió un recurso, por medio del gobierno político de la provincia, a la Reina para solicitar que no se removiese y que se restituyese a Segovia el 5º Departamento de Artillería con todas sus dependencias[24], pues tanto éste como su Plana Mayor se encontraban en Madrid, la Plana Mayor del 5º Regimiento y de la 5ª Brigada Montada en Valladolid, y sus unidades desplegadas en el Ejército del Norte, y la 5ª Maestranza en Burgos.

Se publicó una litografía titulada *"Perspectiva de la fachada principal del Real Alcázar de Segovia"*[25] **(véase lámina 2)**. Se trata de una muy similar a la de Liger (1820). En un catálogo del Museo de Artillería, aparece, con número 966, un modelo del Real Alcázar de Segovia que continúa con una descripción que dice *"suntuoso Palacio y Castillo que edificó el Rey Don Alfonso VI […]."* El texto coincide con la inscripción de la litografía arriba citada que se atribuyó a Gil de Palacio, y que constituye otro claro indicio de que ambas son del mismo autor.

---

[23] Regnault, Elias. *Histoire de huit ans, 1840-1848.* Paris, 1878. Tome 1, p 397 – 398.

[24] AMS. Libro de acuerdos. 28 de agosto de 1840.

[25] *"Suntuoso Palacio y Castillo que edificó el Rey don Alfonso VI de Castilla por los años de 1076 en el mismo sitio que ocupó la torre o fortaleza de Hércules. Varios de los Reyes sucesores lo reedificaron y aumentaron particularmente los S.S. Don Juan 2º, Enrique 4º y Felipe 2º como se infiere de las inscripciones que se conservan en muchas de sus salas. En el año 1764 fue destinado por el Sr. Don Carlos III de Borbón, para Colegio militar de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería".* Litografía del Real Museo de Artillería. Sin fecha.

Parece lógico suponer que esta litografía se hizo[26] para conmemorar el regreso del Colegio de Artillería al Alcázar, *"donde siempre estuvo"*.

José Gómez de Arteche[27], luego célebre historiador, fue cadete del Colegio de Artillería en Segovia, y dejó un dibujo **(véase lámina 3)** que, aunque desproporcionado, muestra algunos detalles importantes. Se aprecian perfectamente las cuatro ventanas que se abrieron para dar luz a la 8ª Brigada situada en un entresuelo encima de la 7ª, que estaba en el 2º piso al este de la cocina. En su dibujo, se distinguen algunos detalles, citados en los presupuestos de diciembre de 1837, para mejorar las defensas del Alcázar y en otros documentos, como el recrecimiento de la falsabraga con un muro con aspilleras y la formación de una cañonera. También se observan varias ventanas parapetadas, una tapia o muro bajo el cubo de las Tres Bolas que forma un patio hacia el este, llamado de los Padres Capellanes. Así como, un muro aspillerado que, además de cerrar la cortadura del foso, servía para desenfilar la comunicación del Alcázar con la plazuela y la casa de la Química; la puerta del Piojo, de comunicación de la plazuela con el puente

---

[26] Para datarla en 1840, he tenido en cuenta lo siguiente: el taller litográfico se instaló en el Museo de Artillería en mayo de 1831, cuando el Colegio de Artillería se encontraba en Alcalá, y éste no regresó hasta diciembre de 1839, por lo que se puede suponer que la litografía se haría a partir de este año. En 1834, se formó la 1ª Brigada con cureñas al estilo inglés, también llamadas de cola de pato. Para organizarla, cada Batería se formó con una Compañía a Pie encargada del servicio del material y una Compañía del Tren que se ocupaba del ganado y de los carruajes. Las hechuras de los uniformes de los Cadetes a caballo, así como las de los Oficiales de la Compañía que, al ejercer mando, llevaban chacó como los Cadetes, y las de los profesores que, como no ejercían mando, llevaban sombrero de galón, concuerdan con esa fecha. El Coronel Gil de Palacio dirigió el Museo de Artillería entre 1838 y 1849 y fue el autor o impulsor de la maqueta del Alcázar, para llevarla a cabo tuvo necesariamente que hacer planos y dibujos del Alcázar, por lo que debe de ser también el autor de la litografía para los mismos trabajos, que se podría datar como hecha alrededor de 1839.

[27] Gómez de Arteche, José. Dibujo al natural del Alcázar visto desde el Pinarillo. Museo del Colegio de Artillería. Alcázar de Segovia.

del Alcázar y parque sur; y el muro aspillerado que rodea el jardín de pabellones, el corralón y la cuadra.

Joaquín de Bouligny y Fonseca[28] publicó un dibujo del Alcázar[29] hecho con una perspectiva imposible **(véase lámina 4)**. La casa bajo la terraza de la tahona es la casa del Veedor y al oeste el cubo de la antigua puerta falsa. El resto es perfectamente reconocible. Resulta extraño que en este dibujo aparezca todavía la casa del Veedor, que, por el resto de indicios, debía de estar prácticamente en ruinas.

1841

Durante este año, en enero[30], septiembre[31], noviembre[32] y di-

---

[28] Alumno del Colegio de Artillería de Alcalá de Henares, del que fue el número 1 de la promoción 77ª, correspondiente al año 1836. En 1840, era Teniente Ayudante de Profesor en el Colegio de Artillería ya instalado en el Alcázar, donde se hizo famoso por producir, junto con el Capitán Fraxno, el algodón pólvora. Bouligny permaneció en Segovia hasta enero de 1857, año en que fue destinado a Madrid como Ayudante de Órdenes del Rey.

[29] Chaman A. Litografiado por. "El Alcázar de Segovia visto desde San Marcos." *El Guadalhorce.* 29 de noviembre de 1840.

[30] AMS. Libro de acuerdos. 22 de enero de 1841. El Ayuntamiento de Segovia, enterado que los Ayuntamientos de Valladolid y Burgos se disputaban el 5º Departamento, decidió oficiar al Director General de Artillería alegando *"que nadie tenía más derecho que la ciudad de Segovia que es donde se fijó desde el principio y es donde debe restituirse por las conocidas ventajas que al principio se reconocieron y que son mayores en la actualidad debido a los grandes gastos que se han hecho en edificios hechos a toda costa para la elaboración de materiales e instrucción práctica".*

[31] AMS. Libro de acuerdos. 17 de septiembre de 1841. Al enterarse que los Jefes y Oficiales del 5º Departamento de Burgos habían expuesto al Gobierno la imposibilidad de permanecer allí, consideró que era una buena ocasión para que el Senador por la provincia se interesase por el asunto y promoviese el regreso del Departamento a Segovia.

[32] AMS. Libro de acuerdos, 26 de noviembre de 1841. Debido a los acontecimientos de octubre último, quedó paralizado el curso de la nueva instancia intentada para que volviese el Departamento de Artillería a Segovia, por lo que el Ayuntamiento aprovecha el viaje de dos Concejales a Madrid para que influyan y regrese el 5º Regimiento, las dos Brigadas, la de Montaña y la Montada, la Compañía de Obreros y la Maestranza.

ciembre[33], el Ayuntamiento reiteró sus peticiones para el regreso del 5º Departamento de Artillería con todas sus dependencias.

El Director General de Artillería, Conde de Almodóvar, pasó al Ministro de la Guerra un presupuesto de 74.040 reales para la reparación y conservación del Alcázar, sin especificar las obras[34], probablemente se trató del mismo que pasó el Subinspector del Departamento, Don Mariano Bresón, el año anterior, y que no se llevó a cabo por falta de fondos.

El Oficial de Artillería don Ignacio Castilla presentó al Director General de Artillería a nombre del Capitán don Fernando Halcón una caja construida en China. *"En la parte exterior de la tapa de la caja se ve dibujada la fachada principal del Alcázar de Segovia con una exactitud y una brillantez de colorido admirables"*[35].

En una vista general del patio del Alcázar[36] de una acuarela hecha por el General de Artillería don Luis González Moro y Menchirón[37] para el examen de dibujo, cuando era alumno, se observa el patio sin la gran fuente central.

1842

Según el fontanero mayor de Segovia, la arqueta del agua junto al Alcázar estaba completamente inútil y obstruida[38].

En agosto, la Duquesa de la Victoria, esposa del Regente Espartero, visitó el Alcázar[39] y *"se dignó probar el rancho de los cadetes*

---

[33] AMS. Libro de acuerdos, diciembre de 1841. Esta vez, es el gobierno político el que eleva la petición de que no se remueva el Colegio de Artillería de Segovia y que vengan todas las dependencias del 5º Departamento.
[34] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62. Escrito de 21 de junio de 1841.
[35] Eco del Comercio. 5 de julio de 1844.
[36] Oliver-Copons. Op. Cit. p 227 y nota en explicación de los grabados p LXVII.
[37] Fue promovido a Teniente el 16 de octubre de 1841, por lo que el dibujo debe datarse entre diciembre de 1839 y octubre de 1841.
[38] AMS. Libro de acuerdos. 5 de agosto de 1842.
[39] Diario Constitucional de Palma de Mallorca. 16 de agosto de 1842.

del colegio de Segovia". Poco después, el 2 de septiembre, también lo visitó la Reina niña Isabel.

En octubre, se remitieron al Museo de Artillería[40], desde el Alcázar[41], *"donde se encontraban desde tiempo inmemorial",* un mortero cónico y una lombarda, ambos de hierro batido con recámara unida del siglo XV, con los números de catálogo 3276 y 3277.

En noviembre[42], el Ayuntamiento, aprovechando que eran Senadores por la provincia los Ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia, acordó pedir al Gobierno que se fijase en Segovia el Departamento y la Maestranza de Artillería con todas sus dependencias.

José María Avrial y Flores[43] publicó sus vistas del Alcázar. Aunque está generalmente admitido que sus apuntes son de 1843, yo apunto la fecha de 1842, ya que un periódico inglés[44], de ese año, anunció la asistencia de Avrial a una representación privada de ópera en la Embajada Británica de Madrid, y añadió que *"sus dibujos no publicados de las antigüedades de Segovia lo darán a conocer un día u otro en Europa"*. La fecha tiene su interés, puesto que todavía no se había arreglado y puesto en la fachada de la torre de Juan II el gran reloj **(véase láminas 5, 6 y 7)**.

En su dibujo, con número 50, titulado *"El Alcázar por la cara del norte"* se observa claramente el balcón y galería de los Yesos junto al chapitel del Solio, más allá la sala del Cordón, y el Tocador de la Reina, a continuación el torreón-cubo de escalera cubierto por un tejado diferenciado que sobresale con respecto a los anteriores y,

---

[40] Anónimo. *Catálogo de los objetos que contiene el Real Museo Militar a cargo del Cuerpo de Artillería.* Madrid, 1856. p 347.

[41] Oliver-Copons. Op. Cit. Es posible que estas piezas sean las que refiere Oliver-Copons, que confunde fechas. En las páginas 153, 154 y 309 de su obra se encuentran fotografías y un dibujo de la lombarda.

[42] AMS. Libro de acuerdos. 15 de noviembre de 1842.

[43] Avrial y Flores, José María. *Segovia pintoresca.* Segovia, 1843. Láminas 50, 51 y 52.

[44] The Morning Chronicle. Issue 22600, April 26, 1842.

adosado a la torre del Homenaje, el mirador de la Reina. En la parte alta, entre los chapiteles de los cubos de la torre del Homenaje, se adivinan varios huecos que podían ser de la ronda que cita Góngora. En el extremo occidental se aprecia el patio de la Tahona.

En su dibujo, con número 51, titulado "*Vista de Segovia, tomada por detrás del Alcázar*", se observan los anteriores elementos y la tahona, el muro aspillerado, retocado durante el año 1837 por la guerra carlista, la escalera que bajaba al patio de Bóvedas desde el patio de la Tahona y la torre albarrana del polvorín. La terraza inferior, donde se encontraba las bóvedas de casa del Veedor, se encuentra despejada de ruinas y aparentemente desescombrada.

En el último dibujo, con número 52, titulado *"El Alcázar, por el lado del arroyo Clamores",* se distingue, al este de la torre albarrana, el tejado de la pequeña carpintería de dos plantas con una pared adosada a la coracha, en la que había una escalera que permitía subir al patio de la Tahona. Se observa también la tapia al pie del cubo de los Capellanes, la puerta del Piojo y la parte trasera de la casa de la Química, con el saliente del picadero en su extremo suroeste, construido en 1816. También se observan otros detalles menores, como que el reloj de la torre del Homenaje, las chimeneas de lo que fue casa del Teniente de Alcaide y, junto a la misma, la gran chimenea de la cocina del Colegio de Artillería. También se aprecia el puente del Alcázar todavía en pie, así como muchos detalles de la casa de la Química.

En abril, un periódico[45] anunció que *"el Archivo Militar va a proceder a editar una galería militar española en la que se encuentren todas las plazas y fuertes de España, máquinas de guerra, antiguas y modernas y algunos retratos de generales"*.

El Archivo Militar[46], por su parte, en un anuncio dice: *"Galería militar española. Empezó la publicación el 1 de marzo último y se reparten cada mes cuatro láminas litografiadas […] Se han publicado 8 láminas que representan: 1ª vista del castillo de Segura; 2ª id del de Guevara; 3ª id del Alcázar*

---

[45] Diario Constitucional de Palma de Mallorca. 14 de abril de 1842.
[46] Archivo Militar. 14 de abril de 1842.

de Segovia; 4ª retrato del general Castaños; 5ª id del general Álvarez de Castro; 6ª castillo de Mora de Ebro; 7ª id del de Morella y 8ª id de un ariete que es la que se repartió el sábado último". Lamentablemente, no he podido localizar esta serie que debió publicarse y distribuirse en tirada aparte.

1843

El 1 de enero, el Colegio General Militar, que se encontraba en Madrid desde 1837 tras suprimirse definitivamente las compañías de distinguidos y los Cadetes de los regimientos, tomó la denominación de Colegio General de todas las Armas[47], y, desde entonces, se obligó a que todos aquellos que quisieran seguir la carrera militar iniciasen sus estudios en él. Tras cursar allí tres años, se les nombraba Subtenientes de Infantería o Caballería, y podían optar por un destino en el Ejército o pasar a las Escuelas de Aplicación de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor donde, tras 2 años más de estudios, obtenían el empleo de Teniente.

Esta nueva organización de la enseñanza militar complicó las cosas, ya que, en Segovia, debieron de coexistir el antiguo Colegio de Artillería, denominado ahora Escuela Especial de Artillería, a extinguir en cuanto salieran las nuevas promociones procedentes del Colegio General, y la nueva Escuela de Aplicación, donde los Subtenientes Alumnos eran externos. Para reglamentar todo ello, se promulgó la Real Orden de 5 de diciembre de 1843, que modificó parcialmente el Reglamento del Colegio de 1830. En la nueva escuela, se admitían ochenta cadetes de número, sesenta supernumerarios todos internos y veinte externos.

Llegaron a Segovia, encargados por el Ayuntamiento, 16 faroles de reverbero[48] encargados en Madrid, y se indicó a la comisión co-

---

[47] Por Real Orden de 22 de febrero de 1842.

[48] El alumbrado se hizo, durante mucho tiempo, por medio de velas de sebo, y, más tarde, con aceite. El siguiente paso fue añadir los reverberos, después aparecieron las farolas de gas, y el último adelanto fueron las eléctricas. Los faroles de reverbero eran faroles de aceite a los que se les colocaba unos reflectores que multiplicaban la luz que emitía el foco, lo que se consideró un gran adelanto.

rrespondiente que se debía señalar en qué lugares de la ciudad se debían colocar[49]. De estos nuevos faroles, se colocaron algunos en la plazuela, a juzgar por lo que dijo el padre de un alumno en octubre del año siguiente.

Ante los diferentes rumores editados en la prensa sobre el traslado del Colegio de Artillería, el Ayuntamiento[50] pidió, a través de su agente en Madrid, que acudiese a la audiencia con la Reina para pedir *"que no se haga mudanza en el Colegio de Artillería y que vuelva a Segovia el regimiento y la maestranza"*.

El 25 de abril, el Colegio General de todas las Armas tomó nuevamente el nombre de Colegio General Militar.

El 7 de julio, el General Francisco Javier de Aspiroz y Jalón, Conde de Alpuente, se pronunció contra Espartero y a favor de la Constitución de 1837 y de los derechos de la Reina. Pocos días después, lo apoyaron las autoridades de la guarnición y del Colegio de Artillería. El golpe se extendió rápidamente por toda España y, el 23 de julio, tras la batalla de Torrejón de Ardoz del día anterior, Espartero se dirigió a Gibraltar y allí se embarcó hacia su exilio en Inglaterra, con lo que finalizó su Regencia.

El 25 de julio, Aspiroz, fue nombrado Director General de Artillería, cargo que ocupó durante diez años, hasta el 23 de septiembre de 1853. Tuvo luego un segundo mandato más corto, del 18 de octubre de 1856 al 1 de julio de 1858. Trabajó incansablemente por devolver a Segovia el 5º Departamento de Artillería y también mejoró y dio notable extensión al Colegio de Artillería. Una de las primeras consecuencias de su nombramiento fue el regreso del 5º Departamento a la ciudad[51], decretado el 11 de

---

[49] AMS. Libro de sesiones. 17 de enero 1843.

[50] AMS. Libro de sesiones. 20 de enero de 1843.

[51] AMS. 1419-58. Carta del General Azpiroz comunicando al Ayuntamiento el reestablecimiento de los Departamentos por Real Orden de 10 de agosto, y que el 5º Departamento quedaría restablecido en Segovia, como lo estaba desde la Ordenanza de 1802.

agosto y puesto en marcha el 17 del mismo mes, fecha en la que recibió la noticia de que se había dispuesto que el 5º Departamento[52] quedase de guarnición en Segovia con todas sus dependencias: 5º Regimiento de Artillería a Pie, 4ª Brigada de Artillería de Montaña y 5ª Maestranza. El Ayuntamiento[53] dio las gracias al general Azpiroz y se aprestó a dar todas las facilidades posibles, para ello, unos días después, se comisionó[54] al Capitán Cayetano Vivanco para que reconociese los locales necesarios para el realojamiento. Con el objeto de no dar excusas para retardar el regreso del 5º Departamento, el Ayuntamiento[55] se puso inmediatamente manos a la obra para arreglar los cuarteles de San Pablo[56] y San Juan, el primero para el 5º Regimiento de Artillería a Pie y el segundo, con sus cuadras, para la Brigada de Montaña, mientras que la 5ª Maestranza volvió a sus abandonadas dependencias, junto a la Dehesa. El entusiasmo de la ciudad fue grande, escribiendo inmediatamente al Director General de Artillería comunicándole que *"el quinto departamento se puede poner en marcha"*. Las obras en la ciudad se prolongaron todo el año y, en la Maestranza, parte del siguiente.

El 20 de agosto, la Reina visitó el Colegio de Artillería[57] y fue recibida en la plazuela, donde se había dispuesto una gran tienda de campaña para que viera las evoluciones de los Cadetes, luego visitó detenidamente el Alcázar y se le sirvió un ambigú.

El 10 de octubre, se decretó la mayoría de edad de Isabel II.

---

[52] El 5º Departamento, con su tropa, procedía de Valladolid, a donde se había trasladado en 1826. La Maestranza, sin embargo, procedía de Burgos, a donde se trasladó en 1838, en plena Guerra de los Siete Años (1836-43).
[53] AMS. Libro de sesiones. 17 de agosto de 1843.
[54] AMS. Libro de sesiones. 23 de agosto de 1843.
[55] AMS. Libro de sesiones. 5 de septiembre de 1843.
[56] El cuartel de San Pablo estaba alquilado al marqués de San Felices, que era su propietario.
[57] La España. Nº 108, 23 de agosto de 1843.

El 13 de octubre, se publicó un Real Decreto[58] por el que se extendió al Ejército el uso de la bandera nacional, tal y como estaba en uso en la Armada, es decir, que se decretó que se emplease la bandera bicolor en las plazas fuertes, cuarteles y edificios militares, lo que, como se verá, tuvo su repercusión en el Alcázar.

Para dar normas de actuación a la Escuela Especial de Artillería, mientras no llegaran cadetes procedentes del Colegio General Militar, se publicó una modificación al Reglamento[59] del Colegio de Artillería que entró en vigor el 7 de enero de 1844, para el nuevo curso en. En el nuevo Reglamento, se aumentó considerablemente el número de cadetes, hasta 160 plazas, admitiéndose ochenta cadetes de número, otros tantos supernumerarios todos ellos internos y otros veinte o más supernumerarios externos costeados por su propia cuenta. Esta cifra de 160 internos es la mayor que jamás tuvo el Alcázar y, para alojarlos, fue preciso habilitar un nuevo dormitorio, llamado sala 9ª, sobre la sala de Reyes, dormitorio que, años después, citará Navarrete[60].

El 1 de diciembre, el Colegio de Artillería participó en los actos de proclamación de la Reina Isabel II en la ciudad, dando guardia de honor a su retrato puesto bajo un dosel en el balcón del Ayuntamiento, en la plaza de la Constitución El resto de la fuerza formó en la plaza en orden de parada y, posteriormente, los Cadetes desfilaron por las calles de Segovia.

1844

El 14 de marzo, se publicó la orden que obligaba a utilizar la

---

[58] Arrazola, Lorenzo. *Enciclopedia española de derecho y administración.* Madrid, 1852. Tomo V, p 600.

[59] AGMS. sección 2ª, división 8ª, legajo 37. Real Orden de 5 de diciembre de 1843 modificando el Reglamento del Colegio de Artillería. (Se refiere al reglamento de 1830).

[60] Navarrete y Vela Hidalgo, José. "Los cadetes de mi tiempo". *Revista Europa.* Nº 87 del 24 de octubre de 1875. p 662 y ss.

bandera nacional en los edificios militares[61]. A partir de esta fecha, con ocasión de alguna visita de la Reina a Segovia, se puso un gran mástil en la esquina sureste de la torre de Juan II y comenzó a enarbolarse, en el Alcázar, una gran bandera nacional, por lo que la representación de este mástil[62] permite datar los dibujos y grabados en los que figure. El mástil estuvo durante mucho tiempo en el mismo lugar, lo que se puede comprobar por un dibujo de 1917[63], y, todavía hoy, se pueden ver sus grandes anclajes en la parte interior de la esquina SE de la torre de Juan II.

Algunos Cuerpos del Ejército se resistieron a adoptar la nueva enseña, que acababa con una tradición de siglos en el Ejército, aprovechando que la Real Orden no indicaba de qué fondos se debía pagar las nuevas banderas[64]. Los primeros Cuerpos del Ejército que adoptaron sin remilgos el nuevo formato fueron los de milicias, y

---

[61] Arrazola, Op. Cit. Tomo V, p 600. *"La Reina (que Dios guarde) se ha dignado resolver que el día de la entrada de su augusta madre en la capital de la monarquía se ice la bandera nacional en todos los cuarteles, edificios y establecimientos militares, debiendo observarse desde ahora en adelante esta disposición en todas las grandes solemnidades".* La bandera nacional también se enarbolaba en las grandes solemnidades, e incluso en los días festivos, en los edificios públicos correspondientes al Poder Legislativo y Ejecutivo, como el Palacio de las Cortes, el Consejo Real, los ministerios, etc., salvo en los correspondientes al Poder Judicial del fuero común, como el Tribunal Supremo de Justicia, y las Audiencias.

[62] Memorial de Artillería. Serie 2ª, tomo VI, 1850. Hay una lámina en la que se representa la fachada de la Pirotécnia Militar de Sevilla con un mástil con la bandera nacional y escudo, lo que corrobora que los establecimientos de Artillería adoptaron rápidamente la nueva enseña.

[63] Oliver-Copons. Op. Cit. p 383.

[64] Memorial de Artillería. Colección de Órdenes Circulares. Serie 1ª, tomo 2, 1852, p 184. Por real orden de 31 de marzo de 1852 se mandó *"anular la parte obligatoria de la real orden de 1844 […] dejando al celo y patriotismo de los jefes de los cuerpos de las diversas armas e institutos del ejército y de las demás dependencias que se consideran edificios militares el que se provean banderas para izarlas en los días de grandes solemnidades costeándolas del mejor modo que juzguen conveniente, siempre que no sea con cargo al presupuesto de la Guerra ni a los fondos particulares que tienen una aplicación determinada según reglamentos".*

muestra de ello es que, el 24 de mayo de 1844, la ciudad de Segovia regaló la nueva bandera a su Batallón Provincial[65].

Ante el mal estado de los cuarteles de San Nicolás y San Pablo, donde estaba alojado el 5º Regimiento de Artillería, y las molestias que ocasionaban al vecindario, al estar alojados en el interior de la ciudad, el arquitecto municipal Joaquín Odriozola solicitó permiso para efectuar un reconocimiento del exconvento de San Francisco para formar un presupuesto de las obras necesarias para convertirlo en cuartel[66], lo que fue aprobado por las oficinas de bienes nacionales. Inmediatamente empezaron los trabajos que se prolongaron durante varios meses[67].

Desde el regreso del Colegio de Artillería a Segovia, en 1839, el Alcázar estaba necesitado de importantes arreglos que no pudieron hacerse, bien por la guerra, bien por la situación política, o por la existencia de otras prioridades, como consecuencia del traslado del 5º Departamento a Segovia. Finalmente, el Director General Azpiroz se decidió a hacer una petición al Ministro[68] acompañada de un importante presupuesto de 74.040 reales. En ella, solicitó varias obras mayores que debían emprenderse para evitar la ruina e incluso el desmoronamiento de algunos de sus empizarrados que se encontraban en tan mal estado, que era incluso "*de temer una catástrofe de lamentables consecuencias sino se atiende al momento esta urgente necesidad*".

Al hacer su recorrido por el Alcázar, el maestro de obras fue registrando los parajes que necesitaban atención, por lo que resulta

---

[65] AMS. Libro de acuerdos. 24 de mayo de 1844. El Teniente Coronel Jefe del Batallón Provincial de Segovia, de guarnición en Oviedo, escribe al Ayuntamiento agradeciendo los 200 ducados que entre éste y la Diputación aportaron para la nueva bandera.

[66] AMS. Libro de acuerdos. 14 de mayo de 1844.

[67] AMS. Libro de acuerdos. 24 de septiembre y de 4 de octubre.

[68] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62. Oficio remitido por el Director General de Artillería Javier de Azpiroz al ministro de la Guerra el 9 de mayo de 1844.

posible identificar su ubicación actual. Comenzó el reconocimiento por el cubo y torre de la portería, subió luego a la galería de los Moros y reconoció la torre del Solio. Continuó por el paso del cubo y galería donde se hacen los yesos; la torre del Reloj, donde vio la linterna y, en su chapitel, el nabo que sostenía su cruz; la torre de la sala cuarta y la escalera para subir al reloj, lo que indica que todavía seguía en el segundo patio. Continuó por el tendido del comedor y llegó al tendido de la sala 7ª del mediodía, a la cocina, al fregadero de manos y materiales, al tendido de la sala 6ª que cae al patio grande, sigue por el tendido de la sala 5ª, la galería del conserje, que debía encontrarse encima de la sala de Reyes, tendido de la capilla, paso que va de detrás de la capilla a la galería de la panadería, empizarrado de la tahona, torre de las Tres Bolas, torre del cuarto de aseo de la sala 7ª, paso del foso, sombrero que cubre la puerta del parque que sale al puente Castellano y castillo, sin duda la torre de Juan II. Finalmente, en la casa de la Química vio la clase de química, la enfermería y la galería del picadero.

En esta época, quedaban todavía "fortificaciones" de la guerra, tanto en la casa de la Química, como en el Alcázar, de las que *"no se ha calculado el desbarate de las fortificaciones que contiene el edificio las cuales no permiten hacer de él el uso que se necesita por carecer de suficiente luz y ventilación por no saberse serán los que deben desbaratarse*". También hizo referencia a "*la cañería que tiene sola este edificio para la conducción de aguas desde la plazuela llamada del seminario hasta la parroquia de San Andrés donde forma un ángulo recto para bajar por la calleja que sale a la canonjía vieja y de esta tomar la dirección para pasar por la plazuela y entrar por el rastrillo y patio a la fuente pozo y demás, que se halla muy deteriorada y su composición será costosa y es indispensable por la escasez que se experimenta en los meses de agosto, septiembre y principios de agosto*". Con los datos aquí ofrecidos, parece que los torreones que rodean a la fortaleza recibían las siguientes denominaciones: rodeando a la Torre de Juan II, o Castillo, se encuentran, por el lado norte, el torreón del Solio, con su galería o mirador exterior; el torreón o cubo de los Yesos, y el torreón o

cubo de la Portería, que es el que se asoma al foso. La galería de los Yesos era la galería porticada y el balcón que rodeaba la torre del Solio, que se puede apreciar en los dibujos y vistas más antiguos del Alcázar. En la restauración realizada después del incendio, hubo de rehacerse completamente el torreón y, aunque se mantuvo el balcón y se dejó parte de la terraza que la rodeaba, se eliminó la cubierta. Por el lado sur, hay dos torreones con sus cubos, del primero, que da al foso, no se conoce ningún nombre, el segundo se llamaba torreón de las Tres Bolas, porque era el único con ese adorno en el remate de su chapitel, adorno que todavía hoy conserva, o torreón de los Capellanes, y la pequeña plaza o patio que se forma a sus pies se llamaba patio de los Capellanes. Finalmente, a la torre albarrana se le llamó frasco y, posteriormente, almacén de pólvora o polvorín, y a la coracha se le denominaba galería del Polvorín.

El 8 de junio, a petición del Ayuntamiento de la ciudad, se publicó una Real Orden por la que se cedió el exconvento de San Francisco[69] para establecer un cuartel donde alojar unidades de Artillería, a condición que los gastos de su rehabilitación fuesen a cuenta del Ayuntamiento y sin que la propiedad dejase de ser del Estado. A principios de septiembre, el Ayuntamiento entregó oficialmente el edificio de San Francisco al Coronel del 5º Regimiento[70].

Ese mismo mes, el Director del Colegio de Artillería[71] se dirigió al Ayuntamiento y, tras afirmar que la plazuela se encontraba inservible para los ejercicios de la Compañía de Cadetes, solicitó que se le permitiese rellenarla de escombro y tomarlo del que existía en la cuesta del Vallejo y de San Agustín. Es más que posible que estas obras se hicieran para eliminar el fortín y foso que el Colegio General Militar había construido en la esquina sudeste

---

[69] AMS. Libro de acuerdos. 19 de junio de 1844.
[70] AMS. Libro de acuerdos. 9 de septiembre de 1844.
[71] AMS. 610-30.

de la plazuela, donde había estado la última casa del Obispo, para volver a allanar y nivelar la plazuela.

El 10 de octubre, el Ayuntamiento reclamó a José Balsera, administrador del Conde de Chinchón en Segovia, la deuda de 780 reales de contribución de serenos y alumbrado del Alcázar, *"edifico en propiedad del conde de Chinchón"* que está en descubierto desde 1835 hasta 1842[72]. Como se puede comprobar, continúa la confusión en torno a la propiedad del Alcázar.

Durante ese año, al acometer los preparativos para organizar la Escuela de Aplicación en el Alcázar, se consideró conveniente tener a los Subtenientes en cuartel aparte[73], aunque tuviesen sus clases en la casa de la Química. Para ello, el 3 de diciembre *"el brigadier Lóriga acompañado del señor Bouligny se presentaron al presidente de la corporación municipal pretendiendo se les señalase sitio en el exconvento de San Francisco para establecer la academia de oficiales que han de salir en la promoción de este año.* [Se refiere a los Cadetes que iban a ascender a Subtenientes y debían pasar a la Escuela de Aplicación]. *Advirtiendo que por su deseo de que se abra en esta ciudad se habían adelantado a contestar a la dirección general que ya tenía preparado local y que por este correo tienen que dar razón de cual es"*[74]. El Ayuntamiento debatió el asunto, y el arquitecto Odriozola propuso que eligiesen entre los edificios del convento de Sancti Espíritu, la casa de la Tierra o San Francisco.

En diciembre, tuvo lugar la primera promoción a Subtenientes Alumnos, que pasaron a continuar su formación en la nueva Escuela de Aplicación organizada apresuradamente en el exconvento de San Francisco, que fue el local elegido.

---

[72] AMS 1293-7.

[73] La convivencia de muchachos de dieciocho y diecinueve años, algunos ya Oficiales, con Cadetes de doce, traía numerosos problemas, siendo el principal el de las novatadas y abuso de autoridad. Por este motivo, se consideró oportuna esta separación.

[74] AMS. Libro de acuerdos. 3 de diciembre de 1844.

El 26 de diciembre, se publicó el nuevo Reglamento del Colegio General Militar[75] por el que se redujo los estudios a tres años y en él aparece por primera vez la gimnasia como asignatura en las escuelas militares, lo que, como se verá, pronto influyó sobre el Colegio de Artillería y sobre el Alcázar.

Nicolás Sicilia[76] hizo ese año una pobre descripción del Alcázar al que dedica más anécdotas que cuestiones de interés[77]. También, en una novela francesa[78], hubo una nueva cita al Alcázar como prisión, en la que se ven involucrados dos de sus protagonistas.

El gran dibujante y viajero francés Nicolás Marie Joseph Chapuy[79] produjo dos litografías. Una es la vista de la fachada norte, titulada *"Alcazar de Ségovie"* **(véase lámina 8)**, en la que se observa el mástil de la bandera en la torre de Juan II, la casa del Veedor en ruinas, y el cubo del la escalera del Tocador de la Reina con su tejadillo exento que parece que sobresale de la fachada. Otra es la vista de la fachada este, denominada *"Ségovie. Vue de la Tour"* **(véase lámina 9)**, nótese que es el primer grabado en el que ondea la bandera nacional en lo alto de la torre de Juan II, lo que indica que la litografía es posterior al Decreto de banderas de 1844. En el fondo del barranco, el puente del Alcázar permite cruzar el arroyo y, al otro lado, parten dos caminos, uno al este, ocupado por caminantes, conduce a la puerta del Piojo y a la plazuela; el otro, al oeste, entra en el recinto amurallado del parque

---

[75] Gaceta de Madrid. 26 de diciembre de 1844.

[76] Sicilia, Nicolás. "Viaje a Segovia". *Revista de Madrid*. Madrid, 1843. Tercera serie, tomo V.

[77] Afirma que en la sala del pabellón había una pequeña cruz de hierro en el dintel inferior de la ventana de la derecha (junto al cubo de la fortaleza) que recordaba el lugar donde aconteció el desastre del infante don Pedro. También indica que en la sala del cordón se enseñaba una mancha donde cayó el rayo a Alfonso X el Sabio y a su mujer Violante de Aragón.

[78] Beauvoir, Roger. *Le Isle des Cygnes.* Paris, 1844.

[79] Chapuy, N. M. J. *L'Espagne. Vues des principales villes de ce royaume, dessinées d'après nature par Chapuy*. Paris, 1844.

sur y, por lo que parece unas escaleras talladas en la roca junto a la tapia sobre el barranco, recuérdese la Enciclopedia, continúa luego por las rampas en zigzag a la puerta falsa del Alcázar. Junto a esta puerta está la terraza llamada plaza de Bóvedas, debido a las ruinas de la casa del Veedor, cuya primera planta la constituían tres fuertes bóvedas de cañón de rosca de ladrillo. Al este la torre albarrana, o polvorín del Alcázar, oculta entre las sombras, se encuentra la carpintería. Al pie de la tapia o falsabraga, se aprecia un pequeño agujero de uno de los desagües que todavía existe, más allá, hacia el este, se ve unos árboles que deben ser los nogales que se citan en el inventario de obras de fortificación de 1839, y toda esa zona se ve circundada por la recrecida falsabraga con sus aspilleras. Merece la pena detenerse en las chimeneas que, por su situación, se pueden hacer corresponder con bastante exactitud con las dependencias a las que servían: en la crujía sur del segundo patio, de oeste a este, la primera con la que fue habitación del Teniente de Alcaide y la siguiente con la del comedor; en la crujía del primer patio, las dos chimeneas que se ven juntas son las de la cocina de los Cadetes.

En un manuscrito[80], el autor indica a qué estaban dedicadas las salas regias del Alcázar cuando lo visitó y dibujó en 1844. *"Pasando el foso, profundo y cortado en peña viva, por el puente levadizo se entra en el patio y a la derecha está la entrada a las reales habitaciones al mismo piso del patio. Once salas y la capilla es lo que ha quedado a la parte norte. Hubo otras por la del sur, según se dice, que no existen. De las cinco que reciben luz de los patios la mejor y la más bien conservada es la que estaba destinada a comedor de los reyes; pero las principales, las más ricas y suntuosas son las restantes, cuyas ventanas dan al parque […].* De estas salas, sólo dibujó las que tenían vista al exterior, y las describió de la siguiente manera: *"El Colegio de Artillería, que actualmente ocupa este*

[80] Avrial y Flores, José María. *Alcázar de Segovia*. Segovia, 1844. Edición facsímil publicada en *El Alcázar de Segovia y don José María Avrial*. Segovia, 2000.

Real Alcázar tiene destinadas la sala del solio para las juntas ordinarias, que todos los jueves celebran los profesores y las extraordinarias cuando a juicio del presidente son necesarias, la sala de la galera es la clase de dibujo y fortificación, la de las piñas, el gabinete de máquinas y moldes de todas clases para la explicación, la de los Reyes la biblioteca y la del Cordón la sala de armas. Las demás salas ocupan diferentes cátedras, y el resto del edificio los caballeros cadetes, dependientes y oficinas del Colegio". Al terminar de describir las salas exteriores, dice lo siguiente: *"Hay además en lo interior otras cinco salas, de ellas dos (el comedor y antesala que sirve de entrada) tienen aun muy bonitos y muy bien conservados techos, aunque inferiores a los antecedentes. El de la sala que da paso a la del solio, por el arco que en su lugar está demostrado, está en malísimo estado y de las otras dos salas no se puede juzgar por estar cubiertos por unos bastidores y hierros pintados en blanco […]*. Estos bastidores bien pueden ser los que hizo colocar el Conde de Gazola en 1773 y, que en 1803, vio el viajero Whittington. Avrial afirma que había once salas más la capilla, lo que indica, como ya sabemos, que, en esa época la sala del palacio viejo se encontraba dividida en tres partes, por lo que se deben contar cinco salas interiores (el Dormitorio a la que Avrial denominó comedor, la parte oeste de la sala de Caballos sería su antesala, las dos salas cubiertas con bastidores son las dos siguientes de la sala de Caballos y la sala que daba paso a la del Solio era la de la Chimenea de la que desgraciadamente no nos dice cual era su uso), tres salas exteriores (Solio, Galera y Piñas) y, en la crujía sur del segundo patio, la Sala de Reyes, la del Cordón y el Tocador de la Reina.

Bajo el título *"Antigüedades españolas. El Alcázar de Segovia. Techo de la sala llamada antiguamente de la galera o salón de Embajadores"* se publicó un dibujo[81] con una firma que no se puede leer. *"este techo cuyo dibujo presentamos es un hermoso artesonado de madera cubierta de oro y de finísimos colores encarnado y azul […]"*. A continuación, proporciona la transcripción de la inscripción que la circundaba en su parte superior, incluida la moderna de Felipe II.

---

[81] Semanario Pintoresco Español. Nº 22, 2 de junio de 1844. p 173.

Según el padre de un Cadete que pasó los meses de verano en Segovia[82] *"el colegio […] presenta hoy un estado de progreso y aun de esplendor […] Deshechas y barridas las ridículas fortificaciones que durante la guerra civil mancharon la estructura romántica y majestuosa del Real Alcázar y su espaciosa explanada, reparado el Castillo, despejadas sus galerías y torreones limpios sus fosos y cuidados los árboles del parque […]. El interior del edificio también ha tenido mejoras importantes particularmente la biblioteca, comedor, enfermería y pieza de recibo que hoy ocupa el más regio salón de aquel palacio donde se hallan los retratos de todos los individuos del cuerpo que han llegado a la clase de generales. Un alumbrado de grandes reverberos en la plaza y patios del colegio despide una hermosa luz […]"*. Por la descripción que hace del Colegio de Artillería, se deduce que las obras propuestas por el general Azpiroz se llevaron a cabo.

En diciembre, una revista francesa[83] publicó una nueva descripción del Alcázar **(véase documento 2)** y, aunque le dedicó un largo artículo, no cuenta sino las generalidades y clichés de la época, e incluía un grabado, copia del de Roberts, dibujado y grabado por F Wiesener. Aporta un dato de interés, y es que el Alcázar se mantuvo como Prisión de Estado hasta el convenio de Vergara (29 de agosto de 1839).

1845

El 1 de enero, de acuerdo con el nuevo plan de estudios, llegaron los primeros Subtenientes procedentes del Colegio General Militar de Toledo que, como se ha dicho, debían cursar dos años en la Escuela de Aplicación de Artillería, junto con los procedentes de la Escuela Especial de Artillería.

Una instrucción señaló el mobiliario[84] que debía adquirir cada Cadete, y que consistía en una cama con dos banquillos de hierro,

---

[82] Diario constitucional de Palma de Mallorca. 16 de octubre de 1844.

[83] Magasin Pittoresque. Nº 49, tome XII, Paris, décembre, 1844. p 386-387.

[84] Anónimo. *Instrucción para pretendientes al Colegio de Artillería*. Segovia, 1845. En ACS. L- 93.

a modo de cabecero y pie, cuatro tablas pintadas de verde, una papelera, una cómoda para los libros y material escolar, una silla, un juego de tinteros, un candelero de latón y unas despabiladeras. Todo ello, al ser propiedad de los alumnos, se lo llevaban consigo al terminar sus estudios.

El 19 de mayo, el Colegio de Artillería solicitó los terrenos bajo la casa de la Química[85], alegando la necesidad de más espacio para recreo de los Cadetes y considerando que *"no siendo ya de paso común el puente llamado del piojo sobre el arroyo Clamores al sur del Alcázar y habiendo sin duda limitado este parque a la cerca contigua a dicho puente por la expresada causa. Esos terrenos se hayan incultos y por ellos se producen comunicaciones nocivas para los cadetes y demás dependientes del Alcázar […] Solicita acotar y cercar el terreno desde el citado puente hasta la casilla de guardia de la tropa del colegio a la izquierda de la verja de entrada a la plazuela cuando las circunstancias lo permitan"*. Tras varias deliberaciones entre Ayuntamiento y Diputación, ambas instituciones acordaron, el 8 de octubre, ceder los terrenos. La escritura pública[86] de cesión de los terrenos se otorgó ante el escribano don Baltasar Pastor el 3 de febrero de 1846, y se describe como *"una extensión de terreno de unas 2 hectáreas […] que estuvo sembrado de una arboleda de gran tamaño usufructuada por el Ayuntamiento […] comprendido entre el puente del Alcázar y el sitio donde está el cuerpo de guardia de la tropa junto a la parte derecha de la verja de la plazuela lindero por un lado con los muros de la misma plazuela y casa de la química y por otro con el arroyo Clamores"*. Parece natural que, a partir de la cesión de estos terrenos, se cerrase la puerta del Piojo y el camino que subía al Alcázar desde la ermita de San Lázaro, cesando el derecho de paso por el puente del Alcázar sobre el Clamores.

El 23 de mayo se promulgó la nueva Constitución.

El 6 de agosto, un diario inglés[87] anunció el confinamiento de varios Oficiales destinados en Madrid a diferentes ciudades, entre

---

[85] AMS. 1419-56.

[86] AGMS. Sección 3ª, división 3ª, legajo 62. Se encuentra en un pequeño expediente con las copias de las escrituras.

[87] The Examiner. Issue 1959, August 16, 1845.

ellos, se cita al Teniente General Francisco de Paula Alcalá confinado a Segovia. En septiembre, otro diario, esta vez de Madrid, anunció que el Gobierno había autorizado al General Alcalá[88] a regresar a la Corte.

El 12 de diciembre, el Colegio de Artillería pidió al Ayuntamiento 12 piedras berroqueñas de distintas formas que existían en las inmediaciones de la iglesia de San Andrés, para emplearlas como asientos en las inmediaciones de la fuente conocida como del Piojo ya rehabilitada, en el terreno cedido para desahogo y recreo de los Cadetes[89].

En marzo, se estrenó en el teatro Beaumarchais de París un drama en tres actos llamado *"La Tour de Ségovie"* de Marie Anne Carpien[90].

En Madrid, en un local titulado "Neorama", se exhibía, entre otros, *"el antiguo Alcázar de Segovia en el estado actual"*[91].

1846

A mediados del siglo XIX, comenzó a introducirse la gimnasia en el Ejército, precisamente a través del programa de estudios del Colegio General de todas las Armas, durante la dirección del Conde de Clonard en 1844. El Colegio de Artillería no fue ajeno a esta novedad, por lo que esta actividad sustituyó al baile en 1846,

---

[88] El Teniente General Francisco de Paula Alcalá fue, tras su ascenso en 1841, Capitán General de las Provincias Vascongadas, en 1842 Inspector General de Infantería y, en 1843, Capitán General de Filipinas.

[89] AMS. 1419-57. En su exposición de motivos se dice que el Ayuntamiento ya le había cedido, en 1844, unas columnas de piedra que estaban en el mismo lugar, para emplearlas en las obras que se estaban llevando a cabo en la casa de la Química, pero que, al ir a verificar su traslado, se encontraron con que el Procurador del Común las había vendido a un vecino de la Plaza del Corpus. El Ayuntamiento se las cedió por oficio de 19 de diciembre, pero, cuando fueron a buscarlas, resultaron ser la cantería de la fachada de una casa arruinada detrás de Santa Eulalia, en la calle de la Plata, y que pertenecía a unos particulares.

[90] Annuaire des lettres, des arts et des théâtres, 1845-1846. Paris, 1847. p 460.

[91] Diario de Madrid. Entre el miércoles 5 de febrero y el jueves 13 de febrero. El local se encontraba en la carrera de San Jerónimo nº 46.

destinándose para ello a un Sargento y dos Cabos formados por el Conde de Villalobos, en el gimnasio madrileño del señor Serra. Las clases se daban en el picadero en la casa de la Química, donde se instalaron los primeros aparatos, que se construyeron en la Maestranza.

En 1849, el Capitán de Ingenieros José María Aparici y Biedma[92] tradujo al español la obra francesa del Coronel Amorós, que fue el libro de cabecera de la instrucción física en España durante casi cincuenta años, y cuyo examen proporciona abundantes datos y pistas de cómo debía estar organizado el gimnasio, así como los diferentes aparatos empleados, tanto en el interior, como en el exterior.

El 26 de octubre, se celebró unas importantes fiestas, que duraron tres días, para celebrar la festividad de la Virgen de la Fuencisla y la inauguración del nuevo curso del Eresma, en las que *"el Colegio de Artillería alumbró el exterior de su Alcázar y castillo"*.

El 27 de noviembre, a la 1 de la noche, en Madrid, se declaró un incendio, en el edificio donde estaba los Ministerios de Guerra, Marina y de Gracia y Justicia[93]. Según se afirma, el fuego comenzó en una de las salas del archivo del Ministerio de la Guerra, de este archivo no se salvaron más que un centenar de legajos chamuscados[94], lo que explica la desaparición de una gran cantidad de expedientes de asuntos comprendidos en los años inmediatamente anteriores.

El 5 de diciembre, tras dos años de estudio en la Escuela de Aplicación, ubicada en el exconvento de San Francisco, tuvo lugar, por primera vez en la historia del Colegio de Artillería, la promoción de Subtenientes Alumnos a Tenientes de Artillería.

---

[92] Aparici y Biedma, José María. Instrucción de la enseñanza gimnástica en los cuerpos de tropa y establecimientos militares. Madrid, 1849.

[93] El Eco del Comercio. 1 de diciembre de 1846.

[94] Ese edifico era, al parecer, el que actualmente ocupa el Cuartel General de la Armada. El Ministerio pasó temporalmente al convento de Santo Tomás y, más adelante, en 1847, pasó a ocupar el Palacio de Bellavista, donde en la actualidad se encuentra el Cuartel General del Ejército.

De ese año, son las láminas de la sala de Reyes, de Manuel Castellano[95]. Se trata de unos apuntes a lápiz de los Reyes con sus inscripciones al pie, y la indicación de los colores de los originales.

En un plano de la ciudad de Segovia del capitán Negrón[96], del 21 de agosto[97], se puede comprobar que, en la plazuela, se ha eliminado el reducto defensivo y aparecen dos hileras de olmos, y todavía aparece el puente del Alcázar sobre el Clamores.

1847

Ese año, se plantaron muchos árboles en el jardín sur del Alcázar[98].

En febrero, se publicó una normativa sobre cuarteles militares[99]. Esta publicación aporta mucha información sobre las condiciones de habitabilidad de cuarteles y sobre los conceptos de higiene y salubridad imperantes en la época. Muchas de las soluciones recomendadas ya estaban vigentes en diferentes cuarteles que se habían construido y buena parte de las ideas expresadas por la comisión se pusieron o estaban ya en práctica en el Alcázar. Por el interés y estrecha relación con el empleo del Alcázar como Colegio ofrezco a continuación un breve resumen.

En los dormitorios, se recomendaba que su longitud fuese de 4 pies por plaza y que tuviese un ancho de al menos 22 pies. Para la

---

[95] Castellano, Manuel. *Apuntes de las antiguas estatuas de los Reyes de España que existían en el Alcazar de Segovia.* Segovia, 1846. 1 álbum de 19 dibujos a lápiz sobre papel blanco. 253 x 360 mm. En Biblioteca Nacional de España. Signatura: DIB/15/80.

[96] AHM. Negrón, Luis. *Plano de la ciudad de Segovia con los edificios militares a cargo del Cuerpo de Ingenieros […]. Copiado y reducido a escala 1:10.000 por el capitán de ingenieros Luis Negrón de uno existente en la dirección del diccionario geográfico del Sr Madoz.*

[97] El plano, al que se refiere, bien podría ser el de Góngora, puesto que el de Coello, que es quien hizo los planos para la obra de Madoz, es de 1849.

[98] Chaves Martin Miguel Ángel. *Transformación urbana en Segovia (1800-1950).* Tesis doctoral. UCM. 1994. Tomo 1 p 146. Véase en http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=14437

[99] Piélago, Celestino. *Estudios de edificios militares.* Madrid, 1847.

altura se tenía ya en consideración la necesidad de 700 pies cúbicos de aire para la respiración de cada individuo. Los cuartos de aseo debían estar cubiertos con una chapa de plomo en ligera pendiente hacia el desagüe, y en ellos se encontraba las tinajas de agua y los utensilios de limpieza personal. Adjunto debía haber un cuarto para las escobas y cántaros de agua, etc, necesarios para la limpieza de los locales. Las letrinas empleaban el sistema a la turca para la tropa y con asientos para oficiales, y se recomendaba que estuviesen de espaldas a las cocinas con sistemas de ventilación separados. Debía de haber una taza por cada 50 ú 80 hombres. La separación de las letrinas de los dormitorios obligaba al empleo de zambullos[100] con sus tapaderas colocados en los cuartos de aseo, para evitar las enfermedades, que de salir al raso por las noches, podría coger los soldados.

Entre el menaje de dotación de las Baterías de Artillería, en 1850, figuraban, para el aseo de la tropa, cuatro jofainas con sus pies, dos cubas de agua, dos zambullos[101].

Las letrinas tenían depósitos separados para sólidos y líquidos, para evitar, con su mezcla, los malos olores, y disponían de sistemas de ventilación y entrada por la parte baja para su vaciado y limpieza. Las dimensiones se calculaban para no tener que vaciarlas más que una vez al año. En cuanto a los pabellones de Oficiales, se clasificaban por empleos, de forma que los Coroneles y Tenientes Coroneles tenían derecho a tres habitaciones, una de ellas con alcoba, los Comandantes dos habitaciones, una de ellas con alcoba, los Capitanes, el Primer Ayudante, el capellán y el médico, una habitación con alcoba, y, por último, los Tenientes compartían una para cada dos.

En un cuartel de Infantería se consideraban necesarias las siguientes dependencias: cuarto de banderas, cuerpo de guardia del Oficial, del Sargento y de la Tropa, calabozos para detenidos e in-

---

[100] También llamado bacín. Recipiente de barro vidriado, alto y cilíndrico, que servía para recibir los excrementos del cuerpo humano.

[101] Memorial de Artillería. Colección de Órdenes Circulares. Serie 1ª, tomo I, 1850, p 147.

comunicados, cuartos de corrección, talleres y habitaciones para los maestros sastre, zapateros y armero, enfermería con capacidad para el uno por ciento de la fuerza (con cuarto para los enfermeros, botiquín, baño y retrete), almacén de vestuario y de armamento, almacén de víveres, cocinas, letrinas, fuentes, o pozo o cisterna y lavaderos, cobertizo para carros, repuesto de pólvora y municiones, habitación para el conserje del edificio.

El 18 de mayo, un periódico extranjero[102] anunció la intención de la Reina Isabel II de encerrar a su marido, Francisco de Asís de Borbón, Duque de Cádiz, en el Alcázar de Segovia. El 31 de julio[103], otro periódico inglés insistió en esa posibilidad, de la que se hizo eco también Oliver-Copons en su obra.

El 29 de julio, se produjo un temblor de tierra en Segovia[104] sin consecuencias aparentes en la fábrica del Alcázar.

El 3 de agosto, se anunció la visita de Isabel II a Segovia[105] que debía iniciarse el 29 de julio con una cacería de seis días en Riofrío, sin embargo, parece que la crisis de gobierno auspiciada por su marido impidió la visita.

Ese año, la imprenta de los señores Corrales y Cia[106] anunció que, en su primer cuaderno de caracteres, figuraba una vista del Alcázar de Segovia grabado en madera. Parece que el cuaderno fue impreso y que se preparaba un segundo con caracteres extranjeros.

Dibujos del Alcázar de Francisco de Paula Van Halen[107]. El libro sólo contiene litografías y grabados abiertos a buril y no tiene

---

[102] The Morning Chronicle. Issue 24206, May 25, 1847.

[103] Daily News. Issue 372, August 7, 1847.

[104] Boletín de la Comisión del Mapa Geológico en España. Madrid, 1891. Tomo XVII, p 75.

[105] Daily News. Issue 371, August 6, 1847.

[106] El Español. 16 de febrero de 1847.

[107] Van Halen, Francisco de Paula. *España pintoresca y artística.* Madrid, 1836-1857. Tomo correspondiente al Viaje al Escorial, Granja y Segovia. La obra se editó entre 1844 y 1847 y tenía cuatro entregas o tomos, la de Segovia es la última que se entregó pero no necesariamente la última en hacerse, siendo incluso posible que pasase antes por Segovia.

texto escrito. En el álbum, existen tres dibujos en los que aparece el Alcázar. *"El Alcázar de Segovia"* **(véase lámina 10)**. En este dibujo, en la fachada este del Alcázar, se encuentra el mástil de la bandera (1843) y se aprecia, por primera vez, el reloj arreglado e instalado en la torre de Juan II, en cuya plataforma hay un soldado de guardia. El tejadillo exento del tocador de la Reina parece que ha desaparecido, no así la letrina, y en el extremo oeste se encuentra la puerta falsa en ruinas. La aparición del reloj en la torre de Juan II tiene su importancia para datar dibujos y fotografías, ya que se instaló entre 1845 1847. Se vuelve a ver el reloj, en este nuevo lugar, también en los dibujos de Francisco Xavier Parcerisa Boada[108], en otro editado por Manuel Solá Sagalés[109] y en el del cadete Serra (1853). El segundo, titulado *"Espalda del Alcázar de Segovia",* no tiene ningún detalle de interés para este estudio, y, en el tercero, titulado *"Proclamación de Isabel la Católica"* **(véase lámina 11)**, la torre de Juan II sobresale de forma imposible sobre la Plaza Mayor de la ciudad.

Por esta época, se adquirió una vajilla para el Colegio de Artillería en la fábrica de Pickman y Cia en la Cartuja de Sevilla[110], con unas vistas del Alcázar de las que se conocen tres: la fachada sureste[111] **(véase lámina 12)**, la nordeste[112] **(véase lámina 13)** y la suroeste[113] **(véase lámina 14)**. A pesar de que según algún autor[114]

---

[108] Quadrado. Op. Cit.

[109] Vista del Alcázar (Segovia), litografía de J Aleu. En Ruiz Hernando, Antonio. *Iconografía del Alcázar de Segovia.* Segovia, 1994. p 59.

[110] El plato con la vista Suroeste tiene en su parte posterior un sello que dice: Pickman y Cia. China opaca. Sevilla. La fábrica de la Cartuja comenzó su andadura en 1841.

[111] Alcázar de Segovia. Museo del Real Colegio de Artillería.

[112] Ibídem.

[113] Colección particular de Juan Ignacio Davía San José. Oliver-Copons. Op. Cit. p 320. Fuente de la vajilla con la vista desde el Oeste. Museo del Ejército nº 1423.

[114] Gómez de Somorrostro Martín, Andrés. *Manual del viajero en Segovia o sea reseña histórico-descriptiva de los principales establecimientos en su estado actual.* Segovia, 1861.

afirma que se estamparon las vistas de sus cuatro costados, no ha aparecido ninguna pieza con la vista de la fachada noroeste. En la vista de la fachada este, se distingue el reloj ya colocado en la torre de Juan II, lo que permite datar la vajilla como posterior a 1839 y anterior de 1847. También han existido copas de cristal de la Granja grabadas con vistas del Alcázar.

De esta misma época, debe de ser una curiosa lámpara que se conserva en la Academia de Artillería[115] **(véase láminas 15 y 16)**. La lámpara está hecha de un armazón metálico y presenta dos órdenes de cristales. El superior, de cuatro caras, consiste en cuatro cristales tratados al ácido, dos con el escudo de España y dos con el emblema de Artillería diametralmente opuestos. El inferior está decorado con seis cristales con vistas repetidas y diametralmente opuestas del Alcázar, del Acueducto y de un cañón con cureña inglesa con un artillero a pie. Las dos vistas del Alcázar se encuentran invertidas y lo representan antes del incendio, ya que se puede ver el reloj en la fachada de la torre de Juan II y la galería de Moros cubierta.

En un periódico[116], se insertó un anuncio del establecimiento tipográfico de los señores Corrales y Cia, en el que se afirma que Ildefonso Cibera había hecho una lámina que representaba la vista del Alcázar de Segovia grabado en madera *"con tal perfección y limpieza que parecía hecha en acero"*. Esta xilografía del Alcázar debe de ser la que dibujó Vicente Urrabieta Ortiz, inspirada en la de Roberts, que se publicó en la revista "El Artista" en 1847[117].

Se publica un dibujo de Mariano Solá Sagalés[118] **(véase lámina 17)**, titulado *"Vista del Alcázar (Segovia)"* litografiado por J Aleu.

---

[115] Se encuentra en el arranque de la escalera principal desde la puerta del patio de orden, antiguo claustro del convento de San Francisco.

[116] Eco del Comercio. 13 de marzo de 1847.

[117] Ruiz Hernando, Antonio. *Iconografía del Alcázar de Segovia*. Segovia, 1994. P 53, nº 33.

[118] Ibídem. p 59. A la misma publicación pertenecen otras dos láminas de Segovia: Patio de la casa del señor marqués del Arco. 2ª parte lámina 37 y Plaza Mayor. (Segovia). 2ª parte lámina 49.

Tiene la bandera nacional (1843) y el reloj en la fachada (1847). Se observan las defensas de la guerra civil, la carpintería y la parte trasera de la casa de la Química.

1848

El 16 de febrero, el Capitán Emilio Molins Lemaur[119] fue destinado al Colegio de Artillería como profesor de gimnasia, actividad que ya se venía desarrollando desde 1846 en el picadero. Al poco, y por razones de elemental higiene, se decidió construir un edificio específico para *gimnasio*[120], cuya obra dirigió también. El lugar elegido fue en la terraza al oeste de la torre albarrana, donde había estado la casa del Veedor. Aunque hay discrepancias de fechas, según los autores, existe una prueba inequívoca de que el gimnasio[121] se construyó entre 1848 y 1849, ya que en agosto de 1849 el Director del Colegio de Artillería se quejó de que el Alcázar llevaba quince días sin agua y que había tenido que paralizar las obras del gimnasio. El edificio del gimnasio del Colegio de Artillería fue uno de los primeros construidos en España con ese fin específico, su construcción es la típica de los cuarteles de la época y su forma perduró bastante tiempo.

En una Instrucción[122] para pretendientes al Colegio de Artillería de 1852, apareció, por primera vez, la obligación de los Cadetes de comprar un traje de gimnasia para el invierno y otro distinto para el verano.

---

[119] AGMS. Expediente M-3551. En 1847 el Capitán Emilio Molins Lemaur se trasladó con su Batería a Palma de Mallorca y, durante su estancia en la isla, fue profesor en el gimnasio militar de Palma de Mallorca, creado, en 1847, por el Capitán General de las Islas Baleares, Teniente General Fernando Cotoner, para estudiar su aplicación en la enseñanza militar. En febrero de 1848, fue destinado al Colegio de Artillería para dirigir el establecimiento y la enseñanza de la gimnasia.

[120] Carrasco. Op. Cit.

[121] AMS. 1217-19.

[122] ACS. L- 93.

El 7 de abril[123] se detuvo, en Alcalá de Henares, a ocho o diez estudiantes del Colegio de San Carlos y a cuatro o cinco de la Universidad, que fueron conducidos al Alcázar de Segovia. El 16 de abril, se publicó[124] *"que los estudiantes detenidos en Madrid y confinados en el Alcázar de Segovia continúan en su cárcel muy alegres y divertidos según sus cánticos y algaraza"*. Parece que, ese mismo día[125], fueron puestos en libertad y regresaron a Madrid.

El 20 de agosto, la Reina acompañada de su madre estuvieron en Segovia y, tras visitar la Catedral, pasaron al Alcázar[126] donde fueron recibidos con salvas. Desde una tienda de campaña, vieron hacer a los Cadetes varias evoluciones mandados por el General José Grases y Seguí. A continuación, pasaron al interior que vieron con alguna detención, se les sirvió un delicado ambigú, y a las cuatro y media de la tarde pasaron al Ayuntamiento.

En los dos extremos de la galería de Moros, se construyeron cuartos para establecer en ellos la *"litografía y parte de la clase de dibujo"*[127]. Las *"vidrieras ojivales*" que cerraban la *galería* eran de la época del Mariscal de Campo José Grases[128], de lo que se deduce que, tanto las vidrieras, como el taller litográfico, se hicieron entre 1846 y 1853. Aunque, tal y como ya se ha expuesto, es muy posible que el extremo norte ya estuviese cerrado y acristalado para acoger la clase de dibujo natural desde que, en el Reglamento de 1804, se amplió el estudio de esta asignatura.

El 3 de octubre, hubo un nuevo terremoto en Segovia[129].

---

[123] El Clamor Público. 7 de abril de 1848.
[124] El Español. 16 de abril de 1848.
[125] The Morning Chronicle. Issue 24493, April 22, 1848.
[126] La España. Nº 108, 23 de agosto de 1848.
[127] Rada y Delgado, Juan de Dios. "El Alcázar de Segovia". *El museo universal.* Nº 28 y de 8 de julio de 1860 y en el nº 30 de 22 de julio de 1860.
[128] José Grases y Seguí, con el grado de Mariscal de Campo, fue Coronel Director del Colegio de Artillería desde el 25 de enero de 1846 al 21 de junio de 1853.
[129] Boletín de la Comisión del Mapa Geológico en España. Madrid, 1891. Tomo XVII, p 75.

Dibujo del Alcázar[130] de Andreas Pic de Leopol[131] **(véase lámina 18)** sin fecha. Este dibujante y litógrafo francés falleció en 1860, y en la estampa no figura el gimnasio, comenzado ya en 1848, por lo que he supuesto arbitrariamente la fecha de 1849, aunque puede ser anterior. Se distingue la caja de la escalera junto al tocador de la Reina.

En un artículo[132] titulado *"Exposición de bellas artes"*, se describe la exposición anual de la Academia de San Fernando en Madrid en la que se exponen cuadros de artistas consagrados como Madrazo, Tejeo, Esquivel … y se elogia especialmente varios trabajos de Mitjana de las Doblas, entre los que se cita uno del Alcázar. *"El Alcázar de Segovia, la torre de la casa que habitó don Álvaro de Luna, las iglesias bizantinas de esta antigua ciudad, el castillo de Guardamur, los dibujos de estos edificios revelan su aplicación y aprovechamiento en los estudios arquitectónicos"*.

1849

Ese año, se publicó el tomo correspondiente a Segovia del monumental diccionario de Pascual Madoz Ibañez[133], en el que proporciona abundante noticias del Alcázar. Madoz requirió, en octubre de 1843[134], información de las provincias para su diccionario a través del Gobierno que, a su vez, trasladó la petición a través de sus jefes políticos. En Segovia, curiosamente, lo era José Balsera abogado y administrador de la condesa de Chinchón. Por lo tanto, los datos que proporciona sobre el Alcázar se deben con-

---

[130] Publicado por: Ruiz Hernando, José Antonio. *Alcázar de Segovia, colección de grabados.* Segovia, 2005. p 42-43.

[131] Natural de Lemberg, Polonia, y afincado en Madrid, donde vivió muchos años y trabajó en el Real Establecimiento Litográfico.

[132] Semanario pintoresco. Nº 42 del 15 de octubre de 1848. p 333.

[133] Madoz, Pascual. *Diccionario geográfico – estadístico – histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1849. Tomo XIV. Voz Segovia. p 114-117.

[134] Boletín Oficial de la Provincia de Segovia. Nº 125, 19 de octubre de 1843.

siderar comprendidos entre 1844 y 1849[135], y son, resumidos, los que se exponen a continuación.

Plazuela. En su costado norte, había un camino con doble fila de árboles y, en el lado sur, se puso otra fila de los mismos árboles para dar también sombra por ese lado.

La casa de la Química estaba dividida en tres cuerpos: a la derecha, las cuadras para veinticinco caballos y la escuela de equitación; a la izquierda, pabellones de Oficiales y las clases de los Subtenientes Alumnos de la Escuela de Aplicación, debía haber tres aulas, una para cada curso y la de dibujo militar; y, en el centro, el gabinete de ciencias naturales, física y química, y modelos de fortificación; y, por una puerta trasera, se pasaba al jardín de profesores y a una galería de tiro de pistola.

Torre de Juan II. En el centro de su fachada principal, estaba el reloj y en su parte superior la campana; en la esquina sudeste, en la unión de dos escaraguaitas, estaba el mástil de la bandera; y, a sus pies, en la galería de Moros, se encontraba la clase de dibujo natural.

Primer patio, planta baja.

Crujía norte: en la sala del palacio viejo, estaba la armería de la Compañía de Cadetes y, a su derecha e izquierda, había salas dedicadas a clases. En la sala de la Galera, se encontraba el llamado "salón del recibimiento", decorado con los retratos de Fernando VII y los de los Generales de Artillería, los cuadros con las relaciones nominales de las promociones desde la fundación del Colegio de Artillería y la lápida conmemorativa de su restablecimiento acaecido en

---

[135] Madoz comenzó a publicar su diccionario en 1844. El tomo de Segovia se editó en 1849 y en él consignó numerosos datos de ese año. Los datos que proporciona sobre el Alcázar son de diferentes épocas. Ya se ha indicado que pidió datos de Segovia a través del Gobierno a finales de 1843. El plan de estudios que proporciona es el del año 1830, en el que no existía la Escuela de Aplicación, que, sin embargo, más adelante cita. También incluye la construcción del gimnasio, lo que confirma su datación en 1848. Por todo esto, me inclino a pensar que la mayor parte de la información es de una visita hecha entre enero de 1845 y 1848.

1817. En el cuarto o gabinete del pabellón, llamado entonces salón del Trono o del Solio había un dosel confeccionado con el terciopelo y cordones empleados en el carro fúnebre que trasportó los restos de Daoíz y Velarde al finalizar la Guerra de la Independencia. En esa sala, se desarrollaba la ceremonia del besamanos cuando los Reyes visitaban el Colegio de Artillería y se hacían los exámenes de los Cadetes; en ella, se encontraban los retratos de Carlos III, Isabel II, de su esposo Francisco de Asís y de Generales de Artillería. Del salón del recibimiento se pasaba a un gabinete de máquinas, situado en la sala de las Piñas, que tenía 11 estantes, los de la antigua biblioteca que eran de madera de cedro, con máquinas para estudios matemáticos y militares. Sigue el gran salón *de Reyes* donde estaba la *biblioteca* con 22 estantes con puertas de cristales. Refiriéndose a las inscripciones que había en las diferentes estancias, Madoz dice: *"Las inscripciones forman un adorno en medio relieve […] son difíciles de leer […] pero el colegio los tiene copiados en letra usual, en un cuadro colocado en cada una de las salas, haciendo en esto un notable servicio a los que la visitan"*[136].

Lado este: se encontraba el c*uerpo de guardia, despacho y oficinas del Oficial de asistencias*[137] *y otros jefes.*

Crujía sur: lo ocupaba totalmente la *enfermería,* hasta la *escalera principal*. De ella dice Madoz que es incómoda, y que en su parte

---

[136] Estas inscripciones las hizo el profesor de dibujo del Colegio de Artillería, Coronel Joaquín Góngora.

[137] En esa época (1849), está en vigor el Reglamento del Colegio de 1830. Había desaparecido la figura del Apoderado General que había habido hasta entonces y toda la contabilidad, incluidas las asistencias de los Cadetes, la lleva el habilitado. El fondo de asistencias lo llevaba el Ayudante Mayor de la Compañía. Las asistencias era lo que debía pagar cada cadete por su estancia en el Colegio y servían para atender a su alimentación, limpieza, servicio, etc. Su montante, dependía de si el Cadete era de número (8 reales), supernumerario (13,5 reales) o externo (2 reales). Para asegurarse el pago de las asistencias, el Colegio exigía su pago por adelantado, cada seis meses. A los padres se les exigía una escritura pasada por el oficio de hipotecas, por la que se obligaban a contribuir anticipadamente por seis meses las asistencias.

superior se hallaban algunas *aulas para clases*, *comedor*, *cocina* y *dormitorios*. De los dormitorios dice que las camas son de acero y que hay una cómoda o papelera entre cada una para poner libros y papeles[138].

Segundo patio, planta baja. En este patio, se encontraba la *capilla, que tenía*n tres bóvedas de arcos cruzados, y en la *torre del Homenaje* había una sala en cada una de sus cuatro plantas.

El exterior. Bajo la *terraza de Reyes,* se estaba construyendo un *gimnasio*.

Resto del edificio. En los dos patios, estaban repartidas las *clases* o *cátedras*. Madoz afirma que había un total de 9 salas con 140 camas y otras tantas cómodas o papeleras. Había en el colegio 231 Cadetes de los que se permitía un máximo de 80 de número, 80 supernumerarios y había también 92 externos[139].

Este año, se publicaron varias descripciones y dibujos del Alcázar que enumero a continuación.

Una descripción de Mellado[140] que, aunque abarca varias páginas, es muy superficial y repite lo ya conocido.

Un dibujo de Eusebio de Lettre[141], grabado por T. Coderch. Se trata de una versión del famoso grabado de Roberts de 1836, al que acompaña un breve artículo que nada aporta a lo ya conocido, aunque merece la pena resaltar que critica duramente la intervención de Mora con su patio renacentista.

Un grabado de Castello[142] titulado *"Vista del Alcázar de Segovia*", publicado en un libro, sobre un dibujo de Avrial.

---

[138] Durante toda la etapa del Colegio de Artillería en el Alcázar, los Cadetes estudiaban en las salas-dormitorio, que eran dormitorios comunes, sin más separación entre cama y cama que las papeleras.

[139] En esto, como en el número de salas, se confunde Madoz.

[140] Mellado, Francisco de Paula. *Recuerdos de un viaje por España.* Madrid, 1849. p 101 – 107.

[141] Semanario pintoresco español. Madrid, 1849. p 1.

[142] Castellanos de Losada, Basilio Sebastián. *Historia de la vida política […] del D. José Nicolás Azara.* Madrid, 1849. Tomo I, p 118.

Un Aguafuerte de T. Taylor[143] **(véase lámina 19)** titulado *"Alcázar de Ségovie et Vallé de l'Eresma"*. Aunque publicado en 1876, el dibujo debe de ser de hacia 1849, puesto que se está empezando a construir el nuevo gimnasio. El cubo de la puerta del parque, en la plazuela, lo ha cubierto, erróneamente, con un chapitel. En el título, se afirma que está basado en una fotografía de MM Lévy et Cie. De ser así, y si apareciera el original, sería la primera fotografía conocida del Alcázar.

Plano de la ciudad de Segovia, de Francisco Coello[144] **(véase lámina 20)**, en él, se aprecian las dos filas de árboles plantados en la plazuela y el camino de bajada desde el postigo del Piojo que cruzaba el puente del Alcázar y continuaba hacia la Fuencisla. No figura el gimnasio que ya se estaba construyendo.

1850

En el Museo Lázaro Galdiano en Madrid, se encuentran tres dibujos del Alcázar atribuidos a Valentín Carderera y Solano. Dos vistas exteriores, una llamada *"Vista norte del Alcázar de Segovia*"[145] **(véase lámina 21)**, otro llamada "*Vista nordeste del Alcázar de Segovia"*[146] **(véase lámina 22)** y una interior llamada *"Interior del Salón de Reyes, Alcázar de Segovia*"[147], que según el catálogo son todos de 1850. La fecha es correcta, puesto que en la vista desde la puente castellana se ve el reloj en la fachada de la torre de Juan II, por lo que es posterior a 1847, y se ve el gimnasio en cons-

---

[143] Elisée Reclus. *Nouvelle géographie universelle.* Paris 1876. Tome I. L'Europe Méridionale, p 697.

[144] Coello, Francisco. *Atlas de España y sus posesiones de ultramar.* Madrid, 1845-1850. Hecho para el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico* de Pascual Madoz.

[145] Museo José Lázaro Galdiano, Nº de inventario 9664. Lápiz negro y aguada de color sobre papel. 167 X 260 mm.

[146] Museo José Lázaro Galdiano, Nº de inventario 9296. Lápiz negro sobre papel. 98 X 190 mm,

[147] Museo José Lázaro Galdiano, nº de inventario 9295. Lápiz negro y aguada de color sobre papel. 80 X 116 mm,

trucción (1848). En ellos, se adivina la garita apoyada sobre dos ménsulas en la escalera del tocador de la Reina.

Dibujo del Alcázar de Francisco Xavier Parcerisa Boada[148] titulado *"Alcázar de Segovia (antes del incendio)"* sin fecha. Por su nivel de detalle, parece una fotografía retocada, aunque su autor afirma que lo sacó del natural. Parcerisa empleó daguerrotipos para formar sus composiciones, lo que explicaría el nivel de detalle. La obra se publicó entre 1839 y 1865. Parece que los dos principales artífices de la misma, Quadrado y Parcerisa, estuvieron en Ceinos de Campos en 1850, por lo que los dibujos de Segovia deben ser alrededor de esa fecha. Del dibujo, merecen destacarse varios detalles: en la torre de Juan II, al garitón central se le ha añadido el león, y la ventana justo debajo se encuentra tapada por el reloj, apreciándose, en el esgrafiado, el contorno del ventanal almohade. Hay un detalle que demuestra que no se trata de una fotografía, el tejadillo entre la torre de Juan II y el chapitel del solio nunca fue como lo representa. En la fachada norte, se observan dos líneas verticales que deben de ser las bajantes de los cuartos de aseo de las sala-dormitorio 5ª de los cadetes.

1851

El 22[149] y el 29 de abril[150], dos periódicos extranjeros anunciaron que el Rey se encontraba detenido en Palacio y que se preveía

---

[148] Quadrado, José María. Op. Cit.

[149] Daily News. Issue 1225, April 29, 1850.

[150] L'Ami de la Religion et du Roi. Paris, 1850. Tome 147, p 421. Número 5032, 29 de abril de 1850. *"España. Según varios periódicos ha habido una crisis en palacio. Después de un consejo de ministros al que asistió la reina madre, el rey, que exigía la disolución del gabinete, habría sido puesto bajo arresto en sus habitaciones, y amenazado de ser puesto en prisión en el Alcázar de Segovia. Como leemos en los periódicos españoles del día 23, SS MM, es decir, la Reina, la Reina- madre y el Rey han salido en calesa a las seis y media de la tarde , y se han paseado por el Prado hasta las ocho de la tarde con la apariencia de una perfecta armonía. Nos abstenemos de afirmar nada y esperamos informes positivos".*

su traslado al Alcázar por apoyar un golpe de Estado a favor de Ríos Rosas y González Morón, opuestos a Narváez.

Después del incendio de 1862, al reformar los calabozos, se encontraron bastantes graffitos, algunos ingeniosos que se copiaron, como éste de 1850[151]:

"Para adquirir un buen mozo
reputación de tronera
Frecuentará, aunque no quiera,
A menudo el calabozo.
Encerrado aquí me tiene
¡O cielos, quien lo diría!
Porque imitar quise al tiempo
Por hacer humo y ceniza".
Segovia, septiembre de 1850.

En noviembre, el Colegio General Militar cerró sus puertas en Toledo[152], se crearon los Colegios de Infantería y Caballería, y el Colegio de Artillería volvió a su primitivo ser, aunque manteniendo la Escuela de Aplicación y con la obligación de admitir, previo examen, a alumnos procedentes del disuelto colegio. El plan de estudios era el siguiente:

Examen de ingreso

Curso	Asignaturas
1º	Aritmética y Algebra.
2º	Geometría, Trigonometría, Geometría práctica, Álgebra superior, Dibujo y traducción del francés.

[151] Oliver-Copons. Op. Cit. p LVII.
[152] Gaceta de Madrid. 9 de noviembre de 1850.

Escuela especial de artillería.

Curso	Semestres	Asignaturas	
		Principal	Accesorias
1º	primero	Series, Geometría analítica, Geometría descriptiva y sombras.	Perspectiva, Dibujo, Geografía y baile.
	segundo	Cálculo diferencial y Ciencias naturales.	
2º	primero	Cálculo integral y Estática.	Ciencias naturales, Dibujo, Ordenanzas, formación de causas y esgrima.
	segundo	Dinámica, Hidrostática e Hidrodinámica.	

Escuela de aplicación.

Curso	Semestres	Asignaturas	
		Principal	Accesorias
1º	primero	Mecánica aplicada, Metalurgia	Dibujo, levantamiento de planos y equitación.
	segundo	Artillería (parte industrial) y Fortificación.	
2º	primero	1ª parte del Tratado de Artillería.	
	segundo	2ª parte del Tratado de Artillería.	

1852

El 5 de febrero, Joaquín Bouligny y Fonseca, Gentilhombre de Cámara de S.M. y antiguo profesor del Colegio de Artillería, hizo donación de una bomba contra-incendios al Ayuntamiento[153].

[153] AMS. 1234-12. 1852

Como respuesta a esta donación, el Ayuntamiento se interesó por adquirir algún medio contra-incendios más para la ciudad, de los que queda algún dibujo en el archivo municipal.

El 19 de febrero, se inauguró, en el paseo del Prado de Madrid, una exposición que contenía una vista del Alcázar de Segovia de cartón y lienzo, realizada por el Cuerpo de Artillería para celebrar el acontecimiento del natalicio de la Princesa María Isabel[154].

En la instrucción para pretendientes[155] de ese año, se anunció que el Colegio de Artillería se componía de 60 cadetes de número, 100 supernumerarios todos internos y 30 externos.

El 8 de septiembre, la Reina Isabel II estuvo en Segovia con el objeto de presentar a su hija a la Virgen de la Fuencisla y al pueblo de Segovia. Visitó la Catedral y después pasó al Alcázar *"donde los jefes del colegio tenían dispuestos unos graciosos obsequios a su soberana"*[156].

Ese año, algún cadete arrestado dejo anotado su paso por el cuarto de arresto en el siguiente graffiti[157]:

"Por romper un espeque,
Aquí me metieron … sin tibieza,
Ojalá grandísimo peneque,
Te lo hubiese partido … en la cabeza".
Segovia, mayo, 1852.

Ese año, se publicó una breve reseña histórica del Alcázar[158]. No dice nada de especial, pero tiene un gran parecido con lo que se publicó en un folleto suelto de ocho páginas, con el mismo título, en la imprenta del colegio de sordomudos en Madrid[159].

---

[154] La Época. 19 de febrero de 1852.
[155] Anónimo. *Instrucción para pretendientes al Colegio de Artillería*. Segovia, 1852. ACS. L- 93.
[156] Gaceta de Madrid. Nº 6658, 14 de septiembre de 1852. p 1.
[157] Oliver-Copons. Op. Cit. p LVIII.
[158] Anónimo. "El Alcázar de Segovia". *Memorial de Artillería*. Serie 1ª, tomo VIII, 1852. p 177-181.
[159] Anónimo. *El Alcázar de Segovia*. Madrid, 1852.

Esta publicación debió de emplearse para entregar a los visitantes que acudían al Alcázar.

El 23 de abril, se anunció[160] que la revista *"The illustrated exhibitor and magazine of art"* publicaría, en su próximo número mensual, el 1 de mayo, entre otros, un grabado del Alcázar de Segovia. Aunque no he podido corroborar dicha publicación

El viajero inglés John George Caley[161] dejó una curiosa descripción del Alcázar **(véase documento 3)**. Probablemente, fue uno de los primeros visitantes en ver el gimnasio terminado.

El 3 de septiembre, el daguerrotipista Charles Clifford y el pintor Alejandro Valentini[162] anunciaron al público su estancia en Segovia[163]. *"Los señores Clifford y Valentini el primero daguerrotipista sobre cristal de S.M. la Reina de Inglaterra y el segundo pintor de SS.MM. Emperador de Rusia, Reyes de Holanda y Cerdeña después de haber trabajado en Madrid para S.M. la Reina Isabel hacen estudios artísticos en toda España por cuenta del gobierno inglés, y tratan de permanecer 15 días en Segovia. Por tanto si los habitantes de la capital desean aprovechar esta rara ocasión para conseguir retratos de una perfección sorprendente, se les manifiesta que dichos señores viven calle Reoyo nº 20 cuarto principal, y admiten desde las diez de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde […]". Este* anuncio permite datar con más precisión las tres fotos del Alcázar realizadas por Clifford[164] que se tratan a continuación. En la fotografía de la fachada este o principal[165]

---

[160] The Hull Packet and East Riding Times. Issue 3512, April 23, 1852.

[161] Caley, George John. *The bridle roads of Spain.* London, 1853. p 204.

[162] Se trata de Alejandro conde Valentini, pintor italiano especializado en acuarela Tras vivir en varios países europeos, se afincó en España, donde falleció en 1858.

[163] Boletín Oficial de la Provincia de Segovia. Nº 110, 3 de septiembre de 1852.

[164] Anónimo. *Álbum Monumental de España. Colección fotográfica de las mejores obras arquitectónicas*. Madrid, 1863-1868. Cinco tomos. Publicados por iniciativa de José Sala y Sardá, de los que los cuatro primeros se custodian en la Biblioteca del Palacio Real con las signaturas RB,VIII/6511 a VIII/6514.

[165] ACS. colección Baeza. Fotografía en gran formato. Tiene un sello seco en el que se aprecia el escudo de armas británicas con el león y el unicornio, debajo con letras mayúsculas grandes C. Clifford y debajo Photo of HM. Lo que significaría foto de Su Majestad, hecho que demuestra, lo ya sabido, que Clifford vino a España por encargo del Rey de Inglaterra.

(véase lámina 23), tomada a las 12:37, tal y como se ve en el reloj de la torre de Juan II, suponiendo que marcase la hora correcta, ya no se ve ninguna saetera en la base de las escaraguaitas y se aprecian perfectamente las ventanas con cristales de rombos emplomados en una parte de galería de Moros. En la fotografía del costado nordeste **(véase lámina 24)**, se aprecian las dos filas de árboles plantados al costado norte de la plazuela; abajo, en el foso, se aprecia la galería cubierta o caponera de bajada al parque; la galería de Moros cubierta con sus empizarrados y sus ventanas con cristales emplomados; la galería de los *Yesos* abierta delante de la *torre del Solio* y con su balcón al Eresma. En la *torre de Juan II,* se ve el *reloj* tapando una ventana y, en otra, se aprecia, bajo el esgrafiado, el gran ventanal almohade tapiado, descubierto hace poco tiempo. También se aprecia perfectamente el torreón de las Tres Bolas y, al fondo, la linterna del chapitel del cubo de las escaleras de la torre del Homenaje. Por último, en la fachada norte, se adivinan dos bajantes correspondientes a los comunes de las salas 5ª y 6ª. En la fotografía del lado oeste **(véase lámina 25)**, se ve el tejado de la carpintería, el gimnasio, la bajante de los comunes de las salas 1ª a 4ª, que daban al cubo semicircular de poniente de la torre del Homenaje, el mirador de la Reina, la escalera del Tocador de la Reina y la bajante del común de la sala 5ª.

De ese año, es la litografía del Alcázar de Alfred Guesdon[166] **(véase lámina 26)**, litógrafo, viajero y arquitecto francés, autor de una serie de vistas aéreas de ciudades europeas realizadas a mediados del siglo XIX. En España, colaboró con Clifford, con el que llevó a cabo numerosas ascensiones en globo. En la litografía, se distingue perfectamente la caja de la escalera junto al tocador de la Reina, con su tejadillo exento, y el tejado del volumen correspondiente a la capilla. Se observa el gimnasio terminado y el tejado de la carpintería, detrás de la coracha, en la que al menos hay una ventana que corresponde a la carpintería. Así mismo, se puede ver la bandera roja y gualda que ondea sobre la torre de Juan II.

---

[166] Guesdon, Alfred. *L'Espagne a vol d'oiseau.* Paris. ca. 1855.

Emile Auguste Béguin[167] dejó algunas noticias del Alcázar que probablemente no visitó, puesto que, aunque hace una brevísima descripción de la sala de Reyes, repite la historia del Teniente de Alcaide del libro de Roberts, cuenta algo de Gil Blas de Le Sage, insiste en su uso como prisión de Estado y dice que, en ese momento, el Donjon, la torre del Homenaje, cumplía el mismo papel que la de Vincennes[168], lo que obviamente no era cierto.

1853

Ese año, con el objeto de poder construir una caseta donde pudieran comer los mozos de servicio en los días de lluvia, el Colegio de Artillería solicitó al Ayuntamiento que le cediera un terreno contiguo a la portería exterior en el extremo sur de la verja de la plazuela donde no se embarazase el paso[169] (recuérdese que esta portería la construyó el Colegio General Militar). El Ayuntamiento aceptó, considerando que contribuiría a embellecer esa zona un tanto descuidada, aunque no hay indicios de que llegase a construirse.

En mayo, ante los problemas de disciplina que suponía el régimen de externado, y no habiendo sitio suficiente en el Alcázar, se organizó en el ex-convento de San Francisco[170] un internado para alojar a los Cadetes supernumerarios y a los Subtenientes alumnos. Para ello, se aprobó un Reglamento[171] en el que se les obligó al in-

---

[167] Béguin, Émile -Auguste. *Voyage pittoresque en Espagne et Portugal.* Paris, 1852.
[168] El castillo de Vincennes después de ser residencia real se convirtió en una célebre Prisión del Estado, que albergó, entre otros, al Marqués de Sade, a Diderot y a Mirabeau.
[169] AMS. 92-5.
[170] Quirós Montero, Diego. *Legado artístico del exconvento de San Francisco*, Segovia, 1997. Proporciona valiosa información sobre la relación entre el Colegio de Artillería y el Convento de San Francisco.
[171] Anónimo. *Reglamento para el régimen de cuartel de los subtenientes alumnos y cadetes externos del Cuerpo de Artillería.* 2 de junio de 1853. AGM Sección 2ª, División 8ª, legajo 75.

ternado, prohibiendo terminantemente el poder alquilar habitaciones en la ciudad, aunque se les permitía comer en casas particulares. Este convento había pasado a propiedad del ramo de la Guerra en 1844, y, desde entonces, estaba ocupado parcialmente por tropa del 5º Regimiento con el que se compartió el establecimiento.

En octubre, debido a los inconvenientes de mantener en un mismo edificio a tropa y alumnos, se ordenó el traslado de las compañías que quedaban del 5º Regimiento a Madrid.

El fotógrafo irlandés Edward King Tenison[172] hizo un calotipo del Alcázar durante su viaje por España en 1853 y posteriormente, en 1854 y 1855, expuso sus trabajos en Dublín y Londres. Se aprecia una buena parte de la plazuela despejada, explanada y nivelada, así como la doble hilera de árboles que sombrea su pretil norte. En la torre de Juan II, está el reloj y el gran mástil en la escaraguaita de la esquina sureste. En la base de la torre, en la primera ventana de la derecha, se aprecia el gran ventanal tapiado. En el torreón de las Tres Bolas hay un triángulo de distinto color, marcando el nivel hasta donde debió de llegar el tejado del cubo de la escalera que subía del patio de caballerizas a la galería de Moros, cuya altura se rebajó. La galería de Moros está cubierta, y la galería de los Yesos que rodeaba al torreón del Solio luce su espectacular balcón cubierto sobre el Eresma.

De esta época, es una descripción del Alcázar[173] de José Navarrete[174] **(véase documento 4)** que, aunque publicada en 1875,

---

[172] Hannavy, John. *Encyclopedia of nineteenth Century photography.* New York, 2008.
[173] Navarrete Op. Cit. p 662 y ss.
[174] Promovido a Teniente de Artillería en 1857. Estuvo en la guerra de África como Teniente de la Compañía de Cohetes del 3º Regimiento, en la que obtuvo la recompensa de la Cruz de San Fernando de 1ª clase. De filiación republicana, fue diputado en las Cortes Constituyentes de 1872 y salió elegido en las elecciones de 1873. En febrero de 1873, como el resto de sus compañeros, pidió la licencia absoluta y, aunque no regresó al Cuerpo, quedó de Comandante de Caballería, siendo nombrado Oficial Primero del Ministerio de la guerra. Estaba casado con Lucía de Arana. Falleció en 1901 en Niza, estando en comisión de servicio.

se refiere al tiempo que fue Cadete entre julio de 1851 y diciembre de 1854, y ofrece muchos detalles como nombres de parajes y la situación de numerosas dependencias de los que se deben resaltar los siguientes. Al cubo del noroeste de la plazuela le llama revellín. Tras pasar el puente levadizo, se encontraba la portería y en el patín la escalera de subida a la galería de Moros, donde estaba la clase de dibujo.

En el primer patio, entrando a la izquierda, se encontraba el cuerpo de guardia del Oficial, a continuación, el cuarto de los mozos de servicio, y encima de él tres calabozos de Cadetes con ventanas al primer patio. A la derecha, se encontraba el zaguán, donde había dos armeros cónicos con los fusiles y fornituras de los Cadetes; en esta pieza, había tres puertas, a la derecha se pasaba a un aula, la sala de la chimenea; a la izquierda, había dos aulas, el resto de la sala de Caballos y la sala dormitorio; al frente, se pasaba a la sala de la Galera, llamada del Recibimiento, y al resto de las salas ya bien conocidas. A la derecha de la escalera principal, estaba la entrada a la enfermería que ocupaba el resto de la crujía este y toda la crujía sur, y por unas escaleras en la esquina suroeste de ambas crujías, se pasaba a diez calabozos que había en los sótanos de la crujía sur del segundo patio. En la parte alta del primer patio, saliendo de la escalera principal a la izquierda, había un paso que conducía, por una escalera, a la clase de geografía, situada sobre la sala de Piñas, y a la sala 9º, situada sobre la sala de Reyes. Continuando por el lado norte del patio, hacia el este, había una puerta de un pequeño calabozo, y, a continuación, había una reja o rastrillo que cerraba el paso a los lados norte y este, ocupados por las salas 5ª y 6º. En el lado Sur del patio, sobre la actual cornisa de piedra, había un corredor volado, estrecho y con barandilla de hierro, que conducía a una puerta situada aproximadamente donde ahora se encuentra el vano de ventana más al este. Por ahí, se entraba a un distribuidor que permitía pisos, pasar a la sala 7ª, subir por una escalera a la sala 8ª situada en la buhardilla de la anterior, o pasar al cuarto del conserje, y, por un angosto pasillo, se llegaba a la galería de Moros, donde estaba la clase de dibujo natural. A la derecha de la escalera principal, se encontraba

la puerta del ante-comedor, pasando por el ante-comedor, se llegaba al comedor, que tenía balcones al norte y al sur, y, al fondo, sobre una gran chimenea, estaba el cuadro de Mariano Quintanilla que hoy está en la escalera principal de la Academia de Artillería. Desde el comedor, se podía pasar a las salas de la torre del Homenaje.

Asegura Navarrete que, en el segundo patio en el muro norte, antes de llegar a la puerta de la capilla, se encontraba una fuente adosada al muro. La capilla tenía tres bóvedas de crucería y una tribuna con barandal de madera. Por la antecapilla, se pasaba al patio de la Tahona, al polvorín y a la bajada al gimnasio. Bajo la torre del Reloj, se encontraba la puerta de la torre del Homenaje, en la que se encontraban las cuatro salas viejas numeradas correlativamente de abajo a arriba.

En total, afirma que había nueve salas y una buena porción de calabozos cuya situación detalla minuciosamente: *"Los tres del cuerpo de guardia; el de la quinta; diez nuevos en un pasillo de los sótanos, semejantes á los corredores de las casas de baños, con rejas grandes al Clamores; el grande y el chico de las buhardillas; los dos del castillo; el de la enfermería, y los dos contiguos á la tribuna de la capilla, llamados, el uno, de la tribuna baja, y el otro, de la tribuna, alta"*.

1854

En febrero, a instancias del Director General de Artillería, la sede del 5º Departamento de Artillería pasó a Madrid, por encontrarse en esa ciudad la mayor parte de sus secciones de tropa, como el 5º Regimiento y la Brigada Montada, y, además, se encontraban allí un gran Parque de Artillería, el Museo de Artillería y otras dependencias. En Segovia quedó el Colegio de Artillería de Cadetes en el Alcázar, el cuartel de Subtenientes Alumnos en el exconvento de San Francisco y una empequeñecida maestranza.

El 5 de junio, entre las 11 y 12 de la mañana, se produjo una gran riada en el arroyo Clamores, produciendo grandes daños en la ciudad y en sus puentes hasta el de Sancti Espíritu[175]. No hay noti-

[175] AMS. 495-17.

cias de daños en el puente del Alcázar, aunque bien pudo derribar o dañar seriamente el puente del Piojo.

A raíz de la Vicalvarada, la exregenta Mª Cristina, complicada en negocios turbios durante el gobierno de Narváez, fue obligada a abandonar España, lo que se hizo por una orden circular, de 28 de agosto de 1854, firmada por el Presidente del Consejo de Ministros. El 8 de agosto la prensa inglesa[176] publicó la noticia que el Gobierno español estudiaba la posibilidad de encerrar a Mª Cristina en el Alcázar de Segovia. No debían andar lejos de la verdad los periodistas ingleses, puesto que, unos meses más tarde, la noticia también corrió por España, así, en noviembre, el periódico de la Unión Liberal decía[177]: *"Cuando el ministerio, obedeciendo a un sentimiento generoso ha hecho todo por sustraer la madre de la Reina a los graves peligros que la amenazaban, se le acusa con sangre fría de haber originado esos peligros. Si no hubiera tenido el valor de responder con su cabeza de la inmensa responsabilidad del decreto del 28 de agosto, no estaría la exregenta tan tranquila en Francia en su palacio de Malmaison, estaría en España en el Alcázar de Segovia".*

El Alcázar sigue llamando la atención de la prensa internacional, en este caso las noticias[178] son copia literal del artículo publicado en el "Magasin pittoresque" en 1844, con la diferencia que, al final, le añadieron una invectiva contra los franceses en Segovia, en la que se afirma que el general francés Frère entró en Segovia sin que se le opusiera resistencia y que, a pesar de todo, ordenó su saqueo. También asegura que sus voraces tropas se comieron los rebaños de merinas. En el artículo, se inserta una vista del Alcázar que también es copia exacta de la que hizo W.F. Wiesener para el Magasin, pero quitándole su firma.

De este año, es un buen dibujo del Cadete Francisco Serra Basas[179] **(véase lámina 27)**, en el se aprecian nuevamente las obras de fortificación que se llevaron a cabo con ocasión de los ataques

---

[176] The Morning Chronicle. Issue 27345, August 15, 1854.
[177] El Genio de la Libertad. 1 de noviembre de 1854.
[178] The Illustrated Magazine of Art. 1853. Vol. I, p 96-98.
[179] Véase http://serra-hamilton.net/presenta.htm.

carlistas. Además, se distingue la *carpintería*, el polvorín sin la coracha, que se olvidó de dibujar, el *puente del Alcázar* y la rampa de subida hasta la *puerta del Piojo*, el *corralón* o picadero al aire libre la puerta de la *cuadra* y, a su derecha, dos pequeños edificios con chimeneas.

Otro fotógrafo, esta vez el francés Alphonse de Launay[180], a su paso por Segovia, entre 1851 y 1854, tomó una vista del Alcázar desde la Veracruz.

1855

En junio, se consideró conveniente[181] trasladar la Escuela de Aplicación a donde los alumnos pudiesen hacer las prácticas convenientes a su formación, decidiéndose su traslado a Sevilla, capital del 3er Departamento de Artillería, donde había todo tipo de establecimientos del Cuerpo de Artillería, fábricas de bronce y pirocténia, regimiento, maestranza y parque. Allí estuvo un curso, pero la gran distancia de las dos escuelas y los problemas económicos, disciplinarios y de todo tipo que conllevaba mantener dos centros separados a tan gran distancia, aconsejaron su regreso en noviembre del año siguiente.

El Alcázar de Segovia aparece en un retrato del general Antonio Lóriga y Reguera[182] **(véase lámina 28)**, que falleció en La Coruña en 1855. Se ve un Alcázar con el reloj y el mástil de la bandera en

---

[180] Se trata de una fotografía inédita que ha adquirido recientemente el empresario segoviano Juan Francisco Sáez (Doblón).

[181] Uno de los principales motivos fue un incidente habido en la procesión del Corpus de ese año. En 1855 el Ayuntamiento de Segovia solicitó la bandera del disuelto Batallón de la Milicia Provincial de Segovia para entregársela al nuevo Batallón de la Milicia Nacional. Al terminar la procesión, dos Subtenientes Alumnos pasaron ante la escolta de milicianos de la bandera y no saludaron, por lo que fueron detenidos en el cuartel del batallón. Conocida la noticia, acudieron más Subtenientes Alumnos a exigir la liberación de sus compañeros, los tambores de la milicia tocaron la alarma y se organizó un sonoro escándalo. Hubo Junta de Autoridades, consultas al Gobierno y el resultado fue el traslado de la Escuela de Aplicación a Sevilla.

[182] Se encuentra en la Galería de Promociones de la Academia de Artillería de Segovia.

la torre de Juan II. Con esto, el retratista no hizo sino utilizar un motivo que se empleó por primera vez en el retrato del conde de Gazola[183] y, después, en el de Martín García y Loigorry.

1856

El 5 de enero, se estrenó, en el teatro Tirso de Molina en Madrid[184], el drama original "El Alcázar de Segovia".

El 10 de enero, se publicó un nuevo Reglamento del Colegio de Artillería[185]. En él, los estudios se aumentaron a tres años de dos semestres cada uno. Apareció, por primera vez, la clase de gimnasia, que ya se venía dando desde, al menos, 1846, para lo que se incluyó, en el equipo del Cadete, un traje específico para esta asignatura. Desapareció el estudio de la mineralogía y se introdujo el de la física. El plan de estudios era el siguiente:

Escuela especial

Curso	Semestres	Asignaturas	
		Principal	**Accesorias**
1º	primero	Geometría	Dibujo topográfico y geométrico, Ordenanzas del Ejército y lengua francesa
	segundo	Trigonometría rectilínea, resolución general de ecuaciones y series	
2º	primero	Geometría analítica y Geometría descriptiva	Dibujo lineal, Táctica de Artillería ejercicios facultativos y Gimnasia
	segundo	Cálculo diferencial e integral	
3º	primero	Estática, Física y Química	Dibujo lineal, ejercicios de artillería y maniobras de fuerza, Equitación y Esgrima
	segundo	Mecánica general, Química, Mineralogía y Metalurgia	

[183] En este retrato, aparece, en la fachada del Alcázar, un gran mástil en el que ondea la bandera nacional, lo que es un anacronismo.

[184] Gaceta de Madrid. Nº 1097, 5 de enero de 1856. p 4.

[185] Anónimo. *Reglamento para la organización y servicio del Colegio de Artillería*. Madrid, 1856.

Escuela de aplicación.

Curso	Semestres	Asignaturas	
		Principal	Accesorias
1º	primero	Mecánica aplicada a las máquinas, Resistencia de materiales	Documentación, jurisprudencia militar y ejercicios de artillería
	segundo	Industria militar, Topografía y Geodesia	
2º	primero	Artillería y Fortificación	Táctica de las tres armas
	segundo	Artillería y Arte militar	

El 18 de julio, se produjo[186] *"un voraz incendio [que] ha destruido los pabellones y escuela de dibujo contiguas al Alcázar donde habitaban los jefes del Colegio de Artillería. Los cadetes que con el capitán Bouligni*[187] *se hallaban en clase de química cuando notaron el fuego […] salvando máquinas, instrumentos y demás enseres mientras otros hacían lo mismo con los muebles y efectos de los señores Correa*[188] *y Frasno*[189] *cuyos pabellones ardieron a los pocos instantes"*. Aunque parezca increíble, el periódico indica que, durante la extinción, se hicieron disparos de cañón intentando aislar el fuego sin obtener los resultados apetecidos, porque las paredes no cedían a proyectiles de tan el pequeño calibre. Finalmente, se dominó el incendio salvando las salas contiguas de la *química*, *picadero*, *cuadras*, etc., en su extinción se distin-

[186] El Clamor Público. Nº 3681, miércoles 25 de julio de 1859.
[187] Se trata del Capitán Joaquín Bouligny Fonseca, coautor junto con Fraxno de importantes tratados de química y metalurgia.
[188] Se trata del Coronel Jefe de la Compañía de Cadetes, Rafael Correa y Loy.
[189] Se trata del Teniente Coronel segundo Jefe de la Compañía de Cadetes, Claudio Fraxno y Palacio, coautor junto con Bouligny de importantes tratados de química y metalurgia.

guió el capitán Molins[190]. El que Correa y Fraxno dispusieran de pabellón confirma la teoría de que los que estaban obligados a vivir en el Colegio de Artillería eran únicamente los Oficiales de la Compañía y no los profesores. De hecho, a raíz del incendio y al regreso de la Escuela de Aplicación, se suscitó una duda sobre quién tenía derecho a ocupar los pabellones, y el Director General respondió[191] *"el reglamento del colegio previene que el 1º y 2º jefe de la brigada de cadetes vivan dentro del recinto del colegio y en tal concepto es evidente que el pabellón existente en la casa llamada de la química corresponde ocuparlo al 1º de aquellos y no al director de estudios que […] ha dejado de ser 1º jefe de la brigada. […] Que no se proceda a dar distribución alguna a la parte quemada que fue pabellón del 2º jefe hasta tanto que yo determine la obra que en dicho local debe efectuarse".*

Ese año, todavía los empizarrados del Alcázar se montaban sobre planchas de plomo, lo que dio lugar a que, una vez más, el Colegio de Artillería y el Ayuntamiento tuviesen ocasión de ayudarse mutuamente[192].

Por Real Orden de 22 de noviembre, se dispuso el regreso de la Escuela de Aplicación de Artillería a Segovia.

1857

En mayo, una vez decidido el regreso de la Escuela de Aplicación de artillería a Segovia, se pidió dinero para poder hacer las obras indispensables para alojar a los Subtenientes Alumnos en el exconvento de San Francisco[193]. En el Alcázar, *"se amplió la enfermería que pasó a ocupar la habitación del teniente de alcaide hasta 1808[194] que cons-*

---

[190] Se trata de Emilio Molins Lemaur oficial de la compañía de cadetes.

[191] Memorial de Artillería. Colección de Órdenes Circulares. Serie 1ª, tomo 5, 1857.

[192] AMS. 1321-8. A petición del Ayuntamiento, el Colegio de Artillería le presta dos planchas de plomo para reparar los empizarrados de las casas consistoriales.

[193] AGMS. Sección 2ª, división 8ª, legajo 53.

[194] Oliver-Copons. Op. Cit. p 311 – 312. Es muy posible que Oliver-Copóns, una vez más, confunda o mezcle fechas, aunque afirme que *"de todas estas obras he visto cuentas detalladas que importan gran cantidad"*.

taba de tres piezas bien orientadas que se comunicaban entre si y otra independiente por si había que aislar algún enfermo también tenía una sala de visitas […] en la torre del homenaje se arreglaron las salas llamadas viejas […] bajo las bóvedas del piso principal por el sur se pusieron las caballerizas". Esto último parece bastante extraño, puesto que el Colegio de Artillería contaba con unas excelentes caballerizas en la casa de la Química junto al picadero.

Durante el mes de junio, regresó la Escuela de Aplicación de Artillería a Segovia procedente de Sevilla, y los Subtenientes Alumnos quedaron acuartelados en el exconvento de San Francisco, lo que gustó poco después de la plácida libertad de externos que habían disfrutado en la capital andaluza, dando lugar a numerosos incidentes disciplinarios.

1858

En la sección de manuscritos del Archivo Facultativo de Artillería[195], existieron los siguientes documentos relacionadas con el Alcázar y el Colegio de Artillería: "Plano del Alcázar de Segovia", "Vista del Alcázar de Segovia", "Pabellones del Alcázar de Segovia", "Picadero del Colegio de Artillería", "Plano del terreno y dehesa de Segovia que comprende la escuela práctica", "Verja de la plazuela del Alcázar de Segovia". Los dos últimos todavía existen en el Archivo General Militar de Segovia, por lo que se debe suponer que el resto han desaparecido. Es posible que plano del Alcázar se extrajera, cuando el incendio, para hacer el de Sierra y Cayuela, y que lo mismo pasase con los planos de los pabellones y picadero, que se empleasen para realizar el de la casa de la Química cuando sirvió de Casa Cuartel de la Guardia Civil. La vista podría ser la que se imprimió en el Museo de Artillería (1840) o la que se ve parcialmente en el cuadro de García Loigorry **(véase lámina 29)**.

---

[195] Carrasco y Sayz, Adolfo. "Catálogo de los libros, manuscritos y planos que existían en el Archivo Facultativo de Artillería". *Memorial de Artillería*. Serie 1ª, tomo XIV, 1858, p – 47.

El Alcázar se convirtió, por derecho propio, en uno de los monumentos más emblemáticos de España, lo que dio lugar a la publicación de numerosas estampas. Ese año, es la Ilustración Española[196] que *"sale todos los domingos en un magnífico papel satinado con profusión de láminas […] Asimismo van repartidas otras dos magníficas vistas del puerto de Portugalete y del Alcázar de Segovia"*.

1859

El 18 de enero, se publicó un nuevo Reglamento del internado del Colegio de Artillería, que atenuó su régimen interior, permitiendo a los Cadetes la salida en los días de fiesta y, en las horas libres de trabajo, los días de diario; asimismo, modificó el régimen de los externos, permitiendo esta situación sólo en el caso de que tuvieran padre o madre viviendo en Segovia. También se cambió el plan de estudios, anulando el año preparatorio del Colegio de Artillería, pasando a tener cuatro años, a los que seguían dos de Escuela de Aplicación, y se permitía, a los aspirantes, adelantar, hasta dos años, mediante examen sin necesidad de cursar los años convalidados.

El 1 de julio, por fallecimiento de José Balsera[197], Ezequiel González de la Bodega[198], ilustre segoviano, fue nombrado Administrador del Estado de Chinchón, en Segovia, por lo que hubo de hacerse cargo del

---

[196] Mundo Pintoresco. Nº 32, 14 de noviembre de 1858.

[197] ACS. L-52. Testamento de José Balsera e inventario de papeles pertenecientes al Condado de Chinchón que existían en el archivo del Alcázar de Segovia.

[198] Ezequiel González de la Bodega es un personaje relativamente desconocido de Segovia. Estudió Derecho pero no ejerció como letrado en Segovia o, al menos, no consta que estuviese colegiado. En el Diario de Avisos de Madrid del 11 de enero de 1848, consta como uno de los Escribanos de Número de Madrid, y, el de 27 de septiembre de 1859, figura en Madrid en una lista como moroso en el pago de la cuota como abogado. En 1864, fue miembro de la Junta Provincial de Beneficencia de Segovia y Vicepresidente de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio. Ejerció gran influencia en la ciudad desde la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, en la que, desde su creación el 27 de junio de 1875, y, hasta al menos 1890, figuró como socio, Vicepresidente y Presidente, figurando como residente en Segovia.

archivo de documentos procedente del domicilio de Balsera. González ejerció ese cargo hasta al menos 1871[199].Vengo a reseñar este dato porque, aunque no ha aparecido ningún documento que desvinculase la Alcaidía del Condado de Chinchón, el hecho de que su administrador mantuviese el archivo fuera del alcázar es prueba de su definitiva separación. También es importante por las dudas que, como se verá, todavía se suscitaron años mas tarde sobre la propiedad del Alcázar.

El 4 de septiembre, la reina Isabel II visitó el Alcázar[200] y se organizó una *"comida importantísima en la sala de reyes con numerosísimos invitados amenizada con dos bandas de música que tocaron ininterrumpidamente"*. En un periódico[201], se reseñó detenidamente los platos y vinos que se sirvieron y la sucesión de actos, durante los que la Reina visitó el gimnasio. El Alcázar se adornó con varios arcos, uno en la verja de entrada, otro en la puerta principal y otro en la bajada hacia el gimnasio.

El 11 de noviembre, hubo un terremoto en Segovia[202] y este año, según Lecea[203], pudo ser el del hundimiento del puente del Alcázar, lo que podría tener relación.

1860

En agosto, se organizó un simulacro de ataque al Alcázar por parte de la guarnición de la Granja, al mando del Gobernador Militar del Real Sitio, General Marqués de Uad- el-Jelu[204], que previamente habían desarrollado unas maniobras en los campos de

---

[199] AHPSg. Carpeta 22/3. Ezequiel González estudió Derecho y parece que ejerció de abogado en Madrid. Nunca figuró como abogado en el Ilustre Colegio de Abogados de Segovia, por lo que parece razonable que fuera apoderado de la condesa de Chinchón en Madrid.

[200] La Correspondencia de España. 24 de agosto de 1860.

[201] La Época. 6 de septiembre de 1859.

[202] Boletín de la Comisión del Mapa Geológico en España. Madrid, 1891. Tomo XVII, p 75.

[203] Lecea, Carlos. *Relación histórica de los principales Comuneros segovianos.* Segovia, 1906.

[204] La Época. 3 de agosto de 1860.

Robledo. En Segovia, se alzaron voces en contra de este ejercicio, ya que, en agosto, era el aniversario del ataque carlista.

Juan de Dios Rada[205] publicó un extenso trabajo sobre el Alcázar en el que cuenta la historia del Alcázar y del Colegio de Artillería. Buena parte de los datos están tomados de la obra de Góngora, todavía inédita. En su primera parte, aparece un grabado del Alcázar basado en una fotografía de Clifford.

Por el Reglamento de 1861, se sabe que había un taller de litografía en el Colegio de Artillería, puesto que incluye los puestos de *"estampador, escribiente autógrafo y grabador de litografía"*. En ella, se imprimieron, desde 1850, varios tratados redactados por profesores[206] para uso del Colegio de Artillería[207]. Es probable que esa litografía se imprimiese en la revista o periódico llamado *"El fotogénico"*[208], fundado, en 1860, por varios cadetes del Alcázar, entre los que se cita a José Navarrete, Serafín Olave y Luis Vidart, del que no ha aparecido, hasta la fecha, ningún ejemplar[209].

El día 27 de agosto, la Reina visitó el Alcázar[210], pasó allí cuatro horas, y presenció ejercicios gimnásticos, experimentos en el Gabinete de ciencias naturales y ejercicios de instrucción, siendo obsequiada con un espléndido almuerzo.

Otra revista publicó una nueva lámina del Alcázar[211] titulada *"Alcázar de Segovia. Actual Colegio de Artillería. Tomado desde Nuestra Señora de la Fuencisla"*. Está sin firma, pero contiene las iniciales PPC.

---

[205] Rada y Delgado, Juan de Dios. "El Alcázar de Segovia". *El Museo Universal*. Nº 28 y de 8 de julio de 1860 y en el nº 30 de 22 de julio de 1860.

[206] Sanchiz y Castillo, Francisco. *Tratado de geometría analítica*. Litografía de la escuela de aplicación, Segovia, 1850.

[207] Reyes Gómez, Fermín y Vilches Crespo, Susana. *La labor editora de la academia de artillería y su incidencia en Segovia (1764 – 1900)*. Segovia, 1990.

[208] Sáez y Romero, Mariano. *Periodismo segoviano*. Segovia, 1949.

[209] Oliver-Copons. Op. Cit. p 313. También lo cita proporcionando más nombres, aunque todos proceden de Navarrete, Op. Cit. "había poetas, novelistas, periódicos, entre los que hago memoria de dos ilustrados: *El Ole* y *El Fotogénico"*.

[210] La Época. 29 de agosto de 1860.

[211] Mundo Militar. Nº 46, 23 de septiembre de 1860.

1861

Nuevamente, la prensa militar se ocupó del Alcázar[212] publicando un grabado titulado *"vista general de la ciudad de Segovia tomada desde las alturas de la Fuencisla"*.

Ese año, Andrés Gómez de Somorrostro[213] incluyó una detallada descripción del Alcázar en un libro **(véase documento 5)** que permite conocer su estado tan sólo dos años antes del incendio. Debe resaltarse tres elementos, el puente levadizo para pasar a la falsabraga, lo que confirma que el lado sur del foso estaba entonces sin rellenar; la galería de hierro para pasar a las salas 7ª y 8ª, que sin duda se trata del antepecho de hierro que se colocó en 1773 sobre la cornisa de granito del lado norte de la parte alta del primer patio; y, por último, el *"parque nuevo", diciendo que* se trata de los nuevos terrenos, situados enfrente del parque sur, cedidos unos años antes por el Ayuntamiento (1846).

Descripción del Alcázar[214] de José Losáñez. No amplía mucho lo ya conocido y se centra prácticamente en las salas principales del primer patio. *Antesala que sirve de armería*, las puertas laterales de la antesala conducían respectivamente, supongo que se refiere a derecha e izquierda, por este orden, a las *salas de recibimiento* (sala de visitas) y *billar*. Enfrente, la *sala de la galera* con modelos de máquinas, fortificaciones retratos de directores e inspectores de Artillería y uno de Velarde, también indica que no se había podido hallar uno de Daoíz. A la derecha, *sala del pabellón* (del Trono), a la izquierda *sala de reyes (biblioteca), sala del cordón o sea tocador de la reina* y de ahí a la *capilla*. Para ilustrar el libro, se grabaron tres láminas de Atanasio Carrasco[215], una de la fachada nordeste del Alcázar, otra de la sala de Reyes y la tercera es un detalle del friso de la sala de las Piñas situado sobre la puerta de paso a la sala de Reyes.

---

[212] El Panorama Universal y el Mundo Militar. 28 de abril de 1861.

[213] Gómez de Somorrostro. Op. Cit.

[214] Losáñez, José. *El Alcázar de Segovia.* Segovia, 1861.

[215] Se trata de Atanasio Carrasco, grabador de la Casa de la Moneda de Segovia.

El 10 de septiembre, se publicó el último Reglamento del Colegio de Artillería mientras estuvo instalado en el Alcázar[216], en el que aparecieron algunas novedades. Al suprimirse la organización del Cuerpo de Artillería por Departamentos, el Director del Colegio de Artillería pasó a ser un Brigadier o un Coronel de Artillería con el grado de Brigadier del Ejército. Los estudios volvieron a tener una duración de cinco años con el siguiente plan:

Asignaturas		
Primeras	**Segundas**	**Terceras**
Matemáticas puras	Ordenanza del Ejército	Instrucción de Infantería
Mecánica racional y aplicada	Ordenanza de Artillería	Ejercicios y prácticas de Artillería
Ciencias naturales	Táctica de las tres armas	Equitación
Industria militar	Documentación militar	Esgrima
Topografía y Geodesia	Jurisprudencia militar	Gimnasia
Fortificación	Geografía	
Artillería	Historia	
Arte militar	Francés	
Dibujo geométrico y topográfico		

Se volvieron a establecer cien plazas y desaparecieron los cadetes externos. Los Cadetes y los Subtenientes Alumnos debían vivir en las dependencias del colegio, con la sola excepción de aquellos que tuviesen padres en Segovia que se denominaban externos. Había dos tipos de Cadetes, de número y supernumerarios. Su diferencia era que, a los primeros, el Estado les abonaba parte de sus asistencias, mientras que, los segundos, las satisfacían íntegramente de su bolsillo. En él, se citan, por primera vez, los dos edificios en los que estaba

[216] Anónimo. *Reglamento para el Colegio de Artillería*. Madrid, 1861.

repartido el colegio, Alcázar y exconvento de San Francisco, por lo que se debió de aumentar el personal para su servicio y custodia: conserje, mayordomo, portero, ayudas de cámara, mozos de aseo. Además, aparecieron nuevos empleos, como un preparador de la clase de ciencias naturales, mozos para la clase de dibujo, barberos, escribientes, monitores de gimnasia, estampador, escribiente autógrafo y grabador de litografía. Se aumentó notablemente el personal de tropa destinado, al que se destinaron cinco suboficiales y cien artilleros, y, además una banda de diez tambores y cornetas.

Ese año, se publicó una reseña[217] que justificaba los motivos del nuevo Reglamento y que sostiene que sirvió para reunir el Colegio de Artillería y la Escuela de Aplicación de Artillería, y dotarles de una única plantilla, detall y caja.

El 23 de septiembre, la Reina Isabel II visitó el santuario de la Fuencisla y el Colegio de Artillería[218]. La ciudad hizo grandes gastos, puesto que tiraron gran cantidad de fuegos artificiales, y, a su regreso, se iluminó todo el camino con antorchas, desde Segovia hasta San Ildefonso.

El 26 de noviembre el Colegio de Artillería pidió al Ayuntamiento ampliar el campo de tiro, con el objeto de poder tirar con las modernas piezas rayadas que, por su mayor alcance, no tenían campo de tiro en la Dehesa[219], *"dos obradas de terrenos de labor situadas en la falda de una colina que linda con la Dehesa por poniente a la altura de uno de los espaldones que se encuentran en ella a unos 400 metros de la caseta llamada del péndulo"*. Hubo una entrevista, se reconocieron los terrenos y la comisión municipal propuso cederlos *"porque era precisamente el más irregular e infructífero que hay en aquellas inmediaciones"*. Su ocupación y los trabajos de excavación para explanar la batería quedaron sin hacer en su tiempo previsto, que era la primavera siguiente, debido al incendio del Alcázar.

---

[217] Anónimo. "Nuevo reglamento del Colegio de Artillería de Segovia". *Memorial de Artillería*. Serie 2ª, tomo XVII, 1861.
[218] La Época. 23 de septiembre de 1861. La correspondencia de España. Nº 1205, 4 de octubre de 1861.
[219] AMS. 1252-17.

1862

Se llevó a cabo una importante remodelación de la sala del Cordón[220], el autor, en su narración del incendio, da el relato del testigo presencial Adolfo Carrasco y Sayz que dice: *"[…] y sólo me fui por la sala del cordón, que acababa de restaurarse para sala de Juntas y tocador de la reina, a la sazón despacho del profesor primero […]"*.

El 19 de febrero, se anunció una subasta de unas obras que se debían llevar a cabo en el Alcázar[221] y en el exconvento de San Francisco, tasadas en 81.000 reales que era una cantidad considerable. Estas obras, que debían responder a un proyecto importante, no pudieron llevarse a cabo porque la fecha del concurso estaba anunciado para el 17 de marzo.

El 6 de marzo, fue el día del fatal incendio que redujo a cenizas los interiores del Alcázar. Las causas del incendio, la reacción y actuación del personal del Colegio de Artillería y de los segovianos fueron recogidos por dos testigos, Losáñez y el General Carrasco[222] , quienes más tarde lo relataron pormenorizadamente. Durante las tareas de extinción, en un principio, se creyó dominar el incendio que dejó intacta la crujía sur del primer patio y así hay una noticia[223] que dice: *"Segovia, 7 de marzo por la tarde. El incendio ha sido dominado antes de que pasase a las bóvedas del piso de entrada. Las bombas funcionan y le extinguirán por completo. Quedan intactos los almacenes bajos, la enfermería, dos clases, dos salas con muebles y ajuar de los cadetes"*. También se sabe que una de las primeras acciones durante el incendio fue vaciar el polvorín[224] que no ardió, como tampoco lo hizo el gimnasio, cuyos aparatos se trasladaron e instalaron en la sa-

---

[220] Oliver-Copons. Op. Cit.

[221] Boletín Oficial de la Provincia de Segovia. Nº 22 del miércoles, 19 de febrero de 1862.

[222] El Museo Universal nº 12 de 23 de marzo de 1862. Escrito el 11 de marzo. Esta revista consignó el incendio en su número anterior nº 11 de 16 de marzo de 1862.

[223] La Correspondencia de España. Sábado, 8 de marzo de 1862.

[224] La Correspondencia de España. viernes, 14 de marzo de 1862.

cristía del exconvento de San Francisco. La relación de los últimos profesores y alumnos que vivieron y trabajaron en él se puede encontrar en el escalafón del Cuerpo de Artillería de ese año[225].

El 9 de marzo, ante la magnitud de la catástrofe, se dictó una Real Orden por la que se entregó todo el exconvento de San Francisco al Cuerpo de Artillería[226].

El 27 de marzo, el Director del Colegio anunció al Ayuntamiento de la ciudad la llegada de tropa procedente de Madrid para trabajar en el desescombro del Alcázar, y pidió, al Ayuntamiento, que designase un arquitecto para la dirección técnica de los trabajos, así como herramientas, picos, palas y azadones, porque las del Departamento estaban empeñadas en las obras que se llevaban a cabo en la Escuela Práctica.

El 25 de marzo, se dictó una Real Orden para la restauración del Alcázar, por lo que se comisionó a los Ingenieros militares, Teniente Coronel Ildefonso Sierra y Orantes y Capitán Andrés Cayuela y Canovas, para que formaran un proyecto y presupuesto. El 5 de julio, estos Oficiales entregaron el proyecto y los planos de restauración del Alcázar, en el que se encuentran numerosísimas noticias sobre su estado inmediatamente antes del incendio, siendo imposible su trascripción debido a su gran extensión[227]. En él, se indica dónde se encontraba el archivo del Conde de Chinchón, lo que es prueba inequívoca de que siguió en el Alcázar hasta el incendio, aunque se hubiese retirado, del mismo, algunos documentos hacia 1700, cuando se trasladó la Veeduría a San Ildefonso, y otros más, en junio de 1837, que habían sido entregados al administrador del Condado de Chinchón por el jefe político de Segovia[228].

---

[225] Anónimo. *Escalafón general del Cuerpo de Artillería el 1 de enero de 1862*. Madrid, 1862.

[226] AGMS. Sección 2ª, división 8ª, legajo 37. *"La Reina se ha servido disponer que todo el edifico nombrado cuartel de San Francisco de la ciudad de Segovia sea puesto a disposición del Director General de Artillería"*.

[227] Cantalejo de Frutos, Op. Cit. Lo proporciona completo.

[228] Ceballos-Escalera. Op. Cit. p 16. ACS. L 52.

El 5 de agosto, un diario[229] asegura que se estaban llevando a cabo los trabajos de desescombro de las ruinas en los que comenzaron a aparecer varias sorpresas. *"Actualmente se está sacando de aquel edificio los inmensos escombros que ocasionó el último incendio. Con este motivo se han descubierto entradas, comunicaciones y luces que nadie conocía cómo son. Se ha descubierto una galería que desde el cuerpo de guardia cruza, taladrando toda la gran torre del homenaje [de Juan II] y se pone en comunicación con la escalerilla estrecha que llega hasta el parque; cuatro ajimeces grandes en la sala llamada de la galera; en la sala de reyes un friso de castillos y leones de un color rojo pálido perfectamente conservado"*. Entre los escombros[230], se encontraron algunos objetos que fueron enviados al Museo de Artillería: unos libros, un rosario, monedas y un panecillo; pero, además, se recuperaron restos de hierro procedentes de las camas de los cadetes y de los herrajes de puertas y ventanas que se vendieron como chatarra.

El 14 de agosto, antes de que empezase la temporada de Escuelas Prácticas, el Colegio de Artillería[231] reiteró la petición de terrenos para campo de tiro hecha en noviembre del año anterior. El Ayuntamiento la aceptó y se iniciaron inmediatamente los trabajos.

El 4 de septiembre, los Reyes estuvieron en Segovia, donde tuvieron recepción en el Ayuntamiento, y, posteriormente, visitaron la Fuencisla por lo que es seguro que vieron las ruinas del Alcázar.

El 27 de noviembre, un diario[232] asegura que *"el proyecto de restaurar el Alcázar continua en vías de ejecución. Se ha dispuesto que el Ayuntamiento de esa capital nombre las personas que han de intervenir en la inversión de los dos millones que se ha comprometido a facilitar con este objeto y que señale la época en que tenga reunido el dinero y pueda empezar los trabajos. Gastada la suma que el Ayuntamiento tiene ofrecido el gobierno entregará el millón que tiene ofrecido. La dirección de los trabajos correrá a cargo de dos oficiales de ingenieros que son los autores del proyecto"*.

---

[229] La Época. Nº 4466, del 5 de agosto de 1862.
[230] Oliver-Copons. Op. Cit. p 335 y p LXVIII.
[231] AMS. 1252-17.
[232] La Correspondencia de España. Nº 1061 del jueves 27 de noviembre de 1862.

Se publicó un litografía de Marcelino Unceta[233], titulada *"El Alcázar de Segovia. Vista tomada desde la iglesia de la Vera – Cruz antes del incendio"*. No se sabe la fecha exacta del trabajo que parece una fotografía por la cantidad de detalles que proporciona. Parece que se distingue una chimenea entre los dos torreones de la esquina nordeste que asoma sobre la galería de Moros, seguramente procedente de la portería. Lamentablemente no acaba de distinguirse bien el encuentro entre el volumen de la capilla - Sala del Cordón - Tocador de la Reina con la torre del Homenaje, y, aunque se ve claramente que hay un tejado diferenciado entre ambos, no está claro su tamaño ni cómo era su cubierta exactamente. En la cara norte de la torre del Homenaje, se ven los dos cuerpos superpuestos del mirador de la Reina, y, en el extremo oeste, el gimnasio cubierto.

Para ilustrar la obra del Barón Davillier[234], Gustav Doré, que viajó con el Barón por España en 1862, hizo una lámina titulada *"Ségovie: L'Alcázar et la Cathédrale"*. Sus trabajos los enviaban periódicamente a la revista parisina *"Le Tour du Monde"* que los publicó a partir de ese mismo año. En su trabajo, Davillier, aparte de llamar torre de Enrique IV a la torre de Juan II, no hace más que repetir a Saint Simon.

El pintor Pedro Pérez de Castro[235] pintó tres acuarelas con el mismo título, "*Alcázar de Segovia". Una de ellas*[236]*,* acuarela con plumilla sobre papel, representa una vista desde la "proa" del Alcázar, se parece mucho a la fotografía de Clifford en la que seguramente se inspiró. Otra[237] muestra una vista de la sala de la Galera y del Pabellón. La tercera[238] muestra la sala del Cordón y tocador de la Reina. Estas dos últimas muestran estas salas ya desescombradas, y, en la vista de la sala del Cordón, se observan las dos puertas que en ese tiempo

---

[233] *El Arte en España*. tomo I.
[234] Davillier, Charles Baron de. *L'Espagne.* Paris, 1874. p 633.
[235] Lozoya, Marqués de. "El pintor Pedro Pérez de Castro y Segovia". *Estudios Segovianos.* Nº 70, 1972, p 5-10.
[236] Palacio Real de Madrid. Colección del Patrimonio Nacional.
[237] Museo de Bellas Artes de La Coruña. Colección permanente, número de inventario 1348.
[238] Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Colección.

tenía hacia el este. Una conduce al tocador de la Reina y la otra al pasillo de comunicación entre el segundo y tercer patio. Ese detalle se puede ver en el plano de los ingenieros Sierra y Cayuela.

Tras el incendio, Gregorio Cruzada Villamil[239] comenzó a escribir una larga monografía histórica que se fue publicando en varios números de la revista *"El arte en España"*. A pesar de que en su parte IX prometió que, *"terminada ya la Historia del Alcázar, sólo resta su descripción que será el objeto del último capítulo de esta monografía"*; lamentablemente no llegó a concluirla. Cruzada aporta un dato muy importante al reseñar los Tenientes de Alcaide, dice *"el coronel Horacio Cosentino hasta 1763. De esta época en adelante los administradores del conde de Chinchón"*[240]. Hay, en su trabajo, dos dibujos de Cecilio Pizarro grabados por José Severini, en la página 122, *"Detalle del Salón de Reyes"* y, en la 210, *"Torre de don Juan II en el Alcázar de Segovia"*. En la página 123, está la Litografía de Marcelino Unceta *"Alcázar de Segovia desde la Vera Cruz",* que ya se ha comentado.

1863

Mientras tanto, la vida continuaba. Como la casa de la Química no había sufrido daños y, en ella, se encontraban el laboratorio de Química, la clase de Ciencias Naturales, el picadero y las cuadras, los Cadetes y Subtenientes Alumnos acudían allí diariamente. Para su custodia, había un pequeño destacamento de soldados.

El 18 de agosto, el Ayuntamiento[241] se quejó al Brigadier Jefe del Colegio sobre ciertos abusos de la tropa que vivía en el Alcázar, que levantaban las arquetas y cortaban el agua a los vecinos para dársela a la fuente de la casa de la Química.

---

[239] Cruzada Villamil, Gregorio. "Monografía del Alcázar de Segovia". *El Arte en España, revista mensual del arte y de su historia*. Madrid, 1862-1869. Tomo I (1862), parte I p 122 a 127, parte II p 129 a 134, parte III p 202 a 210, parte IV p 238 a 247, parte V p 248 a 252, parte VI p 253 a 263; Tomo II (1863) parte VII p 41 a 45, parte VIII p 229 a 243.

[240] Ibídem. Tomo II (1863) p 242.

[241] AMS. 1387-27.

1864

Del 2 de febrero, es una carta del Director General de Artillería, Teniente General Fernando Fernández de Córdoba y Valcárcel[242], en la que afirma que *"el cuerpo [de artillería] ha tenido siempre la dirección y cuidado de todas las obras de sus establecimientos sin más intervención del cuerpo de ingenieros que aquella que corresponda a la seguridad y solidez de las obras"*. En este párrafo, redactado por la máxima autoridad del Cuerpo de Artillería, queda meridianamente claro la participación de los Oficiales de Artillería en las obras realizadas en el Alcázar para su Colegio.

En junio, un diario afirmó que se organizaba una compañía para trabajos de reedificación[243]. *"Con objeto de dar mayor impulso a la reedificación del Alcázar de Segovia se ha dispuesto la organización de una compañía provisional de artilleros obreros de la fuerza que se encuentra en Castilla la Nueva. La compañía se compondrá de un capitán, 2 tenientes, 6 sargentos segundos, 12 cabos y 112 artilleros que serán 18 albañiles, 11 canteros, 24 carpinteros, 15 herreros y 62 peones"*.

El 1 de agosto, los Reyes visitaron el Colegio de Artillería recién instalado en el ex convento de San Francisco, en cuyo patio se levantó un precioso dosel cubierto por un toldo. Al finalizar los actos, los Reyes visitaron las ruinas del Alcázar.

El 27 de septiembre, un diario informa que *"desde el año 1862 en que se quemó el Alcázar donde estuvo el Colegio de Artillería hasta la fecha y a pesar de cuanto se ha dicho y de las juntas que se reunieron para este objeto y de la compañía de obreros que iba a venir para trabajar en él, no se ha hecho más que desescombrarlo y recoger los pedazos de camas y otras cosas por el estilo que quedaron allí enterradas. […] Hace cerca de un año se hundió parte de la esbelta torre de don Juan II que hizo pedazos el puente levadizo y hundió también una parte de la galería de moros que estaba aun con todo su armazón de piedra entera*[244].

---

[242] SNAHN. Mendigorría, caja.182, documento.4-73.

[243] La Correspondencia de España. Jueves, 16 de junio de 1864.

[244] La España. 2,7 de septiembre de 1864.

Ese año, antes del desplome de la primera escaraguaita[245], se retiró el reloj de la fachada de la torre de Juan II, tal y como se puede observar en una fotografía del General Carrasco[246].

A pesar de los esfuerzos que se hicieron para desescombrar el Alcázar y recuperar los restos que pudiesen tener utilidad, enseguida comenzaron los oportunistas a pasearse por las ruinas y a llevarse objetos, como la reja de la puerta de la torre del Homenaje[247].

Es muy posible que el administrador de la Condesa de Chinchón interviniese en la retirada del resto de documentos del archivo de la Alcaidía y de algún objeto más que se reputaría todavía como perteneciente al patrimonio de los Condes de Chinchón. Todavía, en 1870, se cursaban escritos en los que se admitían derechos, como el del Secretario de la Academia de Artillería[248], en el que se afirma que *"según se tiene entendido el Alcázar y los terrenos que lo circuyen son propiedad del conde de Chinchón"*. El 11 de enero de 1871, en una carta[249] se puso "*en conocimiento del jefe de administración*[250] *de la condesa de Chinchón, el que de oficio del 12 del corriente, referente a los derechos de propiedad que pueda tener para reclamar la del Alcázar de esta ciudad y unos terrenos adyacentes*". La historia de este proceso la resumen unos buenos conocedores de Segovia[251] del si-

---

[245] González, Ricardo. *Segovia en la fotografía del siglo XIX.* Salamanca, 1997. p 116.
[246] Oliver-Copons. Op. Cit. p 331.
[247] Eudel, Paul. *Collections et collectionneurs.* Paris, 1885. p 56. El autor afirma en un artículo sobre el barón Charles de Davillier, que este vio, en 1865, en un anticuario de Valladolid: *"Delante de la chimenea, decorada con antiguos tapices, hay una reja de 1475, de hierro forjado y dorado, con dibujos de arabescos de la mejor época del gótico flamígero. Es un ejemplar único de lo que puede producir el paciente trabajo de la lima y la cizalla, aplicando a fondo la ciencia de la ornamentación. Esta reja defendía el acceso a la sala del tesoro del Alcázar de Segovia, donde Lesage sitúa a Gil Blas y en el cual la reina Isabel la Católica guardaba sus objetos únicos y sus joyas más preciadas."*
[248] Barrio Álvarez, Juan Antonio. *El Alcázar de Segovia, estudio documental.* Madrid, 1986. AHPSg. Carpeta 22/3. 1870.
[249] Ibídem. AHPSg. Carpeta 22/3. 1871.
[250] El administrador de las propiedades y bienes del Condado de Chinchón, en Segovia, era Ezequiel González.
[251] Vera, Juan de y Villalpando, Manuela. Op. Cit.

guiente modo: *"La venta de la fortaleza no podía llevarse a cabo sin antes contar con los que, sin ser realmente dueños del Alcázar, ostentaron durante siglos su Alcaidía; por ello, en 12 de Enero de 1871, se comunicó oficialmente por el Sr. Administrador de Propiedades, a don Ezequiel González, como apoderado del Sr. conde de Chinchón, para que este contestara sobre el derecho que pudiera tener en la propiedad del Alcázar, y sus terrenos adyacentes. No constando en el expediente la contestación del conde (mejor dicho de la condesa), pese a haber sido transmitida por el Administrador la consulta antedicha, en 8 de febrero siguiente se ordena levantar un inventario de las ruinas y parques, haciendo constar en el mismo que, aún existen puertas, rejas de hierro y balcones incrustados en las paredes y una torre de piedra que da frente al edificio, si bien ésta también tiene destruidos algunos de sus cubos".*

Aunque no hubo fondos para la restauración del Alcázar hasta 1882, sí los hubo, y abundantes, para la instalación del Colegio de Artillería en el exconvento de San Francisco, que pronto vio sus instalaciones ampliadas con el exconvento de San Antón, y mejoradas con la construcción del cuartel de tropa, cuadras, picadero y todo tipo de instalaciones y comodidades. Sus sucesivos Directores vieron claramente las grandes posibilidades que ofrecía ese gran espacio de terreno, donde nunca faltaba el agua, y, a partir de un momento determinado, ya no pudo haber marcha atrás sin desperdiciar las grandes sumas que, tanto el Ministerio, como el Ayuntamiento, habían invertido, por lo que simplemente dejaron de insistir en la necesidad de restaurar el Alcázar para que el Colegio volviese a su casa solariega.

El General Adolfo Carrasco[252] deja una extensa reseña manuscrita sobre el Colegio de Artillería, en la que proporciona algunos datos sobre el Alcázar. *"Había una sala de Máquinas que estaba adjunta a la biblioteca. Antes del incendio, Por iniciativa del brigadier director del colegio D. Antonio Venenc se había reunido y colocado convenientemente en el salón de la galera, donde estaban los retratos y listas de promoción, y en el inmediato de las piñas, al lado de la biblioteca, todas las máquinas, instrumentos, modelos, muestras y objetos de enseñanza (excepto los pertenecientes a la clase de física*

[252] Carrasco y Sayz. Op. Cit.

y laboratorio de química que se conservaban en esta) entre los cuales figuraban algunos todavía de las academias de Barcelona y Cádiz, uno de ellos un antiquísimo astrolabio. En 1815 se aprobó el proyecto, planos y presupuesto de un picadero bien acondicionado en el edificio del laboratorio de química, cuyo modelo de madera se conservaba en la sala de máquinas, y la dotación para él de un picador nombrado por el director general de caballería, 5 soldados de la artillería volante y ocho caballos. En 1848 para dar a esta enseñanza el impulso que merece y la dirección adecuada a su objeto se destinó para presidirla al capitán D. Emilio Molins, que también dirigió la construcción de un gimnasio bien acondicionado, que en el mismo año se empezó a edificar en uno de los patios exteriores del Alcázar, y que todavía existe intacto de las llamas y en buen estado. El completo surtido de aparatos con que se dotó fue trasladado y se utiliza en otro que se habilitó en la que fue sacristía del exconvento de S. Francisco. En la biblioteca había numerosos instrumentos de topografía y física en su mayor parte; pero es de notar que las clases poseían modelos de geometría, mecánica, maquinaria, metalúrgica, armas, fortificaciones, material de artillería y otros que corrían a cargo de los profesores, sin contar los efectos de laboratorio".

1874

El Alcázar, como el Cid, dio su batalla después de muerto, ya que, con motivo de la última guerra carlista, volvió a fortificarse parcialmente[253] y se acuarteló en él a un batallón. Por ser un asunto poco conocido, daré unas noticias sobre el asunto.

El 2 de agosto, ante el cariz que toma la Guerra Carlista, el Ayuntamiento decidió fortificar la ciudad y reparar sus murallas y el Alcázar. En las obras, participaron los segovianos mediante contribución personal, y dos Batallones de Infantería, el Ronda nº 22 y el Castilla la Nueva nº 9. También se arregló el cuartel de la Trinidad para tratar de acuartelar el mayor número de tropa posible, y evitar los enojosos alojamientos a los vecinos.

El 3 de septiembre, el Ayuntamiento, con objeto de ampliar el alojamiento de la tropa, emprendió una obra en el Alcázar en la que

[253] AMS. 613-37.

se cubrió la crujía sur del primer patio, en la parte comprendida *"entre la segunda torrecilla circular hasta la puerta del centro del patio abierta entre las dos fuentes"*. Para ello, se empleó madera del Parral, se hicieron, además, cuatro buhardillas y el tejado se cubrió de teja árabe. Terminadas esas obras, al quedar al descubierto parte de las bóvedas del mediodía con el consiguiente riesgo de deterioro por aguas, etc., se decidió continuar la obra, y, el 4 de octubre, *"se continuó cubriendo la crujía sur desde donde se dejó hasta la cocina que fue de la enfermería donde se contiene la limatesta al parque, la limahoya al patio y otra que se apoya en la crujía al segundo patio quedando cubierto este frente así descrito y comprendido dentro de los triángulos que forman las limas"*.

En septiembre, Ezequiel González dio a conocer[254] la primera de una larga serie de gestiones para la restauración del Alcázar. Aprovechando la visita del Ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martínez, a Segovia le llamó la atención hacia *"lo mucho y bueno que se conservaba en dicho edificio y sobre la facilidad con que hubiera podido reconstruirse, habiendo consignado anualmente en el presupuesto general del Estado una pequeña cantidad de diez o doce mil duros. Convino dicho señor en que de este modo hubiera estado para entonces casi recompuesto tan precioso monumento, lamentándose de no haberse hecho así"*. El Ministro se comprometió a recomendar este asunto al Consejo de Ministros, que acogió el proyecto favorablemente, hasta el punto de que "La Correspondencia" publicó la noticia de que en el próximo presupuesto se consignaría una cantidad para su reparación. Sin embargo, los sucesos de diciembre de 1874 llevaron a la dimisión del Ministro y al olvido del proyecto.

De esta época, debe de ser una maqueta del Alcázar[255] poco conocida **(véase lámina 30)** que se puede datar como posterior a 1853 por dos detalles, el gimnasio (1848) ya está construido, y el reloj mecánico se encuentra colocado en la torre de Juan II (1847). Pero con casi

---

[254] Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País. Año VI, nº 8.

[255] Museo Militar de La Coruña. Número de inventario 81917. Depósito temporal del Museo del Ejército. Medidas: ancho 87 cm, alto 50 cm, profundidad 50 cm, sin fecha. Las fotos son gentileza del Museo Militar de La Coruña, Departamento de Conservación.

toda seguridad es de 1874 o posterior, ya que la crujía sur del primer patio se encuentra cubierta con teja árabe en vez de pizarra que, como se ha dicho anteriormente, lo hizo el Ayuntamiento en esa fecha. A la maqueta no le acompaña documentación alguna, por lo que se desconoce quién y para qué se hizo. Es posible que se hiciese para apoyar la presentación de algún proyecto de restauración a algún Ministro. Tiene errores sorprendentes, como la situación equivocada de la torre y chapitel del Solio; el tejado de la galería de Moros, que cubre erróneamente el patio de caballerizas; el primer patio está completamente cambiado y el segundo se hace mas pequeño cubriendo su parte oriental. Incluso parece que se ha modificado como el tejado del primer patio del que se adivina una solución distinta en cuanto a su apoyo en la Torre de Juan II. Aunque es posible que si hubiese sido hecho para un proyecto de restauración, es que simplemente lo iban a reconstruir así.

USOS DEL ALCÁZAR

Como residencia real

Durante este período, el Alcázar fue visitado una vez por la esposa del Regente Espartero, María Jacinta Martínez de Sicilia y Santa Cruz. La Reina Isabel II lo visitó durante su minoría de edad una vez, y otras seis veces ya como Reina de España.

Como fortaleza

Tras el regreso del Colegio de Artillería al Alcázar, y a pesar de algún susto de alguna partida carlista, no volvió a emplearse el Alcázar como fortaleza, ni se declaró el Estado de Guerra en la provincia. A pesar de ello, se mantuvieron muchas de las fortificaciones construidas, como los parapetos con aspilleras y buzones construidos en puertas y ventanas, tambores, tapias, zanjas y trincheras de comunicación, etc., no sólo hasta que terminó la guerra, en julio de 1840, sino hasta la primavera del año 1844, como se comprueba en el presupuesto de obras de ese año.

También se ha podido comprobar que el Alcázar se volvió a fortificar después del incendio, durante la insurrección carlista de 1873.

Como prisión

A partir de la llegada del Colegio General Militar al Alcázar, se dedicó a su uso exclusivo como centro de enseñanza militar. En 1837, se dictó una Real Orden que recordaba esa exclusividad, y prohibía que se enviasen presos o confinados.

Tras la salida del Colegio General Militar, hay datos que apuntan a que se empleó para albergar prisioneros de guerra carlistas hasta el Convenio de Vergara, en 1839.

En julio de 1840, se propuso conducir al Alcázar al, entonces, Presidente del Consejo de Ministros, Baldomero Espartero.

En 1845, durante el mes de agosto, se confinó, en Segovia, al General Francisco de Paula Alcalá.

En mayo de 1847 y en abril de 1850, se consideró la posibilidad de encerrar al Rey consorte Francisco de Asís de Borbón.

Parece que hubo unos estudiantes confinados en el Alcázar durante unos días de abril de 1848, y, finalmente, tras la Vicalvarada también hubo algún plan de encerrar a la ex Regente, María Cristina.

A pesar del poco o ningún uso que se hizo de sus prisiones, algunos viajeros y prensa extranjera se dedicaron a divulgar lo contrario, afirmando que el Alcázar seguía siendo una Prisión de Estado.

La alcaidía

No existe noticia alguna de esta Institución, salvo las gestiones llevadas a cabo después del incendio para recuperar algún objeto sobre el que la casa de Chinchón todavía se consideraba con derechos, como los restos del archivo, el antiguo reloj de la fachada de la torre de Juan II y, quizá, alguna cosa más.

Gobernadores

No hay constancia de que se nombrasen Gobernadores. Las funciones de mantenimiento del edificio quedaron en manos del Capitán 2º del Colegio hasta que, en el Reglamento de 1856, se cambió este cargo por el de Jefe 1º de la Brigada de Alumnos, pero con funciones similares.

Los fondos para el mantenimiento del edificio en esta época procedían del presupuesto de material del Cuerpo de Artillería,

mientras que el Cuerpo de Ingenieros únicamente intervenía en asuntos de obras en casos de guerra, para fortificación, o a petición del Colegio de Artillería[256].

Dependientes del condado de Chinchón

José Balsera mantuvo el cargo de administrador de las rentas del Condado de Chinchón en Segovia hasta su muerte. Le sucedió Ezequiel González que fue nombrado el 1 de julio de 1861, para lo que se hizo cargo del archivo correspondiente. Ezequiel González ejerció ese cargo hasta al menos 1871.

Guarnición.

No hay noticias de guarnición alguna una vez concluida la Guerra Civil. Tras el incendio en 1873, el Ayuntamiento de la ciudad arregló la crujía sur del primer patio, que era el lado que menos daños había sufrido durante el incendio, y se alojó a tropa de uno de los Batallones de Infantería, del Ronda nº 22 o del Castilla la Nueva nº 9.

DISTRIBUCIÓN Y NOMENCLATURA DEL ALCÁZAR DE 1839 A 1862.

Para el estudio de la distribución del Colegio de artillería, debe considerarse dos períodos de tiempo, el primero comprendido entre su llegada, en 1839, hasta la cesión para cuartel de Subtenientes Alumnos del ex convento de San Francisco, en enero de 1845, y, el segundo, desde esta fecha hasta el incendio de 1862.

En el primer período, el Alcázar pasó de alojar sesenta Cadetes procedentes de Alcalá a tener ciento sesenta cadetes internos y otros

---

[256] Algún tiempo después del incendio, el 2 de febrero de 1864, el Director General de Artillería, Teniente General Fernando Fernández de Córdoba y Valcárcel, en un informe sostenía: *"VE sabe que el cuerpo [*de artillería*] ha tenido siempre la dirección y cuidado de todas las obras de sus establecimientos sin más intervención del Cuerpo de Ingenieros que aquella que corresponda a la seguridad y solidez de las obras"*.

veinte o más externos, que, aunque tenían alguna clase en la casa de la Química, atestaban el edificio y sus instalaciones.

Durante los primeros años, los sesenta Cadetes quedaron cómodamente instalados en las salas 1ª a 4ª de la torre del Homenaje, con espacio de sobra para las clases correspondientes de los casi seis años que duraba la carrera. Cuando se aumentaron las plazas hubieron de ocupar, progresivamente, las salas 5ª a 8ª, en torno al primer patio, e, incluso, una 9ª, sobre la sala de Reyes.

En el segundo período, a partir de enero 1845, al pasar los Subtenientes a la Escuela de Aplicación instalada en el ex-convento de San Francisco, el Alcázar quedó bastante más desahogado. **Véanse los dibujos del Alcázar correspondientes a este capítulo.**

Plazuela

Hacia 1844, se suprimió el reducto fortificado que se había construido en tiempos del Colegio General Militar, en la esquina sureste, aprovechándose parte de las tierras para organizar, en la misma zona, al otro lado en la esquina nordeste, una batería fortificada y otra a barbeta.

En su costado norte, había un camino con doble fila de olmos, y, en el sur, se plantó otra fila de olmos para dar también sombra por ese lado.

Casa de la Química

Estaba dividida en tres cuerpos: al oeste, las cuadras para veinticinco caballos, con el picadero y el escenario del teatro; al este, los pabellones de Oficiales y las clases de los Subtenientes Alumnos de la Escuela de Aplicación; y, en el centro, el gabinete de Ciencias Naturales y modelos de fortificación.

Por una puerta trasera, se pasaba al jardín de profesores y a una galería de tiro de pistola que, seguramente, se organizó aprovechando los muros que se realzaron durante la guerra. Entre 1848 y 1850, hasta la inauguración del nuevo gimnasio, las clases se daban en el picadero.

El 18 de julio de 1856, sufrió un incendio en el que ardieron, al menos, dos pabellones de sendos profesores.

Galería de Moros

A partir del Reglamento de 1830, el dibujo adquirió una gran importancia y extensión en los sucesivos planes estudios, por lo que la clase de dibujo natural pasó al extremo norte de la galería de Moros, que debió de acristalarse y hubo que dotarla de calefacción mediante una estufa con su correspondiente chimenea.

Hacia 1850, se instaló el taller litográfico en el extremo sur.

Hacia 1853, se acristaló por completo con vidrieras emplomadas de colores, quedando la parte central como zona de recreo para los días lluviosos

Primer patio

Primera planta

Lado norte

Con pequeñas variaciones, seguían las salas con el mismo destino que el que tenían antes. Cuando los Subtenientes Alumnos pasaron al ex-convento de San Francisco, se desahogó esta parte, de forma que la sala de Chimenea quedó como zona de descanso para los externos y el dormitorio y la sala inmediata, hacia el este, quedaron como salas de recreo y billares. La sala de la Galera pasó a ser museo y la sala de las Piñas era la sala de instrumentos.

Lado este

Inicialmente, quedó como archivo, cuerpo de guardia del Oficial y cuarto de sirvientes; luego, cuando se suprimieron los ayudas de cámara civiles y se sustituyeron por personal de tropa, fue el cuarto de ordenanzas.

Lado sur

A partir de 1857, se amplió la enfermería hasta ocupar prácticamente por completo todo este lado, excepto el extremo este, donde quedaron las habitaciones de los capellanes.

Segunda planta

Albergaba las salas 5ª, 6ª, 7ª y 8ª, con la misma disposición de siempre. Para facilitar el tránsito de los cadetes desde las salas 7ª y 8ª hacia el comedor y hacia sus clases, se mantuvo el balcón sobre el patio.

Segundo patio

Los únicos cambios consistieron en que el despacho del Subdirector y la Sala de Juntas pasaron al Tocador de la Reina y a la sala del Cordón, aunque, en algún período, volvieron a su primitiva ubicación en la crujía sur.

Tercer patio

Esta zona se mantuvo como zona de talleres y almacenes de material para el mantenimiento del edificio.

Terrazas de la barbacana

En la terraza situada al oeste de la coracha, conocida como la plaza de Bóvedas, se construyó, entre 1848 y 1850, un nuevo edificio para albergar el gimnasio, y otro menor, a su costado oeste, para alojar los aparatos de gimnasia. Para hacer el gimnasio, se hubo de demoler los restos de las bóvedas de ladrillo de la antigua casa del Veedor, construida en tiempos de Felipe II.

En el jardín situado al este de la coracha, se organizó una zona para ejercicios gimnásticos al aire libre, siguiendo los dictados del libro del Capitán Aparici.

Parque norte

En 1845, se amplió este parque hasta la prolongación de la línea de la verja de la plazuela y su intersección con el Clamores, gracias a la cesión de terrenos del Ayuntamiento. El Colegio de Artillería se dedicó inmediatamente a hermosear esa zona arreglando la fuente del Piojo y plantando árboles.

Otros

Seguridad contra-incendios

La seguridad contra-incendios se puso a prueba en el incendio de julio de 1856, en el que se intentó, sin éxito, el novedoso e incierto método de intentar apagar el fuego a cañonazos. A pesar de la donación de una bomba contra-incendios efectuada por Bouligny, profesor del Colegio, al Ayuntamiento, quedó de manifiesto la gran carencia de medios. Finalmente, el fuego se pudo dominar mediante el arriesgado y antiguo método de subir albañiles y carpinteros al tejado del edificio y desmontarlo, para evitar la propagación del fuego por las ripias y armaduras.

En el incendio del 6 de marzo de 1862, se emplearon dos bombas manuales, una se quemó y la otra se averió.

Resumen de las obras más importantes

El acondicionamiento del Alcázar y la plazuela, en 1844.

La construcción del gimnasio, entre 1848 y 1850.

El puente del Alcázar

Al tratar sobre el corte del puente llamado del Piojo por los comuneros, Lecea[257] afirma que: *"fue hundido hace unos 40 años",* por lo que su desaparición habría sido hacia 1866, sin embargo, Losáñez[258], buen conocedor del Alcázar, afirmaba en 1861 que ya estaba arruinado. *"[…] hasta la salida al campo por el puente sobre el Clamores, que pocos años hace ha desaparecido. Entre las ruinas del puente y la fortaleza se ven aun los restos de una muralla […]".* En una fotografía sin datar de J. Levy & Cie successeurs de Ferrier père, fils, et Soulier[259], se ve ya hundido antes del incendio. El único autor que cita un acto

---

[257] Lecea, Carlos. *Relación histórica de los principales comuneros segovianos*. Segovia, 1906.

[258] Losáñez. Op. Cit. p 101. Como habla de años le resto dos, aunque podían ser más.

[259] Adquirida este año de 2010 por Juan Francisco Doblón. En la fotografía, se observa el gimnasio ya terminado, por lo que es posterior a 1853, y, lógicamente, anterior al incendio de 1862.

positivo de derribo es Oliver-Copons, que afirma que se derribó cuando la ocupación carlista de 1837, pero no aporta pruebas, y, además, su fecha es incompatible con el dato de Losáñez. Por lo tanto, se puede concluir que el puente se hundió, o se cortó deliberadamente, en algún momento comprendido entre 1853 y 1859.

En cuanto al nombre del puente, Lecea lo llama puente del Piojo, lo mismo hace Oliver-Copons, sin embargo, Losáñez lo llama puente sobre el Clamores y, en la mayor parte de los documentos que he podido consultar, se apellida "del piojo" a la fuente bajo la casa de la Química, mientras que el puente es el del Alcázar o del Clamores. El Ayuntamiento de Segovia lo llama significativamente "*puente de la fuente del piojo*"[260].

Elementos del Alcázar suprimidos durante la restauración

Fachada este

Se retiró la cubierta de la galería de Moros y toda la obra de cantería de su frente.

Se modificó varios huecos de ventanas en la barrera.

Se modificó y suprimió, en buena parte, la galería del mirador que rodeaba, por su parte externa, el chapitel que cubre la cúpula de la sala del Solio.

Se rellenó el extremo sur del foso.

Fachada norte

Se modificó algunos huecos de ventanas, igualándose los de la sala del Cordón y del Tocador de la Reina.

Se suprimió el torreón-caja de la escalera, que comunicaba el Tocador de la Reina con la tribuna de la capilla, y que daba paso a un garitón donde había un retrete.

Se suprimió la segunda planta situada encima de la sala de Cordón y del tocador de la Reina.

---

[260] AMS. Libro de acuerdos. 7 de julio de 1874.

Se modificó el encuentro entre el volumen de la capilla y la torre del Homenaje.

Se suprimió el mirador de la Reina, adosado a la cara norte de la torre del Homenaje.

Se descubrió las ventanas ajimezadas de la torre del Homenaje y se suprimió los balcones.

Fachada oeste

En el patio de la Tahona, se suprimió la tahona y la fragua, por lo que perdió su nombre.

Se suprimió una escalera que bajaba al aljibe y la puerta falsa.

Se demolió la escalera de bajada al gimnasio y el propio gimnasio.

Fachada sur

Se derribó el edificio de la carpintería, por lo que hubo de reformarse la coracha o galería del polvorín.

Se recreció la cerca o falsabraga que rodea esa parte del edificio rellenándose de escombro. El tramo final, hacia el este, se debió de hacer completamente nuevo.

Se suprimió la comunicación cubierta entre el torreón sureste, escalera y torreón de los Capellanes.

Primer patio

Se suprimió o cortó el paso, por el corredor del verdugo, a la crujía norte.

Se suprimió el balcón metálico adosado a la cornisa de la primera planta de la crujía sur.

Se volvió a colocar la gran fuente central.

Segundo patio

Se suprimió el chapitel con linterna del cubo de las escaleras de la torre del Homenaje.

Se suprimió el corredor adosado al cubo de la escalera que permitía el paso de la crujía sur a la norte.

Se suprimió el forjado que dividía en dos plantas la sala ojival de la planta baja de la torre del Homenaje.

FUENTES.

ARCHIVOS.

Archivo de la Catedral de Segovia. ACS.
- Colección Baeza.
- Legajos diversos.

Archivo Eclesiástico del Ejército. AEET.
- Libros parroquiales.

Archivo General Militar de Segovia. AGMS.
- Sección 1ª. Expedientes personales.
- Sección 2ª.
- Sección 3ª.
- Sección 7ª. Expedientes judiciales.

Archivo General del Palacio Real. AGP.
- Sección administrativa.
- Expedientes personales.
- Patrimonios (San Ildefonso).
- Reinados. Carlos III.
- Reinados. Carlos IV.
- Reinados. Fernando VII.
- Reinados. Isabel II.

Archivo General de Simancas. AGS.
- Secretaría de Guerra.
- Expedientes personales.

Archivo Histórico Militar de Madrid. AHMM.

Archivo Histórico Nacional. AHN.
- Estado.
- Consejos.
- Diversos. Colecciones.

Archivo Histórico Provincial de Segovia. AHPSg.
Protocolos.
Judicial.
Archivo Municipal de Segovia. AMS.
Libros de acuerdos.
Documentos.
Cuentas de propios y arbitrios.
Archivo del Patronato del Alcázar de Segovia. APASg
Sección de Nobleza del Archivo Histórico Nacional. SNAHN.
Mendigorría.
Portal de Archivos Españoles en Red. PARES.

BIBLIOTECAS.
Biblioteca Central Militar.
Biblioteca de la Academia de Artillería.
Biblioteca Nacional de España.
Biblioteca Pública de Segovia.
Biblioteca de la Real Academia de la Historia.
Biblioteca Vaticana.
Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.

HEMEROTECAS.
Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.
Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional.

BIBLIOGRAFÍA.

Obras Manuscritas.

Anónimo. Proyecto de *Reglamento del Colegio Militar de Caballeros Cadetes*. Manuscrito. 1764. Un volumen. Biblioteca de la Academia de Artillería. Segovia.

Avrial y Flores, José María. *Segovia pintoresca.* Segovia, 1843. Edición facsímil publicada en *El alcázar de Segovia y don José María Avrial*. Segovia, 2000.

Badcock, Lovell, lieutenant colonel. *Rough leaves from a journal kept in Spain and Portugal during the years 1832 to 1834.* London, 1835.

Baraona, Eusebio. Varias noticias de la muy noble y leal ciudad de Segovia desde 1752 en adelante. Manuscrito. Archivo de la catedral de Segovia.

Barrio Álvarez, Juan Antonio. *El alcázar de Segovia, estudio documental*. Madrid, 1986.

Carrasco y Sayz, Adolfo. Breve noticia histórica del colegio de artillería, 1783. Manuscrito. Biblioteca de la academia de artillería en Segovia.

Castellano, Manuel. *Apuntes de las antiguas estatuas de los Reyes de España que existían en el Alcazar de Segovia.* Segovia, 1846. 1 álbum de 19 dibujos a lápiz sobre papel blanco. 253 x 360 mm. Biblioteca Nacional de España. Signatura DIB/15/80.

Chaves Martin Miguel Ángel. *Transformación urbana en Segovia (1800-1950).* Tesis doctoral. UCM. Inédita. 1994.

Dei, Pedro Ia. Armas y blasones de los linajes de España. Manuscrito. Biblioteca nacional.

Góngora Delgado, Joaquín. *Descripción de la ciudad de Segovia*. Manuscrito, 1824. Un volumen en 4º. Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Madrid.

Herranz Pérez, Juan. *Andanzas de un maestro de obras real en la corte de Felipe II. Gaspar Vega, vida y obra 1523 – 1575.* Tesis doctoral. Mecanografiada, inédita, 1997. Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Madrid.

Pilón Ortega, Manuel. *Apuntes sobre la historia de la Artillería en España y sus dominios*. Manuscrito, 1845. Un volumen. Biblioteca de la Academia de Artillería. Segovia.

Pitt, Thomas y Strathmore, John Earl of. *Observations on Spain and Portugal*, 1760. Copia manuscrita de William Cole, datada el 8 de octubre de 1772. British Library. MSS Add 5845.

Valenzuela, José. *Inventario general de efectos pertenecientes al real colegio que entrega el capitán del cuerpo del tren José Valenzuela al capitán Joaquín Algarra ejerciendo funciones de teniente coronel mayor con el visto bueno de Mackenna y Tovar.* Segovia, 10 de febrero de 1825. Se trata de 3 inventarios numerados. Biblioteca de la Academia de Artillería, Segovia. Sin catalogar.

Valenzuela, José, Algarra, Joaquín. *Conjunto de documentos relacionados con entregas de efectos entre el Colegio General Militar y el Colegio de Artillería.* Manuscritos, 1825 - 1830. Biblioteca de la Academia de Artillería, Segovia. Sin catalogar.

Varios autores. *Libro de actas del Colegio Militar de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería*. 1765 – 1787. Manuscrito. Dos tomos. Biblioteca de la Academia de Artillería. Segovia.

Varios autores. Álbum de dibujos de los alumnos del colegio y academia de artillería. Sin catalogar. Página 1, en Biblioteca de la Academia de Artillería. Segovia.

Obras impresas.

Almansa y Mendoza, Andrés de. *The Ioyfull Returne of the Most Illustrious Prince, Charles, Prince of great Brittaine, from the Court of Spaine.* London, 1623.

Álvarez de Colmenar, Juan. *Les délices d'Espagne et de Portugal.* Leyden, 1707.

Anónimo. *A tour through the principal provinces of Spain and Portugal performed in the year 1803.* London, 1806.

Anónimo. *Álbum Monumental de España. Colección fotográfica de las mejores obras arquitectónicas*. Madrid, 1863-1868.
Anónimo. Catálogo de los objetos que contiene el Real Museo Militar a cargo del Cuerpo de Artillería. Madrid, 1856.
Anónimo. *Diccionario geográfico universal*. Barcelona, 1833.
Anónimo. *El Alcázar de Segovia.* Madrid, 1852.
Anónimo. *Encyclopaedia británica*. 3ª edición, 1797.
Anónimo. *Escalafón general del Cuerpo de Artillería el 1 de enero de 1862*. Madrid, 1862.
Anónimo. *Estado militar de España*. Madrid, 1798.
Anónimo. *Galería militar contemporánea.* Madrid, 1846.
Anónimo. *Instrucción para pretendientes al Colegio de Artillería*. Segovia, 1845.
Anónimo. *Instrucción para pretendientes al Colegio de Artillería*. Segovia, 1852.
Anónimo. *Mémoires du Général Hugo*. Paris, 1823.
Anónimo. *Ordenanza de SM para el real colegio militar de caballeros cadetes de Segovia*. Madrid, 1768.
Anónimo. *Ordenanza dividida en 14 tomos que SM manda observar en el real cuerpo de artillería para sus diferentes ramos de tropa, cuenta y razón y fábricas*. Madrid. 1802.
Anónimo. *Ordenanza que SM manda observar en el servicio del real cuerpo de ingenieros.* Madrid, 1803.
Anónimo. *Ordenanza y reglamento que SM manda observar en los oficios de cuenta y razón de la artillería.* Madrid, 1760.
Anónimo. *Reglamento adicional al 1º de la Ordenanza general del Cuerpo de Artillería de julio de 1802*. Madrid, 1806.
Anónimo. *Reglamento de nueva constitución en el Colegio Militar de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería establecido en Segovia*. Madrid, 1804.
Anónimo. *Reglamento del nuevo pie que S.M. manda se establezca el Real Cuerpo de Artillería*. Madrid, 1762.
Anónimo. *Reglamento del Real Colegio de Artillería*. Madrid 1830.
Anónimo. *Reglamento para el Colegio de Artillería*. Madrid, 1861.
Anónimo. *Reglamento para el real colegio general militar que por ahora se establece en el real Alcázar de Segovia*. Madrid, 1824.

Anónimo. *Reglamento para el régimen de cuartel de los subtenientes alumnos y cadetes externos del Cuerpo de Artillería*. Madrid, 1853.

Anónimo. *Reglamento para el régimen del laboratorio de chimia del Real Colegio de Artillería establecido en la ciudad de Segovia,* Aranjuez, 1792.

Anónimo. *Reglamento para el servicio del Cuerpo de Ingenieros del Ejército en lo tocante a los proyectos, dirección, contabilidad de las obras de fortificación y edificios militares que tiene a su cargo*. Madrid, 1839.

Anónimo. *Reglamento para la organización y servicio del Colegio de Artillería*. Madrid, 1856.

Anónimo. *Reglamento para la reducción de los cuerpos de inválidos a compañías sueltas de esta clase […]*. Madrid, 1761.

Anónimo. *Theatrum Hispaniaea exhibens Regni, urbes, villas ac viriduria*. Amsterdam,1701.

Ap Rhys, Udal. *A tour through Spain and Portugal. With an account of the most remarkable places and curiosities in Spain and Portugal.* London, 1749.

Aparici y Biedma, José María. Instrucción de la enseñanza gimnástica en los cuerpos de tropa y establecimientos militares. Madrid, 1849.

Arrazola, Lorenzo. *Enciclopedia española de derecho y administración*. Madrid, 1852.

Bacler d'Albe, Louis Albert Ghislain baron de. Souvenirs pittoresques du Général Bacler d'Albe. París, 1820 – 1822.

Barado, Francisco. Nuestros soldados. Narraciones y episodios de la vida militar. Barcelona, 1909.

Beauvoir, Roger. *Le Isle des Cygnes.* París, 1844.

Béguin, Émile -Auguste. *Voyage pittoresque en Espagne et Portugal*. París, 1852.

Belmas, J. Journaux des sièges faites o soutenues par les français dans la péninsule de 1807 a 1814. París, 1836.

Bette d'Etienville, Jean-Charles-Vincent. Le Château, l'ermitage et la chaumière d'Henares. Paris, 1802.

Blayney, major general Lord. *A forced journey through Spain and France as a prisoner of war in the years 1810-1814.* London, 1814.

Bourgoing, Jean - François de. Nouveau voyage en Espagne ou tableau de l'état actuel de cette monarchie. Paris, 1788.

Breton de la Martinière, Jean Baptiste. *L'Espagne et Portugal ou mœurs, usages et costumes des habitants de ces royaumes.* Paris, 1815.
Brookes, R. *General Gazetter.* Aberdeen, 1801.
Bunn, Alfred. *Poems.* London, 1816.
Burgos, Javier. *Anales del reinado de Dª Isabel II. Madrid.* 1850.
Caimo, Norberto. *Voyage D'Espagne*. París, 1772.
Caley, George John. *The bridle roads of Spain*. London, 1853.
Callcott, Maria. *A short history of Spain*. London, 1828.
Calonge y Pérez, Ignacio. *El pabellón español ó diccionario histórico descriptivo de las batallas, sitios y acciones más notables que han dado ó que han asistido las armas españolas, desde los cartagineses hasta nuestros días.* Madrid, 1855-56.
Cambiaso y Verdes, Nicolás. *Memorias para la biografía y para la bibliografía de la Isla de Cádiz.* Madrid, 1829.
Cantalejo San Frutos, Rafael. *Los proyectos de restauración del alcázar de Segovia tras el incendio de 1862.* Segovia, 1996.
Capmany y de Montpalau, Antonio de. *Diccionario geográfico universal, que comprende la descripción de las cuatro partes del mundo*. Madrid, 1783. Castellanos de Losada, Basilio Sebastián. *Historia de la vida política […] del D. José Nicolás Azara.* Madrid, 1849.
Ceballos-Escalera y Gila, Alfonso. *Alcaides, tesoreros y oficiales de los reales alcázares de Segovia*. Valladolid, 1995.
Chantreau, Pierre Nicolás. *Philosophical, political and literary travels in Russia during the years 1788 & 1789*. Perth, 1794.
Chapuy, N. M. J. *L'Espagne. Vues des principales villes de ce royaume, dessinées d'après nature par Chapuy*. Paris, 1844.
Charnock, John. *Biographia navalis.* London, 1798.
Clark, William George. *Gazpacho or summer months in Spain*. London, 1801.
Clarke, Edward. *Etat présent de l'Espagne et de la nation espagnole.* París, 1770.
Clarke, Edward. *Letters concerning the Spanish nation written at Madrid during the years 1760 y 1761*. London, 1763.
Clonard, conde de. *Memoria histórica de las academias y escuelas militares de España*. Madrid, 1847.
Coello, Francisco. *Atlas de España y sus posesiones de ultramar.* Madrid, 1845-1850.

Colmenares, Diego. *Historia de la insigne Ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla.* Segovia. 1637.
Cruz Bahamonde, Nicolás de la, conde de Manle. Viaje de España, Francia e Italia. Cádiz, 1812.
Cust, Edward, lieutenant general. *Annals of the Wars of the nineteenth Century*. London, 1863.
D'Alembert, M & Diderot M. *Encyclopédie, ou dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers.* Paris, 1751-1765.
Davillier, Charles Baron de. *L'Espagne.* Paris, 1874.
Delaporte, Joseph. *Le voyageur François ou la connaissance de l'Ancien et du Nouveau Monde*. Paris, 1772.
Delavigne, Casimir. *Don Juan d'Autriche*. Paris, 1835.
Dembowski, Charles Baron de. *Deux ans en Espagne et en Portugal pendant la guerre civile. 1838 – 1840*. Paris, 1841.
Dillon, John Talbot. *Travel through Spain with a view to illustrate the natural history and […].* Dublin, 1781.
Domínguez Casas, Rafael. *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos*. Madrid. 1993.
Duval, Alexandre. *La princesse des Ursins*. Paris, 1826.
Edgecomb, Daniel John. *Journal of an officer in the commissariat department of the army*. London, 1829.
Elisée Reclus. *Nouvelle géographie universelle*. Paris 1876.
Étienne de Silhuette. *Voyage d'Espagne, de Portugal et d'Italie*. Paris, 1770.
Eudel, Paul. *Collections et collectionneurs*. Paris, 1885.
Faure, Raymond. *Souvenirs du Midi ou L'Espagne*. Paris, 1831.
Fernández de Moratín, Nicolás. "La Diana o arte de la caza. Canto IV". *Biblioteca de Autores Españoles.* Madrid 1846. Tomo II.
Fernández de Navarrete, Martín y otros. *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. Madrid, 1847.
Ferris, James. *A standard of the English Constitution*. London, 1805.
Figueroa, Luis de. *Glosario de arquitectura defensiva medieval.* Madrid. 2006.
Gómez de Somorrostro Martín, Andrés. *Manual del viajero en Segovia o sea reseña histórico-descriptiva de los principales establecimientos en su estado actual*. Segovia, 1861.

Gómez de Somorrostro, Andrés. *Discurso que con motivo del restablecimiento de la Escuela Práctica de Dibujo dijo en las salas consistoriales de la M. N. y L. ciudad de Segovia el día 1º de octubre de 1817*. Segovia, 1817.

Gómez de Somorrostro, Andrés. *Elogio fúnebre de los militares españoles que en las exequias celebradas en su memoria pronunció don Andrés […]*. Valladolid, 1813.

González, César. *Discurso de apertura de las lecciones de química del año 1821. Segovia*, 1822.

González, Ricardo. *Segovia en la fotografía del siglo XIX*. Salamanca, 1997.

Guesdon, Alfred. *L'Espagne a vol d'oiseau*, Paris. ca. 1855.

Guigoux, Jean. *Illustrations de Histoire de Gil Blas de Santillana*. Paris, 1835.

Gurwood, lieutenant colonel. *The dispatches of field Marshall the Duke of Wellington*. London, 1838.

Hannavy, John. *Encyclopedia of nineteenth Century photography*. New York, 2008.

Hay, Andrew Leith. *A narrative of the Peninsular War*. London, 1850.

Herrero Fernández-Quesada, María Dolores. *La enseñanza militar ilustrada. El real colegio de artillería de Segovia*. Segovia, 1990.

Heztel, J. *Oeuvres complètes de Victor Hugo. Victor Hugo raconté par un témoin de sa vie*. Paris 1885.

Inglis, Henry D. *Spain in 1830*. London, 1831.

Joseph Delaporte. *Le voyageur François ou la connaissance de l'Ancien et du Nouveau Monde*. Paris, 1772.

Jouvin de Rochefort, A. *Le voyageur d'Europe ou sont les voyages de France, d'Italie et Malte, d'Espagne et Portugal*. Paris, 1672.

Jovellanos, Gaspar Melchor de. *El delincuente honrado*. Madrid, 1773.

Laborde, Alexandre. *Voyage Pittoresque et Historique de L"Espagne*, Paris, 1806-1820.

Ladero Quesada, Miguel Ángel. *Los alcázares reales en las ciudades de Castilla, siglos XII a XV*. Segovia, 2002.

Larruga, Eugenio. *Memorias políticas y económicas […]*. Madrid 1787-1800.

Le Margne. *Vida del duque de Ripperdá*. Madrid, 1740.

Le Sage, Alain René. *Histoire de Gil Blas de Santillane.* París, 1747.
Leach, J. Lieutenant colonel. *Rough sketches of the live of an old soldier.* London, 1831.
Lecea, Carlos. *Relación histórica de los principales comuneros segovianos*. Segovia, 1906.
Livoy, Père de (Traduit par). *Voyage d'Espagne fait en l'année 1755*. Paris, 1772.
Llaguno y Amirola, Eugenio. *Noticias de los arquitectos y arquitectura en España*. Madrid, 1829.
Locker, Edward Hawke. *Views in Spain*. London, 1824.
López Díez, María. *Los trastámara en Segovia: Juan Guas, maestro de obras reales*. Segovia, 2006.
López Orcajo, María Cruz. *El Alcázar de Segovia en los siglos XVI y XVII*. Segovia, 1980.
Losáñez, José. *El Alcázar de Segovia*. Segovia, 1861.
Madoz, Pascual. *Diccionario geográfico – estadístico – histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1849.
Magnien, Édouard, *Excursions en Espagne ou Chroniques provinciales de la Péninsule*. París, 1837.
Manesson-Mallet, Allain. *Géométrie pratique. Ouvrage enrichi de cinq cens planches gravées en taille-douce*. Paris, 1702.
Martín González, María Ángeles. *El real sitio de Valsaín*. Madrid, 1992.
Martínez Rodríguez, Andrés. "José Musso Valiente y la creación de un museo de antigüedades". *Actas del Congreso Internacional celebrado en Lorca los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2004*. Murcia, 2006.
Martínez-Falero, Ubaldo y Huertas, Alberto. *El Real colegio general militar en el Alcázar de Segovia (1825 – 1837)*. Segovia, 2001.
Mellado, Franciso de Paula. *Recuerdos de un viaje por España*. Madrid, 1849.
Meneses Montemayor, José. *La fortuna del Alcázar*. Madrid, 1817.
Mérimée, Prosper. *Le Théâtre de Clara Gazul*. Paris, 1825.
Mesonero Romanos Ramón de, *Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid*. Madrid, 1844.
Michaud, Louis Gabriel. *Biographie des hommes vivants*. Paris, 1816.
Miñano, Sebastián. *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, 1827.

Moreri, Louis. *Diccionario histórico o miscelánea curiosa de la historia sagrada y profana, traducido del francés por Joseph de Miravel y Casademunt*. Paris, 1752.

Mosácula María, Francisco Javier. *La guerra de la Independencia en Segovia*. Segovia, 2009.

Murillo Velarde, Pedro. *Geografía histórica de Castilla la Vieja […].* Madrid, 1752.

Napier W.F.P. *History of the war in the Peninsula and in South of France. 1807 – 1814.* London, 1828.

Oliver-Copons, Eduardo. *El Alcázar de Segovia.*Valladolid, 1817.

Peñalosa Esteban – Drake, Isabel. *El Alcázar de Segovia prisión de Estado*. Segovia. 2001.

Pérez de Herrera, Cristóbal. *Discurso de amparo de los legítimos pobres y reducción de los fingidos*. Madrid, 1598.

Pérez Ruiz, Pedro Antonio. *Biografía del Colegio - Academia de Artillería de Segovia*. Segovia 1960.

Peyron, Jean François. *Nouveau voyage en Espagne*. Genève, 1780.

Piélago, Celestino. *Estudios de edificios militares*. Madrid, 1847.

Ponz Piquer, Antonio. *Viaje a España*. Madrid, 1778.

Quadrado, José María. Parcerisa y Boada, Francisco Xavier. *Recuerdos y bellezas de España. Salamanca, Ávila y Segovia.* Barcelona, 1865.

Quirós Montero, Diego. *Legado artístico del exconvento de San Francisco.* Segovia, 1997.

Regnault, Elias. *Histoire de huit ans, 1840-1848*. Paris, 1878.

Rendós, José. *Catálogo de las banderas y estandartes que existen a cargo del cuerpo de inválidos*. Madrid, 1900.

René de Voyer, *Marc Antoine. Tableau de la Monarchie d'Espagne au seizième siècle.* En *Mélanges tirés d'une grande bibliothèque de la lecture des livres François*. Paris, 1783.

Revillagigedo, conde de. *Instrucción que ha mandado observar el Excmo. Sr. Conde de Revillagigedo en el en el real colegio militar del real cuerpo de artillería, de resultas de la primera visita de inspección que SE ha hecho a este establecimiento*. Segovia, 1799.

Reyes Gómez, Fermín y Vilches Crespo, Susana. *La labor editora de la academia de artillería y su incidencia en Segovia (1764 – 1900).* Segovia, 1990.

Robert, François. *Dictionnaire Géographique*. Paris, 1818.
Rodríguez López-Brea, *Carlos M. Don Luis de Borbón el cardenal de los liberales (1777-1823)*. Toledo, 2002.
Rodríguez, Manuel. *Retratos de los reyes de España [...]*. Madrid, 1790.
Roergas de Serviez, Alfred-Emmanuel. *Le Démon du midi, chronique espagnole*. Paris, 1836.
Roscoe, Thomas. *The tourist in Spain, ilustrated by David Roberts*. London, 1837.
Ruiz de Castro, Garci. *Comentario sobre la primera y segunda población de Segovia*. Segovia 1551 y ss. Transcripción y notas de José Antonio Ruiz Hernando. Segovia, 1988.
Ruiz Hernando, José Antonio. Coordinador. El Alcázar de Segovia. Bicentenario. 1808-2008. Segovia, 2010
Ruiz Hernando, José Antonio. *Historia del Urbanismo en la Ciudad de Segovia desde el siglo XII al XIX.* Madrid, 1982.
Ruiz Hernando, José Antonio. *Iconografía del Alcázar de Segovia*. Segovia, 1994.
Ruiz Hernando. Alcázar de Segovia. Colección de grabados. Segovia, 2005.
Sabatini, Francisco. *Reglas que deberán observar los arquitectos de obras para dirigir y construir cloacas, conductos y vertederos de aguas mayores.* Madrid, 1761.
Sáez de Miera, Jesús. El *pasatiempos de Jehan Lhermite. Memoria de un gentilhombre Flamenco en la corte de Felipe II y Felipe III.* Madrid, 2005.
Sáez y Romero, Mariano. *Periodismo segoviano.* Segovia, 1949.
Saint-Simon, marquis de. *Mémoires complets et authentiques du Duc de Saint-Simon*. Paris, 1829.
Sálas, Ramón. *Memorial histórico de la Artillería Española*, Madrid, 1831.
Sanchiz y Castillo, Francisco. *Tratado de geometría analítica*. Segovia, 1850.
Semple, Robert. *Observations on a journey through Spain and Italy to Naples [...].* London, 1807.
Silhuette, Étienne de. *Voyage d'Espagne, de Portugal et d'Italie*. Paris, 1770.
Slidell Mackenzie, Alexandre. *A year in Spain by a young American*. New York, 1829.
Swinburne, Henry. *Picturesque tour through Spain*. London, 1810.

Swinburne, Henry. *Travels through Spain, in the years 1775 and 1776 in which several monuments of roman and moorish architecture are illustrated by accurate drawings taken on the spot by Henry Swinburne*. London, 1779.
Taylor, Isidore, Justin, Séverin, Baron de. *Voyage pittoresque en l'Espagne, Portugal et sur la côte d'Afrique, de Tánger a Tetuán*. Paris, 1826-1832.
Tomás Arribas, Julio. *Historia de Segovia*. Segovia, 1987.
Townsend, Joseph A.M. *A journey through Spain in the years 1786 and 1787*. London, 1791.
Twiss, Richard. *Travel through Portugal and Spain in the 1772 and 1774*. London 1775.
Valladares de Sotomayor, Antonio. *Semanario erudito*. Madrid, 1788.
Vallejo, José M. *Tratado sobre el movimiento y aplicaciones de las aguas*. Madrid, 1833.
Van Halen, Francisco de Paula. *España pintoresca y artística*. Madrid, 1836-1857.
Vanderlepe, José. Manual enciclopédico ó Repertorio universal de noticias interesantes. Madrid, 1842.
Vegas, Antonio. *Diccionario geográfico-universal*. Madrid, 1795.
Vidart, Luis. *Vida y escritos del teniente coronel capitán de artillería don Vicente de los Ríos*. Madrid, 1888.
Vivian, George. *Spanish scenery*. London, 1838.
VVAA. Diccionario geográfico universal. Barcelona, 1833.
Whittington, George Dowing. *Travels through Spain*. New York, 1808.

Revistas y periódicos

L'Ami de la Religion et du Roi.
Annuaire des Lettres, des Arts et des Théâtres, 1845-1846.
El Archivo Militar.
El Arte en España.
Awr q.
Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España.
Boletín de la Real Academia de la Historia.
El Clamor Público.
La Correspondencia de España.

Daily News.
Diario de las Cortes.
Diario Constitucional de Palma de Mallorca.
Diario de Madrid.
Diario de Palma.
El Eco del Comercio.
La Época.
La España.
El Español.
El Espectador.
La Estafeta.
Estado Militar de España.
Estudios Segovianos.
The Examiner.
France Militaire.
Freeman's Journal and Daily Commercial Advertiser.
Gaceta de Madrid.
El Genio de la Libertad.
Gentleman's Magazine.
El Guadalhorce.
The Hull Packet and East Riding Times.
The Illustrated Magazine of Art.
El Instructor o repertorio de historia, bellas letras y artes.
El Laberinto.
Leeds Mercury.
El Liberal.
Magasin Pittoresque.
Memorial de Artillería.
Mercurio de España.
Miscelánea del comercio política y literatura.
Miscelánea del comercio, artes y literatura.
The Morning Chronicle.
Mundo Pintoresco.
Mundo Militar.
Museo español de antigüedades.
El Museo Universal.

The Northern Star and Leeds General Advertiser.
Ocios de españoles emigrados.
Panorama Universal.
The quarterly review.
Revista Europa.
Revista de estudios jacobeos y medievales.
Revista de Madrid.
Revista de Sanidad Militar.
Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.
Revue hispanique.
The Saturday Magazine.
Semanario Pintoresco.
Semanario Pintoresco Español.
The royal military chronicle.
El Universal.

Páginas web

http://www.zeughaus.at/frameset_e.html.
http://www.11setembre1714.org.
http://ejercito.napoleon.espana.googlepages.com/
http://www.pontesmaps.com/principal.jsp
http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=14437
http://serra-hamilton.net/presenta.htm.

OTRAS PUBLICACIONES DE LA BIBLIOTECA DE CIENCIA Y ARTILLERÍA

- Catálogo de la biblioteca dieciochesca del Real Colegio de Artillería de Segovia: T.I. Fondos científicos.
- La enseñanza militar ilustrada el Real Colegio de Artillería de Segovia.
- Discurso físico-anatómico sobre las plantas.
- Anales del Real Laboratorio de Química de Segovia.
- Catálogo de la biblioteca dieciochesca del Real Colegio de Artillería de Segovia: T.II. Libros de Artillería y Fortificación.
- Sobre la economía política y los impuestos: Segovia, 1781-1788.
- Real Cédula de S.M. y Señores del Consejo, por la cual se aprueban los Estatutos de la Real Sociedad Económica de la Ciudad de Segovia.
- El legado artístico del exconvento de San Francisco.
- Catálogo de los fondos históricos de los siglos XVI al XIX en la Biblioteca de la Academia de Artillería de Segovia.
- Catálogo de los fondos geográficos y afines de los siglos XVI al XIX en la Biblioteca de la Academia de Artillería de Segovia.
- La meteorología en la España ilustrada y la obra de Vicente Alcalá Galiano.
- La labor editora de la Academia de Artillería y su incidencia en Segovia (1764-1900).
- Las ciencias naturales (química y mineralogía) y el Colegio-Academia de Artillería de Segovia: 1839-1928.
- Los usos de la historia. Autores y obras históricas del XIX español en la Biblioteca de la Academia de Artillería.
- Ciclo de conferencias: Conmemoración bicentenario "2 de mayo"/ varios autores.

La BIBLIOTECA DE CIENCIA Y ARTILLERÍA es una colección impulsada por diversas instituciones segovianas con el fin de recuperar y dar a conocer una parte importante de la actividad intelectual en la Segovia del siglo XVIII.

En 1762, consolidada la nueva dinastía de la casa de Borbón en España, los vientos de cambio del rey Carlos III empujaron a sus ministros a reformar el ejército y su cuerpo de artillería. Para ello se creyó conveniente dotarlo de un Colegio Militar de Caballeros Cadetes donde formar el nuevo plantel de oficiales facultativos que se ubicaría en el Alcázar segoviano.

En este trabajo se da a conocer el estado previo del Alcázar antes de la llegada del Colegio de Artillería, los usos que tuvo durante los años 1764 y 1862; se analizan las diferentes obras que se llevaron a cabo para adecuar sus instalaciones a su nuevo uso como Colegio así como las importantes intervenciones para el mantenimiento del edificio; los arquitectos y maestros de obra que intervinieron en las mismas. Su uso como prisión de estado; los testimonios de numerosos visitantes nacionales y extranjeros, ...

BIBLIOTECA DE CIENCIA Y ARTILLERÍA.
SEGOVIA